Juan Carlos Aldo Propatto

El Sistema de Cuentas Nacionales

Visión desde la Economía Aplicada

Segunda edición ampliada y actualizada

EDICIONES MACCHI



Juan Carlos Aldo Propatto

EL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES

Visión desde la Economía Aplicada

Segunda edición Ampliada y actualizada



I.S.B.N.: 950-537-586-7
Segunda edición
Todos los derechos reservados
Hecho el depósito que marca la ley 11.723
MACCHI GRUPO EDITOR S.A.
2004 © by EDICIONES MACCHI
Córdoba 2015 - (C1120AAC)
Tel. y Fax (54-11) 4961-8355
Alsina 1535/37 - (C1088AAM)
Tel. (54-11) 4375-1195
(líneas rotativas)
- Fax (54-11) 4375-1870
Buenos Aires - Argentina
http://www.macchi.com
e-mail: info@macchi.com

Propatto, Juan Carlos Aldo

El sistema de cuenta nacionales. 2ª. ed. - Buenos Aires, Macchi. 2004.

720 págs.; 23 x 16 cm.

ISBN 950-537-586-7

1. Macroeconomía I. Título CDD 339

El derecho de propiedad de esta obra comprende para su autor la facultad exclusiva de disponer de ella, publicarla, traducirla, adaptarla o autorizar su traducción y reproducirla en cualquier forma, total o parcial, por medios electrónicos o mecánicos, incluyendo fotocopia, copia xerográfica, grabación magnetofónica y cualquier sistema de almacenamiento de información. Por consiguiente ninguna persona física o jurídica está facultada para ejercitar los derechos precitados sin permiso escrito del autor y del editor. Los infractores serán reprimidos con las penas de los arts. 172 y concordantes del Código Penal (arts. 2º, 9º, 10, 71, 72 de la ley 11.723).

EMPRESA ADHERIDA A LA CAMARA ARGENTINA DEL LIBRO

Este libro se terminó de imprimir en el mes de abril de 2003 en los talleres gráficos *Mac Tomas*, Murguiondo 2160 (1440) Buenos Aires - Argentina - Tirada: 1.200 ejemplares

A Mariela, mi mujer. A nuestros hijos, Mercedes, Lucía y Juan Francisco.

JUAN CARLOS ALDO PROPATTO

Licenciado en Economía y Contador Público (Universidad de Buenos Aires). Desde 1973 a la fecha ha ejercido la docencia en diversas universidades, dictando además cursos de especialización y posgrado. En la UBA, se ha desempeñado como profesor adjunto de Cuentas Nacionales desde 1975, profesor asociado regular desde 1986, y profesor titular regular desde 2000, y es profesor de la maestría de economía desde 2000. Director titular del posgrado de "Especialización en Administración de Organizaciones Financieras" desde 2001. Designado miembro honorario del Comité Científico de la Comisión de doctorado por el período 1997/1999. Ha sido profesor titular especial de Cuentas Nacionales de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE) de 1986 a 2000, y profesor titular de Cuentas Nacionales y Habilitación Profesional I de la Universidad de Belgrano de 1996 a 2001.

Ha sido consultor de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe durante la revisión del cálculo de producto base 1986, a cargo del equipo de comercio y fluir de bienes, elaborando documentos conceptuales y metodológicos de las estimaciones en el país, destacándose las propuestas cuyos criterios fueron incorporados al Sistema de Cuentas Nacionales, 4ta. revisión, vigente desde 1993. Por otra parte, ha coordinado la estimación de márgenes de comercio de la matriz insumo-producto 1997 y colaborado con el proyecto de cuentas institucionales en desarrollo.

Se desempeña como Subgerente General Principal de Administración y Control del Banco de la Nación Argentina, habiendo cumplido funciones como subgerente general de Administración y Sistemas, Operaciones y gerente principal de Plancamiento y Control de Gestión, entre otras. Desde 1997 es presidente del directorio de Compensadora Electrónica S.A. (COELSA).

PROLOGO DE LA SEGUNDA EDICION

Desde el momento de finalizar la confección de la publicación —a comienzos de 1999— hasta la fecha, se produjeron importantes actualizaciones metodológicas y de instrumentos disponibles en nuestro país, tal como se había previsto en diversos capítulos del libro.

En vista de ello, se han incluido los recientes cambios referidos a la nueva base para la estimación del producto (1993), la matriz insumo-producto 1997 y la actualización metodológica del balance de pagos, asícomo se ha ampliado el apéndice estadístico hasta el año 2001, complementando el análisis de las metodologías e instrumentos de mayor relevancia tal como están vigentes actualmente en nuestro país. La difusión de dichos avances se realizó desde mediados de 1999 hasta fines de 2001, estando previsto comenzar a partir de 2003 con el desarrollo progresivo de las cuentas de los sectores institucionales y presentar un cálculo de la riqueza nacional a comienzos del año 2004.

Al propio tiempo se efectuó una revisión del texto para profundizar la exposición en temas específicos e incorporar criterios de consolidación del aprendizaje. En tal sentido, se ajustaron criterios y técnicas de exposición, incluyendo ejercicios complementarios y mayor explicitación de algunos temas relevantes para la elaboración y análisis del SCN4 vigente, con mayor énfasis en los capítulos 4 y 10.

A la vez, se incluyó una guía de preguntas y ejercicios al final de cada capítulo, la cual ha probado ser de suma utilidad para un desarrollo progresivo y pautado del proceso de aprendizaje, ayudando a focalizar los aspectos de mayor relevancia y a consolidar los conocimientos adquiridos mediante un cuestionario conceptual, metodológico y práctico, que exige la progresiva integración de dichos conocimientos.

Finalmente, debo agradecer la colaboración de los Lics. Federico Dorin y Amelia Siso, en la confección de los cuadros consolidados de la MIP97, los comentarios y sugerencias de los Lics. Luis Suarez y Alfredo Garcia, la colaboración en la actualización de los cuadros estadísticos y ejercitación de índices del Lic. Ricardo Martinez y la participación del Lic. Nestor Pablo Lavergne en la ampliación del anexo 14,2. Lo expresado y desarrollado en el libro es de mi exclusiva responsabilidad y, por lo tanto, no compromete a los referidos profesionales.

Marzo de 2003

PREFACIO

En la actualidad, el nivel de desarrollo de los sistemas de cuentas nacionales permite integrar los aspectos de la economía real y financiera, con otros enfoques interdisciplinarios tales como balance de pagos, riqueza nacional, ocupación y empleo, finanzas públicas, política financiera, insumo-producto e indicadores económicos y sociales.

Esto ha cobrado particular relevancia con la publicación del Sistema de Cuentas Nacionales 4ta. revisión y del Manual de balance de pagos 5ta. edición, donde la coordinación estadística internacional entre Naciones Unidas y el FMI, se ha extendido a otros organismos, permitiendo lograr una consistencia esencial en el alcance, definición e interrelación de conceptos, presentaciones, metodologías de estimación y clasificaciones.

Esta visión de economía aplicada se integra con la teoría y política económica, en un circuito de permanente retroalimentación, al posibilitar un punto de vista global y al mismo tiempo detallado de los procesos económicos, explicitando las interrelaciones y la naturaleza de los desvíos en las estimaciones de cada país y en las comparaciones internacionales.

Es difícil concebir una interpretación y análisis adecuados de la información económica, si no se conoce acabadamente su alcance conceptual y las limitaciones y/o sesgos de cada caso, en la realidad.

Por la característica y amplitud de los temas, su conocimiento requiere una rigurosa capacitación, recurriendo a una diversidad de publicaciones internacionales (mayormente manuales) y nacionales (de las oficinas estadísticas, en muchos casos agotadas por las tiradas limitadas de las mismas).

En ese sentido, buscando dar una respuesta a esa inquietud se proyectó la concreción de una obra que, desarrollando los aspectos conceptuales, metodológicos y de estimación real en nuestro país, permitiese al alumnado lograr tres objetivos básicos:

- Tener una visión de los procesos económicos desde la óptica integrada que permiten los sistemas de cuentas nacionales, con una sólida base conceptual y metodológica.
- Conocer cómo se realizan las estimaciones en la práctica en términos comparativos a los objetivos fijados internacionalmente.
- Determinar cuál es el grado de fiabilidad y consecuente interpretación de las estimaciones e indicadores, sobre la base de las diversas limitaciones y desvíos posibles.

La metodología de exposición utilizada, sustentada en la positiva experiencia recogida en los cursos de cuentas nacionales, explica en su primera parte (caps. 1 a 7) el análisis de los conceptos fundamentales que dan base al sistema, la visión integrada de los procesos económicos del SCN y un acabado conocimiento de las actividades corrientes (producción generación, distribución, redistribución y uso del ingreso), siendo que, por inclusión o exclusión, lo expuesto implica definir una gran parte del alcance de los conceptos de las restantes actividades e instrumentos.

Por ello, en esta sección se parte de un enfoque global del SCN, sus criterios básicos, las variables y relaciones macroeconómicas esenciales y la construcción de los sistemas de cuentas utilizados (caps. 1 a 4).

A partir, de ese conocimiento global, comienza el análisis de detalle, ejemplificado con casos prácticos y comentarios sobre la economía real que, necesariamente, van consolidando y clarificando a nivel específico los distintos tópicos del SCN, comenzando, en primer lugar, por las actividades corrientes (caps. 5 a 7) y posteriormente el resto.

Así, en la segunda parte (caps. 8 y 9), se exponen las cuentas de acumulación, y particularmente en la cuenta financiera, la actividad del sector bancario por sus características y relaciones específicas. El objetivo final es relacionar los saldos financieros, su composición y origen, con el resto de las transacciones, fuentes de financiamiento, stocks e instrumentos.

Sobre la base de los conocimientos alcanzados hasta este punto, se analiza la estimación a precios constantes, el balance de pagos, la matriz de insumo-producto, las matrices de contabilidad social y una síntesis de la estimación en nuestro país; en este último caso, de forma de lograr una visión objetiva de las informaciones disponibles, sus limitaciones y desvíos (caps. 10 a 14).

En la exposición se recurre a la explicitación práctica de los conceptos (esencial para entender realmente el alcance de lo que se desarrolla) y a comentarios iniciales sobre algunos aspectos de nuestra realidad; esto se complementa con casos integrales resueltos desde las distintas ópticas posibles, avanzando gradualmente desde una economía limitada hasta una situación de mayor complejidad. Asimismo, ha parecido útil plantear en un anexo una serie de casos prácticos para generar la discusión sobre la pertinencia y tratamiento de los conceptos, así como anexos específicos con los principales indicadores de la economía de nuestro país, vinculados a los temas desarrollados. En ambos casos es importante que el lector trate de efectuar en forma adicional una lectura de interpretación económica de los mismos.

Quiero agradecer al Dr. Alberto Fracchia y al Lic. Heber Camelo por los comentarios sobre la primera sección, a los Lics. Federico Dorin, Luis Suarez y Alfredo Garcia, por las sugerencias y aportes realizados, y al Lic. Ricardo Martinez por su colaboración en la elaboración de los cuadros estadísticos de nuestro país. Así también a los Lics. Carlos Pallordet y Andrea Cardinali por su intervención en el anexo referido a ocupación e ingresos. Lo expresado y desarrollado en el libro es de mi exclusiva responsabilidad y, por lo tanto, no compromete a los referidos profesionales.

Así también, en el plano personal, el agradecimiento a mi familia —especialmente, a Mariela, mi mujer—, por ser los primeros afectados para la concreción de esta obra, y cuyo afecto y apoyo impulsa y da sentido a los esfuerzos profesionales encarados.

Buenos Aires, abril de 1999.

ABREVIATURAS

Abreviatura	Concepto
а	Coeficiente tecnológico (MIP)
Α	Ahorro
AA	Activos de apertura
ABI	Ahorro bruto interno
ABN	Ahorro bruto nacional
Ac	Acciones y otras participaciones de capital
AC	Activos de cierre
ACKF	Asignación por consumo de capital fijo
AF	Activos financieros
AFA	Activos financieros de apertura
AFC	Activos financieros de cierre
AFJP	Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones
Aj	Aportes jubilatorios
AN	Ahorro neto nacional
AnoFA	Activos no financieros de apertura
AnoFC	Activos no financieros de cierre
AnoP	Activos no producidos
AP	Activos producidos
AyTK	Ahorro y transferencia de capital
ByS	Bienes y servicios
BCF	Bienes de consumo final
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BP	Balance de pagos
BP4/5	Balance de pagos, 4ta. y 5ta. edición

BUI	Bienes y servicios de uso intermedio (CI, VI)
ВуМ	Billetes y monedas
С	Consumo
CA	Compras netas de activos no producidos no financieros (CNAnoP)
CE	Consumo efectivo
CEPAL.	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CFI	Consejo Federal de Inversiones
Cg	Consumo de gobierno general
Ch	Consumo de hogares
CI	Consumo intermedio (BUI, VI)
CIF	Cost, insurance, freight; costo, seguro y flete
CIIU	Clasificación industrial internacional uniforme
CIIU2	Clasificación industrial internacional uniforme, versión 2
CIIU3	Clasificación industrial internacional uniforme, versión 3
Cisflh	Consumo de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares
CNAnoP	Compras netas de activos no financieros no producidos (CA)
CNOV	Compras netas de objetos valiosos
CONADE	Consejo Nacional de Desarrollo
CPC	Clasificación central de productos
CS	Cargas sociales
D	Depreciación (ACKF)
D	Desocupados
DD	Dinero y depósitos
DEG	Derechos especiales de giro
DF	Demanda final
DFI	Demanda final interna
Div	Dividendos
DI	Demanda intermedia
DP	Depósitos a plazo
DV	Depósitos a la vista
E/Ē	Exportaciones y exportaciones a precios constantes
EBE	Excedente bruto de explotación
EDP	Equipo durable de producción
EGH	Encuesta de gastos de hogares
Egsf	Egresos por servicios de factores al RM
ENE	Excedente neto de explotación
EP	Efecto real de productividad
EPH	Encuesta permanente de hogares
Esf	Exportación de servicios de factor
ET	Economía total

Ex A	Existencias de apertura
Ex C	Existencias de cierre
FBK	Formación bruta de capital
FBKF	Formación bruta de capital fijo
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNK	Formación neta de capital
FOB	Free on board (libre a bordo)
G	Gasto
Ga	Ganancias real del intercambio
GaK	Ganancias de capital (VVA, Rev)
GBI/GBI	Gasto bruto interno y gasto bruto interno a precios constantes
GBN	Gasto bruto nacional
GG	Gobierno general
GNI	Gasto neto interno
GO	Gastos de organización
Н	Hogares
1	Inversión (FBK)
1&D	Investigación y desarrollo
I/P	Insumo producto (MIP)
IAS	Indices de agregación simple
IMAS	Indices de media agregativa simple
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INE	Inversión neta externa
Int	Intereses
Int dp	Intereses de la deuda pública
lp	Liquidez de público
IP	Indices de precios para un bien
łPC	Indice de precios al consumidor
IPI	Indice de precios implícitos
IPM	Indice de precios mayoristas
IQ	Indice de cantidades para un bien
ISFL	Instituciones sin fines de lucro
ISFLH	Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares
ITI	Indice de términos del intercambio
IVA	Impuesto al valor agregado
IVF	Indices de volumen físico
JyP	Jubilaciones y pensiones
M/M	Importaciones e importaciones a precios constantes
MBD	Margen bruto de distribución

MCS Matriz de contabilidad social

MBP4/MBP5 Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional,

4ta. edición y 5ta. edición

MEOSP Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos

MIP Matriz de insumo producto

Msf Importaciones de servicios de factor

NU Naciones Unidas

O Ocupados

OAF-OPF Operaciones con otros activos y pasivos financieros

OAP Otros activos y pasivos financieros

OD Otros depósitos

OF Oferta final (en cuentas de bienes y servicios)

OF Operaciones financieras con el sector financiero (en cuentas financieras)

OFI Oferta final interna

Of Oferta

OG Operaciones financieras con el gobierno Ol Operaciones financieras internacionales

Of Oferta intermedia (cuenta de bienes y servicios y MIP)

OM Oro monetario y DEG

OP Operaciones financieras con el sector privado no financiero

OTC Otras transferencias corrientes

OV Objetos valiosos
P Producto (PBI)

P Préstamos (en cuenta financiera)

p Precio

PBI/PBI Producto bruto interno y producto bruto interno a precios constantes

PBN Producto bruto nacional

PCE Poder de compra real de las exportaciones
PCL Indice encadenado de precios de LASPEYRES
PCP Indice encadenado de precios de PAASCHE

Pe Indices de precios de exportación
PEA Población económicamente activa

PEnA Población económicamente no activa (o "inactivos")

PF Pasivos financieros (cuentas financieras)

PF Indicador de precios de Fisher (números índices)

PFA Pasivos financieros de apertura
PFC Pasivos financieros de cierre
PII Posición de inversión internacional
PL Indice de precios de LASPEYRES
Pm Indices de precios de importación

PNA	Patrimonio neto de apertura

PNC/PNC Patrimonio neto de cierre y patrimonio neto real de cierre
PNh en PP Patrimonio neto de hogares en fondos de pensiones

PNI Producto neto interno
PNN Producto neto nacional

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PP Indice de precios de PAASCHE
PS Beneficios y prestaciones sociales

PT Población total

Q Indices de volumen físico de la producción

QCL Indice encadenado de volumen físico de LASPEYRES

QCP Indice encadenado de volumen físico de PASCHE

QF Indice de volumen físico de FISHER

q Indice de volumen físico de insumos o cantidad
QAP Activos producidos asignados a la explotación

QL Indice de volumen físico de LASPEYRES
QP Indice de volumen físico de PAASCHE
%r Tasa de rendimiento del capital

Qrl Empleo industria (MIP)

r Tasa de rendimiento de activos

rb Reservas bancarias

RB Cuentas corrientes de bancos (reservas bancarias)

rl Remuneración media (MIP)

RDI Matriz de requisitos directos e indirectos
REI Resultado por exposición a la inflación

Rev/Rev Revalorización o ganancia por tenencia nominal o real

RevN Revalorización o ganancia por tenencia neutral

RI Remuneración a los trabajadores

RM Resto del mundo

RN Riqueza nacional (PN, VN)

RNA Riqueza nacional de apertura (PNA, VNA)
RNC Riqueza nacional de cierre (PNC, VNC)

RNFE/RNFE Rentas netas recibidas por factores de la producción procedentes

del exterior y rentas netas recibidas por factores de la producción

procedentes del exterior, en términos reales

SAE Sectores de actividad económica de origen

SBCbs/SBCbs Saldo de balance comercial de bienes y servicios y saldo de balance

comercial de bienes y servicios en términos reales

SBE Superávit bruto de explotación
SBY Saldo de balance primario (SY1)

SBYp	Saldo de balance de rentas del BP
scc	Saldo de la cuenta corriente del balance de pagos
SCCyK	Saldo de la cuenta corriente y de capital del balance de pagos
SCF	Saldo de la cuenta financiera del balance de pagos
SCK	Saldo de la cuenta de capital del balance de pagos
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
SCN2/3	Sistema de Cuentas Nacionales, 2da./3ra. Revisión
SCN4	Sistema de Cuentas Nacionales, 4ta. Revisión
Seg	Reservas técnicas de seguros
SF	Saldo financiero
SFin	Sociedades financieras
SI	Sectores institucionales
SIFMI	Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente
SK	Sociedades de capital
SNE	Superávit neto de explotación
SnoF	Sociedades no financieras
Sox	Otras subvenciones a la producción
Sp	Subvenciones sobre los productos
SPM	Sistema de producto material
Sxm	Subvenciones sobre la producción e importaciones
SY1	Saldo de ingresos primarios (SBY)
(T-S)ox	Otros impuestos netos de subsidios sobre la producción
(T-S)p	Impuestos netos de subsidios sobre los productos
(T-S)xm	Impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones
TC	Transferencias corrientes (TNC)
Tg	Impuesto a las ganancias
TK	Transferencias de capital (TNK)
Tm	Derechos e impuestos a la importación
TNC/TNC	Transferencias netas corrientes o reales recibidas del exterior
TNK	Transferencias netas de capital recibidas del resto del mundo
Tox	Otros impuestos sobre la producción
Тр	Impuestos sobre los productos
TSE	Transferencias sociales en especie
Txm	Impuestos sobre la producción e importaciones
Ту	Impuestos sobre los ingresos, riqueza, etc.
Uh	Utilidades apropiadas por los hogares
UI	Unidades institucionales
UND	Utilidad no distribuida de sociedades

Valor a precios corrientes

⊽	Valor a precios constantes
VA	Valor agregado
VAB	Valor agregado bruto
VAN	Valor agregado neto
VAT	Variación de activos total (VVA y Rev)
VBP	Valor bruto de producción
VI	Ventas intermedias (BUI, CI)
VN	Valor neto (PN)
VNA	Valor neto de apertura (PNA, RNA)
VNC	Valor neto de cierre (PNC, RNC)
VVA	Variación en el volumen de activos (GaK)
Υ	Ingreso (YBI, YBN o YBND)
YBI/ YB I	Ingreso bruto interno e ingreso bruto interno real
YBm	Ingreso bruto mixto
YBN/ YB N	Ingreso bruto nacional e ingreso bruto nacional real
YBND/ YBND	Ingreso bruto nacional disponible e ingreso bruto nacional disponible real
YBNDA	Ingreso bruto nacional disponible ajustado
YDA	Ingreso disponible ajustado
YG	Ingreso generado
YN/ YN	Ingreso nacional e ingreso nacional real (YBN/YBN)
YND	Ingreso nacional disponible
YNm	Ingreso neto mixto
YNN	Ingreso neto nacional
YNND	Ingreso neto nacional disponible
Yp	Ingresos de la propiedad
Ysf	Ingresos por servicios de factor
х	Insumos (MIP)
Х	Valor bruto de la producción (MIP)

Subíndice	Concepto
cf	Costo de factores
е	Flujos con el exterior recibidos (exportación de bienes y servicios, ingresos por rentas, etc.)
et	Economía total
g	Gobierno general
h	Hogares
i	Bien i (MIP) o transacción interna
isflh	Instituciones sin fines de lucro al servicio de hogares
j	Industria j (MIP)
m	Flujos con el exterior realizados (importación de bienes y servicios, egresos por rentas, etc.)
n	Bienes y servicios nacionales, período o sectores de actividad/productos
pb	Precios básicos
pm	Precios de mercado
pp	Precios de productor
rm	Resto del mundo
S	Sociedades
sf	Sociedades financieras
si	Sectores institucionales
snof	Sociedades no financieras
t	Período
Δ	Variación

Nota: Los subíndices referidos precedentemente indican una forma de expresión del concepto o agregado, referidos tanto a los precios en que están valuados (pb, pp, pm) como respecto de los sectores considerados (si, s, sf, snof, h, g, isflh, rm, et); si los flujos corrientes, de capital o financieros, con el resto del mundo, son recibidos o realizados (e, m); son recibidos o realizados (e, m); consignan un momento temporal (n, t) o bienes o grupo de bienes incluidos (n); entre otros.

INDICE

Prólogo a la segunda edición	XI
Prefacio	XIII
Abreviaturas	XV
Capítulo 1	
INTRODUCCION	
1. Objetivo del libro	1
2. El esquema global del SCN	3
3. Evolución histórica internacional y nacional	11
4. El orden de exposición	12
Preguntas y ejercicios	13
Anexo 1,1. Evolución internacional del SCN	15
Anexo 1,2. Las cuentas nacionales en la Argentina. Síntesis de estudios	19
Capítulo 2	
APLICACIONES Y CRITERIOS BASICOS DE CONSTRUCCION DEL SCN	
1. Objetivos y aplicaciones del SCN y de los subsistemas incluidos	23
2. Límites de activos, producción y residencia	26
3. Sectorización de la economía	28

a) Sectores insti	tucionales	28
b) Establecimier	ntos	32
c) Unidades de p	producción homogéneas	33
4. Transacciones		34
a) Corrientes, de	e capital y financieras	34
b) Efectivas e in	nputadas	37
c) Con contrapa	rtida y transferencias	38
d) Síntesis de tra	ansacciones	38
5. Registración		39
6. Valoración		39
a) Devengado		39
b) Precio contad	lo	40
c) Precio de me	reado	40
d) Según etapas	del flujo de bienes y servicios	41
e) Corrientes y	constantes	41
7. Consideraciones	finales a los criterios básicos	43
Preguntas y ejerci	cios	44
	cación Industrial Internacional Uniforme de todas las nómicas (CIIU rev. 2)	47
	cación Industrial Internacional Uniforme de todas las nómicas (CIIU rev. 3)	51
	Capítulo 3	
C	CONCEPTOS BASICOS Y PRESENTACION SIMPLIFICADA DEL SISTEMA	
1. Introducción		59
2. Las identidades	macroeconómicas y las cuentas del SCN	61
	producto. Las cuentas de bienes y servicios, producción y renta	62

4.	Corriente circular de la actividad económica: las cuentas de distribución primaria, secundaria y uso de la renta
5.	El proceso de acumulación: las cuentas de capital y financiera
6.	Presentaciones alternativas del SCN4
	a) Secuencia de cuentas de sectores institucionales
	b) Presentación matricial (matriz de contabilidad social)
7.	Objetivos del análisis detallado de cuentas
8.	Las identidades básicas
	a) El producto
	b) El gasto
	c) El ingreso generado
	d) El ingreso nacional
	e) El ingreso nacional disponible
	f) Los conceptos agregados relacionados
	g) Una introducción a las relaciones básicas desagregadas por sector institucional
	h) Síntesis de las relaciones básicas agregadas
P	reguntas y ejercicios9
A	nexo 3,1. Las zonas de la política y el análisis económico relacionados con las cuentas nacionales
	Capítulo 4
	DE LAS CUENTAS BASICAS A LOS SISTEMAS DE CUENTAS NACIONALES
1.	Introducción
2.	El financiamiento de las corrientes del gasto
	a) Consumo de hogares
	b) Consumo del gobierno general
	c) Exportaciones e importaciones
	d) Ahorro de las sociedades

e) Formación bruta de capital	111
3. La secuencia básica de cuentas	112
De la secuencia básica de cuentas al sistema de cuentas del pro- e ingreso	
5. De la secuencia básica de cuentas al SCN4	123
Preguntas y ejercicios	133
Anexo 4,1. Sistema de cuentas del producto e ingreso	135
Anexo 4,2. Sistema de cuentas nacionales. Cuarta revisión. Cuent	tas corrientes 137
Anexo 4,3. Ejemplo 1. Economía sin sector público, gobierno, remundo y formación de capital	
Anexo 4,4. Ejemplo 2. Economía sin sector público, gobierno y r mundo, con formación bruta de capital	
Capítulo 5	
-	
LA CUENTA DE PRODUCCION	
-	153
LA CUENTA DE PRODUCCION	
LA CUENTA DE PRODUCCION 1. Sectorización	155
LA CUENTA DE PRODUCCION 1. Sectorización	155
LA CUENTA DE PRODUCCION Sectorización	
1. Sectorización	
1. Sectorización	
1. Sectorización	
LA CUENTA DE PRODUCCION 1. Sectorización	
LA CUENTA DE PRODUCCION 1. Sectorización	
1. Sectorización	

11. Expresión del producto e ingreso en términos internos y nacionales	
12. El producto en actividades específicas	
a) Comercio, transporte y gobierno general	
b) Instituciones financieras, seguro y fondos de retiro	••••
c) Tratamiento de las importaciones y de los derechos de importación	
d) Gastos de organización, de investigación y desarrollo y de publicidad	
e) Imputaciones por bienes de propia producción y retribuciones en especio	э
f) Viviendas ocupadas por sus propios dueños	
g) Servicios colectivos de gobierno, transferencias y formación de capital .	.
h) Crecimiento de recursos naturales y trabajos en curso	
Preguntas y ejercicios	
Capítulo 6	
CUENTA DE GENERACION DEL INGRESO	
1. Visión general	
2. Análisis de sus componentes	
a) Remuneración a los asalariados (Rl)	
b) Impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones	
b) Impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones (T - S)xm	
b) Impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones (T - S)xm	
b) Impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones (T - S)xm	
b) Impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones (T - S)xm	
b) Impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones (T - S)xm	
b) Impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones (T - S)xm	
b) Impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones (T - S)xm	

Capítulo 7

LAS CUENTAS DE DISTRIBUCION, REDISTRIBUCION Y USO DEL INGRESO

1.	Introducción	223
2.	Asignación del ingreso primario	225
3.	Distribución secundaria del ingreso	230
4.	Uso del ingreso	234
5.	La visión del ingreso disponible ajustado y del consumo final efectivo en las cuentas de distribución secundaria y uso del ingreso	236
6.	El ahorro del resto del mundo y el balance de pagos	239
7.	PBI, YN, YND, GBI y ahorro e inversión en el SCN consolidado	240
Pr	reguntas y ejercicios	246
Αı	nexo 7,1. Cuentas consolidadas de la Nación	249
Αı	nexo 7,2. SCN4. Síntesis ejemplo capítulos 6 y 7	249
Aı	Anexo 7.3. SCN4. Transferencias corrientes y de capital	251
Αı	nexo 7,4. Ejemplo 3. Economía sin resto del mundo	252
Αı	Anexo 7,5. Ejemplo 4. Economía (valuación a precios básicos y de mercado)	
	Capítulo 8	
	LAS CUENTAS DE ACUMULACION —CUENTAS DE CAPITAL Y FINANCIERA—	
1.	Introducción	269
2.	Objetivos de las cuentas de capital y financiera	270
3.	Cuenta de capital	274
	a) Visión general	274
	b) Cuenta normalizada y composición de los agregados significativos	277
	c) Formación bruta de capital fijo	278
	d) Variación de existencias	281
	e) Compras netas de objetos valiosos	284
	f) Asignación por consumo de capital fijo	284

g) Compras netas de activos no financieros no producidos	284
h) Transferencias de capital	285
i) Variación en el valor neto debido a ahorro y transferencias de capital	285
4. Cuenta financiera	285
a) Visión general	285
b) Cuenta normalizada y composición de los instrumentos significativos	287
5. Aspectos específicos de la cuenta financiera	290
a) Cambio del oro mercancía a oro monetario en las autoridades monetarias	s 290
b) Creación de dinero bancario	293
c) Expansión primaria de dinero	297
d) Expansión secundaria de dinero	305
e) Otras unidades institucionales residentes	307
6. La visión del resto del mundo y las cuentas de capital y financieras consolidadas	313
7. Consideraciones finales al SCN. Cuentas corrientes, de capital y financiera	315
Preguntas y ejercicios	316
Anexo 8,1. SCN4. Síntesis ejemplo caps. 6 y 7	319
Capítulo 9	
OTRAS VARIACIONES DE ACTIVOS Y BALANCES	
1. Introducción	323
2. Variación en el volumen de activos	326
3. Revalorizaciones	327
4. Balances y riqueza nacional	331
a) Conceptos básicos	331
b) Frontera de los activos	333
c) Valuación	334
d) Clasificación	335
Preguntas y ejercicios	336

Capítulo 10 ESTIMACIONES A PRECIOS CONSTANTES

1.	Introducción	339
2.	Límites de las estimaciones a precios constantes	343
3.	El enfoque del poder adquisitivo	345
4.	Indices de precios, cantidades y volumen físico	346
	a) Indices utilizados en las estimaciones	346
	1) Indices de precios y cantidades de un bien determinado (IP, IG)	346
	2) Indices de agregación simple (IAS)	346
	3) Indices de media agregativa simple (IMAS)	347
	4) Indices ponderados	347
	b) Números índices de Laspeyres y Paasche	348
	1) Indices de Laspeyres	348
	2) Indices de Paasche	349
	c) Construcción de series a precios constantes	350
	d) Ejemplificación práctica de índices de agregación, simple y ponderados	352
	1) Indices de precios	352
	2) Indices de cantidades o volumen físico (IVF)	355
	3) Constatación de la simetría	357
	e) Cambio de ponderaciones y empalme de series	358
	f) Indices en cadena	360
5.	El año de referencia	362
	a) Requisitos para la selección del año base	362
	b) Estimación del año base	363
	c) Cambio del año base	364
6.	El cálculo del PBI a precios constantes	365
7	El cálculo de la renta nacional real y la renta nacional disponible real	369

8.	Tasas de variación y crecimiento. Su aplicación para el PBI y por habitante a precios constantes	
9.	Una propuesta de cuentas consolidadas de la Nación a precios constantes	
10	. Comparaciones interespaciales	
Pı	reguntas y ejercicios	
	Capítulo 11	
	EL BALANCE DE PAGOS	
1.	La cuenta del resto del mundo y el balance de pagos	
2.	Estructura sintética del balance de pagos	
3.	Criterios de territorio y residencia, valorización, y registro de las transacciones del balance de pagos	
	a) Territorio económico	
	b) Residencia	
	c) Excepciones y casos específicos de territorio y residencia	
	d) Valoración, momento del registro, tipo de cambio	
4.	Formas de presentación, composición y registro del balance de pagos	
	a) Presentación normalizada del balance de pagos	
	b) Ejemplo de registro en el balance de pagos normalizado y el SCN	
	c) Presentación analítica del balance de pagos	
5.	Otras variaciones de activos y la posición de inversión internacional	
6.	Los agregados macroeconómicos y la visión desde el balance de pagos	
7.	De la teoría a la práctica en el balance de pagos	
8.	La actualización metodológica del balance de pagos 1999	
Pı	reguntas y ejercicios	
A	nexo 11.1. BP. Presentación normalizada (sobre la base del caso del cap. 8 y precedentes, anexo 8,1)	
A	nexo 11,2. BP. Presentación analítica (sobre la base del caso del cap. 8 y precedentes, anexo 8,1)	

Capítulo 12 TABLAS DE OFERTA Y USOS Y DE INSUMO-PRODUCTO

1.	Introducción	423
2.	Criterios de valorización, sectorización y registro de las transacciones	427
3.	Utilidad y aplicaciones de las tablas de insumo-producto	429
	a) Usos de las tablas	429
4.	Las tablas de oferta y usos	430
	a) La tabla de oferta	431
	b) La tabla de usos	432
5.	Tablas de insumo-producto simétricas	434
	a) Supuesto de homogeneidad	435
	b) Supuestos de proporcionalidad	437
6.	Aplicaciones del modelo a cambios en la demanda final	439
	a) Introducción	439
	b) Método iterativo	440
	c) Método matricial	442
	d) Ejemplificación práctica	443
7.	Aplicación del modelo ante cambios en el precio de los factores, impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones y las importaciones	447
8.	Otros aspectos complementarios de las tablas de insumo-producto	449
	a) Tratamiento de la producción secundaria	449
	b) Tratamiento de importaciones	450
	c) Precios constantes	451
	d) Actualización de las tablas	451
	e) Modelos estáticos y dinámicos	452
9.	Tablas confeccionadas en el país	453
10). Matriz insumo-producto 1997	453
Pı	reguntas y ejercicios	461

INDICE	XXXI

Anexo 12,1. Clasificación central de productos (CCP)	163
Anexo 12,2. Detalle de la clasificación sectorial de la tabla de transacciones intersectoriales de la economía argentina para 1973. Compatibilización 24 y 57 sectores	165
Anexo 12,3. Tabla de insumo-producto de la economía argentina	167
Anexo 12,4. Matriz de insumo-producto en Argentina año 1997 resumida. Ejemplo de aplicación	168
Anexo 12,5. Detalle de la clasificación de actividades de la matriz insumo-producto en la Argentina. Año 1997	171
Anexo 12,6. Matriz insumo-producto argentina 1997	177
Cuadro 1. Cuadro de oferta a precios básicos	178
Cuadro 2. Cuadro de utilización a precios básicos	180
Cuadro 3. Tabla de transacciones intersectoriales	182
Cuadro 4. Matriz de coeficientes de requerimientos directos	184
Cuadro 5. Matriz de coeficientes de requerimientos directos e indirectos	185
Cuadro 6. Estimación del PBI de 1997 a precios de mercado	185
Capítulo 13	
MATRICES DE CONTABILIDAD SOCIAL. EL SCN, POLITICA Y ANALISIS ECONOMICOS	
El SCN y las matrices de contabilidad (MCS)	187
2. Las cuentas e interrelaciones de una MCS sintética	188
3. Limitación de los criterios y clasificaciones utilizadas	189
4. El análisis detallado de las cuentas	193
5. La relación entre el SCN y la política y análisis económicos	196
Preguntas y ejercicios	198
Anexo 13.1. Clasificación del consumo individual, de las funciones del gobierno por finalidad y de las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares	199

Capítulo 14

DE LA TEORIA A LA PRACTICA EN EL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES. ESTIMACION DEL PRODUCTO EN LA ARGENTINA

1.	Introducción	501
2.	La estimación del producto por sector de actividad económica, el gasto y el ingreso nacional	502
	a) Fuentes básicas	504
	b) Metodologías de estimación	506
3.	El sistema de cuentas nacionales en la Argentina	508
	a) Las limitaciones en la estimación del producto	511
	b) La revisión de CEPAL-BCRA, base 1986 y actualización del MEYOSP de 1986	513
	c) La revisión del MEOSP-INDEC, base 1993	537
	d) Estimador mensual de actividad económica	547
4.	Consideraciones finales a las estimaciones en la Argentina	551
5.	Principales indicadores económicos y socioeconómicos	555
Pi	reguntas y ejercicios	556
A	nexo 14,1. Principales indicadores económicos y socioeconómicos de la República Argentina	559
	Argentina. Principales indicadores económicos	560
	2. Sector público nacional no financiero	562
	3. Sector público nacional	563
	4. Recaudación de impuestos y aportes previsionales	564
	5. Gasto público consolidado	565
	6. Gasto del gobierno nacional	566
	7. Agregados monetarios	567
	8. Balance monetario	568
	9. Oferta y demanda globales (valores a precios constantes)	569
	10. Oferta y demanda globales (IVF)	572

	11.	Oferta y demanda globales (% del PBI)	575
	12.	Oferta y demanda globales (valores a precios corrientes)	578
	13.	Oferta y demanda globales (% del PBI)	581
	14.	Oferta y demanda globales. Precios implícitos	584
	15.	Ingreso nacional, ahorro e inversión (valores a precios constantes)	587
	16.	Ingreso nacional, ahorro e inversión (% del PBI)	589
	17.	Ingreso nacional, ahorro e inversión (valores a precios constantes)	591
	18.	Ingreso nacional, ahorro e inversión (% del PBI)	593
	19.	Producto bruto interno por clase de actividad económica (valores de precios constantes)	595
	20.	Producto bruto interno por clase de actividad económica (IVF)	597
	21.	Producto bruto interno por clase de actividad económica. Composición porcentual.	599
	22.	Evolución de los precios internos	601
	23.	Balance de pagos	602
	24.	Balance de pagos. Resumen (metología actual)	603
	25.	Balance de pagos	604
	26.	Deuda externa financiera bruta	605
	27.	Comercio exterior	606
	28.	Evolución de la tasa de actividad, empleo, desempleo abierto y subocupación	607
	29.	Porcentaje de hogares y personas por debajo de la línea de pobreza e indigencia y necesidades básicas insatisfechas	608
	30.	Hogares con necesidades básicas insatisfechas	609
	31.	Población cubierta con servicios de saneamiento básico	610
	32.	Cambios en el nivel y la distribución del ingreso en los hogares. Estrato urbano. Tasa de mortalidad infantil	611
Α	nex	o 14,2. Ocupación e ingresos en el SCN	613

APENDICE. EJERCICIOS PRACTICOS

1.	Cuentas de producción detalladas y sector productor consolidado	627	
2.	SCN simplificado (producto e ingreso, ingreso y gastos, ahorro e inversión) y principales agregados	637	
3.	Sistema de cuentas nacionales, cuarta revisión (SCN4). Casos específicos	646	
4.	Sistema de cuentas corrientes simplificado (producto e ingreso, ingreso y gastos, ahorro e inversión) y flujo de fondos (cuentas de capital y financiera) y SCN4	649	
5.	Estimaciones de agregados en términos reales, del producto a precios constantes, del ingreso nacional real y tipos de cambio de paridad	658	
6.	Balance de pagos	662	
7.	Tablas de insumo-producto	667	
8.	Ejercicios integrados en sistemas de cuentas simplificados, SCN4, balance de pagos y matriz de insumo-producto	669	
9.	Resultados del apéndice de ejercicios prácticos	677	
Re	Referencias bibliográficas		

Capítulo 1

Introducción

1. OBJETIVO DEL LIBRO

El propósito del presente trabajo es introducir al lector en el conocimiento del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), el cual constituye el sistema de información económico que registra los flujos y stocks de la economía, sobre la base de un esquema interrelacionado e integrado de cuentas y conceptos, elaborados a partir de los criterios básicos de la teoría macroeconómica.

Así, el conocimiento de dicho marco y su forma de estimación, por otra parte pautado según normas y estándares internacionales, es un paso necesario para permitir un enfoque profundo de la economía aplicada y su relación con los análisis micro y macroeconómicos; criterio y objetivo a partir del cual se ha elaborado este libro.

De esta forma, las metas propuestas son:

- El conocimiento del SCN como esquema articulado que registra y muestra las relaciones económicas entre las formas de actividad económica (¹), sectores (²) y transacciones (³), y su vinculación con la economía aplicada y la teoría económica, en función de los diversos aspectos analíticos comprendidos (⁴). Todos estos desarrollos están actualmente incluidos en el SCN 4ta. revisión (SCN4), aprobado por la Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas en diciembre de 1993, y en el Manual de balanza de pagos del Fondo Monetario Internacional, 5ta. edición, de 1993 (MBP5).
- El conocimiento de las limitaciones conceptuales establecidas por el sistema y su reflejo en el alcance y la definición de los agregados y rubros inherentes al mismo.

⁽¹⁾ V. gr., producción, consumo, acumulación.

⁽²⁾ V. gr., sociedades, hogares, gobierno, resto del mundo.

⁽³⁾ V. gr. compras, ventas, retribución a factores.

⁽⁴⁾ Tales como: los agregados macroeconómicos (producto bruto interno, ingreso nacional, ingreso disponible, etc.), las interrelaciones sectoriales en materia de economía real o financiera, los flujos monetarios y el sector financiero, el balance de pagos, las transacciones interindustriales (análisis de insumo-producto), la riqueza nacional y las matrices de contabilidad social.

 El conocimiento de las limitaciones en la estimación práctica desarrollada en cada economía, sean en virtud de aspectos de metodología, de estimación, o como consecuencia de falencias o restricción en las estadísticas básicas.

El método de exposición que vamos a utilizar en este capítulo inicial es desarrollar el SCN en forma conceptual, como marco global de trabajo, deduciendo, a partir del mismo, el orden de exposición de los temas, de forma tal que queden claramente explicitados la secuencia y su fundamento.

Cabe señalar que el orden y la metodología de exposición que se seguirán coinciden con los que he desarrollado durante los cursos de cuentas nacionales y, a mi juicio, han probado permitir una comprensión pautada, siguiendo un orden secuencial lógico que no pierda de vista el esquema global referido y los propósitos de análisis económico señalados.

Posteriormente, en el cap. 2, consideraremos los fundamentos básicos del SCN, analizando los flujos y fondos comprendidos, la sectorización de la economía, la valuación y los límites a dichos conceptos. Sobre dicha base, presentaremos en el cap. 3 las cuentas principales en forma simplificada pero completa, y en el cap. 4 expondremos el paso de las cuentas básicas a sistemas consolidados (SCN2/3) o más detallados (SCN4) (5); para comenzar en los subsiguientes el análisis de cada subsistema, sus características y vinculación al resto de los subsistemas, de forma tal de mantener en cada momento una visión integrada e interrelacionada de cada componente.

Este enfoque tratará de ser eminentemente práctico, ya que se busca comprender el esquema detallado de interrelaciones que, con las adecuaciones requeridas por cada país, registran las actividades económicas y permiten su análisis.

El aporte en el plano conceptual será tener presente permanentemente al conjunto de sectores y formas de actividad económica, en sus distintos aspectos (flujos de mercancías y servicios, de retribución a factores, transferencias, transacciones financieras) y en forma interrelacionada, reconociendo el verdadero alcance de las variables o agregados definidos en cada caso (6).

⁽⁵⁾ Este capítulo es central para entender la construcción de los sistemas de cuentas nacionales como un conjunto integrado a partir de un esquema de cuentas básicas, ya sea consolidando para dar lugar al sistema de producto e ingreso o de cuentas simplificadas de la nación, respectivamente, correspondiente al SCN 2da. o 3ra. revisión en cada caso (que será de suma utilidad para una visión, un análisis y una resolución sintéticos de casos prácticos), o bien desagregando aún más para concluir en el actual SCN4.

⁽⁶⁾ Lo que se quiere enfatizar con este enfoque, es el hecho de conseguir una visión específica del concepto en análisis, pero a la vez integrada en el conjunto del SCN. Así, por ejemplo, la venta de equipos de producción estará asociada con el concepto de producción y valor agregado e inversión, pero también con el saldo financiero de los sectores compradores y vendedores —que debieron efectuar los desembolsos/recibir los ingresos o endeudarse/obtener derechos, para tal fin— y su forma de financiamiento (efectivo, préstamo local, externo, colocación de acciones, etc.). En ambos casos, deberá considerarse la forma en que afecta a la riqueza nacional del país. Por otra parte, la amplitud que tendrán los conceptos de "producción" o de "inversión" referidos definirá taxativamente qué estamos considerando y qué no.

Con igual criterio de acercarnos a la realidad, desarrollaremos los aspectos relativos a las estimaciones, lo que permitirá alertarnos sobre las limitaciones en la interpretación y el uso de los agregados y conceptos de economía aplicada, tanto por las metodologías y fuentes básicas de carácter general como, en particular, por las utilizadas en nuestro país. En los casos necesarios, se apoyarán los conceptos con ejercitaciones prácticas que los consoliden y aclaren (7).

En cuanto al nivel de análisis, las características del SCN permitirán trabajar tanto con las categorías más agregadas (v. gr., producto bruto interno —PBI—) como a un elevado nivel de desagregación (v. gr., una rama industrial o un grupo de mercancías), con la combinación de categorías que fueran necesarias (v. gr., tipo de bienes adquiridos por cada industria). El único límite será su elaboración por las oficinas de estadísticas y su requerimiento a los fines del análisis económico.

Ello hace que el SCN permita ver al mismo tiempo el conjunto y las partes detalladas de la realidad, principal elemento para efectuar con la mayor precisión su análisis y, sobre esa base, formular las teorías y relaciones funcionales que, a su vez, serán motivo de contraste con los datos futuros, o bien para el estudio de los hechos registrados.

Desde este punto de vista, la única forma de entender el significado y alcance de las estadísticas económicas de un país radica en saber cómo se construyen, cuáles son sus sesgos o desvíos y cuáles sus limitaciones.

2. EL ESQUEMA GLOBAL DEL SCN

Conceptualmente, el SCN representa el registro sistemático de todos los flujos y stocks de la economía en un esquema integrado, coherente e interrelacionado de cuentas, transacciones y unidades institucionales. A ese efecto, entendemos por flujos todas aquellas transacciones que se realizan durante un período determinado, en tanto que los stocks representan los valores de las variables a un determinado momento (8).

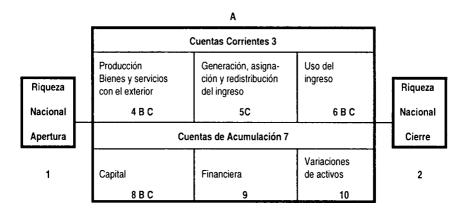
⁽⁷⁾ La resolución de casos específicos en el marco del SCN es —a juicio del autor— una parte indispensable del método de aprendizaje de la disciplina, que permite ratificar los conceptos y el alcance real de las definiciones expuestas. Así, se recomienda tratar de plantear en el marco del SCN las transacciones y sus interrelaciones, y determinar los agregados pertinentes.

⁽⁸⁾ Así, las operaciones de compra y venta de bienes y servicios, los pagos a factores de la producción (sueldos y salarios, intereses, etc.) o las transacciones financieras (depósitos, préstamos, títulos, etc.) realizados durante un período determinado representan los flujos. Por el contrario, los stocks son los saldos existentes a un momento determinado —también denominados fondos—, conforme a la terminología aplicada en el SCN4 (v. gr., el stock acumulado al cierre de un año de equipos de un país en poder de los productores, la existencia de viviendas, los inventarios de bienes terminados listos para su venta o el saldo de depósitos totales de los bancos comerciales). Debe diferenciarse este concepto de stock o fondo del de "origen y destino de los fondos", que está referido a flujos (v. gr., ahorro e incremento de pasivos financieros y compra de activos materiales o aumento de activos financieros, respectivamente).

La distinción realizada es esencial para comprender la naturaleza del esquema global del SCN que, partiendo de una situación de fondos o stocks determinada —los activos (9), los pasivos (10) y el patrimonio o valor neto (11) de los sectores de la economía al inicio del período, que a nivel consolidado de un país denominaremos "riqueza nacional"—, llega a una nueva situación de fondos al cierre del ejercicio. Ello, como consecuencia de transacciones (flujos) efectuadas durante el período, sean ellas de naturaleza corriente (v. gr., producción, ingresos, redistribución y uso de ingresos) o de acumulación (v. gr., formación de capital y transacciones financieras), o bien por otros flujos de acumulación no debidos a transacciones (como, por ejemplo, las destrucciones de activos por catástrofes y las revaluaciones de activos originados en el cambio de precios relativos).

En el cuadro 1,1, se presenta una síntesis conceptual del SCN, explicitando a modo de anticipo y sin que pretendamos precisar exactamente el significado específico de cada concepto, qué representan los principales grupos de cuentas y cuál es su objetivo; lo que será motivo de desarrollo a lo largo de toda la exposición, volviendo siempre a este esquema inicial de trabajo.

La utilidad práctica de esta presentación residirá en que se podrán comprender *a priori* los objetivos fijados y el procedimiento de desarrollo elegido.



Cuadro 1,1. Síntesis conceptual del SCN.

⁽⁹⁾ Incluye el saldo de bienes, instrumentos financieros que generan derechos (v. gr., dinero, depósitos, títulos, etc.) y otros activos (v. gr., intangibles, como la llave del negocio o los gastos de exploración minera), a un momento determinado.

⁽¹⁰⁾ Incluye el saldo de instrumentos financieros que generan obligaciones (v. gr., dinero, depósitos, títulos emitidos, deudas comerciales, etc.), a un momento determinado.

⁽¹¹⁾ Diferencia entre activos y pasivos a un momento determinado.

Referencias:

- 1: representa el estado de activos, pasivos y patrimonio neto al inicio del período, para la economía consolidada y de cada uno de los sectores institucionales (12) (SI) que la integran —v. gr., sociedades financieras (SFin), sociedades no financieras (SnoF), gobierno general (GG), instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLH) y hogares (H)—, así como el resto del mundo (RM), cuyo alcance será expuesto en el cap. 2. El saldo a nivel consolidado de esos sectores es la riqueza nacional.
- 2: representa el mismo estado que 1, pero al cierre del período.
- 3: corresponde a las transacciones corrientes (13) de la economía, relativas a las actividades de producción, distribución, redistribución y uso del ingreso.
- 4: registra las actividades de los SI y/o de los sectores productivos integrantes, en su función de producción de bienes y servicios, determinando a nivel agregado para toda la economía el resultado de la actividad económica mediante el cálculo del PBI. La integración de esta cuenta con la de bienes y servicios (14) permite registrar la oferta y demanda global y determinar el gasto bruto interno (GBI). También incluye el comercio exterior de bienes y servicios reales (exportaciones e importaciones).
- 5: registra los ingresos y egresos corrientes por rentas y transferencias de los distintos SI, lo que permite determinar a nivel agregado de la economía la renta generada o ingreso bruto interno (YBI), el ingreso nacional (YN) y el ingreso nacional disponible (YND) que se destinará al consumo (C) y al ahorro (A).
- 6: registra el uso del ingreso disponible de cada SI y su aplicación al consumo y al ahorro. A nivel consolidado de la economía, muestra el ingreso nacional disponible, el consumo y el ahorro.

⁽¹²⁾ Anticipamos que el criterio de unidad institucional (UI), cuyo agrupamiento forma los SI, se refiere a aquellas unidades de decisión económica que son titulares de bienes, derechos y obligaciones, siendo la pauta básica para sectorizar balances, ingresos y su aplicación, y cuentas de acumulación. En materia de producción, el criterio de sectorización complementario utilizado es el de establecimiento, como unidades de producción de bienes y servicios (v. gr., varios establecimientos podrán conformar la unidad institucional empresa, pero no viceversa). Ver cap. 2, apart. 3,B).

⁽¹³⁾ Normales o habituales de cada UI por su actividad de producción y consumo o distribución y redistribución del ingreso. No afecta al estado patrimonial por la transacción misma (sí lo hará en las cuentas de acumulación por el ahorro generado y el cambio de activos y pasivos financieros pertinente, la compra de los bienes de capital producidos, etc.).

⁽¹⁴⁾ No figura explícitamente en el diagrama, por ser sólo una cuenta que interrelaciona los flujos de oferta y demanda de bienes y servicios originados en la cuenta de producción o provenientes del exterior (importaciones), con el uso final de las cuentas de uso del ingreso (consumo), capital (formación bruta de capital) y destinados al resto del mundo (exportaciones).

- 7: registra las transacciones de capital (15) (como la compra de activos fijos) y financieras (de activos o pasivos financieros) de los SI, así como también cambios patrimoniales no debidos a transacciones (v. gr., un desastre natural). A nivel consolidado explicita los flujos que implican variaciones de la riqueza nacional, ya sea desde el punto de vista de los orígenes de fondos (v. gr., el ahorro de las unidades residentes o del resto del mundo, las transferencias de capital (16) netas recibidas del resto del mundo y las variaciones de valor neto debido a otros flujos) o de las aplicaciones (v. gr., el aumento de los activos físicos/financieros existentes sea por transacciones u otros flujos).
- 8: registra para cada SI el saldo de las operaciones corrientes originado en la cuenta 6 (el ahorro), las transferencias de capital netas recibidas, su aplicación a compras de activos no financieros y el saldo financiero resultante. A nivel consolidado de la economía representa el ahorro total (de las unidades institucionales —UI— residentes y del resto del mundo) y la formación de capital del período.
- 9: registra la aplicación del saldo financiero de los SI en los diversos instrumentos financieros (activos o pasivos), tales como billetes y monedas, cuentas corrientes, depósitos a plazo, créditos, títulos y valores, etc. A nivel consolidado de la economía su saldo es nulo, ya que todas las partidas se consolidan entre sí. Consolidando los SI residentes y el resto del mundo por separado, expresa el saldo financiero superavitario o deficitario con el exterior en el período y su desagregación por instrumento.
- 10: registra otros flujos distintos de las transacciones originados en otras variaciones en el volumen de los activos (tales como los producidos por catástrofes, guerras u otros hechos imprevistos) y revaluaciones (esto es, ganancias de capital como consecuencia, por ejemplo, de cambios en los precios relativos de los activos y deudas).
 - A: todo el esquema desarrollado representa el SCN4; con desagregaciones adecuadas de cada cuenta (17) permite elaborar un sistema de contabilidad social que como tal puede ser presentado en formatos de matrices de contabilidad social.

⁽¹⁵⁾ Afectan directamente la composición y/o nivel del estado patrimonial, no correspondiendo a las actividades de producción, consumo, distribución o redistribución de ingresos corrientes.

⁽¹⁶⁾ Transacciones unilaterales, originadas o destinadas a conceptos patrimoniales (v. gr., impuesto a la herencia, subvenciones de inversión).

⁽¹⁷⁾ Ejemplos de dicha categorización pueden ser la clasificación de los hogares por grupos socioeconómicos, la desagregación de los bienes de consumo atendiendo a la distinta satisfacción de necesidades por esos grupos o el detalle de las transferencias realizadas por entes públicos o privados a estratos de menor poder adquisitivo.

- B: la cuenta de bienes y servicios (ByS) registra la totalidad de los bienes y servicios disponibles (oferta) y su utilización intermedia o final, integrando las transacciones de las cuentas corrientes (4 y 6) y las de capital (8: para la formación de capital únicamente). A nivel consolidado de la economía, permite determinar el gasto de la economía.
- C: sobre la base de las cuentas de producción y su complemento de generación de la renta (primera cuenta de la distribución primaria del ingreso), se elaboran esquemas específicos de presentación en tablas de origen y usos, y analíticamente en tablas de insumo-producto, donde el aspecto principal desarrollado son las transacciones interindustriales (18).

Por lo expuesto al inicio, las cuentas corrientes y de acumulación (de capital y financiera) explicitadas se apoyan en las identidades macroeconómicas básicas; esto es para una economía sin sector externo ni gobierno:

Cuenta Nº	Concepto	Identidad macroeconómica
4, 6, 8	producción - oferta y demanda bienes	P = C + I
5, 6	distribución, redistribución y uso del ingreso	Y = C + A
8, 9	acumulación (¹9)	A = I

donde:

P: producto (valor bruto de la producción deducidos los insumos).

C: consumo (gasto de los consumidores en bienes de consumo).

1: inversión (compras de los productores en bienes de capital).

Y: ingreso (retribución a los factores de la producción).

A: ahorro (renta no consumida).

A su vez, en esta simple economía, la relación entre los flujos y stocks a nivel consolidado viene dada por la siguiente ecuación:

RNC = RNA + I

RNC = RNA + A

⁽¹⁸⁾ Este instrumento permitirá el análisis de las funciones de producción/costos y la interrelación de la oferta y la demanda intermedia entre industrias, la proyección del efecto de cambios en la demanda final o en los precios de los factores sobre los flujos del modelo, así como también ser utilizado como instrumento de planificación. A su vez, resulta un elemento relevante para ratificar las estimaciones del PBI.

⁽¹⁹⁾ A nivel sectorial, el exceso o defecto del ahorro sobre la inversión origina el saldo financiero consignado en la cuenta 8 anterior, el que a su vez da origen al análisis de los flujos financieros señalados en la cuenta 9. En este análisis financiero, quedan englobadas todas las transacciones del sistema financiero (creación y absorción de dinero), el mercado de capitales y otros instrumentos de financiamiento privados y públicos, de circulación interna o externa (v. gr., acciones, títulos y valores, obligaciones negociables). La identidad macroeconómica se corresponde con la consolidación de las cuentas de capital y financieras.

donde:

RNA: riqueza nacional de apertura. RNC: riqueza nacional de cierre.

(Activos no financieros y financieros deducidos los pasivos financieros).

En consecuencia, el SCN ordena las transacciones según la forma de actividad económica y por agentes/sectores económicos, basado en un modelo económico conceptual, donde queda representada la corriente circular de la actividad económica (ver figura en pág. 69 y comentarios respectivos), abarcando desde los procesos de producción y costos asociados, la asignación, redistribución y uso del ingreso y los de acumulación, así como también los respectivos balances; completando el circuito real financiero de la economía. Las ecuaciones explicitadas sintetizan al máximo nivel de agregación dicha circulación económica entre los sectores y actividades de producción, ingresos y gastos y acumulación.

A su vez, cada una de las cuentas referidas se confecciona a nivel de los sectores institucionales residentes (que, como ya mencionamos, son los sectores privado financiero y no financiero, el gobierno, las instituciones sin fines de lucro que sirven a hogares y los hogares) y del resto del mundo (balances y flujos que relacionan a las unidades residentes con el exterior), quedando explicitado a nivel de cada sector su situación patrimonial, flujos y agregados económicos correspondientes a cada actividad. Así podemos señalar, a título de ejemplo, tres enfoques analíticos correspondientes al gobierno, resto del mundo y fluir de bienes y servicios:

- a) El conjunto de cuentas de transacciones del gobierno general (20) (sean corrientes o de acumulación) representa la ejecución presupuestaria y su financiamiento, en sus diversos órdenes: nacional, provincial o municipal. En términos de riqueza nacional, representa los fondos correspondientes a esta parte del sector público cuya variación obedece a transacciones y otros flujos.
- b) El conjunto de cuentas de transacciones del resto del mundo (sean corrientes o de acumulación) se corresponde en términos generales con el balance de pagos, con la diferencia de que este último es presentado desde el punto de vista de los residentes. Por otra parte, el conjunto de cuentas patrimoniales se vincula con la posición de inversión internacional del país en el balance de pagos (activos financieros sobre el exterior respecto de los pasivos financieros con el exterior), aunque esta última tendrá también signo inverso, y afecta el estado de riqueza de los SI residentes, aumentándolo ante la existencia de un activo neto positivo con el exterior o disminuyéndolo, en caso contrario.

⁽²⁰⁾ Incluye solamente a los gobiernos nacional, provincial y municipal, y las cajas de previsión administradas por éstos, respondiendo a actividades de prestación de servicios a la comunidad sin pago explícito (justicia, educación, seguridad, etc.). Excluye a las empresas públicas que comercializan sus bienes y servicios en el mercado en forma similar a las empresas privadas.

c) La cuenta de bienes y servicios refleja su integración con los flujos de producción e insumos de los SI provenientes de las cuentas de producción y las realizadas con el resto del mundo (mercancías y servicios reales), la cuenta de uso del ingreso (por el consumo final) y las cuentas de capital (por la compra de activos producidos: formación bruta de capital).

De allí que, expuestas las diversas cuentas de ambos sectores (considerando un sentido vertical de análisis en el cuadro 1,1, como se expone más abajo), queda definido, entre otros, el detalle de estos dos sectores y de la cuenta de bienes y servicios, de forma tal que, con los cambios de clasificación y exposición que se requieren, se deducirán los instrumentos de finanzas públicas y balance de pagos. Por sus aspectos característicos, en este trabajo analizaremos más detalladamente lo referido al balance de pagos.

		Cuentas corrientes 3						
	Cuentas	SFin	SnoF	GG	Н	RM	ByS	
	4			X		٠	В	
	5			x		•		
Riqueza Nacional Apertura SFin GG RM	6			X		•	В	Riqueza Nacional Cierre Sfin GG RM
X *		Cuenta	s de acı	ımulad	ión 7	,		Siin dd Rwi
1	Cuentas	SFin	SnoF	GG	Н	RM	ByS	2
	8			x		*	В	
	9			X		٠		
	10			x		•		

Cuadro 1,2. Síntesis conceptual del SCN por sector institucional.

Referencias:

- B: cuenta de bienes y servicios que integra transacciones de las cuentas 4, 6 y 8.
- x: conjunto de cuentas patrimoniales (1 y 2), de transacciones corrientes (4, 5 y 6), de capital y financieras (8 y 9), y de variaciones patrimoniales no debidas a transacciones (10), del SI gobierno general.
- *: conjunto de cuentas patrimoniales (1 y 2), de transacciones corrientes (4, 5 y 6), de capital y financieras (8 y 9), y de variaciones patrimoniales no debidas a transacciones (10), del resto del mundo. Con signo contrario, se corresponderá en el balance de pagos con la cuenta corriente (4, 5 y 6), la cuenta de capital (8), la cuenta financiera (9) y la posición de inversión internacional (1 y 2 ajustada por 10), respectivamente.

Nota: Para simplificar la exposición no se incluye al SI de ISFLH en el cuadro 1,2 precedente y en el cuadro 1,3 que se desarrolla a continuación.

A modo de complemento, seguidamente se presenta la síntesis conceptual de los cuadros 1,1 y 1,2, considerando el conjunto completo de cuentas y sectores institucionales previstos en el SCN4 (en el cap. 4, anexo 4,2 se analiza el esquema detallado incluyendo las transacciones de cada cuenta y sector) (²¹).

Riqueza nacional de apertura							
Cuentas	SFin	SnoF	Н	GG	Ec. total	RM	
Activos apertura Pasivos apertura Patrimonio neto apertura							

	Cuenta	s corriente	es				
Cuentas	SFin	SnoF	Н	GG	Ec. total	RM	ByS
Producción Bienes y servicios c/ exterior Generación del ingreso Asignación primaria del ingreso Distribución secundaria del ingreso Uso del ingreso							- - -
	Cuentas d	e acumula	ación	_			
Cuentas	SFin	SnoF	Н	GG	Ec. total	RM	ByS
Capital Financiera Otros flujos							-

Riqueza nacional de cierre							
Cuentas	SFin	SnoF	Н	GG	Ec. total	RM	
Activos cierre Pasivos cierre Patrimonio neto cierre							

Cuadro 1,3. Síntesis del SCN por sector institucional (22).

⁽²¹⁾ Para ampliar los conceptos de alcance y contenido de cada cuenta, ver cap. 3, apart. 7.

⁽²²⁾ Propatto, Juan Carlos A., Revista de la Escuela de Economía y Negocios, año II, Nº 5/diciembre de 2000. UNSAM.

Cabe señalar que se ha incorporado la columna de "economía total", que refleja el consolidado de los sectores institucionales detallados en las columnas precedentes y donde se determinan los agregados macroeconómicos globales a que se hizo referencia al explicar el cuadro 1,1 (v. gr., riqueza nacional, PBI, saldo de comercio exterior de bienes y servicios reales, YBI, YN, YND, C y A, saldo financiero; correspondientes a la riqueza de apertura y cierre, cuentas corrientes específicas y cuentas de capital y financiera, respectivamente). Por su parte, queda explicitada la vinculación de la columna de "bienes y servicios" con las cuentas de producción, bienes y servicios con el exterior, uso del ingreso y capital, de las cuales se originan los conceptos de oferta y demanda global de bienes y servicios que se reflejarán en la misma.

3. EVOLUCION HISTORICA INTERNACIONAL Y NACIONAL

A modo de síntesis, se elaboraron los anexos 1,1 y 1,2 al presente capítulo, donde se detallan los principales hitos de la evolución de las cuentas nacionales en sendos ámbitos.

La importancia de este detalle radica en conocer los desarrollos y la orientación que prevalecieron en cada período, los autores y el material bibliográfico que dieron sustento a cada etapa. A nivel nacional, dicha evolución responde a los materiales de consulta más importantes generados en relación con la temática de la materia.

Como en otros órdenes, la formulación del enfoque macroeconómico keynesiano fue el punto de partida de un análisis sistemático y pautado, permitiendo la fijación de criterios que —mediante la intervención de los Organismos Internacionales como la Sociedad de las Naciones, actualmente Naciones Unidas— uniformaron los avances de los países en forma individual, y dieron respuesta a los requerimientos de los nuevos planteos económicos y realidades sociales vigentes (v. gr., empresas nacionales o multinacionales, mano de obra organizada en sindicatos y asociaciones, instituciones empresarias organizadas, Estado intervencionista o regulador, incremento del comercio internacional).

A nivel nacional, nuestro país registró un importante desarrollo acorde con los requerimientos internacionales desde los primeros estudios oficiales publicados en 1946 y 1955, actualizado y ampliado en la década del '60.

Limitaciones en las necesidades de financiamiento y en la decisión de ampliar los estudios hacia sistemas integrales de cuentas restringieron la puesta en práctica de las nuevas recomendaciones globales del SCN de Naciones Unidas, correspondientes al *Manual de cuentas nacionales* de 1968, durante la década del '70; sin perjuicio de actualizaciones metodológicas y sectoriales realizadas por el cuerpo de técnicos en la nueva revisión del cálculo del producto realizado en aquel momento.

Algunas de las nuevas orientaciones en la estimación del producto que luego se volcarían en el SCN4, fueron incorporadas en la revisión publicada en 1991 por CEPAL-BCRA para la década del '80 en adelante, habiendo finalizado en 1999 la Dirección de Cuentas Nacionales una nueva actualización (base 1993), que avanzó en la implementación de los criterios del SCN 4ta. revisión, para el cálculo del producto por sector de actividad. A su vez, en colaboración con el INDEC, la citada Dirección confeccionó, en forma paralela, la tabla de insumo-producto (base 1997), en tanto la Dirección de Cuentas Internacionales adecuó la estimación y presentación del balance de pagos conforme el BP5; proyectos desarrollados entre 1998/2001. Actualmente, se ha comenzado la construcción de las cuentas institucionales del SCN4. Lo expuesto da cuenta de un importante avance en la materia, tanto en lo atinente a cobertura como en lo relativo a instrumentos y aplicación de las recomendaciones internacionales.

4. EL ORDEN DE EXPOSICION

Del sintético esquema presentado en la sección anterior que refleja la totalidad de los componentes del SCN surge el orden lógico de exposición de los temas que más abajo se detalla, donde merece resaltarse que, en la primer parte (a/d) se desarrolla la visión integral y los conceptos fundamentales que servirán para el tratamiento del resto de los temas, en tanto en la segunda (e/j) se analizan en detalle las corrientes financieras y de acumulación, al propio tiempo que partiendo de aspectos específicos del SCN se desarrollan mediciones e instrumentos relacionados. Todo ello, para finalizar completando las observaciones parciales que se hayan ido efectuando sobre nuestra economía, con una exposición sobre la disponibilidad y limitaciones de la información relativa o relacionada con el SCN en nuestro país:

- a) definición de los aspectos básicos relativos a límites en la inclusión de activos y transacciones, definición de las unidades institucionales, determinación de la valoración de los activos y transacciones (cap. 2);
- comprensión de los objetivos y aplicaciones de cada subsistema de cuentas; y de la generación y el uso de esquemas consolidados o detallados de cuentas (cap. 3);
- c) análisis de los sistemas simplificados y desagregados de cuentas, considerando una visión integrada de los flujos reales, de capital, financieros, de otros flujos y de balances, así como de la aplicación de los criterios básicos sobre dicha visión integral (cap. 4);
- d) estudio de las cuentas corrientes, sus principales agregados e interrelaciones de cuentas y métodos de estimación, particularmente los métodos de estimación del producto, las formas de expresión del mismo, las diversas fronteras y su efecto en la estimación de los agregados; desarrollo de las cuentas de produc-

- ción, generación, asignación, redistribución y uso del ingreso, y de los conceptos económicos insertos en cada caso (caps. 5, 6 y 7);
- e) análisis de las cuentas de acumulación originadas en transacciones y su vinculación con la cuenta corriente, desarrollando especialmente el tratamiento del sector financiero; consideración del efecto de otras variaciones de activos no originadas en transacciones y su integración con el análisis de la riqueza nacional (caps. 8 y 9);
- f) estimaciones a precios constantes y corrientes y comparaciones en el tiempo y el espacio; vinculación con las cuentas de producción, generación del ingreso y bienes y servicios (cap. 10);
- g) balance de pagos, análisis en el marco de su vinculación y correspondencia con la cuenta de resto del mundo (cap. 11);
- h) análisis de los flujos interindustriales mediante las tablas de oferta y usos y las matrices de insumo-producto; vinculación con las cuentas de producción y generación del ingreso (cap. 12);
- i) expresión del SCN mediante matrices de contabilidad social y su relación con indicadores socioeconómicos (cap. 13);
- j) estimaciones practicadas en la Argentina; criterios, metodologías, fuentes y observaciones sobre la información disponible en el país. Principales series estadísticas (cap. 14).

Resta señalar que, al finalizar cada capítulo, se ha incorporado una serie de preguntas, ejercicios prácticos a realizar (según el apéndice al final del libro) y análisis de información específica que corresponde abordar en cada unidad temática, de forma de permitir verificar el nivel de comprensión alcanzado en los aspectos que se consideran centrales en cada etapa.

En consecuencia, comenzaremos la exposición en la secuencia fijada.

PREGUNTAS Y EJERCICIOS

- 1. ¿Qué es el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y qué relaciona?
- 2. ¿Tienen los cálculos del SCN niveles de certeza? Fundamente la respuesta.
- 3. ¿Qué consideraciones le merece la respuesta dada en 2, relacionado con el análisis económico y la utilización de la información?
- 4. ¿Cuáles son los conceptos macroeconómicos fundamentales en que se basa la construcción del SCN?

- Relacione la respuesta dada a la pregunta anterior con los esquemas sintéticos del SCN, visto desde las actividades económicas, las cuentas comprendidas y los sectores institucionales.
- 6. Señale los principales hitos de la evolución internacional del SCN y relaciónelos con la evolución de la teoría y la política económica.
- 7. ¿Por qué es importante conocer la síntesis de estudios en nuestro país y la evolución de las recomendaciones internacionales? ¿Cómo debe enfocarse su estudio en cuanto a los objetivos y aspectos centrales a analizar?
- 8. Señale los principales hitos de la evolución del SCN en el país y relaciónelo con la formulación de política económica.
- 9. ¿Cuál es su apreciación preliminar de la disponibilidad de información del SCN en la Argentina a fines de 1998 y la actual? Especifique qué importantes cambios han ocurrido desde ese año. (Consultar complementariamente caps. 11, 12 y 14.)
- 10. Especifique los principales objetivos de aprendizaje que plantea la materia y el método de aprendizaje fijado.

ANEXO 1.1

EVOLUCION INTERNACIONAL DEL SCN

- 1. Factores que acentuaron el desarrollo de los SCN:
 - Expansión y asociación de empresas.
 - Trabajo organizado (organizaciones laborales).
 - Gobierno: mayor intervención y control estatales.
 - Desarrollo de organizaciones al servicio de empresas y consumidores.
 - Situación económica luego de la crisis de 1930.
 - Marco teórico y conceptual de referencia de la teoría macroeconómica.
- 2. Hasta la Segunda Guerra Mundial:
 - Los datos cuantitativos consistieron en estudios parciales relacionados con índices de niveles de precios, de la actividad productiva y del empleo; y en índices de las tendencias de la actividad financiera.
 - Primeras investigaciones

Año	Autor	Trabajo
1696	G. King	El ingreso anual y el gasto de la Nación en 1688 (G. Bretaña)
1697	P. BEISGUILLEBERD	Equiparación de ingreso con consumo (Francia)
1794	A. RADISHEV	Riqueza anual producida (Rusia)
1843	G. Tucker	Progreso de EE.UU. en población y riqueza en 50 años (EE.UU.)
1847	J. STAMP	Volumen de la renta imponible (G. Bretaña)
1860	A. L. Bowley	Salarios medios y las ganancias globales de la población trabajadora desde 1860 (G. Bretaña)
1861	K. Czoernig	Método del producto neto (Austria)
1886	T. COUGHLAN	Estimación del producto neto, distribución del ingreso y gasto final (Australia)
1910	W. Bonger	Método de distribución del ingreso (Países Bajos)
1911	M. SANTERO	Método del producto neto (Italia)
1917	А. Воятне	Método del producto neto (España)

3. Los comienzos y situación desde la Segunda Guerra Mundial:

1928-Liga de las Naciones: comparabilidad internacional.

1939-Liga de las Naciones: primeras publicaciones del ingreso nacional.

1941-Kuznetz, S.: El ingreso nacional y su composición.

Hasta 1947: Gran Bretaña, EE.UU., Australia, Canadá, Irlanda y Holanda pusieron en práctica SCN completos e interrelacionados (producto, ingreso nacional y su distribución, consumo personal y del gobierno y formación de capital).

1947-Sociedad de las Naciones: La medición de la renta nacional y la construcción de las cuentas sociales (presentado por R. SτοΝΕ).

1953: Un sistema de cuentas nacionales y correspondientes cuadros estadísticos (rev. 1) (análisis de las principales cuentas de la producción, consumo, acumulación y comercio exterior—seis cuentas—, a precios corrientes; reglas de construcción para la comparabilidad internacional).

Ya se avizoran los temas de relación entre cuentas de producción e insumo-producto, cuentas de acumulación y análisis financiero; balances; precios constantes.

1960: Un sistema de cuentas nacionales y correspondientes cuadros estadísticos (rev. 2) (se comienza a incluir flujo de fondos, insumo-producto, precios constantes y la comparación del SCN con el sistema de producto material —SPM—).

1964: Se perfecciona la consistencia con el balance de pagos del FMI.

1953/1964: no se produjeron cambios en la estructura general, sino que se fueron añadiendo detalles según las necesidades del análisis económico:

- Precios constantes.
- Compatibilidad SPM y SCN.
- Cuenta de producción por industrias y otros productores.
- Análisis interindustrial.
- Comienzo del análisis del sector financiero.

En cambio no se avanzó en los aspectos relativos a balances, modelos desagregados e interrelación de subcategorías de clasificaciones.

1968: Un sistema de cuentas nacionales, revisión 3 (SCN3), que entre otros temas relevantes:

- Establece las cuentas consolidadas de la Nación (producción, consumo, acumulación y resto del mundo).
- Efectúa la presentación del SCN mediante métodos alternativos: cuentas, contables, matricial, ecuaciones y diagramas, enfatizando la presentación matricial.
- Desagrega en categorías y subcategorías (v. gr., industria/mercancías, actividades; bienes de consumo/finalidades; ingresos y gastos; detalle de la formación de capital y activos financieros).
- Desagrega las cuentas de producción en cuentas para el desarrollo de insumo-producto; e incorpora a éste dentro del SCN, con objetivos de verificación de la cobertura y consistencia de los flujos de bienes, servicios, cálculo de la demanda intermedia y precios de mercancías; y niveles de productividad.
- Incorpora el sistema de flujos de fondos con cuentas financieras detalladas.
- Comienza la incorporación de balances nacionales y sectoriales.
- Integra el cálculo a precios constantes al SCN.
- Incorpora cuentas institucionales para el ingreso y cuentas de acumulación.
- Incorpora análisis matricial del SCN.

Como temas pendientes relevantes quedaron, entre otros, el desarrollo de balances nacionales, la distribución del ingreso, las cuentas regionales, las clasificaciones funcionales de impuestos, los límites entre gastos corrientes y de capital, las categorías de insumos, el tratamiento de los flujos y stocks humanos, y las recomendaciones más específicas para las estimaciones a precios constantes.

Desde 1975: comienza el trabajo para la 4ta. revisión.

1993: Sistema de Cuentas Nacionales 4ta. revisión (SCN4): considera la adaptación del SCN a las nuevas circunstancias económicas, tales como la inflación, el rol del Estado en la economía, la aparición de nuevos servicios, así como también de instrumentos financieros y las problemáticas del medio ambiente.

Ese contexto impacta en la conformación del SCN y su extensión a los fines analíticos, tales como la inclusión de una cuenta específica de revalorización y la estimación de ganancias reales, la generación de nuevas categorías de consumo e ingreso acordes con una mejor estimación de los agregados, el uso de cuentas satélites, la posibilidad de un uso más flexible adaptado a las necesidades de cada país sin modificar el marco central del SCN y el uso integral de las matrices de contabilidad social.

Se avanzó aceleradamente en la armonización estadística tanto con los aspectos relacionados del balance de pagos y estadísticas del sector público del FMI, como con otras áreas del quehacer económico y social, tales como los clasificadores de actividad industrial y de población.

Así también, se llegó a clarificar y simplificar el uso de los criterios básicos de valuación, registro y agregación y se arribó a recomendaciones concretas sobre temas en análisis como el tratamiento de la ilegalidad, el IVA, los tipos de cambio múltiples, los índices en cadena, etcétera.

Algunos aspectos destacables en estas modificaciones relevantes son:

- Integración del SCN, como conjunto de cuentas que son abarcativas de una gran parte de toda la problemática económico-social, al incluir balances, cuentas corrientes y de acumulación detalladas y secuenciales, precios constantes, fronteras de la producción y activos, balance de pagos, insumo-producto, matrices de contabilidad social, población y empleo.
- Incorporación de cuentas institucionales completas, estableciéndose la interrelación e integración con las clasificaciones por actividad; y apertura de las cuentas corrientes con la referida aparición de nuevos agregados intermedios, situación que también se extiende a las cuentas de acumulación.
- Modificaciones en los criterios y categorías de sectorización, aunado a la revisión de subsectores específicos (v. gr., financiero) y a mayor claridad en la definición de las unidades institucionales pertinentes.
- Subsectorización de hogares con impacto en los análisis económicos y sociales, sobre todo a partir del uso de las matrices de contabilidad social.
- Modificaciones en la frontera de la producción, de activos, de formación de capital y de
 consumo de capital fijo (v. gr., producción ilegal, servicios financieros indirectos, objetos
 valiosos, software de computación, crecimiento de cultivos naturales, consumo de gobierno, etc.), así como en los criterios de valuación de las transacciones (v. gr., precios básicos)
 y en la terminología en materia de impuestos.
- Inclusión del concepto de ingreso bruto real, recomendaciones respecto de la aplicación de índices en el cálculo a precios constantes (índices en cadena) y en el uso de paridades de poder de compra para las comparaciones internacionales.

Como aspectos a analizar a futuro quedan esencialmente la renta de viviendas del gobierno, la inserción de la economía informal, la problemática del medio ambiente, las cuentas laborales y regionales y el análisis de la extensión de algunas fronteras de la producción e insumos (v. gr., medio ambiente, capital humano, servicios de los hogares, etc.).

ANEXO 1,2.

LAS CUENTAS NACIONALES EN LA ARGENTINA. SINTESIS DE ESTUDIOS

Las estimaciones de cuentas nacionales en la Argentina comenzaron a realizarse en forma sistemática en el período de la Segunda Guerra Mundial, bajo la responsabilidad del equipo de Cuentas Nacionales del BCRA (ex Secretaría de Asuntos Económicos durante la primera parte de la década del '50) y con la colaboración complementaria de diversos organismos nacionales o internacionales, tales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE).

Cabe señalar la importante cobertura y estimación estadística que caracterizó a las primeras estimaciones, con aplicación de las recomendaciones internacionales vigentes en ese momento para la materia.

En tal sentido, es relevante sintetizar los principales estudios y publicaciones que, en general, son coincidentes con las sucesivas revisiones periódicas del cálculo de producto, o bien, con estudios dirigidos a otros aspectos específicos relacionados a las cuentas nacionales.

Año	Publicación	Organismo	Año base	Período básico	Actualizaciones posteriores y observ.
1917	Ingreso y riqueza en la Argentina	A. Bunge			
1946	La renta nacional de la República Argentina	BCRA	1935	1935/1945	(1)
1955	Producto e ingreso de la República Argentina	Secretaría de Asuntos Económicos	1950	1935/1954	1962 (2)
1958	El desarrollo económico de la República Argentina	CEPAL	1950	1900/1955 (a)	(3)
1963	Relevamiento de la estructura regional argentina	CFI-DI TELLA	1950		(4)
1964	Producto bruto interno de la República Argentina	BCRA	1960	1950-1962	1964
1964	Transacciones de bienes intermedios de la economía argentina	BCRA	1953		
1964 1968	Distribución del ingreso y cuentas nacionales en la Argentina	CONADE-CEPAL	1960	1950/1963	(5)
1966	Origen del producto y composición del gasto	BCRA	1960	1950/1966 (b)	1969

Origen del producto y distribución del ingreso	BCRA	1960	1950/1969	1971
Tabla de relaciones interindustriales de Argentina	BCRA	1963		
Sistema de cuentas del pro- ducto e ingreso en la Argentina	BCRA	1970	1950/1973	(6)
Tabla de insumo-producto en la Argentina	BCRA	1973		
Cuentas nacionales y distribución del ingreso en la Argentina	CEPAL-BCRA	1986	1980/1987	1993/1996 (7)
Estimaciones anuales de la oferta y demanda globales	BCRA	1986	1980/1992	(8)
Oferta y demanda globales	MEOSP	1986	1980/1995	(8)
Oferta y demanda globales	MEOSP	1986	1980/1996	
Sistema de Cuentas Nacionales	MEOSP	1993	1993	(9)
Actualización de oferta y demanda globales 1998/1999	MEOSP	1993	1998/1999	(10)
Matriz de insumo-producto en la Argentina 1997	MEOSP	2001		(11)
	distribución del ingreso Tabla de relaciones interindustriales de Argentina Sistema de cuentas del producto e ingreso en la Argentina Tabla de insumo-producto en la Argentina Cuentas nacionales y distribución del ingreso en la Argentina Estimaciones anuales de la oferta y demanda globales Oferta y demanda globales Oferta y demanda globales Sistema de Cuentas Nacionales Actualización de oferta y demanda globales 1998/1999 Matriz de insumo-producto	distribución del ingreso Tabla de relaciones interindustriales de Argentina Sistema de cuentas del producto e ingreso en la Argentina Tabla de insumo-producto en la Argentina Cuentas nacionales y distribución del ingreso en la Argentina Estimaciones anuales de la oferta y demanda globales Oferta y demanda globales MEOSP Actualización de oferta y demanda globales 1998/1999 Matriz de insumo-producto BCRA CEPAL-BCRA BCRA MEOSP MEOSP MEOSP	distribución del ingreso BCRA 1960 Tabla de relaciones interindustriales de Argentina BCRA 1963 Sistema de cuentas del producto e ingreso en la Argentina BCRA 1970 Tabla de insumo-producto en la Argentina BCRA 1973 Cuentas nacionales y distribución del ingreso en la Argentina CEPAL-BCRA 1986 Estimaciones anuales de la oferta y demanda globales MEOSP 1986 Oferta y demanda globales MEOSP 1986 Sistema de Cuentas Nacionales MEOSP 1993 Actualización de oferta y demanda globales 1998/1999 MEOSP 1993 Matriz de insumo-producto	distribución del ingreso BCRA 1960 1950/1969 Tabla de relaciones interindustriales de Argentina BCRA 1963 Sistema de cuentas del producto e ingreso en la Argentina BCRA 1970 1950/1973 Tabla de insumo-producto en la Argentina BCRA 1973 1950/1973 Cuentas nacionales y distribución del ingreso en la Argentina CEPAL-BCRA 1986 1980/1987 Estimaciones anuales de la oferta y demanda globales MEOSP 1986 1980/1995 Oferta y demanda globales MEOSP 1986 1980/1996 Sistema de Cuentas Nacionales MEOSP 1993 1993 Actualización de oferta y demanda globales 1998/1999 MEOSP 1993 1993/1999 Matriz de insumo-producto

Fuentes: Distribución del ingreso y cuentas nacionales en la Argentina (CONADE-CEPAL, 1966); Sistema de cuentas del producto e ingreso (BCRA, 1975); Estudio para el diseño de políticas públicas (PNUD, 1992, cap. 11); Estimaciones anuales (BCRA, 1993, MEOSP, 1996); Sistema cuentas nacionales base 1993 (MEOSP, 1999); Matriz insumo-producto (MEOSP-INDEC, 2001).

Referencias

- (a) Las series a precios corrientes cubrían el período 1946/1955.
- (b) Las series a precios constantes cubrían el período 1935/1966.
- (1) Comprende estimaciones del valor agregado (VA) a precios corrientes, índices de volumen físico de la producción por sectores de actividad económica (SAE) y del total de la economía, estimaciones del gasto corriente del gobierno general.
- (2) Incluye el cálculo del producto por SAE y del gasto final por componente, a precios corrientes y constantes de 1950, así como de la participación de los asalariados en el ingreso nacional.
- (3) Comprende estimaciones de población activa, capital físico, distribución funcional del ingreso y estimaciones del producto y componentes del gasto a precios constantes con cobertura en algunos indicadores desde 1900; así como transacciones intersectoriales de la economía argentina, correspondiente a 1950.
- (4) Incluye, particularmente, estimaciones del producto regional, tabla insumo-producto interregional y datos sobre flujos interregionales.
- (5) Comprende estimaciones del producto e ingreso a precios corrientes en el marco del SCN, de la producción, VA, importación y componentes del gasto final a precios constantes y del ingreso bruto real. Indices de actividad

industrial y de precios implícitos. Distribución del ingreso por origen industrial, por formas legales de organización y tamaño de las unidades originantes y por clase de perceptor final. Distribución del ingreso por niveles y grupos socioeconómicos. Población y ocupación.

- (6) Incluye estimaciones del producto e ingreso a precios corrientes en el marco del SCN2 (excepto la cuenta conciliación de capital), producción, VA y componentes del gasto final e importaciones a precios constantes, indices de precios implícitos, estimaciones en dólares corrientes.
- (7) Comprende la estimación a precios corrientes y constantes del VA por SAE y componente de la demanda final, así como la distribución funcional del ingreso; ello en el marco de las recomendaciones por el SCN3 para la cuenta de producción y componentes del gasto final y de otras recomendaciones que luego fueron incluidos en el SCN4 (v. gr., cosechas no recogidas, gastos en educación y salud, actualización del tratamiento metodológico del sector bancario).
- (8) Comprenden la actualización y revisión de las series base 1986 elaboradas por CEPAL-BCRA hasta 1995, incluyendo estimaciones de oferta y demanda globales a precios constantes, índices de volumen físico por SAE y componentes del gasto final.
- (9) Comprende la estimación a precios constantes y corrientes del VA por SAE y componente de la demanda final, distribución funcional del ingreso, asignación del producto por jurisdicción, incorporación de recomendaciones del SCN4, clasificación según CIIU revisión 3 y nuevas fuentes de información y metodologías de estimación.
- (10) Revisión de las series de oferta y demanda, lo que incluye tanto el cambio de estimaciones o registro estadístico de las fuentes empleadas en la serie original como la utilización de resultados de encuestas o investigaciones especiales. En particular, se efectúa una estimación independiente del consumo privado por el método de corriente de bienes, determinando residualmente la "discrepancia estadística" entre la oferta y la demanda.
- (11) Comprende como principales matrices: oferta a precios básicos, utilización a precios de comprador y básicos, importaciones a precios CIF, márgenes de distribución sobre la producción nacional y las importaciones, impuestos sobre la producción nacional y las importaciones, simétrica de insumo-producto, coeficientes técnicos y de requerimientos directos e indirectos de producción y empleo. En diciembre de 1999 se publicó la versión preliminar.

En el ámbito del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos, donde fue inicialmente trasladada la tarea de estimación de las cuentas nacionales (desde el año 2001 la Dirección de Cuentas Nacionales pasó a depender del INDEC), se confeccionó un nuevo año base de estimaciones (1993) lo que constituye la actual revisión del cálculo del producto. Paralelamente se ha construido la tabla de insumo-producto (1997) en su versión preliminar, así como también se han comenzado las tareas tendientes a elaborar las cuentas por sector institucional como lo establece el SCN4; a su vez se perfeccionaron las estimaciones y presentación del balance de pagos, de acuerdo con el Manual de balance de pagos, 5ta. revisión del FMI. Todo lo expuesto, denota una sustancial actualización y adecuación a las últimas normas internacionales vigentes en los últimos años.

Desde el punto de vista de cobertura estadística, tomando como referencia el marco del SCN, la Argentina ha discontinuado a mediados de la década del '70 la elaboración sistemática de las cuentas corrientes en tanto sistema. Sin perjuicio de ello, existe una adecuada cobertura de los siguientes aspectos relevantes:

- Estimación del VA por SAE y por componentes del gasto.
- Cuentas corrientes, de capital y financieras del gobierno nacional.
- Cuentas corrientes, de capital y financieras del Balance de Pagos, con lo que se da cobertura a la cuenta de resto del mundo.
- Cuentas corrientes, de capital y financieras del sector financiero global y de sus subsectores, clasificados por instrumento financiero. Merece destacarse la información disponible de sectores relevantes como el de seguros y AFJP
- Información relevante de grandes empresas.

En consecuencia, puede concluirse que desde el punto de vista del SCN, si bien no se construyen cuentas sistemáticamente (lo que permitiría un análisis, seguimiento y control de la cobertura y consistencia de las estimaciones y agregados), la información disponible facilita una visión adecuada de los flujos corrientes y de acumulación más relevantes, que permite ser encuadrada conceptualmente con la visión del SCN. Las carencias desde este punto de vista están centradas en:

- Sociedades privadas no financieras y hogares (cuentas corrientes y de acumulación).
- Gobiernos provincial y municipal con datos disponibles en el corto plazo, aunque el conocimiento de los fondos de coparticipación coadyuva a un mejor nivel del análisis.

De allí que, a pesar de las limitaciones consignadas, el modelo conceptual que plantea el SCN sea un marco adecuado, conceptual y práctico, para relacionar la evolución de estadísticas disponibles de las distintas actividades, sectores e instrumentos, complementando así desde una óptica de economía aplicada la visión de teoría económica; ello sin perjuicio del imprescindible análisis detallado de las limitaciones metodológicas, de fuentes de información y restricciones estructurales, a los que haremos mención al plantear las estimaciones en la Argentina en los capítulos pertinentes y con respecto a lo cual se irán anticipando comentarios de diversos tópicos en distintos capítulos.

Aplicaciones y criterios básicos de construcción del SCN

1. OBJETIVOS Y APLICACIONES DEL SCN Y DE LOS SUBSISTEMAS INCLUIDOS

A nivel general, el objetivo del SCN es el registro sistemático de los flujos y fondos de la economía, en un esquema integrado de cuentas, que ponga de manifiesto las múltiples relaciones entre las distintas categorizaciones posibles, tales como los sectores de actividad económica de origen, los sectores institucionales (SI), finalidad de los bienes y servicios, tipo de ingresos generados, etc., con una apertura flexible que permita adecuar la presentación y determinación de agregados, a las necesidades de análisis requeridos.

A nivel específico y considerando la secuencia de cuentas presentada en los cuadros 1,1 a 1.3 del cap. 1, encontramos que:

- Las cuentas de balances ponen de manifiesto el stock de activos económicos, sean materiales o inmateriales, así como también los activos y pasivos financieros de las unidades institucionales residentes entre sí y con el resto del mundo. El valor neto de activos y pasivos representa el patrimonio neto de cada unidad y sector institucional, y del resto del mundo; en tanto que el consolidado de las SI residentes es la riqueza de la nación a dicha fecha.
- Las cuentas corrientes juntamente con la cuenta de bienes y servicios (¹), tienen básicamente un doble objetivo: por un lado, determinar el resultado de la actividad económica, desde los tres puntos de vista que desarrollaremos en

⁽¹⁾ Ver alusión cap. 1, nota (14), a la cuenta de bienes y servicios en la referencia 4 del cuadro 1.1 y especificación de la misma en el cuadro 1.2.

el cap. 3, esto es, el producto bruto interno (PBI), el gasto bruto interno (GBI) y el ingreso bruto interno (YBI), que son tres maneras distintas de estimar y de analizar el valor generado en un período por las actividades económicas; por otro lado, poner de manifiesto las interrelaciones de las transacciones corrientes entre los distintos SI, en un esquema armonizado de cuentas, donde secuencialmente se relacionen los flujos de producción y generación de la renta, con los de distribución, redistribución y uso de la renta, resultando el ahorro el componente último de dicha secuencia. Los principales agregados y variables de la economía real surgen en estas cuentas tales como, además de los ya mencionados: el consumo, la formación bruta de capital, la retribución a factores de la producción, el comercio exterior, la distribución del ingreso, etcétera.

Por otra parte, en lo atinente a las cuentas de producción que reflejan el fluir de bienes y servicios (producidos e insumidos), las estimaciones serán no sólo a precios corrientes, sino también a precios constantes (o sea, a precios de un año base determinado), para permitir una correcta medición del resultado de la actividad económica y su evolución medida en volúmenes físicos equivalentes, excluyendo, por lo tanto, las variaciones de precios.

Las cuentas de acumulación tienen como función mostrar otros dos aspectos fundamentales de la actividad económica, tales como la acumulación de capital (activos fijos materiales e inmateriales) de la economía, su financiamiento real mediante el ahorro y el saldo financiero superavitario o deficitario sectorial y de la totalidad de las unidades/sectores institucionales residentes con el resto del mundo. Por otra parte, las cuentas financieras permiten analizar la relación entre los distintos sectores de la economía en materia de transacciones financieras exclusivamente, de forma de conocer la aplicación del referido saldo financiero, individualizando los principales instrumentos financieros.

Un aspecto específico de importancia en este campo es la participación y el funcionamiento del sistema financiero, tanto por los mecanismos de creación y absorción de dinero y su interrelación con el resto de los flujos corrientes y de acumulación, como por las características de los instrumentos financieros utilizados. Adicionalmente, resultan de relevancia también los instrumentos relacionados con los mercados de capitales y futuros, por su importante incidencia actual.

 La cuenta de otras variaciones en el volumen de activos (²) permite conocer los cambios producidos en los stocks y flujos de la economía, como producto

⁽²⁾ Se usa en sentido amplio, considerando tanto activos como pasivos.

de hechos distintos de las transacciones, pero que alteran la situación vigente, sea ampliando los activos existentes o reduciéndolos. En esta cuenta quedan planteados los problemas del medio ambiente y la incidencia de su degradación (³), así como también la destrucción de activos por otras causas, como, por ejemplo, los desastres naturales. Por otra parte, en la cuenta de revalorización se reflejan los cambios generados por ganancias o pérdidas por tenencia originadas por el cambio de los precios relativos de los flujos y fondos, por hechos de mercado o producto de acciones humanas.

- La dimensión de las cuentas de producción permite un análisis y registro pormenorizado de las relaciones entre las unidades productivas, que se presenta mediante las **tablas de oferta y usos** —fluir de bienes (4) y retribución a factores—, o bien analíticas de **insumo-producto**. Su objetivo es integrar el análisis de la actividad productiva intersectorial con los flujos de demanda final de la economía (v. gr., consumo, inversión y exportaciones) y de inputs primarios (retribución a factores de la producción), de forma tal de permitir los análisis de simulación, planificación indicativa o centralizada, en función de modelos matemáticos, con supuestos restrictivos, en el caso de las tablas de insumo-producto.
- Finalmente, el análisis del sector público y de la balanza de pagos se relaciona con las cuentas respectivas del SCN, coincidiendo, en líneas generales, con los enfoques del Manual de finanzas públicas y de balanza de pagos del FMI, aun cuando existen diferencias de presentación y exposición, que responden a los objetivos específicos de estos dos últimos instrumentos.

Cabe acotar que, sin perjuicio del comentario particular realizado en el tema de insumo-producto, todas las categorías de componentes normalizados de las cuentas, permiten las proyecciones económicas —y son utilizados para ellas—, aplicadas mediante modelos econométricos. Así como también que dichos modelos son usados en algunas de las metodologías de estimación de agregados.

En cuanto a la relación entre el SCN y la medición del bienestar, debe señalarse que el sistema no tiene por objetivo su medición, toda vez que el bienestar, en sentido amplio, depende tanto de la cantidad de bienes consumidos como de los factores no económicos (libertad, seguridad, etc.).

Igualmente, el SCN no puede captar los cambios de bienestar ocasionados por sucesos no económicos, como las revoluciones políticas, guerras, desastres naturales o

⁽³⁾ De hecho esta cuenta, en su parte pertinente, representa el nexo con la temática ambiental de cara al futuro, que se ha previsto analizar a partir del SCN4 utilizando "cuentas satélite", toda vez que determinadas consecuencias negativas de las actividades productivas (como la degradación del medio ambiente o las externalidades), no están considerados explicitamente en el SCN.

⁽⁴⁾ Se usa en sentido amplio para mercancías y servicios.

epidemias. Lo expuesto no obsta a que el resultado de actividad económica y la descripción que proporciona un SCN sean válidos como "indicadores" del bienestar con los límites referidos, considerando la variación de algunos agregados económicos como referencia de su evolución (v. gr., PBI distribución del ingreso) y teniendo presente el supuesto de que se mantienen iguales los demás factores no económicos.

2. LIMITES DE ACTIVOS, PRODUCCION Y RESIDENCIA

A partir de lo expuesto debe establecerse el marco de trabajo del SCN en cuanto a los flujos y stocks comprendidos, puesto que esta óptica nos permitirá realizar una primera aproximación a la visión crítica de las estimaciones que se practiquen.

La frontera de los activos define a los activos económicos que son incluidos en los conceptos de riqueza y que generarán las actividades productivas. El criterio básico para su definición es la existencia de propiedad por parte de una unidad institucional específica y su aplicación a la generación de beneficios económicos por su uso o posesión. Con esta restricción, los activos serán físicos o materiales (producidos por el hombre o recursos naturales), inmateriales (también producidos por el hombre o recursos naturales) y financieros (sean estos instrumentos financieros activos que generan derechos para los que los poseen, o bien pasivos que generan obligaciones para las unidades que los emiten).

Por lo expuesto, quedan fuera de la frontera definida y, por lo tanto, excluidos los bienes libres como el aire y los océanos, así como también aquellos recursos de la naturaleza que no están en poder de unidades institucionales (por ejemplo, los bosques vírgenes), de forma tal que su evolución (v. gr., el crecimiento de dichos bosques), no es registrado en ninguna parte del sistema. Si su uso en algún momento generara una actividad económica (por ejemplo, la recolección de leña), entonces sería registrado como flujo. Otra exclusión importante de esta frontera de activos la constituyen aquellos bienes cuya medición y apropiación como activos a la unidad institucional hogar no se efectúa, tales como los bienes de consumo durable de hogares (5) y la formación de capital humano, los que forman parte del consumo (6). Tampoco se consideran activos los gastos en investigación y desarrollo, con excepción de los destinados a exploración minera.

⁽⁵⁾ Constituidos por bienes de consumo adquiridos por los hogares cuya vida útil excede el año, tales como automotores, heladeras, televisores, etc. En cambio, sí constituyen activos las construcciones residenciales adquiridas por las familias al igual que otros bienes durables que adquieran para una actividad productiva desarrollada mediante empresas no constituidas como sociedades (v. gr., equipos y medios de transporte).

⁽⁶⁾ Los gastos en educación efectuados por los hogares se incluyen en los gastos de consumo personal ante la imposibilidad de considerar su apropiación como activos de cada individuo. No obstante, por su relevante incidencia sobre el crecimiento, productividad y evolución de la economía, es uno de los conceptos que merece más atención actualmente y sobre el que se efectuarán mediciones adicionales por separado.

La segunda **frontera** es la **de la producción**; quedan comprendidos en la misma todos los bienes y servicios producidos, sean de mercado (esto es, destinados al mercado), destinados al uso propio (sean bienes de capital de propia producción o los bienes de propia producción consumidos) o de no mercado (esto es no destinados a ser transados en el mercado, como, por ejemplo, los servicios del gobierno general); con excepción de los servicios prestados por los hogares para uso propio dentro del hogar (o sea, todos los servicios domésticos tales como la educación de los hijos, la preparación de comidas, el aseo de la casa, etc., salvo el servicio doméstico remunerado que sí queda dentro de dicha frontera).

Al propio tiempo, siendo que producción es la actividad de transformación de los activos naturales desarrollada por las unidades institucionales, esta circunstancia constituye un límite adicional al concepto de producción, al excluir las actividades realizadas fuera del control y administración de dichas unidades, tales como la aparición o desaparición de activos de la naturaleza y el crecimiento de peces en los océanos.

El límite fijado es esencial, por cuanto al definirlo limitamos la medida del resultado de actividad económica a esos conceptos; esto es, sólo mediremos el valor agregado generado por aquellas transacciones cuya inclusión se define como conceptualmente correcta.

La tercera frontera está referida a la **frontera de residencia** de las unidades institucionales, esto es, definir cuáles son las unidades residentes de un país determinado y, por exclusión, cuáles corresponderán al resto del mundo. Sobre esta base definiremos las transacciones económicas internacionales que son las efectuadas entre los residentes y no residentes.

Para esta frontera el criterio básico es el de residencia con respecto al territorio económico que, en la actual definición (7), está establecido por su centro de interés económico, ya sean individuos, instituciones privadas, públicas u organismos internacionales.

En el primer caso (individuos), primará el carácter ocasional o permanente de la residencia en el exterior. En el segundo es esencial la existencia de una unidad institucional instalada en el territorio, con el objetivo de desarrollar una actividad económica por un plazo mediato o con carácter permanente. En el tercer caso, las unidades institucionales públicas, como las embajadas y las misiones diplomáticas en el exterior, siempre serán residentes del país de origen; en tanto que los organismos internacionales serán considerados no residentes en todos los casos, aun cuando se trate del país donde está su sede central. En estas definiciones referidas a la permanencia, se considera el desarrollo de actividades económicas por un período superior a un año como un criterio razonable de

⁽⁷⁾ Ver Manual de balanza de pagos, Fondo Monetario Internacional, 5ta. edición, 1993.

delimitación de la residencia, en aquellos casos que lo requieran (v. gr., trabajadores en el exterior) (8).

Para completar este criterio de residencia, debemos referirnos al concepto de **territorio económico**, el cual está definido por todo el ámbito donde circulan libremente bienes y personas, esto es, sin restricciones de ningún tipo. En términos generales, coincide con los límites políticos de los países, estando constituido específicamente por el territorio, el espacio aéreo nacional, las aguas territoriales y la plataforma continental sobre los cuales el país ejerce derechos exclusivos; los enclaves situados en otros países (embajadas, consulados, etc.) y excluyendo los enclaves extranjeros en el país; también lo conforman las naves y aeronaves nacionales que realizan viajes internacionales y los yacimientos situados en aguas internacionales, pero que son explotados por agentes residentes.

Este criterio también es relevante para la determinación de las transacciones con el resto del mundo y, en particular, la determinación de los agregados del producto y el ingreso en términos internos y nacionales, según que prive el criterio de territorialidad en la generación de valor agregado (para definir a los sectores productores residentes) o el de unidades institucionales residentes en su carácter de perceptores de ingresos para la medición de la renta nacional, en esta última se incluirán las retribuciones percibidas por retribución a factores provenientes del exterior netas de las abonadas al resto del mundo (al trabajo y otras rentas de la propiedad y el capital).

3. SECTORIZACION DE LA ECONOMIA

A) SECTORES INSTITUCIONALES

El siguiente aspecto a definir es el criterio de sectorización a aplicar en las distintas cuentas de flujos y fondos; la alternativa de aplicación al SCN completo (°) es dividir la economía por unidades institucionales (UI) residentes y resto del mundo, estando aquéllas agrupadas en sectores institucionales (SI) como ya se anticipara: sociedades financieras (SFin), Sociedades no financieras (SnoF), gobierno general (GG), hogares (H) e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLH).

⁽⁸⁾ Con carácter general, entonces, consideramos residentes a aquellas unidades institucionales que tienen su centro de interés en el territorio económico (v. gr., miembros del cuerpo diplomático en ejercicio de sus funciones y personas físicas que se ausentan del país por un período inferior a un año, tales como turistas, empresarios, estudiantes, etc.).

⁽⁹⁾ Introducida por el SCN4 en las cuentas de producción, homogeneizando el criterio ya aplicado en el resto de las cuentas de ingresos y gastos, capital, financiera y patrimoniales en el SCN3.

Este enfoque de sectorización se basa en la existencia de unidades institucionales jurídicas o no (todas las unidades salvo los hogares y estos últimos, respectivamente), cuya característica es la capacidad de realizar actividades económicas y transacciones con otras UI, así como también de ser titulares de bienes e instrumentos financieros (activos y pasivos), cuyo registro puede ser realizado separadamente.

Estas UI agrupadas en SI realizan las actividades de producción, distribución, consumo, y acumulación y son titulares de los estados de activos y pasivos (riqueza). Por ende, es factible la construcción de cuentas por UI y SI que, partiendo de un estado patrimonial de apertura del ejercicio, luego de registrar todos los flujos del período, determinen otro estado patrimonial al cierre del mismo.

En cuanto al resto del mundo (RM), los estados patrimoniales responden a los derechos de UI no residentes contra UI/SI residentes y viceversa, ajustando en forma negativa o positiva, en consecuencia, la riqueza nacional de la economía total. Al igual que en el caso de las SI, los flujos del período modifican los valores patrimoniales iniciales y finales.

Previo a definir más estrictamente el contenido de cada SI, debemos señalar que este criterio de clasificación para el armado del SCN ha sido una de las principales modificaciones del SCN4, al permitir disponer de un conjunto coherente de cuentas y sectores (10); criterio que difería en los SCN anteriores, en los que convivían los dos criterios de sectorización (para productores y el resto de las actividades).

Hecha esta aclaración, precisaremos el alcance de cada SI:

• Sociedades financieras: incluye a las sociedades que realizan actividades de intermediación financiera (entre la oferta y demanda de recursos prestables) y otras que efectúan actividades auxiliares vinculadas. Por ello, comprende al Banco Central; otras sociedades de depósito, sean monetarias (v. gr., los bancos comerciales, cuya característica principal es la capacidad de utilizar depósitos fácilmente transferibles como las cuentas corrientes) o no (v. gr., resto de entidades como las cajas de ahorro, los bancos hipotecarios, las cooperativas de crédito, etc., que utilizan otros instrumentos financieros pasivos de menor facilidad de transferencia como las cajas de ahorro y los plazos fijos y no están habilitados para operar en cuentas corrientes); otros intermediarios financieros (v. gr., sociedades de inversión, arrendamiento financiero, etc., con captación

⁽¹⁰⁾ Esto es que podemos construir un conjunto completo de cuentas (balances, corrientes y acumulación) para una Ul/SI, incluyendo la actividad de producción cuya estimación básica se realiza a partir de los establecimientos (unidad productiva con una localización física específica), y no de las empresas. A ese efecto, se complementa esta estimación de producción, agrupando los establecimientos en Ul, sean sociedades o no: con lo cual queda integrada con el mismo criterio de sectorización esta actividad con el resto (en las cuales era imprescindible considerar a las Ul/SI).

- de fondos distintos de depósitos); auxiliares financieros (v. gr., agentes de valores, de seguros, etc., que no cumplen función de intermediación directa); y sociedades de seguros y fondos de pensiones/retiro (excluyendo el sistema de reparto o solidario administrado por el gobierno general).
- Sociedades no financieras: incluye a las empresas privadas o públicas que producen bienes y servicios de mercado y que son titulares de activos y deudas. Por lo expuesto, están comprendidas en este sector las sociedades de capital y también otros tipos de sociedades donde no exista responsabilidad ilimitada de los socios (v. gr., sociedades de responsabilidad limitada, sociedades públicas, etc.). Un criterio de definición es la existencia de registros independientes que permitan separar la actividad de empresa de la del propietario, de forma de asignar activos, pasivos y transacciones a ambas partes (11).
- Gobierno general: comprende los niveles de gobiernos nacional, provincial y municipal cuya función principal es la prestación de servicios colectivos a la comunidad que por sus características no poseen un pago explícito (servicios de no mercado como la seguridad, defensa, justicia, administración, etc.) y la de redistribuir ingresos entre las unidades institucionales (v. gr., pago de jubilaciones y pensiones, subsidios, etc.); por lo tanto, sus recursos son obtenidos por recaudación general (v. gr., impuestos, contribuciones, aportes, etc.). Dentro de este sector se encuentra la actividad de seguridad social obligatoria realizada por el Estado, que administra los aportes patronales y personales jubilatorios, efectuando los pagos por jubilaciones y pensiones, y las prestaciones de asistencia social (12).
- Instituciones sin fines de lucro al servicio de hogares: comprende aquellas instituciones jurídicas cuyo objetivo es la prestación de servicios a los hogares, tales como: los clubes, las entidades benéficas, los partidos políticos, las organizaciones religiosas, etc. Como se señaló, se excluyen de esta categoría, aquellas organizaciones que estén financieramente controladas y conducidas por las empresas y el gobierno general, en cuyo caso se las clasifica con aquellas unidades, considerando en cada caso el destino de los bienes y servicios.
- Hogares: en las cuentas de producción, están constituidos por las empresas familiares en las que no es posible separar al propietario respecto de su firma,

⁽¹¹⁾ Se incluyen como sociedades a aquellos entes que, sin cumplir con los requisitos jurídicos pertinentes, funcionan con similares características, permitiendo delimitar los resultados, derechos y obligaciones de esta "cuasisociedad" con respecto a sus propietarios, llevando registros independientes y permitiendo la consecuente construcción de cuentas específicas. En otro orden, también están incorporadas las ISFL que son administradas o controladas por el sector. Estas consideraciones son válidas para las sociedades financieras y no financieras.

⁽¹²⁾ También están incorporadas las ISFL que son controladas o dependen financieramente del gobierno general.

tales como las empresas unipersonales y otras no constituidas en sociedad, los productores agropecuarios de autoconsumo y el servicio doméstico remunerado. Pueden efectuar producción de mercado, o bien producir bienes de consumo o de capital para uso propio, así como servicios, incluyendo en esta última categoría a los de viviendas ocupadas por sus propios dueños (13) y los referidos servicios domésticos remunerados.

A su vez, desde la óptica de la distribución, redistribución y uso de los ingresos, un hogar específico está conformado por grupos de individuos que comparten la misma vivienda, sus ingresos y consumo, que suelen coincidir con las familias; ello en tanto perceptores de los ingresos generados por la producción o por la redistribución de ingresos primarios o secundarios y consumidores finales de los bienes y servicios producidos para el consumo personal (14).

Desde el punto de vista de "perceptores de ingresos", puede considerarse una clasificación específica de las personas, sobre la base del tipo de ocupación e ingresos recibidos (15).

Ocupación	Retribución de factor o ingreso
Asalariados	Remuneración de asalariados
Empleadores y trabajadores por cuenta propia	Ingreso mixto de empleadores y trabajadores por cuenta propia
Rentistas	Ingresos por renta de la propiedad
Perceptores de transferencias	Ingresos por jubilaciones y otras transferencias

Cuadro 2,1. Ocupaciones y tipo de ingresos percibidos.

 Resto del mundo: no constituye un sector institucional preciso, sino que representa a la contraparte de las transacciones realizadas por los residentes con no residentes, así como también de los derechos y obligaciones de los residentes de la economía con el exterior.

⁽¹³⁾ Los servicios de vivienda producidos, esto es, el valor de alquiler de mercado de las mismas, pueden realizarse mediante inmuebles que efectivamente se arriendan, o bien puede tratarse de viviendas de propiedad de los hogares, en cuyo caso se asimila el criterio de producción para autoconsumo, "imputando" la producción, costos, renta y consumo pertinentes. De esta forma, se evita que la circunstancia de que una mayor o menor propiedad de la vivienda por los hogares, modifique la estimación de la producción y valor agregado y su comparabilidad internacional, ya que éste es un sector de producción relevante de la economía.

⁽¹⁴⁾ Son considerados como ISFLH los "hogares institucionales" tales como las órdenes religiosas, las residencias de ancianos y los hospitales con pacientes de largo tratamiento. Las personas que viven en ellos forman parte del sector hogares

⁽¹⁵⁾ Otros criterios de sectorización pueden considerar el grado de concentración en la distribución del ingreso, las características del hogar o de los individuos y otros adicionales o combinados de acuerdo con el objeto del análisis.

x (2)

ISFL (1) No residentes

UI/SI-RM	SFin	SnoF	GG	н	ISFLH	RM
Sociedades y cuasisociedades	x	X				
Gobierno	^	^	х			
Hogares				x		

A modo de síntesis de lo expuesto, puede explicitarse la siguiente relación entre las UI y los SI/RM (16):

Cuadro 2,2. Composición de los sectores institucionales.

B) ESTABLECIMIENTOS

Para el análisis de las cuentas de producción y generación de la renta, el criterio que ha prevalecido en la práctica ha sido el del establecimiento; esto es, una unidad localizada territorialmente en un lugar físico determinado, donde se producen bienes y servicios de una actividad productiva principal ya sea para otros establecimientos productivos, para la cadena de distribución o para la venta directa al público (17).

De lo expuesto surge que el establecimiento no es necesariamente el titular de derechos y obligaciones, como hemos definido a lá UI, toda vez que una UI puede estar conformada por varios establecimientos, pero en ningún caso al revés.

Esta es la unidad de relevamiento utilizada en los censos o encuestas periódicas para el desarrollo de indicadores de actividad, y por sus características es adecuada para el análisis de la producción.

Debemos señalar que la clasificación de los establecimientos por tipo de actividad productiva se realiza considerando su actividad principal, esto es, lo que genera el mayor

⁽¹⁾ La característica común es que estas sociedades no pueden producir ganancias para distribuir entre las unidades económicas que las administran y controlan.

⁽²⁾ Incluye las transacciones entre las UI/SI residentes y las no residentes.

⁽¹⁶⁾ SCN 4ta. revisión, cap. 4. Un criterio adicional de subsectorización considera la clasificación entre sociedades privadas propiedad de residentes, sociedades públicas y sociedades privadas propiedad de no residentes (en las cuales las UI no residentes tienen el control societario).

⁽¹⁷⁾ Si sólo se considera la localización, haciendo abstracción de la actividad principal, se estaría considerando la unidad tipo "local".

valor agregado (18) en el establecimiento. La clasificación normalmente utilizada es la Industrial Internacional Uniforme (CIIU) que se acompaña en los anexos 2,1 y 2,2 en sus últimas versiones vigentes (CIIU 2 y CIIU 3) al final de este capítulo, y que a nivel más desagregado implica aperturas más amplias de agrupamientos, ramas industriales y mayor grado de detalle según se fije para la publicación de los datos y los criterios de relevamiento (v. gr., censos industriales).

Cabe señalar que el agrupamiento de establecimientos da lugar a la clasificación por sectores de actividad económica de origen de los bienes y servicios producidos, el nivel de agregación máximo son las 9 grandes divisiones de la CIIU 2 y las 17 de la CIIU 3, señaladas en los anexos de este capítulo.

De esta forma, se utiliza la clasificación por establecimiento a los fines de la estimación de su función de producción y generación de ingresos, los que a su vez se agrupan en industrias (establecimientos que se dedican a igual o parecida actividad). Al propio tiempo, los establecimientos son agrupados para conformar las UI consignadas en el criterio institucional. Conceptualmente, estamos pasando de una unidad económica que permite la medición de la producción y los insumos en una ubicación física determinada, a unidades económicas cuya característica principal es ser propietaria de los activos económicos y de la adopción de las decisiones societarias (empresas).

Este último aspecto constituye la modificación a la que se hizo referencia en el punto anterior en el SCN4 y que permite tratar con una dualidad armónica de criterios a la actividad productiva, respecto de la integración con las otras cuentas.

Una observación final merecen la relación del concepto de producción y la medición a nivel de establecimiento, en el sentido que las actividades auxiliares que están constituidas por tareas de apoyo a la producción (v. gr., compras, pagos de haberes, reparaciones, mantenimiento, etc.) se consideran costos de la producción principal o secundaria pertinente (esto es, insumos o retribución a factores según corresponda), y no producción de un establecimiento independiente. Idéntico tratamiento tienen los insumos de propia producción dentro del establecimiento, quedando excluida del concepto de valor bruto de producción, la realizada intraestablecimiento.

C) UNIDADES DE PRODUCCION HOMOGENEAS

Así como el establecimiento es una unidad utilizada a los fines señalados, para estudios basados en supuestos restrictivos de trabajo, tales como las tablas de insumo-

⁽¹⁸⁾ En el *Manual del censista* del INDEC se considera actividad económica principal con fines de lucro a aquella que le proporciona a la empresa en ese local el mayor ingreso; si dos actividades desarrolladas en el mismo local generan igual ingreso, la actividad principal es aquella que ocupa la mayor cantidad de personal; si persiste la igualdad, se considera como principal aquella actividad a la que le dedicó más tiempo de trabajo en el período de referencia.

producto, se requiere una unidad de producción homogénea. Es decir, una unidad analítica donde la producción realizada será solamente la producción principal del establecimiento y, en consecuencia, los costos asociados (bienes, servicios y factores) deberán ser sólo atribuibles a dicha producción. Esto requerirá adecuaciones al concepto de establecimiento aludido anteriormente (punto de partida para la construcción de las tablas de ofertas y usos que es el paso previo al desarrollo de las tablas analíticas de insumo-producto), pero en muchos casos no estarán basadas en aspectos de orden práctico o relevados, sino que se realizarán mediante metodologías matemáticas y supuestos de trabajo, para atribuir la producción secundaria y los costos asociados a la misma. Sobre estos aspectos nos referiremos oportunamente en el capítulo de insumo-producto.

4. TRANSACCIONES

Previo al desarrollo de las distintas partes y conceptos del sistema, debemos definir las transacciones realizadas en la economía y su clasificación. Sintéticamente, los criterios más importantes en la clasificación de las transacciones son los que se explican a continuación.

A) CORRIENTES, DE CAPITAL Y FINANCIERAS

Las transacciones corrientes están referidas a aquellas realizadas normal y habitualmente por los sectores y las UI, destacándose de modo particular que no responden a operaciones con afectación patrimonial directa (v. gr., venta de un bien de capital nuevo o de uno usado propiedad de la empresa, respectivamente). En consecuencia, quedan incluidas las actividades de producción y generación de ingresos, compra de bienes y servicios que desaparecen en el proceso productivo en el período (bienes y servicios de uso intermedio), como también los consumidos o exportados; e ingresos y egresos corrientes que afectan o se aplican a recursos y erogaciones de iguales características. Se incluyen en este campo aquellos originados en retribuciones a la propiedad (como los dividendos y la renta del suelo) y transacciones unilaterales en efectivo o especie (también denominadas "transferencias") cuyo origen y aplicación es de carácter corriente (tales como los impuestos periódicos, los aportes jubilatorios, y las jubilaciones y pensiones).

Las transacciones de capital comprenden aquellas operaciones que tienen una incidencia patrimonial directa, sea por su aplicación o por su origen. Dentro de este campo, quedan incluidas las compras de bienes de capital (que no desaparecen en el proceso productivo en el período y se utilizan en la producción de otros bienes y servicios), la compra de otro tipo de activos materiales o inmateriales (como, por ejemplo, las tierras y las marcas y patentes) y la recepción o egreso por transferencias unilaterales cuyo origen o destino también afecta la situación patrimonial (como, por ejemplo, las subvenciones de inversiones o el impuesto a la herencia).

Las transacciones financieras incluyen los cambios de propiedad de los instrumentos financieros tales como dinero, préstamos, acciones, títulos y valores, depósitos en cuenta corriente y a plazo, etc.; ya sea que representen contrapartidas de las transacciones corrientes o de capital, o bien que surjan como consecuencia de una transacción exclusivamente financiera (v. gr., la amortización de un préstamo o la reducción de las tenencias de dinero para constituir un plazo fijo).

Debe señalarse la vinculación de estos tres tipos de transacciones a la clasificación de flujos asignada en los cuadros 1,1 a 1,3, correspondiendo el primero a la cuenta corriente, el segundo a la cuenta de capital y el tercero a la cuenta financiera. No se ven afectados los "otros flujos" por ser cambios que no responden a transacciones.

Sintéticamente, puede resumirse esta clasificación en el siguiente cuadro:

		UI compradora o realizadora de egresos				
		Corrientes	De capital	Financieras		
	Corrientes	1	2	1/2		
UI vendedora o perceptora de ingresos	De capital	3	4	3/4		
	Financieras	1/3	2/4	5		

Cuadro 2,3. Interrelación de transacciones.

Referencias

- 1: Comprende la producción de bienes y servicios destinados al uso intermedio por parte de unidades productivas, así como también aquellos destinados a un uso que los hace desaparecer del circuito productivo, tal como el consumo y las exportaciones (19). En otro orden, también estarían comprendidos los pagos corrientes a los factores, sean generados o distribuidos (salarios, dividendos, utilidades), impuestos periódicos y pagos por redistribución de los ingresos, tales como las jubilaciones y pensiones, y los aportes jubilatorios.
- 2: Comprende la producción de bienes que no desaparecen en el proceso productivo en el período y que integran lo que denominaremos "formación bruta de capital", toda vez que si bien para los vendedores es una actividad corriente (de

⁽¹⁹⁾ A efectos de las estimaciones, es indiferente el destino de los bienes exportados en el país importador, por lo que se consideran corrientes-corrientes en el cuadro de transacciones.

- su producción normal y habitual), los compradores los incorporan en su patrimonio (en este caso, en sus activos fijos).
- 3: Comprende transacciones que involucran cambios de destino, como, por ejemplo, la venta de un auto de una unidad productiva (que lo mantenía en su activo) a un hogar (que lo aplicará en su consumo).
- 4: Comprende transacciones patrimoniales por ambas partes intervinientes; por ende, representan un mero cambio de activos entre los sectores participantes. Ejemplo de este caso son las compras y ventas de equipos usados entre los productores y las compras y ventas de terrenos y otros activos preexistentes.
- 1/2 y 3/4: Reflejan la contrapartida financiera de cobro de las transacciones corrientes y de capital efectuadas por 1 o 2 y 3 o 4, respectivamente, por ejemplo, el "cobro" de las ventas corrientes realizadas con destino de compras corrientes (como las ventas intermedias o las ventas de bienes de consumo a hogares) o de capital (como las ventas de equipos a productores o inmuebles para vivienda residencial a los hogares).
- 1/3 y 2/4: Reflejan la contrapartida financiera de pago de las transacciones corrientes o de capital efectuadas por 1 o 3 y 2 o 4, respectivamente (sea mediante la entrega o cesión de instrumentos financieros o bien a través de la financiación de la compra). Ejemplos de ello serían las compras de contrapartida de las transacciones enunciadas en el párrafo anterior.
 - Relacionando lo expuesto en los dos últimos párrafos con el cuadro de síntesis de transacciones corrientes y de capital expuesto precedentemente (1, 2, 3 y 4), podemos señalar que todas las transacciones consignadas que se cancelen con algún instrumento financiero tendrán una contrapartida complementaria de transacción financiera. Es decir que ante la venta de un bien de consumo, además de dicha venta y del gasto en consumo (que se refleja en el apart. 1 del cuadro), existe un movimiento paralelo de instrumentos financieros (sea por la entrega y recepción del dinero o por la generación o modificación de los derechos y obligaciones de las partes) que está reflejado en el cuadro en 1/2 y 1/3.
- 5: Comprende las transacciones financieras que responden al intercambio de instrumentos financieros tanto para el comprador como para el vendedor, como, por ejemplo, la concreción de un préstamo que se acredita en cuenta corriente, la compra de títulos públicos con entrega de efectivo, o la venta de acciones contra la constitución de un depósito a plazo fijo con los fondos recibidos.

B) EFECTIVAS E IMPUTADAS

Desde otro punto de vista, atendiendo a su realización a través del mercado o bien a su incorporación por el analista por corresponder conceptualmente su inclusión para la estimación de los agregados, las transacciones pueden ser:

- Efectivas: constituyen las transacciones de mayor peso relativo, ya que comprenden las transacciones que se canalizan a través del mercado, o bien, aun cuando no se realicen a través del mismo, sean susceptibles de tener un valor por comparación con transacciones similares realizadas a través de aquél. Dentro de esta categoría, encontramos las operaciones de compraventa de bienes y servicios (de mercado), y los bienes y servicios para uso propio, tales como los bienes de consumo de agricultores o los bienes de capital producidos e incorporados en la propia empresa; así como también aquellas transacciones en especie a las que deberemos asignarles un valor (v. gr., remuneraciones en especie). Al propio tiempo, se incluyen en esta categoría las transacciones sobre instrumentos financieros y las transferencias en efectivo o en especie, sean corrientes o de capital, con las características señaladas.
- Imputadas: comprenden transacciones cuyo valor no se determina por intermedio del mercado, sino que son incorporadas por el analista para efectuar una correcta estimación de los agregados. Los casos más relevantes de esta categoría serán los servicios del gobierno general prestados a la comunidad sin pago explícito (tales como justicia, seguridad, defensa, administración, etc.), los servicios prestados por las ISFLH para su consumo, los servicios financieros sin pago explícito prestados por los intermediarios financieros, el valor locativo de viviendas utilizadas por sus dueños, entre otros.

Todos los casos mencionados en la segunda categoría son incluidos dentro de los límites a las transacciones registradas en el SCN y responden a las definiciones de fronteras de activos y producción mencionadas en el apart. 2, tratándose en detalle en el cap. 5.

Ambas categorías implicarán a su vez distintos tipos de valuación, ya que mientras que en el primer caso existe un precio de mercado de la transacción o un precio de bienes, servicios o actividades similares, en el segundo caso, dicho precio puede no estar disponible tan claramente o bien puede no existir, entonces habrá que recurrir a otros criterios de valuación, como, por ejemplo, los costos de producción. El caso más relevante por su peso en la economía es el del gobierno general, para cuyas tareas administrativas generales la estimación de la producción se hará mediante la suma de los costos totales incurridos para la prestación de los servicios (v. gr., compras intermedias, remuneración a los trabajadores y asignación por consumo del capital fijo aplicado al proceso de producción en el período).

C) CON CONTRAPARTIDA Y TRANSFERENCIAS

La tercera forma de clasificar las transacciones es según tengan o no contrapartida; esto es, si existe contraprestación y/o acuerdo entre las partes que intervienen, donde una realiza la entrega de un bien, servicio o instrumento financiero y recibe a cambio una contraprestación o contrapartida específica por ello. Esto puede darse en los casos de trueque, o intercambio de bienes o servicios por partidas financieras o bien entre partidas financieras exclusivamente. También puede resultar que este tipo de transacción se realice con la intervención de una sola unidad económica, donde la misma adopta dos funciones distintas por propia decisión. Como ejemplo de ello, podemos mencionar la ya aludida producción de bienes para autoconsumo o la construcción de bienes de capital para uso propio.

Paralclamente, y tal como se anticipara, también existen transacciones cuya decisión es unilateral, ya sea que medie la voluntad de la unidad económica para realizarla —como las donaciones—, o sean obligatorias —como los impuestos—. En cualquier caso, estas operaciones, que denominaremos "transferencias", pueden ser realizadas en efectivo o en especie; ejemplos de ambos casos son los aportes a la seguridad social o los impuestos personales, y la donación de medicamentos o equipos para atender una catástrofe, respectivamente.

D) SINTESIS DE TRANSACCIONES

Resumiendo las posibilidades planteadas en los apartados anteriores, tendríamos las siguientes transacciones, haciendo abstracción de su carácter corriente o de capital, de mercado. Para uso propio o de no mercado:

N°	Ventas de bs. y serv., donaciones recibidas, prestación de servicios de factor	Compras de bienes y servicios, donaciones realizadas, o recepción de servicios de factor
1	Bienes y servicios. Retribución a factores	Bienes y servicios. Retribución a factores
2	Bienes y servicios. Retribución a factores	Partida financiera
3	Transferencias en efectivo	Partida financiera
4	Transferencias en especie	Bienes y servicios
5	Partida financiera	Partida financiera

Cuadro 2,4. Relación entre transacciones con y sin contrapartida y con transacciones financieras.

Los casos planteados sintetizan todas las posibilidades de transacciones en las cuentas corrientes y de acumulación, que vamos a analizar a lo largo de las secciones posteriores del SCN, quedando restringida su inclusión en función de los límites de activos y producción fijados precedentemente.

5. REGISTRACION

El criterio de registración de las transacciones es el de la **partida cuádruple**, ya que, salvo excepciones puntuales muy específicas, toda transacción que por sí implica un doble registro para las unidades institucionales intervinientes tiene su contrapartida en otra transacción que corresponde al movimiento financiero o real generado.

Así, la venta de bienes de consumo de las SnoF a los H implica un registro doble entre ambos sectores por la producción y el consumo en cada caso. Pero, a su vez, se genera otro registro doble por la cancelación en efectivo si la operación es al contado, o por la generación de un derecho y obligación si se vende a crédito, también entre los mismos SI.

Aun tratándose de una transacción exclusivamente financiera, tendríamos un registro cuádruple. De esta forma, la concesión de un préstamo implica la generación de derechos para las SFin y de obligaciones para, por ejemplo, los H. Y de manera correlativa se efectúa el registro de la entrega de los fondos por parte de las entidades financieras y la pertinente recepción por los hogares.

En el caso de una operación en mercancía para las dos partes intervinientes, por ejemplo, si se pagaran salarios con mercaderías (salarios en especie), también tendríamos un registro cuádruple, toda vez que por un lado se asentarían los pagos de salarios por las empresas y su ingreso en los hogares, en tanto que la contrapartida de estos registros sería la producción de las empresas y el consumo de las mercancías por los hogares. Lo mismo podríamos desarrollar para los casos de transferencias unilaterales, sean en efectivo o en especie.

Este criterio de registración "cuádruple" queda también explicitado en el cuadro 2,3 de "Interrelación de transacciones" y los ejemplos expuestos en el acápite correspondiente.

Lo referido no es un aspecto menor ni meramente una referencia contable. Este enfoque es la base primordial de la coherencia del SCN y del entendimiento y tratamiento interrelacionado de las transacciones, uniendo al sector real y financiero de la economía. Esta vinculación, tal como veremos más adelante, se realiza a través del esquema de ahorro e inversión consolidado y sectorizado de la economía.

Por otra parte, esta interrelación real-financiera no debe interpretarse *a priori* como causa-efecto, sino que responderá a la teoría, el análisis y las circunstancias económicas pertinentes, siendo la información elaborada la base que permite dicho estudio en formatos de exposición establecidos por los requerimientos económicos.

6. VALORACION

A) DEVENGADO

El criterio básico de valoración es el de devengado, esto es, el de cambio de propiedad en el caso de venta de bienes, prestación en los servicios y obtención en la producción. Por lo expuesto, se hace abstracción del cobro o pago de las transacciones o retribuciones a los factores de la producción (²⁰). En todo caso, producido el devengamiento (ya sea que se cree, transforme, intercambie o extinga valor económico), siempre existirá un instrumento financiero que genere el derecho y la obligación correspondientes entre las partes.

B) PRECIO CONTADO

Desde el punto de vista de la producción, consecuente con este criterio, la valoración de los flujos debe hacerse por los valores de contado, excluyendo el monto de los intereses por financiación de la venta realizada. Así el valor de estas partidas no se verá afectado por una actividad distinta de la de la producción, que es la de financiación de la venta, la que estará reflejada, en forma separada, en las cuentas de distribución primaria de la renta.

Por la dificultad de captación en la aplicación práctica de este criterio de valoración en economías con alta inflación, se producirán sesgos según las características de medición de las diversas actividades económicas (21).

C) PRECIO DE MERCADO

El precio que debe prevalecer es el de mercado, tanto para el flujo de bienes y servicios como para las transacciones en instrumentos financieros y para los fondos, tal como se señaló en el apart. 4,B) anterior, esto es, el fijado por los "compradores/ vendedores" en el mercado; en caso de no existir dicha circunstancia debe considerarse el precio de bienes o servicios similares en el mercado, y de tratarse de otros bienes o servicios de no mercado para los que es inviable el criterio precedente, se utilizará el costo de producción (²²).

⁽²⁰⁾ Una excepción a este criterio la constituyen los pagos de transferencias por impuestos como el correspondiente a ganancias en el que el registro coincide con la base en "efectivo", al no resultar posible su apropiación al ejercicio anterior. En estos casos, prima el momento de la declaración impositiva o el de pago.

⁽²¹⁾ Si los censos y registros industriales no permiten individualizar adecuadamente las ventas a precios de contado, en una economía con alta inflación, el PBI del año base estaría sobrevaluado en estos ingresos por financiamiento que no pudieron ser deducidos. Al contrario, para los sectores correctamente estimados, se subvaluaría su peso relativo dentro del PBI.

⁽²²⁾ Los otros bienes y servicios de no mercado referidos no deben incluir excedente de explotación/ ingreso mixto. En otro orden, en el caso de los bienes de capital, un método adicional para determinar su valor es el valor actual del flujo de rendimientos futuros, criterio que desde el punto de vista conceptual sería una mejor aproximación al considerar el lapso de vida útil faltante y su productividad; no obstante, resulta ser de difícil aplicación práctica y, menos aún, generalizada para los distintos tipos de bienes.

D) SEGUN ETAPAS DEL FLUJO DE BIENES Y SERVICIOS

Si se considera el flujo de bienes y servicios, también existen distintos criterios según la etapa en la que se observa la transacción. Así encontraremos:

- Precios de comprador: los efectivamente abonados por el comprador, incluyendo los costos de comercialización y transporte y todo tipo de impuestos a la producción (con excepción del impuesto al valor agregado —IVA—deducible [²³] [²⁴]).
- Precios de productor: los recibidos por el productor y que excluyen los gastos
 de comercio y transporte por medio de terceros o facturados por separado, así
 como también el impuesto al valor agregado.
- Precios básicos: corresponden a los precios recibidos por el productor, pero
 deducidos todos los impuestos netos de subsidios sobre los productos, esto es,
 aquellos que se devengan en función del flujo de bienes y servicios, sean por
 unidad del bien o servicio o como una alícuota sobre el valor de los mismos.

Estas distintas posibilidades de valoración serán utilizadas para valuar distintos flujos de la economía y también para estimar magnitudes distintas de los agregados del SCN. En particular, se aplican los precios de comprador para las compras intermedias y las finales destinadas al consumo y la formación de capital (cuentas de producción, uso del ingreso, cuenta de capital y de bienes y servicios), mientras que los precios básicos o de productor son tenidos en cuenta para la producción (cuentas de producción y de bienes y servicios).

En el caso de las tablas de orígenes y usos, y de insumo-producto, la valuación a precios básicos cobra particular importancia por las características y supuestos de su construcción.

E) CORRIENTES Y CONSTANTES

Cuando atendemos al valor de las transacciones realizadas según los precios efectivamente aplicados en cada período, estamos utilizando los **precios corrientes**.

⁽²³⁾ Por las características propias del IVA para los responsables inscriptos, su valor se desagrega del precio de venta/compra de bienes y servicios y no forma parte del mismo (IVA deducible), constituyendo pasivos o activos financieros con el gobierno al que periódicamente se le transfiere el neto resultante (débitos menos créditos fiscales). El IVA no deducible es el incluido en el precio a consumidores finales, por su característica no puede ser considerado como crédito fiscal (v. gr., hogares y gobierno). Idéntico temperamento se aplica a los responsables no inscriptos, a quienes se los penaliza con una alícuota superior que no pueden deducir por su condición.

⁽²⁴⁾ V. gr., en nuestro país IVA, ingresos brutos, internos, combustibles, etc. Ver análisis en detalle en los caps. 5. apart. 8, y 6, apart. 2B).

La importancia principal de este criterio radica no solamente en que representa la estructura de precios relativos vigentes en cada período, sino además en que, a dichos precios, el SCN tiene razón de ser, al registrar una total consistencia y coherencia en la interrelación de los agregados y cuentas (tanto los balances como las cuentas corrientes, de capital y financieras).

Pensemos, en tal sentido, que esta valoración "financiera" es la única que permite integrar las transacciones reales con sus contrapartidas financieras, y los patrimonios de inicio con los de cierre (25).

A su vez, dichas estimaciones corrientes servirán de base para los análisis de participación vertical, donde es importante considerar el peso de la estructura de precios relativos vigentes en cada período; así como también, utilizarlos para la determinación de índices de precios implícitos por relación de los agregados a precios corrientes con sus respectivos a precios constantes.

No obstante lo expuesto, ante las variaciones de precios producidas por la inflación, no es menos relevante que se distorsionan los agregados de la economía real (v. gr., PBI, GBI, YN) como indicadores de crecimiento y bienestar (26) indicativos de volúmenes físicos equivalentes.

Aquí resulta imprescindible utilizar las series a **precios constantes**, esto es, valorar los flujos a precios de un año base determinado, lo que implicará contar con un vector de precios de dicho año y los volúmenes físicos del año corriente, a cuyo efecto deben ser definidos los índices de precios o las cantidades que permitan expresar las series de esa manera, sea extrapolando los datos del año base o deflacionando los del período actual, según cuál sea la información disponible y de mayor confiabilidad.

Esta estimación puede realizarse solamente con el flujo de bienes y servicios (cuenta de producción: producción y consumos intermedios; cuenta de bienes y servicios: consumo, formación de capital, exportaciones e importaciones), y dentro de la generación del ingreso sólo parcialmente para la remuneración al trabajo, los impuestos netos de subsidios sobre la producción y la asignación para consumo de capital fijo (se excluye el excedente de explotación/ingreso mixto que no es pasible de estimación a precios constantes).

Por ello, el límite a la estimación de agregados a precios constantes estará constituido por las cuentas de producción (PBI) y bienes y servicios (GBI), y sólo a nivel

⁽²⁵⁾ Ello, sin perjuicio de la determinación de una variación "real" entre el patrimonio neto de apertura (PNA) y el patrimonio neto de cierre (PNC), si en lugar de considerar los otros flujos por revalorización en términos nominales se considera únicamente la ganancia por tenencia "real"; esto es, el exceso o defecto sobre la variación promedio del nivel de precios de la economía. Así: PNC real = PNA + revalorización real (\overline{PNC} = PNA + \overline{Rev}). Para análisis en detalle, ver cap. 9.

⁽²⁶⁾ Con las limitaciones referidas en los dos últimos párrafos del apart. I de este capítulo.

agregado podrá determinarse el ingreso nacional "real" (poder adquisitivo), también deducido a partir del PBI, pero ajustado por el efecto de los términos del intercambio (relación de precios del comercio exterior); debiendo analizarse particularmente los sesgos producidos por aspectos metodológicos y de disponibilidad de información de base necesaria para las estimaciones.

Un aspecto adicional de estudio es el constituido por las limitaciones propias de los indicadores y procedimientos aplicados, así como también la comparabilidad de series a precios constantes y las comparaciones en el espacio, lo cual será analizado detalladamente en el cap. 10.

7. CONSIDERACIONES FINALES A LOS CRITERIOS BASICOS

Todos los aspectos reseñados estarán presentes permanentemente en la definición y registración de las distintas transacciones, cuentas y agregados, y constituyen los fundamentos últimos de los criterios que deben prevalecer en las estimaciones, por lo cual se enfatiza la necesaria interrelación que debe realizarse con los conceptos que se desarrollarán en los sucesivos capítulos, en los que acorde con cada circunstancia se aplicarán y analizarán aspectos de mayor complejidad, pero manteniendo los criterios básicos de construcción del SCN4 expuestos.

Lo señalado también implica resaltar que las situaciones que ameriten un tratamiento distinto del de la regla general, implican verdaderas excepciones que deben ser fundamentadas o conocidas; su efecto debe ser comprendido en la construcción de las cuentas y estimaciones, tanto en su aspecto conceptual general como en su repercusión sobre los cálculos concretos realizados en una economía.

Sobre este último tópico, a modo de ejemplo, reiteramos el caso de una economía con alta inflación que construye sus cuentas de producción para el año base. En la medida en que un sector pueda aplicar el criterio de precio de contado por existencia de los datos necesarios a ese efecto y otro no pueda hacerlo por razones contrarias, existirá un criterio no homogéneo que sobrevaluará el peso de un sector en detrimento de otro, debido a que el efecto inflacionario incorporará ganancias por inflación en el excedente de explotación, y, por ende, sesgará la estimación en el año de referencia y de allí en adelante (27). Similar

⁽²⁷⁾ En la estimación del sector comercio al por mayor y al por menor de la revisión del cálculo del PBI en la Argentina, base 1986, pudo utilizarse información que permitió estimar márgenes reales de intermediación, esto es, sobre costos de reposición, con lo cual se eliminaron del valor agregado los componentes de ganancia de capital. Por sus características y la información de base disponible no fue posible hacerlo con otros sectores, razón por la cual el peso de aquel sector habría quedado subvaluado en el conjunto de la economía.

situación sucede con los productos de carácter estacional, dependiendo su incidencia en una situación inflacionaria del momento de la estacionalidad (mayor peso relativo en el año de referencia si es hacia fines de año y menor, si es a comienzos del ejercicio).

Como en todos los órdenes de las estimaciones y registros de los procesos económicos, deberemos analizar cuidadosamente las metodologías aplicadas y la información de base utilizada para los cálculos, confrontándolos con los ideales que deberían aplicarse, para acercarnos a una correcta interpretación de los resultados.

Pero ello será materia de consideración más adelante, en el desarrollo de los componentes del SCN.

PREGUNTAS Y EJERCICIOS

- 1. Especifique las características de una unidad institucional e indique por qué motivo es relevante la definición de este concepto.
- 2. Defina el concepto de "activo económico", especificando los activos excluidos y fundamentando esta exclusión.
- 3. ¿Qué implicancias tiene definir la frontera de la producción? Dé cinco ejemplos y analice sus implicancias. (Consultar complementariamente el cap. 5, apart. 2.)
- 4. ¿Cuáles son los criterios básicos que definen la residencia? Fundamente por qué es importante esa definición. Ejemplifique su explicación.
- ¿Cuáles son los enfoques aplicados para sectorizar la economía? Explique el fundamento de cada uno de ellos y cuál es su aplicación en el análisis económico y en la construcción de modelos analíticos.
- 6. ¿Cómo se insertan las instituciones sin fines de lucro en la sectorización de la economía? ¿Qué actividades económicas cumplen estas unidades? Señale si conforman un sector institucional y fundamente su respuesta.
- 7. Analice en forma relacionada la CIIU 2 y la CIIU 3, determinando las principales diferencias. ¿Qué comentarios le merece esta comparación con respecto a la evolución de la economía en las últimas décadas en el plano internacional y nacional? ¿Cuál ha sido y es la aplicación actual de dichas CIIU en nuestro país?
- 8. ¿Cómo relaciona los conceptos de transacciones corrientes, de capital y financieras en el marco del SCN? Dé 10 ejemplos.

- 9. ¿Cuáles son las transacciones incorporadas por un Departamento de Cuentas Nacionales, a las concretadas en el mercado y cuál es el fundamento de dicho proceder? (Consultar en su caso el cap. 5, apart. 2.)
- 10. Explique el significado de la registración cuádruple realizada en el SCN. Dé 5 ejemplos.
- 11. Desde el punto de vista de la medición de la producción: ¿qué efecto tiene vender al contado o financiar el 50 % a largo plazo con altas tasas de interés? ¿Cuál es el efecto en el ingreso si determinadas remuneraciones no son abonadas en el año? Concluya si de sus contestaciones surge algún criterio común de relevancia para las estimaciones.
- Especifique en una ecuación la diferencia entre precios de comprador, precios de productor y precios básicos. Señale a qué conceptos aplicaría cada uno de ellos.
- 13. Señale si resulta útil la medición a precios corrientes en una economía con alta inflación, indicando en su caso, las aplicaciones más relevantes. Fundamente su respuesta.
- 14 Efectúe el mismo análisis que en el punto 13, para la medición a precios constantes.

ANEXO 2,1

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS (CIIU REV. 2) (¹)

Gran	división 1.	Agricultura, caza, silvicultura y pesca
11		Agricultura y caza
	111	Producción agropecuaria
	112	Servicios agrícolas
1	113	Caza ordinaria y mediante trampas, y repoblación de animales
12		Silvicultura y extracción de madera
	121	Silvicultura
	122	Extracción de madera
13	130	Pesca
Gran	división 2.	Explotación de minas y canteras
21	210	Explotación de minas de carbón
22	220	Producción de petróleo crudo y gas natural
23	230	Extracción de minerales metálicos
29	290	Extracción de otros minerales
Gran	división 3.	Industrias manufactureras
31		Productos alimenticios, bebidas y tabaco
	311/2	Fabricación de productos alimenticios
	313	Industrias de bebidas
	314	Industrias del tabaco
32		Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero
	321	Fabricación de textiles
	322	Fabricación de prendas de vestir, excepto calzado
	323	Industria del cuero y productos de cuero y sucedáneos de cuero y pieles, excepto el calzado y otras prendas de vestir
	324	Fabricación de calzado, excepto el de caucho vulcanizado o moldeado o de plástico
33		Industria de la madera, y productos de la madera, incluidos muebles
"	331	Industria de la madera, y productos de madera y de corcho, excepto muebles
	332	Fabricación de muebles y accesorios, excepto los que son principalmente metálicos
34	002	Fabricación de papel y productos de papel; imprentas y editoriales
•	341	Fabricación de papel y productos de papel
1	342	Imprentas, editoriales e industrias conexas
35	0-12	Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos, derivados del petróleo y del carbón,
, J		de caucho y plásticos
	351	Fabricación de sustancias químicas industriales
	352	Fabricación de otros productos químicos
1	353	Refinerías de petróleo
Ī	354	Fabricación de productos diversos derivados del petróleo y del carbón
	355	Fabricación de productos de caucho
	356	Fabricación de productos plásticos n.e.p.
36		Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y del
	201	carbón
l	361	Fabricación de objetos de barro, loza y porcelana
<u></u>	362	Fabricación de vidrio y productos de vidrio
	l	

_	-		
	369	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	
37		Industrias metálicas básicas	
	371	Industrias básicas de hierro y acero	
	372	Industrias básicas de metales no ferrosos	
38		Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo	
	381	Fabricación de productos metálicos, exceptuando maquinaria y equipo	
	382	Construcción de maquinaria, exceptuando la eléctrica	
	383	Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y suministros eléctricos	
	384	Construcción de material de transporte	
	385	Fabricación de equipo profesional y científico, instrumentos de medida y de control n.e.p., y de	
00	200	aparatos fotográficos e instrumentos de óptica	
39	390	Otras industrias manufactureras	
Gran	división 4.	Electricidad, gas y agua	
41	410	Electricidad, gas y vapor	
	420	Otras hidráulicas y suministro de agua	
C	divición F	Construcción	
50	500	Construcción	
Gran	división 6.	Comercio al por mayor y al por menor y restaurantes y hoteles	
61	610	Comercio al por mayor	
62	620	Comercio al por menor	
63		Restaurantes y hoteles	
	631	Restaurantes, cafés y otros establecimientos que expenden comidas y bebidas	
	632	Hoteles, casas de huéspedes, campamentos y otros lugares de alojamiento	
Gran	división 7.	Transportes, almacenamiento y comunicaciones	
71		Transporte y almacenamiento	
	711	Transporte terrestre	
	712	Transporte por agua	
1	713	Transporte aéreo	
	719	Servicios conexos del transporte	
72	720	Comunicaciones	
Gran	división 8. E	Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	
	1		
81	810	Establecimientos financieros	
82	820	Seguros	
83	004	Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	
	831	Bienes inmuebles	
l	832	Servicios prestados a las empresas, exceptuando el alquiler y arrendamiento de maquinaria y	
	833	equipo Alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo	
Gran	Gran división 9. Servicios comunales, sociales y personales		
-			
91	910	Administración pública y defensa	
92 93	920	Servicios de saneamiento y similares	
93	931	Servicios sociales y otros servicios comunales conexos Instrucción pública	
l	931	Institutos de investigaciones y científicos	
	332	manuros de investigaciones y científicos	
	1	<u> </u>	

_			
	933	Servicios médicos y odontológicos; otros servicios de sanidad y veterinaria	
	934	Institutos de asistencia social	
	935	Asociaciones comerciales, profesionales y laborales.	
	939	Otros servicios sociales y servicios comunales conexos	
94		Servicios de diversión y esparcimiento y servicios	
	941	Petículas cinematográficas y otros servicios de esparcimiento	
	942	Bibliotecas, museos, jardines botánicos y zoológicos, y otros servicios culturales n.e.p.	
	949	Servicios de diversión y esparcimiento n.e.p.	
95		Servicios personales y de los hogares	
	951	Servicios de reparación n.e.p.	
	952	Lavanderías y servicios de lavandería; establecimientos de limpieza y teñido	
	953	Servicios domésticos	
	959	Servicios personales diversos	
96	960	Organizaciones internacionales y otros organismos extraterritoriales	
Gran división 0. Actividades no bien especificadas			
00	000	Actividades no bien especificadas	
(1) Na	(1) Naciones Unidas, Serie M, № 4, rev. 2, 1969.		

ANEXO 2,2

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS (CIIU REV. 3) (¹)

A. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura		
División 01	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	
011 012 013 014 015	Cultivos en general; cultivos de productos de mercado, horticultura Cría de animales Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta) Actividades de servicios agrícolas y ganaderos, excepto las actividades veterinarias Caza ordinaria y mediante trampas, y repoblación de animales de caza, incluso las actividades de servicios conexas	
División 02	Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas	
020	Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas	
	B. Pesca	
División 05	Pesca, explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas con la pesca	
050	Pesca, explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionados con la pesca	
	C. Explotación de minas y canteras	
División 10	Extracción de carbón y lignito; extracción de turba	
101 102 103	Extracción y aglomeración de carbón de piedra Extracción y aglomeración de lignito Extracción y aglomeración de turba	
División 11	Extracción de petróleo crudo y gas natural; actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección	
111 112	Extracción de petróleo crudo y gas natural Actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección	
División 12	Extracción de minerales de uranio y torio	
120	Extracción de minerales de uranio y torio	
División 13	Extracción de minerales metalíferos	
131 132	Extracción de minerales de hierro Extracción de minerales metalíferos no ferrosos, excepto los minerales de uranio y torio	
División 14	Explotación de otras minas y canteras	
141 142	Extracción de piedra, arena y arcilla Explotación de minas y canteras n.c.p.	

D. Industrias manufactureras		
División 15	Elaboración de productos alimenticios y bebidas	
151 152 153 154 155	Producción, procesamiento y conservación de carne, pescado, frutas, legumbres, hortalizas, aceites y grasas Elaboración de productos lácteos Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón y de alimentos preparados para animales Elaboración de otros productos alimenticios Elaboración de bebidas	
División 16	Elaboración de productos de tabaco	
160	Elaboración de productos de tabaco	
División 17	Fabricación de productos textiles	
171 172 173	Hilatura, tejedura y acabado de productos textiles Fabricación de otros productos textiles Fabricación de tejidos y artículos de punto y ganchillo	
División 18	Fabricación de prendas de vestir; adobo y teñido de pieles	
181 182	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel Adobo y teñido de pieles; fabricación de artículos de piel	
División 19	Curtido y adobo de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano, artículos de talabartería y guarnicionería, y calzado	
191 192	Curtido y adobo de cueros, fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos de talabartería y guarnicionería Fabricación de calzado	
División 20	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables	
201 202	Aserraderos y acepilladura de madera Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables.	
División 21	Fabricación de papel y de productos de papel	
210	Fabricación de papel y de productos de papel	
División 22	Actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones	
221 222 223	Actividades de edición Actividades de impresión y actividades de servicios conexos Reproducción de grabaciones	
División 23	Fabricación de coque, productos de la refinación del petróleo y combustible nuclear	
231 232 233	Fabricación de productos de hornos de coque Fabricación de productos de la refinación del petróleo Elaboración de combustible nuclear	
División 24	Fabricación de sustancias y productos químicos	
241 242	Fabricación de sustancias químicas básicas Fabricación de otros productos químicos	

243	Fabricación de fibras manufacturadas
División 25	Fabricación de productos de caucho y plástico
251	
251 252	Fabricación de productos de caucho Fabricación de productos de plástico
División 26	Fabricación de otros productos minerales no metálicos
261 269	Fabricación de vidrio y productos de vidrio Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.
División 27	Fabricación de metales comunes
271 272 273	Industrias básicas de hierro y acero Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos Fundición de metales
División 28	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo
281 289	Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor Fabricación de otros productos elaborados de metal; actividades de servicios de trabajo de metales
División 29	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.
291 292 293	Fabricación de maquinaria de uso general Fabricación de maquinaria de uso especial Fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p.
División 30	Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática
300	Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática
División 31	Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.
311 312 313 314 315 319	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos Fabricación de aparatos de distribución y control Fabricación de hilos y cables aislados Fabricación de acumuladores y de pilas y baterías primarias Fabricación de lámparas eléctricas y equipos de iluminación Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico n.c.p.
División 32	Fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones
321 322 323	Fabricación de tubos y válvulas electrónicos y de otros componentes electrónicos Fabricación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía y telegrafía con hilos Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y vídeo, y productos conexos
División 33	Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión y fabricación de relojes
331 332 333	Fabricación de equipo médico y quirúrgico, y de aparatos ortopédicos Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico Fabricación de relojes
División 34	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques
341 342 343	Fabricación de vehículos automotores Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores

351 352	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte Construcción y reparación de buques y otras embarcaciones
B	Construcción y reparación de hugues y otras embarcaciones
353 353 359	Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías Fabricación de aeronaves y naves espaciales Fabricación de otros tipos de transporte n.c.p.
División 36	Fabricación de muebles; industrias manufactureras n.c.p.
361 369	Fabricación de muebles Industrias manufactureras n.c.p.
División 37	Reciclamiento
371 372	Reciclamiento de desperdicios y desechos metálicos Reciclamiento de desperdicios y desechos no metálicos
	E. Suministro de electricidad, gas y agua
División 40	Suministro de electricidad, gas, vapor y agua caliente
401 402 403	Generación, captación y distribución de energía eléctrica Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías Suministro de vapor y agua caliente
División 41	Captación, depuración y distribución de agua
410	Captación, depuración y distribución de agua
	F. Construcción
División 45	Construcción
451 452 453 454 455	Preparación del terreno Construcción de edificios completos o de partes de edificios; obras de ingeniería civil Acondicionamiento de edificios Terminación de edificios Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios
G	a. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.
División 50	Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas; venta al por menor de combustible para automotores
501 502 503 504 505	Venta de vehículos automotores Mantenimiento y reparación de vehículos automotores Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios Venta al por menor de combustible para automotores
División 51	Comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas
511 512 513 514	Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrato Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, alimentos, bebidas y tabaco Venta al por mayor de enseres domésticos Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos no agropecuarios

515 519	Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales Venta al por mayor de otros productos		
División 52	Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos		
521 522 523 524 525 526	Comercio al por menor no especializado en almacenes Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en almacenes especializados Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados Venta al por menor de artículos usados Comercio al por menor no realizado en almacenes Reparación de efectos personales y enseres domésticos		
	H. Hoteles y restaurantes		
División 55	Hoteles y restaurantes		
551 552	Hoteles, campamentos y otros tipos de hospedajes temporales Restaurantes, bares y cantinas		
	I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones		
División 60	Transporte por vía terrestre; transporte por tuberías		
601 602 603	Transporte por vía férrea Otros tipos de transporte por vía terrestre Transporte por tuberías		
División 61	Transporte por vía acuática		
611 612	Transporte marítimo y de cabotaje Transporte por vías de navegación interiores		
División 62	Transporte por vía aérea		
621 622	Transporte regular por vía aérea Transporte no regular por vía aérea		
División 63	Actividades de transporte complementarias y auxiliares; actividades de agencias de viajes		
630	Actividades de transporte complementarias y auxiliares; actividades de agencias de viajes		
División 64	Correo y telecomunicaciones		
641 642	Actividades postales y de correo Telecomunicaciones		
	J. Intermediación financiera		
División 65	Intermediación financiera, excepto la financiación de planes de seguros y pensiones		
651 659	Intermediación monetaria Otros tipos de intermediación monetaria		
División 66	Financiación de planes de seguros y de pensiones, excepto los planes de seguridad social de afiliación obligatoria		
660	Financiación de planes de seguros y de pensiones, excepto los planes de seguridad social de afiliación obligatoria		

División 67	Actividades auxiliares de la intermediación financiera	
671	Actividades auxiliares de la intermediación financiera, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones	
672	Actividades auxiliares de la financiación de planes de seguros y de pensiones	
	K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	
División 70	Actividades inmobiliarias	
701 702	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrato	
División 71	Alquiler de maquinaria y equipo sin operarios y de efectos personales y enseres domésticos	
711 712 713	Alquiler de equipo de transporte Alquiler de otros tipos de maquinaria y equipo Alquiler de efectos personales y enseres domésticos n.c.p.	
División 72	Informática y actividades conexas	
721 722 723 724 725 729	Consultores en equipo de informática Consultores en programas de informática y suministro de programas de informática Procesamiento de datos Actividades relacionadas con bases de datos Mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática Otras actividades de informática	
División 73	Investigación y desarrollo	
731 732	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades	
División 74	Otras actividades empresariales	
741 742 743 749	Actividades jurídicas y de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; asesoramiento en materia de impuestos; estudios de mercados y realización de encuestas de opinión pública; asesoramiento empresarial y en materia de gestión. Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades técnicas Publicidad Actividades empresariales n.c.p.	
L. Ad	dministración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	
División 75	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	
751 752 753	Administración del Estado y aplicación de la política económica y social de la comunidad Prestación de servicios a la comunidad en general Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria	
M. Enseñanza		
División 80	Enseñanza	
801 802 803 809	Enseñanza primaria Enseñanza secundaria Enseñanza superior Enseñanza de adultos y otros tipos de enseñanza	

	N. Servicios sociales y de salud
División 85	Servicios sociales y de salud
851 852 853	Actividades relacionadas con la salud humana Actividades veterinarias Actividades de servicios sociales
	O. Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales
División 90	Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares
900	Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares
División 91	Actividades de asociaciones n.c.p.
911 912 919	Actividades de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores Actividades de sindicatos Actividades de otras asociaciones
División 92	Actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas
921 922 923 924	Actividades de cinematografía, radio y televisión, y otras actividades de entretenimiento Actividades de agencias de noticias Actividades de bibliotecas, archivos y museos, y otras actividades culturales Actividades deportivas, y otras actividades de esparcimiento
División 93	Otras actividades de servicios
930	Otras actividades de servicios
	P. Hogares privados con servicio doméstico
División 95	Hogares privados con servicio doméstico
950	Hogares privados con servicio doméstico
	Q. Organizaciones y órganos extraterritoriales
División 99	Organizaciones y órganos extraterritoriales
(1) Naciones L	Inidas, Serie M, Nº 64, rev. 3 y normas de codificación de actividades económicas, INDEC 1991.

Conceptos básicos y presentación simplificada del sistema

1. INTRODUCCION

El objetivo del presente capítulo es efectuar una presentación general del SCN, explicitando sus conceptos básicos, de forma de permitir en los subsiguientes capítulos el análisis más detallado.

Este enfoque permitirá tener una visión integrada de la composición y relación entre sus cuentas componentes, los objetivos fijados en cada caso y la identificación de los conceptos e información de base esenciales que definen los agregados y estimaciones a realizar.

Sólo el entendimiento del SCN como un todo armónico es el sustento de un conocimiento sólido y coherente del alcance y definición de los conceptos; esto por cuanto solamente comprendemos la dimensión, correcta medición y repercusión de una transacción, cuando la vemos reflejada en la economía real (producción, ingreso y su distribución y gasto), en la economía financiera y en su caso en los stocks (riqueza nacional).

Para reforzar esta manera de encarar la exposición del SCN, se trabajará con ejemplos simples pero crecientemente abarcativos de los conceptos principales, utilizando un sistema de presentación de las cuentas en forma de "T", que ha sido el de más fácil comprensión y además es aplicable a todos los tipos de cuentas, sean éstas de patrimonio, producción, distribución de la renta, de capital, financieras y otros flujos.

En este aspecto, en el siguiente cuadro se explicitan los conceptos que se aplican al "debe" y "haber" de la presentación en forma "T" en cada actividad y/o grupo de cuentas, con la secuencia fijada en el cuadro 1,3 del cap. 1. Complementariamente, se ejemplifica cada caso considerando algunos flujos y stocks específicos del sector hogares.

Cuenta	Cond	eptos	Ejemplo se	ctor hogares	Obs.
	D	Н	D	н	
Producción y generación del Y	Costos	Producción	Insumos Rem.asalariados	Producción	(1)
Bs. y serv. c/exterior	Empleos	Recursos	Exportaciones	Importaciones	(2)
Asig. 1ria., distr. 2ria. y uso Y	Egresos Empleos	Ingresos Recursos	Consumo Ahorro	Rem.asalariados	(3)
Capital	Usos Aplicaciones	Fuentes Orígenes	Form.de capital Sdo.financiero	Ahorro	(3)
Financiera	∆activos financieros	Δpasivos financieros	Δdinero Δdepósitos	Δpréstamos ΔDs.cciales.	(3)
Otras variaciones de activos	Aplicaciones	Orígenes	∆activos	Δpasivos Δvalor neto	(3)
Riqueza nacional	Activos	Pasivos Riqueza nacional	Activos	Pasivos Valor neto	(3)
Bienes y servicios	Oferta	Demanda	Producción Importaciones	Consumo Formac. de capital Exportaciones	(4)

- (1) Comprende a los hogares productores solamente.
- (2) No afecta al sector hogares, quienes reflejan como consumo las importaciones de bienes y servicios por residentes, en el exterior. Las exportaciones pueden ser bienes y servicios vendidos en el país a no residentes, excluyéndose del consumo de hogares. Afectará al RM y la cuenta de bienes y servicios (ByS).
- (3) Comprende a todos los hogares residentes.
- (4) Ecuación de oferta y demanda global de la economía, no corresponde al sector hogares.

Cuadro 3,1. Conceptos componentes de las cuentas "T" del SCN.

A medida que se desarrollen los sucesivos casos a partir del apart. 3 en adelante del presente capítulo y los siguientes, se podrá verificar la aplicación de los conceptos que forman los componentes de cada cuenta.

Alternativamente a lo expuesto, se mostrarán los flujos en matrices de contabilidad social, las que permiten vincular categorías de transacciones y sectores, mostrando amplias posibilidades y potencial (¹), aunque con dificultad de una rápida interpretación a mayor nivel de desagregación. No debe confundirse este tipo de esquema matricial con el de insumo-producto, que se restringe únicamente a las cuentas de producción y generación de la renta y que, como se expondrá en el capítulo pertinente, es solamente una de las partes componentes de una matriz de contabilidad social.

⁽¹⁾ Para una visión global del SCN, pero a la vez detallada de las categorías utilizadas, preferentemente socioeconómicas en las cuentas de distribución y redistribución del ingreso. Para un análisis en detalle, ver cap. 13.

2. LAS IDENTIDADES MACROECONOMICAS Y LAS CUENTAS DEL SCN

Las ecuaciones básicas macroeconómicas en el nivel más simplificado expuesto en el cap. 1 representan la totalidad de las interrelaciones de los flujos y explicitan los objetivos que queremos medir. Esto es, en una economía cerrada y sin sector gobierno:

Producto = Consumo + Inversión [1]

Ingreso = Consumo + Ahorro [2]

Ahorro = Inversión [3]

- [1] Conforma la base conceptual de las cuentas de oferta y demanda de bienes y servicios, producción y generación de la renta. A nivel desagregado, en materia de transacciones interindustriales, da origen a la tabla de insumo-producto.
- [2] Conforma la base conceptual de las cuentas de asignación del ingreso primario, distribución secundaria y uso de la renta.
- [3] Conforma la base conceptual de las cuentas de capital y financiera, que a nivel desagregado por unidades institucionales muestran los ahorros e inversiones, préstamos o endeudamientos netos y transacciones financieras.

Por otra parte, cuando relacionamos los conceptos de ahorro e inversión con los stocks de bienes, derechos y deudas o de patrimonio netos al inicio del período, obtenemos los valores acumulados al cierre de dichas variables stock (²).

Así, en el esquema de relaciones planteado, el producto o resultado de la actividad económica en un período dado puede definirse desde el "gasto" como los bienes de consumo y de inversión adquiridos por las UI/SI en su carácter de consumidores o productores respectivamente, o alternativamente desde la propia óptica del "producto", como el valor agregado generado en cada etapa productiva, que será equivalente en valor a aquellos bienes finales de consumo e inversión. Desde otro punto de vista, dicho valor será asimilable a la renta generada (conformada por la retribución a los factores de la producción) que se aplicará a la adquisición de bienes de consumo o al ahorro (consumo diferido). Finalmente, este esquema se completa, expresando la necesaria identidad (expost) entre el ahorro y la inversión a nivel consolidado para toda la economía.

PNC = PNA + FBK + VVA + Rev

Donde:

PNC: patrimonio neto de cierre, PNA: patrimonio neto de apertura y FBK: formación bruta de capital.

⁽²⁾ No obstante, debe considerarse la incidencia de "otros flujos" que alteran directamente los valores patrimoniales, sea por causa de aparición o desaparición económica de activos debidos a hechos imprevistos o en relación con recursos no renovables (VVA: variación en el volumen de activos); o bien, por ganancia o pérdida por tenencia de activos (Rev.: revalorización). Así, podemos adecuar la ecuación patrimonial para agregar estos dos aspectos:

Por lo expuesto, el problema esencial del SCN desde su origen ha sido cómo definir en la práctica los conceptos expresados en las identidades, de forma tal que el "producto" así determinado satisfaga los objetivos de la teoría y política económica. Esta definición no sólo está asociada a los rubros que efectivamente se incluyan, sino también a la forma de medición de las transacciones y agregados, aspectos éstos que han sido expuestos en el capítulo anterior. Paralelamente y con la misma importancia, se le ha dado un marco de exposición a las transacciones de la economía de forma tal que queden explicitadas las relaciones de carácter real, financiero, de otros flujos y con los rubros de balance entre las UI/SI y con el resto del mundo, así como de la economía consolidada, ello tanto para fines analíticos como de política económica.

Obviamente, este esquema se ha ido modificando conforme a la evolución y necesidades de la teoría y política económica, de forma tal de priorizar el desarrollo de aquella información que se estimó y se estima esencial, al propio tiempo que el avance y profundización del propio SCN permitió nuevos análisis y desarrollos en la teoría y política económica, conformando un proceso de retroalimentación (3).

3. ESTIMACION DEL PRODUCTO. LAS CUENTAS DE BIENES Y SERVICIOS, PRODUCCION Y GENERACION DE LA RENTA

Dentro del esquema de trabajo planteado, el primer objetivo de las cuentas corrientes es permitir la determinación del resultado de actividad económica mediante los tres puntos de vista expuestos: valor agregado, ingreso y gasto, en una economía cerrada en la que inicialmente tampoco consideraremos al sector gobierno, sin que por ello estemos quitando un elemento esencial para la comprensión conceptual del sistema.

Estos conceptos se infieren del desarrollo de las tres primeras cuentas en análisis:

- Bienes y servicios: que refleja la oferta y demanda total de bienes y servicios de la economía.
- Producción: que explicita la producción, los insumos y valor agregado por cada unidad institucional o sector de actividad económica.

⁽³⁾ Ejemplos de dichas circunstancias fueron los primeros avances en materia de cuentas de producción e ingresos y gastos y tabla de insumo-producto; más adelante las cuentas financieras y las estimaciones a precios constantes y en el SCN 4, la integración completa de las cuentas reales con las financieras y los balances, la plena incorporación de los problemas de variación de activos sea por volumen o cambio de precios relativos, el desarrollo de cuentas satélite para el tratamiento de aspectos relevantes de cara al futuro, como la degradación del medio ambiente, los gastos en investigación y desarrollo y el desarrollo del capital humano, la integración de las cuentas económicas y las sociales en matrices de contabilidad social, entre otros.(Ver anexo 1.1, cap.1).

 Generación de la renta: que desagrega el valor agregado determinado en la cuenta precedente, en sus componentes básicos de retribución a los factores de la producción: retribución al trabajo, superávit bruto de explotación.

A ese efecto, solamente basta con ejemplificar un proceso de generación de bienes finales desde la extracción y venta de las materias primas hasta la obtención del bien terminado y vendido, considerando cualesquiera etapas intermedias de procesamiento del bien. También para los fines de simplificación obviaremos por ahora la etapa de distribución de los bienes (comercio y transporte).

Por lo expuesto, consideraremos que existen tres industrias (4) en la economía, las dos primeras (1 y 2) producen bienes de uso intermedio (5) (BUI) integralmente vendidos a la industria 3, en tanto que ésta vende la totalidad de su producción, constituida por bienes finales (6) de consumo, a los hogares (7). En esta economía vamos a suponer provisoriamente que no hay desgaste de los bienes de capital utilizados y que todas las utilidades son apropiadas por los hogares como utilidades distribuidas. Las transacciones son las siguientes:

Conceptos	Industria 1	Industria 2	Industria 3
Ventas de bienes de uso intermedio de 1a 2	100		
Ventas de bienes de uso intermedio de 2 a 3		200	
Venta de bienes de consumo a hogares	1		300
Sueldos y salarios	50	75	75
Utilidad distribuida (apropiada por los hogares)	50	25	25

⁽⁴⁾ Vamos a postergar en este ejemplo inicial la sectorización por unidad institucional conforme fuera expuesto en el cap. 2, utilizando la noción de industria que resulta más afín a lo aplicado hasta el presente y más didáctico para el ejemplo. Sin perjuicio de ello, debe señalarse que el agrupamiento por dichas unidades institucionales (que se desarrolla en el apart. 5 de este capítulo), es una forma complementaria de ver el proceso económico real, considerando las unidades que pueden ser titulares de bienes y derechos; la sectorización institucional es la que permite mantener una coherencia total con el resto del sistema, que requiere este tipo de unidades indefectiblemente. Ello, sin desmedro de la relevancia de la clasificación por actividad económica de origen, a los fines del análisis de la actividad "industrial" en sentido amplio.

⁽⁵⁾ Esto es, bienes y servicios que desaparecen totalmente en el proceso productivo y que conforman costos corrientes de producción de la industria compradora. En el ejemplo planteado es indistinto que sean materias primas o productos en proceso o una mezela de ambos. Para un mayor análisis ver cap. 5, "La cuenta de producción".

⁽⁶⁾ Esto es, bienes y servicios que no reingresan al circuito productivo, en este caso por tratarse de bienes que son consumidos por los hogares, aunque también podrá tratarse de exportaciones o bienes de capital (v. gr., equipos y construcciones). Para un mayor análisis ver cap. 5. "La cuenta de producción".

⁽⁷⁾ La venta de la totalidad de la producción significa que no existe acumulación o desacumulación de existencias (que se produciría en la medida que la producción excediera las ventas del año o viceversa). Para un mayor análisis ver cap. 5, "La cuentas de producción" y cap. 8, "Las cuentas de acumulación. Cuentas de capital y financiera".

Si explicitamos el conjunto de estas transacciones entre los sectores productivos y su consolidación utilizando las cuentas referidas en forma de "T" (cuentas de producción y generación del ingreso), registrando, por ello, a la derecha la producción y a la izquierda las compras intermedias y retribución a factores de la producción, tendríamos:

Conceptos	Indus	stria 1	Industria 2		Industria 3		Sector in conso	ndustrial lidado
Venta BUI 1 a 2 Venta BUI 2 a 3		100	100	200	200		_	_
Valor agregado								
Remuneración asalariados Utilidades	50 50		75 25		75 25		200 100	
Consumo hogares						300		300
Totales	100	100	200	200	300	300	300	300

Cuadro 3,2. Cuentas de producción detalladas.

El ejemplo planteado, aunque resulta de máxima sencillez y simplificación, contiene todos los elementos básicos inherentes al SCN en sus cuentas de bienes y servicios, de producción y de generación del ingreso; mostrando la relación entre los sectores productivos y la determinación del resultado de actividad económica desde las tres ópticas referidas:

- 1. El valor agregado (VA) por cada sector (o producto) responde a la diferencia entre el valor bruto de la producción (VBP) y las compras intermedias (CI).
- 2. El gasto en bienes de consumo de los hogares (Ch) conforma el gasto final total de esta economía.
- La renta generada está constituida por la remuneración a los trabajadores (RI), conformada, en este caso, por el pago de sueldos y salarios y por las utilidades obtenidas apropiadas por los hogares (Uh).

Por lo expuesto, la identidad básica del resultado de actividad económica sería la siguiente:

Industria	Producto			Ingreso					Gasto				
	VBP	-	CI	=	VA	RI	+	Üh	=	Υ	Ch	=	G
Sector 1	100	-	0	=	100	50	+	50	=	100	0	Ξ	0
Sector 2	200	-	100	=	100	75	+	25	=	100	0	=	0
Sector 3	300	-	200	=	100	75	+	25	=	100	300	=	300
Sector industrial consolidado	600		300	=	300	200	+	100	=	300	300	Ξ	300

Cuadro 3,3. Cuadro resumen de producto, ingreso y gasto.

De donde:

Producto = ingreso = gasto

Ahora bien, esta igualdad a nivel agregado debe considerarse desde dos ópticas distintas:

a) Significan tres enfoques alternativos para analizar el resultado de la actividad económica. En el primero, se considera el valor que se genera en cada etapa de actividad productiva, prescindiendo de su composición; en el segundo caso, se contempla exclusivamente la retribución a los factores de la producción, y en el tercer caso, tenemos en cuenta sólo el fluir de bienes finales, esto es, aquellos bienes que no vuelven a ingresar al circuito productivo.

Considerando los agregados de la economía en cuanto a su composición: por un lado, analizaríamos la contribución de cada sector productivo a la generación del producto total; por otro, consideraríamos la distribución funcional del ingreso entre los distintos factores de la producción, y, en el último caso, estudiaríamos la composición de los bienes finales de la economía.

b) Representan tres métodos distintos e independientes de efectuar la estimación del resultado de actividad. En efecto: en tanto para determinar el producto de cada sector solamente debemos conocer como información básica la producción y consumos intermedios de cada sector; para estimar el ingreso necesitamos conocer la retribución correspondiente a cada uno de los factores participantes del proceso de producción en cada sector productivo. A su vez, para calcular los bienes finales de la economía, debemos poseer información básica que nos permita conocer el valor de las ventas finales realizadas por los productores, o más correctamente, las adquisiciones realizadas por los compradores de los bienes finales, toda vez que el destino final de los bienes y servicios (consumo, inversión o exportaciones) lo da el destino asignado por el comprador y no la naturaleza del bien o servicio.

En realidad, la realización independiente de los tres métodos de estimación sería la metodología que nos permitiría conocer con el mejor grado de certidumbre, la confiabilidad de las estimaciones realizadas, aunque dichos procedimientos pueden ser de muy difícil realización por insuficiencia de información o por el elevado costo de producirla.

Los países que se ven imposibilitados de realizar las tres estimaciones descriptas, pero publican estadísticas desde todos los puntos de vista, necesariamente, estarían determinando por diferencia alguno de los agregados, partiendo de la existencia de la identidad conceptual global entre el producto, el ingreso y el gasto, y en dicho caso

deberemos considerar la fiabilidad o grado de desvío del indicador agregado en función de los desvíos en el método básico aplicado, considerando factores tales como la confiabilidad de las estadísticas básicas utilizadas en los procedimientos, las metodologías de estimación practicadas, la importancia de la economía informal no captada, etc. En el caso de los componentes estimados residualmente, su grado de error dependerá además de la estimación básica, de la forma de cálculo de los rubros no residuales. Un aspecto de particular relevancia será analizar si se han realizado, por lo menos en origen y/o periódicamente, estimaciones independientes de los agregados que no están disponibles en forma permanente, para verificar el nivel de desvío.

En nuestro país, el método aplicado para el cálculo del producto es el del valor agregado, y los conceptos estimados por diferencia han sido el consumo de los hogares (hasta 2001) y el superávit bruto de explotación (SBE) (8), en los agregados del gasto (a nivel consolidado) y del ingreso (a nivel de sector de actividad económica de origen y, en consecuencia, por agregación, también a nivel consolidado), respectivamente.

En la revisión del cálculo de producto base 1986 y 1993 efectuado por CEPAL-BCRA y la Dirección de Cuentas Nacionales, respectivamente, se efectuó una estimación independiente del consumo de hogares para el año de referencia y a partir de 2001 se estima directamente el consumo de hogares mediante el fluir de bienes y servicios de consumo, determinando por diferencia entre la oferta y la demanda, la "discrepancia estadística". En el cap. 14 se analizan en detalle las estimaciones base 1986 y 1993.

Nótese la importancia que tendrán en estos esquemas de estimación dos aspectos:

• La definición y el conocimiento precisos de la composición y alcance de cada uno de los conceptos señalados precedentemente (v. gr., producción, bienes y servicios de uso intermedio, retribución a los factores de la producción, bienes finales, etc.). toda vez que la medición del producto en sus distintas facetas está necesariamente en función de los límites que se fijen a los mismos. Al propio tiempo y sin perjuicio de la precisión conceptual referida, un componente primordial que incidirá en las estimaciones reales es la disponibilidad y calidad de las estadísticas básicas utilizadas y la metodología de cálculo. Por ello, en el análisis económico de los agregados y sus componentes, debemos tener clara noción de estos hechos en sus principales aspectos, para poder señalar con

⁽⁸⁾ Corresponde a la revisión CEPAL-BCRA base 1986 y publicaciones de origen del producto y distribución del ingreso del BCRA, hasta 1971. En la revisión base 1960 del CONADE-CEPAL, el rubro obtenido por diferencia a nivel de la economía total se restringió a los ingresos de los hogares procedentes de sus propiedades y empresas, pudiéndose estimar en forma independiente los datos de: impuesto a las ganancias de sociedades de capital y empresas públicas, ingresos del gobierno general procedentes de sus propiedades y empresas, intereses de la deuda pública, utilidades no distribuidas de empresas públicas y sociedades de capital y asignación por consumo de capital fijo, además de la retribución a los trabajadores no componente del aludido superávit bruto de explotación. En la revisión base 1993, se efectuó una estimación adicional del ingreso mixto.

- precisión la verosimilitud de las estimaciones. Más adelante y a medida que profundicemos el análisis señalaremos este tipo de circunstancias (9).
- El criterio de sectorización aplicado a las distintas fases de análisis de las cuentas. Así, la utilización de sectores de actividad económica de origen en la confección de las cuentas de producción, juntamente con la de unidades institucionales vigentes a partir del SCN4 (en este último, tanto para las cuentas analizadas como para el resto de las cuentas del sistema).

Para finalizar esta sección, debemos resaltar en cuanto a las cuentas de bienes y servicios, producción y generación de la renta, que las mismas están totalmente comprendidas en el ejemplo planteado por el grado de detalle con el que se construyeron; esto es:

- Bienes y servicios: detalla la oferta y demanda total de bienes y servicios de la
 economía, la cual en este caso está limitada a las ventas intermedias y finales
 de las tres industrias (600 de VBP del cuadro resumen de producto, ingreso y
 gasto precedente) y 600 de demanda constituidos por la demanda intermedia
 (300 de CI del cálculo de producto del aludido cuadro) y la demanda final (300
 de consumo de hogares del cálculo del gasto del precitado cuadro).
- Producción: surge de reflejar el nivel de producción y compras intermedias de cada industria, determinando por diferencia el valor agregado pertinente, en todos los casos con prescindencia del destino y composición de los flujos. En rigor, la cuenta de producción tiene como objetivo determinar el VA, con independencia del destino intermedio o final de la producción y de la desagregación del referido VA.
- Generación del ingreso: se corresponde con la composición de las retribuciones a factores integrantes del valor agregado, que se encuentra detallado en cada una de las industrias y en el total consolidado.

Una forma alternativa de presentación de las tres cuentas detalladas en el cuadro anterior es mediante una tabla de doble entrada que refleje el flujo de ventas intermedias o finales en las filas y el de las compras, el valor agregado y la retribución a los factores en las columnas; esto es:

⁽⁹⁾ Entre otros: la incidencia de la inflación en el año base de las estimaciones, por ejemplo, según el nivel de rotación de las existencias (mínima en actividades comerciales y máxima en construcciones a largo plazo); según la naturaleza de la valuación aplicada (precio de contado); la sobre o subvaluación provocada por cambios estructurales no contemplados en los métodos de estimación de agregados a precios constantes en períodos futuros, por ejemplo, por cambio brusco de la cuota de importación de insumos que antes se producían en el país o la aparición o desaparición de determinadas industrias.

Concepto		Demanda	Demanda final	VBP		
	1	2	2 3 Total dem. ii		Ch	Total
1 2 3		100	200	100 200 —	300	100 200 300
Total oferta intermedia	0	100	200	300		
VA/PBI RI SBE	100 50 50	100 75 25	100 75 25		300	
VBP	100	200	300			600

Cuadro 3,4. Tabla de insumo-producto.

Como podemos apreciar, esta presentación en forma de tabla de insumo-producto tiene su sustento en las cuentas referidas, juntamente con un particularizado detalle de las relaciones interindustriales (compras y ventas intermedias), circunstancia ésta que permite verificar las estimaciones de producto de la economía, al tener que contrastar los cálculos con el fluir de bienes comprados y vendidos por los distintos sectores productivos. A partir de este instrumento, y luego de necesarias adecuaciones conceptuales, se generarán las tablas de insumo-producto analíticas, para los fines de análisis, programación y planificación.

4. CORRIENTE CIRCULAR DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA: LAS CUENTAS DE DISTRIBUCION PRIMARIA, SECUNDARIA Y USO DE LA RENTA

El segundo objetivo expuesto en materia de cuentas corrientes fue poner de manifiesto las múltiples relaciones existentes entre las distintas unidades institucionales en sus diversas funcionalidades (producción, consumo, perceptores de ingresos, redistribución, etc.), así como también entre éstas y el resto del mundo, de manera de comprender acabadamente sus vinculaciones y efectos.

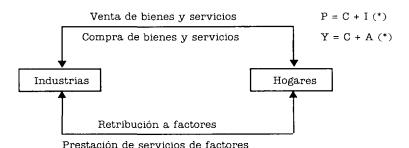
Conceptualmente, dicha meta requiere finalizar la secuencia de las transacciones corrientes de esta economía, para lo cual debe completarse la corriente circular de actividad económica, que comprende las siguientes cuentas:

 Asignación del ingreso primario: refleja la apropiación de las rentas generadas (en la cuenta de generación del ingreso) por los SI correspondientes (v. gr., la retribución al trabajo recibida por los hogares) y la distribución de rentas de la propiedad entre los mismos, obteniendo el ingreso primario.

- Distribución secundaria del ingreso: refleja las transferencias entre las unidades institucionales que implican una redistribución de los saldos de ingresos primarios, sean por la intervención del gobierno, o del resto del mundo, o por decisiones voluntarias de otras unidades, obteniendo el ingreso disponible pertinente.
- Uso del ingreso: parte del ingreso disponible de cada SI calculado en la cuenta anterior y detalla su aplicación al consumo o ahorro.

En el ejemplo planteado, tendremos que considerar la relación del sector productor (las cuentas del sector industrial consolidado) que genera los bienes y servicios y los pagos a factores por generación del ingreso, con las unidades institucionales que reciben los ingresos generados y los aplican al consumo y al ahorro (las familias).

Relacionando el diagrama normalmente utilizado (10) para explicitar la corriente circular elemental entre industrias y hogares, con las ecuaciones macroeconómicas básicas, tendríamos:



(*) En este ejemplo: A = I = 0

Con lo cual observamos que deberán atribuirse las rentas generadas (asignación del ingreso primario), considerar las eventuales redistribuciones de ingresos (distribución

⁽¹⁰⁾ El diagrama expuesto en esta página podría utilizarse para presentar la totalidad de relaciones funcionales entre sectores, incorporando al GG y al RM (se considera que el SFin estaría dentro de industrias como unidades productivas), extendiendo las vinculaciones (explicitadas mediante líneas entre las industrias y hogares) a todos los sectores (v. gr., por el gasto en consumo del gobierno o las importaciones y exportaciones de bienes y servicios) e incorporando las transacciones entre los no productores (v. gr., por la distribución y redistribución de ingresos, como las transferencias entre el gobierno y los hogares por jubilaciones y aportes jubilatorios, las transferencias unilaterales del RM, etc.). Como cierre de dicho esquema deberíamos incorporar una cuenta que refleje el saldo no aplicado de las cuentas (ahorro nacional o del RM) y el flujo de producción no absorbido por ningún SI en términos corrientes (formación bruta de capital).

secundaria) (11) y, finalmente, tener en cuenta la aplicación de dichos ingresos (uso de la renta) (12).

En el presente caso dicha situación se simplifica en grado extremo, frente a que los hogares se apropian la totalidad de los ingresos generados y adquieren todos los bienes y servicios producidos. Consecuentemente, esta economía no genera ahorro ni inversión en el período.

A los fines de la presentación de las cuentas, utilizaremos un esquema simplificado de cuentas (13) confeccionado con el criterio funcional del diagrama precedente, compuesto por la cuenta industrial consolidada o de PBI (función de producción) y la cuenta de hogares (función de consumo), siendo ahorro e inversión la cuenta de cierre cuyo resultado en este ejercicio es nulo.

En este caso la cuenta de ingresos y egresos de los hogares consolida las cuentas de distribución, redistribución y uso de la renta, ya que, conforme a lo señalado en el cuadro 3,1, la "T" registra a la derecha los ingresos, y a la izquierda, los egresos y el ahorro, criterio éste congruente con los registros de la cuenta del sector industrial consolidado. En cuanto a la cuenta de ahorro e inversión que en este caso tienen componentes nulos, registraría a la derecha los orígenes de financiamiento (ahorro bruto) y a la izquierda, las aplicaciones (formación de capital).

⁽¹¹⁾ Nótese el cambio de funcionalidad de cada unidad institucional entre las cuentas de producción y generación de la renta y las siguientes que se exponen en la cuenta corriente. En el caso de los hogares mientras la actividad productiva está referida a las unidades que se dedican a la producción de bienes y servicios, las posteriores cuentas de los hogares reflejarán plenamente el carácter de su función de consumo y ahorro, incluyendo a la totalidad de hogares residentes. Esta última característica también corresponderá al gobierno, resaltando su peso significativo en materia de redistribución de ingresos mediante transferencias recibidas y realizadas con el resto de las unidades (v. gr., subsidios, percepción de impuestos, aportes jubilatorios y pagos de jubilaciones y pensiones).

⁽¹²⁾ Los únicos SI que registrarán consumo serán lógicamente los de hogares, ISFLH y gobierno, obteniéndose de modo residual el ahorro; en tanto que en el resto (sociedades), el ingreso disponible obtenido constituirá el ahorro de los mismos.

⁽¹³⁾ Este esquema ha sido ampliamente utilizado como método didáctico por autores como Powelsos y Breich, y aplicado en la presentación de las series de producto e ingreso del CONADE-CEPAL (1965) y BCRA (1975). En el cap. 4 se explicita su determinación a partir de un sistema de cuentas básico, consistiendo en una cuenta de producto e ingreso (que consolida las cuentas de bienes y servicios, producción y generación de la renta), hogares (que consolida la cuenta de hogares de la distribución primaria, secundaria y de uso de la renta), gobierno (ídem a hogares), resto del mundo (ídem a hogares) y ahorro e inversión (que consolida la cuenta de capital de todas las unidades institucionales). Para los fines buscados, no se produce ninguna distorsión por su uso, siendo que, de todos modos, posteriormente se detallará la secuencia de cuentas por sectores institucionales (SCN4) y la posibilidad de su presentación en una matriz de contabilidad social.

Concepto		oroductor olidado	Hogares		Ahorro e	inversión
Remuneración asalariados Utilidades (aprop. por hogares) Consumo hogares	200 100	300	300	200 100		
Totales	300	300	300	300	0	0

Nota: A partir de este ejercicio, al hacer referencia al SCN simplificado, se estará considerando a la cuenta de producto e ingreso (sector productor consolidado), las de ingresos y de gastos (de hogares, gobierno y resto del mundo) y la cuenta consolidada de ahorro e inversión.

Cuadro 3,5. SCN simplificado.

Consecuentemente con los supuestos del ejercicio, de este esquema surge que:

- La renta recibida (en la cuenta de ingresos y gastos) coincide en este caso con la renta generada, al encontrarse la misma totalmente distribuida y no existir redistribuciones adicionales de ingresos.
- Toda la renta recibida se gasta en adquisición de bienes de consumo; en consecuencia, el ahorro es nulo.
- La cuenta de ahorro e inversión tiene saldo nulo por las transacciones realizadas por los SI de esta economía.

5. EL PROCESO DE ACUMULACION: LAS CUENTAS DE CAPITAL Y FINANCIERA

Los objetivos planteados para analizar el proceso de acumulación, que requerían la identificación de la relación de ahorro-inversión-saldo financiero sectorial y la desagregación de dicho saldo en los flujos financieros pertinentes (todo ello, en un esquema interrelacionado de cuentas que nos mostrase la vinculación entre las diversas unidades institucionales, incluyendo al sector financiero), quedan puesto de manifiesto en las cuentas:

• **De capital:** refleja como orígenes el ahorro bruto (14) de las UI/SI (originado en la cuenta de uso del ingreso) y las transferencias de capital netas recibi-

⁽¹⁴⁾ Esto es, el ahorro previo a la deducción de la asignación por consumo de capital fijo; este último constituido por el costo asignado al período por el desgaste normal de los bienes de activo fijo aplicados al proceso productivo.

das (15). Como aplicaciones se registra la formación bruta de capital y toda otra adquisición de activos no producidos no financieros que, por esta característica fue excluida de las transacciones corrientes. Sobre estos aspectos, cabe recordar que en las transacciones corrientes (cuenta de producción) se detalla la creación de activos producidos en un determinado período, en tanto los activos producidos preexistentes ya fueron contabilizados en las cuentas en períodos anteriores, por lo que en los períodos siguientes sus transacciones representan un mero cambio de activos. Como diferencia entre los flujos expuestos al inicio del párrafo, se determina el saldo financiero de la unidad: superavitario o deficitario, según el caso. Para la economía consolidada (incluyendo el RM), se mantiene la identidad ahorro-inversión y, en consecuencia, el saldo financiero neto y el de las transacciones netas sobre los activos preexistentes aludidos son nulos.

- Financiera: refleja como origen el saldo financiero de la UI/SI y lo desagrega luego en las transacciones sobre activos/pasivos financieros en cada tipo de instrumento. Nuevamente a nivel consolidado de toda la economía (incluyendo el RM), el saldo de esta cuenta es nulo por cuanto toda transacción sobre instrumento financiero implica considerar un deudor y un acreedor, o bien en algunos casos muy específicos (como las transacciones sobre oro monetario) aumentos y disminuciones simultáneas del instrumento financiero (derechos) entre las aludidas unidades.
- Variaciones de activos: registra los otros flujos no vinculados a transacciones derivados de variaciones en el volumen de los activos (16), sean por incorporación o desaparición de activos físicos no debidas a hechos corrientes, y las ganancias o pérdidas por tenencia derivadas de los cambios de precios relativos de los diversos activos físicos y activos y pasivos financieros, tanto de los niveles de balances (stocks) como de las transacciones sobre los mismos (flujos).

Por lo expuesto, la vinculación entre las cuentas corrientes y de acumulación se realiza por los conceptos de ahorro e inversión, al considerarlos a nivel de cada UI/SI, dando origen a la distribución y redistribución de los nuevos activos generados o de los existentes, así como también en qué medida los sectores se autofinancian, se benefician

⁽¹⁵⁾ Por sus características, no computadas en las cuentas corrientes, siendo el valor neto determinado al deducir las transferencias de capital recibidas menos las realizadas, sean éstas en efectivo o en especie, como, por ejemplo, subvenciones de inversión, impuesto a las sucesiones y a la herencia, indemnizaciones de guerra, entre otros.

⁽¹⁶⁾ Incluye la incorporación de activos de la naturaleza por pasar a ser activos económicos con las características expuestas, así como también las pérdidas de capital por desastres naturales, destrucciones imprevistas de bienes o agotamiento de recursos no renovables, entre otros

de transferencias de capital internas o del exterior, y contribuyen o requieren fondos financieros para su financiamiento. Paralelamente, se exponen el flujo de fondos del sistema monetario, la vinculación entre el Banco Central, los bancos comerciales, otros intermediarios financieros y auxiliares con el resto de los SI residentes y con el resto del mundo, sus posiciones financieras como producto de situaciones de la economía real y/o financiera y la evolución de los distintos instrumentos.

Para permitir un primer avance en este tema, con el criterio de exposición aplicado precedentemente, resulta conveniente introducir dos modificaciones en el ejercicio planteado, desagregando la categoría de bienes de capital dentro de las ventas finales del sector 3 (formación bruta de capital —FBK—) y transformando las utilidades de las empresas de dicho sector en utilidades no distribuidas de las sociedades de capital (SK), esto es, ahorro de las sociedades que al igual que el ahorro de los hogares, en nuestro caso, financian la inversión de la economía. Al propio tiempo, para permitir el cierre de la cuenta financiera, supondremos que el saldo financiero entre los hogares (perceptores de salarios y de las utilidades de las industrias 1 y 2) y las sociedades (utilidades de la industria 3) se cancela afectando las posiciones de efectivo (dinero) por 12 y obteniendo/otorgando un financiamiento intersectorial por la diferencia (13), bajo la forma de deudas comerciales.

En este caso, las nuevas transacciones y cuadros de interrelaciones serían:

Industria 1	Industria 2	Industria 3	Hogares (17)
100			
	200		
	Į	200	
		100 (*)	
50	75	75	
50	25		_ _
		25	
		12	(12)
		13 (**)	13 (***)
	100	100 200 50 75	100 200 200 100 (*) 50 75 75 50 25 25 12

^(*) Por tratarse de equipos o medios de transporte para la actividad productiva de las empresas no constituidas en sociedad de capital de la industria 1.

Sobre la base de las transacciones referidas, volvemos a presentar las cuentas de producción "completas" y el sistema simplificado de cuentas (producto e ingreso), incorporando en este último también las cuentas de acumulación formadas por las cuentas de capital y financieras.

^(**) Activo financiero de las sociedades

^(***) Pasivo financiero de los hogares.

⁽¹⁷⁾ El saldo financiero deficitario en 25 de los hogares surge de la diferencia entre el ahorro por 75 del sector (producto de ingresos corrientes por 275 —retribución al trabajo 200 y utilidades distribuidas 75— y consumo de hogares por 200) y la adquisición de bienes de capital (formación de capital por 100). Ver cuadro 3,7, cuenta de capital.

Conceptos	Indus	tria 1	Indus	stria 2	Indus	stria 3	Sector p conso	roductor lidado
Venta BUI 1 a 2 Venta BUI 2 a 3 Retribución al trabajo Utilidades (de H) Util. no dist. (de SK) Consumo hogares Formación capital	50 50	100	100 75 25	200	200 75 25	200 100	200 75 25	200 100
Totales	100	100	200	200	300	300	300	300

Cuadro 3,6. Cuentas de producción detalladas.

Cuentas corrientes (sistema del producto e ingreso)						
Concepto		Sector productor consolidado		Hogares		inversión
Retribución al trabajo Utilidades (apropiadas por hogares) Utilidad no distribuida (de SK) Consumo hogares Formación de capital Ahorro hogares	200 75 25	200 100	200 75	200 75	100	25 75
Totales	300	300	275	275	100	100
Cuentas de acumulación (capital y final	nciera)					
Concepto	1	ades de oital	Hogares		Economía total	
Cuenta de capital			_			
Ahorro/Utilidad no distribuida Compra bienes de capital (FBK) Saldo financiero	0 25	25	100 (25)	75	100	100
Cuenta financiera	Cuenta financiera					
Saldo financiero Dinero Deudas comerciales	12 13	25	(12)	(25) 13	- - 13	13

Cuadro 3,7. SCN simplificado (incluye cuentas de producto e ingreso o sector productor consolidado; ingresos y gastos, ahorro e inversión y cuentas de capital y financiera).

Industrias	Producto	Ingreso	Gasto
	VBP - CI = P	RI + Uh + UND = Y	Ch + FBK = G
Sector 1	100 - 0 = 100	50 + 50 + 0 = 100	$ \begin{array}{rcl} 0 & = & 0 \\ 0 & = & 0 \\ 200 + 100 & = & 300 \end{array} $
Sector 2	200 - 100 = 100	75 + 25 + 0 = 100	
Sector 3	300 - 200 = 100	75 + 0 + 25 = 100	
Sector industrial consolidado	600 - 300 = 300	200 + 75 + 25 = 300	200 + 100 = 300

Resumiendo el nuevo cuadro de agregados de los flujos reales, tendríamos:

Cuadro 3,8. Cuadro resumen de producto, ingreso y gasto.

El esquema de trabajo presentado nos permite realizar algunas reflexiones adicionales, comparativamente con el caso anterior:

- a) El producto, ingreso y gasto totales de la economía no se han modificado, aunque sí la composición de los dos últimos agregados. Así, la utilidad no distribuida (UND) representa una forma distinta de presentar la utilidad de las empresas según su constitución jurídica. En este caso, la utilidad es apropiada exclusivamente por las sociedades de capital, al no distribuir utilidades a sus propietarios (los accionistas). A su vez, en materia de gasto final, aparece el componente de formación bruta de capital, que no es adquirido por ningún sector productivo en las cuentas que estamos analizando (las cuentas corrientes), toda vez que, en este caso, el sector 1 que es el comprador lo incorpora a su activo fijo y no a sus costos de producción salvo por el desgaste del equipo en el año, que en este caso se ha supuesto nulo. Este es un típico caso de la transacción 2 (vendedor corriente, comprador de capital) señalada en el apart. 4,A) del cap. 2.
- b) Respecto de las relaciones entre los sectores, la cuenta de ingresos y gastos de hogares registra como diferencia el ahorro de los hogares. De esta forma, en este caso, el ingreso disponible de los hogares (275) se destina al consumo (200) y al ahorro (75). Por otra parte, la formación bruta de capital de la economía (100), es idéntica al ahorro generado, el cual es aportado por las empresas (25) y por los hogares (75).
- c) En esta presentación sintética, debe señalarse que la cuenta de ahorro e inversión es en realidad una cuenta de cierre del sistema, que no representa a ningún sector en particular, sino a la economía en su conjunto. De esta forma es que la inversión que se registra como "usos" representa la compra total de bienes de capital de todos los sectores de la economía. En realidad, esta cuenta sintetiza a las cuentas de acumulación y así surge del detalle de la cuenta de capital, cuyo consolidado es la aludida cuenta de ahorro e inversión.

- d) Las cuentas de capital reflejan la distribución de los ahorros e inversiones sectoriales, surgiendo un déficit financiero del sector de hogares como consecuencia de un excedente del nivel de inversión sobre los ahorros del sector. Lo contrario sucede con las sociedades de capital, al registrar ahorros y no existir egresos de capital.
- e) Las cuentas financieras ponen de manifiesto que el saldo deficitario fue financiado por los hogares, reduciendo sus acreencias de efectivo (disminución de activos financieros) y aumentando su endeudamiento con las sociedades (incremento de los pasivos financieros). En el presente ejemplo, por tratarse de dos sectores solamente, las partidas financieras de las sociedades de capital exponen los consecuentes flujos de sentido contrario. Obsérvese que las variaciones de activos y pasivos se registran conforme a lo expuesto en el cuadro 3,1 para la cuenta financiera.

6. PRESENTACIONES ALTERNATIVAS DEL SCN4

A) SECUENCIA DE CUENTAS DE SECTORES INSTITUCIONALES

Conforme al SCN4, el ejemplo planteado es también expuesto bajo la forma de cuentas de los sectores institucionales, ya no solamente para las de distribución, redistribución y uso del ingreso, y de acumulación, sino también en las de bienes y servicios, producción y generación de la renta, existiendo una total integración de las cuentas corrientes y las de acumulación (18).

⁽¹⁸⁾ Tal como se señalara anteriormente, esta homogeneidad de tratamiento es uno de los cambios fundamentales, al integrar conceptualmente la totalidad de las cuentas. Ello, sin perjuicio de que frente a su conveniencia analítica y de fuentes básicas de datos, se deben preparar y estimar las cuentas de producción a nivel de industrias, pero contemplando su adecuación paralela bajo la forma de unidad institucional. De esta forma, las cuentas de producción y generación del ingreso se efectúan por establecimientos e industrias y por UI/SI, en tanto el resto de las cuentas sólo pueden confeccionarse por UI/SI.

Cuenta de producción								
Concepto	Sociedades	s de capital	Hog	ares	Econon	nía total	Bienes y	servicios
VBP CI VA/PBI	200 100	300	100 200	300	300 300	600	600	300
Cuenta de generación de	el ingreso							
VA/PBI Retribución asalariados Util. (aprop. hogares) Util. no distribuida (SK)	75 25	100	125 75	200	200 75 25	300		
Cuenta de asignación, redistribución y uso del ingreso								
Retribución asalariados Util. (aprop. hogares) Util. no distribuida (SK) Consumo hogares Ahorro	25	25	200 75	200 75	200 100	200 75 25		200
II. Cuentas de acumulación Cuenta de capital								
Ahorro Compra bienes de capital Saldo financiero	25	25	100 (25)	75	100 0	100		100
Cuenta financiera	Cuenta financiera							
Saldo financiero Dinero Deudas comerciales	12 13	25	(12)	(25) 13	0 13	0 13		

Cuadro 3,9. SCN4.

En el ejemplo, se han unificado en una sola cuenta las secuencias de asignación, redistribución y uso del ingreso, al no existir transacciones relativas a ingresos de la propiedad entre sectores ni transferencias de cualquier tipo.

Tal como expresáramos, vemos que para el registro de todas las corrientes del gasto final, incluyendo a la inversión, hace falta construir un esquema integrado no sólo de cuentas de producción e ingreso, sino también de acumulación, donde esta última cumple los objetivos mencionados oportunamente de registrar los ahorros y su aplicación y, al abrir el registro por SI, mostrar los saldos financieros de cada sector y su aplicación en instrumentos financieros.

En este caso concreto, las cuentas financieras muestran que los préstamos o endeudamientos netos de los sectores (en el primer caso, el ahorro de sociedades; en el segundo, el saldo deficitario remanente luego de adquirir los bienes de capital), se financiaron mediante la reducción del dinero en efectivo en poder de los hogares (aumento del dinero en poder de las sociedades) y el aumento de deudas comerciales con sociedades. Claro está que lo mismo podrían haberse efectuado mediante cuentas a la vista o tomar obligaciones con los bancos para financiar la deuda. Posibilidades éstas que se analizarán al tratar específicamente la cuenta financiera.

Considerando la secuencia de las cuentas, no se puede dejar de señalar que cada cuenta tiene un saldo que representa un concepto y/o agregado económico con importante valor analítico. Dicho saldo es, a su vez, un nexo específico con la siguiente cuenta de cada SI o bien consolidada de los SI. Así:

Cuentas	Saldos/nexos	Agregados
Producción Producción-generación del ingreso	VA VA	VA - PBI
Generación del ingreso (1) Generación Y-Asign., redistr. y uso Y (1)	Exced. explot./Ingr. mixto Apropiación Y - Ingreso generado	Ingreso bruto interno
Asignación, redistribución y uso Y Asignación, redistr. y uso Y- Capital	Balance primario - Ingreso disponible - Ahorro	YN - YND - C - ABN (2)
Capital Capital-financiera Financiera	Ahorro - SF SF (4) SF	ABN - FBK - SFet (3) SFet: variación activos y pasivos financieros
Bienes y servicios		Gasto bruto interno Cta.producción: VBP - Cl Cta. uso Y: C Cta.capital: FBK Cta.Bs. y serv c/ext.: exp./imp.

Además de la retribución a factores, en estas cuentas también se incluirán la distribución de rentas y la redistribución por transferencias entre sectores o con el resto del mundo, inexistentes en el ejemplo planteado.

Cuadro 3,10. Cuentas. Saldos/nexos y agregados.

⁽²⁾ YN: ingreso nacional; YND: ingreso nacional disponible; C: consumo y ABN: ahorro bruto nacional.

⁽³⁾ FBK: formación bruta de capital y SFet: saldo financiero de los sectores institucionales residentes consolidados ("economía total").

⁽⁴⁾ SF: saldo financiero de los sectores institucionales.

B) PRESENTACION MATRICIAL (MATRIZ DE CONTABILIDAD SOCIAL)

La secuencia anterior también se podría haber presentado en un esquema matricial sencillo, donde las filas registraran la producción, los ingresos y los orígenes de fondos, y las columnas, las corrientes de sentido contrario. Esto es:

Cuentas	Bienes y servicios 1	Producción 2	Generación Y 3	Redistribu- ción uso Y 4	Capital 5	Financiera 6	Totales
Bs. y servicios		300		200	100		600
Producción	600						600
Generación Y 3	_	300					300
Redistr. uso Y			300				300
Capital 5				100			100
Financiera 6					0	0	0
Totales 7	600	600	300	300	100	0	_

Cuadro 3,11. Matriz sintética de contabilidad social.

Este esquema, aunque muy simplificado porque las transacciones del ejercicio son elementales, contiene las cuentas básicas del sistema y la lógica del mismo. Ello, sin perjuicio de que las cuentas completas son más desagregadas y que deberíamos incorporar las cuentas del resto del mundo, las de variación de activos y los patrimonios de inicio y cierre (19).

Debemos realizar algunas observaciones sobre el esquema planteado, para destacar algunas de sus características más relevantes:

 La primera fila y columna corresponde a la cuenta de bienes y servicios, que registra la oferta de los sectores productores (fila 2, columna 1) y la demanda de bienes y servicios intermedios y finales de los sectores productores y de consumo (fila 1, columnas 2, 4 y 5), agregadas en solamente cuatro valores,

⁽¹⁹⁾ Al analizar las matrices de contabilidad social completas (MCS) se agregarán los datos patrimoniales y "otros flujos", junto a las cuentas de balances, variación de activos (por volumen y revalorización) y resto del mundo, de forma de presentar la secuencia integral de cuentas. Ver cap. 13.

En particular, podemos observar el detalle de la oferta total aludida (600) y la intersección de la fila 1 con la columna 2 (bienes de uso intermedio: 300), que representa el núcleo de la tabla de insumo-producto presentado en el apart. 3 de este capítulo, desagregándolo por sectores vendedores y compradores; esto es:

OFERTA (producción)					
Industria					
Producto	1	2	3	Total	
1 2 3	100 — —	 200 	 300	100 200 300	
Total	100	200	300	600	

USOS (absorción)				
Demanda intermedia (industria)				
Producto	1	2	3	Total
1 2 3	1 1 1	100 — —	 200 	100 200 —
Total		100	200	300

Cuadro 3,12. Matrices de producción y absorción.

Respecto de la tabla de oferta, se ha incorporado una clasificación del tipo producto-industria, suponiendo que cada industria está produciendo un solo tipo de producto (principal), sin producción secundaria.

 La cuenta de producción nos permite determinar por diferencia entre producción e insumos el VA, en la intersección de la fila 3 y columna 2, que así pasa a la cuenta de generación de la renta. Este concepto agregado es el PBI de la economía.

Si bien en este ejemplo estamos consignando el VA consolidado de la economía, la ventaja de la presentación matricial es que también nos permite cruzar categorías distintas en cada caso. A título de ejemplo, si la fila de la cuenta de generación de la renta estuviera abierta por concepto de VA y la columna de producción por unidad institucional, tendríamos —en lugar de la clasificación por industria utilizada en el punto 1 anterior— el detalle de los cuadros expuestos al inicio de este apartado, esto es:

Generación del ingreso					
Conceptos	Sociedades	Hogares	Totales		
Valor Agregado					
Remuneración asalariados Utilidad (apropiación hogares)	75	125 75	200 75		
Utilidad no distribuida	25		25		
Totales	100	200	300		

Cuadro 3,13. Apertura de datos consolidados de una MCS.

Con lo cual, observamos la característica y el potencial específico a la presentación de tipo matricial.

- 3. La cuenta de generación de la renta (columna 3) se vuelca ahora a la de asignación primaria, redistribución y uso del ingreso (fila 4), siendo que ahora representa el ingreso nacional y, al no existir otras transferencias adicionales, la renta nacional disponible. En los esquemas anteriores, representa la cuenta de ingresos y gastos consolidada, significando la apropiación por las unidades institucionales en su carácter de perceptores de ingresos, de la renta generada en el proceso de producción ajustada por la distribución primaria y secundaria del ingreso (que en este ejemplo son nulas).
- 4. La cuenta 4 (columna 4) representa en el ejemplo el uso del ingreso disponible y refleja el modo en que está aplicada la renta (consumo y ahorro), surgiendo como diferencia el ahorro que pasa a la cuenta de capital como origen de fondos.
- 5. La cuenta de capital, al igual que la cuenta consolidada de ahorro e inversión presentada en el modelo simplificado, refleja la aplicación del ahorro en bienes de capital. A nivel consolidado, el saldo de esta cuenta es nulo, toda vez que la consolidación de saldos financieros en esta economía cerrada es necesariamente nulo. Por ello, la cuenta financiera no registra ningún saldo.
- 6. Sin perjuicio de ello, como sabemos que a nivel sectorial los saldos son no nulos, la apertura de categorías en las filas y columnas de las cuentas de capital y financiera por SI, tendría saldos no nulos en sus componentes, coincidente con lo desarrollado en la cuenta financiera del ejercicio.

7. OBJETIVOS DEL ANALISIS DETALLADO DE CUENTAS

En los apartados anteriores, hemos desarrollado sobre la base de un ejemplo sencillo, el SCN en sus principales cuentas (20) y agregados, los que debemos vincular permanentemente a los criterios básicos de construcción del SCN que se expusieron en el cap. 2.

De un análisis más profundo de los conceptos detallados hasta este punto, podemos ya definir cuáles son los aspectos esenciales que deben definirse y entenderse rigurosamente, para lograr la comprensión del alcance. la interrelación y la integración de las

⁽²⁰⁾ No se incluyeron hasta este punto las cuentas de balance, así como la serie desagregada con rubros completos, de cuentas de distribución primaria, secundaria y uso de la renta y las cuentas de otras variaciones de activos.

cuentas, apuntando a su utilización como elemento de análisis económico y vinculación de la realidad y posibilidades de estimación acordes con las definiciones de la teoría económica:

• Cuentas de bienes y servicios y de producción: sectorización aplicada, límites de la estimación de producción incluida en el sistema y alcance de los consumos intermedios, lo que a su vez definirá el concepto de valor agregado. Delimitación de las fronteras de usos intermedios y finales, de compras intermedias con retribución a factores, y de consumo con formación de capital, lo que definirá el alcance de cada uno de estos conceptos.

Estas precisiones no solamente determinarán el nivel del PBI de la economía y sus consecuentes características en una comparación internacional del agregado, sino también la composición de los componentes relevantes del gasto. A su vez, se comprenderán los límites de las estimaciones y, en consecuencia, los aspectos de relevancia en la economía que están siendo excluidos en las actuales prácticas de definición y estimación (21).

 Cuentas de generación del ingreso: composición y alcance de los conceptos incluidos en la renta generada (VA/YBI). Frontera de la retribución al trabajo y de la actividad productiva.

Los conceptos referidos apuntan a una clara definición de los rubros incluidos en cada categoría, particularmente el tratamiento de las actividades empresarias no societarias (v. gr., empresas unipersonales donde se confunden la retribución al trabajo y a la actividad empresaria) y las societarias, considerando no sólo los distintos excedentes, sino también las transferencias que están incluidas en los precios de mercado (v. gr., impuestos y subsidios sobre los productos). Así también, la determinación de la distribución funcional del ingreso.

- Cuentas de asignación primaria del ingreso: alcance y efecto de las transacciones de rentas de factores de la producción generada e ingresos de la propiedad distribuidos entre los distintos sectores institucionales y con el resto del mundo, de forma tal de llegar al concepto de ingreso nacional, asociado al criterio de residencia expuesto en el cap. 2.
- Cuentas de distribución secundaria del ingreso: alcance y efecto entre las
 distintas unidades institucionales, así como también con el resto del mundo, de
 los procesos de redistribución de la renta, en los cuales las transferencias
 corrientes resultan ser el componente crítico de dicha secuencia. De esta forma

⁽²¹⁾ Ya se ha mencionado que el SCN4 ha dejado para su mejor definición posterior: los gastos de investigación y desarrollo (excepto los de exploración minera incluidos en la formación de capital), los gastos en capital humano y la degradación del medio ambiente, entre otros.

se arriba a los conceptos de ingreso disponible de cada sector y de la economía como un todo.

- Cuenta de uso de la renta: de los alcances y fronteras fijados en los rubros
 precedentes de producto, gasto, ingreso y transferencias, surgirán el ingreso
 disponible, su aplicación en consumo o ahorro y la participación de cada SI en
 la formación del ahorro total de la economía.
- Cuenta de capital: alcance, composición y relación entre unidades institucionales de los conceptos de transferencias de capital, asignación por consumo de capital fijo (en función del alcance del concepto de formación de capital) y transacciones sobre otros activos no financieros (v. gr., activos no producidos). Ello, unido al alcance de los flujos de ahorro y formación de capital ya definidos, permitirá comprender la determinación del saldo financiero sectorial y consolidado (préstamo o endeudamiento neto).
- Cuenta financiera: alcance y composición de los diversos instrumentos financieros en los que se plasman las transacciones financieras surgidas del préstamo o endeudamiento neto, con especial énfasis de los correspondientes particularmente a cada SI (²²), así como también del papel sustantivo del sector financiero, distinguiendo dentro de éste, en especial, a la autoridad monetaria central (Banco Central) y al resto de las entidades bancarias o financieras no bancarias.

A esta altura del análisis, la definición que se alcance en los distintos tipos de actividad, transacciones y transferencias correspondientes a cada unidad institucional, las fuentes de financiamiento de su inversión, su posición financiera y la forma de financiamiento completan el esquema circular de actividad al que se hizo referencia en el cap. 1 (págs. 8 y 10) y en el presente (aparts. 4 y 5), confirmando el modelo económico conceptual sobre el que se basa el SCN. Dicho esquema se integra en una interrelación tal, que nos permite analizar la vinculación de las corrientes reales a las financieras y viceversa, particularmente en lo referido a la incidencia de las principales variables de cada caso (v. gr., composición y origen del saldo corriente del resto del mundo o lo que es lo mismo con signo contrario del balance de pagos en cuenta corriente y su efecto en cuanto a las fuentes de financiamiento [23]; política monetaria y crediticia del Banco Central y de los bancos comerciales y su

⁽²²⁾ V. gr., billetes y monedas, o depósitos en cuenta corriente de las entidades monetarias; acciones de las sociedades de capital, títulos y valores públicos del gobierno general, etc.

⁽²³⁾ V. gr., cómo se vincula el saldo negativo de la cuenta corriente del balance de pagos con el esquema global de ahorro-inversión del país; y mediante qué tipos de flujos financieros y por intermedio de qué unidades/sectores institucionales se canaliza dicho resultado.

relación con las cuentas corrientes, de capital y formas de financiamiento sectoriales [24], etc.).

- Cuenta de otras variaciones de activos: alcance y límites de las variaciones en el volumen de activos y las revalorizaciones, considerando, particularmente en este último caso, las relaciones entre los SI residentes y el resto del mundo, frente al peso de la redistribución de la riqueza producida por los cambios en los precios relativos de los activos y pasivos en poder de los mismos.
- Balances: alcance y límite de los activos y pasivos componentes y su integración con los flujos que afectan la situación de los balances, los que surgen de las diversas cuentas precedentes, de forma de determinar la nueva situación de balance de cierre; así como también conocer los conceptos que se están excluyendo de la estimación y su eventual efecto por variación de sus condiciones y características (v. gr., bosques vírgenes, degradación del medio ambiente, etc.).

Como síntesis de lo expresado, se trata básicamente de comprender los límites, alcances y composiciones de los distintos conceptos y tipos de stocks y flujos, correspondientes a cada UI/SI y al resto del mundo; con el doble objetivo de entender el significado preciso de cada agregado y la relación existente entre los distintos sectores de la economía en sus distintas funciones (producción, distribución, redistribución y uso de la renta, acumulación), y entre las UI/SI residentes y el resto del mundo.

Así también, no resulta menos relevante la consecuente integración del SCN con la política y el análisis económico que, necesariamente, se vincula a los temas tratados, tales como los estudios sobre la riqueza y productividad, política de inversiones, análisis de demanda, etc. (a fin de ilustrar de manera adecuada este punto, en el anexo 3,1 se acompaña la matriz de zonas de política y análisis económico con el SCN desarrollado en el *Manual de cuentas nacionales, 3ra. revisión*, que expresa detallada y claramente este importante aspecto. En el cap. 13 ampliaremos esta temática en el marco de las matrices de contabilidad social).

Para ello, en el punto siguiente, finalizaremos el desarrollo de las identidades básicas expuestas, extendiéndolas a una economía abierta y con sector gobierno, luego de lo cual, y previo desarrollo de los SCN integrados y detallados (cap. 4), comenzaremos el análisis de cada cuenta y sus transacciones y/o conceptos componentes.

⁽²⁴⁾ V. gr., la visión vertical de cada unidad institucional permite tener una clara noción de la composición de la totalidad de sus ingresos o egresos corrientes y de capital, y del saldo y la forma de financiamiento del mismo, de modo tal que queda claramente identificado su integración con el sistema monetario del país o bien el uso de otros instrumentos financieros (las sociedades de capital ¿recurren al endeudamiento bancario, realizan suscripciones públicas de acciones o emiten obligaciones negociables?, el gobierno nacional ¿hace uso de adelantos de fondos, coloca títulos públicos al Banco Central o realiza emisiones colocadas a inversores residentes o del exterior?; y si avanzamos en un análisis integrado con la cuenta corriente: ¿cuál es el costo de las alternativas de financiamiento y su impacto en el ahorro sectorial?).

8. LAS IDENTIDADES BASICAS

Sobre la base de la exposición de conceptos básicos realizada, podemos analizar más detenidamente las identidades básicas referidas entre el producto, el ingreso y el gasto, así como también de los principales agregados referidos en forma conceptual, tales como el ingreso nacional, ingreso disponible, ahorro e inversión, préstamo o endeudamiento neto, entre otros. En todos los casos, para lograr una definición que sea abarcadora de todas las transacciones, incluiremos los sectores gobierno y externo.

A) EL PRODUCTO

Tal como se refirió, resulta de la diferencia entre el valor bruto de la producción y los consumos intermedios (valor bruto de la producción libre de duplicaciones), correspondiendo al valor agregado generado por cada uno de los sectores productivos durante el período. La inclusión del sector gobierno (25) en esta estimación solamente implica la incorporación de la producción y el valor agregado de dicho sector con iguales características a las de otros sectores de la producción (26). La inclusión del sector externo no modifica los conceptos expuestos, por cuanto dentro de los valores de producción y de las compras intermedias se encuentran incluidas las ventas y compras al exterior, a las que deberán agregarse desde el punto de vista del gasto las importaciones de bienes finales (27).

⁽²⁵⁾ Con el alcance fijado en el cap. 2: nacional, provincial, municipal y la actividad correspondiente a la seguridad social obligatoria administrada por el Estado. Constituido esencialmente por los servicios de no mercado prestados a la comunidad. Excluye la actividad de las unidades públicas que producen bienes y servicios de mercado o en condiciones similares a las empresas privadas, las que se encuentran en su respectivo sector de producción.

⁽²⁶⁾ No obstante, deben señalarse dos aspectos relevantes que pueden llevar a confusión. En primer lugar, al no existir precio de mercado de los servicios prestados a la comunidad, la valuación de la producción de aquellos servicios que son financiados con el producido de los diversos tributos recaudados u otros ingresos se realiza al costo (compras de bienes de uso intermedio + retribución al trabajo + asignación por consumo de capital fijo + impuesto sobre la producción e importaciones), sin impuetar excedente de explotación. En consecuencia, quedan excluidos los intereses de la deuda pública abonados a los SI o el RM. En segundo lugar, debe diferenciarse la actividad de producción de otras actividades de redistribución de ingresos. Así, por ejemplo, la "producción" de los servicios de seguridad social se mide por el costo referido (útiles, impresos u otros bienes y servicios, adicionando el valor de los sueldos y salarios de los empleados afectados al servicio, el desgaste de los equipos y construcciones afectados al servicio, y el pago de determinados tributos como el impuesto inmobiliario). Ello no debe confundirse con el movimiento de fondos correspondientes a las recaudaciones de aportes personales y patronales, y al pago de las jubilaciones y pensiones a los hogares, transferencias éstas que afectarán únicamente a la cuenta de redistribución del ingreso, modificando el ingreso disponible de los hogares y del gobierno: pero no modificando la cuenta de producción ni el PBI determinado.

⁽²⁷⁾ Los impuestos y derechos de importación de los bienes y servicios de uso intermedio o los correspondientes a la importación directa (v. gr., bienes de uso intermedio y de capital por productores), deberán incorporarse a la suma de VA para que dicho agregado resulte igual al PBIpm por la corriente del gasto. El mismo comentario es válido para el IVA no deducible y el resto de impuestos netos de subsidios sobre los productos, en caso de que el VA esté medido a precios básicos, según se definió en el cap. 2. Un análisis profundo del tema se realizará en el cap. 5. "La cuenta de producción".

Por lo expuesto, considerando los distintos sectores productores de la economía:

```
VA 1 = VBP 1 - Cl 1

VA 2 = VBP 2 - Cl 2

......

VA n = VBP n - Cl n

\Sigma VA = \Sigma VBP - \Sigma Cl = PBI (28)
```

La extensión del concepto de VA o PBI va a estar dada por los límites que fijemos a los conceptos de producción e insumos, cuya amplitud comentamos al exponer los límites de la producción y considerar las definiciones de ambos agregados.

Resaltamos que para el cálculo de valor agregado no tiene importancia el destino de la producción de cada sector, aunque no puede dejar de señalarse la relevancia que reviste para conocer la confiabilidad de los datos, el análisis de la consistencia entre la oferta y demanda de los bienes y servicios, siendo las herramientas utilizadas, las tablas de oferta y usos y las matrices de insumo-producto. En realidad, el método expuesto de cálculo del producto, también denominado de la producción o valor agregado, constituye el punto de partida del armado de las referidas matrices, conforme se ejemplificara anteriormente en este capítulo.

En cuanto al ámbito a que se refiere este concepto de PBI, está basado en el VA generado por las UI residentes en su carácter de productoras; tradicionalmente, se lo ha relacionado con el concepto territorial, en el sentido que se basa en los bienes y servicios producidos y el valor agregado generado por las unidades institucionales productivas residentes, cuyo centro de interés económico se encuentra en el país (²⁹). De esta forma, no considera la incidencia de los flujos de factores entre residentes y no residentes recibidos por los SI (sueldos y salarios, rentas de la propiedad y empresa), al no ser incluidos estos flujos en el concepto de producción, que está limitado a bienes y servicios reales (³⁰). En otras palabras, la remuneración de asalariados residentes en el exterior, los intereses recibidos del exterior y otras rentas recibidas del exterior (como los dividendos) no son producción y, por ende, están excluidos del VA. Al contrario de lo expuesto, el efecto de flujos de sentido opuesto hacia el exterior constituyen costos de producción y, por lo tanto, están incluidos en el VA.

⁽²⁸⁾ Producto bruto interno: corresponde al producto atribuible al servicio de factores de unidades institucionales residentes y no residentes dentro del territorio del país.

⁽²⁹⁾ No obstante, no debe confundirse con los bienes y servicios producidos para su uso dentro del territorio, por cuanto se consideran los bienes y servicios reales (de no factor), prestados por empresas de otros países a los hogares residentes, en el exterior, que constituyen consumo e importaciones; mientras que ventas similares en el territorio a no residentes son exportaciones.

⁽³⁰⁾ De no factor, v. gr.: fletes, seguros, comunicaciones, viajes, etcétera.

En realidad, el efecto de esas transacciones referidas a factores de la producción implica modificación sobre el nivel de ingreso de la economía y de las UI/SI residentes en su carácter de perceptores de rentas, y no sobre el concepto de producto, por lo que sí se deberán considerar para llegar al agregado de ingreso nacional, aspecto que se explicitará en el apart. D) siguiente.

B) EL GASTO

Considerando la incorporación de los sectores gobierno y externo, surge que los bienes y servicios totales ofertados pueden originarse ahora en la producción interna o las importaciones, siendo destinados al uso intermedio o final, conforme se detalla seguidamente:

Oferta total (1)	Demanda total	
Valor bruto de la producción (VBP)	Demanda intermedia: bienes y servicios de uso intermedio de productores (CI/VI)	
+	Demanda final:	
Importaciones (M)	Consumo de hogares (Ch) Consumo de gobierno (Cg) Formación bruta de capital (FBK)	
	 Fija (FBKF) Variación de existencias (Δ ex.) Objetos valiosos (OV) 	
	Exportaciones (E)	

Cuadro 3,14. Flujos de oferta y demanda total de bienes y servicios (bienes y servicios disponibles).

Si bien estos rubros serán motivo de análisis específico a lo largo de los distintos capítulos del SCN, resulta imprescindible efectuar algunas definiciones conceptuales básicas sobre su composición.

- Valor bruto de la producción: corresponde a la totalidad de los bienes y servicios producidos por las UI residentes, dentro de los límites de la producción señalados en el cap. 2.
- Exportaciones e importaciones: incluyen los bienes y servicios reales valuados en la frontera de cada país, esto es, con valuación FOB (*free on board*, coincidente con la 5ta. edición del BP).

En el caso de importaciones, se mantiene la valorización CIF (cost, insurance, freight), a nivel desagregado y se efectúa un ajuste global para expresar el agregado en términos FOB; criterio aquél que coincide con el aplicado normalmente para compilar esos datos (frontera del país importador, incluyendo costo, seguro y flete, sean estos dos últimos prestados por residentes o no residentes, lo que origina el ajuste referido).

- Compras intermedias: corresponde a los bienes y servicios de uso intermedio adquiridos por los productores, esto es, que desaparecen totalmente en el proceso productivo del período, constituyendo costos corrientes de la producción. Se incluyen conceptos tales como los insumos energéticos, los servicios de mantenimiento y reparaciones, las compras de materias primas y productos semielaborados para su posterior transformación, los honorarios por servicios de asesoramiento, los insumos de tipo administrativos, como papelería y útiles, entre otros. Ello, dentro de los límites de la producción e insumos fijados intraestablecimiento (31).
- Consumo de hogares: corresponde a todas las adquisiciones de bienes y
 servicios realizadas por los hogares en su carácter de consumidores, excluidas
 las de viviendas residenciales y objetos valiosos, que se consideran dentro de
 la formación bruta de capital. En esta definición, se incluye también la
 producción de las ISFLH al servicio de hogares, que se considera formando
 parte del concepto de consumo de los hogares.
- Consumo del gobierno: corresponde a la producción de servicios prestados a la comunidad por el gobierno general, ya mencionado, valuada al costo incurrido para realizarla (ver nota [26]).
- Formación bruta de capital fijo: corresponde a las compras netas de los
 productores en bienes que no se incluyen dentro del consumo intermedio del
 período y que, por lo tanto, se incorporan en el activo de los mismos. Está
 constituida esencialmente por equipos y construcciones, incluyendo en estas
 últimas las viviendas de los hogares. A un nivel mayor de detalle, comprende:

Activos fijos materiales:

Equipamiento:

- Medios de transporte.
- · Otros bienes de capital.

⁽³¹⁾ Esto es, que la producción de uso intermedio intraestablecimiento está excluida del concepto de producción e insumos. No así la realizada interestablecimientos, independientemente de que correspondan a la misma empresa.

Construcciones:

- · Privadas:
 - Viviendas.
 - Otras construcciones.
- · Públicas:
 - Viviendas.
 - Otras construcciones.

Activos fijos inmateriales (32):

- Investigación y desarrollo por exploración minera.
- Software de computación.
- Originales literarios o artísticos (33).
- Variación de existencias: corresponde a la variación del valor de materiales, productos en proceso y bienes terminados en poder de los productores, entre fines y comienzo del período. Esto es que, transitoriamente, hasta tanto salgan del proceso productivo como bienes finales o intermedios, los productores aumentan o disminuyen sus activos entre períodos por estos flujos. En consecuencia, la variación está ajustando los flujos de ventas para determinar la producción realmente imputable al período. Si los bienes vendidos estaban en stock, corresponde a retribución de factores del período anterior y, por lo tanto, no debe ser computado nuevamente, y viceversa, si hay aumento de stocks (34).

Este rubro ajusta el concepto de ventas para determinar el valor de la producción:

```
VBP = ventas + variación de existencias
VBP = ventas + existencias finales - existencias iniciales
```

 Objetos valiosos: partida incorporada a partir del SCN4, corresponde a las adquisiciones netas de oro, piedras preciosas, antigüedades o piezas artísticas, que se mantienen como reserva de valor.

⁽³²⁾ Incorporado a partir del SCN4.

⁽³³⁾ Tanto los originales como las copias constituyen producción, diferenciándose en su destino. Mientras los originales conforman activos y, por ende, se deprecian tal como otros activos materiales, las copias son servicios corrientes y de uso intermedio de los sectores intervinientes.

⁽³⁴⁾ Como veremos en los caps. 5 y 6, será particularmente relevante la valuación a precios de mercado de estos flujos, en el sentido de ajustar las ganancias o pérdidas por tenencia del excedente de explotación/ingreso mixto y devengar la ganancia de acuerdo con el estado de proceso y valor del bien.

De todo lo expuesto, surgen los bienes y servicios totales disponibles por la economía en un período determinado (generalmente un año):

$$VBP + M = CI + Ch + Cg + FBK + E$$

Esta ecuación corresponde a la cuenta de "bienes y servicios" señalada en la presentación del SCN4 en forma de cuentas "T" (ver cuadro 1.3 del cap. 1 y cuadro 3,9 del presente capítulo), o bien la fila y columna de la exposición matricial expuesta precedentemente (cuadro 3,11), con la totalidad de sus componentes.

Sobre dicha base podemos calcular el PBI y el GBI de la economía:

$$PBI = VBP - CI = GBI = Ch + Cg + FBK + E - M$$

La primera igualdad consignada ya ha sido analizada anteriormente, representando el producto como el VBP libre de duplicaciones. En cuanto a la segunda, que comprende a los bienes de uso final menos las importaciones, representa el gasto bruto de la economía, al cual se le deducen las importaciones contenidas en los distintos flujos de uso final, ya sea por importaciones de bienes intermedios o finales.

Esto es, que los bienes finales están constituidos básicamente por retribución a los factores de la producción (haciendo abstracción por el momento de los impuestos netos de subsidios sobre los productos) e importaciones. La misma ecuación puede detallarse como:

donde:

n y m son representativos de los componentes de bienes y servicios "nacionales" e "importados", respectivamente;

M = Chm + Cgm + FBKm + Em

y, por ende,

PBI = Chn + Cqn + FBKn + En

de lo que se observa que, al deducir las importaciones, lo que estamos haciendo es no computar aquellos flujos de bienes y servicios reales de uso intermedio o final, que representan retribución a factores de producción de otros países, que obviamente no deben ser considerados como VA de la economía, por lo tanto, para el cálculo del PBI.

Dos expresiones adicionales utilizadas normalmente y que se desprenden del anterior razonamiento son las de oferta y demanda finales (OF; DF) y oferta y demanda finales internas (OFI; DFI), o sea:

OF = PBI + MDF = Ch + Cg + FBK + E OFI = PBI + M - EDFI = Ch + Cg + FBK

En las dos primeras ecuaciones quedan definidos los bienes y servicios de destino final y su correlativo origen en el valor generado y los bienes importados; en el segundo bloque obtenemos los bienes finales disponibles para el mercado interno de la economía, o sea, los destinados al consumo y a la inversión.

C) EL INGRESO GENERADO

La incorporación de los sectores gobierno y externo no modifica los conceptos expuestos, en el sentido que el ingreso se corresponde con la retribución a los factores de la producción, esto es, la remuneración a los trabajadores, las rentas de la propiedad y el capital antes de la deducción de cualquier tipo de impuestos y en términos brutos, esto es, antes de deducir los costos asignados por desgaste de los bienes de capital en el período.

Conceptualmente, y en forma sintética, podemos expresar este concepto como:

Ingreso generado = remuneración al trabajo (RI) + ingreso bruto mixto de empresas no constituidas como sociedades de capital (YBm) + excedente bruto de explotación de sociedades (EBE) + impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones (T-S)xm.

o bien:

Ingreso generado = remuneración al trabajo (RI) + superávit bruto de explotación (SBE)

donde el SBE incluye las rentas de la propiedad y del capital de hogares (35) y sociedades antes de la deducción de cualquier tipo de impuestos —sean éstos: impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones, o bien impuestos sobre la renta, riqueza, etc. (36)— y la asignación por consumo de capital fijo. La clasificación de la ecuación detallada en segundo término es utilizada habitualmente para el análisis de la distribución funcional del ingreso.

En consecuencia, completando la igualdad entre producto, gasto e ingreso, queda definido a nivel agregado el ingreso bruto interno, que se corresponde con la renta generada:

YBI = RI + SBE

⁽³⁵⁾ Incluye las rentas provenientes de empresas no constituidas como sociedades, propiedad de los hogares (v. gr., YBm)

⁽³⁶⁾ Usualmente denominados, hasta el SCN4, "impuestos indirectos netos de subsidios" e "impuestos directos", respectivamente.

Respecto de la definición básica de los componentes (que será ampliada en los capítulos específicos), entendemos por:

- Remuneración al trabajo: la retribución a los asalariados y empleados por todo tipo de conceptos, incluyendo los sueldos y salarios, sueldo anual complementario, gratificaciones y participación en las utilidades que no correspondan a participaciones accionarias, salarios en especie y otras remuneraciones que no sean reintegros de gastos; todo ello previo a la deducción del aporte personal jubilatorio. También están incluidos en este concepto los aportes de los empleadores a la seguridad social.
 - Por lo expuesto, desde el punto de vista de la percepción de la renta, los trabajadores van a recibir sus remuneraciones incluyendo la totalidad de los aportes jubilatorios, considerándose, en consecuencia, que serán los hogares, como perceptores de rentas, los que efectúen las contribuciones al seguro social (tanto las personales como las patronales) (³⁷).
- Superávit bruto de explotación: incluye los intereses, dividendos y otras rentas netas pagadas por los productores; las ganancias de las empresas no constituidas como sociedades de capital propiedad de los hogares y las utilidades no distribuidas de las sociedades de capital o cuasisociedades. Tal como se expresó, en todos los casos los conceptos de utilidades se consideran antes de deducir la asignación por consumo de capital fijo y del pago de cualquier tipo de impuestos.

D) EL INGRESO NACIONAL

Hasta lo expuesto, los conceptos referidos de generación del ingreso se corresponden en su cuantía total con los determinados para el PBI, sea por el método del VA o del gasto. No obstante, visto que estamos considerando una economía abierta, debemos avanzar un paso más y tener en cuenta la inclusión de los flujos de ingresos netos recibidos por los factores de la producción residentes procedentes del resto del mundo, de lo cual surge el concepto de ingreso nacional, esto es, partiendo del agregado de PBI/YBI ya expuesto:

Ingreso bruto nacional (YBN) = PBI + rentas de factores percibidas procedentes del exterior - rentas de factores abonadas al exterior

Considerando el flujo neto de retribución a factores:

YBN = YBI + RNFE

⁽³⁷⁾ Correspondiente a la distribución secundaria del ingreso.

donde

RNFE: rentas netas recibidas por factores de la producción procedentes del exterior, incluyendo la remuneración de asalariados, intereses, dividendos y otras rentas de factores pagadas y recibidas entre residentes y no residentes.

De esta forma, el YBN representa la renta correspondiente únicamente a UI/SI residentes de la economía en su carácter de perceptores de ingresos; o dicho de otra manera, expone la producción que en cualquier lugar del mundo es atribuible solamente a factores de producción residentes.

E) EL INGRESO NACIONAL DISPONIBLE

Avanzando un paso más, debemos considerar el efecto neto de las transferencias corrientes con el exterior, sobre el valor del ingreso nacional, determinando el ingreso nacional disponible (YBND) de las UI/SI residentes, completando de esta forma el análisis de este agregado de renta, esto es:

YBND = YBN + transferencias corrientes recibidas del exterior - transferencias corrientes realizadas al exterior

YBND = YBN + TNC

donde:

TNC: transferencias netas corrientes recibidas del exterior, incluyendo los distintos impuestos y contribuciones corrientes (sea que graven a las manifestaciones de la capacidad contributiva tales como la renta y la riqueza; a la producción o corriente de bienes; o bien se trate de contribuciones sociales), donaciones particulares o gubernamentales, ayuda internacional, entre otros.

De esta forma, el YBND representa las rentas de las UI/SI residentes que están disponibles para consumo final (de los hogares, ISFLH y gobierno) o ahorro (de los ya citados y de las sociedades), financiado por la retribución a factores y las rentas netas percibidas que son componentes del YBN y ajustado por el nivel positivo o negativo de las transferencias corrientes con el exterior. Tanto en este caso como en el apart. D), a nivel de cada SI, se determina la cuantía del "balance primario" (como saldo de la asignación primaria del ingreso) y del ingreso disponible (como saldo de la distribución secundaria del ingreso).

F) LOS CONCEPTOS AGREGADOS RELACIONADOS

De los análisis correspondientes a los acápites anteriores surge que la igualdad fundamental de las transacciones corrientes entre producto, ingreso y gasto puede ampliarse en función de los componentes de cada concepto:

$$P = Y = G$$

 $\Sigma VA = RI + SBE = Ch + Cg + FBK + E - M$

esto es:

PBI = YBI = GBI

Las ecuaciones expuestas pueden seguir detallándose hasta donde sea necesario a los fines del análisis que se quiera realizar. De hecho, para la confección de las cuentas, se deberá trabajar al nivel más desagregado posible, en función de la disponibilidad y confiabilidad de las estadísticas básicas. En este sentido, cabe señalar que al analizar la valuación de la producción (v. gr., precios de productor, básicos), surgirán partidas de impuestos netos de subvenciones de ajuste, para igualar la suma de los VA con el PBI (ver caps. 4, apart. 5, y 5, apart. 12,C]).

Por lo tanto, se trata ahora de determinar qué conceptos son incluidos en las estimaciones de cada agregado en función de los criterios de límites, valoraciones y otros expuestos anteriormente, y en qué medida su utilización resulta en restricciones sobre los aspectos que se quieren medir.

En este sentido, la construcción de la primera ecuación (suma de los VA) nos lleva al PBI; siendo la cuenta que permite su construcción la de producción. La segunda ecuación, que refleja el YBI, permite la determinación del concepto de YBN y del YBND, previo ajuste por las RNFE y las TNC referidas anteriormente, que también se reflejarán en la cuenta de resto del mundo; o bien, la estimación directa del ingreso de las UI/SI como perceptores de ingresos en las cuentas de distribución y redistribución de la renta. El concepto de GBI surgirá de la cuenta de bienes y servicios, que está representada en la ecuación de oferta y demanda totales de bienes y servicios que se explicitó, y que a nivel de cuentas de actividad vincula a las de producción (inicialmente por el VBP y el CI), uso del ingreso (por el consumo), acumulación (cuenta de capital por la formación de capital) y resto del mundo en sus componentes corrientes de exportaciones e importaciones de bienes y servicios reales. Paralelamente, de la desagregación de la situación de ahorro e inversión de cada SI y del resto del mundo, surgirán la situación financiera y su descomposición en los instrumentos financieros utilizados, lo que estará detallado en las cuentas financieras (38).

Un último comentario merece hacerse respecto del concepto de YBND y su relación con los otros agregados del gasto ajustados para ser comparados en esos términos. Así:

YBND = Ch + Cg + FBK + E - M + RNFE + TNC

⁽³⁸⁾ Sean de índole financiera (préstamos, deudas comerciales, etc.) o bien transferencias de capital (v. gr., donaciones en efectivo o en especie destinadas a la adquisición o construcción de activos fijos).

Como E - M + RNFE + TNC constituye el saldo de la cuenta corriente del balance de pagos (SCC), tenemos:

$$YBND = Ch + Cg + FBK + SCC$$
 [1]

de donde:

YBND - SCC = Ch + Cg + FBK

Significa que el consumo total de la economía y la formación fruta de capital están financiados por la renta nacional disponible y el saldo positivo o negativo del comercio exterior (computando todos los tipos de flujos de bienes, servicios, rentas o transferencias corrientes). Si el saldo de la cuenta corriente es negativo, significa que el resto del mundo ha financiado de alguna manera este déficit y, en consecuencia, ha aportado recursos para financiar los gastos finales internos (consumo más inversión).

A la vez, si consideramos la identidad entre ahorro e inversión y la composición del ahorro total, formado por ahorro bruto nacional (ABN: correspondiente a las UI/SI residentes) y ahorro del resto del mundo (Arm), tenemos:

FBK = ABN + Arm

Por lo cual, reemplazando en [1] anterior tenemos:

YBND = Ch + Cg + ABN + Arm + SCC

Al ser iguales y de signo contrario el Arm y el SCC tenemos:

YBND = Ch + Cg + ABN

Toda vez que la renta nacional disponible se destina a consumo o ahorro de residentes, siendo que la diferencia entre ahorro bruto nacional y la formación bruta de capital es necesariamente el saldo corriente con el resto del mundo, sea que lo veamos desde el punto de vista del resto del mundo o del país:

FBK - ABN = Arm

o de otro modo:

$$ABN - FBK = SCC$$
 [2]

Por lo que:

SCC = -Arm

Replanteando [2] sobre la base del SCC tenemos:

ABN - SCC = FBK (39)

Así también, considerando la FBK Nacional (FBKN), sería:

ABN = FBKN = FBK + SCC = FBK - Arm

y en términos internos:

ABI = FBK = ABN + Arm

siendo ABI: ahorro bruto interno

G) UNA INTRODUCCION A LAS RELACIONES BASICAS DESAGREGADAS POR SECTOR INSTITUCIONAL

Al realizar las aperturas por UI/SI o establecimientos en las cuentas de producción/ generación del ingreso y por UI/SI en el resto de las cuentas de flujos o fondos, surgen enfoques complementarios que son parte relevante del SCN, a saber:

- Establecimiento/industria: con la debida adecuación de las estadísticas básicas (40), pone de relieve las transacciones interindustriales (compras y ventas intermedias), cuyo entramado es la parte sustancial del análisis de insumo-producto.
- Unidad institucional/sector institucional: se desarrollan conceptos similares
 a los expuestos a nivel agregado, pero incorporándose las distribuciones y
 redistribuciones de ingresos entre UI/SI que a nivel consolidado se eliminan,
 con excepción de las realizadas con el resto del mundo. Entre ellas encontramos: la distribución de las rentas de factores (intereses, dividendos y otros
 ingresos de la propiedad) y la redistribución de ingresos (vía impuestos, aportes
 jubilatorios, jubilaciones y pensiones u otras transferencias).

⁽³⁹⁾ Otra manera de presentar esta relación es considerar el saldo corriente con el exterior como una "aplicación" en forma de "inversión neta exterior" (INE), que desde el punto de vista de su composición estará conformada por instrumentos financieros o bien por transferencias de capital:

ABN = FBK + INE

⁽⁴⁰⁾ Para determinar las características y la naturaleza de la producción principal y secundaria del establecimiento y, de ser posible, la asignación correspondiente de los costos entre ambos, a los fines de construir posteriormente las unidades de producción homogéneas a las que se hiciera referencia en el cap. 2, apart. 3,C).

A nivel de cuentas de acumulación, se apropiarán los ahorros e inversiones a cada UI/SI, determinándose su saldo financiero superavitario o deficitario, previa incorporación de las transacciones sobre activos no financieros no producidos (v. gr., recursos no renovables) y transferencias de capital, que implican cambios en el valor y composición patrimoniales sectoriales y/o en su saldo financiero (v. gr., compraventa de terrenos e impuesto a la herencia, respectivamente).

Las cuentas financieras pondrán de manifiesto toda la interrelación de instrumentos financieros, en particular con el sector de entidades financieras, y, nuevamente, a nivel consolidado de los sectores internos, desaparecerán, salvo las del resto del mundo.

Así, ejemplificando para el SI de hogares tendríamos:

1. VAh = VBPh - Clh Cuenta de producción

2. YGh = Rlh + Ymh Cuenta de generación del ingreso

3. YDh = Rlet + Yph + TNCh Cuentas de distribución y redistribución del

ingreso

4. Ah = YDh - Ch Cuenta de uso del ingreso

5. SFh = Ah + TNKh - FBKh - CNAnoPh Cuenta de capital 6. SFh = Δ AFh - Δ PFh Cuenta financiera

Donde:

VAh, VBPh, Clh: valor agregado, valor bruto de producción y consumo intermedio de

hogares en su carácter de productores;

YGh, Rlh, Ymh: ingreso generado; remuneración al trabajo e ingreso mixto genera-

do por la actividad productiva de los hogares;

YDh, Rlet, Yph, TNCh: ingreso disponible de los hogares como perceptores de rentas;

remuneración a los trabajadores del total de la economía; rentas netas de la propiedad y el capital percibidas por los hogares y

transferencias corrientes netas recibidas por los hogares;

Ah, Ch: ahorro y consumo de hogares;

SFh, TNKh, FBKh, CNAnoPh: saldo financiero, transferencias de capital netas recibidas, forma-

ción bruta de capital y compras de activos no financieros no

producidos de los hogares;

Δ AFh, Δ PFh: variación neta (41) de activos y pasivos financieros de hogares.

Nótese que las cuentas 1 y 2 responden a la producción, al valor agregado y a la renta generada, en empresas no sociedades propiedad de los hogares (como las empresas agrícolas de autoconsumo, las empresas no constituidas en sociedad o aquellas que no poseen estados contables o registros que permitan diferenciarlas de sus propietarios—generalmente implican responsabilidad ilimitada de sus miembros—, el servicio

⁽⁴¹⁾ Obsérvese que el concepto de "neto" aplicado a las transacciones financieras se refiere a la variación neta de un instrumento activo o pasivo (v. gr., aumento o disminución de deudas o incremento o reducción en la tenencia de títulos públicos).

doméstico remunerado, entre otras). También podría considerarse la visión como establecimientos o industrias de esos hogares.

En cambio, las cuentas 3 a 6 están referidas a todos los hogares residentes como preceptores de ingresos por sueldos, rentas, gastos e inversiones y como titulares de activos físicos y financieros (considerando activos financieros en sentido amplio, incluyendo los instrumentos activos y pasivos).

H) SINTESIS DE LAS RELACIONES BASICAS AGREGADAS

Finalmente, a nivel consolidado de los sectores institucionales residentes y el resto del mundo tendríamos:

```
VA = VBP - CI = PBI

YG = RI + SBE = YBI

YBN = YBI + RNFE

YBND = YBN + TNC

A = YBND - C
```

SF = AN + TNK - FBK - CNAnoP SF = \triangle AF - \triangle PF = \triangle PFrm - \triangle AFrm

donde los conceptos tienen en general el mismo significado que para los hogares, pero para el conjunto de UI/SI residentes: financiero y no financiero, hogares, instituciones sin fines de lucro al servicio de hogares y gobierno. En consecuencia, los conceptos incorporados o modificados son:

RNFE: rentas netas de factores de la producción provenientes del exterior;
 TNC: transferencias netas corrientes recibidas del resto del mundo;
 TNK: transferencias netas de capital recibidas del resto del mundo;
 Δ PFrm, Δ AFrm: variación neta de activos y pasivos financieros del resto del mundo.

Con lo expuesto retomamos las ecuaciones detalladas en el apart. F), toda vez que el saldo financiero de las unidades institucionales residentes (SFsi) es de igual monto y signo que el saldo de las operaciones corrientes con el exterior (SCC).

Sobre estos aspectos y este tipo de análisis que puede realizarse a nivel más desagregado y/o consolidado, volveremos más adelante, completando la secuencia de estudio de cada componente del SCN, con los conceptos generales a que se hizo referencia, incluyendo también a los fondos (stocks).

Cabe señalar que al cierre de los caps. 4 y 7 se anexan 2 ejercicios prácticos, en cada caso, que en una secuencia integradora y abarcadora de las distintas transacciones (desde una economía cerrada sin sector gobierno ni formación de capital hasta una economía abierta, con gobierno, desagregación de los sectores de comercio y servicios, y valuación a precios básicos) se resuelven desde todas las ópticas expresadas (cuentas de producción

detalladas, sistema simplificado de cuentas, cuentas de la Nación, SCN4, tablas de insumo-producto y matrices de contabilidad social).

Los dos primeros ejemplos planteados pueden comenzar a ser analizados a partir de la lectura del presente capítulo en sus aspectos de cuentas de producción detalladas y sistema simplificado de cuentas y SCN4; es conveniente repasarlos al final del siguiente, donde analizaremos en detalle el paso de un sistema sintético de cuentas al desagregado del SCN4.

Es importante para el lector analizar en cada transacción el fundamento de su registro o no consideración, conforme al marco conceptual desarrollado.

PREGUNTAS Y EJERCICIOS

- 1. ¿Es correcto asegurar que producto, ingreso y gasto son tres agregados que numéricamente son iguales? Fundamente su respuesta.
- 2. ¿Qué objetivos tienen a los fines del análisis económico, los tres métodos de estimación expuestos en 1?
- 3. ¿Qué método de estimación básico se ha aplicado en nuestro país? (De ser necesario consultar el cap. 14, apart. 3.)
- 4. ¿Qué significa la corriente circular de actividad económica? Amplíe el cuadro del cap. 3, apart. 4, en función de la nota (10) a dicho capítulo.
- 5. Analice los conceptos incluidos en los "T" (cuadro 3,1), integrándolos a cada una de las actividades explicitadas en las cuentas (aparts. 7 y sigtes. del cap. 3). Fundamente sus afirmaciones.
- 6. ¿Qué relevancia tiene el cuadro 3,10? Fundamente su respuesta.
- ¿Qué incluye el concepto de formación bruta de capital? Fundamente las exclusiones con una visión crítica considerando la aplicación del concepto de formación bruta de capital para el análisis económico.
- 8. ¿Cuál es la diferencia entre producto bruto interno, ingreso bruto interno, ingreso bruto nacional e ingreso bruto nacional disponible? Interrelacione cada concepto con una visión de economía aplicada.
- 9. ¿Qué diferencia hay entre ahorro bruto interno y ahorro bruto nacional? Señale para qué fines analíticos aplicaría cada uno de estos conceptos.
- 10. Asegúrese de comprender las ecuaciones del cap. 3, apart. G). Fundamente la integración y conceptos a que se refiere cada ecuación.

- 11. ¿Qué vinculación hay entre una matriz de contabilidad social y los cuadros del anexo 3,1? Explique conceptualmente los cuadros del anexo 3,1.
- 12. ¿Qué interpretaciones se le puede dar al concepto de "neto" en el Sistema de Cuentas Nacionales?
- 13. Integre los conceptos e instrumentos desarrollados en cada uno de los ejercicios del capítulo, con los conceptos de los capítulos 1 y 2, asegurándose su comprensión.

ANEXO 3,1.

LAS ZONAS DE LA POLITICA Y EL ANALISIS ECONOMICO RELACIONADOS CON LAS CUENTAS NACIONALES (42)

	1	2	3	4	5	6	7
1				RN: productividad			
2		I/P; productividad	Cp; Cg	FBK, política de inversiones	Exportaciones		
3		Productividad, participación de factores	Distribución y redistribución del ingreso	Depreciación; asignación de inversiones	Inversiones extranjeras pol. impositiva		
4	Valor neto	,	Comportamiento Ahorro	Politica monetaria preferencia de liquidez	Finanzas internacionales	Ganancia de capital	Valor neto
5		Importaciones	Política de ayuda exterior de corto plazo	Finanzas internacionales	Balance de pagos		
6				Revalorización de capital			
7				RN productividad			

(42) Fuente: Naciones Unidas, SCN 3ra revisión, 1968, cap. 1, cuadro 1,7.

Cuentas de las filas y columnas del cuadro 3,1

Nº	Concepto
1	Activos de apertura (netos)
2	Producción
3	Consumo (ingresos y gastos)
4	Acumulación
5	Resto del mundo
6	Otras variaciones de activos (volumen y revalorización)
7	Activos de cierre (netos)

Detalle de zonas de política y análisis económico relacionados con el SCN

Fila/ Columna	Concepto			
1;4 - 7;4	Estudios sobre la riqueza nacional; análisis de la productividad			
2;2	Análisis de insumo-producto; análisis de la productividad			
2;3	Análisis de la demanda de los consumidores; estudios sobre el gasto de las administraciones públicas			
2:4	Modelos de acumulación de existencias y de formación bruta de capital fijo; política de inversiones			
2;5	Análisis de la demanda de exportaciones			
3;2	Funciones de producción; análisis de la productividad; análisis de la participación de los factores			
3;3	Distribución y redistribución del ingreso; política fiscal			
3;4	Análisis de la asignación por consumo de capital fijo; asignación de inversiones			
3;5	Estudios sobre el rendimiento de las inversiones extranjeras; política de doble imposición			
4;1 - 4;7	Estudios sobre el valor neto			
4;3	Análisis del comportamiento del ahorro			
4;4	Política monetaria y preferencia de liquidez			
4;5	Finanzas y liquidez internacionales; política de ayuda exterior a largo plazo			
4;6	Estudios de las ganancias y pérdidas de capital; política impositiva sobre las ganancias de capital			
5;2	Análisis de la demanda de importaciones			
5;3	Política de ayuda exterior de corto plazo			
5;5	Análisis de balance de pagos			
6;4	Revalorizaciones de capital			

Se presenta el mismo cuadro que al inicio, pero considerando los agregados más relevantes que corresponden a cada intersección de fila y columna para integrarlo a las ecuaciones e interrelaciones explicitadas:

Concepto	Activos de apertura (5)	Producción (1)	Consumo (2)	Acumulación (3)	RM (4)	Revalorización (5)	Activos de cierre (5)
Activos de apertura (5)				RNA			
Producción (1)		I/P;Productividad	С	FBK	E		
Consumo (2)		PBI	Ypi TC	(ACKF)	Ype, TCe		
Acumulación (3)	VNA		A	Política monetaria	TKe	GaK	VNC
RM (4)		М	Ypm; TCm	TKm	SFrm		
Revalorización (5)				GaK			
Activos de cierre (5)				RNC			

Donde:

VN: valor neto.

Yp/TC: ingresos de la propiedad y transferencias corrientes entre SI.

Fk: transferencias de capital.

GaK: ganancias de capital y revalorizaciones.

e,m: representan ingresos o egresos provenientes del RM.

Una apertura mínima adicional requeriría desagregar:

- Mercancías v actividades.
- (2) Bienes de consumo/finalidades.
- (3) Formación bruta de capital fijo, variación de existencias; activos financieros; financiación del capital.
- (4) Transacciones corrientes y de capital.
- (5) Activos físicos y financieros.

Esto expresa en términos muy simplificados las relaciones expuestas hasta el presente capítulo y en los cuadros 1,1 a 1,3, entre los balances de apertura y cierre, con los flujos provenientes de las transacciones y otros flujos, integrándose a las zonas de análisis y política económica relacionadas que fueran descriptas anteriormente. Se volverá sobre este tema al momento de tratar la matriz de contabilidad social completa.

Capítulo 4

De las cuentas básicas a los sistemas de cuentas nacionales

1. INTRODUCCION

La comprensión del SCN, tanto en un sistema simplificado de cuentas (como el de producto e ingreso de la revisión 2) como en el SCN4, parte del entendimiento de la secuencia básica de cuentas (¹), el cual puede utilizarse como punto de partida de la construcción de ambos esquemas, determinando por agregación de cuentas la versión simplificada el primero, y mediante un mayor desarrollo e integración de otros conceptos el segundo.

Merece señalarse que el sistema de producto e ingreso, debidamente complementado por el sistema de flujo de fondos para considerar las transacciones de capital y financieras, y las cuentas de producción para la determinación del valor agregado, permiten una visión rápida y concisa de las interrelaciones sectoriales y el tratamiento de determinadas transacciones con o sin contrapartida, integrando en un solo esquema la visión desde el producto, el ingreso y el gasto, las cuentas corrientes de ingresos y gastos, el enfoque consolidado del ahorro e inversión de la economía y, con el complemento referido, los flujos de capital y financieros.

El SCN4 permitirá una visión mucho más detallada y completa, al determinar sucesivamente los distintos agregados, incorporar cuentas completas de los sectores institucionales, los balances de los sectores residentes y no residentes, otros flujos, etcétera.

En otro orden, en tanto el sistema simplificado de cuentas será apropiado para introducirse rápidamente en las ejercitaciones prácticas sobre casos específicos y, en un nivel más avanzado, casos integrados; el segundo nos permite avanzar profundamente en

⁽¹⁾ V. gr., "estructura contable básica sectorial"; ver YANOVSKY, Sistemas de contabilidad social, ediciones Rialp S.A., 1968. Distribución del ingreso y cuentas nacionales en Argentina, CONADE-CEPAL, 1968.

una secuencia completa de las actividades de una economía. Esto es que, partiendo de un patrimonio inicial, se determina el patrimonio al cierre, como consecuencia de las transacciones y otros flujos registrados en el período, en un marco detallado de determinación de agregados y cuentas.

Con ambos enfoques se desarrollaron los ejemplos que se presentan en los capítulos y los cuatro casos prácticos completos de menor a mayor nivel de complejidad que se anexan al cierre de este capítulo (ejemplos 1 y 2) y del cap. 7 (ejemplos 3 y 4) así como también el caso completo que se irá construyendo del cap. 6 al 8, desarrollando una secuencia completa de cuentas corrientes, de capital y financieras.

2. EL FINANCIAMIENTO DE LAS CORRIENTES DEL GASTO

Como paso previo a la construcción de las cuentas básicas, es necesario analizar la relación entre los componentes del gasto bruto interno (Ch + Cg + FBK + E - M) y las fuentes corrientes de financiamiento (2) de aquellos sectores institucionales con los que está relacionado cada componente.

Desde el punto de vista conceptual, en todos los casos vamos a encontrar recursos que pueden provenir de la participación en el proceso productivo (vía generación del ingreso, tal como la remuneración a los asalariados o el ingreso mixto), de la distribución primaria (v. gr., intereses y dividendos) o bien de la redistribución del ingreso mediante transacciones sin contrapartida (transferencias tales como la recaudación de impuestos sobre la renta y la riqueza, los pagos recibidos por los hogares en concepto de jubilaciones y pensiones, las donaciones recibidas, etc.).

Por otra parte, además de la aplicación de los recursos recibidos en el componente del gasto que corresponde al sector institucional, encontraremos transacciones correspondientes a la distribución primaria o secundaria del ingreso (v. gr., pagos por conceptos similares a los explicitados en el párrafo anterior). La diferencia entre los ingresos y egresos será el ahorro del sector institucional respectivo.

Analizando por concepto del gasto y sin pretender realizar una enumeración taxativa (3), tendremos:

⁽²⁾ Referido exclusivamente a transacciones corrientes sean con o sin contrapartida y, por lo tanto, excluyendo los ingresos o egresos de capital relacionados con transferencias, formación bruta de capital de los sectores institucionales específicos y compras de activos no productivos no financieros (v. gr., recursos no renovables), así como también excluyendo las transacciones financieras.

⁽³⁾ En líneas generales, nos referiremos al detalle de transacciones utilizadas en la revisión 2 del SCN y la aplicada en la Argentina en la confección del sistema de cuentas del producto e ingreso (BCRA, 1975; CONADE-CEPAL, 1968).

A) CONSUMO DE HOGARES (4)

Empleos	Recursos
Consumo de hogares (Ch)	Participación en el proceso productivo y distribución primaria del ingreso
Distribución secundaria del ingreso	
Aportes Jubilatorios (Aj) Impuestos sobre la riqueza, renta, etc. (Tyh) Otras transferencias corrientes realizadas (OTCh)	 Remuneración a los asalariados (RI) Ingreso neto mixto (YNm) Dividendos de sociedades (Div) (1) Intereses netos recibidos (Int) (1)
	Distribución secundaria del ingreso
Ahorro de hogares (Ah)	Jubilaciones y pensiones (JyP) Otras transferencias corrientes recibidas (OTCh)

(1) Generalizadamente pueden considerarse "otros ingresos de la propiedad de los hogares" (Yp h); esto es, excluidos los ingresos correspondientes a las empresas no constituidas como sociedades de propiedad de los hogares, que constituyen el ingreso neto mixto (deducida la depreciación de los bienes de capital). A fines de la simplificación se expresan las rentas en términos "netas percibidas" (percibidas menos pagadas).

Cuadro 4,1. Ingresos y egresos corrientes de hogares.

El esquema desarrollado expresa que los hogares financian sus gastos de consumo mediante los ingresos provenientes de retribuciones de factores generados en el proceso productivo como el trabajo, el ingreso neto mixto por empresas de propiedad de los hogares no constituidas en sociedades, por propiedad del capital de sociedades o por distribución primaria de otros ingresos de la propiedad provenientes de otros sectores residentes o del resto del mundo; o bien por redistribución de ingresos cuyo caso más relevante es el pago de jubilaciones y pensiones realizados por el gobierno general, en un régimen previsional de reparto (5).

Estos recursos corrientes (que constituyen el ingreso personal de los hogares) son destinados al consumo de bienes y servicios y a la realización de transferencias a otros

⁽⁴⁾ Al solo efecto de simplificar, consideraremos en una sola cuenta a los hogares y a las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares, surgiendo el ingreso mixto como excedente de este sector institucional en su cuenta de producción y generación de la renta, posteriormente apropiado en la distribución primaria del ingreso, por los hogares.

⁽⁵⁾ En el caso de los regímenes previsionales privados (no solidarios), como las aseguradoras de fondos de retiro, las erogaciones incurridas por el aportante en concepto de gastos de administración forman parte del consumo de los hogares, mientras que la porción que se destina a la cuenta individual de fondo de retiro forma parte del ahorro de los hogares y va a aparecer como un componente específico de los rubros financieros en la cuenta financiera, como activos de los hogares y pasivos de las sociedades de seguros de retiro. De igual forma, los intereses pagados por dichas sociedades a los hogares son recibidos por los hogares e incorporados en el ahorro en forma simultánea, con igual destino en materia de transacción financiera. En el sistema actual de nuestro país, conviven las distintas formas de registros y afectación de ingresos, gastos y ahorro de los sectores.

sectores institucionales internos o al resto del mundo, como es el caso de los aportes jubilatorios —también en un régimen previsional de reparto— o al pago de impuestos a las ganancias, al patrimonio u otras manifestaciones de la capacidad contributiva, obteniéndose residualmente el ahorro del sector.

Finalmente, puede resaltarse el concepto de ingreso disponible de los hogares, el cual resultaría de deducir del total de recursos las transferencias realizadas como consecuencia de la redistribución secundaria del ingreso, destinándose por lo tanto al consumo y al ahorro.

B) CONSUMO DEL GOBIERNO GENERAL (6)

Empleos	Recursos
Consumo de Gobierno (Cg)	Participación en el proceso productivo y distribución primaria del ingreso
Participación en el proceso productivo y distribución primaria del ingreso	
Subsidios sobre la producción (Sxm) Intereses de la deuda pública (Int dep)	Ingresos del gobierno general procedente de sus propiedades y empresas (Yp g) Impuestos sobre la producción e importaciones (Txm)
Distribución secundaria del ingreso	Distribución secundaria del ingreso
Jubilaciones y Pensiones (JyP) Otras transferencias corrientes realizadas (OTCg)	Aportes Jubilatorios (Aj) Impuestos sobre los ingresos, riqueza, etcétera. Hogares (Ty h) Sociedades (Ty s)
Ahorro del Gobierno (Ag)	Otras transferencias corrientes recibidas (OTCg)

Cuadro 4,2. Ingresos y egresos corrientes de gobierno general.

El desarrollo conceptual es el mismo que en el caso de los hogares, mereciendo señalarse que en el detalle de recursos quedan especificadas las fuentes de presión tributaria corriente del gobierno y los distintos tipos de ingresos pasibles de obtener, sean

⁽⁶⁾ Tal como se mencionara en capítulos anteriores, nos estamos refiriendo a las actividades de los gobiernos nacional, provincial y municipal, incluyendo el sistema previsional de reparto, y excluyendo las actividades realizadas por empresas públicas, sociedades de capital públicas y similares, que producen bienes y servicios en condiciones similares a las realizadas por las empresas privadas.

por propia actividad de sus empresas y/o propiedades, impuestos del tipo "indirecto" (7) o "directo" (8) (y, entre estos últimos, si son aplicados sobre las sociedades o sobre las personas). Un capítulo aparte merece la actividad previsional cuyos ingresos y egresos figuran conjuntamente en esta cuenta, considerando la vigencia total o parcial de un sistema de reparto.

En materia de egresos, además de los gastos de consumo del gobierno y de las redistribuciones de ingresos, debemos señalar los pagos de subsidios a los sectores productivos y, en materia de distribución primaria del ingreso, los pagos de intereses de deuda pública, sean ellos a residentes o no residentes (9). Como componente residual luego de considerar otras transferencias recibidas o realizadas (tales como becas, multas, donaciones, etc.) se obtiene el ahorro del sector.

Respecto del concepto de ingreso disponible del gobierno general, surgiría —al igual que en hogares— de deducir al total de recursos los egresos generales en la distribución primaria y secundaria, el cual se destinará al consumo y ahorro del sector.

C) EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

Debe señalarse que esta cuenta considera las transacciones desde el punto de vista del resto del mundo, y no del país, con lo cual los "recursos" corresponden a los ingresos obtenidos por el resto del mundo sea mediante la venta de bienes y servicios reales al país, por la percepción de ingresos por factores de la producción o bien por transferencias recibidas en conceptos de impuestos u otras transacciones sin contrapartida. De la misma manera, se observa el tratamiento de los egresos, surgiendo como diferencia el ahorro corriente del resto del mundo.

⁽⁷⁾ Tanto los impuestos como los subsidios sobre la producción e importaciones, tienen incidencia en la determinación del producto bruto interno a precios de mercado, por lo cual desde este punto de vista puede considerarse que provienen de la actividad productiva, aun cuando su tratamiento será disímil según se trate de impuestos sobre los productos o de otros impuestos sobre la producción (ver cap. 5 "La cuenta de producción"), reemplazando en el SCN4 estas denominaciones a las de "indirectos".

⁽⁸⁾ Constituido en el SCN4 por los impuestos sobre los ingresos, riqueza, etc.; reemplazando a la denominación utilizada habitualmente de "directos".

⁽⁹⁾ En realidad, aun cuando no se lo haya señalado específicamente, otros rubros también pueden tener como origen o destino el resto del mundo, en cuyo caso estaremos en presencia de una transacción económica internacional, que, como tal, quedará registrada en el balance de pagos y en la cuenta de resto del mundo del SCN, afectando la determinación y/o composición del producto interno, el ingreso nacional y/o el ingreso nacional disponible, en caso de ser corriente.

los sectores institucionales residentes.

Recursos
Importaciones (M)
Participación en el proceso productivo y distribución primaria del ingreso
Rentas de factores "recibidas" por el RM (1) Remuneración de asalariados (Rlm) Dividendos (Div m) Intereses (Int m)
Distribución secundaria del ingreso
Jubilaciones y pensiones (JyPm) Impuestos sobre la renta, riqueza, etc. (Tym) Otras transferencias corrientes recibidas (OTCm)

Cuadro 4,3. Ingresos y egresos corrientes del resto del mundo.

recibidas por factores de la producción en el exterior (RNFE); esto es, pagadas por el resto del mundo y recibidas por

D) AHORRO DE LAS SOCIEDADES

Previo a tratar el único componente del flujo final pendiente (la formación bruta de capital), debe hacerse mención de la determinación del ahorro de sociedades toda vez, que dicho flujo, juntamente con el ahorro del resto de los sectores institucionales, financiará el aumento del acervo productivo en el período. Así, al no existir ninguna aplicación de gasto final corriente de las sociedades, tendremos que los ingresos y gastos serán:

Empleos	Recursos
Participación en el proceso productivo y distribución primaria del ingreso	Participación en el proceso productivo y distribución primaria del ingreso
 Rentas "pagadas" (1) Dividendos (Div) Intereses (Int) 	Excedente neto de explotación de sociedades (ENEs) Rentas "recibidas" (1) Dividendos (Div) Intereses (Int)
Distribución secundaria del ingreso	Distribución secundaria del ingreso
Impuestos sobre la renta, riqueza, etc.Otras transferencias corrientes realizadas (OTCs)	Otras transferencias corrientes recibidas (OTCs)
Ahorro de sociedades (As)	

(1) Pueden corresponder a otros sectores institucionales residentes (hogares: Yph; gobierno: Ypg) o al resto del mundo (RNFE en la visión neta consignada al pie del cuadro 4,3, o bien como pagada o recibida en caso de expresar ambos flujos por separado).

Así, la cuenta recibe como consecuencia de la actividad productiva el excedente neto de explotación, que es el saldo de la cuenta de producción de las sociedades, el cual aumenta o disminuye en la cuantía de las distribuciones primarias (de factores) o secundarias (de transacciones sin contrapartida). De esta forma, la distribución de dividendos (10) o los impuestos a las ganancias pagados, sea a otros sectores institucionales residentes o al resto del mundo, repercutirán en el saldo de estas transacciones, que es el ahorro del sector.

La renta disponible del sector (excedente ajustado por las distribuciones primarias y secundaria) coincide en este sector con el ahorro, toda vez que no hay aplicaciones de consumo.

E) FORMACION BRUTA DE CAPITAL

Como no puede ser de otra manera, el financiamiento de la formación bruta de capital va a estar constituido por el ahorro neto nacional (de los sectores institucionales residentes) y el ahorro del resto del mundo; conceptos éstos que surgen de las diversas cuentas de recursos y empleos precedentemente detalladas, adicionando la asignación por consumo de capital fijo (depreciación), que proviene de la cuenta de producción, por el desgaste normal de los bienes de capital aplicados a los procesos de producción, durante el período.

Empleos (inversión)	Recursos (ahorro)
Formación bruta de capital (FBK)	Ahorro de sociedades (As) Ahorro de hogares (Ah) Ahorro del gobierno (Ag) Asignación por consumo de capital fijo (ACKF) Ahorro del resto del mundo (Arm)

Cuadro 4,5. Ahorro e inversión consolidada (términos brutos).

Considerando el aumento neto de la inversión en el período, esto es, excluyendo la "inversión de reposición" tendríamos:

Recursos (ahorro)	Empleos (inversión)
sociedades (As) nogares (Ah) gobierno (Ag) resto del mundo (Arm)	Formación neta de capital (FNK) (1)
91	(1) FBK - ACKF

Cuadro 4,6. Ahorro e inversión (términos netos).

⁽¹⁰⁾ Un caso particular lo constituye la utilidad generada por las sociedades propiedad de no residentes, esto es, aquellas en las cuales la tenencia accionaria de los no residentes le dan derecho a detentar la voluntad social. Ello es así por cuanto, en estos casos, el ahorro de estas sociedades (utilidad no distribuida) se considera a los fines del SCN (y también del balance de pagos) como totalmente distribuida en términos corrientes (asignación primaria del ingreso), y posteriormente "reinvertida" en las sociedades desde el punto de vista financiero (cuenta financiera). Por ende, se ve reducido el ahorro de las sociedades y aumentado el del resto del mundo en las cuentas corrientes, en tanto en las cuentas financieras se genera un pasivo de las sociedades y un activo del resto del mundo.

Otra forma de presentación consiste en considerar como recursos únicamente al ahorro nacional, por lo que aparecería el concepto de "préstamo neto al exterior", como exceso o defecto entre el ahorro nacional y la formación neta de capital.

Recursos (ahorro)
Ahorro de sociedades (As) Ahorro de hogares (Ah) Ahorro del gobierno (Ag)

Cuadro 4,7. Ahorro e inversión (préstamo neto al resto del mundo).

3. LA SECUENCIA BASICA DE CUENTAS

Esta secuencia contempla, en su presentación más sencilla, un esquema de doce cuentas referidas a las actividades objeto de medición (producción, ingresos y gastos, y acumulación) y a los sectores residentes principales (sociedades, hogares y gobierno general), incorporando una cuenta adicional para reflejar las transacciones de los sectores residentes con el resto del mundo, esto es:

	Sociedades	Hogares	Gobierno	Resto del mundo
Producción	1	2	3	10
Ingresos y gastos	4	5	6	11
Acumulación	7	8	9	12

Cuadro 4.8. Síntesis de cuentas básicas.

Así, a partir de ambos criterios, considerando el financiamiento de las corrientes del gasto expuestas precedentemente (el cual nos permite comprender la confección de las cuentas de ingresos y gastos de cada sector institucional y las cuentas consolidadas de ahorro e inversión y resto del mundo) y la relación entre los sectores institucionales que de él deriva, puede presentarse el siguiente esquema que contempla algunas transacciones elementales de la economía:

Cuentas de	producción (VA = VBP - CI	y P = C + I)				
Socie	dades	Hog	ares	Gobierno	o general	Resto de	el mundo
CI VA -RI -ACKFs -(T - S)xm -ENE	VI Ch FBK E	VA -RI -ACKFh -(T - S)xm YNm	VI Ch FBK E	CI VA -RI -ACKFg -Txm	Cg	E	М
VBP	VBP	VBP	VBP	VBP	VBP		
Cuentas de	ingreso y gas	itos (Y = C + A	A)				
Socie	Sociedades		ares	Gobierno	general	Resto de	el mundo
Rtas. pagYph -Yp g -Ypm Tys OTCs As	ENE Rtas. recidp Ype OTCs	Ch Aj Tyh OTCh Ah	YNM RI Yph JyP OTCh	Cg Sxm JyP Idp OTCg	Txm Ypg Tys Tyh Aj OTCg	Ype TCe	Ypm TCm
Eg. corrient.	Ing. corrient.	Eg. corrient.	Ing. corrient.	Eg. corrient.	Ing. corrient.	Eg. corrient.	Ing. corrient.
Cuentas de	ahorro e inve	rsión (A = I)			·		<u> </u>
Socie	dades	Hog	ares	Gobieno	general	Resto de	el mundo
FBKs CNAnoPs SFs	As TNKs ACKFs	FBKh CNAnoPh SFh	Ah TNKh ACKFh	FBKg CNAnoPg SFg	Ag TNKg ACKFg	CNAnoPrm SFrm	Arm TNKrm
Nota: CNAn	oP: compras n	etas de activo:	s no producido	s no financiero	os.		

Cuadro 4,9. Esquema de cuentas económicas básico.

Como podemos apreciar en el esquema planteado, las cuentas de producción reflejan no solamente la estimación del valor agregado como diferencia entre la producción y los bienes y servicios de uso intermedio, sino también el destino de los bienes finales producidos por los distintos sectores institucionales y la composición del ingreso generado entre la remuneración de los asalariados, asignación por consumo de capital fijo, impuestos netos de subsidios sobre la producción y las importaciones, y el excedente neto de explotación/ingreso neto mixto —luego de deducidos la ACKF y los (T - S)xm—. En el caso del gobierno, la producción realizada no genera excedente de explotación, criterio coincidente con el de valuación al costo aplicada a esta producción de no mercado.

Por lo expuesto, la consolidación de las tres cuentas de producción permitiría determinar simultáneamente el producto, el ingreso y el gasto bruto interno a precios de mercado (11).

Las cuentas de ingresos y gastos reflejan la apropiación del ingreso generado en las cuentas de producción y los procesos de distribución primaria y secundaria del ingreso entre sectores residentes y con el resto del mundo, así como su aplicación al gasto de consumo de hogares y gobierno, determinando por diferencia el ahorro de cada sector institucional y del resto del mundo, merece destacarse que en el caso de las sociedades coincidiría con las utilidades no distribuidas (excepción hecha de las sociedades propiedad de no residentes) expresadas en todos los casos en términos netos, toda vez que la asignación por consumo de capital fijo se consignó separadamente en las cuentas de producción.

Nótese que una vez efectuada esta apropiación de ingresos y gastos relativos a la cuenta de producción, en estas últimas sólo quedan sin asignar los flujos de formación bruta de capital, asignación por consumo de capital fijo y comercio exterior (exportaciones e importaciones de bienes y servicios reales), que tendrán su contrapartida en las cuentas de ahorro e inversión (o cuentas de capital en el SCN4) y el resto del mundo, respectivamente.

La consolidación de estas cuentas de ingresos y gastos reflejaría el ingreso nacional o el ingreso nacional disponible (destinado al consumo y al ahorro), siendo la partida de diferencia entre ambos las transferencias corrientes netas recibidas del exterior. Por otra parte, la consolidación de las cuentas de producción con la cuenta de ingresos y gastos de las sociedades presentaría una mayor desagregación del ingreso bruto interno y, ajustado por las rentas netas de factores provenientes del exterior, determinaría también el ingreso nacional.

Las cuentas de ahorro e inversión sectoriales reflejan la apropiación de los orígenes de fondos provenientes de las cuentas de ingresos y gastos (ahorro de cada sector institucional) y la asignación por consumo de capital fijo proveniente de las cuentas de producción, así como su aplicación la adquisición neta de bienes producidos en el período (formación bruta de capital). La excepción a este criterio será el resto del mundo, toda vez que estos dos últimos conceptos son de carácter interno (el RM sólo es titular de un derecho

⁽¹¹⁾ A este efecto obviaremos considerar el efecto de aspectos tales como los impuestos sobre la importación, el IVA y la valuación a precios básicos de los flujos de producción. De igual forma, no se considerarán las importaciones directas de bienes de capital y de consumo, que formarán parte del C y la FBK en las cuentas de ingresos y gastos y de capital. Para determinar el PBIpm y el GBIpm, deberían incorporarse estos flujos. En cuanto al YBIpm desagregado conforme surge del anexo 4.1, incluye todas las rentas netas de hogares y las RNFE (egresos-ingresos), de forma de incorporar en una sola cuenta las rentas de factores, hayan formado parte o no de la generación del ingreso. Por ello, el efecto neto de estas incorporaciones será nulo (v.gr., intereses recibidos por hogares, provenientes del exterior) y obviado también su análisis en esta visión preliminar.

o activo financiero que lo relaciona con los activos producidos —v. gr., acciones—, toda vez que su cambio de propiedad sería una exportación y no una FBK).

A nivel de cada sector institucional y del RM se incorporan las transacciones de capital que por su naturaleza no formaron parte de las registrables en las cuentas corrientes, esto es: las transferencias de capital (registradas como netas recibidas: TNK) y las compras de activos no producidos no financieros (registradas como netas realizadas: CNAnoP), lo cual nos permite arribar al préstamo neto (o endeudamiento neto), que denominamos en el esquema de cuentas "saldo financiero" (SF). El signo positivo representara un exceso de orígenes sobre las aplicaciones y viceversa, constituyendo el neto de todas las transacciones financieras de cada sector institucional y del RM) (12).

La consolidación de las cuentas de ahorro e inversión nos permitirá determinar una cuenta de ahorro e inversión consolidada que reflejará el ahorro bruto nacional (de los sectores institucionales residentes) y del resto del mundo por una parte, y la formación bruta de capital del país por la otra. La consolidación de los sectores institucionales solamente, reflejará el Ahorro Bruto Nacional, la FBK y el SF de los sectores institucionales, así como las TNK y el CNAnoP con el RM. El saldo financiero refleja el préstamo o endeudamiento neto de la nación.

Al producirse la consolidación con la cuenta del resto del mundo, se netean las TNK, las CNAnoP y el SF, con lo cual volvemos a la identidad básica de Ahorro (Nacional y del RM) e Inversión (FBK).

Como se anticipó, la cuenta de resto del mundo —que complementa las cuentas de producción, ingresos y gastos, y ahorro e inversión de los sectores institucionales—refleja las transacciones de las distintas cuentas anteriores, sin contrapartida interna; esto es: exportaciones e importaciones de bienes y servicios reales, rentas y transferencias corrientes recibidas y realizadas con el resto del mundo, determinando en forma residual el ahorro respectivo. Dicho rubro, tal como se expresara en el párrafo precedente, es el que complementa el ahorro nacional, para determinar el ahorro total de la economía financiando la formación bruta de capital.

A su vez, dicha cuenta consolidada en términos corrientes coincide conceptualmente con la cuenta corriente del balance de pagos, debiéndose incorporar las transferencias netas de capital y las compras netas de activos no producidos no financieros, para llegar al concepto de saldo financiero, del mismo modo que lo descripto en los sectores internos.

⁽¹²⁾ Este saldo es el punto de partida de la cuenta de cierre del conjunto de cuentas de transacciones, esto es, la cuenta financiera y que reflejará el aumento o la disminución de los distintos instrumentos de activos y pasivos financieros. Este tema será motivo de análisis específico en el sistema de flujo de fondos que trataremos en el cap. 8.

4. DE LA SECUENCIA BASICA DE CUENTAS AL SISTEMA DE CUENTAS DEL PRODUCTO E INGRESO

Sobre la base de las consolidaciones anticipadas de la secuencia básica de cuentas desarrolladas en el apart. 3 precedente, surgen las seis cuentas que conforman el sistema de cuentas del producto e ingreso, permitiendo una visión sintética y simple pero completa, de las relaciones entre los sectores y las actividades, conforme se detalla a continuación:

Cuentas	Consolidación de cuentas
Producto bruto interno (PBlpm) Ingreso nacional (YNNcf) Ingresos y gastos de hogares e ISFLH	1-2-3 1-2-3-4 5
4. Ingresos y gastos de gobierno general 5. Ingresos y gastos del resto del mundo 6. Ahorro e Inversión	6 10 - 11 7 - 8 - 9 - 12

Cuadro 4,10. Consolidación del esquema de cuentas básico.

De lo expuesto surge el sistema integrado de seis cuentas que se detalla en el anexo 4,1, utilizando las desagregación de transacciones corrientes aplicadas por la revisión base 1960 (CONADE-CEPAL) y 1970 (BCRA) (similar a la del SCN 2da. revisión, al que genéricamente denominamos SCN2).

Para una más fácil ilustración se han relacionado directamente en cada fila las dos cuentas en que se registra cada grupo de transacciones, de acuerdo con el concepto de coherencia aplicado en la construcción del sistema, reflejando el esquema de partida doble (para observar la partida cuádruple, deberíamos habilitar las cuentas de acumulación: de capital y financiera, hecho que abordaremos plenamente en el cap. 8, no sin dejar consignado que no existe ninguna dificultad en completar este esquema de producto e ingreso con las correspondientes cuentas de acumulación, por otra parte idénticas a las que utilizaremos en el SCN4).

El conjunto de rubros del anexo 4,1 permite realizar las siguientes consideraciones respecto de las estimaciones realizadas en nuestro país:

a) La cuenta del PBI refleja en su columna izquierda la estimación por el método de la producción o valor agregado, determinando así el PBIpm (total de la columna). Por ajuste de los impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones y la asignación por consumo de capital fijo, llegamos al producto o ingreso neto interno a costo de factores (PNIcf[13] o YNIcf) que será utilizado en la segunda cuenta para estimar el ingreso nacional. En nuestro país, la estimación del PBI se ha realizado básicamente por el referido método de la producción.

En la determinación de los agregados de esta columna se encuentran las cuentas de producción de los distintos sectores productivos (de acuerdo con la clasificación industrial internacional uniforme —(CIIU)— o bien por sector institucional —como veremos en detalle en el SCN4— y para los cuales se estiman en consecuencia el valor bruto de producción y los bienes de uso intermedio, determinando residualmente el valor agregado).

De allí que, desde el punto de vista práctico, la problemática relevante son los límites de la producción y los insumos aplicados, para reflejar correctamente qué estamos midiendo con la estimación del producto sectorial y analizar la información de la estructura económica (VA por SAE).

b) La columna de la derecha de la cuenta de PBI refleja el gasto bruto interno a precios de mercado, necesariamente igual al PBIpm. En el caso de nuestro país hasta el 2000 se realizó una estimación independiente del consumo de gobierno, formación bruta de capital, exportaciones e importaciones, determinando residualmente el consumo personal. Desde ese año se estima el consumo en forma independiente y residualmente una "discrepancia estadística" (14).

Así, si bien ilustramos sobre los componentes del gasto en el entendimiento —conceptualmente correcto— de que producto y gasto deben ser iguales, podemos no estar aplicando las estimaciones en forma independiente para contrastar sus resultados y determinar la diferencia entre un método y otro; esto es, en el caso de los cálculos en el país, no se aplicó sistemáticamente el método del gasto en forma integral para estimar el producto de la economía (excepto los años de referencia y algún período específico), sino que la base de la estimación es la realizada mediante el método del valor agregado. Por ello, todas las deficiencias en el cálculo del producto y en las estimaciones de los agregados del gasto en los años distintos del base, se vuelcan en el componente estimado en forma residual (actualmente acotado a la referida discrepancia estadística, lo cual mejora sensiblemente las estimaciones vía el gasto).

⁽¹³⁾ En realidad, el PNIcí ha dejado de utilizarse como agregado del producto en el SCN4, porque se lo considera un concepto relacionado con el ingreso, y no con el producto, en el sentido de que no se puede construir un vector de precios que represente a los precios de los bienes y servicios expresados a costo de factores. En este sentido, la propuesta del SCN4 es expresarlo a precios básicos, esto es, precios de los bienes y servicios en puerta de establecimiento y deducidos los impuestos netos de subsidios sobre los productos, siendo éste un conjunto de precios determinable y relevante para la toma de decisiones de los sectores productivos.

⁽¹⁴⁾ Para análisis específico ver cap. 14, apart. F "La revisión MEOySP-INDEC, base 1993".

- c) En la cuenta 2, el ingreso nacional (neto a costo de factores) surge nuevamente de la estimación básica realizada (producto), en este caso expresado en forma neta y a costo de factores, ajustado por las rentas netas provenientes de factores de la producción en el exterior (ingresos menos egresos para el país).
 - El cálculo por el método del ingreso se refleja en la columna de la izquierda, que detalla los componentes de la renta nacional que se estiman directamente: remuneración a los asalariados, ingreso del gobierno general procedente de sus propiedades y empresas, impuestos sobre los ingresos, la riqueza, etc. de las sociedades de capital, ahorro de las sociedades (utilidad no distribuida), deducidos los intereses de la deuda pública por no formar parte de la renta generada (15); y determinando residualmente los ingresos de los hogares procedentes de sus propiedades y empresas.
- d) A los fines prácticos, podrían consolidarse las cuentas del producto y del ingreso en una sola cuenta del producto e ingreso expresados en términos brutos a precios de mercado y nacional, para incluir la totalidad de los componentes de ambas cuentas, excluyendo lógicamente el PNIcf que en un caso es reemplazado por los componentes del ingreso expresado en forma nacional, y en otro por los componentes del gasto bruto interno ajustado por las RNFE. En este esquema, se trabajará con un conjunto de cinco cuentas en lugar de seis.
- e) Las cuentas de hogares (que incluye a las ISFLH), gobierno general y resto del mundo reflejan sus ingresos y gastos corrientes por participación en el proceso productivo, por distribución primaria o secundaria del ingreso y, en el caso de los dos primeros, el consumo respectivo. En otro orden, ajustando la cuenta del ingreso nacional con las transferencias corrientes netas recibidas del resto del mundo determinaríamos el ingreso nacional disponible, expresado en términos brutos o netos.
- f) Dicha cuenta de hogares refleja los componentes del ingreso personal y su utilización como lo analizamos en el cuadro 4,1. De igual forma la cuenta de gobierno refleja la estructura de recaudación y su empleo, como fuera evaluada en el cuadro 4,2. Finalmente la cuenta de RM refleja los ingresos y egresos para bienes y servicios reales, rentas y transferencias corrientes y el ahorro pertinente, tal como se evaluó en el cuadro 4,3.

⁽¹⁵⁾ El SCN no considera los intereses del gobierno general como costo de producción de los servicios, sino como un concepto únicamente relacionado con la actividad de financiamiento aplicado en la distribución, redistribución y uso del ingreso. Por ello, sea que los intereses se los hayan apropiado los hogares, las sociedades o el exterior, ni el pago ni la percepción de dichos intereses afecta la estimación del producto interno, mientras que si fueran pagados al exterior, en dicha medida, se reduce el ingreso nacional de los sectores institucionales residentes consolidados.

- g) La cuenta 6, de ahorro e inversión, registra la FBK (compra neta de bienes de capital del período: formación bruta del capital fijo —FBKF— y la variación de existencias por parte de los productores residentes) y su fuente corriente de financiamiento, esto es, el ahorro neto de cada sector institucional (incluido el ahorro de sociedades proveniente de la cuenta de ingreso nacional y conforme lo analizado en el cuadro 4,4), resto del mundo, y la asignación por consumo de capital fijo.
- h) A partir de esta cuenta de ahorro e inversión desagregada por sector institucional tal como vimos en el cuadro 4.9, incorporando las transacciones de capital faltantes. Ilegaríamos al saldo financiero y, a partir de este concepto, se construiría la cuenta financiera que reflejará las variaciones de activos y pasivos financieros en los distintos instrumentos. Esto expresa que este sistema de producto e ingreso, complementado por estas cuentas de "capital" y "financiera", conforma un conjunto coherente e integrado de cuentas que permiten una visión concisa y precisa de las transacciones de la economía y sus principales agregados.

Para completar el criterio de construcción del sistema de producto e ingreso, a partir de las cuentas de producción consolidadas y la cuenta de ingresos y gastos de las sociedades (cuadro 4,10, apartados 1 y 2), así como su relación con el SCN4, cabe considerar específicamente los aspectos no analizados preliminarmente en su elaboración a partir del sistema de cuentas básicas del cuadro 4,9, que fueron detallados en nota (11) (v. gr., derechos de importación, IVA, importación de bienes finales, intereses de la deuda pública y otras rentas distribuidas entre hogares, gobierno y resto del mundo). Ello sin perjuicio de que serán analizados en detalle en los subsiguientes capítulos.

En este sentido, debe señalarse respecto de los tres primeros aspectos, que compatibilizar la consolidación de los valores agregados, ingresos y gasto de los sectores institucionales (cuentas de producción del cuadro 4,9) con el PBI y GBI valuados a precios de mercado (cuenta 1 del anexo 4,1), requiere incorporar:

- A la suma de los VA, los impuestos no comprendidos en el mismo como el IVA y los derechos de importación (Tm) considerando la valuación a precios de productor; o los impuestos netos de subsidios sobre los productos (T-S)p, si la valuación es a precios básicos. Pueden verse casos específicos en el cap. 5, cuadros 5,5; 5,6, 5,26 y 5,27.
 - Desde otra óptica deberán agregarse al valor de los bienes en la salida de establecimiento, los tributos referidos según fuese la valuación de la producción, para expresar el referido flujo a precios de comprador.
- Las importaciones de bienes finales (como las importaciones directas de bienes
 de consumo o de capital) para reflejar el nivel correspondiente de los flujos de
 consumo/formación de capital e importaciones (a precios de comprador y FOB
 más servicios de flete y seguro abonados a no residentes, respectivamente).

Podemos ejemplificar lo expuesto, considerando la producción de bienes de consumo de hogares por 100 con un IVA del 20 % a consumidor final, cuyo único costo de producción son salarios por 70, y el remanente, ahorro de sociedades. Así también, una importación directa de equipos por parte de los productores por 60, abonando en concepto de derechos de importación 10.

Si construyéramos con la base de los datos expuestos la cuenta de producción y de producto e ingreso consolidada de la economía, deberá utilizarse una cuenta de ajuste para conciliar los criterios de ambos enfoques (producción/VA y PBI/GBI).

Concepto	Producción		Concepto Producción IVA, M finales y Tm		inales y Tm	S. prod. c	ons. (PBI-GBI)
Rem. asalariados	70				70		
Ahorro sociedades	30				30		
Der. importación			10		10		
IVA			20		20		
Consumo hogares		100		20		120	
Formación bruta capital				70	ł	70	
Importaciones			60			(60)	
Total	100	100	90	90	130	130	

Cuadro 4,11. Cuentas de producción, ajustes por IVA, importaciones finales y derechos de importación y sector productor consolidado.

La visión del sistema simplificado de cuentas con la información dada e incorporando las cuentas de ingresos y egresos corrientes de hogares, gobierno y resto del mundo y la cuenta consolidada de ahorro e inversión, conforme a lo expuesto en este capítulo y en el anexo 4,1, sería la siguiente:

Concepto	S. prod. consol. (PBI-YBI)	Hogares	Gobierno	Resto del mundo	Ahorro e invers.
Rem. asal. A soc. Der. import. IVA Ch FBK	70 30 10 20 120 70	70	10 20		30 70
M Ah Ag Arm	(60)	(50)	30	60 60	(50) 30 60
Total	130 130	70 70	30 30	60 60	70 70

Cuadro 4,12. Sistema simplificado de cuentas.

En el ejemplo podemos verificar cómo se transforma el concepto de producción a precios de productor (venta de bienes de consumo, excluido el IVA deducible de la venta que no constituye ingreso del productor: 100), al de compra de bienes de consumo de hogares (consumo de hogares, IVA no deducible incluido: 120); así como la inclusión en el GBI de las importaciones de bienes finales y derechos de importación, determinando la FBK por suma de ambos componentes (70), e incrementando el YBI los referidos derechos por ser la diferencia entre el valor de adquisición y el de la importación (10 = 70 - 60).

A tales efectos, es que se generó una cuenta de conceptos a adicionar a las de producción para expresar el PBI y el GBI de la economía total a precios de mercado.

El otro caso a destacar en la consolidación del esquema de cuentas básico, que fuera señalado precedentemente, es la inclusión de la contrapartida de todos los ingresos y egresos de la propiedad de los hogares, gobierno o resto del mundo, en la cuenta de producto e ingreso consolidada.

Esto es, que las cuentas de ingresos y egresos corrientes de los referidos sectores, no registren distribuciones de ingresos primarios de la propiedad entre los mismos, sino sólo mediante la cuenta de producto e ingreso, permitiendo consolidar todos los conceptos de renta y, en consecuencia, determinar el ingreso interno o nacional y su composición (anexo 4,1, cuentas 1 y 2) en dichas cuentas.

Ejemplificando lo expuesto con intereses de la deuda pública pagados por el gobierno a hogares por \$ 350, a sociedades por \$ 200 y al resto del mundo por \$ 250, así como una venta de bienes de consumo a hogares por 500, sueldos y salarios por 200, dividendos a hogares por 100, y ahorro de sociedades por 400, tendríamos las siguientes cuentas de producción y consolidada detallada:

Concepto	Produ	ucción		nterés deuda pública pagado Sector productor consolidado (PBI-YBI)		
Rem. asalariados Dividendos hog. Ahorro Pagos int. al ext. Inter. de hogares Int. deuda pública Consumo hogares	200 100 400 (200)	500	250 350 (600)		200 100 400 250 350 (800)	500
	500	500	-	-	500	500

Cuadro 4,13. Cuentas de producción, ajustes por intereses de hogares y resto del mundo y sector productor consolidado.

La visión del sistema simplificado de cuentas incluyendo las mismas cuentas que en el cuadro 4,11, sería la siguiente:

Concepto	Sector productor consolidado (PBI-YBI)		Hogares		Gobierno		Resto del mundo		Aho e inve	
Rem. asalariados Div. hogares Ahorro sociedades Pagos int. al ext. Int. de hogares Int. deuda pública Consumo de hog.	200 100 400 250 350 (800)	500	500	200 100 350	800			250		400
Ahorro hogares Ahorro gobierno Ahorro resto del mundo			150		(800)		250			150 (800) 250
	500	500	650	650	-		250	250	-	-

Cuadro 4,14. Sistema simplificado de cuentas.

Como puede observarse, los intereses de la deuda pública pagados al exterior y a los hogares no se registran como pago entre el gobierno y los hogares/resto del mundo (figura reservada para los pagos de transferencias que constituyen redistribución del ingreso), sino que se incluyen por intermedio de la cuenta consolidada de producto e ingreso (sector productor consolidado), permitiendo detallar la composición del YBI y, a partir del mismo, determinar por ajuste de las partidas que forman las RNFE, el ingreso nacional (en este caso: YN (250) = YBI (500) - RNFE (250).

Nótese que el criterio expuesto no afecta las cuentas de producción sectoriales, sus ingresos, gastos y ahorro, ni los niveles de producto e ingreso interno, permitiendo consolidar en el YBI todas las rentas de la propiedad hayan sido generadas o no en las cuentas de producción, toda vez que tienen un efecto neto nulo las que no constituyen valor agregado (en este caso, los intereses de la deuda pública que ajustan el ahorro de sociedades, los intereses de hogares y los pagos al RM).

Nuevamente, la inclusión de las transacciones que no responden a las cuentas de producción debe realizarse mediante una cuenta de ajuste asignada a tal efecto.

Los temas expuestos, que serán profundizados en los siguientes capítulos, tienen vinculación con la estimación de los flujos del gasto, el cálculo del PBI por el método del VA, el armado de la demanda final nacional e importada de las tablas de insumo-producto, la estimación del GBI y la discriminación de la composición de la renta interna y nacional (tal como surge del anexo 4,1, cuenta 2) entre otros, y tendrían una resolución y visión complementaria en el SCN4 que se desarrolla seguidamente.

5. DE LA SECUENCIA BASICA DE CUENTAS AL SCN4

El SCN4 desarrolla y complementa el sistema de cuentas básico detallado en el cuadro 4,9, en los siguientes aspectos, cuya presentación sintética se efectúa en el anexo 4,2 adjunto:

- a) Desagrega la cuenta de producción original en dos cuentas: la de producción propiamente dicha, a fin de determinar el VA/PBIpm, y la cuenta de generación del ingreso para determinar, además de la remuneración de los asalariados, el excedente de explotación/ingreso mixto y otros impuestos netos de subsidios a la producción e importaciones, según corresponda, constituyendo a nivel consolidado el YBI.
- b) Desagrega la cuenta de ingresos y gastos en sus tres secuencias relevantes: la asignación primaria del ingreso, la distribución secundaria y el uso del ingreso, determinando como agregados económicos a niveles de cada sector o de la economía total: el balance primario y el ingreso nacional, el ingreso disponible y el ingreso nacional disponible y el ahorro sectorial y nacional. Complementariamente, presenta dos versiones del ingreso disponible de los sectores institucionales y del consumo respectivo, de acuerdo con el tratamiento de las transferencias sociales en especie (16) lo que da una mejor visión absoluta y comparada con otros países del nivel de ingreso disponible ajustado y del consumo efectivo total y per cápita.
- c) Incluye dentro de las cuentas de acumulación, como lógica secuencia, las cuentas de capital y financiera de cada sector institucional determinando el saldo financiero como nexo entre ambas; incorporando además la cuenta de otras variaciones de activos por "otros flujos" que modifican los balances de las unidades institucionales, pero no los agregados económicos insertos en las cuentas anteriores (v. gr., por aparición o desaparición económica de recursos no renovables, ganancias por tenencia, reclasificación, etc.).
- d) Incorpora las cuentas de balance (activos, pasivos y valor neto de cada unidad institucional, del conjunto de unidades institucionales residentes y del resto del mundo), explicando las variaciones entre el inicio y el cierre como consecuencia de las transacciones y otros flujos registrados.

⁽¹⁶⁾ Así, si bien el criterio original para determinar el consumo de gobierno está basado en el sector institucional que soportó la erogación, para determinadas actividades como, por ejemplo, la educación, la salud y los servicios de instituciones sin fines de lucro que sirven a hogares (ISFLH), resulta correcto realizar una medición alternativa de ingreso y gasto, registrando una transferencia social en especie de los sectores que efectúan la erogación (v. gr., gobierno e ISFLH) a los que "adquieren" el servicio: los hogares (ingreso disponible ajustado), lo que consecuentemente altera el correspondiente consumo (consumo efectivo). En esta visión alternativa, disminuye el ingreso disponible ajustado y el consumo efectivo de gobierno (YDAg; CEg) e ISFLH (YDAisflh; CEisflh) y aumenta en la misma cuantía dicho ingreso y gasto en los hogares (YDAh, CEh). A nivel consolidado, obviamente, no existe ninguna modificación en el nivel de ingreso, consumo y ahorro, así como tampoco en cada sector institucional en el caso del ahorro.

e) Aplica una visión institucional del sistema de cuentas, aun tratándose de las cuentas de producción y generación del ingreso; sin perjuicio de que la estimación del valor agregado y la generación del ingreso se realicen, además, por sector de actividad económica de origen (estimación usualmente utilizada). Esto permite la presentación homogénea de las cuentas en un solo sistema y requiere necesariamente la previa compatibilización entre los sectores de actividad económica de origen con los sectores institucionales (v. gr., pasar del concepto de establecimiento al de empresa: sociedades o empresas no constituidas en sociedades propiedad de los hogares según corresponda; así varios establecimientos conformarán una empresa, y no a la inversa). Si bien no se había hecho expresa mención del tema, ésta era uno de los aspectos pendientes de homogeneización en el anterior sistema de cuentas (SCN3).

Respecto de los sectores institucionales, tal como ya se ha anticipado, se consideran: sociedades financieras, sociedades no financieras, hogares, instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gobierno general.

- f) Incorpora una cuenta de bienes y servicios, donde se reflejan la oferta y la demanda totales (bienes y servicios disponibles), permitiendo una visión más independiente del método del gasto al absorber el valor bruto de la producción total y las importaciones y atribuir los componentes de la demanda entre las distintas cuentas que los absorben (uso intermedio, consumo. formación bruta de capital y exportaciones). En este esquema no es necesario el ajuste de los flujos componentes de la producción (por su valuación a precios de productor o básicos), para compatibilizarlos con los precios de comprador, por cuanto los impuestos netos de subsidios sobre los productos, en el caso de un cálculo a precios básicos, se incluyen para valorizar la oferta a precios de comprador (ver columna respectiva de la cuenta de bienes y servicios del anexo 4,2). Así tampoco es necesario, el ajuste referido a las importaciones directas de bienes finales, por cuanto la oferta total está constituida por la producción más las importaciones (intermedias y finales), como también puede apreciarse en el anexo 4.2.
- g) Incorpora una cuenta de resto del mundo más desagregada y coincidente con los conceptos que conforman el balance de pagos, basada en la misma apertura que la señalada precedentemente entre balances, cuentas corrientes, cuentas de capital y financiera y cuentas de otras variaciones de activos.

Por lo expuesto puede concluirse que el esquema básico de cuentas del cuadro 4,9 se desagrega para transformarse en el SCN4, incorporando adicionalmente algunos aspectos relevantes: apertura de las cuentas de producción e ingreso y gastos e inclusión de la cuenta financiera, de otras variaciones de activos, balances y bienes y servicios; manteniendo los mismos criterios básicos de construcción.

Para una mejor visión de la estructura planteada y sus agregados, seguidamente se detallan algunas relaciones relevantes entre los conceptos incluidos en el SCN4 expuesto en el anexo 4,2 (17) y su relación con las cuentas y sectores de ambos SCN descriptos, adoptándose la valuación de los agregados en términos netos a partir de la cuenta de producción.

Conceptos	Cuentas (filas SCN4)	SI/RM/B y S (columnas SCN4)
Bienes y servicios disponibles		
VBPet + (T-S)pet + M= Clet + Cet + FBKet + E	Producción y bs. y serv. c/exterior	Bienes y servicios

Esto refleja la oferta y la demanda totales de bienes y servicios de la economía (et es economía total y corresponde al consolidado de los sectores institucionales residentes). Se requiere la inclusión de los impuestos netos de subsidios sobre los productos como componente de la oferta, por encontrarse valuado el valor bruto de la producción a precios básicos. De haberse valuado a precios de productor, de todas formas habría que incorporar el IVA no deducible y los impuestos a la importación. De esta forma, los flujos de oferta quedan expresados a precios de mercado (de comprador), que son los utilizados para valuar los componentes de la demanda de bienes y servicios.

En el sistema de producto e ingreso, el VBP y el CI no surgen de los cuadros consolidados, sino de las necesarias cuentas de producción que debían confeccionarse para arribar al PBIpm, en ese sistema se aplicaba la estimación por sector de actividad económica de origen, y no el institucional. En el SCN4, además de estimarlo de la forma antedicha, deben rearmarse las estimaciones para poder expresarlo por sector institucional y, de esta forma, tener la seguridad del armado de cuentas coherentes e integradas de estos sectores. Esto representó un cambio sustancial entre ambos sistemas, sin perjuicio de mantenerse en el mismo nivel de importancia el cálculo por sector de actividad económica de origen.

Otro aspecto a destacar en forma comparativa al esquema de producto e ingreso, es que los ajustes referidos a impuestos netos de subsidios sobre los productos (o en su caso IVA y Tm) e importación de bienes finales a que se hizo referencia y se ejemplificó en los cuadros 4.11 y 4,12; quedan comprendidos en el SCN4 sin necesidad de explicaciones adicionales. Ello por cuanto los tributos están explícitamente considerados, así como también todas las importaciones, sean ellas intermedias o finales, como parte de la oferta total de bienes y servicios (producción + importaciones) y, en consecuencia, en los componentes de la demanda final.

⁽¹⁷⁾ SCN4, cap. 2.

Conceptos	Cuentas SI/RM/B y S (filas SCN4) (columnas SCN4)						
2. Producto bruto interno a precios de mercado (método de la producción o valor agregado)							
PBlpm = Σ VANsi + (T-S)pet + ACKFet	Producción	SI y ET					
PBIpm = VBPet + (T-S)pet - Clet	Producción	ΕT					

Esto refleja el valor generado dentro de un territorio económico, en un período determinado, por aplicación de los recursos de residentes y no residentes. Así, la suma de valores agregados netos valuados a precios básicos de los distintos sectores institucionales más los impuestos netos de subsidios sobre los productos y la asignación por consumo de capital fijo reflejan dicho valor. O lo que es lo mismo, resulta igual al valor bruto de producción libre de duplicaciones (consumo intermedio), al que también se deben adicionar los (T-S)p, por la valuación a precios básicos del VBP.

En el sistema de producto e ingreso, esta estimación surge de las cuentas de producción, dándose por reproducidos los conceptos vertidos en tal sentido en el apart. 1 "Bienes y servicios disponibles", último párrafo.

Conceptos	Cuentas (filas SCN4)	SI/RM/B y S (columnas SCN4)		
3. Producto bruto interno a precios de mercado (m	étodo del gasto o de los bienes fin	ales)		
PBIpm = Cet + FBKet + E - M	Bs. y serv. c/exterior/uso ingreso/capital	Bienes y servicios		
PBIpm = Ch + Cisfih + Cg + FBKet + E - M	Bs. y serv. c/exterior/uso ingreso/capital	Bienes y servicios/SI		

Esto refleja el valor de los bienes finales generales en el período dentro del territorio económico, descontado el valor de los bienes y servicios reales de origen importado incluidos en dichos flujos y que corresponden a retribución a factores de producción en el exterior (ver nota [29] del cap. 3). Este agregado macroeconómico resulta ser el gasto bruto interno y dentro de sus componentes puede desagregarse el consumo final en consumo de las ISFLH, el consumo de hogares y el consumo de gobierno. Estos conceptos pueden alterarse en su valor parcial (no total) en caso de aplicar el concepto de consumo efectivo (18), donde el consumo de hogares refleja aquellas erogaciones realizadas por las

⁽¹⁸⁾ El consumo efectivo (CE) así descripto resultaría de la siguiente manera en los tres sectores institucionales (ver nota [16] precedente):

CEh = Ch + TSE (de ISFLh y de G)

CEg = Cg - TSE (a hogares)

CEisflh = Cisflh - TSE (a hogares)

De esta forma, a nivel global:

CEet = Ch + Cisflh + Cg

CEet = CEh + CEeg

ISFLH y el gobierno que en realidad resultan ser bienes y servicios atribuibles a los hogares (v. gr., establecimientos públicos que prestan servicios directos de salud y educación a los hogares, así como servicios de las ISFLH) (19).

En el sistema de producto e ingreso, los componentes del gasto bruto interno están explicitados en la cuenta del PBI, y no se explicitan los conceptos de consumo efectivo e ingreso disponible ajustado. Por otra parte, son pertinentes los comentarios realizados al cierre del apartado 1 "Bienes y servicios disponibles" último párrafo (pág. 125).

Conceptos	Cuentas (filas SCN4)	SI/RM/ByS
4. Ingreso bruto interno (método del ingreso)		-
YBlpm = Rlet + (T-S)xm et + ENEet +		
+ YNmet + ACKFet	Generación del ingreso	SI(*)/ET
YBlpm = YNI + ACKF	Generación del ingreso	ET
YNIpm = PNIpm e YBIpm = PBIpm	Generación del ingr./produc.	ET
(*) incluye: RI + (T-S)ox + ENE/YNm + ACKF p	por sector institucional.	

Esto refleja el ingreso generado en el período coincidente en valores absolutos con el PBI y el GBI referido en 2. y 3. precedentes. Se corresponde con la retribución a los factores de la producción e incluyendo los impuestos a la producción e importaciones y asignación por consumo de capital fijo, para expresarlo a precios de mercado. Excluido este último concepto, tal como figura en el anexo 4.2, se lo expresa en términos netos y resulta igual al producto y gasto en términos netos. A nivel de cada sector institucional el ingreso generado incluye "otros impuestos netos de subsidios sobre la producción": (T-S)ox al valuar la producción y el VA a precios básicos, por lo cual los impuestos netos de subsidios a los productos (T-S)p, se incorporan a nivel agregado, comprendiendo así a los impuestos sobre la producción e importaciones: (T-S)xm.

Por la forma de construcción del agregado en el SCN, quedan comprendidos los ajustes consignados al tratar la consolidación del esquema básico de cuentas y elaborar el sistema de producto e ingreso, tal como se trató y ejemplificó en los cuadros 4,13 y 4,14 para los intereses de la deuda pública y otras rentas redistribuidas entre hogares, gobierno y resto del mundo y con la diferencia que la cuenta 2 del anexo 4.1 (producto e ingreso), permite visualizar los agregados componentes detallados, expresados en términos nacionales.

⁽¹⁹⁾ En el anexo 4,2, al solo efecto de sintetizar la presentación, las cuentas se elaboraron considerando en uso del ingreso, el concepto de consumo efectivo, partiendo del ingreso ajustado. De igual manera, partiendo del ingreso disponible, se considera el consumo de los sectores institucionales, sin ajustar por las transferencias sociales en especie.

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
nación primaria Y SI/ET
n Ingr.(*)/Asign.prim.Y ET/RM
SI
nación primaria Y ET y RM
ŚI

Esto representa el ingreso correspondiente a los factores de producción residentes, es decir, la producción que en eualquier lugar del mundo puede ser atribuida a factores de producción residentes. Así, una primera visión es agregar los balances primarios de los sectores institucionales residentes (SY1si); o lo que es lo mismo, al PNIpm/YNIpm obtenido incorporarle los ingresos de la propiedad recibidos del exterior por residentes y deducirles los ingresos de la propiedad que significaron egresos para los residentes. En la cuenta de asignación del ingreso encontramos la retribución al trabajo recibida del exterior (apropiada por los asalariados) y los egresos por pagos a los asalariados no residentes, así como también el resto de los ingresos y egresos por propiedad de factores. Desde la óptica del ingreso, podemos descomponer dicho ingreso nacional en las principales retribuciones a factores asalariados, no asalariados y del exterior, a lo que debe agregarse la totalidad de impuestos netos de subsidios a la producción e importaciones para expresarlo a precios de mercado.

En el sistema de producto e ingreso, el YNNef está expresado por componentes y además como ajuste del producto por las RNFE, lo cual puede observarse en la cuenta 2 (ver anexo 4.1). Según la forma de medición que se quiera realizar del ingreso, se incorporarán los (T-S)xm por un lado y se utilizará el PNNpm por el otro (o bien, se adicionará también la ACKF y se utilizará el PBNpm).

Respecto de la vinculación de este agregado del SCN4 con la construcción de las cuentas del sistema de producto e ingreso, valen las mismas consideraciones a las vertidas en el último párrafo relativo al ingreso bruto interno, ahora en términos nacionales.

Conceptos	Cuentas (filas SCN4)	SI/RM/B y S (columnas SCN4)
6. Ingreso nacional disponible		
$YNNDpm = \Sigma \; YNDsi$	Distribución secundaria	SI
YNNDpm = YNNpm + TCe - TCm	Asign. prim. y distr. secund. Y	ET
YNNDpm = Cet + ANet	Uso ingreso	ET

Esto representa el ingreso nacional disponible por los sectores institucionales residentes para aplicar al consumo y al ahorro nacional (neto). Desde el punto de vista de los sectores, resulta de agregar el ingreso disponible en cada uno de ellos; mientras que a nivel agregado surge de ajustar el ingreso neto nacional a precios de mercado por las transferencias corrientes netas recibidas del resto del mundo. Al igual que al explicar el concepto de consumo efectivo, el ingreso disponible de los hogares. ISFLH y gobierno pueden expresarse como ingreso disponible ajustado, mediante el registro de las transferencias sociales en especie ya aludidas, cuyo ajuste neto a nivel consolidado es nulo y, en consecuencia, tampoco afecta el valor del ingreso disponible global (20).

En el sistema de cuentas del producto e ingreso, este concepto no surge directamente, sino que se determina al ajustar el ingreso nacional, de la cuenta 2, con las transferencias corrientes netas recibidas del exterior de la cuenta 5 del resto del mundo; o bien, considerar una sola cuenta de ingresos y gastos de los sectores residentes de la economía donde se distribuyeran todos los ingresos generados, esto es, consolidar las cuentas de ingresos y gastos de los hogares y gobierno, agregando el ahorro de sociedades en esta distribución, de esta forma, el ahorro determinado sería el ahorro neto nacional (AN).

Conceptos	Cuentas (filas SCN4)	SI/RM/B y S (columnas SCN4)
7. Orígenes y aplicaciones de fondos en las cuenta	s de capital y financiera	
[1] FNKet = ANet + Arm Σ FNKsi = Σ ANsi + Arm [2] FNKet + SFet = ANət + TNKet Σ FNKsi + Σ CNAnoPsi + Σ SFsi = Σ ANsi + Σ TNKsi	Capital Capital Capital Capital	ET,RM SI y RM ET SI y RM
[3] SFet = \triangle AFet - \triangle PFet Σ SFst = Σ (\triangle AFsi - \triangle PFsi) [4] SFet = \triangle PFrm - \triangle AFrm SFrm = \triangle AFrm - \triangle PFrm	Financiera Financiera Financiera Financiera	ET SI ET y RM RM

⁽²⁰⁾ Ver cuentas de ingreso ajustado y consumo efectivo. De igual forma que en el consumo, el ajuste del ingreso a nivel de sector institucional y consolidado será:

YDA h = YDh + TSE (de ISFLh y gobierno)

YDA g = YDg - TSE(a hogares)

YDA isflh = YDisflh - TSE (a hogares)

YNND = YDh + YDisflh + YDg + YDsf + YDsnof

YNND = YDAh + YDAg + YDAsf + YDAsnof

donde el ingreso disponible (YD) y el disponible ajustado (YDA) de las sociedades financieras y no financieras son iguales y las TSEh (recibidas) = TSE isflh + TSE g (realizadas). Ver notas (16) y (18).

En estas ecuaciones están reflejadas la identidad ahorro-inversión (expresada en este caso en términos netos), su integración a nivel de sectores institucionales y con el resto del mundo, y la vinculación con las cuentas financieras, reflejando las variaciones de activos y pasivos financieros (Δ AF, Δ PF).

Así, la visión consolidada desde la economía total y el resto del mundo [1] puede expresarse complementando el ahorro nacional (igual a la suma de los parciales de ahorro de los sectores institucionales) con el del RM, el cual es el resultado de las transacciones corrientes o, lo que es lo mismo, el saldo de la cuenta en cuenta corriente del balance de pagos (con signo inverso) y sus componentes: el saldo del balance comercial de bienes y servicios (SBCbs), el saldo de balance de ingresos de la propiedad (SBYp) y las transferencias netas corrientes recibidas (TNC); esto es (21):

```
Arm = M - E + Ypm - Ype + TCm - TCe
Arm = (SCC)
Arm = (SBCbs + SBYp + TNC)
```

Esa misma visión consolidada, pero focalizando el saldo financiero de los sectores institucionales [2], hace que se incorporen como orígenes a las transferencias netas de capital recibidas del RM, considerando de esta forma otra manera de enfocar el Arm; o sea:

Arm = (SFet - TNKet)

O utilizando el SFrm:

Arm = SFrm - TNKrm

Complementariamente, desagregando los componentes de la cuenta de capital a nivel de los sectores institucionales del RM [2], aparecen las compras netas de activos no producidos no financieros (CNAnoP), como los de recursos no renovables, y las transferencias netas de capital recibidas (TNK), como las subvenciones de inversión, las indemnizaciones de guerra o el impuesto a las sucesiones. Debe destacarse que, a nivel de las transacciones entre los sectores institucionales residentes, el saldo es necesariamente nulo por resultar igual el total de compras y ventas, así como las transferencias realizadas y recibidas. De la misma forma, al consolidar el saldo de los sectores institucionales con el del resto del mundo, el saldo es también nulo, lo que permite arribar nuevamente a la cuenta consolidada de ahorro e inversión de la cuenta de producto e ingreso.

⁽²¹⁾ De donde también puede expresarse la identidad:

FNKet = ANet + (SCC)

O también:

CNAnoPsi - CNAnoPrm = 0 (22)

TNKsi - TNKrm = 0

En cuanto a la visión financiera, el saldo determinado (préstamo o endeudamiento neto) a nivel de la economía total o de los sectores institucionales [3] resulta de la diferencia entre los flujos de activos y pasivos financieros (considerando las transacciones de la economía total como la suma de las registradas a nivel de cada sector institucional). El mismo saldo, utilizando las transacciones financieras del RM, será la diferencia entre la variación de los pasivos y los activos financieros del mismo; en tanto que desde el punto de vista del RM, su saldo financiero —al igual que en los sectores institucionales residentes— resultará de la diferencia entre el incremento de los activos y pasivos financieros [4].

Obviamente la visión vertical integrada de cada SI y RM da cuenta del origen real (corriente y de capital) del referido saldo financiero.

A partir de este punto, la relación causa-efecto deberá analizarse desde los conocimientos de teoría y política económicas.

Conceptos	Cuentas (filas SCN4)	SI/RM/B y S (columnas SCN4)					
8. Cuentas de balance y su evolución en los sectores institucionales							
[1]							
PNAet = AnoFAet + AFAet - PFAet	Balance apertura	ET					
PNCet = AnoFCet + AFCet - PFCet	Balance cierre	ET					
[2] Δ PNet = Δ AnoFet + Δ AFet - Δ Pfet	Variación balance	ET					
[3] PNCet = PNAet + (ANet + TNKet) + (VVAet - Rev.et)	Balance apertura y cierre Capital	ET					
[4]	Otros flujos						
PNCet = PNAet + FNKet + SFet + (VVAet + Rev.et)	Idem anterior	ET					
[5] Δ AnoF = FNK + VVAnoFet + Rev.AnoFet Δ AFet = Δ AFet + VVAFet + Rev.AFet Δ PFet = Δ PFet + VVPFet + Rev.Pfet	Capital y otros flujos Capital, financ. y otros flujos Capital, financ. y otros flujos	ET ET ET					

⁽²²⁾ En lo atinente a las CNAnoP el saldo de las transacciones entre los SI puede ser no nulo, puesto que podrían existir compras de activos no producidos por las representaciones diplomáticas, que pasan a formar parte del territorio nacional por la propia definición de "territorio económico".

El objetivo de las cuentas de balance es determinar el valor neto o patrimonio neto a la apertura y cierre del ejercicio (PNA y PNC) y su composición en materia de activos (sean éstos no financieros o financieros: AnoF y AF) y pasivos financieros (PF), lo que está reflejado en las dos ecuaciones de [1]. A este último enfoque se lo ha denominado habitualmente "Riqueza Nacional".

Como consecuencia de ello, surge la cuenta de variación entre balances, que a nivel consolidado se expresará como la variación registrada en los componentes referidos [2]; situación que, como ya sabemos, puede enfocarse desde el punto de vista de la variación del valor neto propiamente dicho o de los componentes de activos y pasivos [3], [4] y [5].

En el primer caso, la variación del patrimonio neto obedece al saldo para el consolidado de los sectores institucionales residentes de los orígenes de la cuenta de capital (ahorro neto nacional y transferencias de capital recibidas del RM) y al saldo de los otros flujos del período (sean ellos de variación en el volumen de activos o revalorizaciones: VVA o Rev.) [3].

En el segundo caso, la variación en el patrimonio neto se debe a la formación neta de capital, el saldo financiero de los sectores institucionales residentes y, al igual que en el párrafo anterior, los otros flujos registrados en el período [4].

Analizando rubro por rubro la explicación de la variación, observamos que en activos no financieros surge de la formación neta de capital y de los otros flujos sobre activos no financieros; en el caso de los activos y pasivos financieros, surge de las variaciones en las transacciones de esa característica de la cuenta financiera y de los otros flujos referidos a instrumentos financieros de cada tipo [5].

Merece señalarse la utilidad de que el lector transforme las ejercitaciones planteadas en el SCN2 al SCN4, o viceversa, de forma tal de ratificar la integridad y coherencia del sistema y su propia comprensión del tema, al propio tiempo que se consolidan los conceptos que se van desarrollando y su vinculación a distintos agregados macroeconómicos (según cada SCN), la integración real-financiera, el flujo de bienes y servicios, etcétera.

Con dicho criterio, en los anexos 4,3 y 4,4 al presente capítulo, se construyen las cuentas por SAE, las cuentas consolidadas de la Nación (con una sola cuenta de ingresos y gastos), las cuentas del SCN4, las tablas de oferta y usos y una matriz de contabilidad social, integrando los distintos enfoques para una economía cerrada y sin gobierno, considerando o no la existencia de FBK.

Asimismo, es sumamente importante analizar en el anexo 4,2 los saldos o partidas de equilibrio a nivel de cada SI y los agregados económicos principales que surgen de cada una de las cuentas del SCN4 detallado —de relevante valor para el análisis económico—, con igual desarrollo al realizado en el cuadro 3,9 del cap. 3, ahora para la totalidad de las cuentas (v. gr., VA/PBI; YNm, ENE; SY1/YN; YD/YND, A/AN, SF, VVA, Rev, PNA, PNC [riqueza nacional], Var.PN [AN+TNK+VVA+Rev], SBCbs, SCC, Arm, GBI, entre los de mayor significatividad).

Sintetizando los distintos aspectos analizados en este capítulo y mencionados en el párrafo anterior, podemos ampliar el cuadro 3.10 para mostrar ahora a la totalidad de saldos/nexos y agregados macroeconómicos de las cuentas del SCN4 conforme se analizó precedentemente y se detalló en el anexo 4,2, esto es:

Cuentas	Saldos/Nexos	Agregados (SI/Ec. Total)
Producción	VA	VA/PBI
Bienes y Servicios con el exterior	SBCbs (*)	SBCbs (*)
Generación del ingreso	EE/Ym	YBI
Asignación 1º ingreso	Saldo ingresos primarios	Sy1°/YBN
Distr. 2° ingreso	Ingreso disponible	YD/YBND
Uso ingreso	Ahorro	C/A/AN/Arm
Capital	Saldo financiero	SF/FBK
Financiera	Saldo financiero	SF/∆ activos y pasivos financieros
Otras variaciones de activos	Δ valor neto por VVA y revalorización	∆ valor neto por VVA y Rev por Si/ET.X
Balance	Valor neto	Activos, pasivos, riqueza nacional
Bienes y servicios		GBI

Cuadro 4,15. Síntesis de cuentas, saldos/nexos y agregados del SCN4.

PREGUNTAS Y EJERCICIOS

- 1. Desde el punto de vista conceptual, ¿cómo se financian en términos corrientes el consumo de hogares, el consumo de gobierno, la formación bruta de capital y las exportaciones?
- 2. ¿Con qué tipo de impuestos del SCN se vincula la progresividad o regresividad de los tributos? Fundamente su respuesta.
- 3. ¿Mediante qué criterio se construye un sistema simplificado de cuentas o el SCN4, a partir del esquema de cuentas económicas básico?
- 4. Analice y exponga conceptualmente las ecuaciones del cap. 4, apart. 5.
- 5. ¿Cuál es el valor para el análisis económico de los saldos o partidas de equilibrio?
- 6. Construya un esquema ampliado del cuadro 3.9 para incluir toda la secuencia de cuentas del SCN4, asignando transacciones nuevas para las cuentas de asignación primaria, distribución secundaria y uso del ingreso. Compárelo luego con el anexo 4.2.

- Asegúrese de comprender la secuencia e interrelación de sectores y rubros del SCN4 (anexo 4,2) y el sistema de cuentas del producto e ingreso (anexo 4,1), relacionándolo con el esquema de cuentas económicas básico.
- 8. ¿Podría completarse el anexo 4.1 para agregar las transacciones de capital y financieras? ¿Serían estas cuentas distintas de las del SCN4?
- 9. ¿Qué visiones adicionales y/o complementarias dan el sistema simplificado de cuentas desarrollado en el punto 4 y expuesto en el anexo 4,1; y el SCN4 desarrollado en el punto 5 y expuesto en el anexo 4,2?
- 10. ¿Cómo se insertan el IVA y los derechos de importación o los impuestos netos de subsidios sobre productos; las importaciones finales y los intereses de la deuda pública, en la transformación del esquema de cuentas económicas básico a un sistema simplificado de cuentas o al SCN4?
- 11. Explique si las importaciones finales están incluidas con las cuentas de producción detalladas de la secuencia básica de cuentas del cuadro 4,9. Relacione esta contestación con los flujos de importaciones del sistema simplificado de cuentas y con el SCN4.
- 12. ¿Cuáles son los conceptos de retribución a factores que están incluidos en los agregados de excedente neto de explotación e ingreso neto mixto de las cuentas de producción del cuadro 4,9?
- 13. ¿Por qué los intereses de la deuda pública no forman parte del costo de producción del gobierno? Fundamente críticamente su respuesta.
- 14. ¿Cómo se llega a la cuenta consolidada de Ahorro e Inversión de la Economía Total en un sistema simplificado de cuentas y en el SCN4?
- 15. Integre las cuentas elaboradas al analizar el financiamiento de las corrientes del gasto, con las cuentas que figuran en el sistema simplificado de cuentas (anexo 4,1) y el SCN4 (anexo 4,2)
- 16. Interrelacione cada una de las ecuaciones del cap. 4, apart. 5, con las cuentas que figuran en el anexo 4,2.
- 17. ¿Cuáles son las principales diferencias entre un sistema de cuentas simplificado (producto e ingreso del anexo 4,1) y el SCN4 del anexo 4,2?
- 18. Resuelva los casos de los anexos 4,3 y 4,4, fundamentando el tratamiento de cada concepto. Analice económicamente sus resultados y agregados, incluyendo la elaboración de las tablas de oferta y usos y la matriz de contabilidad social.
- Construya un sistema simplificado de cuentas (producto e ingreso según anexo 4.1), en lugar de las cuentas consolidadas de la nación, en los casos de los anexos 4.3 y 4.4.

ANEXO 4,1
SISTEMA DE CUENTAS DEL PRODUCTO E INGRESO

1. PRO BRUTO I		2. IN NACIO		3. IN Y GS.	IGR. HOG.	4. IN Y GS.	IGR. GNO.	5. IN Y GS		ł	ORRO ERSION
PNIcf ACKF Txm (Sxm)	Ch Cg FBK E (M)	RI Y mixto Yp h Ypeg Tys As (idp)	PNIcf	Aj Tyh OTCh Ah	RI Y mixto Yp h J y P OTCh	Sxm Cg JyP OTCg Ag	Ype g Tys Aj Tyh OTCg	E RNFE Tce Arm	M	FBK	ACKF As Ah Ag Arm
PBlpm	GBlpm	YNNcf	PNNcf	Egr. ctes.	Ingr. ctes.	Egr. ctes.	Ingr. ctes.	Egr. ctes.	Ingr. ctes.	FBK	Ahorro tot

Nota:

- 1. Los conceptos incluidos responden, en general, a las abreviaturas utilizadas en los cap. 4 y anteriores.
- Ype g representa a los ingresos procedentes de la propiedad y empresas del gobierno general; OTC, a las transferencias corrientes efectuadas o recibidas por los SI.
- 3. En cuanto a los conceptos resaltados dentro del cuadro, corresponden a las estimaciones residuales usualmente aplicadas en las cuentas de PBI e YN confeccionadas en nuestro país, esto es, el consumo de hogares (incluido el correspondiente a las ISFLH), hasta el año 2000, a partir del cual comenzó a realizarse un cálculo independiente vía fluir de bienes, restando como rubro residual una "discrepancia estadistica" que involucra la variación de existencias y las restantes diferencias; y los ingresos procedentes de la propiedad y empresas no constituidas como sociedades, cuyos titulares son los hogares que en el sistema se presenta en dos cuentas, para mostrar el ingreso mixto, en forma separada de otros ingresos de la propiedad de los hogares. De la misma manera, se determinan residualmente los ahorros, aunque en este caso, sólo se carece de datos en el ahorro de hogares, por los componentes residuales del ingreso y del gasto y a mencionados.

ANEXO 4,2
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES (CUARTA REVISION) -- CUENTAS CORRIENTES

CONCEPTO	ISFLH	Hogares	Gno. Gral.	S. Finan.	Soc. no F.	Ec. total (7)	RM	ByS
CTAS. PRODUCCION Y BS. C/RM								
Exportaciones importaciones Sdo. Bce. Bs. y Serv. Reales VBP CI (T-S)productos Asign. Cons. Cap. Fijo VAN/PNipm	x x x VANisth	x x x VANh	x x x VANg	x x x VANst	x x x VANsnot	VBPet Ciet (T-S) p et ACKFet PNIpm	E M (SBCbs)(1)	WBPet Clet
CTA. DE GENERACION DEL INGRESO	<u> </u>					· ····		
VAN / PNipm Sdo. Bce Bs. y Serv reales Rem. asalariados {T-S)producción e M {T-S)produclos Otros impuestos netos de subsidos sobre la producción Exc. Neto Expiotación Ingreso neto mixto	VANisth x x	VANh x x YNmet	VANg x x	VANsf X X X ENEsf	VANsnot x x x ENEsnot	PNipm Riet (T-S)xm et (T-S)p et (T-S)ox et ENEet YNmet	(SBCbs)	
CTA. DE ASIGNACION PRIMARIA DEL INGRESO Rem. asaianados (T-S)produccion e M (T-S)produccios Otros impuestos sobre la produccion Exc. Neto Explotacion Ingreso Neto Mixio Otros ingr. propiedad Balance de ingresos primanos / YNNcf	x x SY1slih	Alet(2: ENEh YNmet X SY1h	(T-S) xm et (T-S) p et (T-S) ox et x x SY1g	ENEst X X SY1st	ENEsnof x X SY1snof	Riet (T-S) xm et (T-S) p et (T-S) ox et ENEet YNm et OYpet YNNcf	Rie Rim Ype Ypm	

CTA. DE DISTRIBUCION SECUNDARIA DEL INGRESO															
Balance de ingresos primanos / YNNcf Imp. a la renta y nqueza Cargas sociales Benef. y prest. sociales (3) Otras transf. ctes. (3) Ingr. disponible / YNND	x x YDisflh	SY1isfith x x	x Cset x YDh	SY1h PSet x	x x YDg	SY1g Ty et x	x x x YDsf	SY1sf x x	x x x YDsnof	SY1snot x X	Ty et CSet Pset OTCet YNND	YNNof Ty et CSet PSet OTCet	Tye CSe PSe OTCe	Tym CSm PSm OTCm	
CTA. DE REDISTRIBUCION DEL INGRESO EN ESPECIE ingr. disponible / YNND Transt. soc. en especie ingr. Disp. Ajust. YNND	x YDAistih	YDisfih	YDAh	YDh TSEet	x YDAg	YDg	YDAsf	YDsh	YDAsnol	YDsno!	TSEet YNND	YNND TSEet			
CTA. DE USO DEL INGRESO Ingr. disponible YNND (4) Ingr. Disp. Ajust. YNND (5) Consumo final (4) Consumo efectivo (5) Variacion PN h en FP (6) Ahorro-A Neto Nacional Saldo Cta. Cte. Boe de Pagos'Arm	Cisfih Aisfih	YDisfih YDAisfih	Ch CEh Ah	YDh YDAh x	Cg CEg Ag	YDg YDAg	x Ast	YDsf YDAsf	Asnof	YDsnof YDAsnof	Cet Cet .\PNet ANet	YNND YNND	x Arm	x	C

Notas:

- 1. Corresponde al saldo de transacciones en bienes y servicios reales del RM con el país (cta. de RM) o viceversa (cta. de Bienes y Servicios).
- 2. Corresponde a la remuneración de asalariados apropiada por los hogares residentes (Ríet = Ríget + Ríe Rím), donde Ríget es la remuneración de asalariados generada.
- 3. Excluye las transferencias sociales en especie
- 4 El concepto de ingreso disponible de los sectores institucionales se relaciona solamente con los de consumo final respectivos, por lo que deberán excluirse el restante en el desarrollo de las cuentas con este criterio
- 5. El ingreso disponible ajustado de los sectores institucionales se relaciona solamente con los de consumo efectivo pertinentes por lo que deberá excluirse los restantes en el desarrollo de las cuentas con este criterio.
- 6. Variación del valor neto de los hogares en londos de pensión y seguros de retiro.
- 7. Los conceptos con similar nomenclatura por fila (fuentes y usos) tendran valores distintos de existir transacciones con el resto del mundo.

ANEXO 4,2 (cont.)

SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES (CUARTA REVISION) - CUENTAS DE ACUMULACION Y BALANCES

CONCEPTO	IS	LH	Hg:	gares	Gno	Gral.	S. F	nan.	Soc.	no F.	Ec. to	tal (6	P	ч	ВуЅ
CTA. DE CAPITAL		A : . 10.	t	Ah		4-		Asf		Asnot		ANet			
Ahorro / A Neto Nacional SCC BP / Arm		Aisflh		An		Ag		ASI	i	ASIOI		ANET		Arm	3
Asign Cons. Cap. Fee	(x)		(x)		(x)		+ x }		(x)		(ACKFet)			134111	
Form Bruta Cap Fijo	x		x		×		x		x		FBKFet				FBKFet
Variacion de existencias	x		x		x		x		х		.\Ex et				7Ex et
Objetos valiosos	x		x		x		х		x		OV et				OV et
Cpras, netas Act. no Prod. mr Fin.	x		x		l ×		х		X		CNAnoPe		CNAnoPr		
Transf netas cap, recib		X		X	05-	x	05.4	X		x	0.5.4	TNKet		TNKrm	
Sdo. Financ. / Prestamo o adeudamiento neto	Sfisih		SFh		SFg		SFsf		SFsnot		SFet		SFrm		
VAR. PN POR A Y TR K		x (1)		x (1)		x (1)		x (1)		x (1)	Al	Net+TNKet		TKrm	
CTA, FINANCIERA												-			
Saldo Financiero / Préstamo o endeudamiento neto	ŀ	SFisfih		SFh		SFg	ļ	SFsf		SFsnof		S!et	1	SFrm	
Oro monetano y DEG	1						x		x		OMet		OMrm		
Dinero y depósitos	X		×		х		х	x	×		DDet	Ddet	DDm	DDm	
Valores distintos de acciones	x		×		X	X	X	X	X	X	Vet Pret	Vet Pret	Vrm Prrm	Vrm Prrm	
Préstamos		X	X	x	X	x	X X	X X	X X	X X	Acet	Acet	Acrm	Acrm :	
Acciones y otras part. K Reservas tecnicas en seguros		x	X X					x		Α	Seget	Seget	Segrm	Segrm	
Otros transf. en AF v PF	x	x	l î	x	×	x	l x	x	x	x	OAPet	OAPet	OAPm	OAPrm .	
CTA, OTRAS VARIACIONES EN ACTIVOS	+-				-								-		
VARIACION EN EL VOLUMEN DE ACTIVOS											İ				
Act. Producidos	×		×		_ x		x		х		VVAPet				
Act, no Financino Producidos	x		×		, ×		x] ×		VVAnoPe!		l		
Activos y pasivos financieros	X	x	×	х	×	x	×	x	×	X	VVAFet	VVPFet	VVAFrm	VVPFrm	
VAR. PN POR VAR VOL. ACTIVOS		x (2)		x (2)		x (2)		x (2)		x (2)		VVAet		VVArm	
REVALORIZACION															
S/Act no Financ.	x		x		x		x		x		RevAnoFe	t			
Activos y pasivos financieros	x	x	х	x	х	x	х	x	x	X	RevAFet	RevPFet	RevAFrm	RevPFrm	
VAR PN REVALORIZ.		x (3)		x (3)		x (3)		x (3)		x (3)		Rev et		Rev rm	

CUENTAS DE BALANCES												i			
BALANCE DE APERTURA	-														
Actives no financieros Activos financieros Pasivos financieros Valor neto / Riqueza nacional		x x	X X	AnoFAet AFAet	PFAet RNAet	AFArm PFArm VNArm									
CAMBIOS EN EL BALANCE												<u> </u>			
Activos no financieros (5: Activos financieros (5) Pasivos financieros (5) Valor neto (4) — Ahorro y transf. cap. — Var. volumen activos — Revalorización		x x	x x x x	∆AnoFet ∴AFet	.1PFet .1PNet AyTKet VVAet Rev et	ΔAFrm .ΔPFrm .ΔPNrm AyTKrm VVArm Rev rm									
BALANCE DE CIERRE Activos no financieros Activos financieros Pasivo financiero Vator neto / Riqueza nacional		x x	x x	AnoFCet AFCet	PFCet RNCet	AFCm PFCm VNCm									

Notas

- 1. Corresponde a la variación del valor neto del SI originado en el ahorro neto y las transferencias de capital netas recibidas.
- 2. Corresponde a la vanación del valor neto del SI originado en las variaciones en el volumen de activos no financieros producidos y no producidos y la vanación en el volumen neto de los activos y pasivos financieros.
- 3. Corresponde a la variación en el valor neto del SI originado en revalorizaciones de los activos no financieros y en el efecto neto de la revalorización de los activos y pasivos financieros.
- 4. La variación en el valor neto del SI surge como consecuencia de las variaciones referidas en (1), (2) y (3) precedentes.
- 5. Los cambios en los componentes del activo y pasivo de cada SI surgen de las respectivas variaciones en los activos no financieros y financieros de las cuentas de capital, financiera, variación en el volumen de activos y revalonización.
 - 5. Los conceptos con similar nomenclatura por fila (fuentes y usos), tendrán valores distintos de existir transacciones con el resto del mundo.

Fuente: elaboración propia a partir del cuadro 2,3 del SCN4.

ANEXO 4,3

EJEMPLO 1. DATOS DE LA ECONOMIA SIN SECTOR PUBLICO, GOBIERNO, RESTO DEL MUNDO Y FORMACION DE CAPITAL

	S. primario	S. secundario	S. terciario
Produc. y uso de mat. primas intraestablec.	20	65	
2. Venta de bienes intermedios entre			
establecimientos del mismo sector	50	70	
3. Venta de bienes primarios a la industria	100		
4. Bienes de autoconsumo del sector primario	95		
5. Venta de bienes intermedios industriales al			
sector servicios		320	
6. Venta de bienes de consumo de la industria			
a los hogares		830	
7. Venta de servicios al sector primario			60
8. Venta de servicios al sector secundario			95
9. Venta de servicios a hogares			440
10. Sueldos y salarios	85	560	110
11. Ingreso de hogares por empresas no			
sociedades de capital	50		
12. Utilidad de sociedades		395	165

Además, las sociedades industriales donaron a los hogares en efectivo 200, y se conoce que los hogares financiaron parte de sus compras de bienes de consumo del sector industrial por 150. Todas las transacciones restantes se cancelaron en efectivo.

Construir:

- A. Cuentas de producción de cada sector de actividad, detallando en las mismas la composición de las ventas intermedias y finales, de insumos y valor agregado. Calcular la cuenta consolidada de todo el sector productivo y mostrar en cuadro aparte la estimación del valor agregado, ingreso y gastos de la economía.
- B. Presentar un esquema simplificado de cuentas de la economía, contemplando: producto bruto interno, ingresos y gastos y ahorro e inversión consolidados.
- C. Construir las cuentas de producción de cada sector de actividad y las respectivas cuentas por sectores institucionales (SCN4).
- D. Confeccionar una tabla sintética de origen y usos y una matriz de contabilidad social numérica y conceptual.
- E. Confeccionar una matriz de contabilidad social numérica y conceptual según el SCN4.

EJEMPLO 1,A. CUENTAS DE PRODUCCION DETALLADAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y CUENTA CONSOLIDADA DE TODO EL SECTOR PRODUCTIVO

	Sec prim			tor idario		Sector terciario		econ. Iidada
Compras/ventas intermedias	110	150	265	390	390	125		
Mat. primas intraestablecimientos Bs. intermedios mismo sector Bs. primarios a la industria Bs. int. industriales a servicios Servicios al sector primario Servicios al sector secundario	50 60	50 100	70 100	70 320	320	0 60 95		
Valor agregado/PBI	135		955		275		1.365	
Sueldos y salarios Ing. de hogares por emp. no soc. Utilidad de sociedades	85 50		560 395		110 165		755 50 560	
Ventas finales		95		830		440		1.365
Consumo de hogares Bienes de autoconsumo de hogares Bienes de consumo industriales a hogares Servicios a hogares		95 95		830 830		440 440		1.365 95 830 440
TOTALES	245	245	1.220	1.220	595	595	1.365	1.365

Sector	VBP	CI	VA	Sueldos	Ex.Ex./Y mix	Ingreso	Demanda final Consumo hogares
Primario Secundario Servicios	245 1.220 595	110 265 320	135 955 275	85 560 110	50 395 165	135 955 275	95 830 440
TOTALES	2.060	695	1.365	755	610	1.365	1.365

EJEMPLO 1,B. CUENTAS CONSOLIDADAS DE LA NACION (PBI, INGRESOS Y GASTOS Y ACUMULACION)

	Prod. bruto interno		Ing. y	gastos	Ahorro e inversiór	
Valor agregado/PBI	1.365			1.365		
Sueldos y salarios Ingreso mixto Utilidad de sociedades	755 50 560			755 50 560	<u> </u>	
Ventas finales		1.365				
Consumo de hogares Bienes de autoconsumo de hogares Bienes de consumo industriales a hogares Servicios a hogares		1.365 95 830 440	1.365 95 830 440			
Formación de capital		0		1	0	
AHORRO NACIONAL			0			0
TOTALES	1.365	1.365	1.365	1.365	0	0

EJEMPLO 1,C. CUENTAS DE PRODUCCION POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y SCN POR SECTOR INSTITUCIONAL

1. CUENTAS DE PRODUCCION POR SECTOR DE ACTIVIDAD

	S. pri	mario	S. secu	ındario	S. ter	ciario	Econom	nía total
Compras/ventas intermedias Valor agregado Producción	110 135	245	265 955	1.220	320 275	595	695 1.365	2.060
Valor bruto de producción	245	245	1.220	1.220	595	595	2.060	2.060

2. CUENTAS POR SECTORES INSTITUCIONALES

	Hogares		Socie	dades	Econom	ía Total		es y icios
Producción Compras/ventas intermedias Valor agregado/PBI Producción	110 135	245	585 1.230	1.815	695 1.365	2.060	2.060	695
Generación del ingreso Valor agregado/PBI Sueldos y salarios Y Mixto Utilidades de sociedades	85 50	135	670 560	1.230	755 50 560	1.365		
Distribución primaria Sueldos y salarios Y Mixto Utilidades de sociedades Balance primario/YN	805	755 50	560	560	1.365	755 50 560		
Distribución secundaria Balance primario/YN Donaciones de asoc. a hogares Ingreso disponible/YND	1.005	805 200	200 360	560	200 1.365	1.365 200		
Uso del ingreso Ingreso disponible/YND Consumo de hogares Ahorro/AN	1.365 - 360	1.005	360	360	1.365 0	1.365		1.365
Capital Ahorro/AN Formación de capital Saldo financiero	-360	-360	360	360	0	0		
Financiera Saldo financiero Deuda comercial hogares Dinero	-210	-360 150	150 210	360	150 0	0 150		

EJEMPLO 1,D. TABLA SINTETICA DE ORIGEN Y USOS

	Primario	Secundario	Servicios	DI/PBI	СН	Form. K.	D. final	VBP
Primario	50	100	-	150	95	-	95	245
Secundario		70	320	390	830	-	830	1.220
Servicios	60	95		155	440	-	440	595
OI/DF	110	265	320	695	1.365		1.365	2.060
VA/PBI	135	955	275	1.365	-		1.365	-
VBP	245	1.220	595	2.060	-			2.060

EJEMPLO 1,D. PRESENTACION MATRICIAL NUMERICA DEL SCN

Cuentas	Producto	Ingresos y gastos	Acumulación
Producto		1.365	
Ingresos y gastos	1.365		
Acumulación		0	

EJEMPLO 1,D. PRESENTACION MATRICIAL CONCEPTUAL DEL SCN

Cuentas	Producto	Ingresos y gastos	Acumulación
Producto		Consumo hogares	Formación capital
Ingresos y gastos	Prod. bruto interno		,
Acumulación		Ahorro	

EJEMPLO 1,E. PRESENTACION MATRICIAL NUMERICA (MCS-SCN4)

	ByS	Produc.	Gen. Y	Dis.prim.	Dis.secund.	Uso Y	Capital	Financ.
ВуЅ		695				1.365		
Prod.	2.060	İ					1	1
Gen Y		1.365						
Dis. prim.			1.365					
Dis. Secund.	1			1.365	200			
Uso Y					1.365			
Capital	1			1		-		
Firanc.					İ			

EJEMPLO 1,E. PRESENTACION MATRICIAL CONCEPTUAL (MCS-SCN4)

	ВуЅ	Produc.	Gen. Y	Dis.prim.	Dis.secund.	Uso Y	Capital	Financ.
ByS		CI/VI				Ch	FBK	
Prod.	VBP						<u> </u>	
Gen Y		PBI						
Dis. prim.			Y Gen					
Dis. Secund.				YN	TC si			
Uso,Y					YND			
Capital						Α		
Financ.							İ.,	

ANEXO 4,4

EJEMPLO 2. DATOS DE LA ECONOMIA SIN SECTOR PUBLICO, GOBIER-NO, RESTO DEL MUNDO Y CON FORMACION DE CAPITAL.

		S. primario	S. secundario	S. terciario
1.	Producción y uso de materias primas intraestablecimiento	20	65	
2.	Venta de bienes intermedios entre establecimientos			
	del mismo sector	50	70	
3.	Venta de bienes primarios a la industria	100		
4.	Bienes de autoconsumo del sector primario	95		
5.	Venta de bienes intermedios industriales al sector servicios		320	
6.	Venta de bienes de consumo de la industria a los hogares		830	
7.	Venta de servicios al sector primario			60
8.	Venta de servicios al sector secundario			95
9.	Venta de servicios a hogares		}	440
10.	Sueldos y salarios	85	560	110
11.	Ingreso de hogares por empresas no sociedades de capital	50		
12.	Utilidad de sociedades		605	
13.	Producción de equipos para uso propio		20	
14.	Venta de equipos al sector primario		70	
15.	Venta de equipos al mismo sector industrial		120	

Además, las sociedades industriales donaron a los hogares en efectivo 200, y se conoce que los Hogares financiaron parte de sus compras de bienes de consumo del sector industrial por 150. En tanto las sociedades adeudaron 95 por salarios no pagados y de sus utilidades distribuyen como dividendos 300 a los hogares. El resto de las transacciones se canceló en efectivo.

Construir:

- A. Cuentas de producción de cada sector de actividad, detallando en las mismas la composición de las ventas intermedias y finales, de insumos y valor agregado. Calcular la cuenta consolidada de todo el sector productivo y mostrar en cuadro aparte la estimación del valor agregado, ingreso y gastos de la economía.
- B. Presentar un esquema simplificado de cuentas de la economía, contemplando: producto bruto interno, ingresos y gastos y ahorro e inversión consolidados.
- C. Construir las cuentas de producción de cada sector de actividad y las respectivas cuentas por sectores institucionales (SCN4)
- D. Confeccionar una tabla sintética de origen y usos y una matriz de contabilidad social numérica y conceptual.
- E. Confeccionar una matriz de contabilidad social numérica y conceptual según el SCN4.

EJEMPLO 2,A. CUENTAS DE PRODUCCION DETALLADAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y CUENTA CONSOLIDADA DE TODO EL SECTOR PRODUCTIVO

	S. pri	mario	S. secu	ındario	S. ter	ciario	Tota conso	l ec. lidada
Compras/ventas intermedias	110	150	265	390	320	155		
Mat. primas intraestablecimientos Bs. intermedios mismo sector Bs. primarios a la industria Bs. int. industriales a servicios	50	50 100	70 100	70 320	0 320	0		
Servicios al s. primario Servicios al s. secundario	60		95			60 95		
Valor agregado/PBI	135		1.165		275		1.575	
Sueldos y salarios Ing. de hogares por emp. no asoc. Excedente de explotación	85 50		560 605		110 165		755 50 770	
Ventas finales		95		1.040		440		1.575
Consumo de hogares		95		830		440		1.365
Bienes de autoconsumo de hogares Bienes de consumo industriales a hogares Servicios a hogares		95		830		440		95 830 440
Formación de capital				210				210
Equipos al sector primario Equipos al sector industrial Equipos para uso propio sector industrial				70 120 20				70 120 20
VALOR BRUTO DE PRODUCCION	245	245	1.430	1.430	595	595	1.575	1.575

Sector	VBP	CI	VA	Sueldos	Ex.Ex./Ymix	Ingreso	De	manda fir	nal
							Ch	FBK	Total
Primario Secundario Servicios	245 1.430 595	110 265 320	135 1.165 275	85 560 110	50 605 165	135 1.165 275	95 830 440	0 210 0	95 1.040 440
Totales	2.270	695	1.575	755	820	1.575	1.365	210	1.575

EJEMPLO 2,B. CUENTAS CONSOLIDADAS DE LA NACION (PBI, INGRESOS Y GASTOS Y ACUMULACION)

	Prod. bru	to interno	Ingr. y	gastos	Ahorro e	inversión
Valor agregado/PBI	1.575			1.575		
Sueldos y salarios Ing. de hogares por emp. no soc. Utilidad de sociedades	755 50 770			755 50 770		
Ventas finales		1.575			}	
Consumo de hogares		1.365	1.365			
Bienes de autoconsumo de hogares Bienes de consumo industriales a hogares Servicios a hogares		95 830 440	95 830 440	}		
Formación de capital		210			210	
Equipos al sector primario Equipos al sector industrial Equipos para uso propio sector industrial		70 120 20			70 120 20	
Ahorro nacional	<u> </u>		210			210
Totales	1.575	1.575	1.575	1.575	210	210

EJEMPLO 2,C. CUENTAS DE PRODUCCION POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y SCN POR SECTOR INSTITUCIONAL

1. CUENTAS DE PRODUCCION POR SECTOR DE ACTIVIDAD

	Sector	Sector primario S		Sector secundario		Sector terciario		nía total
Compras/ventas intermedias Valor agregado Producción	110 135	245	265 1.165	1.430	320 275	595	695 1.575	2.270
Valor bruto de producción	245	245	1.430	1.430	595	595	2.270	2.270

2. CUENTAS POR SECTORES INSTITUCIONALES

	Hoga	ares	Socie	dades	Econ to		Bie y ser	nes vicios
Producción Compras/ventas intermedias Valor agregado/PBI Producción	110 135	245	585 1.140	2.025	695 1.575	2.270	2.270	695
Generación del ingreso Valor agregado/PBI Sueldos y salarios Y Mixto Excedente de exportación	85 50	135	670 770	1.440	755 50 770	1.575		
Distribución primaria Sueldos y salarios Y Mixto Excedente de exportación Dividendos Balance primario/YN	1.105	755 50 300	300 470	770	1.575	755 50 770		
Distribución secundaria Balance primario/YN Donaciones de asoc. a hogares Ingreso disponible/YND	1.305	1.1 05 200	200 270	470	200 1.575	1.575 200		
Uso del ingreso Ingreso disponible/YND Consumo de hogares Ahorro/AN	1.365 -60	1.305	270	270	1.365 210	1.575		1.365
Capital Ahorro/AN Formación de capital Saldo financiero	70 -130	-60	140 130	270	210 0	210		210
Financiera Saldo financiero Deuda comercial hogares Salarios a pagar sociedades Dinero	95 -75	- 130 150	150 75	130 95	150 95	0 150 95		

EJEMPLO 2,D. TABLA SINTETICA DE ORIGEN Y USOS

	Primario	Secundario	Servicios	DI/PBI	Ch	FBK	D. final	VBP
Primario	50	100	-	150	95	-	95	245
Secundario	-	70	320	390	830	210	1.040	1.430
Servicios	60	95		155	440		440	595
OI/DF	110	265	320	695	1.365	210	1.575	2.270
VA	135	1,165	275	1.575	<u> </u>		1.575	
VBP	245	1.430	595	2.270	_	•	-	2.270

EJEMPLO 2,D. PRESENTACION MATRICIAL NUMERICA DEL SCN

Cuentas	Producto	Ingresos y gastos	Acumulación
Producto		1.365	210
Ingresos y gastos	1.575		
Acumulación		210	

EJEMPLO 2,D. PRESENTACION MATRICIAL CONCEPTUAL DEL SCN

Cuentas	Producto	Ingresos y gastos	Acumulación
Producto		Consumo hogares	Formación capital
Ingresos y gastos	Prod. bruto interno		
Acumulación		Ahorro	

EJEMPLO 2,E. PRESENTACION MATRICIAL NUMERICA

	B. y S.	Produc.	Gen. Y	Dis. primar.	Dis. secund.	Uso Y	Capital	Financ.
B. y S.		695				1.365	219	
Prod.	2.270			1				
Gen. Y		1.575						
Dis. Primar.			1.575	300				
Dis. secund.				1.575	200			
Uso Y					1.575			
Capital				1		210		
Financ.			1	1		*		

EJEMPLO 2,E. PRESENTACION MATRICIAL CONCEPTUAL (MCS-SCN4)

	B. y S.	Produc.	Gen. Y	Dis. primar.	Dis. secund.	Uso Y	Capital	Financ.
B. y S.		CI/VI				Ch	FBK	
Prod.	VBP							
Gen. Y		PBI						
Dis. Primar.			Y Gen	Yp si				
Dis. secund.				YN	TC si			
Uso Y					YND			
Capital						Α		
Financ.	İ							

Capítulo 5

La cuenta de producción

La cuenta de producción es el primer paso en la construcción del SCN y es una herramienta esencial por cuanto delimita el alcance de la actividad económica y el resultado de la actividad, incidiendo por exclusión o inclusión, desde el punto de vista conceptual y práctico, en el resto del sistema.

Recordemos que el objetivo de esta cuenta es establecer el valor agregado (VA) generado por cada sector económico, como diferencia entre el valor bruto de la producción (VBP) y el consumo intermedio (CI), determinando a nivel consolidado para la economía total el producto bruto interno (PBI).

Como fuera anticipado, pasaremos revista a los aspectos sustantivos de la cuenta (sectorización, límites de la producción, fronteras de los bienes de uso intermedio y final, compras intermedias y retribución a factores, consumo y formación de capital), considerando posteriormente las distintas formas de expresión del producto y su significado, esto es, bruto/neto, a precios de mercado, básicos/costo de factores, interno/nacional.

1. SECTORIZACION

La construcción de las cuentas de producción se realiza con una dualidad de criterios: por un lado, atendiendo a las unidades económicas localizadas que generan los bienes y servicios (establecimientos), que a su vez se consolidan en industrias (¹), dando origen a grupos de actividad, ramas y sectores de actividad económica de origen (grandes divisiones en su máxima agregación según se vio en el cap. 2); por el otro, atendiendo a las unidades institucionales titulares de patrimonios y decisión ya expuestas en el aludido capítulo, lo que implica un reagrupamiento de los establecimientos en dichas unidades (v. gr., empresas). A su vez, las unidades institucionales se consolidan en los sectores institucionales ya expuestos.

⁽¹⁾ Conjunto de establecimientos dedicados a tipos análogos de actividades (SCN4).

Ambos criterios son válidos al apuntar a objetivos distintos pero complementarios: mostrar la generación de valor por sector de actividad económica y permitir a partir de allí la construcción de tablas de oferta y usos, o analíticas de insumo-producto; mostrar la generación de valor por SI, como primer paso de la construcción de un sistema de cuentas integrado que refleje la corriente circular de actividad económica que termina en los flujos financieros y las cuentas de balance.

El ejemplo planteado en el cap. 3 (apartado 5), se realizó con el criterio de "establecimientos/industrias" que a su vez coincidían con sectores institucionales, de los cuales dos eran empresas familiares —no constituidas como sociedades de capital (1 y 2)— y otra era de sociedades de capital. Por lo expuesto, la presentación bajo la forma de sectores institucionales para el ejemplo planteado y limitado a la cuenta de producción detallada (cuadros 3,6 y 3,9), sería la siguiente:

Concepto	Hog	Hogares		ades no cieras	Sector productor consolidado	
BUI	100	300	200			
Remuneración asalariados Ingreso mixto Utilidades no distribuidas (SnoF)	125 75		75 25		200 75 25	
Consumo hogares Formación de capital				200 100		200 100
Totales	300	300	300	300	300	300

Cuadro 5,1. Cuentas de producción detalladas por sector institucional.

En realidad, si bien en el ejemplo hemos detallado todos los componentes de retribución a factores, ventas intermedias y ventas finales (consumo de los hogares y compras de bienes de capital), la cuenta de producción solamente requiere para su cálculo los dos componentes señalados (²), esto es, por sector institucional:

⁽²⁾ En la práctica, en muchos sectores económicos es dificultosa la determinación desagregada de los conceptos de VBP y C1 en el año base, y, por supuesto, más aún en otros años. De allí que se haya explicitado que los distintos métodos de estimación del producto representan diferentes métodos de cálculo de las corrientes, utilizando por ende distinta información de base. La consistencia origen-destino integral solamente es posible con el armado de tablas de oferta y uso, y de insumo-producto. En las revisiones de 1986 y 1993 en nuestro país se efectuó la consistencia de oferta/demanda para los productos principales solamente. Con base en 1997 se construyó la tabla de insumo-producto donde se realizó el análisis integral de origen-destino referido para 124 ramas de actividad y 195 productos.

	Producto						
	VBP	-	CI	=	VA/PBI		
Hogares Sociedades no financieras	300 300	-	100 200	=	200 100		
Totales	600	-	300	=	300		

Cuadro 5,2. Valor agregado por sector institucional.

Nótese que en el sector de hogares figuran compras y ventas intermedias de la misma unidad institucional por 100, que corresponden a las ventas intermedias de 1 a 2, que no se han consolidado en la cuenta institucional de producción de los hogares, por tratarse de transacciones efectivamente realizadas por los dos establecimientos componentes del sector institucional.

2. EL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION

La producción en cuanto actividad y con sentido amplio implica la generación de bienes y servicios para satisfacción de las necesidades humanas mediante procesos desarrollados a tal fin, en los cuales se transforman los recursos naturales, aplicando el trabajo, el capital, el conocimiento y la tecnología necesarios.

La distinción entre bienes y servicios radica en el carácter físico y en el derecho de propiedad y transferencia propios de los bienes, mientras que los servicios sólo implican modificaciones en las condiciones de las mercancías y personas (v. gr., comercio, transporte, almacenamiento, educación, salud).

Desde el punto de vista del SCN, no obstante, la actividad de producción queda limitada en primer lugar a aquellos procesos realizados por las UI, en el marco de sus objetivos y control. Por ello, las que se desarrollan fuera de las mismas no constituyen producción a nuestros fines y, por lo tanto, no generan valor agregado. Tales los casos de crecimiento natural de los peces en los océanos, las aves y frutos silvestres o el crecimiento de los bosques u otros recursos naturales no explotados.

En segundo lugar, dentro de la producción de servicios, el límite del SCN excluye a los producidos por las propias familias para atención de las tareas inherentes al hogar, tales como la preparación de la comida, la educación y el cuidado de los hijos, la limpieza de la casa, etc. No obstante, si dichas actividades son realizadas por terceros (incluido el servicio doméstico remunerado), se consideran producción (3).

⁽³⁾ Los principales fundamentos de esta exclusión se deben a la dificultad de medición y a la distorsión que se produciría en la interpretación de las cuentas.

Dentro de este contexto, quedan comprendidos los bienes y servicios generados por la actividad productiva ya sean destinados al mercado, para uso final propio o de no mercado. La producción de mercado comprende aquella que es vendida a precios económicamente significativos, en tanto las producciones de las dos siguientes categorías no son realizadas con la finalidad de ser vendidas en el mercado, incluyendo por ende a los bienes de autoconsumo y de formación de capital para uso propio, así como también a los suministrados gratuitamente o a precios económicamente no significativos.

Por lo expuesto, a los fines del SCN se considerarán las transacciones realizadas en una economía de mercado monetaria, donde los valores se corresponden con los precios de compraventa efectivos, incorporando además los flujos que, no teniendo como destino el mercado, se encuentran dentro de las fronteras de la producción y, por ende, deben ser incluidos como producción, gasto y/o retribución a factores de la producción.

En tal sentido, la valuación de los flujos de producción respetará los criterios mencionados en el cap. 2, apart. 6, por lo cual todos los bienes y servicios que tengan un valor de mercado utilizan el valor de la transacción que se está considerando o el fijado para similares, valuado a dichos precios. En aquellos casos en que no sea posible, se recurrirá a otras metodologías (4) o, en particular y como excepción, al costo de producción.

Debe destacarse la especial característica de aquellas transacciones que está incorporando el analista a las efectivamente realizadas, sean para uso final propio o de no mercado, cuya incidencia será distinta de acuerdo con las características de la economía y la valuación utilizada en cada caso.

Estos dos últimos tipos de transacciones que usualmente se han denominado "imputadas" incluyen:

- 1. Bienes de autoconsumo de productores agropecuarios (*).
- 2. Salarios en especie (*).
- 3. Otros bienes de consumo para uso propio (*).
- 4. Formación bruta de capital para uso propio (*).
- 5. Alquileres devengados por viviendas ocupadas por sus propios dueños (*).
- 6. Servicios del gobierno general sin pago explícito (**).
- 7. Servicios de intermediación financiera prestados indirectamente (SIFMI) (***).

⁽⁴⁾ V. gr., el valor de un bien de capital usado puede estimarse como el valor actual del flujo de rendimientos futuros.

- 8. Servicios de no mercado realizados por instituciones privadas sin fines de lucro a hogares (**).
- 9. Servicio doméstico remunerado (****).
- (*) Valuación a precios de mercado de similares bienes y servicios en el mercado.
- (**) Valuación a costo de producción, incluyendo bienes y servicios de uso intermedio, remuneración a los asalariados, asignación por consumo de capital fijo y otros impuestos sobre la producción.
- (***) Valuación del servicio implícito por intermediación entre la oferta y demanda de recursos prestables, siendo un criterio la diferencia entre intereses y otras rentas "recibidas" y las " pagadas" por uso de recursos de terceros.
 - (****) Valuación de acuerdo con los valores de remuneración abonados por los hogares.

La relevancia de las categorías expuestas es que afectan el nivel del PBI de la economía, por incidir al mismo tiempo en los conceptos de valor agregado y gasto final, sea total o parcialmente.

En efecto, las transacciones imputadas 1, 2, 3, 5, 8 y 9 incrementan el consumo de hogares, así como también lo hará, aunque parcialmente, la 7. Los casos referidos en 4 tendrán como destino final la formación bruta de capital del año, mientras que 6 se reflejará en el consumo del gobierno general. La incidencia sobre el VA/PBI dependerá del peso de los consumos intermedios utilizados para su elaboración y su origen (nacional/importado), pero siempre se trata de casos relevantes para la economía, en algunos casos dependiendo de su nivel de desarrollo (v. gr., 1).

Se ejemplificarán estos casos particulares de imputaciones y su incidencia sobre el PBI, más adelante en el apart. 12, al tratar los casos específicos de la cuenta de producción.

Un aspecto que merece una referencia particular es que el concepto de producción incluye aquella realizada en violación de las normas vigentes (v. gr., tráfico de estupefacientes y drogas prohibidas) o de manera oculta, para evitar el pago de impuestos y contribuciones (5) (v. gr., economía subterránea). No así las actividades no consensuadas como el robo (6) o las externalidades generadas por las actividades económicas.

Al propio tiempo, deberá tenerse en cuenta la diferencia entre producción y ventas, en el doble sentido de incorporar aquella producción excedente cuyo destino será el mercado, ajustando el valor de las ventas por la variación positiva de existencias y trabajos en curso (cuando se requiere un lapso prolongado para su realización, como las obras de

⁽⁵⁾ No debe confundirse la definición conceptual con la posibilidad real de estimación, aunque muchas de las actividades ocultas pueden calcularse mediante el uso de las técnicas del fluir de bienes, balance de materiales, encuestas e investigaciones a partir de fuentes diversas (v. gr., censos económicos y de población, encuesta de gastos de hogares).

⁽⁶⁾ No obstante ello, los efectos destructivos relevantes se incluirán en "otros flujos" como "variación en el volumen de activos", modificando los valores patrimoniales de los activos de los balances.

infraestructura, los bienes duraderos de gran tamaño y algunas actividades agrícolas), a fin de agregar el excedente no vendido o bien reducir la cuantía de la venta en aquella parte generada en períodos anteriores.

De esta forma el VBP sería:

VBP = ventas + variación existencias

Donde en una primera aproximación y de acuerdo con lo anticipado en el cap. 3, apart. 8,B, sería:

Variación de existencias = existencia final - existencia inicial

(un análisis detallado se presenta en el cap. 8, apart. 3,D).

A su vez, considerando la clasificación utilizada anteriormente:

VBP = VBP de mercado + VBP uso final propio + VBP de no mercado

Dentro del concepto de ventas no se incluye la propia producción de insumos en el mismo establecimiento (bienes intraestablecimiento), en tanto sí se incluye la realizada entre establecimientos de la misma empresa. Lo referido en primer término constituye un límite al concepto de producción, al excluir los sucesivos procesos de transformación dentro de la unidad de producción localizada.

En otro orden, limitar el concepto de producción al de los bienes y servicios generados dentro de la frontera establecida, excluyendo cualquier otro tipo de "ingresos", implica que estos flujos están implícitamente neteados en el valor agregado, lo que coincide con el concepto de valor generado por cada sector en el proceso productivo.

De esta forma, las "rentas" incluidas en el valor agregado son "rentas netas", con lo cual lo incorporado en el sector por este concepto es el exceso de las rentas "pagadas" menos las "recibidas" (7) Este criterio general será válido para intereses, dividendos, renta de la tierra (8), etc.

Por otra parte, otros "ingresos" recibidos por los sectores productivos, como los subsidios (9), recibirán idéntico tratamiento y, por lo tanto, estarán neteados dentro del valor agregado de la corriente de transferencia equivalente, constituido por los impuestos

⁽⁷⁾ La expresión de rentas pagadas menos recibidas (base percibido) se usa en sentido hipotético, por cuanto — como fuera enfatizado— el criterio de valuación es base devengado.

⁽⁸⁾ Un tratamiento distinto tendrán los alquileres de edificios no residenciales, los que se consideran como producción de un sector económico de "alquiler de edificios no residenciales", con sus propios insumos y valor agregado. Estos servicios se consideran intermedios y son asentados como costo de producción (servicios de uso intermedio) en aquellos sectores económicos donde se hace uso de los mismos. Idéntico criterio se seguirá con los edificios residenciales (su uso constituye producción), aun cuando, en este caso toda la producción del sector se destina al consumo personal, por ser los hogares los usuarios de este servicio, incluyendo la imputación de alquileres por uso de la propia vivienda ya referida.

⁽⁹⁾ Transferencias corrientes realizadas por el sector gobierno al sector productor, con la finalidad de mantener los precios de mercado de determinados bienes o servicios por debajo de su costo de producción. Particularmente están incluidos en este rubro los déficit de explotación de empresas públicas que son atendidos por el erario público.

sobre la producción y las importaciones (10), de forma que dentro del valor agregado encontraremos los "impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones" que expresan el valor en que se aumentó (o disminuyó) el valor a costo de factores, para llegar al valor a precios de mercado.

Respecto de la valuación del valor bruto de producción, se realizará a precios de productor (pp) o básicos (pb), según se explicitara en el cap. 2. apart. 6. pero debe señalarse que, en ambos casos, se excluye el impuesto al valor agregado facturado (deducible o no), al constituir dichos débitos fiscales una retención por cuenta del gobierno, no considerándolo parte del producto de ningún sector productivo, sino que ajustan el valor agregado total de los sectores por el neto de débitos fiscales (por las ventas) y créditos fiscales (por las compras), para igualar el valor de mercado de los bienes y servicios finales que, obviamente, incluyen los costos impositivos referidos, que no fueron deducibles en las compras (v. gr., consumo de hogares y del gobierno).

El criterio para excluir estos conceptos de la medición del valor bruto de producción y por ende, del valor agregado es que no forman parte de la generación de valor de cada sector, sino que se trata de cargas impositivas retenidas a lo largo de los procesos de intercambio, a favor del fisco, constituyendo de hecho pasivos o activos financieros con el gobierno (según que los débitos fiscales excedan los créditos, o viceversa).

Esta observación implica una modificación a las ecuaciones planteadas para medir el PBI de la economía, toda vez que dicho agregado quedaría expresado como seguidamente se señala:

PBI = Σ VA + IVA (neto) no deducible sobre flujos de demanda final

Un anticipo a este concepto se detalló en la explicación de la construcción de un sistema simplificado de cuentas a partir del sistema de cuentas básicas, ejemplificándolo en los cuadros 4,11 y 4,12 del cap. 4.

Por otra parte, debemos señalar que medir el VBP a pb o pp. implica considerar a las actividades de distribución (comercio y transporte), generando valor de producción, compras intermedias y valor agregado. En ambos casos, la producción de estos servicios se considera por el margen que incorporan, y no por el total de las ventas, a fin de evitar el incremento artificial del valor total de producción. O sea que para ambos sectores el

⁽¹⁰⁾ Transferencia corriente del sector productor al gobierno, constituida por impuestos que gravan la producción, venta, uso o consumo de bienes o servicios. Pueden ser impuestos sobre los productos que se calculan como una alícuota sobre el precio antes de dichos impuestos, o bien por volumen transado (v. gr., IVA, derechos a la importación, internos, combustibles, ingresos brutos, etc.). También incluyen otros impuestos sobre la producción e importaciones que gravan otras manifestaciones de la actividad productiva, tales como los impuestos sobre la nómina salarial, por tipo de actividad, inmobiliarios, etc. En ambos casos, no gravan a las manifestaciones de la capacidad contributiva (patrimonio, renta o gasto), aunque alguno puede acercarse a dicho criterto (v. gr., impuesto a los bienes suntuarios). Al conjunto de los impuestos sobre la producción e importaciones usualmente se los ha denominado "impuestos indirectos", cambiando la denominación a partir del SCN4. Se analizarán en detalle en el apartado 8 del presente capítulo y en el cap. 6, apart. 2,b.

concepto de producción refleja el servicio de transporte o el margen de intermediación comercial respectivamente, excluyendo de este valor el monto de la mercadería recibida para su transporte o comercialización. De la misma forma, los insumos son los propios de la actividad realizada, excluyendo el valor de la mercadería a transportar o de reventa adquirida.

En el caso del transporte, esta situación es más clara por cuanto factura su prestación por el servicio de carga de mercaderías, independientemente de los bienes transportados. No obstante ello, la estimación del VBP del transporte de carga (en particular, camiones) es una de las más complejas —y por ende pasible de desvíos— de la economía. Ello en virtud, no sólo de la dificultad de identificar los medios propios de los de terceros y por las distintas características del transporte urbano e interurbano, sino también por las diversas relaciones tn/km, las distancias medias recorridas y la capacidad efectivamente utilizada. Distinto es el caso del comercio, donde el sector compra los bienes y luego los vende: aquí el punto central es distinguir los insumos propios de la actividad comercial (electricidad, comunicaciones, papelería, etc.) de la mercadería para reventa que no debe ser considerada dentro de las compras intermedias, por cuanto no sufren ningún proceso de transformación posterior, fuera de su acondicionamiento para la venta en los establecimientos comerciales. Así, el concepto de valor bruto de producción del comercio resulta ser distinto del de otros sectores, al netear las mercaderías para reventa de las ventas realizadas:

VBP = ventas - mercaderías de reventa + variación de existencias

Señalemos que la diferencia de las ventas con el costo respectivo de mercadería de reventa (que conforme al criterio con que deben valuarse las transacciones —enunciado en los criterios básicos— debe excluir todo tipo de ganancias por tenencia) es el margen de intermediación del comercio, medido sobre costos de reposición; esto es, en términos porcentuales:

Margen comercial (%) =
$$\left(\frac{\text{ventas - mercaderías de reventa}}{\text{mercadería de reventa}} \times 100\right)$$

Al igual que en el caso de las imputaciones expuestas precedentemente, más adelante se analizará a nivel práctico la construcción de las cuentas de producción de estas actividades (ver apart. 12,A).

Un concepto adicional relevante se refiere al momento de registro de la producción, el que se considera a medida que los bienes y servicios surgen del proceso de producción (v. gr., productos en proceso, productos terminados). De esta manera nos aseguramos la exclusión de las ganancias por tenencia, al tener que valuarse los retiros de existencias a los valores de reposición en dicho momento.

Así, un bien terminado listo para su venta en puerta de establecimiento se valúa a los precios vigentes en el momento de ingreso a stocks. De allí que al producirse la venta efectiva no se genera ningún valor adicional (VBP=0), siendo que la ganancia o pérdida

por cambio de precios relativos o inflación se verá registrada en la cuenta de "revalorización" de otros flujos.

De esta forma, si suponemos que en un período se produce un bien terminado con un valor de mercado de 750, cuyo costo de producción son insumos por 200 y sueldos por 400, siendo el resto su excedente de explotación (v. gr., utilidad no distribuida de sociedades de capital), y que en el ejercicio siguiente se produce la venta por 800, afectando la unidad institucional sus obligaciones financieras en el primer período y su tenencia de efectivo en el segundo, cancelando sus obligaciones, y que no hay activos ni pasivos de apertura, tendríamos:

	Ai	io 1	Añ	o 2
Cuentas de producción y generación del ingre	eso detalladas			
Bienes de uso intermedio	200			
Valor agregado Remuneración al trabajo Excedente de explotación	400 150			·
VBP • Ventas • Variación de existencias		750		800 (800)
	750	750	0	0
Cuentas de distribución, redistribución y uso	del ingreso			
Excedente de explotación Ahorro	150	150		
Cuenta de capital				
Ahorro Variación de existencias Saldo financiero	750 (600)	150	(800) 800	
Cuenta financiera			<u> </u>	J
Saldo financiero Deudas comerciales Dinero		(600) 600	200	800 (600)
Cuenta de otros flujos - Revalorización				
Variación de existencias • Ganancias por tenencia Variación del valor neto			50	50
Balance de cierre				
Existencias productos terminados Activos financieros Pasivos financieros	750	600	0 200	
Valor neto		150		200

Cuadro 5.3. SCN4: valuación de la variación de existencias.

Como podemos observar, desde el punto de vista patrimonial, al considerar ambos ejercicios en forma conjunta, el resultado consolidado para el sector institucional fue de 200, como consecuencia de ventas por 800 y costos totales por 600. Sin embargo, al analizar el excedente de explotación generado en ambos períodos conforme la forma de valuación del SCN, encontramos que ascendió a 150 solamente, excluyendo por lo tanto las ganancias por tenencia entre la generación del producto terminado y su venta efectiva. La contrapartida de esta ganancia por tenencia se encuentra en la variación negativa de existencias entre ambos períodos, que asciende a: (50) = 750 – 800.

No se observan, en cambio, desfases en materia financiera, por cuanto la caída de existencias del segundo período por 800 refleja el flujo financiero total percibido por la venta realizada que, en términos netos es coincidente con el valor neto (200).

En consecuencia, el ajuste en el proceso de acumulación del valor neto, proviene por "otros flujos" no originados por transacciones, en este caso como producto de ganancias por tenencia sobre existencias (se vendieron efectivamente a 800, pero el valor de ingreso a stocks fue de sólo 750). Esta ganancia por tenencia aumenta directamente el patrimonio neto del sector en igual cuantía. Por ello, las existencias de cierre son iguales a 0 y el patrimonio del sector asciende a 200, compuesto por 150 de ahorro sectorial y 50 como aumento del valor neto como producto de revalorizaciones.

Hechas estas aclaraciones, concluimos que tanto analizándolo por los ahorros y revalorizaciones como por los instrumentos de activo y pasivo, llegaremos al mismo resultado de existencias y valor neto.

Existencias de cierre = existencias de inicio + variación existencias 1 + variación existencias 2 + ajuste por tenencia

Existencias de cierre = 0 + 750 - 800 + 50 = 0

Valor neto de cierre = valor neto de inicio + ahorro + variación patrimonio neto por tenencia

VNC = 0 + 150 + 50 = 200

Valor neto de cierre = activos no financieros de cierre + activos financieros de cierre - pasivos financieros de cierre

VNC = 0 + 200 - 0 = 200

3. LOS BIENES Y SERVICIOS DE USO INTERMEDIO

Están constituidos por los bienes y servicios adquiridos por los productores a otros sectores productivos o bien importados, que desaparecen totalmente en el proceso de

producción, incorporándose al costo de los bienes y servicios producidos. Por ende, son costo corriente de producción de los bienes y servicios generados.

Quedan excluidos de este concepto, por lo tanto, las incorporaciones al activo de las UI (transacciones de capital) ya sea que se trate de equipos, construcciones, variación de existencias, algunos activos intangibles u objetos valiosos, los que constituyen la formación bruta de capital. En cuanto a la asignación por consumo de capital fijo, si bien representa el consumo de activos fijos del período, no se asigna al consumo intermedio, sino que forma parte del valor agregado expresado en términos brutos y financia la formación bruta de capital del período (11).

La valuación de las compras intermedias se realiza a valor de comprador, esto es, incluyendo todos los costos de transporte y comercialización recibidos, con la única excepción del IVA deducible, o tributos análogos, que no se incorpora por los motivos ya enunciados al no resultar costo de producción de cada etapa, sino solamente un costo del comprador final. Consecuentemente, estos pagos por IVA se consideran deducibles de los valores devengados de IVA por las ventas realizadas y serán incluidos sólo a nivel consolidado del VA, para llegar al valor del PBI.

Para ejemplificar el caso planteado, consideremos los datos del apart. 1; la alícuota adicional del IVA sobre los bienes y servicios producidos es del 10 % y no se puede deducir solamente el correspondiente al consumo final de hogares.

En este caso, la valuación de los flujos de las corrientes de cada SI es correcta pues excluye el IVA facturado, pero para construir la cuenta consolidada del sector productor, debemos valuar el flujo del gasto de consumo final de hogares a sus precios de mercado, que incluye el IVA neto respectivo que se ha devengado a lo largo del proceso productivo y que será apropiado por el gobierno general en su cuenta de ingresos y egresos corrientes.

Por lo expuesto, para determinar la cuenta consolidada del sector productor, deberemos ajustar el valor agregado sectorial mediante el IVA neto devengado, con igual criterio aplicado en el ejemplo de los cuadros 4.11 y 4,12 del cap. 4.

⁽¹¹⁾ Nótese que en el caso de arrendamiento de los bienes de activo fijo a otros productores, sí constituye un servicio de uso intermedio producido por otras unidades institucionales, con el distinto alcance y las características que tendría si fueran bienes propios y generaran depreciación. Así, el uso de capital propio o de terceros no es indiferente en términos de estimación del valor agregado y registro de la producción e insumos, siendo el criterio aplicado en el SCN la no imputación de costos por uso de capital propio, con la excepción de las viviendas para uso propio.

Por otra parte, recordemos que los costos de las unidades auxiliares en lo atinente a bienes y servicios de uso intermedio también forman parte del consumo intermedio de los establecimientos, asignado totalmente si está integrado al mismo o por algún método de prorrateo de costos, si fuera una unidad al servicio de varios establecimientos. Ello, por cuanto las unidades auxiliares no generan producción en el sentido establecido en el SCN (ver cap. 2. apart. 3,b).

Concepto	Hog	ares	Socie	dades	IV	'A	,	roductor lidado
Bienes y serv.de uso intermedio Remuneración asalariados Ingreso mixto Ahorro de sociedades (As) IVA Consumo hogares Formación bruta de capital	100 125 75	300	200 75 25	200 100	20	20	200 75 25 20	220 100
Totales	300	300	300	300	20	_20	320	320

Cuadro 5,4. Cuentas de producción detalladas. Tratamiento del IVA.

Concepto		Sector productor consolidado		Hogares		Gobierno		rro e rsión
Remuneración asalariados Ingreso mixto Ahorro de sociedades (As) IVA Consumo hogares Formación bruta capital Ahorro hogares Ahorro gobierno	200 75 25 20	220 100	220 55	200 75	20	20	100	25 55 20
Totales	320	320	275	275	20	20	100	100

Cuadro 5,5. SCN simplificado.

Se considera ahora la generación de producto, ingreso y gasto, coincidente con la cuenta del sector productor consolidada:

		Producto			Ingreso			Gasto						
	VBP	-	CI	=	VA	RI Ym	As	IVA	=	Υ	Ch	FBK	=	G
Hogares Sociedades	300 300	-	100 200	=	200 100	125 75 75	25			200 100	220	100	=	320
Total	600	-	300	=	300	200 75	25		=	300	220	100	=	320
IVA					20			20	=	20				
	PBlpm	_			320	YBlpm				320	GBlpm			320

Desde el punto de vista de la posición de IVA de cada SI, los hogares deben 10 al gobierno (30 de débito fiscal menos 20 de crédito fiscal —10 por compra de insumos y 10 por compra de bienes de capital—), en tanto que las sociedades de capital deben 10 al gobierno (30 de débito fiscal menos 20 de crédito fiscal por compras de insumos), de donde resultan los 20 de IVA neto que se adeudan al gobierno.

Con respecto al momento de registro de las compras intermedias, se realiza cuando ingresan al proceso productivo, al precio de compra vigente. De la misma forma que en el ejemplo de variación de existencias, quedan excluidas las ganancias o pérdidas por tenencia ocurridas desde el momento de la compra efectiva hasta aquel en que se produce su incorporación al proceso productivo, requiriendo el ajuste pertinente mediante las cuentas de otros flujos.

Así, si el precio de mercado al momento de su incorporación al proceso productivo fuera un 5 y un 10 % más alto (105 y 220, respectivamente, considerados como retiro de stocks a valor de reposición), tendríamos en una presentación de economía completa bajo el SCN4 (sin considerar el efecto del IVA):

Concepto	Hoga	ares	Socie	dades	Total ec	onomía	Bienes y	servicios		
Cuenta de producción							•			
Bienes de uso intermedio Valor agregado VBP	100 195	295	200 80	280	300 275	575	575	300		
Cuenta de generación del ingreso										
Valor agregado Remuneración asalariados Ingreso mixto Excedente explotación	125 70	195	75 5	80	200 70 5	275				
Cuenta de distribución, redistrib	ución y us	o del ing	reso							
Remuneración asalariados Ingreso mixto Ahorro sociedades Consumo hogares Ahorro	200 70	200 70	5	5	200 75	200 70 5		200		
Cuenta de capital										
Ahorro Formación bruta de capital Variación de existencias Saldo financiero	100 (5) (25)	70	(20) 25	5	100 (25)	75		100 (25)		

Cuenta financiera							
Saldo financiero Préstamos (*) Deudas comerciales		(25) 12 13	12 13	25	12 13	- 12 13	
Cuenta de otros flujos - Revalo	orización						
Variación existencias Variación patrimonio neto	5	5	20	20	25	25	
Balance de cierre			,				
Activos no financieros Activos/pasivos financieros Patrimonio neto	100	25 75	25	25	100 25	25 100	

Cuadro 5,6. SCN4. Ganancias por tenencia sobre bienes de uso intermedio.

Con esto, la cuenta de variación de existencias viene a compensar los flujos de la

Oferta = 575 (VBP)

Demanda = 300 (CI) + 200 (Ch) + 100 (FBK) + (25) (variación existencias)

Donde el movimiento de stocks de cada SI fue:

de dinero, que además debe ser asignado al sector financiero.

oferta y demanda de bienes y servicios:

	Ingresos	Salidas	Variación
	a existencias	de existencias	de existencias
Hogares	100	105	(5)
Sociedades	200	220	(20)

Este efecto se refleja como ganancia por tenencia en la cuenta de otros flujos por revalorización.

El patrimonio neto de cierre se explica así por medio de los ahorros y la variación de patrimonio por revalorización o bien por el fluir real de bienes y servicios, y su ajuste vía otros flujos. Suponiendo que el patrimonio neto de inicio es nulo, tendríamos:

PNC = Aet + variación PN por revalorización

100 = 75 + 25

PNC = FBKF + variación existencias + variación activos no financieros por revalorización

100 = 100 - 25 + 25

Por la propia definición realizada, están excluidas del concepto de compra intermedia aquellas adquisiciones de los sectores productores cuyo destino no sea corriente, como sería el caso de los activos fijos materiales o inmateriales que integran la formación bruta de capital fijo (expuesta en el cap. 3) que, por sus características, son una transacción de capital para los sectores compradores (12) y, por ende, se transforman en parte de los activos no financieros de las unidades institucionales, afectando a los costos corrientes del período solamente por la porción utilizada en la producción (consumo de capital fijo o depreciación).

En términos generales, conforman el rubro de compras intermedias los materiales y bienes semielaborados adquiridos y aplicados al proceso productivo, los gastos de mantenimiento y conservación provistos por otros establecimientos, los costos de energía y comunicaciones, los gastos generales de administración en bienes y servicios, los honorarios por asesoramientos o servicios corrientes no capitalizables (no referidos a proyectos determinados de inversión), etc.; variando en sus características según los diversos tipos de actividad.

4. EL VALOR AGREGADO

El valor agregado bruto (VAB) surge como diferencia entre el valor bruto de la producción y el consumo intermedio de cada sector, y corresponde a la retribución de factores utilizados en el proceso productivo tales como la remuneración a los asalariados y la retribución bruta por la propiedad del capital y la empresa, antes del pago de impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones o sobre los ingresos, patrimonio, etc. (con excepción del IVA deducible y los derechos de importación) y antes de deducir la asignación por consumo de capital fijo. Tal como se anticipara, todos los valores señalados en materia de rentas expresan el exceso de egresos devengados respecto de los ingresos por iguales conceptos.

A fin de ejemplificar los diversos conceptos centrales expuestos hasta este punto, resultará de utilidad analizar la transformación de una cuenta de resultados empresarial sintética (de una firma no comercial) a la cuenta de producción requerida:

⁽¹²⁾ Ver cuadro de transacciones del cap. 2.

Concepto	Estado de re	sultados	Ct	uenta de l	producc	ión
Ventas		1.000	1		1	.000
Costo de ventas		(800)	}		ļ	
Bienes y servicios intermedios	300	, ,	CI	300 (2)		
— Sueldos y salarios	300		RI	300		
— Depreciación equipos	50		ACKF	50		
— Existencias iniciales	1 50 (1)					(150)
— Existencias finales	(100) (1)		1_		EF	100
Impuestos sobre productos	100		Тр	100		
Utilidad Bruta		200	ı			
Gastos de administración		(180)				
Bienes y servicios intermedios	50	, ,	CI	50		
— Sueldos y salarios	80		RI	80		
 Depreciación equipos 	20		ACKF	20		
 Otros impuestos a la producción 	30		Tox	30		
Gastos de financiación		(40)	-			
 Intereses pagados 	40		Int	40		
Otros ingresos		110	İ		1	
Intereses recibidos	30		Int	(30)		
 Subsidios recibidos s/productos 	70		Sp	(70)		
Utilidad por venta de bienes de capital usados	10					
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		90				
Impuesto a las ganancias		(60)	Tg	60		
Utilidad después de Tg (no distribuida)		30	UND	20		
			VBP	950	VBP	950

⁽¹⁾ Incluyen las existencias finales e iniciales de productos en proceso y productos terminados.

Cuadro 5,7. Estado de resultados contable y cuenta de producción.

Al transformar los conceptos expuestos en la cuenta de producción confeccionada a partir de los datos de la contabilidad de una empresa, llegamos a nuestra sintética cuenta de producción:

⁽²⁾ Como los insumos deben valuarse al momento de ingreso a producción, en el caso de las materias primas, al valor de las compras se le deduce el monto correspondiente a la variación de existencias de dichos materiales, representando el valor obtenido el monto de insumos asignado en la cuenta de producción.

Concepto	Cuenta de producción				
Ventas		1.000			
Variación de existencias		(50)			
Compras intermedias	350				
Valor agregado	600	1			
Sueldos y salarios	380				
Intereses netos pagados	10				
Impuestos s/productos	100				
Subsidios s/productos	(70)				
Otros impuestos a la producción	30				
Depreciación	70				
Impuesto a las ganancias	60				
• Utilidad (1)	20				
Valor bruto producción	950	950			

⁽¹⁾ No incluye la ganancia por venta de bienes de capital usados, por cuanto dicha transacción es de capital y, como tal, deberá registrarse en la cuenta de capital por el valor de la venta de dichos bienes, incrementando en consecuencia el saldo financiero del sector vendedor y viceversa para el sector comprador, de lo cual se desprende que el valor consolidado para la economía es nulo. Solamente se computarían como producción las actividades comerciales o los servicios de distinto tipo entre el comprador y el vendedor (v. gr., agencias de compraventa de vehículos usados), por el valor de los servicios generados en el período. En otro orden, en caso de poder determinarse una diferencia por tenencia al realizar la venta de este bien de capital usado, la diferencia positiva o negativa se consideraría en la cuenta de "revalorización".

Cuadro 5,8. Cuenta de producción detallada.

En realidad, si bien de esta manera hemos explicitado el tratamiento de una serie de conceptos dentro del valor agregado, tales como los intereses y otros ingresos por subsidios que se expresan en términos netos, nuestro cálculo del producto del sector, simplemente se podría haber obtenido de deducir del VBP—estimado como ventas más diferencia de existencias— y los bienes y servicios de uso intermedio, conforme requiere el método del producto o valor agregado.

5. FRONTERA DE LAS COMPRAS INTERMEDIAS Y LA RETRIBUCION A FACTORES

Un aspecto que suele ser conflictivo es el tratamiento de las remuneraciones en especie; en este caso, el criterio general es tratar como remuneración aquellas mejoras individuales que pueden ser asignadas inequívocamente a cada agente, y como insumo, en cambio, aquellas que representan beneficios de carácter general.

Así, los productos de la propia empresa o de terceras (v. gr., alimentos) cedidos por los productores serán incluidos dentro de los sueldos y salarios (y como consumo final de hogares), en tanto que los beneficios colectivos, como los comedores en la firma, los servicios de recolección de trabajadores en zonas inhóspitas y la asignación de elementos imprescindibles de trabajo (v. gr., cascos y uniformes), serán considerados como compras intermedias de los productores. Con este último criterio, se tratarán los reintegros de gastos (v. gr., por alojamiento, comida y otros servicios), incluyéndolos en el consumo intermedio de las empresas mientras tengan este carácter y no se trate de remuneraciones encubiertas. Los bienes destinados al consumo de los propietarios formarán parte de la retribución de factores y del consumo final de la economía, siendo el criterio de valorización el precio de compra o de mercado respectivo, según se trate de adquisiciones a terceros o de propia producción.

A título de ejemplo, consideremos el caso de bienes de consumo adquiridos a otra industria que son destinados a remuneración en especie de los trabajadores por 130, siendo su costo de producción en la industria productora de 70 en concepto de sueldos y salarios, 10 por gastos de viáticos rendidos consistentes en alojamiento prestado por el sector servicios (que no tiene costos de producción y cuyo propietario son empresas no constituidas como sociedades de capital) y 50 de utilidad no distribuida. Consideraremos que la industria que paga los salarios en especie no realiza producción en el año y afecta su utilidad en el período. Construyendo las cuentas de producción detalladas de ambas industrias y el consolidado de producto e ingreso para el total de la economía tenemos:

Concepto	Indus	stria 1	Indus	stria 2	Serv	icios		roductor Iidado
Bienes y servicios UI	10					10		
Remuneración asalariados • Sueldos y salarios • Salarios en especie	70		130				70 130	
Ingreso mixto Utilidad no distribuida	50		(130)		10		10 (80)	
Consumo hogares		130						130
Totales	130	130	0	0	10	10	130	130

Cuadro 5,9. Cuentas de producción detalladas.

Desde el punto de vista de los ingresos y gastos de hogares, el salario en especie no genera ahorro en el año al ser consumido en forma inmediata, por lo que el remanente está constituido por el resto de los ingresos percibidos efectivamente (sueldos e ingreso mixto), conforme puede apreciarse en un esquema sintético de cuentas de producción, ingresos y gastos, y ahorro e inversión:

Concepto	Sector productor consolidado		Hogares		Ahorro e inversión	
Remuneración asalariados • Sueldos y salarios • Salarios en especie	70 130			70 130		
Ingreso mixto Utilidad no distribuida	10 (80)			10		(80)
Consumo hogares		130	130			
Ahorro hogares	ļ		80			80
Totales	130	130	210	210	0	0

Cuadro 5,10. SCN simplificado.

Otro aspecto relevante al que ya se hizo referencia es el arrendamiento de bienes de terceros, respecto de la aplicación de capital propio. En tal sentido, el SCN no considera imputaciones (costo de oportunidad) por uso de capital propio (v. gr., intereses, bienes) y, en consecuencia, este criterio afecta la determinación del VA sectorial según la característica de financiamiento de cada sector de actividad o unidad institucional y también del país que se considere.

Tal como ya se expresara, una excepción a este principio es la imputación por servicios de viviendas ocupadas por sus propios dueños, por la distorsión que se generaría en términos de comparación del producto entre países, toda vez que resultaría totalmente distinto según prevalezca un sistema de vivienda propio o alquileres residenciales. Para obviar esto, se considera producción a la totalidad de los servicios generados por las viviendas residenciales, estén alquiladas o no.

La importancia de esta frontera radica en que el nivel del PBI del año (y en consecuencia del GBI) se verá modificado según se registren las transacciones como compras intermedias o finales (disminuyéndolo o aumentándolo, respectivamente).

6. FRONTERA DE BIENES DE CONSUMO Y BIENES DE CAPITAL

En concordancia con el criterio explicitado será tratada la contrapartida de las transacciones aludidas (de bienes de consumo y de capital), no obstante destacar que existen casos que llevan a una dualidad de criterios difícil de resolver, como, por ejemplo, otras adquisiciones relacionadas con la actividad laboral que son abonadas directamente por el propio trabajador, tales como el transporte al trabajo, las compras de ropa o

pequeñas herramientas, entre otras, que se consideran en el SCN como consumo de hogares, y no como compras intermedias o, en su caso, formación de capital.

Una referencia particular merecen los gastos en salud y educación de los hogares a los que ya hicimos referencia en capítulos precedentes. Dichos gastos están computados en el rubro de consumo de hogares y consumo de gobierno, según la unidad institucional que financia la erogación; no obstante observarse que ambas categorías tendrían relación con un criterio amplio de "formación de capital", fuera de lo que constituye el marco central del SCN, por su incidencia en el nivel de actividad económica.

En el SCN4 se ha avanzado en su individualización específica y registro para el cálculo de consumo efectivo y el ingreso disponible ajustado de los sectores institucionales como un primer paso para continuar el análisis de su tratamiento en el futuro (ver cap. 4, notas [18] y [20], y cap. 7, ap. 5). Otros temas controvertidos son los del medio ambiente y de la investigación y desarrollo, que deberán analizarse fuera del marco central del SCN (¹³), para ser considerados costos de producción y formación bruta de capital, respectivamente.

Debe observase que en los casos de salud y educación se trata de un cambio en la exposición de los agregados, sin efecto sobre el nivel del PBI de la economía por tratarse de componentes de la demanda final (sí, en cambio, en los valores de la riqueza nacional según se trate como bienes de consumo o formación de capital); esta situación es distinta de la planteada en las otras transacciones (según se consideren bienes de uso intermedio o final, se reduce o amplía el cálculo del PBI).

7. FRONTERA DE COMPRAS INTERMEDIAS Y FORMACION DE CAPITAL

Dentro de esta frontera, los casos de mayor complejidad están referidos a aquellas transacciones en las que la contabilidad empresarial reconoce la posibilidad de capitalización (incorporación al activo de la unidad institucional) y su amortización a lo largo del período de vida útil, en tanto que desde el punto de vista económico se los excluye del concepto de formación bruta de capital y, por ende, del concepto de riqueza nacional. Dentro de ellos se destacan:

⁽¹³⁾ Está previsto su tratamiento en el SCN4 mediante cuentas satélite adecuando o modificando el marco central del sistema. El problema es la determinación del impacto de la externalidad o, en su caso, de la porcion capitalizable y su asignación a las unidades institucionales, impactando en las cuentas corrientes y de acumulación, así como en las cuentas patrimoniales, asignando algún criterio de acumulación y amortización en el tiempo. En el caso de la degradación del medio ambiente, un aspecto de difícil resolución es el impacto sobre los niveles reales de producción, precios y demanda, que provendrían de aplicar estos gastos en la estructura de costos de las industrias.

- Gastos de organización: efectuados por única vez por la constitución de la sociedad (servicios, honorarios a profesionales legales y tasas de justicia, etc.), motivo por el cual contablemente se prorratea su costo a lo largo de los primeros años de funcionamiento de la sociedad (v. gr., 5 años). El tratamiento asignado por el SCN es el de compras intermedias afectando, por ende, el resultado del primer ejercicio, salvo que incluyan equipamiento, en cuyo caso este gasto específico constituyen FBK.
- Campañas de publicidad: cuando se estima que redundarán en beneficios durante varios ejercicios, en la contabilidad empresarial se activa la erogación prorrateando su amortización por el lapso estimado de efectos favorables. Desde el punto de vista económico, estos gastos afectan el ejercicio donde se realizan, dado que constituyen compras intermedias.
- Gastos de investigación y desarrollo: por tratarse de inversiones que redundarán en incrementos de actividad futuros, las empresas difieren contablemente su afectación a resultados amortizándolos en varios ejercicios. Para el SCN, ante la falta de certeza sobre su recupero, estas erogaciones son consideradas compras intermedias, por lo que afectan al ejercicio en el que se realizan. Una excepción a este criterio son los gastos de exploración minera (que integran la formación bruta de capital), ante la existencia de conocimientos suficientes para establecer su grado de efectividad y depreciación.

No obstante lo expuesto, frente a la relevancia y trascendencia real de estas erogaciones sobre el crecimiento de la economía y las posibilidades de desarrollo, es uno de los conceptos que ha quedado en el campo de los aspectos a revisar en el futuro, recomendándose su exposición por separado y dejándose librado su tratamiento en cuentas satélite al margen del marco central del SCN. Una modificación de su tratamiento implicaría un consecuente aumento del PBI (al pasar de venta intermedia a final), con incremento de la FBK del año y, en consecuencia, del nivel de riqueza.

Otro conjunto de compras pueden tener alternativamente el carácter de uso intermedio o formación de capital, entre ellas:

- Mantenimiento y reparación de bienes de activo fijo: cuando los trabajos son consecuencia del desgaste y deterioro corriente por su utilización, son compras intermedias; en cambio, en caso de modificarse su vida útil o productividad, forman parte de la formación bruta de capital y corresponderá su asignación a la cuenta de capital de la UI/SI compradora. Por lo general, se trata de reparaciones mayores o ampliaciones, cuya realización significa una decisión deliberada de inversión que se toma específicamente.
- Equipos militares del gobierno general: se consideran bienes de uso intermedio (por lo tanto, desde el punto de vista de la producción, formarán parte de una producción de no mercado valuada al costo y, posteriormente, en la cuenta de

uso del ingreso serán consumo de gobierno) las armas destructoras y los equipos de infraestructura necesarios para su utilización (v. gr., cohetes, misiles, aviones bombarderos, buques de guerra). El resto de los equipos y construcciones militares que pueden tener un uso alternativo (tales como vehículos, edificios, aeropuertos, viviendas, etc.) se consideran formación bruta de capital y afectan la cuenta de capital del gobierno, debiendo amortizarse en el período de vida útil.

• Arrendamiento de bienes de activo fijo: cuando se trata de alquileres operativos en los cuales el propietario realmente factura un servicio haciéndose cargo de los costos de mantenimiento del bien y reteniendo su propiedad, se considera producción y uso intermedio. En cambio, si se realiza un arrendamiento financiero mediante el cual el prestatario está financiando la adquisición por conveniencias económicas o impositivas, se considera producción destinada a uso final (formación bruta de capital) y se genera la consecuente deuda financiera entre ambas UI, la cual se amortiza mediante el pago de las cuotas periódicas. Esto es, se trata tal como si se hubiera realizado una transacción de compraventa entre ambos sectores, con financiamiento a plazo.

En este aspecto, las cuotas de leasing deberán abrirse en amortización del capital del préstamo y pago de intereses. Por su parte, la valuación de la transacción seguirá el criterio base de valor de mercado al contado, excluyendo los intereses a devengar en períodos futuros.

Por último, debemos destacar otros activos inmateriales que están excluidos de los flujos de uso intermedio y que se registran como formación bruta de capital:

- Software de computación (14): cuando se trate de bases de datos adquiridas o desarrolladas con aplicación de recursos materiales y humanos propios.
- Originales literarios o artísticos (15): su producción o adquisición representa un destino de capital pasible de amortización, valuándose según el precio de mercado o, en su caso, el costo de producción. En el caso de la comercialización de las copias se considerarán como prestación y adquisición corriente de servicios (uso intermedio).

⁽¹⁴⁾ Incorporado a partir del SCN4.

⁽¹⁵⁾ Incorporado a partir del SCN4.

8. CONCEPTOS BASICOS PARA LA EXPRESION DEL VALOR AGREGADO

Sobre la base de la consideración de dos conceptos específicos que están incluidos en el valor agregado, o sea, la asignación por consumo de capital fijo y los impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones o sobre los productos solamente, el valor agregado puede expresarse como bruto o neto, a precios de mercado o precios básicos y a costo de factores (16).

A estos efectos debemos primero precisar los conceptos referidos:

• Asignación por consumo de capital fijo: corresponde al desgaste normal de los bienes de activo fijo incorporados al proceso productivo, esto es, bienes de capital, construcciones y activos inmateriales incluidos (ya detallados). Debe apreciarse que solamente se depreciarán aquellos bienes que previamente han sido incorporados al acervo productivo de la economía como consecuencia de la producción de bienes y servicios para tal fin, es decir, bienes producidos. Por ello, el concepto de depreciación se interrelaciona totalmente con el de formación bruta de capital fijo.

Conforme se expuso en los apartados anteriores, no forman parte de la formación de capital y, por lo tanto, no se deprecian: los gastos en investigación y desarrollo (salvo los de exploración minera), las campañas de publicidad, los gastos de organización, los gastos en salud, la formación de capital humano y los activos de la naturaleza (no producidos).

Están incluidos, en cambio, las mejoras de los bienes de activo fijo que incrementan la vida útil o su productividad, motivo por el cual deberán amortizarse, así como también las inversiones realizadas sobre activos de la naturaleza, como los cultivos perennes, las construcciones mineras, etcétera.

En otro orden, una mención particular debe realizarse acerca del criterio de desgaste corriente o normal de los bienes; ello por cuanto, en los casos de desgaste extraordinario o destrucción del equipamiento por causas imprevistas, no se registra un consumo de capital fijo por aplicación de los bienes a la producción, sino una "pérdida de capital", esto es, una reducción del patrimonio de la unidad institucional. Tal es el caso de destrucciones por fenómenos naturales, como terremotos, inundaciones, incendios, etc.; o bien el de destrucciones imprevistas por daños de los bienes.

⁽¹⁶⁾ Exposición no recomendada a partir del SCN4 para valuar el PB1, se incorpora por continuar siendo de uso corriente y por ser utilizada de todas formas para expresar el ingreso nacional (neto y a costo de factores).

Estas pérdidas de capital no afectan, por lo tanto, la producción o el valor agregado del ejercicio corriente, sino la capacidad actual y futura de producción de los bienes (lo cual sí se verificará por la menor producción en futuros períodos derivada de no poseer los equipos, de no ser reemplazados).

El registro de este "flujo" no originado en transacciones se efectúa en la cuenta de "variación en el volumen de activos", donde la reducción afectará al bien que figuraba en el estado de riqueza nacional al comienzo del ejercicio (desaparición de activos).

Con igual criterio, no forman parte de la FBK y, por ende, no se amortizan las apariciones de activos de la naturaleza, tales como los descubrimientos de activos del subsuelo (v. gr., reservas de petróleo y gas), los que también son incluidos en la cuenta de "variación en el volumen de activos", para que terminen reflejados en el PN de cierre.

• Impuestos sobre la producción e importaciones (Txm): incluye todos aquellos gravámenes a la producción, uso, consumo o distribución de bienes y servicios. Estos tributos han sido usualmente denominados "impuestos indirectos", modificando el SCN4 esta denominación, por la disparidad de criterios que ha generado su uso. Comprende, entre otros, el IVA, impuestos a las ventas, sobre consumos específicos, ingresos brutos, tasas sobre remuneraciones, impuestos a las actividades económicas, etcétera.

Esta categoría de impuestos incluye dos grupos característicos, atendiendo a su incidencia más directa y determinable sobre el fluir de bienes: impuestos sobre los productos (Tp), y otros impuestos sobre la producción (Tox). En la primera categoría se incluyen aquellos impuestos que se calculan sobre el flujo de bienes (producción, venta, consumo, etc.), sea mediante un monto por unidad o como una alícuota sobre el valor de los mismos (*ad valorem*) (17). En la segunda categoría se incluye el resto de los tributos que, aunque relacionados con la producción, no tienen el carácter de traslación proporcional sobre los precios como los referidos (18).

Por todo lo expuesto, están excluidos de este grupo de impuestos todos aquellos tributos que gravan manifestaciones de la capacidad contributiva que usualmente han sido denominados "directos" y considerados a partir del SCN4 como impuestos sobre los ingresos, riqueza, etc., tales como los impuestos a las ganancias, al patrimonio, las rentas, el gasto (19), etc., siempre percibidos a

⁽¹⁷⁾ V. gr., IVA, impuesto a las ventas, internos, derechos de importación, ingresos brutos.

⁽¹⁸⁾ V. gr., impuestos sobre remuneraciones, capacitación, cantidad de personal, inmobiliarro, según el tipo de actividad económica.

⁽¹⁹⁾ Gasto considerado como expresión de la capacidad contributiva y, por lo tanto, de alta complejidad en su medición. Excluye los impuestos sobre productos que gravan al consumo; que son Tp. toda vez que se refiere a un impuesto sobre el gasto total de un agente económico, en un período determinado.

intervalos regulares de tiempo. Tampoco se consideran los tributos que se establecen en forma excepcional (v. gr., por única vez) o los que gravan valores patrimoniales por circunstancias específicas como las herencias o sucesiones. Estos últimos impuestos constituyen transferencias de capital y no estarán presentes como ingresos o gastos corrientes, sino que se encontrarán en las cuentas de acumulación.

• Subsidios sobre la producción e importaciones (Sxm): están constituidos por pagos de transferencias a unidades institucionales en su carácter de productores, con el objetivo de mantener los precios de determinados bienes o servicios en niveles fijados, por motivos de política económica y/o social; se incluyen en este rubro las subvenciones a empresas públicas para mantener sus precios de mercado por debajo de sus costos de explotación. Estos subsidios, al igual que los pertinentes impuestos ya descriptos, pueden subclasificarse en subsidios a los productos (Sp) y otros subsidios sobre la producción (Sox).

De lo referido, debe destacarse que los subsidios se efectúan del GG (en su función de redistribución de ingresos), al sector productor (sean empresas privadas o públicas). En consecuencia, técnicamente no son subsidios otros tipos de transferencias distintas de las realizadas a dicho sector, como, por ejemplo, los así denominados "al desempleo", al no afectar a los valores de mercado de los bienes.

A) VALOR AGREGADO BRUTO Y NETO

La diferencia entre el VBP y el CI es el valor agregado bruto (VAB), concepto que, por lo expuesto, incluye la asignación por consumo de capital fijo correspondiente a bienes producidos en años previos, que se van amortizando a lo largo de su vida útil. Por ello, resulta económicamente más pertinente el concepto de valor agregado neto, o sea, descontando la asignación para consumo de capital fijo (ACKF).

VAN = VAB - ACKF

Este concepto estaría relacionado, desde el punto de vista de los bienes finales, con el de formación neta de capital fijo (FNKF), relevante para el análisis económico, al determinar el monto de capital fijo producido en exceso del utilizado y/o consumido en el período corriente en la producción de bienes y servicios (inversión de reposición). Esto es, representaría el aumento real del acervo productivo por sobre el costo de reposición del desgastado. Utilizando la ecuación del cap. 3, apart. 8,B) y considerando que no existen (T-S)p, tendríamos:

 $PNI = \Sigma VAB - ACKF = Ch + Cisflh + Cg + FNK + E - M$

Donde:

FNK = FBK - ACKF

El problema de esta expresión radica en la confiabilidad del cálculo de la ACKF, debido a los cambios en los precios relativos de los bienes de capital y, además, a la velocidad del cambio tecnológico, que altera tanto los períodos de vida útil restante como el costo de reposición pertinente, relativizando su utilización. De allí que se usen más habitualmente los conceptos brutos. Ello sin perjuicio de la relevancia económica de utilizar alguna estimación para conocer el estado de situación en materia de FNK.

B) VALOR AGREGADO A PRECIOS DE MERCADO (VApm), A PRECIOS BASICOS (VApb) Y A COSTO DE FACTORES (VAcf)

Precios de productor, PBI y GBI

La suma del VA expresado a precios de productor (VApp) se corresponde, previa incorporación del IVA no deducible y los impuestos a la importación, con los valores de mercado del gasto final, por lo cual además de la retribución bruta a los factores de la producción, antes de deducirle los impuestos sobre los ingresos, el patrimonio, etc., se lo mide también previo a la deducción de los impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones, ya que ambas transferencias forman parte de los precios de mercado. Así:

PBIpm = Σ VABpp + IVA + Tm (20)

GBlpm = Ch + Cisflh + Cg + FBK + E - M

Precios básicos y PBI

La forma de expresión adicional relevante de las transacciones y agregados del SCN surge de deducir sólo los impuestos netos de subsidios a los productos (T-S)p, para estimar el VA a precios básicos, el cual es representativo de un concepto de producto vinculado a un fluir de producción neto de transferencias que inciden directa y proporcionalmente sobre los precios de las mercancías y los servicios. Son los precios relevantes para la toma

⁽²⁰⁾ En el caso de nuestro país, la última estimación base 1986 desagregó los impuestos a las importaciones, no así el IVA que quedó incorporado al VA sectorial, así como también el resto de los impuestos netos de subsidios sobre los productos; de donde:

 $PBI = \Sigma VApp (incluye IVA) + Tm$

La nueva revisión del cálculo base 1993 excluye el IVA del VA sectorial a precios de productor, no así aún a nivel de cada sector de los restantes (T-S)p, frente a la dificultad de su estimación. Por lo expuesto, se incorpora como ajuste en la suma de VA, el IVA y los Tm. En la confección de la tabla de insumo-producto para 1997 se ha realizado la estimación a precios básicos, deduciendo los (T-S)p, a nivel de cada actividad.

de decisiones del productor y es posible construir un vector de precios básicos cuyo producto con el vector de cantidades determina el VBP del sector. Este criterio es el recomendado por el SCN4 para la medición de las cuentas de producción por las razones expuestas, y será concordante con el que deberá utilizarse en la construcción de las tablas de oferta y usos y los modelos de insumo producto. O sea:

$$VApb = VApm - (T - S)p$$

$$PBlpm = \Sigma VApb + (T-S)p$$

Costo de factores. PBI e YBI

De acuerdo con los actuales criterios del SCN4, no se plantea la medición del PBIcf, por cuanto no existe un vector de precios expresado a costo de factores que multiplicado por un vector de cantidades producidas nos permita determinar el VBP. Ello por cuanto los (T-S)ox no son atribuibles a los precios en forma proporcional, sino que constituyen imposiciones sobre la actividad productiva del sector.

Si se trata de considerar la retribución a los factores de la producción (concepto de ingreso, y no de producto), es pertinente la exclusión de todos los impuestos sobre la producción e importaciones, para determinar el VAcf, esto es:

Agregando todos los sectores de actividad económica de origen de la economía, y considerando los excedentes de empresas en términos brutos, sería:

PBIpm = YBIpm =
$$\Sigma$$
 VAcf + (T-S)xm = RI + EBE + YBm + (T - S)xm

O bien:

$$YBlcf = RI + EBE + YBm = PBlpm - (T-S)xm$$

Una más adecuada expresión del ingreso requeriría la deducción de la ACKF, expresándolo en términos netos:

$$YNIcf = RI + ENE + YNm$$

9. EXPRESION DEL VALOR AGREGADO EN EL EJEMPLO

Conforme a la cuenta de producción construida en el apart. 4 anterior, tendríamos la siguiente medición del VA:

VABpm	600	600	600	600	600	600
ACKF (T - S)xm (1) (T - S)p (1)		70	60	30	70 60	70 30
VABpm VANpm VABcf VABpb VANcf VANpb	600	530	540	570	470	500
VBP CI — ACKF — (T - S)xm	950 350	950 350 70	950 350 60	920 350	950 350 70 60	920 350 70
(1) Tal como se definiera, la categoria de (T - S)p está incluida en la más general de (T - S)xm.						

Cuadro 5,11. Expresión del VA.

Las últimas cuatro filas expresan el cálculo del VA aplicando el método de la producción o VA, y ajustándolo por los (T - S)p, la ACKF y/o los (T - S)xm.

Como se ha expuesto, la valuación del consumo intermedio no se modifica, siendo la distinta expresión del VBP el determinante del cambio de la valuación del VA a pb (cuarta y sexta columnas), siendo las restantes a precios de productos. En tanto, la valuación a cf está referida al ingreso, obteniéndose a partir del VA por deducción de la totalidad de los (T - S)xm (21), conforme se observa en la tercera y quinta columnas.

10. EXPRESION Y RELACION DEL VA Y PBI A YBI

A nivel consolidado de toda la economía, a la suma de valores agregados estimados a precios de productor o básicos se le deberán adicionar los impuestos netos de subsidios excluidos de su cálculo, a fin de determinar el PBIpm. En caso de ajustar la asignación por el consumo de capital fijo, lo expresaremos en términos netos (PNIpm).

Las alternativas de expresión del producto por el método del gasto consideran los precios a valores de usuario (GBIpm), o bien se expresa en términos netos, a cuyo efecto se valúa la formación de capital en dichos términos (FNK).

⁽²¹⁾ Tal como se anticipó, no es posible construir un vector de precios a cf, cuyo producto con un vector de cantidades determine un vector del VBPcf, tal como sí es posible hacerlo a pp y a pb.

En cuanto a la estimación a partir del método del ingreso, incluirá la retribución a los factores de la producción: remuneración a los asalariados, ingreso mixto y excedente de explotación, siendo conceptualmente más adecuado expresarlo neto y a costo de factores.

Resumiendo los tres métodos de estimación del producto, con las formas de valuación del valor agregado que hemos expuesto precedentemente, para el caso del método de la producción o valor agregado (representando su suma con Σ), tenemos:

Concepto/valuación		Precios básicos	Precios productor	Costo de factor	
Producto bruto (PBI)	pm cf	Σ VABpb + (T - S)p Σ VABpb - (T - S)ox	Σ VABpp + IVA + Tm PBlpm - (T - S)xm	PBlcf	
Producto neto (PNI)	pm cf	Σ VABpb - ACKF + (T - S)p Σ VANpb - (T - S)ox	Σ VABpp - ACKF + IVA + + Tm Σ VANpp + IVA + Tm - (T - S)xm	PNIcf	
VAB por SAE o SI		VBPpb - CI VABpb	VBPpp - CI VABpp	VBPpb - CI - (T - S)ox VABcf	
VAN por SAE o SI		VABpb - ACKF	VABpp - ACKF	VABcf - ACKF	

Cuadro 5,12. Expresión del VA/PBI.

Donde:

VAB por SAE es el valor agregado bruto por sector de actividad económica de origen. VAB por SI es el valor agregado bruto por sector institucional.

Considerando el ingreso:

Concepto/valuación		Precios básicos	Precios productor	Costo de factor	
		[RI + YNm + ENE + ACKF + (T - S)ox] + (T - S)p	[RI + YNm + ENE + ACKF + (T - S)xm - IVA - Tm] + IVA + Tm		
(101)	cf	RI + YNm + ENE + ACKF	RI + YNm + ENE + ACKF	YBlcf	
Ingreso neto (YNI)	pm	[RI + YNm + ENE + (T - S)ox] + (T - S)p	[RI + YNm + ENE + (T - S)xm - IVA - Tm] + IVA + Tm		
	cf	RI + YNm + ENE	RI + YNm + ENE	YNIcf	

Cuadro 5,13. Expresión del YBI.

Aquí, tanto el excedente de explotación (ENE) como el ingreso neto mixto (YNm) están consignados en términos netos y excluyendo otros impuestos netos de subsidios, de forma de explicitar los impuestos que deberían incorporarse para llegar a la valuación de cada macroagregado. Las ecuaciones entre corchetes representan la expresión del ingreso a precios básicos o de productor de las columnas.

Considerando el gasto:

Concepto/valu	ación	GBI	GBlpb	GBlpp
Gasto bruto (GBI)	pm	Ch + Cg + FBK + E - M	GBłpm - (T - S)p	GBIpm - IVA - Tm
,	cf	Ch + Cg + FBK + E - M - (T - S)xm	GBlcf + (T - S)ox	GBlcf + (T - S)xm - IVA - Tm
Gasto neto (GNI)	pm	Ch + Cg + FNK + E - M	GNipm - (T - S)p	GNIpm - IVA - Tm
, ,	cf	Ch + Cg + FNK + E - M - (T - S)xm	GNIcf + (T - S)ox	GNIcf + (T - S)xm - IVA - Tm

Cuadro 5,14. Expresión del GBI.

Para complementar la visión de la medición de los agregados, resulta útil añadir a lo expuesto un cuadro resumen de los componentes que están incluidos/excluidos conforme a los precios que estamos utilizando (v. gr., básicos, productor, etc.), conforme se señala seguidamente:

Valorización	RI + ACKF + ENE + YNm	VA deducidos (T - S)xm	(T - S)ox	(T - S)p excluido IVA	Margen comercio y transp.	IVA no deducible	IVA deducible
A costo de factores	0	0					
A precios básicos	0	0	0				
A precios de productor	0	0	0	0			
A precios de comprador	0	0	0	0	0	0	
A precios de mercado	0	0	0	0	0	0	0

Cuadro 5,15. Tratamiento de los precios en el SCN4.

La lectura del cuadro precedente se hará fácilmente se consideramos el máximo rango de valuación a precios de mercado, donde los círculos resaltados representan los conceptos de impuestos que están incluidos en dicha valuación. Al ir subiendo en las filas,

observaremos en las columnas los conceptos que van siendo excluidos, hasta llegar a las dos primeras donde lo que encontramos son expresiones del VA o del Y a costo de factores, al deducir la totalidad de los (T - S)xm. Así también, debe señalarse que la columna de márgenes del comercio y transporte registra el efecto de valuar a precios de productor, momento en el cual aparecen dichos márgenes, como un componente explícito (²²).

11. EXPRESION DEL PRODUCTO E INGRESO EN TERMINOS INTERNOS Y NACIONALES

Hemos definido en el cap. 3 el criterio de PBI, en el sentido de que representa el producto atribuible al servicio de factores de la producción residentes y no residentes dentro del territorio económico de una nación. Esto es, destacamos el criterio territorial de este producto asociado a los bienes y servicios (de no factor) finales producidos (²³).

Paralelamente, destacamos que el criterio de PBN estaba asociado al de YBN y, por lo tanto, asociado al concepto de renta percibida que surge de las cuentas de distribución primaria del ingreso. No obstante, podemos exponerlo en esta secuencia del análisis a fin de sintetizar en un solo apéndice de exposición la diferencia de enfoque, visto la relación existente entre ambos conceptos.

Así el PBN o YBN, que es la generación de producto final atribuible a residentes del país exclusivamente (²⁴), no es otra cosa que el ajuste del valor del PBI por los ingresos y egresos por factores de la producción con y del exterior, transformándose en "exportaciones e importaciones de servicios de factor" para llegar a este nuevo agregado. Resumiendo lo expuesto, tendríamos:

Concepto	PBI	PBN/YBN
Rentas recibidas del exterior	(Ysf)	Esf
Rentas pagadas al exterior	Egsf	(Msf)
Rentas netas recibidas	(RNFE)	RNFE

Cuadro 5,16. Ajustes del PBI para determinar el YBN.

⁽²²⁾ Cuadro 5.15 confeccionado para el análisis de formación de precios en el SCN4, por el . Lic. LUIS SUARIEZ.

⁽²³⁾ Se puede ejemplificar dicho criterio como el producto del país (v. gr., la Argentina). Ver De Pablo, JUAN CARLOS, Macroeconomía, 1979, Amorrortu Editores, con la aclaración efectuada en la nota (29) del cap. 3.

⁽²⁴⁾ Se puede ejemplificar dicho criterio como el producto de los residentes (v. gr., argentinos). Ver DE PABLO, op. cit. en nota (23).

En tal sentido, si en una economía todos los bienes destinados al consumo de hogares por 250 y la exportación por 250 implican un pago de sueldos y salarios a trabajadores residentes por 300 y a no residentes por trabajos ocasionales en la frontera por 50; asimismo, que de las ganancias obtenidas en el año (150) se pagaron dividendos al exterior por 40 y se recibieron intereses del exterior por 30, por préstamos oportunamente concedidos, siendo que el remanente se constituyó como utilidad no distribuida de las sociedades de capital, la estimación del PBI y del PBN (o YBN) sería:

Concepto	PI	ВІ	Н		RM		Ael	
RI	300			300				
Utilidad no distribuida	140							140
Egresos por servicios de factor								
• sueldos	50					50		
dividendos	40					40		
Ingresos por servicios de factor	1	ļ		}	 			
intereses	(30)				30			
Ch		250	250	1				
Exportaciones		250			250			
Ah		ł	50					50
Arm					(190)	İ		(190)
Totales	500	500	300	300	90	90	0	0

Cuadro 5,17. SCN simplificado (en términos del PBI).

Así, los ajustes al PBI para llegar al PBN o YBN serían:

PBI		500
M sf • sueldos • dividendos		(50) (40)
Esf • intereses		30
RNFE YBN/PBN	440	(60) 440

El mismo ejercicio expresado ahora como una hipotética exportación o importación de servicio de factor sería:

Concepto	YBN	/PBN	ı	1	R	М	А	e I
RI Utilidad no distribuida Ch Exportaciones Importación de SF • sueldos • dividendos Exportación de SF	300 140	250 250 -50 -40	250	300	250	50 40		140
• intereses Ah Arm		30	50		(190)			50 (190)
Totales	440	440	300	300	90	90	0	0

Cuadro 5,18. SCN simplificado (en términos del YBN).

En el último caso, el YBN refleja solamente los ingresos de factores de producción apropiados por los SI residentes de la economía, a diferencia del PBI que refleja lo generado por los productores, utilizando cualesquiera servicios de factores:

	РВІ	YBN		GBI	GBN
RI residentes Utilidad no distribuida	300	300	Ch	250	250
(residentes)	140	140	Ε	250	250
RI no residentes Dividendos no residentes Ingreso intereses no residentes	50 40 (30)		RNFE	-	(60)
Totales	500	440		500	440

Nótese que el ajuste de los 30 por ingresos provenientes del exterior en el cálculo del PBI se realiza por tratarse de una retribución no generada en el proceso de producción dentro del territorio económico y que debe ser excluido de la utilidad no distribuida de las sociedades de capital de la economía, que lógicamente la incorporó. Así como también que no se modifica ninguna de las cuentas que compone el resto del SCN, en su exposición interna o nacional.

De igual manera obra la supuesta ampliación del concepto de demanda final de la economía para incluir a estas "exportaciones e importaciones de servicios de factor", aunque en este caso se trata sólo de mostrar la interrelación de los agregados, toda vez que estos conceptos forman parte del ingreso nacional y no del gasto. Este criterio se ve más

claro si aplicamos el esquema del SCN4, donde el ingreso nacional surge únicamente de la cuenta de asignación primaria del ingreso.

Sintetizando y complementando las formas de expresar el producto, el ingreso y el gasto, reseñadas en el apart. 10, con las vistas en este punto, tendríamos:

Concepto/	medición	Bruto	Neto	Utilizado usualmente
PBI	pm cf	Σ VABpb + (T - S)p Σ VABpb - (T - S)ox	Σ VANpb + (T - S)p Σ VANpb - (T - S)ox	PBlpm VABpm/VABcf
PBN	pm cf	PBlpm + RNFE PBlcf + RNFE	PNIpm + RNFE PNIcf + RNFE	PBNpm
YBI	pm cf	RI + YNm + ENE + ACKF + (T - S)xm YBIpm - (T - S)xm	RI + YNm + ENE + (T - S)xm YNIpm - (T - S)xm	YBlpm/YNlpm
YBN	pm cf	YBlpm + RNFE YBNpm - (T - S)xm	YNIpm + RNFE YNNpm - (T - S)xm	YBNpm - YNNcf
GBI	pm cf	Ch + Cg + FBK + E - M GBlpm - (T - S)xm	Ch + Cg + FNK + E - M GNlpm - (T - S)xm	GBIpm - GNIpm
GBN	pm cf	GBIpm + RNFE GBNpm - (T - S)xm	GNIpm + RNFE GNNpm - (T - S)xm	

Cuadro 5,19. Producto, ingreso y gasto en términos nacionales e internos.

No puede dejar de señalarse la relevancia de considerar los agregados referidos o algunos rubros (v. gr., PBIpm, YNNcf, Ch) por habitante, esto es, dividiendo el agregado por el total de la población del país, como un mejor indicador de la evolución promedio per cápita.

12. EL PRODUCTO EN ACTIVIDADES ESPECIFICAS

A) COMERCIO, TRANSPORTE Y GOBIERNO GENERAL

Para el correcto entendimiento de las cuentas de producción, es necesario clarificar conceptualmente el cálculo en algunos sectores tales como el gobierno, el comercio y el transporte. En el primer caso, para verificar el concepto de valuación de la producción de no mercado (al costo); en los otros casos, para considerar la estimación del servicio prestado exclusivamente, excluyendo el valor del bien producido originalmente. A ese efecto, confeccionaremos las cuentas de producción detalladas de cada sector y las consolidadas del sector productor (producto e ingreso) sobre la base de los datos que se proporcionan a continuación:

La industria 1 produce bienes de consumo adquiridos por el sector comercio para su reventa por 600 (precios de productor), además vende bienes de uso intermedio al sector transporte por 20, al sector comercio por 10 y a establecimientos de la misma industria por 200. Para ello, remuneró a los trabajadores en 200 y se recibieron subsidios del gobierno por 50.

El sector comercio vende al gobierno en 850 todos los bienes de consumo adquiridos a la industria 1, siendo que el costo de reventa de los mismos ascendió a 700, por incorporarse servicios de transporte vendidos por este sector por 100. Para realizar la producción referida, abonó sueldos por 90 y pagó impuestos a las ganancias por 30.

A su vez, para realizar la producción, el sector transporte pagó sueldos y salarios por 40 e impuestos a las ventas por 10; en tanto que el gobierno remuneró a sus empleados administrativos en 1.000.

Las empresas de la industria 1, el sector transporte y el comercio están constituidos por sociedades por acciones que no distribuyeron utilidades en el año. Las transacciones se valuarán a precios de productor.

Concepto	Indus	stria 1	Trans	porte	Com	ercio	Gobi	erno	Sector p conso	roductor lidado
BUI industria 1 BUI gobierno BUI comercio y transporte RI Tp Sp Tg UND Cg	200 200 -50 480	200 600 30	20 40 10	100	10 90 30 20	150	1.000	1.850	1.330 10 -50 30 530	1.850
Totales	830	830	100	100	150	150	1.850	1.850	1.850	1.850

Cuadro 5,20. Cuentas de producción detalladas.

Valores agregados

Sectores	VBP	CI	VA
Industria 1	830	200	630
Transporte	100	20	80
Comercio	150	10	140
Gobierno	1.850	850	1.000
Totales	2.930	1.080	1.850

Del ejemplo expuesto surgen las siguientes observaciones principales:

- La valuación de la producción de la industria 1 se realiza a precios de productor, computando por separado la correspondiente a comercio y transporte.
- El comercio y el transporte son medidos por el servicio incorporado. En particular en el comercio, su servicio está dado por las ventas (850) menos el valor de la mercadería de reventa adquirido (costo de reposición, en este caso se corresponde con el costo de ingreso a inventarios de la mercadería de reventa: 700 = 600 —precios de productor— + 100 —transporte—), lo que determina el margen de intermediación del sector (150).
- En el gobierno el valor de los servicios prestados a la comunidad (consumo del gobierno) surge como suma de los insumos más el valor agregado (bienes de uso intermedio —850— más los sueldos y salarios pagados —1.000—). Nótese que los impuestos de distinto tipo y los subsidios pagados o recibidos del gobierno no afectan esta cuenta, por cuando no son parte de la función de producción, sino de la de redistribución de ingresos, como se explicita seguidamente en una presentación sintética de las cuentas de producto e ingreso, ingresos y gastos de hogares y gobierno, y ahorro e inversión, como la utilizada en los caps. 3 y 4. Este enfoque es coincidente con los expuestos anteriormente al tratar los registros del gobierno.

Concepto		Sector productor consolidado		Hogares		Gobierno		inversión lidado
RI	1.330			1.330				
Тр	10					10		İ
Sp	-50	}			50	1	1	1
Tg	30					30		
UND	530	ŀ					1	530
CG		1.850		1	1.850			
Ah			1.330					1.330
Ag				1	(1.860)			(1.860)
Totales	1.850	1.850	1.330	1.330	40	40	0	0

Cuadro 5,21. SCN simplificado.

En el ejemplo, vemos claramente reflejado dónde quedan asignadas las diversas partidas de ingresos por impuestos y egresos por subsidios, esto es. la cuenta de ingresos y gastos del gobierno, que refleja un saldo deficitario de relevancia (-1.860), absorbiendo la totalidad del ahorro generado en los otros sectores (industrias y hogares).

Hemos aplicado el criterio de valuación a precios de productor para los flujos de producción y a precios de comprador para las compras intermedias, en este caso adicionando el margen de distribución (comercio y transporte) en las adquisiciones del gobierno. En ese sentido, el margen de distribución total asciende a 250, que corresponde al margen comercial (150) y al servicio del transporte (100).

- El PBI de esta economía está constituido, desde el punto de vista de fluir final de bienes, por el único gasto final que es el consumo de gobierno (1.850), en tanto el valor agregado de los distintos sectores es el incurrido en cada uno para la producción de ese servicio.
- Por lo expuesto, todas las actividades de los sectores productivos privados de la economía conformaron transacciones intermedias que se reflejan en un solo componente de la demanda final. Si presentamos esta situación en un simple cuadro de insumo-producto, tal como el expuesto en el cap. 3 y los casos anexos al cap. 4 (4,3 y 4,4), tendríamos:

	Industria 1	Transporte	Comercio	Gobierno	Dem.Int.	DF (Cg)	VBP
Industria 1	200	20	10	600	830		830
Transporte				100	100		100
Comercio				150	150		150
Gobierno						1.850	1.850
Oferta intermedia	200	20	10	850	1.080		
VA	630	80	140	1.000		1.850	
VBP	830	100	150	1.850			2.930

Cuadro 5,22. Tabla de insumo-producto.

Esta es la tabla de insumo-producto donde quedan plasmadas las relaciones interindustriales, la demanda final, el valor agregado y los valores brutos de producción. Esto es, las transacciones detalladas de las cuentas de producción y de generación del ingreso del SCN4, o las cuentas de producción y la consolidada presentada anteriormente; no así las actividades de distribución, redistribución y uso del ingreso (salvo el consumo en esta última), que están excluidas de estas tablas.

B) INSTITUCIONES FINANCIERAS, SEGURO Y FONDOS DE RETIRO

Otro sector que tiene un tratamiento particular es el correspondiente a entidades financieras, compañías de seguro y fondos de retiro.

En el primer caso, considerando el VBP compuesto por las transacciones explícitas únicamente, surgiría que las entidades sólo prestan servicios con contraprestación explícita, por una porción de su actividad, que se traduce en comisiones, como, por ejemplo, por el mantenimiento de cuentas, uso de cajas de seguridad, giros y transferencias, apertura de cartas de crédito, eteétera.

En consecuencia, la producción de los establecimientos financieros así medida no contemplaría el servicio de intermediación entre la oferta y la demanda de recursos prestables y, por ende, tanto el VBP como el VA quedarían fuertemente subvaluados, debido a que los intereses netos pagados registrarían lógicamente un valor negativo relevante, fruto de los mayores intereses recibidos sobre los pagados. Para corregir esta situación, se imputa una producción de servicios financieros sin pago explícito (servicio de intermediación financiera medido indirectamente —SIFMI— según el SCN4), valuándolo en la diferencia de renta obtenida por la colocación de los recursos de terceros (excluye las rentas de capital propio) y los intereses pagados por los depósitos recibidos, así como otras rentas pagadas. Este criterio significa que se considera totalmente vendida y "pagada" a otros sectores la producción imputada así medida.

Ejemplificaremos dicha situación con un estado de resultados de las entidades, transformado a cuenta de producción sin imputaciones y la pertinente luego de incorporarlas.

Concepto	Sin impu	taciones	Con imputaciones		
Insumos	250		250		
Valor agregado	450		1.450		
Sueldos y salarios Intereses netos pagados Pagados Recibidos Imputados Impuesto a la producción Utilidad	1.100 -1.000 550 -1.550 0 250		1.100 0 550 -1.550 1.000 250 100		
Servicios explícitos (comisiones)		700		700	
Servicios imputados				1.000	
Totales	700	700	1.700	1.700	

Cuadro 5,23. Cuenta de producción del sector financiero.

La pregunta que debemos realizar es si por esta imputación, que incrementa el VA del sector financiero en 1.000, hemos incrementado el PBI de toda la economía. La respuesta dependerá del destino de esos servicios financieros imputados: la parte utilizada por el sector productivo será insumo de dichos sectores, y, por lo tanto, reducirán su valor agregado. En cambio, los servicios que fueron prestados al consumo final (v. gr., hogares) sí aumentarán el PBI de la economía. En los casos extremos, si todo el servicio fuera insumido por el sector productivo, no habría aumento del PBI global; mientras que si el mismo se destinara totalmente a los hogares, el PBI aumentaría en el valor de la imputación realizada.

Para una mejor exposición, se ilustran complementariamente los efectos de los intereses imputados.

Así, centrándonos en dichos intereses imputados y suponiendo una distribución del 70 y 30 % para empresas y hogares, respectivamente, en la asignación de los intereses y servicios imputados (25), tendríamos:

Concepto	1	Sector financiero consolidado		Otras industrias		roductor
Valor agregado						
Intereses imputados Industrias Hogares	700 300		-700		300	
Usos intermedios y finales						
Servicios financieros imputados • Industrias (ventas intermedias) • Hogares (Ch)		700 300	700			300
Totales	1.000	1.000	0	0	300	300

Cuadro 5,24. Cuentas de producción detalladas de los intereses imputados.

Aquí podemos ver que el aumento de PBI es de 300, toda vez que, en el primer caso, se generó un VA negativo de 700 en la industria (26).

⁽²⁵⁾ A efectos del reparto, se debe tener en cuenta la posición del depositante o deudor del sistema financiero (de cada SI). Asimismo, el depositante asume parte del costo de intermediación financiera, medido por la diferencia entre el interés que hubiera percibido en caso de no haber intermediación financiera (interés puro) y el interés efectivamente percibido.

⁽²⁶⁾ Conforme al SCN4, esta distribución debe realizarse en función de las tasas activas y pasivas pertinentes respecto de una tasa de referencia del mercado (por ejemplo, la tasa interbancaria). Alternativamente, puede considerarse la distribución de los pasivos financieros de los sectores, como un criterio alternativo al señalado. Este último es el que se ha venido aplicando en la Argentina hasta la última revisión.

En los casos extremos de absorción de toda la imputación por las industrias, se refleja claramente su incidencia nula, al incrementarse el VA del sector financiero por la imputación y reducirse simultáneamente el VA del resto de la economía por la "imputación de insumos" que se corresponde con los intereses netos negativos, originados en los "intereses imputados". En el caso de servicios imputados totalmente a los hogares, en cambio, el aumento de VA del sector financiero se corresponde con un aumento de la demanda final (Ch), por lo cual toda la imputación se traduce en un aumento del PBI, lo cual se expone en el cuadro siguiente:

Concepto	Sector financiero		Otras in	dustrias	Sector productor consolidado		
Usos intermedios • Servicios financieros imputados		1.000	1.000				
Valor agregado ▪ Intereses imputados	1.000		-1.000		,	1	
Totales	1.000	1.000	0	0	0	0	
Usos finales • Servicios financieros imputados (Ch)		1.000				1.000	
Valor agregado • Intereses imputados (H)	1.000				1.000		
Totales	1.000	1.000	0	0	1.000	1.000	

Cuadro 5,25. Cuentas de producción detalladas (imputaciones de intereses a industrias u hogares).

En el caso de los seguros (²⁷) existe también un servicio imputado por la administración de fondos de terceros cuyo cobro no es explícito. El criterio es que las rentas generadas por la inversión de dichos fondos son el valor de la prestación que se incorpora como renta y consumo de los hogares, incrementando ese valor el PBI.

Como comentario adicional y consecuente con ese criterio, los fondos aludidos —que las compañías mantienen en cuentas de reservas separadas— se consideran propiedad de los hogares. Por ello, cuando analicemos la cuenta financiera, el aumento de los mismos serán derechos de los hogares y obligaciones de las empresas.

Merece señalarse que el VBP explícito de las compañías se mide por la diferencia entre las primas cobradas y los siniestros abonados; recursos respecto de los cuales se consideran los insumos incurridos para determinar el VA generado por el sector.

⁽²⁷⁾ Se debe referir la particularidad de los seguros de vida, donde las compañías deben constituir una "reserva matemática" producto del mayor costo de prima abonado por los asegurados más jóvenes y, por ende, con menor probabilidad de ocurrencia del siniestro, para permitir el financiamiento posterior a mayor edad, con probabilidades más grandes.

En el caso de las compañías de fondos de retiro, los servicios prestados son explícitos mediante comisiones percibidas, por lo cual dichos conceptos constituyen su VBP. No obstante, de forma similar a las compañías de seguros de vida, los fondos de los propietarios de seguros de retiro son realmente propiedad de los mismos, por lo cual, las rentas generadas deben considerarse apropiadas por los hogares y reinvertidas en los mismos. Con idéntico criterio, los stocks de esos fondos son activos de los hogares y pasivos de las sociedades.

C) TRATAMIENTO DE LAS IMPORTACIONES Y DE LOS DERECHOS DE IMPORTACION

Las importaciones de bienes y servicios para uso intermedio deberán deducirse de la misma forma que los insumos nacionales para calcular el valor agregado sectorial. Para la determinación del PBI aplicando el método del gasto, como hemos visto en el capítulo anterior, se deducen de la demanda final la totalidad de importaciones (sean de bienes y servicios de uso intermedio o final —para consumo o formación bruta de capital—), para obtener el equivalente al PBIpm.

Ejemplifiquemos esta situación: consideremos que el sector industrial adquiere insumos del exterior por 200, abonando sueldos por 300 y obteniendo utilidades por 150. Con dichos costos vende bienes de consumo a las familias por 650. Por su parte, el sector comercial adquiere del exterior bienes de consumo por 250, que vende a las familias por 300, y bienes de capital por 300, que vende al sector industrial por 400. Sobre los bienes de capital, además del valor de costo, paga derechos de importación por 10. El comercio no tiene costos de producción y el margen constituye utilidad del mismo. Considérese que las empresas están constituidas como sociedades de capital que no distribuyen utilidades en el año y que no se realizan pagos de otros impuestos.

Concepto	Indus	strias	Com	ercio	Derecl impor	nos de tación	Sector p conso	roductor lidado
RI UND Ch FBKF M totales • Insumos • Mercaderías de reventa Tm	300 150 200 200	650	140	300 400 (560)	10	10	300 290	950 400 -750
Totales	650	650	140	140	10	10	600	600

Cuadro 5,26. Cuentas de producción detalladas.

Valores agregados

Sectores	VBP	CI	VA
Industrias Comercio	650 140	200	450 140
Totales Tm	790	200	590 10
PBlpm			600

Como podemos apreciar las importaciones de bienes intermedios y finales se excluyen del cálculo de VA y, en la cuenta consolidada, ajustan la demanda final, para deducir el componente importado de la misma. Al igual que las exportaciones, las rentas de factores y las transferencias, la contrapartida de estos flujos con el resto del mundo se reflejará en las cuentas corrientes de este último sector, conforme ejemplificaremos más adelante.

El distinto tratamiento de las importaciones del comercio radica en que para éste son mercaderías de reventa que no sufren nuevas elaboraciones o procesos, por lo cual se tratan de la misma forma que si fueran bienes internos vendidos a dicho sector; deduciéndolas de la corriente de ventas para obtener el servicio del comercio, constituido por el margen de intermediación (en este caso: 140).

El costo de dichos bienes incluye los derechos de importación abonados (²⁸), y frente a la valuación aplicada a las importaciones —FOB (²⁹) para los bienes y por ser costo de prestación para los servicios— debió ser integrada una cuenta de ajuste para reflejar el valor del PBIpm y el GBIpm, que incorpora aquellos derechos agregándolos a la suma de VA.

⁽²⁸⁾ Y todo otro costo correspondiente al ingreso de la mercadería importada hasta colocarla en depósito del importador (v. gr., aranceles, tasas de estadística, gastos portuarios, despacho a plaza, etc.).

⁽²⁹⁾ SCN4 y BP5. Es conocido que anteriormente se ha utilizado la valuación CIF de las importaciones (costo, seguro y flete). Desde el punto de vista del efecto sobre el saldo del balance de bienes y servicios es indistinto, por cuanto en la valuación FOB de las importaciones, el costo de los servicios reales prestados por no residentes se registrará como una importación de servicios. En el caso de la valuación CIF, se debía ajustar el exceso correspondiente a fletes y seguros prestados por residentes que se encontraba sobrevaluando el monto de las importaciones. Dicho ajuste se realizaba mediante la partida de "fletes y seguros sobre embarques internacionales" del balance de pagos y su correlativa del SCN. Cabe señalar que este último criterio no era indistinto para la determinación del saldo de balance comercial y el saldo de servicios reales por separado, subvaluando en el primer caso y sobrevaluando en el segundo, por lo que la actual valuación es más adecuada a los fines del análisis de los indicadores.

En cuanto a los componentes de la formación bruta de capital fijo (en este caso, adquiridos por el sector industrial), no tienen su contrapartida en la cuenta de producción de la industria por no tratarse de transacciones corrientes, sino que ingresan a su cuenta patrimonial (activos físicos producidos). Por ende, en la presentación simplificada del sistema de producto e ingreso, estarán asentados en la cuenta consolidada de ahorro e inversión de la economía, y en el SCN4, tal como reseñamos en los caps. 3 y 4, se encontrarán en la cuenta de capital del sector industrial.

Ejemplificando las transacciones expuestas en el esquema de presentación de las cuentas de producto, ingresos y gastos y ahorro e inversión, tendríamos:

Concepto	Sector p conso	roductor lidado	Hog	ares	Gobi	erno	i	o del ndo		rro e rsión
RI UND Tm Ch FBKF M Ah Ag Arm	300 290 10	950 400 -750	950 (650)	300	10	10	750	750	400	290 (650) 10 750
Totales	600	600	300	300	10	10	750	750	400	400

Cuadro 5,27. SCN simplificado.

En esta sintética presentación podemos ya distinguir el tratamiento de las importaciones en la cuenta de RM y la consecuente generación de un ahorro de RM positivo que financia la formación bruta de capital fijo del período, compensando en este caso el desahorro corriente de los hogares, al exceder sus gastos los recursos corrientes (en el ejemplo sólo remuneración a los asalariados). El gobierno, por su parte, ahorra la totalidad de los derechos de importación recibidos.

D) GASTOS DE ORGANIZACION, DE INVESTIGACION Y DESARROLLO Y DE PUBLICIDAD

El tratamiento de estos conceptos fue reseñado al tratarse las distintas fronteras entre el consumo intermedio y el valor agregado, y entre la demanda intermedia y la final. Así, se ejemplificarán los efectos sobre las estimaciones utilizando dichos criterios y los resultados de seguir otros lineamientos no comprendidos por el SCN4.

A tal efecto, supondremos que en un año dado las empresas nuevas constituidas como sociedades efectuaron gastos de organización (GO) íntegramente provistos por el sector servicios del país por 700, con la siguiente composición: servicios profesionales por 400 y otros servicios por 300. Esas sociedades solamente vendieron bienes de consumo duraderos a familias por 300, siendo sus únicos costos de producción los insumos provistos por otras sociedades privadas por 100 y sueldos por 150. De acuerdo con los criterios técnico-contables vigentes en el país, los gastos de organización se amortizaron en 5 ejercicios. No distribuyeron utilidades en el año.

Por otra parte, otras sociedades privadas dedicadas a la producción de bienes de uso intermedio y consumo perecederos (entre ellos, medicamentos), efectuaron ventas por 1.000 a los hogares y 200 de bienes de consumo intermedio a las empresas nuevas y a las de servicios por partes iguales (retirándose de existencias acumuladas por un valor de reposición de 200), a cuyo efecto abonaron sueldos y salarios aplicados a la producción por 400 y pagaron impuestos a las ventas al gobierno por 200. Durante el año, efectuaron gastos de investigación y desarrollo por 200 íntegramente constituidos por pagos a investigadores: asalariados de la empresa por 150 y contratados temporariamente (sector servicios I&D) por 50. De acuerdo con las normas técnico-contables dichos gastos se activaron, amortizándolos en 5 ejercicios. A la vez, una empresa del sector desarrolló una campaña masiva de penetración de un nuevo producto, cuyo costo ascendió a 180 por prestaciones provistas por agencias de publicidad y propaganda (sector servicios PP), cuyos efectos positivos, según se estimó, durarían 3 años, por lo cual el período de amortización se ajustó a ese lapso.

En los casos de ambas empresas industriales, debe señalarse que se trata de sociedades de capital que no distribuyen utilidades en el año.

En cuanto a las distintas empresas componentes del sector servicios (constituidas como sociedades de capital), registró como costos, además de los bienes intermedios comprados a las industrias, pagos a empleados y profesionales en relación de dependencia por 500, dividendos pagados a los hogares propietarios de acciones por 200, no distribuyéndose la renta remanente.

Confeccionando las cuentas de producción, generación de la renta y bienes y servicios integradas, juntamente con las cuentas consolidadas de los productores, tendríamos:

Concepto	Indus nueva		Indus B			icios 1&D		roductor lidado
Bienes y servicios de uso intermedio Servicio de GO Servicio de I&D Servicio de PP BUI	700		50 180	200	100	700 50 180		
Valor agregado RI Impuestos a las ventas Excedente de explotación: • Dividendos (H) • Utilidad no distribuida	150		550 200 20		500 200 130		1.200 200 200 (500)	
Ventas finales Ch FBK – Variación existencias		300		1.000 (200)				1.300 (200)
Totales	300	300	1.000	1.000	930	930	1.100	1.100

Cuadro 5,28. Cuentas de producción detalladas.

Valores agregados (según criterio SCN)

Sectores	VBP	CI	VA
Industrias nuevas BC Industrias BC (I&D) Servicios	300 1.000 930	800 230 100	(500) 770 830
Totales	2.230	1.130	1.100

En el ejemplo se observan claramente el sentido y la consecuencia de registrar estas erogaciones como consumo intermedio del período: el valor agregado se reduce en igual magnitud a ese criterio de registro, considerando íntegramente aplicados en el año los gastos incurridos en organización, investigación y desarrollo y publicidad y propaganda. Dicho de otra manera, no se han incorporado en el activo de las unidades institucionales estas erogaciones con independencia del criterio técnico-contable aplicado.

Si se hubiera aplicado este último criterio, el cuadro de valor agregado habría quedado como sigue:

Sectores	VBP	CI	VA
Industrias nuevas BC	300	100	200
Industrias BC (I&D)	1.000	-	1.000
Servicios – PP – I&D	930	100	830
Totales	2.230	200	2.030

Valores agregados (según criterio contable)

Dentro de este "valor agregado bruto" se incluirían cargos por amortización anual de los conceptos referidos por 240 (GO:140 + I&D: 40 + PP: 60); en tanto las ventas del sector servicios se efectuarían a la demanda final: formación bruta de capital fijo.

En la actual revisión del SCN, tal como se señaló, la única excepción en estos aspectos son los gastos de exploración minera.

Otros aspectos interesantes para observar en el ejemplo son:

- El distinto tratamiento de los pagos a investigadores según se encuentren en relación de dependencia o no (retribución al trabajo o ventas-compras intermedias).
- La desagregación del rubro dividendos distribuidos a hogares, como componentes del excedente bruto de explotación de las empresas, junto a la utilidad no distribuida.

Completando la secuencia de flujo circular de actividad, seguidamente desarrollamos el cuadro sintético de producto/ingreso-ingresos y gastos-ahorro e inversión, donde se observa el mayor ingreso disponible para los hogares por los aludidos dividendos y para el gobierno por la recaudación de impuestos no aplicada a erogaciones corrientes.

Concepto		roductor lidado	Hog	ares	Gobi	erno		rro e rsión
RI Impuestos a las ventas Excedente de explotación: • Dividendos (H)	1.200 200 200		-	1.200		200		
Utilidad no distribuida Consumo hogares FBK – variación existencias Ahorro hogares Ahorro gobierno	(500)	1.300 (200)	1.300 100		200		(200)	(500) 100 200
Totales	1.100	1.100	1.400	1.400	200	200	(200)	(200)

E) IMPUTACIONES POR BIENES DE PROPIA PRODUCCION Y RETRIBUCIONES EN ESPECIE. PRESTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS NO INDIVIDUALIZADOS A TRABAJADORES

Dentro de las producciones que no se canalizan por el mercado se encuentran las correspondientes a bienes de autoconsumo de productores agropecuarios pequeños y/o de subsistencia (aunque el concepto sería asimilable a otros tipos de autoconsumo de productores), así como también la producción de bienes de capital para uso propio (³⁰). En ambos casos, esta producción debe ser estimada e incluida dentro de los flujos de demanda final de la economía a los precios de mercado de bienes similares.

En cuanto a las retribuciones en especie a los asalariados de una industria, tal como se señaló en el apart. 5 de este capítulo, corresponderá la imputación del salario en especie dentro de la remuneración al trabajo (ver cuadros 5.9 y 5,10) y considerarlo como venta final del sector vendedor. A su vez, todas las prestaciones no individualizables (de carácter general y generalmente obligatorias) dadas a los trabajadores serán consideradas consumos intermedios, y no retribución al trabajo, al contrario de las prestaciones de similares características cuando por la actividad desarrollada la abona el trabajador, en cuyo caso se incluyen en el consumo de hogares.

Para ejemplificar lo expuesto, supongamos que en un año dado se conoce que los productores de subsistencia del sector agropecuario consumieron bienes de propia producción por un valor estimado de 150, sin que existan costos de producción. Por otra parte, las empresas productoras de automotores vendieron a los hogares con destino a consumo por valor de 3.000, en tanto que se sabe que incorporaron en su acervo productivo camiones producidos en el año por valor de 400 y premiaron a los mejores trabajadores entregándoles autos por valor de mercado de 50 (valor de costo 45). Los costos de producción ascendieron a 3.600 (insumos del mismo sector 1.400 y retribución al trabajo por 2.200) y distribuyeron a los hogares todas las utilidades del año como dividendos. En estas empresas, se contrató a profesionales médicos independientes (no sociedades) para efectuar prestaciones sanitarias al personal de planta por 100, de acuerdo con las normas vigentes. Estos profesionales no registraron costos de producción en el año.

⁽³⁰⁾ V. gr., dentro de la producción del sector agropecuario se incluyen las construcciones agropecuarias efectuadas con propios recursos del sector, tales como las alambradas y las instalaciones de los cultivos perennes. En las estimaciones de la Argentina, así están registrados, asignándose la producción y el valor agregado a dicha gran división.

Concepto		ctor ecuario	Indu	stria	Serv	icios	Sector p conso	
Ventas intermedias Sector automotor Servicio sanitario			1.400 100	1.400		100		
Valor agregado Rl Ym Dividendos	150		2.250 1.100		100		2.250 250 1.100	
Ventas finales Ch FBKF		150		3.050 400				3.200 400
Totales	150	150	4.850	4.850	100	100	3.600	3.600

Cuadro 5,30. Cuentas de producción detalladas.

Valores agregados

Sectores	VBP	CI	VA
Agropecuario Industrial Servicios	150 4.850 100	- 1.500 -	150 3.350 100
Totales	5.100	1.500	3.600

Podemos ver claramente reflejadas en el ejemplo las tres imputaciones realizadas: dos en concepto de producción para uso propio de los productores, y la tercera, una remuneración en especie a los trabajadores que pasa a ser producción final en el fluir de bienes, incrementando el producto por las tres transacciones. A su vez, la prestación de servicios de salud, al no ser individualizable y, además, ser obligatoria, es considerada como consumo intermedio.

Si construimos el sistema sintético de cuentas de producto, ingresos y gastos, y ahorro e inversión, veremos cómo las transacciones imputadas que afectan a los hogares se autofinancian con los ingresos generados, en tanto que en las empresas dependerá del volumen de ahorro de dicho sector institucional. En este último aspecto, si construyéramos las cuentas de capital, nos encontraríamos con un saldo financiero superavitario en los hogares (producto del Ah) y un déficit en las sociedades (debido a la FBKF). Cabría analizar de qué manera se canaliza el superávit (por intermedio de bancos, por colocación de acciones, etc.).

Concepto		roductor Iidado	Hog	ares	Aho inver	rro e sión
RI Ym Dividendos	2.250 250 1.100			2.250 250 1.100		
Ventas finales Ch FBKF		3.200 400	3.200	į	400	
Ah			400			400
Totales	3.600	3.600	3.600	3.600	400	400

Cuadro 5,31. SCN simplificado.

F) VIVIENDAS OCUPADAS POR SUS PROPIOS DUEÑOS

Un caso particular de imputación está referido al costo de oportunidad de las viviendas que ocupan los propios dueños, el cual se incorpora en la estimación de la producción y el gasto, según el valor locativo de inmuebles similares en el mercado y los pertinentes costos de transformación (v. gr., limpieza, honorarios, remuneración de asalariados, asignación por consumo de capital fijo, impuestos inmobiliarios, etc.), determinándose residualmente el alquiler o renta netos que es apropiado por los hogares.

Esta imputación, como ya fuera anticipado, permite poner en un pie de igualdad a las posibilidades de alquiler real o uso propio, siendo un aspecto relevante de la comparación internacional del producto.

Así, consideremos los diferentes niveles de producción y producto según se realice o no la imputación consignada en una economía con un 50 % de las viviendas residenciales de propiedad de los hogares y el resto alquiladas por un sector arrendador de viviendas.

Concepto	Sin imputaciones	Con imputaciones
Alquileres pagados	130	130
Alquileres imputados por uso		
de propia vivienda		130
Remuneración de asalariados	20	20
Asignación consumo de capital fijo	7	15
Impuestos a la producción	15	25
Insumos	10 (*)	20 (*)
(*) Vendido por empresas no constituidas com	no sociedades de capital.	

Concepto		roductor didado	Hog	ares	Gobi	ierno		rro e rsión
RI EEh alquiler vivienda Ym servicios Txm ACKF Ch Ah Ag	20 180 20 25 15	260	260 (40)	20 180 20	25	25		15 (40) 25
Totales	260	260	220	220	25	25	0	0

Cuadro 5,32. SCN simplificado (con imputaciones).

Si se efectúan los registros sin imputaciones, el nivel de la producción ascendería solamente a 140, constituidos por 130 de alquileres pagados y 10 de compras realizadas por los hogares exclusivamente. De igual manera se afectan los conceptos de retribución a factores (producto 130).

Vemos en el ejemplo la incidencia del nivel de producto según sea la propiedad de la vivienda. Por caso, una economía donde la misma estuviera generalizada vería caer su PBI respecto de otra donde estuviera ampliamente difundido el alquiler, por lo que la realización de imputaciones neutraliza la diferencia por este concepto. El remanente de producción sobre el costo se imputa como excedente de explotación de los hogares, por la renta neta (por alquileres reales e imputados).

Cabe reiterar que éste es el único caso de imputación por costo de oportunidad de servicios producidos y apropiados por los hogares. Consecuente con este criterio, la adquisición de construcciones residenciales será una transacción de capital de los hogares compradores, siendo una excepción el concepto de consumo de hogares, toda vez que los otros bienes duraderos producidos adquiridos por el sector, se consideran consumidos en su primer uso.

G) SERVICIOS COLECTIVOS DE GOBIERNO, TRANSFERENCIAS Y FORMACION DE CAPITAL

Otro caso importante señalado se refiere a la diferencia entre transacciones corrientes y de capital con contrapartida y sin contrapartida del gobierno, en cuanto a su efecto sobre la generación de producto.

Consideremos a ese efecto que las oficinas de seguridad social (sistema previsional de reparto) tienen las siguientes erogaciones por las tareas de administración del gobierno general: sueldos y salarios por 30, aportes jubilatorios por 5, insumos (papelería y útiles) por 25. Los fondos recibidos de las empresas productoras y del propio gobierno en concepto de aportes jubilatorios ascienden a 30 y los pagos de jubilaciones y pensiones a los hogares a 40. Además, el gobierno adquiere automotores por 65 y misiles por 35.

Los productores privados de insumos y automotores/equipos militares, los retiraron de las existencias acumuladas de productos en proceso por 5 y 25, respectivamente, a valores de mercado a dicho momento (valor de costo 12 y 22), abonando sueldos y salarios (por 10 y 50 en cada caso) y aportes jubilatorios (por 5 y 20 en cada caso). Estas sociedades no distribuyen sus utilidades.

En este caso, las cuentas de producción y el sistema sintético de cuentas serían:

Concepto	Produ de ins		Produ autom.		Gobi	erno	Sector p conso	roductor lidado
VI gobierno VI eq. guerra		25		35	25 35			
RI • Sueldos y salarios • Aportes jubilatorios UND	10 5 5		50 20 5		30 5		90 30 10	
Cg						95		95
FBK • FBKF • Var. Exist.		(5)		65 (25)				65 (30)
Totales	20	20	75	75	95	95	130	130

Cuadro 5,33. Cuentas de producción detalladas.

Concepto	Sector p conso		Hog	ares	Gobi	erno	Ahor inver	
RI • Sdos. y sal. • Ap. Jub. UND	90 30 10			90 30				10
Ap.Jub. Jub. y Pens.			30	40	40	30		
Cg FBK		95			95			
• FBKF • Var. Exist.		65 (30)					65 (30)	
Ah Ag			130		(105)			130 (105)
Totales	130	130	160	160	30	30	35	35

Cuadro 5,34. SCN simplificado.

Podemos ratificar en el ejemplo que:

- La actividad productiva del gobierno (Cg a su valor de costo) se corresponde con la cuenta de producción.
- La actividad de redistribución del ingreso (en este caso vía aportes jubilatorios y pago de jubilaciones y pensiones) no tiene incidencia en el producto e ingreso interno, pero sí en el ingreso personal de los hogares.
- Los aportes jubilatorios se consideran como apropiados por los hogares dentro del concepto de remuneración a los asalariados y luego su redistribución desde los hogares al gobierno (si los hubiera, habría que incluir los aportes personales junto a los patronales) (31).
- Es disímil el tratamiento como insumos o FBK de los equipos destinados o no a su destrucción.
- Por lo demás existe un ahorro de relevancia de los hogares que es absorbido por el desahorro del gobierno y ambos, junto al ahorro de sociedades, financian la formación bruta de capital del período.

⁽³¹⁾ A los fines del análisis de la distribución funcional del ingreso deberá considerarse particularmente en las series, el efecto de aquellos períodos en los cuales se haya modificado el esquema de recaudación del sistema jubilatorio (v. gr., eliminación de los aportes jubilatorios por la aplicación de aumentos en otros tributos de rentas generales como el IVA, como sucedió en nuestro país en la década del '70).

• En la cuenta de capital el saldo deficitario del gobierno se originará además del resultado corriente, en la compra de bienes de capital por 65, dando lugar a un saldo financiero deficitario de 170 (Ahorro -105 - FBK 65 = SF - 170).

H) CRECIMIENTO DE RECURSOS NATURALES Y TRABAJOS EN CURSO

Tal como se expresara en el cap. 2, el crecimiento de los recursos naturales tales como las cosechas no recogidas y el desarrollo de los árboles es considerado producción del período, en tanto dicha actividad sea realizada en el marco del patrimonio y los objetivos económicos de una unidad institucional.

Así también, la valuación de dicha producción se realizará considerando el valor probable de realización y, por lo tanto, prorrateando los resultados a lo largo de los períodos de siembra y cosecha.

Desde el punto de vista del gasto, este crecimiento forma parte de la variación de existencias con su método de valuación para excluir las ganancias por tenencia (valor de mercado al momento del ingreso y retiro de existencias) (32).

Respecto de los trabajos en curso, también forman parte de producción y de la variación de existencias, por la diferencia entre los saldos de cierre y el inicio del período valuados a los precios de mercado de la producción para excluir ganancias por tenencia.

En particular merece destacarse la producción de bienes de capital cuyo período de construcción demanda más de un ejercicio, tales como las viviendas residenciales y no residenciales, los buques y las obras de infraestructura relevantes (v. gr., hidroeléctricas).

Cabe señalar que en nuestro país el avance de las construcciones públicas o privadas se registra en la FBKF y no en la variación de existencias. Según el SCN4 solamente correspondería registrarlo en FBKF en el caso de construcciones residenciales sobre las que existe contrato de ventas y financiación precisa.

Si se considera una economía donde se produce un aumento de las cosechas no recogidas en el año por 130 (valor de costo 110), siendo el único costo salarios a

⁽³²⁾ Incluidos a partir del SCN4. Este criterio es particularmente importante para una correcta asignación del VA en períodos menores a un año y donde el período de siembra/cosecha abarque 2 ejercicios, tal como sucede en nuestro país. Anteriormente al SCN4, la asignación de la producción se efectuaba al período en que se comercializaba la cosecha, en tanto que los insumos se asignaban al período en que mayoritariamente se utilizaban, con el desfase y desvío que esto producía entre siembras y cosechas de distinto volumen y años productivos diferentes del calendario. Este criterio se incluyó en la estimación base 1986 y 1993. Ver "La contabilización de la producción y el valor agregado a la actividad agrícola: alternativas y propuestas", de Heber Camelo y Juan Carlos Propatio (documento presentado en el Congreso de Cuentas Nacionales en 1988, Argentina).

trabajadores por 90 y ACKF de equipos por 20; y sabiendo que las construcciones residenciales terminadas al cierre fue de 190, en tanto el stock al inicio (en proceso), tenían un valor de mercado de 120, siendo su costo de producción del período salarios por 30, ACKF por 10 y materiales importados por 10; podemos construir las cuentas de producción detalladas y el SCN simplificado, considerando que las empresas del sector primario no son sociedades y que las del sector construcción sí lo son, sin distribuir utilidades en el año.

Concepto		Productores agrícolas		ictores istrucción	Sector productor consolidado		
RI ACKF YNm UND	90 20 20		30 10 20		120 30 20 20		
FBK • FBKF • Var. Exist. M		130	10	70 (1)		70 130 (10)	
Totales	130	130	70	70	190	190	

Cuadro 5,35. Cuentas de producción detalladas.

Concepto	Sector productor consolidado		Hog	Hogares		o del ndo	Ahorro e inversión	
RI ACKF YM UND	120 30 20 20			120 20				30 20
FBK • FBKF • Var.Exist. M Ah Arm		70 130 (10)	140		10	10	70 130	140 10
Totales	190	190	140	140	10	10	200	200

Cuadro 5,36. SCN simplificado.

Los temas específicos planteados no agotan ni mucho menos las cuestiones de resolución conceptual más compleja, pero apuntan a dar una idea clara del esquema de razonamiento aplicado. No obstante, para un análisis y una visión integrales de cada caso, será imprescindible conocer los aspectos atinentes al resto de las cuentas corrientes, de capital, financieras y patrimoniales, para poder resolver cada transacción en el marco de su repercusión y registro en todo el sistema.

Particularmente, vamos a postergar la ejemplificación del tratamiento de la asignación para el consumo de capital fijo y los impuestos y subsidios a la producción e importaciones, para tratarlos en forma conjunta con la visión de financiamiento de la formación de capital y de las cuentas de redistribución del ingreso, respectivamente.

PREGUNTAS Y EJERCICIOS

- 1. ¿Qué significan y cuáles son las imputaciones del SCN? Consigne los criterios de valuación, ejemplifique 6 casos y fundamente cada imputación.
- 2. ¿Necesariamente las imputaciones implican incrementos del valor agregado bruto/producto bruto interno? Analice los distintos casos planteados en el texto.
- 3. ¿Cuál es la diferencia entre ventas y valor bruto de la producción?
- 4. ¿Qué significa margen comercial? ¿Es igual al valor bruto de la producción del comercio? ¿Qué incluye el margen de distribución?
- 5. Analice y explique el tratamiento de la ganancia por tenencia del cuadro 5,6.
- 6. Asegúrese de comprender el pase de un estado de resultados de la contabilidad empresarial a una cuenta de producción (cuadros 5,7 y 5,8), explicitando las principales observaciones.
- 7. ¿En qué consisten las fronteras entre las compras intermedias y el valor agregado o la formación bruta de capital y entre bienes de consumo y la formación bruta de capital? ¿En qué casos modifican el producto bruto interno u otros agregados económicos significativos?
- 8. Asegúrese de comprender la expresión del Producto, Ingreso y Gasto a precios de mercado, de productor, básicos y en términos internos o nacionales. Defínalos conceptualmente y en forma de ecuaciones. ¿Es correcta la expresión a costo de factores del producto? Fundamente su respuesta.
- 9. Explique la importancia del cuadro 5,15 y ejemplifique su aplicación.
- 10. ¿Cómo mide el valor bruto de la producción del gobierno? Fundamente su respuesta.

- 11. ¿En qué caso la imputación de servicios financieros indirectos modifica el producto bruto interno?
- 12. ¿Por qué los impuestos netos de subsidios sobre los productos constituyen la diferencia entre la suma de valor agregado a precios básicos y el PBIpm?
- 13. El tratamiento que el SCN hace de los gastos de investigación y desarrollo, publicidad y de organización, ¿de qué manera afecta al producto bruto interno?
- 14. ¿Es producción el crecimiento de recursos naturales? Fundamente su respuesta especificando, si los hubiera, los criterios posibles.
- 15. Resuelva los ejercicios del apéndice de ejercicios prácticos, apart. 1 (casos 1, 3, 4, 5, 7, 8 y 9), apart. 2 (casos 1, 2, 3 y 8) y apart. 8 (caso 2, cuentas de producción).

Capítulo 6

Cuenta de generación del ingreso

1. VISION GENERAL

La cuenta de generación de la renta es complementaria a la de producción, siendo su objetivo desagregar el valor agregado/PBI calculado en ésta en sus principales componentes, determinando como saldo el excedente de explotación o ingreso mixto (según se trate de sociedades o cuasisociedades individualizables en forma separada de sus propietarios o no).

Acorde con ello, en los diversos casos prácticos planteados en el cap. 5 (salvo el cuadro 5,6), esta cuenta de generación del ingreso fue desarrollada juntamente con la cuenta de producción; ello, sin perjuicio de insistir en que el método de la producción o valor agregado representado por la cuenta de producción, solamente se basa en las estimaciones de VBP y CI, siendo su objetivo la estimación del VA por diferencia entre ambas corrientes.

De allí que la construcción de esta cuenta de generación de la renta cuyo nexo con la anterior es lógicamente el VA, representa una estimación por métodos distintos del cálculo del VA, al utilizar como estadísticas básicas las del ingreso generado por aplicación de los factores de la producción e impuestos sobre la producción e importaciones —en este último caso, con una valuación a precios básicos, el dato que se requiere a nivel de la economía total para igualar la suma de VA y el PBI son los (T-S)p solamente)—. Conceptualmente ambos métodos deben dar idénticos resultados. En la práctica los sesgos surgirán de las diferentes fuentes de información y los consecuentes criterios divergentes de cobertura, valoración y momentos del registro aplicados (¹).

⁽¹⁾ En el caso argentino, tal como se expresó en el cap. 4, la estimación básica del PBIpm es por el método de la producción o valor agregado, presentando GBIpm por estimación de sus componentes, con excepción del consumo de hogares cuyo cálculo ha sido residual hasta el 2000 (desde dicho período se estima el consumo y se calcula la "discrepancia estadística" entre oferta y demanda en forma residual). De la misma manera, la estimación del YBNpm se realiza a partir del PBIpm ajustado por las RNFE. Desde el punto de vista de la

Hecha esta aclaración, podemos exponer la cuenta en el ejemplo hipotético planteado al inicio del cap. 5 (cuadro 5,1):

Concepto	Hogares			ades no cieras	Econ to	
Valor agregado RI YBm EBE	125 75	200	75 25	100	200 75 25	300
Totales	200	200	100	100	300	300

Cuadro 6,1. Cuenta de generación del ingreso.

Avanzando un paso más, podemos consignar conceptualmente cuáles son los componentes normalizados de esta cuenta, tal como está definida en el SCN4, a fin de completar el análisis de sus rubros:

Concepto	S	F	Sn	oF	ŀ	l	ISF	LH	G	G	Econon	nía total
VAB RI (T-S)xm • (T-S)p • (T-S)ox EBE YBm	x x x	x	x x x	х	x x x	X	x	x	x	x	X X X X	PBlpm
Ingr.gen./YBI	х		х		х		х		х		YBlpm	

Cuadro 6,2. SCN4. Cuenta de generación del ingreso y normalizada.

^{...///}

composición del ingreso, en los períodos en que se estimó más detalladamente (revisión CONADE CEPAL base 1960), se calcularon agregados individuales y el ingreso de los Hogares procedente de la propiedad y empresas surgió por diferencia (v. gr., ingreso mixto, renta de la tierra, dividendos, intereses, etc.). De igual forma, en el cálculo de la distribución funcional del ingreso, se estima la remuneración de los asalariados y el superávit bruto de explotación (SBE) se calcula residualmente. De esta manera, los errores en la estimación básica del producto y los subsiguientes en la estimación de los agregados del gasto y del ingreso (v. gr., Cg, FBKF, variación de existencias, E, M. RNFE, Rl. etc.), impactan en el consumo personal/discrepancia estadística y el SBE o el ingreso de propiedad y empresa de hogares, los cuales surgen residualmente.

Recordemos que en esta cuenta, al igual que en la cuenta de producción, los SI están representados en su función de producción, ahora como generadores del ingreso, siendo el concepto que cierra la cuenta el excedente de explotación/ingreso mixto que aquí está expresado en términos brutos y se calcula luego de deducir los impuestos netos de subsidios a la producción e importaciones (en el anexo 4,2 al cap. 4, los conceptos están expuestos en términos netos, luego de deducir la ACKF).

2. ANALISIS DE SUS COMPONENTES

En el cap. 3 hemos definido conceptualmente la mayoría de los rubros especificados en esta cuenta, por lo que ahora sólo resta profundizar en lo que resulte pertinente:

A) REMUNERACION A LOS ASALARIADOS (RL)

Incorpora la remuneración total recibida por los trabajadores en relación de dependencia, sea en efectivo o en especie antes de la deducción del impuesto a las ganancias u otros aportes personales. Incluye, a su vez, los aportes patronales al seguro social.

La circunstancia de que este componente incluya no solamente los aportes personales a las cajas de jubilaciones, sino también los aportes patronales, debe alertarnos sobre las características de la participación de los asalariados en el producto (distribución funcional del ingreso) y las modificaciones originadas como consecuencia de cambios en el financiamiento del sistema previsional, así como también si dichas modificaciones obedecen a la existencia de regímenes de cobertura mediante fondos de retiro, paralela a los sistemas de reparto (²).

Cuando se hace referencia a la remuneración total, significa que además de la nómina salarial periódica, se incorporan adicionales tales como las comisiones, participación en resultados (no como accionista), premios por productividad, retribuciones por enfermedades de corto plazo y salario en especie; excluyendo de la misma los pagos que constituyan reintegro de gastos realizados por cuenta de la empresa que forman parte de su consumo intermedio (tales como el alojamiento y las comidas por misiones comerciales), así como aquellas asignaciones familiares que constituyen transferencias (v. gr., por enfermedades de largo tratamiento u otras abonadas por circunstancias específicas que afectan a un trabajador).

⁽²⁾ Debe considerarse su incidencia en la distribución del ingreso, en el Ag. el Ah y el sector financiero (v. gr., situación de la década del '70 y desde 1994 en nuestro país). Ver cap. 5, nota 31.

En cuanto a la relación de dependencia, alude al tipo de vínculo contractual que une al asalariado y a la empresa, para excluir de dicha categoría a los trabajadores autónomos, por cuenta propia o externos (³); criterio que como hemos visto en capítulos anteriores, separa el concepto de insumos del valor agregado (bienes y servicios de uso intermedio y salarios) y en consecuencia, ingreso mixto de retribución al trabajo.

Al considerar los aportes patronales jubilatorios, se incluyen los abonados a los regímenes de seguridad social obligatorios y también los correspondientes a prestaciones asumidas por las propias empresas (4).

B) IMPUESTOS NETOS DE SUBSIDIOS SOBRE LA PRODUCCION E IMPORTACIONES (T - S)xm

Este nuevo concepto incluido en el SCN4 es equivalente al de impuestos indirectos netos de subsidios (Ti - S) utilizado habitualmente. El cambio de denominación obedece al criterio aplicado para definir en el SCN4 los "precios básicos" utilizados preferentemente para valuar la producción.

Así, este grupo de impuestos queda subdividido en los impuestos netos de subsidios sobre los productos (T - S)p, mediante los que se grava la producción, la venta, el uso, el consumo o la disposición de bienes y servicios, como se definían los Ti, dentro de los cuales se encuentran los impuesto a las importaciones, y otros impuestos netos de subsidios a la producción (T - S)ox que incluyen el resto de tributos que gravan regularmente la actividad productiva de la empresa, excluidos aquellos que específicamente gravan a las manifestaciones de la capacidad contributiva, como el patrimonio y la renta.

Dentro de los Tp, el SCN4 incluye IVA, impuestos y derechos sobre la importación, impuestos sobre las ventas, sobre consumos específicos, sobre servicios, beneficios de monopolios de importación, impuestos sobre tipos de cambio múltiples, derechos de exportación, beneficios de monopolios de exportación e ingresos fiscales sobre transacciones financieras y de capital. En nuestro país, además debemos mencionar los impuestos internos e impuestos a los ingresos brutos, con dichas características. Respecto a los Tox, el SCN4 incluye los impuestos sobre la nómina o cantidad de trabajadores, sobre tierras, terrenos, edificios y estructuras en forma periódica, licencias comerciales y profesionales, impuestos sobre utilización de activos, de timbre, sobre la contaminación y sobre transacciones internacionales.

⁽³⁾ Los que efectúan tareas bajo contrato suministrando bienes o servicios desde un lugar de trabajo ajeno al establecimiento.

⁽⁴⁾ SCN4: cuotas sociales imputadas.

Los subsidios tienen la misma apertura que los impuestos y representan pagos explícitos (5) corrientes (6) del gobierno general a los productores (7) con el objetivo de incidir sobre los precios de mercado, mejorar la situación de remuneración a factores o impulsar/mantener determinadas actividades productivas; incluyendo el solventar los déficit de explotación de empresas públicas.

El SCN 4 incluye como Sp las pérdidas por organizaciones comerciales del gobierno (que efectúan compraventa), tipo de cambio múltiples, subsidios sobre productos, subvenciones corrientes a sociedades y cuasisociedades por política económica y social del gobierno. A su vez, incluye como Sox los subsidios sobre la nómina salarial, sobre la fuerza de trabajo y otros sobre la contaminación.

La importancia de esta apertura entre (T-S)p y (T-S)ox radica en poder determinar con mayor precisión, aquellos tributos que son variables con los niveles de producción, por aplicación de una metodología de cálculo que los hace inmediatamente trasladables, sea que se calculen por unidad o bien mediante una alícuota sobre su valor (ad valorem). La exclusión de estos tributos sobre los productos permite determinar los precios relevantes para la toma de decisiones de las unidades productivas (precios básicos). Como ya se anticipó, este criterio tiene importante impacto en la construcción de las tablas de oferta y usos de las matrices de insumo-producto, particularmente en los modelos analíticos.

Los ejemplos más significativos de los Tp son el IVA y tributos similares (que graven las etapas productivas y signifiquen retenciones por cuenta del GG, siendo abonados por los consumidores finales de los bienes y servicios), los impuestos sobre la importación y exportación (abonados al ingresar o egresar los bienes y servicios del territorio económico del país, incluidos los derechos y similares), sobre ventas, ingresos brutos, consumos específicos, bienes suntuarios, monopolios fiscales (8), entre otros.

⁽⁵⁾ No están comprendidos en esta categoría aquellos beneficios que no representen un pago concreto a las empresas. En consecuencia, están excluidos los regímenes de promoción territorial o por actividad, que impliquen la exención al pago de determinados tributos por un período; excepto que se efectúe la liquidación del tributo y el mismo sea instantáneamente reintegrado al productor, situación que por lo menos en nuestro país no se ha aplicado con carácter general. Esta observación limita el análisis económico del rubro, en la medida de la importancia relativa en el período en estudio de los subsidios implícitos que rigieron.

⁽⁶⁾ Excluye las transferencias de capital destinadas, por ejemplo, a subvencionar la inversión de determinados sectores productivos.

⁽⁷⁾ El resto de los denominados genéricamente "subsidios" otorgados a unidades institucionales no productoras no afecta la cuenta de generación del ingreso ni en consecuencia están incluidos en el PBI/YBI, sino que se trata de una transferencia producto de una redistribución del ingreso (v. gr., los subsidios por desempleo).

⁽⁸⁾ Está constituido por el excedente producido por aquellos monopolios legales realizados con fines fiscales y no de atender políticas sociales, en cuyo caso serían excedente de explotación de empresas que pueden ser a su vez apropiados por el gobierno. Pueden ser monopolios sobre industrias interiores o del comercio de exportación/importación.

Con respecto a los Tox los casos más comunes están referidos a tributos sobre las actividades lucrativas, contribuciones inmobiliarias, licencias, cantidad de empleados/operarios, haberes de la planta de personal, contaminación, etc.

En cuanto a los subsidios sobre productos (Sp), pueden estar dirigidos a las empresas públicas, productores privados, importadores u organismos estatales de comercialización; en tanto que las subvenciones sobre otros impuestos a la producción (Sox) cubrirán los mismos conceptos que los impuestos pertinentes, pudiendo incluir además pagos sobre el tipo o nivel de consumos intermedios de una determinada actividad.

La cuenta normalizada planteada refleja la valuación a precios básicos de los VA y por este motivo la fila de (T - S)p sólo incide sobre la economía total. Con este mismo criterio los (T - S)ox sí actúan sobre cada SI y, en consecuencia, la suma de los pagos de los SI se refleja en la cuenta consolidada de la economía total.

Recordamos que si la valuación del VA se hubiera realizado a precios de productor, sólo se habría reflejado como (T - S)p el IVA no deducible sobre los bienes y servicios de uso oficial y los Tm, excluidos del cálculo por la valuación de la producción y los consumos intermedios ($PBI = \Sigma VApp + IVA + Tm$).

C) EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION (EBE)

Corresponde al excedente bruto generado por la actividad de producción de las unidades económicas constituidas en sociedades o cuasisociedades luego de deducir los impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones (°). Por ello, incluye la asignación para consumo de capital fijo y el excedente neto de las sociedades previo a deducir cualesquiera rentas de la propiedad y otros tipos de impuestos u otras transferencias netas pagadas.

Como ya se señalara, está excluido de este concepto el devengamiento de rentas implícitas por uso de capital propio, sea de activos no financieros o financieros. En cambio, están incluidas, las rentas provenientes de imputaciones realizadas en las cuentas de producción, como los intereses provenientes del servicio financiero implícito indirecto prestado por los intermediarios financieros y las originadas por la propiedad de vivienda.

⁽⁹⁾ De incluirse en ambos conceptos (EBE/YBm) la totalidad de los (T - S)xm, obtendríamos el concepto de superávit bruto de Explotación (SBE) utilizado en trabajos previos al SCN4 (v. gr., producto e ingreso en Argentina, BCRA, 1975) que resultaría en una medida más agregada del excedente; esto es, antes de deducir el pago de cualquier tipo de impuestos netos de subsidios. Así, la igualdad del mgreso con el producto quedaría conformada por dos conceptos solamente; YBI = RI + SBE. No obstante, conceptualmente cabría computar en forma separada el IVA no deducible y los impuestos a la importación por los motivos ya expuestos, en la medida que la producción y los insumos estén tratados conforme a lo expuesto en el SCN4 utilizando precios de productor. En nuestro país, los Tm se incluían tradicionalmente en el sector comercio hasta 1986, en tanto el IVA fue excluido en la estimación del VBP y Cl conforme al SCN en la actual revisión (base 1993), no así en la anterior (1986).

A su vez, el EBE, también puede ser expresado en términos netos, deduciendo el consumo de capital fijo del período (ENE = EBE - ACKF).

D) INGRESO BRUTO MIXTO (YBm)

Corresponde al excedente generado por las actividades de producción de las empresas no constituidas en sociedad propiedad de los hogares, incluyendo los ingresos de empleadores, trabajadores autónomos y externos, en los mismos términos a los expuestos para el EBE, en materia de (T - S)xm, ACKF, rentas y otros impuestos y transferencias corrientes a la producción.

Por las características de estas empresas, existe un componente de remuneración al trabajo de los propietarios que no puede ser computado por separado de la actividad desarrollada como empresarios por los hogares, y que llevan a la denominación de ingreso mixto de esta partida.

Asimismo, esta característica también hará de difícil asignación la parte de los bienes adquiridos para utilización en la actividad productiva de los adquiridos para consumo personal. Este caso no es indiferente a la estimación y composición de los agregados (v. gr., automotores capitalizables como bienes de activo fijo productivos o no capitalizables al tratarse de bienes de consumo).

Por lo expuesto, este rubro de ingreso mixto será asignado solamente al SI de hogares, por ser el único que genera y percibe este excedente.

E) INGRESOS POR SERVICIOS DE FACTOR PRESTADOS AL EXTERIOR

Una observación especial corresponde realizar respecto del registro de los ingresos por servicios de factor percibidos del exterior.

En efecto, los ingresos por servicios de factores en el exterior no forman parte de la "producción" por no encontrarse dentro de sus límites. En consecuencia, el VA de la economía no registra por esa transacción una generación de valor.

En efecto, ejemplificando con la RI los hogares se están apropiando de esta renta en la cuenta de asignación de la renta primaria, siendo egresos en la cuenta de RM.

En cambio, los salarios pagados a no residentes han sido servicios de factor utilizados por las empresas en la producción, por ello, están incluidos dentro de la remuneración a los trabajadores en la cuenta de generación del ingreso y deberán ser excluidos al asignarse dicha retribución a sus perceptores residentes (los hogares), registrándola paralelamente como "ingreso" del RM.

Consideremos el caso de salarios percibidos por trabajadores en el exterior: trabajos temporarios en países limítrofes por 85 y servicios prestados a los hogares del país por empresas productoras nacionales que utilizan los servicios de asalariados temporarios en otra zona limítrofe por un valor de 60, efectuando la prestación a su costo.

Utilizando el esquema de producto e ingreso, desde el punto de vista del producto bruto interno, tendríamos:

Concepto		roductor ado (PBI)		jares	Resto de	el mundo	Aho inve	rro e rsión
RI	85			85				
RI no res. Ysf (*)	60 (85)				85	60		
Ch		60	60					
Ah Arm			25		(25)			25 (25)
Totales	60	60	85	85	60	60	-	-
(*) Ingresos por factores de la	a producción en	el exterior.						

Cuadro 6,3. SCN simplificado en términos internos.

Si consideráramos la misma situación, pero desde la óptica del ingreso bruto nacional, sería:

Concepto		roductor ado (YBN)	Hog	ares	Resto de	el mundo	 rro e rsión
RI	85			85			
Msf (RI no res.) Esf		(60) 85			85	60	
Ch		60	60				
Ah Arm			25		(25)		25 (25)
Totales	85	85	85	85	60	60	-

Cuadro 6,4. SCN simplificado en términos nacionales.

Efectivamente, como productores los hogares han generado 60 (PBI), utilizando servicios de factores de no residentes, por lo que su apropiación de ingresos por esta producción ha sido nula. Ello contrasta con la renta percibida por los hogares por cuanto se apropiaron de la remuneración por servicios de factor prestados al exterior (YBN = 85) (10).

La misma transacción en el SCN4 (cuentas de producción, generación del ingreso, asignación del ingreso primario y de distribución secundaria y uso del ingreso) se vería:

Concepto	Hoga	ares	RI	М	Bienes y	servicios
Cuentas de producción						
VBP CI VA/PBI	- 60	60			60	
Cuenta de generación del ingreso						
VA/PBI RI	60	60				
Cuenta de asignación del ingreso						
RI SY1/YN	85	85 (*)	85	60		
Cuenta de distribución secundaria y uso	del ingreso)				
SY1/YN Ch Ah Arm	60 25	85	(25)			60

^(*) Observamos en la cuenta de asignación del ingreso que los servicios prestados por no residentes fueron generados (cuenta GY), pero apropiados por el RM. En cambio, los hogares efectivamente se apropian sólo de los servicios prestados al exterior por residentes, que en aquella cuenta aparecen como un egreso del RM.

Cuadro 6.5. SCN 4: cuentas corrientes.

Igual tratamiento corresponderá al resto de los ingresos de propiedad provenientes del o remitidos al RM, lo que será analizado en el cap. 7, apart. 2.

⁽¹⁰⁾ El tratamiento de la remuneración al trabajo proveniente del exterior como retribución de factor en la cuenta de producto e ingreso en términos internos tiene su fundamento en permitir determinar en la cuenta de producto e ingreso alternativamente el PBI o el PBN, ajustando sólo las RNFE, como se ha hecho en el ejemplo, toda vez que en términos internos el ajuste practicado hace que el efecto sea nulo, al no existir producción ni valor agregado (VBP = 0; VA = 0).

3. INTEGRACION DE LAS CUENTAS DE PRODUCCION Y DE GENERACION DEL INGRESO EN EL MARCO DE LAS TABLAS DE INSUMO-PRODUCTO

Si al conocimiento detallado de los conceptos expuestos se incorporara la desagregación del origen y destino de la producción intermedia (que también expusiéramos en capítulos precedentes), estaríamos en condiciones de construir no sólo las cuentas de producción detalladas y, en consecuencia, las cuentas de producción y generación del ingreso ya expuestas, sino también una tabla de orígenes y aplicaciones, tal como se ejemplifica seguidamente para una economía con cuatro sectores (primario, secundario, servicios y gobierno), en forma similar a los ya desarrollados (11).

A) CUENTAS DE PRODUCCION DETALLADAS Y SECTOR PRODUCTOR CONSOLIDADO

Concepto	Sector p	rimario	Sector se	cundario	Servi	icios	Gobi	erno	Sector producto consolidado		
Bs.uso interm. BUI agrop. BUI industrial BUI servicios Importaciones VA/PBI	510 100 300 110 590 290	830	1.940 680 800 320 140 1.220 410	1.650	760 50 440 210 60 780 570	700	175 110 60 5 430 430		3.020 1.700	(205)	
ACKF (T - S)p ENE YNm	50 80		230 260 320		70 60 80				350 400 400 170		
Uso final Ch Cg FBKF E		270 200 70		1.510 1.000 350 160		840 800 40		605 605		3.225 2.000 605 420 200	
Totales	1.100	1.100	3.160	3.160	1.540	1.540	605	605	3.020	3.020	

Cuadro 6,6. Caso hipotético de cuentas de producción y sector productor consolidado.

⁽¹¹⁾ A fin de simplificar su presentación, supondremos que no existen impuestos tipo IVA o análogos, ni tributos sobre la importación, valuando la producción a precios de productor, esto es, sin deducir los (T - S)p que conforman la totalidad de los tributos de cada sector. Caso contrario deberíamos incorporar una columna para igualar la suma de valores agregados con el PBIpm y el GBIpm tal como se ejemplificó en el cap. 4, cuadros 4.11 y 4.12. Para profundizar esta situación utilizando precios de productor y precios básicos, ver ejemplos 3 y 4 anexos al cap. 7 (anexos 7.4 y 7.5).

En este caso, conocemos el destino de toda la producción realizada, sea intermedia o final y además la composición de todos los componentes del valor agregado. Quiere decir que hemos construido las estimaciones de VA, Y y G , desde los tres puntos de vista posibles.

B) SECTORES INSTITUCIONALES (SCN4) Y TABLA DE INSUMO-PRODUCTO

A partir de estos datos, estamos en condiciones de construir las cuentas de producción y generación del ingreso por sector institucional y una tabla de insumo-producto, donde su aspecto principal está centrado en la fila 1 y columna 2 de la matriz de contabilidad social (MCS) expuesta en el cap. 3 (cuadro 3.11), en la cual la fila representa los destinos intermedios o finales de la producción y la respectiva columna la estructura de costos de producción (insumos más valor agregado).

Agruparemos los sectores institucionales con igual criterio al aplicado en el cap. 3 (sector primario: hogares; sectores secundario y servicios: sociedades; y gobierno general), incorporando la cuenta de la economía total, la cuenta ficticia de bienes y servicios y la cuenta del resto del mundo, de forma tal de que en los sucesivos capítulos continuemos incorporándole transacciones hasta completar el SCN en sus cuentas corrientes y de acumulación.

Concepto	Socie	dades	Hog	ares	Gobi	ierno	Econ to	omía tal	Bienes y servicios		Rest mui	o del ndo
Cuenta de produc	ción, bi	ienes y :	servicio	s con el	exterio	r						
E M VBP BUI VA/PBI	2.700 2.000	4.700	510 590	1.100	175 430	605	3.385 3.020	6.405	205 6.405	200 3.385	200	205
Cuenta de genera	ición de	I ingres	0									
VA/PBI RI (T-S)p ACKF ENE YNm	980 320 300 400	2.000	290 80 50	590	430	430	1.700 400 350 400 170	3.020				

Cuadro 6,7. SCN4. Cuentas de producción y generación del ingreso. Caso hipotético.

Conceptos		Deman	da inte	rmedia			Der	nanda f	inal		VBP
	Prim.	Sec.	Serv.	GG	Subt.	Ch	Cg	FBK	E	Subt.	
Sector primario	100	680	50	-	830	200		70		270	1.100
Sector secundario	300	800	440	110	1.650	1.000		350	160	1.510	3.160
Servicios	110	320	210	60	700	800		ļ	40	840	1.540
GG							605	Ī		605	605
Subt. insumos nacionales	510	1.800	700	170	3.180	2.000	605	420	200	3.225	6.405
BUI M		140	60	5	205			1			
Oferta intermedia	510	1.940	760	175	3.385	j		ľ			
VA	590	1220	780	430	3.020			P = \	/ = G		
RI	290	410	570	430	1.700	(3.020	= 1.700	+ 400 + 5	570 + 350	= 3.225	- 205)
(T - S)p	80	260	60		400	l `	1	1	ł	l	ı ´
ENE/YNm	170	320	80		570	ļ		1	1		
ACKF	50	230	70		350						
VBP	1.100	3.160	1.540	605	6.405					CI + VA	= VBP

Cuadro 6.8. Tabla de insumo-producto, Caso hipotético.

Esta tabla sintética y simplificada, que registra en las filas la producción y su destino y en las columnas las compras intermedias y los componentes del valor agregado, resume las cuentas de bienes y servicios, producción y generación del ingreso, incorporando también el detalle del destino y origen de la producción intermedia, que no es requerido a los fines de la estimación del valor agregado. Por lo tanto, esta tabla resume importante información adicional referente a este último aspecto, que servirá de base para tres objetivos complementarios:

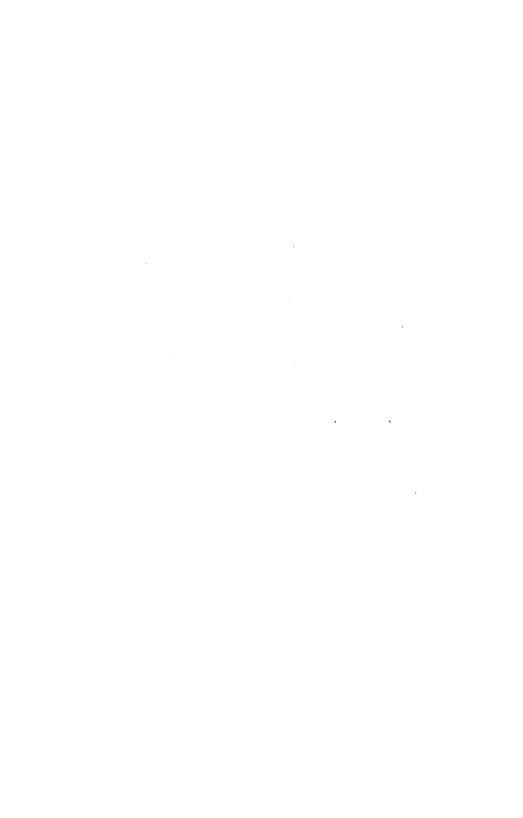
- Conciliar los flujos de bienes y servicios reales (filas) y los costos de producción y, consecuentemente, ratificar o rectificar las estimaciones realizadas para el cálculo del producto, ingreso y gasto.
- Permitir la construcción de modelos analíticos de simulación o econométricos, previa introducción de supuestos y adecuación de las tablas a estos fines, particularmente la determinación de niveles de producción e insumos ante cambios en la demanda final, necesidades de importaciones, niveles de precios de los productos ante variaciones en los precios de los factores, impuestos o importaciones, requerimiento de *inputs* primarios (factores de la producción), situación comercial del sector externo, etcétera.
- Utilizar estos elementos como instrumentos de planificación indicativa o centralizada.

Veremos estos aspectos más en detalle en el capítulo referente a insumo-producto, debiéndose considerar hasta aquí, el origen común de estas tablas con las dos cuentas analizadas hasta este capítulo.

Paralelamente, debe enfatizarse que el marco de los esquemas de oferta y usos señalados alcanza sólo hasta estas tres cuentas del SCN, siendo que en adelante las matrices de referencia no podrán ser las de insumo-producto, sino las de contabilidad social (MCS), que analizaremos en detalle en el cap. 13. Así, no están comprendidas en aquellas tablas de insumo-producto, la apropiación de ingresos por las sociedades, hogares y gobierno, la distribución primaria y secundaria del ingreso, ni su uso corriente, transacciones en cuenta de capital ni financieras, ni tampoco obviamente los "otros flujos" y las cuentas de "balance".

PREGUNTAS Y EJERCICIOS

- 1. ¿Puede afirmarse que la cuenta de generación del ingreso se complementa con la cuenta de producción? Fundamente su respuesta.
- ¿Cuáles son los saldos contables de la cuenta de generación del ingreso?
 Explique su significado.
- 3. Defina conceptualmente la remuneración de los asalariados. Analice qué incluye y qué excluye.
- 4. Fundamente los criterios aplicados en el SCN4 para clasificar los impuestos corrientes, incluyendo los impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones sobre los productos, otros sobre la producción, y los tributos que gravan los ingresos, riqueza, etc.
- 5. ¿Cuál es el concepto que permite separar el excedente bruto de explotación del ingreso bruto mixto?
- 6. ¿Qué incidencia tienen los ingresos netos por factores de la producción en el exterior para determinar el ingreso bruto interno a precios de mercado? Fundamente su respuesta y ejemplifíquela con pago de intereses por las sociedades al exterior y percepción de dividendos provenientes de otros países.
- 7. ¿Es correcto afirmar que las cuentas de producción, la cuenta de generación del ingreso, las cuentas de bienes y servicios y las tablas de insumo-producto constituyen esquemas complementarios que pueden integrarse totalmente? Fundamente su respuesta.
- 8. Analice económicamente las principales conclusiones de los cuadros 6,6; 6,7 y 6,8.
- 9. Analice el significado de la cuenta de generación del ingreso conformada por sector de actividad económica y por sector institucional.
- 10. Resuelva los ejercicios del apéndice de ejercicios prácticos, apart. 1 (casos 2, 6, 10 y 11), apart. 2 (casos 11, 15 y 16) y apart. 8,4 (SCN4, casos sobre "cuentas de producción", cuentas de producción y generación de ingresos solamente).



Capítulo 7

Las cuentas de distribución, redistribución y uso del ingreso

1. INTRODUCCION

A partir de la cuenta de generación de la renta, comienza una secuencia distinta de la de las dos cuentas precedentes, al pasar de las actividades que generan la renta y retribuyen a los factores de la producción, a las unidades institucionales que perciben la renta; esto es, de generadores a perceptores del ingreso.

En la primera etapa denominada "asignación del ingreso primario" se produce la apropiación y distribución de la renta generada entre los distintos sectores institucionales (SI) y entre éstos y el resto del mundo (¹), como consecuencia de lo cual se determina a nivel desagregado en cada SI el saldo de "ingresos" o "balances primarios", en tanto a nivel agregado de los SI residentes surge el ingreso nacional (YBNpm o YNNpm según se incorpore o no la ACKF).

En una segunda etapa, se produce la "distribución secundaria del ingreso", en la cual al saldo de los balances primarios/ingreso nacional, se le incorporan todas las transferencias corrientes recibidas y realizadas entre los distintos SI residentes y entre éstos y el resto del mundo (²), determinándose a nivel desagregado el ingreso disponible de cada uno y

⁽¹⁾ De esta forma provenientes de las distintas UI/SI generadoras de renta, se "perciben" la retribución al trabajo (por los H), los impuestos a la producción e importaciones (por el G), así como se generan como "egresos" los subsidios (GG) y el excedente de explotación/ingreso mixto (SFin y SnoF); al propio tiempo que se distribuyen las rentas "pagadas" o "recibidas" entre los SI residentes y, por lo atinente a la retribución a factores de producción en el exterior (RNFE); con el resto del mundo. Estas últimas transacciones son las únicas que realmente modifican el saldo global (ya que las demás sólo implican una redistribución) y determinan el ingreso bruto nacional, al ajustarse el PBI/YBI por las RNFE.

⁽²⁾ En esta etapa la función del Gobierno como redistribuidor de ingresos es esencial. Así los nuevos rubros relevantes se relacionan con impuestos que gravan manifestaciones de la capacidad contributiva, aportes jubilatorios y beneficios sociales de distinto tipo. A nivel consolidado, las úmicas transacciones que se incorporan son las corrientes realizadas o recibidas del resto del mundo (TNC, que ajustan el concepto ya determinado de YBN, para determinar el YBND).

a nivel agregado el ingreso nacional disponible del país (YBND o YNND según se incorpore o no la ACKF).

Finalmente, en la tercera y última etapa encontramos el "uso del ingreso", donde el ingreso disponible se asigna a las dos aplicaciones posibles: consumo y ahorro. Obviamente, por las funciones de cada SI, ambas aplicaciones sólo las encontraremos en los H, las ISFLH y el GG, dado que las SFin, las SnoF y el RM no registran consumo.

Nótese la dualidad de actividades que puede realizar el mismo agente económico, conforme surge de las cuentas desarrolladas hasta este punto. Por ejemplo, una persona participa como asalariado o productor en las cuentas de producción y generación de la renta, como unidad perceptora de ingresos (por su participación en el proceso productivo, por otras retribuciones de factores o por transferencias corrientes) y de consumo/ahorro en las de distribución y uso del ingreso. Idéntico tratamiento podemos asignarle al gobierno.

Dicho de otra manera, en el caso anterior estábamos considerando la retribución a las distintas tareas realizadas para desarrollar el proceso de producción y por ende, retribuíamos empleos; en tanto en esta etapa nos centramos en las UI/SI y consideramos los distintos tipos de ingresos apropiados.

En estas cuentas por lo tanto, sí resulta esencial el conocimiento de los nuevos flujos de ingresos y egresos de cada UI/SI, de la relación entre las mismas y del consolidado de los residentes con el RM (³), por cuanto se delinean en sus rubros la composición de los ingresos y egresos corrientes, explicitando las interrelaciones distributivas y redistributivas y permitiendo considerar sus características para el análisis económico, tales como por ejemplo: el nivel y características de la presión tributaria sobre la economía, especialmente sobre la actividad productiva y las personas/sociedades, así como también el tipo de tributos, considerando particularmente los de naturaleza directa (gravando manifestaciones de la capacidad contributiva) o indirecta (de carácter regresivo); el saldo de rentas netas con el exterior y el análisis de su relación con las inversiones directas recibidas por el país y las aplicaciones de fondos en el exterior con dicho carácter u otras tanto del país como del RM: la composición del ingreso personal (de los hogares); la composición de los egresos de los hogares y el gobierno, así como el consumo y su clasificación (v. gr., por composición y/o naturaleza del gasto); la redistribución de fondos vía transferencias realizada por el gobierno y su impacto en los hogares según nivel de ingresos; la

⁽³⁾ Así, en las cuentas de distribución y uso de la renta, cada SI va a delinear sus propias transacciones características de ingresos y egresos y posteriormente de capital y financieras, que las van a diferenciar del resto. Ello, por cuanto en la cuenta de producción, la sectorización por UI/SI es un requisito para poder integrarlas al SCN4, pero a partir de las cuentas de distribución y hasta las cuentas financieras y de balance, la UI es la unidad económica imprescindible, porque representa a la "única entidad económica que es capaz por derecho propio de ser titular de activos o incurrir en deudas y realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades" (SCN4, cap. 4).

generación de ahorro de cada SI y el peso a nivel consolidado del ahorro nacional y el ahorro del resto del mundo; el peso de las transferencias netas recibidas del RM, entre otros.

Al igual que en el caso de la cuenta de generación del ingreso, se procederá a analizar los principales componentes de las cuentas normalizadas respectivas.

2. ASIGNACION DEL INGRESO PRIMARIO

Mediante esta cuenta se produce, en primer lugar, la apropiación de los rubros detallados en la cuenta de generación de la renta, por lo que la comprensión y extensión de los mismos no tiene modificación. En segundo lugar se incorpora la distribución de ingresos procedentes de la propiedad entre las UI/SI y con el RM, siendo sus principales componentes: intereses, dividendos, ingresos del GG procedentes de sus propiedades y empresas, rentas del suelo, alquiler neto de las viviendas de hogares, rentas percibidas por servicios de factores al exterior, rentas pagadas por servicios de factores del exterior.

Como puede apreciarse, con excepción de las dos últimas (RNFE), el resto de la distribución de ingresos de la propiedad significan cambios del ingreso a nivel de cada SI pero no a nivel consolidado.

Por ello, para cada SI obtendremos de esta cuenta el saldo de ingresos primarios (SY1), que a nivel consolidado de los SI residentes será el YBN, conforme a la siguiente cuenta normalizada:

Concepto	S	F	Sn	oF	ŀ	1	ISF	LH	G	G	Econ to	omía tal	R	M
RI (T-S) x,m • (T-S)p • (T-S)ox EBE YBm Yp SY1/YBNpm	x	x	x x	x x	X X	x x x	X X	x	x x	X X	x x	X X X X	x	x

Cuadro 7,1. Cuenta de asignación primaria del ingreso normalizada.

Conceptualmente, sólo resta definir el alcance del rubro de otros ingresos de la propiedad (Yp), el cual consiste en aquellas rentas percibidas o pagadas por las UI/SI, originadas en la retribución por la propiedad del capital en las sociedades (v. gr.,

dividendos), de los activos y pasivos financieros (v. gr., intereses) o de activos no producidos (v. gr., renta de la tierra o del subsuelo).

Considerando la composición de las rentas netas que dan origen al saldo de ingresos primarios por cada sector institucional, podemos destacar:

SF y SNoF: Excedente bruto de explotación (sólo atribuible a sociedades) y rentas recibidas o abonadas, se excluyen las correspondientes a empresas del mismo SI cuyo valor neto es nulo, comprendiendo entre otras: RNFE, intereses de consumidores, intereses de la deuda pública, rentas del suelo y subsuelo, pagos al gobierno por participación en sus sociedades, reinversión de utilidades de sociedades propiedad de no residentes.

H: Remuneración al trabajo, ingreso bruto mixto (sólo atribuibles a H por empresas no sociedades) y rentas recibidas o abonadas (v. gr., alquiler neto por viviendas ocupadas por sus propios dueños, intereses de la deuda pública, intereses de la deuda de los consumidores, rentas del suelo y subsuelo, RNFE entre otras).

GG: Impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones (4), rentas percibidas o abonadas (v. gr., RNFE, intereses de la deuda pública, ingresos del GG procedente de sus empresas, rentas procedentes de la propiedad de activos financieros y no financieros no producidos, entre otros).

Con respecto a los (T-S)xm y sus componentes, podemos resumir su registro en las cuentas de generación del ingreso y asignación de la renta primaria, como sigue:

Valuación	Cuenta	Impuesto	Registro cuenta	Observaciones
Precios básicos	Gen Y	(T-S)p	Economía total	No incluida en VA de SI
1	Gen Y	(T-S)ox	UI/SI	Incluida en VA de SI
Precios productor	Gen Y	(T-S)p (*)	UI/SI	Incluida en VA de SI
	Gen Y	(T-S)ox	UI/SI	Incluida en VA de SI
	Gen Y	IVA e Tm	Economía total	No incluida en VA de SI
	Asig.Y	(T-S)xm	Gobierno	

RM: Ingresos y egresos por servicios de factores de producción con las UI/SI residentes —RNFE— (entre otros, intereses, dividendos, retribución al trabajo de no residentes, reinversión de utilidades en empresas del país propiedad de no residentes o viceversa en el caso de empresas en el exterior propiedad de residentes).

SY1:Representa la porción del YBNpm generado por cada SI, cuantificando el efecto de las transacciones por Yp (ingresos de la propiedad) con otros SI y con el exterior.

⁽⁴⁾ A los fines de esta cuenta, se consideran ingresos primarios del gobierno general, por incluirse en el valor del PB1 y el ingreso generado.

Al igual que en el caso del EBE e YBm, los agregados se pueden expresar en términos brutos o netos, siendo lo más correcto desde el punto de vista conceptual la utilización de los términos netos. No obstante ello, serán de mayor utilización los valores brutos frente a las dificultades e inexactitudes que plantea la estimación de la asignación por consumo de capital fijo.

Recordemos a nivel consolidado la determinación del YBN, por ajuste de las RNFE:

YBN = YBI + Rle - Rlm + Ype - Ypm

YBN = YBI + RNFE (renta netas por factores de la producción en el exterior)

Para ejemplificar la cuenta expuesta, partiremos del ejemplo desarrollado en el capítulo anterior donde los SI considerados eran los de sociedades, hogares, gobierno general y resto del mundo, haciendo abstracción de las cuentas de bienes y servicios, producción y generación de la renta, las que han sido analizadas en los capítulos anteriores. A partir de estos datos construiremos la cuenta de asignación primaria del ingreso del SCN4, determinando el YBNpm; así como el sistema de cuentas de producto e ingreso desde el punto de vista nacional.

A tal fin, debemos explicitar las transacciones entre los SI por ingresos de la propiedad no contemplados hasta este punto:

- Las composición del ENE de sociedades es: intereses pagados a H 400, intereses pagados al exterior 200, dividendos pagados a residentes 100 y a no residentes 100; dividendos recibidos del exterior 175 e intereses de la deuda pública recibidos del GG, 25. La utilidad bruta remanente fue de 100, por lo que en términos netos se registró una pérdida de (200).
- Hogares: intereses recibidos de las sociedades 400 y del exterior 70, dividendos recibidos de las sociedades residentes 100; intereses de la deuda pública recibidos del gobierno 100.
- **Gobierno general**: intereses de la deuda pública pagados a sociedades 25, a Hogares 100 y a no residentes 200.

Al solo efecto de construir el sistema de cuentas de producto e ingreso, consideraremos los datos de fluir de bienes finales del capítulo precedente (Ch, 2.000; Cg, 605; FBK, 420; E, 200; M, 205).

Concepto	Socie	dades	Hog	ares	Gno.	gral.	Ec. 1	Γotal	R	М
RI ENE YNm		400		1.700 170				1.700 400 170		
ACKF (T-S)xm		300		50		400		350 400		
Yp Intereses pagados a H	400			400			400	400		
Intereses pagados exterior Intereses recibidos exterior	200		:	70			200	70	70	200
Dividendos a H residentes Dividendos al exterior	100 100			100			100 100	100		100
Dividendos del exterior Intereses deuda pública		175 25		100	325		325	175 125	175	200
Sdo Y 1rio/YBN	100		2.590		75		2.765			

Cuadro 7,2. SCN4. Cuenta de asignación primaria del ingreso.

Donde se observa que el YBNpm (al incluir en el ejemplo tanto la depreciación como los impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones), resulta de la suma de los saldos primarios de cada sector institucional y, por lo tanto, es una visión de la renta nacional desde el punto de vista de los perceptores de ingresos.

De aplicar el sistema sintético de cuentas del sector productor, ingresos y gastos y ahorro e inversión, desde el punto de vista "nacional", ajustado por las RNFE que surgen de la cuenta RM, tendríamos:

Concepto	1	Producto e ngreso nacional		Hogares		GG		RM		rro e sión
RI YNm Utilidad neta sociedades ACKF Tx,m	1.700 170 (200) 350 400			1.700 170		400				(200) 350
Ingr. Prop. Hogares Int. H rec. RM Int. H rec. Soc. Int. H rec. GG Div. a H resid. Exp. Serv. Factor (1) Imp. Serv. Factor (2) Int. D. Pública Ch	70 400 100 100 100 (325)	245 (500)	2.000	70 400 100 100	325		245	500		

Cg FBK E M Ah Ag Arm		605 420 200 (205)	540		605 (530)		200 260	205	420	540 (530) 260
Totales	2.765	2.765	2.540	2.540	400	400	705	705	420	420

⁽¹⁾ Compuesto por dividendos recibidos por las sociedades (175) e intereses recibidos por hogares (70).

Cuadro 7,3. SCN simplificado (términos nacionales).

Como observamos el YBNpm coincide con el total que surge del consolidado de cuentas de asignación del ingreso primario de los residentes; así como también que aquí la coincidencia entre el ahorro de los sectores y el respectivo balance primario de aquella cuenta, se basa en los ajustes por RNFE e intereses de la deuda pública en la cuenta consolidada de la economía (5); en tanto en el caso de hogares la diferencia se origina en el consumo personal del período que no se registra en esta etapa de distribución del ingreso, y que aquí por tratarse de un sistema integrado de todas las etapas, ya figura expuesta.

Nótese además, que el excedente de explotación/ingreso mixto está expresado en términos netos, al haber registrado por separado la asignación para consumo de capital fijo; permitiendo el armado de la cuenta de ahorro e inversión a nivel consolidado (en el caso de las sociedades el saldo de ingresos primarios brutos de 100 en el SCN4, corresponde a la pérdida neta -200 ajustada por la ACKF: 300, del SCN simplificado).

A su vez, el cálculo del PBI desde el punto de vista del ingreso, y su igualdad con el gasto bruto interno, sería:

YBNpm	2.765		
Pagos a fact. prod. exterior	500	Consumo hogares	2.000
Ingresos por fact. prod. exterior	(245)	Consumo gobierno	605
		Formación bruta de capital	420
		Exportaciones	200
	1	Importaciones	(205)
PBlpm	3.020	GBlpm	3.020

⁽⁵⁾ En el caso de las RNFE, en el sistema simplificado de cuentas (producto e ingreso), se está ajustando el PBIpm por los ingresos por factores de la producción en el exterior y deducidos los egresos; todo lo cual se refleja en la cuenta de RM, con igual saldo al de la cuenta de asignación primaria del ingreso. Los intereses de la deuda pública (en el caso, pagados a sociedades: 25; a H: 100 y al RM: 200) están deducidos por cuanto no se consideran costo de producción, valuándose la producción del gobierno a su costo (CI + RI + ACKF + Tox), sin computar excedente de explotación. Al no generar excedente los intereses apropiados por los distintos sectores deben ser deducidos del total del producto/ingreso nacional.

⁽²⁾ Compuesto por intereses y dividendos pagados por sociedades (200 y 100), e intereses de la deuda pública pagados por el gobierno (200).

3. DISTRIBUCION SECUNDARIA DEL INGRESO

En esta etapa, partiendo del saldo de ingresos primarios de cada UI/SI, se incorporan las transferencias corrientes no incluidas hasta este punto (6) entre los distintos sectores y con el resto del mundo, para transformar el concepto de saldo de ingresos primarios/YN en ingreso disponible/YND (YBND o YNND, según se incorpore o no la ACKF).

En tal sentido, se consideran transferencias corrientes a aquellas transacciones sin contrapartida (sea en bienes, servicios o activos financieros) que afectan los ingresos o egresos corrientes del SI: por lo que excluye aquellas transferencias (de capital) que implican una modificación patrimonial directa, por la cesión de activos físicos o financieros para la adquisición o disposición de un activo.

Consecuentemente, debemos analizar en forma más detallada los diversos tipos de transferencias corrientes existentes:

Impuestos sobre los ingresos, riqueza, etc.: comprende a aquellos que gravan periódicamente las manifestaciones de la capacidad contributiva (la renta, el patrimonio y el gasto), siendo los más comunes: impuestos a las ganancias de sociedades, de empresas no constituidas en sociedad, de las personas físicas, impuestos a los beneficios eventuales, impuestos a los capitales, al patrimonio neto (7) y otros impuestos a los activos (8).

La referida denominación corresponde a partir del SCN4, toda vez que anteriormente eran considerados como "impuestos directos". El SCN4 incluye en esta categoría los aplicados sobre las ganancias de sociedades u hogares, las ganancias de capital, las loterías y juegos de azar, sobre las tierras, terrenos y edificaciones (siempre que busquen gravar la manifestación de capacidad contributiva, si no serán Tox), sobre el patrimonio neto, sobre otros activos y los tributos que gravan el gasto total de una unidad económica.

Como criterio general, al igual que en otros impuestos se aplica el concepto de "percibido" o bien el momento de la manifestación concreta de la obligación al fisco, incluyendo además del valor del capital adeudado las cargas compensatorias o punitorias.

Cargas sociales: incluyen los aportes personales y patronales a los sistemas de seguridad social (obligatorios y colectivos), para permitir dar cobertura a los hogares para determinadas prestaciones sociales durante su vida laboral (9). Entre otras, cabe referir las pensiones por invalidez, las subvenciones por desempleo y enfermedad de largo trata-

⁽⁶⁾ En las cuentas precedentes sólo se incluyeron los (T-S)xm.

⁽⁷⁾ Debe señalarse que la apropiación de impuestos directos a las sociedades u hogares, se basa en el mismo criterio que el fijado para la asignación del EE/Ym, en cuanto a la posibilidad de separar al propietario y la empresa.

⁽⁸⁾ Excluye aquellos tributos sobre activos producidos o no producidos por su aplicación al proceso productivo, que son considerados Tox.

⁽⁹⁾ Están excluidos los aportes realizados a título personal a fondos de retiro, que son ahorro y activos financieros de los individuos que las realizan.

miento, pensiones por fallecimiento, asistencia médica y jubilación ordinaria. También abarca los aportes a los regímenes privados contratados por las empresas a sus trabajadores.

Prestaciones sociales: considera las prestaciones de la seguridad social (v. gr., jubilaciones y pensiones y otras transferencias corrientes referidas en el apartado anterior), así como también las de asistencia social que brindan atención a similares requerimientos de los hogares, pero fuera de los regímenes de seguro social (¹⁰). En ambos casos, las prestaciones pueden realizarse en dinero o en especie. En este último caso, para la estimación del ingreso disponible se excluyen las transferencias sociales en especie otorgadas por los sistemas de seguridad social y por las ISFLH.

Ello, a fin de determinar el ingreso de los SI que se encuentra disponible para ser aplicado al consumo como costo del SI, adquisición de activos o cancelación de obligaciones (11).

Otras transferencias corrientes: incluye transferencias de diversas características y orígenes tales como las realizadas por organismos internacionales y otros entes públicos y privados (v. gr., ayuda humanitaria), los pagos de cuotas, aranceles, multas, etc., por parte de los hogares, las donaciones de los H en el país o al exterior (v. gr., ayuda familiar) y las primas netas de indemnizaciones por seguros de vida (12).

Como consecuencia de registrar estas redistribuciones de ingreso obtendremos residualmente para cada SI el ingreso disponible y a nivel consolidado el YBND, al ajustar el YBN por las transferencias netas recibidas del RM, toda vez que el saldo neto del resto de las transferencias que son realizadas entre las UI residentes, será necesariamente nulo.

El concepto de renta disponible que surge de la presente cuenta, tanto a nivel de cada SI como del consolidado de las mismas, no resulta ser la cantidad máxima que puede ser consumida sin afectar el PN, toda vez que, como señalamos en el cap. 3, el patrimonio también puede verse afectado por variaciones en el volumen de activos (v. gr., catástrofes), revaluaciones (v. gr., cambio de precios relativos que generan ganancias de capital por transacciones o por stocks) y transferencias de capital (v. gr., donaciones o cesiones recibidas o realizadas con afectación patrimonial). Tal como se señala en el SCN4, el concepto teórico de renta coincidirá con el del SCN: cuenta de distribución secundaria, si y sólo si: transferencias de capital + revalorizaciones + var. volumen de activos = 0.

Resumiendo lo expuesto en un esquema normalizado de cuentas; tendremos:

⁽¹⁰⁾ Esta prestación se brinda a los hogares que no se encuentran cubiertos por los sistemas de seguridad social o bien por prestaciones específicas no cubiertas. SCN4.

⁽¹¹⁾ La disponibilidad no es necesariamente en efectivo (v. gr., la reinversión de las UND de las sociedades propiedad de no residentes que, a los fines del SCN, se consideran distribuidas; o los intereses de los fondos de retiro individuales que se consideran como ingresos corrientes de los H. y que simultaneamente aumentan los activos y los pasivos financieros de los H y sociedades.

⁽¹²⁾ Excluye el gasto de administración del servicio.

Concepto	S	fin	Sn	oF	ŀ	Н	ISF	LH	G	G	Ec. 7	otal	R	M
SY1/YBNpm		х		х		х		х		х		х		
Ty (1)	l x		х		х			l		Х	х	х	x	l x
CS (2)		х		х	х	}		x		х	Х	х	х	x
PS (3)	x		х	1		х	х	Ì	x		х	х	x	x
OTC(4)	х	x	х	х	х	х	х	х	x	х	х	х	x	х
YD/YBNDpm	x		х		х		х		х		х			

- (1) Impuestos sobre los ingresos, patrimonio, etc.
- (2) Cargas o contribuciones sociales.
- (3) Prestaciones sociales.
- (4) Otras transferencias corrientes.

Cuadro 7,4. Cuenta de distribución secundaria del ingreso normalizada.

Al igual que en la cuenta de distribución primaria, analizaremos la composición de los rubros netos que dan origen al ingreso disponible de cada SI, esto es:

SFin y SnoF: saldo de ingresos primarios, a los que se le deducen las diversas transferencias corrientes que los afectan, particularmente el pago de impuesto sobre las utilidades; sobre los capitales/patrimonio neto y otras prestaciones sociales con destino a los H, determinándose así el ingreso disponible respectivo.

H e ISFLH: saldo de ingresos primarios, a los que se agregan ingresos provenientes de transferencias corrientes de las sociedades (ya mencionadas); del GG por las diversas prestaciones de seguro social o de asistencia social que no constituyan transferencias sociales en especie (TSE) y del RM (v. gr., ayuda en especie o efectivo, envíos de emigrantes, etc.); deduciéndoles las transferencias efectuadas al GG sea de imposiciones directas (como los impuestos a la renta de las empresas no constituídas como sociedades propiedad de los hogares e individuos y las imposiciones sobre el patrimonio neto), cargas sociales (que se consideran íntegramente pagadas por los H, sean aportes personales o patronales, al haberse incluido en el concepto de remuneración a los asalariados) y otras transferencias en el país o con el RM (por similares conceptos a los recibidos o realizados por los diversos SI), determinándose de esta forma el ingreso dissonible de estos SI.

GG: saldo de ingresos primarios, a los que se agregan los ingresos y deducen los egresos provenientes del resto de los SI, conforme lo expuesto anteriormente. El saldo constituye el ingreso disponible del GG.

RM: saldo de ingresos primarios, a los que se agregan todos los ingresos y egresos corrientes por transferencias con los distintos SI residentes, ya expuestos.

YD: representa la renta que queda disponible en cada SI para financiar el consumo y ahorro de cada período, por lo que se transforma en la medida máxima de renta que puede "consumir" sin afectar su estado patrimonial, ello con la reserva ya expuesta de la incidencia de las transferencias de capital, las variaciones en el volumen de activos y las revalorizaciones (ver tercer párrafo de "otras transferencias corrientes" precedente).

Tengamos presente que a nivel de los SI residentes consolidados determinaremos el YBND por ajuste de las transferencias corrientes netas recibidas del resto del mundo, toda vez que el resto de las transferencias corrientes tendrán un saldo consolidado nulo, al tratarse de ingresos y egresos entre estos SI; esto es:

YBND = YBN + TNC

Ejemplificaremos lo referido, considerando que a los saldos de ingresos primarios del ejemplo planteado en el acápite anterior, le corresponden las siguientes transferencias:

Sociedades: impuesto a las ganancias, 50; impuesto a los capitales, 20; donaciones corrientes a las familias, 10.

Hogares: impuesto a las ganancias, 30; aportes personales jubilatorios, 260; aportes patronales jubilatorios, 340; ayuda familiar al exterior en efectivo, 60; jubilaciones y pensiones y otras prestaciones de seguro social recibidas del GG, 430; jubilaciones y pensiones del exterior, 50.

GG: las contrapartidas de las operaciones anteriores, y además recibió donaciones del exterior en efectivo y en especie (bienes de uso intermedio) por 95 y 5, respectivamente.

De lo expuesto surgen las rentas disponibles de cada SI y a nivel consolidado la renta nacional disponible:

Concepto	Socie	dades	Hog	ares	Gno.	Gral.	Ec.	total	R	М
SY1/YBN Ty de sociedades Ty de hogares Aj (1) JyP (2)	70	100	30 600	2.590	430	75 70 30 600	70 30 600 430	2.765 70 30 600 430		
OTCs Transf. internacionales . Ayuda al RM . J y P del RM . Don. efectivo del RM . Don. especie del RM (4) YD/YBND	20		60 2.390	10 50	445	95 5	60 2.855	50 95 5	50 95 5 170 (3)	60

- (1) Aportes patronales y personales jubilatorios.
- (2) Jubilaciones y pensiones.
- (3) Representa el saldo de la cuenta corriente del balance de pagos con signo inverso.
- (4) Esta donación corresponde a las importaciones de insumos consignadas en la cuenta de producción (cuadros 6,6 y 6,8), y por ende incluida en los valores de consumo del gobierno (cuentas de producción y uso del ingreso).

Cuadro 7,5. SCN4. Cuenta de distribución secundaria del ingreso.

4. USO DEL INGRESO

La cuenta de uso del ingreso es la que cierra los registros de las cuentas corrientes del SCN4. Su objetivo es mostrar, a partir de la renta disponible determinada en la cuenta de distribución secundaria, la utilización de esa renta en consumo o ahorro. Lógicamente, las sociedades ahorran la totalidad de la renta disponible que, por otra parte, está constituido por su utilidad no distribuida. En cambio los H, las ISFLH y el GG, destinan su ingreso disponible al consumo final y al ahorro. En cuanto al RM, el saldo representa su ahorro (equivalente a -SCC del BP), al no existir tampoco destino final para dicha renta.

Los conceptos relevantes de esta cuenta ya han sido abordados, por lo que sólo cabe precisar su alcance:

Gasto de consumo final: corresponde al gasto en bienes y servicios utilizados por los H, el GG y las ISFLH en su carácter de consumidores.

Gasto de consumo de los hogares: corresponde a las compras netas (13) en bienes y servicios realizado por los hogares en su carácter de consumidores, con excepción de las compras netas o mejoras de edificios residenciales, de activos no producidos y de objetos valiosos (14), que constituyen por su finalidad, transacciones finales de capital de los hogares.

El Ch incluye no solamente a los bienes y servicios adquiridos sino también a las imputaciones referidas en los caps. 5 y 6, tales como los salarios en especie, los bienes y servicios para autoconsumo dentro de los límites de la producción (servicio doméstico, uso de vivienda, servicio financiero indirecto sin pago explícito, etc.). Debe señalarse que estos registros no afectan el nivel del ahorro más allá de lo realmente erogado, por cuanto simultáneamente representan ingresos y gastos del SI.

El Ch está referido a los hogares residentes, por lo que representan consumo las compras de bienes y servicios realizados en el exterior (y paralelamente importaciones), en cambio, son exportaciones las ventas realizadas en el país a hogares no residentes (v. gr., turistas, estudiantes, diplomáticos de otros países).

Gasto de consumo del gobierno: comprende los servicios prestados a la comunidad sin pago explícito, que son financiados mediante recursos de origen tributario o de otro origen no relacionados con los tipos de servicios brindados.

⁽¹³⁾ Referido a las compras netas de ventas en bienes de consumo no originados en transferencias sociales en especie (TSE).

⁽¹⁴⁾ Ver cap. 5 "cuenta de producción". Los edificios residenciales generan los servicios de viviendas alquiladas u ocupadas por sus propios dueños. Los objetos valiosos, tales como las obras de arte y las piedras preciosas, también forman parte de la FBK y por sus características constituyen el único rubro sobre el que no se considera deterioro por el paso del tiempo (ACKF). Las transacciones sobre activos no producidos son de capital y estarán en dicha cuenta junto al resto de las transacciones descriptas.

Lo que caracteriza a este consumo final es que no existe un consentimiento de los individuos para su generación y su carácter colectivo, incluyendo los servicios relacionados a la justicia, seguridad, educación, salud pública, administración y defensa, entre otros.

Tal como fue señalado en las cuentas de producción, este gasto de consumo se valúa a su costo, estando conceptualmente constituido por los bienes y servicios de uso intermedio (con los límites fijados en el cap. 5), la remuneración a los asalariados, otros impuestos a la producción y la asignación para consumo de capital fijo. Incluye los bienes y servicios prestados a los hogares en forma directa o por reintegro de gastos, al aplicar el criterio de "gasto", asignándose al SI que incurrió en el costo.

Para acercarnos al concepto de "bienes públicos" utilizado económicamente, deberíamos excluir aquellos bienes o servicios de tipo individual que están asignados a los SI al aplicar ese criterio de costo. Esto llevará a los conceptos de ingreso disponible ajustado (YDA/YBNDA) y consumo final efectivo (CEh, CEg, CEisflh), que desarrollaremos en el apartado siguiente (15).

Gasto de consumo de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares: comprende los servicios prestados por estas entidades (clubes, entidades benéficas, religiosas, etc.), financiados mediante cuotas de sus asociados o participantes, no relacionados totalmente con los servicios prestados.

Por ello, al igual que en el caso del gobierno, la producción se valúa al costo, con similares componentes. En otro orden, también será pasible de adecuación el ingreso disponible y el consumo final, para expresarlos en términos de ingreso disponible "ajustado" y consumo "efectivo", como veremos en el apart. 5.

Variación en el patrimonio neto de los fondos de pensiones (Δ PNh en FP): la titularidad de los fondos de pensiones individuales es de los hogares propietarios; en consecuencia, representan aumentos de activos financieros para los H y de pasivos financieros para las instituciones por el exceso de aportes sobre el pago de pensiones en estos sistemas. Por ello, para compensar dicho concepto se efectúa un ajuste al YDh y viceversa en el YDsfin, para no alterar el volumen de ahorro.

Ahorro: responde a la parte no consumida del YD, y a nivel consolidado de los SI residentes, es el ahorro nacional. Dicho agregado será el nexo entre las cuentas corrientes y las cuentas de acumulación (capital y financiera), representando la posibilidad de adquirir/realizar activos (producidos, no producidos o financieros) y cancelar/contraer obligaciones financieras.

Los componentes normalizados de la cuenta son los siguientes:

⁽¹⁵⁾ Anticipado en el cap. 4.

Concepto	SFin y	SnoF	H e IS	SFLH	G	G	Ec.	total	Ву	S	R	M
YD/YBND		х		х		х		х				
Ch Cisflh Cg ∆ PNh en FP	l x		X X	x	x		X X X			X X X		
Ahorro Arm/SCC	х	!	X		X		х				х	

Cuadro 7,6. SCN4. Cuenta de uso del ingreso normalizada.

A la vez, cabe recordar que en el concepto de consumo de hogares con el alcance que se precisó en los caps. 3, 4 y el presente, no se realiza la distinción entre bienes de consumo inmediato y bienes de consumo durables, suponiéndose que todos son consumidos de inmediato.

Esta visión no puede obviar la relevancia de conocer este tipo de flujos por razones de índole analítica, motivo por el cual en el SCN4, se ha propiciado su registración como partida de "memoria" a las cuentas, de modo que puede analizarse el componente de consumo de hogares en forma desagregada para los bienes de consumo durables.

5. LA VISION DEL INGRESO DISPONIBLE AJUSTADO Y DEL CONSUMO FINAL EFECTIVO EN LAS CUENTAS DE DISTRIBUCION SECUNDARIA Y USO DEL INGRESO

Alternativamente a los conceptos expuestos, el SCN4 propone pasar de la óptica del gasto (que considera al centro de costo como criterio de su asignación), a la de adquisición, sean éstas realizadas con fondos propios o se trate de bienes y servicios individuales recibidos mediante transferencias sociales en especie.

Estas transferencias comprenden los bienes y servicios reasignados por las ISFLH y el GG a los hogares, incluyendo bienes y servicios colectivos similares a los suministrados por la actividad privada a los hogares (v. gr., educación y salud del GG [¹⁶], las prestaciones sociales en especie y la producción de las ISFLH). De esta forma, se reducen el ingreso disponible del GG y las ISFLH, y aumenta el de los H, en tanto se reasignan en igual medida el consecuente consumo final de las ISFLH y del GG a los H.

⁽¹⁶⁾ Excluye los gastos de la administración central que corresponde considerar como Cg

Complementando este concepto, cabe señalar que el SCN4 diferencia entre "gasto: valor de las cantidades que los compradores pagan o aceptan pagar a los vendedores a cambio de bienes y servicios", que es el criterio aplicable para considerar la renta disponible y el consumo final; y "adquisiciones: cuando los SI se convierten en los nuevos titulares de los bienes o cuando se completa la prestación de los servicios a los mismos", que es el criterio que sustenta los conceptos de renta disponible ajustada y consumo final efectivo.

Con este ajuste, los agregados modificados cambian su significado:

YDAh y CEh: expresan la renta compatible con las "adquisiciones de bienes y servicios de consumo" que pueden realizar los hogares (sean compradas por ellos o recibidas mediante TSE) sin modificar sus activos y pasivos de las cuentas de capital y financiera; siendo por lo tanto el CEh un indicador más adecuado del nivel de consumo de los hogares.

YDAg y CEg: expresan la renta compatible con el valor de consumo de servicios colectivos estrictamente considerados (bienes públicos) que puede realizar el GG, sin modificar sus activos y pasivos de las cuentas de capital y financiera.

Los valores globales de consumo y ahorro no son modificados, sino solamente a nivel de cada SI por lo atinente al ingreso disponible y al consumo. No se modifica el ahorro de cada SI ni el YD y el A de las sociedades y el RM.

De esta forma, las cuentas de distribución secundaria y uso del ingreso se presentarían de la siguiente forma, al incluir las TSE:

Concepto	SFin	-SnoF		Н	ISI	FLH	G	G	Ec.	total	F	RM	В	y S
SY1/YBNpm Ty CS PS OTC TSE YDA/YBNDA	x x x	x x x	x x x	x x x	x x	x x (x)	x x	x x x (x)	X X X X	x x x x	x x x	x x x x		

YDA/YBNDA		Х		х		х		Х		Х			
CEh CEisflh CEg			×				x		x				x
Δ PNh en FP	x		Ì	х				1					
A/ABN Arm/SCC	х		х		X		X		х		х		

Cuadro 7,7 SCN4. Cuentas de distribución secundaria y uso del ingreso normalizadas.

Partiendo del ejemplo desarrollado hasta el punto 3 de este capítulo, considerando la composición del gasto detallada en el cuadro 7,3 y conociendo que dentro de los gastos de consumo del gobierno, se encuentran servicios de educación y salud por un valor total de 150, de los cuales 40 corresponden a las unidades de administración central y el remanente a colegios, universidades y centros de atención hospitalaria, la presentación de las cuentas sería la siguiente:

Concepto	Socie	Sociedades		Hogares		Gobierno		Ec. total		М	ByS	
SY1/YBN		100		2.590		75		2.765				
Ту	70		30	\ 		100	100	100	'			
Aj			600	1		600	600	600				
JyP				430	430		430	430				
OTCs	10			10		1	10	10				
Tr. internacionales	'		60	50		100	60	150	150	60		
YD/YBND	20		2.390		445_		2.855					

YD/YBND		20		2.390		445		2.855			
Ch	ł		2.000				2.000				2.000
Cg	•	ļ			605		605				605
Asi/ABN	20		390		(160)		250				
Arm/SCCBP	1	1		1					170		1

Cuadro 7,8. SCN4. Cuentas de distribución secundaria y uso del ingreso.

Si se consideran las TSE del GG a los H, la presentación de ambas cuentas y los respectivos valores de YDA y CE (partiendo de la estimación de YD a fin de no replantear la totalidad de la cuenta de distribución secundaria del ingreso que no sufre modificaciones, sería:

Concepto	Socie	dades	Hog	ares	Gobi	ierno	Ec. 1	otal	R	М	Ву	S
SY1/YBN Transf. entre SI TSE Transf. internac. YDA/YBNDA	80 20	100	630 60 2.500	2.590 440 110 50	430 335	75 700 (110) 100	1.140 60 2.855	2.765 1.140 150	150	60		
YDA'YBNDA CEh CEg Asi/ABN Arm/SCCBP	20	20	2.110	2.500	495 (160)	335	2.110 495 250	2.855	170			2.110 495

Cuadro 7,9. Cuenta de distribución secundaria del ingreso ajustado y uso del ingreso (consumo efectivo).

En el ejemplo, ratificamos la modificación del YDAh: 2.500 (YDh: 2.390) y del CEh: 2.110 (Ch 2.000); así como también del gobierno, donde el YDAg: 335 (YDg: 445) y el CEg: 495 (Cg: 605); siendo la diferencia. las TSE por 110.

Resumiendo los conceptos de gasto final considerados a lo largo de la cuenta de uso del ingreso tenemos según el SCN4:

Rubro	Concepto
Ch	Gasto de H en bienes y servicios individuales de consumo
Cisflh	Gasto de las ISFLH en bienes y servicios individuales de consumo
Cg	Gasto del GG en bienes, servicios individuales y colectivos de consumo
Cet	Gasto de bienes y servicios individuales de H, ISFLH y GG
CEh	Adquisición de bienes y servicios individuales de H
CEg	Bienes y servicios colectivos prestados a la comunidad por el GG (bienes públicos)
CEet	Bienes y servicios adquiridos por los H más los servicios colectivos del GG

Cuadro 7,10. Conceptos de gasto final.

6. EL AHORRO DEL RESTO DEL MUNDO Y EL BALANCE DE PAGOS

El saldo expuesto en la cuenta de uso del ingreso del resto del mundo se corresponde con el saldo de la cuenta corriente del balance de pagos (17), pero con signo inverso (18), involucrando todos los componentes de las cuentas vistas hasta este punto; o sea:

Cuenta	Conceptos del balance de pagos/resto del mundo incluidos
Producción/Bs. y serv. con ext.	
Bienes y servicios	Exportaciones e importaciones de Sienes y servicios reales (de no factor).
Generación ingreso	
Asignación del ingreso primario	Ingresos y egresos recibidos/pagados por servicios de factores de la produc- ción con el exterior.
Distribución secundaria del ingreso	Ingresos y egresos por transferencias corrientes del/hacia el exterior.

⁽¹⁷⁾ El Manual de balanza de pagos del Fondo Monetario Internacional, en su 5ta, edición, de 1993, guarda concordancia con el SCN4, siendo que esa revisión fue coordinada con la del SCN4. La principal diferencia radicará en la exposición y detalle de la presentación de las cuentas de balance de pagos, por el objetivo específico de mostrar las transacciones económicas del país con el RM

⁽¹⁸⁾ Toda vez que, tal como se ha ejemplificado, el punto de vista del registro en la cuenta de RM es desde la óptica de los no residentes, donde, por lo tanto, los "ingresos" provienen de las importaciones del país, los

...///

el punto de vista del país.

De allí que el ahorro del RM (Arm), coincidente en valores absolutos con el saldo del balance de pagos en cuenta corriente (SCC), pueda expresarse:

$$Arm = M - E + Yp m - Yp e + TCm - TCe$$

O bien:

$$SCC = E - M + Yp e - Yp m + TCe - TCm$$

Donde:

E, M: representan a las mercancías y servicios reales tales como los transportes, seguros, viajes, servicios diversos (comunicaciones, computación, asesoramiento, etc.).

Yp e, Yp m: representan las partidas de renta de factores (ingresos de propiedad) con el exterior recibida o girada (minúscula e o m, respectivamente), siendo los más relevantes la retribución al trabajo de residentes en el exterior y de no residentes en el país, los intereses de deudas privadas o públicas recibidos o pagados, y los dividendos y otras retribuciones al capital por inversiones directas en empresas propiedad de residentes que están en el exterior o firmas propiedad de no residentes que están en el país.

TCe, TCm: incluyen las transferencias unilaterales corrientes recibidas o realizadas por los sectores privados o públicos. Su característica es que el destino de estas donaciones se relaciona con rentas y gastos corrientes. Las más relevantes son las ayudas familiares del exterior por emigrantes o inmigrantes, los impuestos específicos a operaciones de comercio exterior, y las donaciones en especie o efectivo por motivos humanitarios.

Retomaremos este enfoque para realizar la presentación del balance de pagos en el capítulo pertinente.

7. PBI, YN, YND, GBI Y AHORRO E INVERSION EN EL SCN CONSOLIDADO

Considerando el esquema sintético de cuentas aplicado para realizar diversos ejemplos, queda expuesta la integración de las funciones de producción, ingresos y gastos, y acumulación (consolidada), sin considerar en este punto aún el detalle de cuentas de capital y financiera (19), expresado ahora en términos del PBI.

(19) Esquema desarrollado en el cap. 4 en forma paralela y consistente con el SCN4, correspondiendo además al utilizado en las dos últimas presentaciones de Sistema de Cuentas Nacionales en Argentina: CONADE-CEPAL revisión base 1960, y BCRA, revisión base 1970.

pagos efectuados por servicios reales o por servicios de factores de producción recibidos y las transferencias recibidas por el RM, mientras que los "egresos" corresponden a las exportaciones del país, ingresos recibidos por servicios reales o por servicios de factores de producción prestados al exterior y las transferencias corrientes realizadas por el RM al país. El saldo o ahorro del RM, expresará en consecuencia el exceso de los primeros sobre los segundos. La cuenta corriente del balance de pagos, en cambio, expresará la corriente inversa, enfocada desde

Concepto	Produ ingreso		Hoga	ares	Gobi	erno	Rest mui			rro e rsión
RI (T-S)xm	1.700 400			1.700		400				
UNDs	(280) (3)			470						(280) (4)
YNm ACKF	170 (3) 350			170						350
Yp h RNFE	670 (1)			670						050
Int. a RM	400 (2)							400		
Int. de RM	(70)						70			
Div. a RM	100						175	100		
Div. de RM	(175)						1/5			
Int. D. púb.	(325)				325				į	1
Transf.: Ty de S Ty de H Aj	70		30 600			70 30 600				
JyP				430	430					
OTCs Internac.	10	•	60	10 50		100	150	60		
Ch Cg FBK E		2.000 605 420 200	2.000		605		200		420	
M		(205)					200	205		
Ah Ag Arm		,,	340		(160)		170			340 (4): (160) 170
Totales	3.020	3.020	3.030	3.030	1.200	1.200	765	765	420	420

⁽¹⁾ Intereses recibidos de las sociedades (400), del exterior (70) y del gobierno (100), y dividendos de sociedades (100).

Cuadro 7,11. SCN simplificado (en términos del PBI).

Complementariamente en el anexo 7,1 se exponen las cuentas consolidadas de la nación (4 cuentas), en tanto que en el anexo 7,2 se explicita el conjunto de cuentas corrientes analizado y la parte pertinente de las cuentas de capital y financiera conforme al SCN4.

A esta altura del desarrollo de las cuentas y sabiendo que los conceptos de renta nacional y renta nacional disponible son agregados macroeconómicos de importancia, resulta de utilidad explicitar la vinculación entre el PBI, el YBN, YBND y el GBI.

⁽²⁾ De sociedades (200) y del gobierno (200).

⁽³⁾ Deducida la ACKF, los Ty y OTC. UNDs: utilidad no distribuida de sociedades.

⁽⁴⁾ La diferencia con el cuadro 7,8 y 7,9 corresponde a la ACKF, expresando en el SCN4 los agregados en términos "brutos", esto es, incluida la ACKF en cada rubro. En este cuadro, se expresan los As y Ah en términos netos.

Como podemos apreciar, el concepto de PBI, cuyo valor total es de 3.020, incluye la retribución de factores de producción de residentes (excluida la renta generada en el exterior) y no residentes, empleados en la producción final de la economía. En el caso planteado, podría sintetizarse:

Concepto	Ingre	eso y gasto intern	o (1)
Retribución bruta factores residentes Retribución total residentes Retribución residentes generada en el exterior Retribución a factores de no residentes	2.765 (2) -245	2.520 500	
Gasto bruto interno			3.020
Totales		3.020	3.020

⁽¹⁾ Expresados a precios de mercado.

Cuadro 7,12. Ingreso y gasto interno.

Desde el punto de vista del método de la producción o valor agregado, al estar fijados los límites de la producción en los bienes y servicios generados, excluyendo los servicios por factores de la producción recibidos del RM, el concepto de valor agregado o de ingreso incluido en dichos términos internos, queda ajustado al mismo.

Cuando expresamos la renta en términos nacionales (20), nos referimos a la renta de los residentes exclusivamente y, por lo tanto, excluimos los pagos a factores de producción del exterior e incluimos las rentas por factores de la producción de residentes generadas en el exterior. Desde el punto de vista del gasto, podría ejemplificarse como si generáramos un nuevo concepto de GBN (o PBN [21]), para hacerlo congruente con el de renta nacional. Con este criterio, los pagos a factores del exterior serían "importaciones de servicios de factor", mientras que los ingresos por factores en el exterior serían "exportaciones de servicios de factor" (22). Al adecuarse a este nuevo criterio, las rentas que se determinan en la columna de la renta corresponden exclusivamente a los residentes:

⁽²⁾ Incluye los sueldos y salarios (1.700), ACKF (350), (T-S)xm (400), ingreso neto mixto (170), ingresos de la propiedad de hogares (670) y ahorro de sociedades antes de deducir Ty y OTC (-200), ajustado por los intereses de la deuda pública (-325) por no constituir retribución a factores.

⁽²⁰⁾ Cuenta de asignación del ingreso primario en el SCN4.

⁽²¹⁾ Ya comentado. A fines ilustrativos, toda vez que el YBN es un concepto de renta, y no de gasto/producto.

⁽²²⁾ Denominación utilizada por el Dr. JUAN M. BRCICH en sus libros sobre ejercitaciones en cuentas nacionales. Sistema de cuentas de producto e ingreso; Estructura y transacciones del sistema financiero y Bases para la economía descriptiva. CEMLA. 1968, 1978 y 1996.

Concepto	Ingreso nacional	Gasto nacional (1)
Retribución bruta de factores de residentes Gasto bruto interno Exportación de servicios de factores al exterior Importación de servicios de factores del exterior	2.765	3.020 245 -500
Totales	2.765	2.765
(1) Expresados a precios de mercado		

Cuadro 7,13. Ingreso y gasto nacional.

El enfoque adoptado puede ser sintetizado desde el punto de vista conceptual en las conocidas ecuaciones macroeconómicas (suponiendo que no existen transferencias corrientes con el exterior); coincidente con lo expuesto al final del apart. 2 de este capítulo:

$$YBN = Ch + Cg + FBK + E - M + RNFE$$

Al desarrollo planteado debemos completarlo ahora, quitando la restricción impuesta de considerar nulas las transferencias corrientes netas con el RM (TNC) y, por lo tanto, desarrollar la integración con las cuentas de distribución secundaria y uso del ingreso. Esto no significa otra cosa que modificar el concepto de renta nacional utilizado, para aplicar el de renta nacional disponible (YBND), incorporando dichas transferencias. Desde el punto de vista del gasto, llegaremos al mismo valor ajustando los montos con dichas TNC al tratarse de pagos unilaterales.

PBlpm/YBlpm	3.020	Consumo		2.605
Rentas netas por factores en el exterior (RNFE)	(255)	Hogares Gobierno	2.000 605	
$PBNpm = YBNpm (^{23})$	2.765	Ahorro bruto nacional		250
Transferencias corrientes netas recibidas del exterior (TCN)	90	SociedadesHogaresGobiernoACKF	-280 340 (160) 350	
YBNDpm	2.855	Consumo + ABN		2.855

Cuadro 7,14. Ingreso nacional disponible y uso del ingreso. Su cálculo a partir del PBI.

⁽²³⁾ Conforme a lo expuesto en el cap. 4, en la Argentina, la estimación del ingreso nacional, se ha efectuado a partir del cálculo del PBIpm, al cual luego de deducirle la ACKF y los impuestos indirectos netos del subsidio, obteniendo el PNIcf, se lo ajustó por las RNFE, estimando de esta manera el ingreso nacional (YNNcf). Ello, por cuanto la estimación vía concepto del ingreso está restringida en su cálculo directo, sea para obtener el superávit bruto de explotación a nivel global o el ingreso de los hogares por sus propiedades y empresas

A nivel de las identidades macroeconómicas expuestas en el cap. 3, considerando el YBND, el SCC del BP y la identidad del ahorro y la FBK, tendríamos:

$$SCC = 200 - 205 - 255 + 90$$

De donde:

SCC = -170

O sea que:

Arm = 170

A partir de lo cual llegamos a la identidad ahorro-inversión:

FBK = ABN + Arm

 $420 = 250 (^{24}) + 170$

O bien, en térininos netos, excluyendo la FBKF destinada a reposición:

FNK = AN + Arm

70 = (100) + 170

Por lo expuesto se verifica que:

$$FBK = YBND - (Ch + Cq) - SCC$$

$$420 = 2.855 - 2.605 - (-170)$$

Dentro de la distribución secundaria del ingreso, un caso particular lo constituyen las donaciones en efectivo y especie que, como sabemos, pueden ser transferencias corrientes o de capital, según su objetivo.

La característica de la donación corriente en especie (destinada al consumo) es que afecta el flujo de bienes y servicios, además de la redistribución, y posteriormente el uso

⁽en ambos casos, la estimación es residual). Ver publicaciones de CONADE-CEPAL (base 1960), BCRA (base 1970) y MEOySP (base 1993).

⁽²⁴⁾ Conformado por Ag (-160), A del sector privado (60) y ACKF (350).

del ingreso. En particular, en el caso de una transacción económica internacional, deberá considerarse una importación/exportación por el ingreso/egreso del bien.

En el caso de las donaciones corrientes en efectivo, sólo afectarán la cuenta de redistribución, modificando el ingreso disponible y, obviamente, los respectivos instrumentos de la cuenta financiera.

Respecto de las donaciones de capital en especie, éstas impactarán en el flujo de bienes y servicios y en la cuenta de capital (v. gr., incidiendo en la cuenta de B y S con el exterior, producción, transferencias de capital y formación bruta de capital). Particularmente, en el caso de una transacción económica internacional, deberá considerarse el ingreso del bien (v. gr., incidiendo en el comercio exterior, ingreso disponible y FBK).

Para el caso de donaciones de capital en efectivo, solamente afectarán la cuenta de capital (por las transferencias recibidas o realizadas) y los respectivos instrumentos de la cuenta financiera.

Para ejemplificar lo expuesto, consideremos donaciones en especie recibidas del exterior por los hogares (alimentos) y el gobierno (equipos) por valores de 50 y 75, respectivamente. A su vez, las sociedades del país donan vestimentas a hogares necesitados producidos en el año por valor de 20, siendo su costo íntegramente sueldos. Por otra parte, el gobierno efectúa donaciones en efectivo al exterior con destino corriente y de capital por 30 y 10 en cada caso.

Si construimos las cuentas de producto e ingreso, ingresos y gastos y ahorro e inversión, tenemos:

Concepto	Producto	e ingreso	Hog	ares	Gobierno		Resto del mundo		Ahorro e inversión	
RI	20			20						(00)
As Donaciones a H	(20) 20		1	20			:			(20)
Transf. Intern. • a hogares • de gobierno				50	30		50	30	,	
E Ch		70	70							
FBK M		75 (125)	00					125	75	20
Ah Ag Arm			20		(30)		105			(30) 105
Totales	20	20	90	90	0	0	155	155	75	75

Cuadro 7,15. SCN simplificado. Transferencias corrientes y de capital.

Como puede apreciarse, el PBI (que en este caso coincide con el YBN, al no existir RNFE) surge de la actividad de sociedades, los bienes de consumo importados aparecen como Ch, M y TCh; los bienes de capital, como FBK y M. y la donación corriente del gobierno en efectivo, redistribuida al RM (TCg).

No aparecen registradas las transferencias de capital (por la donación de los bienes de capital recibida y por el giro de efectivo al exterior, toda vez que dichas operaciones afectan la cuenta de capital exclusivamente).

Para visualizar el esquema integrado en el anexo 7,3, se plantea este ejercicio bajo el formato del SCN4.

En los anexos 7.4 y 7.5 se acompañan los ejemplos 3 y 4, explicitando hasta una economía abierta, con sector gobierno y utilizando precios de productor y básicos, respectivamente.

Estos casos complementan los presentados en los anexos 4,3 y 4,4, en el cap. 4, mediante la construcción de las cuentas de producción, consolidadas de la nación, del producto e ingreso, SCN4 y tablas de oferta y usos (que serán analizadas en detalle en el cap. 11).

PREGUNTAS Y EJERCICIOS

- Señale qué actividad económica se relaciona con las cuentas de producción y
 generación de la renta, y qué unidades institucionales y en qué carácter
 constituyen los sectores. A su vez, explicite cuál es la diferencia con las
 unidades institucionales que constituyen los sectores y en qué carácter, de la
 cuenta de asignación del ingreso primario en adelante.
- 2. ¿Qué incidencia tienen los ingresos por factores de la producción pagados y recibidos del resto del mundo, en la cuenta de asignación primaria del ingreso? Ejemplifique estos casos y señale su importancia en la economía total.
- 3. Defina conceptualmente el producto bruto interno, ingreso nacional e ingreso nacional disponible.
- 4. Asegúrese de comprender todos los conceptos componentes de los ingresos de propiedad por SI de la cuenta de asignación primaria del ingreso y transferencias corrientes de la cuenta de distribución secundaria del ingreso.
- 5. ¿Cuál es el fundamento por el cual un impuesto al patrimonio neto no constituye una transferencia de capital?
- 6. ¿Es correcto afirmar que las cargas sociales constituyen un "desvío de transacciones"?

- 7. ¿Cómo diferencia una transferencia corriente de una de capital, en términos conceptuales?
- 8. ¿Qué incluye y qué excluye el concepto de consumo de hogares? Fundamente el criterio utilizado y ejemplifique los principales casos.
- 9. ¿El consumo de gobierno está basado en el enfoque de costo o en el de "bienes públicos"?
- 10. ¿Cuál es la relación entre el saldo de las cuentas corrientes de los sectores institucionales residentes (economía total) y la cuenta de resto del mundo en cuenta corriente?
- 11. ¿Cuál es la diferencia entre ingreso disponible y el ingreso disponible ajustado, y entre el consumo final y el consumo efectivo? Explique su relevancia para el análisis económico. ¿Qué diferencia produce en el ingreso bruto nacional disponible y el consumo final la existencia de estas dos expresiones?
- 12. Resuelva el caso general planteado en este capítulo, bajo la forma de cuentas consolidadas de la nación y SCN4, fundamentando la resolución expuesta en los anexos 7,1 y 7,2.
- 13. Resuelva el caso de transferencias internacionales planteadas en este capítulo, bajo la forma de SCN4, fundamentando la resolución expuesta en el anexo 7,3.
- 14. Analice la estimación del producto, ingreso y gasto en los anexos 7,4 y 7,5 y la integración de las cuentas de producción con el sistema simplificado de cuentas y el SCN4. Comente las principales consideraciones que surjan de este análisis.
- 15. Asegúrese de comprender el tratamiento del IVA y los impuestos netos de subsidios sobre los productos en los ejemplos 3 y 4 (anexos 7,4 y 7,5). Excluya el análisis de las tablas de ofertas y usos.
- 16. Analice los nuevos conceptos incorporados en los ejemplos 3 y 4 de los anexos 7,4 y 7,5, fundamentando su tratamiento sobre la base de los conceptos desarrollados. Evalúe en particular el tratamiento dado a las importaciones intermedias y finales de bienes y servicios.
- 17. Resuelva los ejercicios del apéndice de ejercicios prácticos, apart. 1 (caso 12), apart. 2 (casos 4, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 14 y 17), apart. 3 (casos 1, 2, y 4) y apart. 8 (caso 2, "producto e ingreso, ingresos y gastos, ahorro e inversión"; caso 4, SCN4 "cuentas de producción detalladas" y "SCN simplificado" desarrollando hasta las cuentas corrientes completas).

ANEXO 7,1

CUENTAS CONSOLIDADAS DE LA NACION
(PBI, INGRESOS Y GASTOS Y ACUMULACION)

Concepto	Prod bruto i	ucto nterno	, -	Ingresos Resto y gastos del mundo			Acumulación		
PBlpm	3.020								
Remun. asalariados	1.700			1.700					
Imp. netos de subs.(xm)	400			400					
Exc. neto expl. soc. (1)	400		į į	400				ŀ	
Ingreso neto mixto	170			170			!		
Asign. consumo cap. fijo	350							350	
Transf. corrientes netas c/RM				90	90				
Rentas netas por factores									
de la producción en el exterior			255			255			
Consumo de hogares		2.000	2.000		İ				
Consumo de gobierno		605	605				į l		
Formación bruta de capital		420					420		
Exportaciones		200			200				
Importaciones	1	-205			į	205		ĺ	
Ahorro neto nacional			-100					-100	
Ahorro resto del mundo	<u> </u>				170			170	
Totales	3.020	3.020	2.760	2.760	460	460	420	420	

⁽¹⁾ UND (-280) + int. H (400) + div H (100) + int. RM (200) + Ty (70) + OTCh (10) + div RM (100) + div de RM (-175) + int. deuda $p\dot{u}b$. (-25)

ANEXO 7,2 SCN4. SINTESIS EJEMPLO CAPITULOS 6 Y 7

Concepto Socie		dades	Hog	ares	Gobierno		Ec.	Ec. Total		Bienes y Serv.		M
Cuenta de producción y bienes y servicios con el exterior												
E M VBP BUI VA/PBI	2.700 2.000	4.700	510 590	1.100	175 430	605	3.385 3.020	6.405	205 6.405	200 3.385	200	205
Cuenta de genera	ción de	Ingres	0				_	L	L.,			
VA/PBI RI (T-S)xm ACKF ENE YNm	980 320 300 400	2.000	290 80 50	590	430	430	1.700 400 350 400 170	3.020				

Cuenta de asigna	ción pri	maria d	el ingre	50															
RI ENE YNm ACKF (T-S)x.m Yp S1/YBN	800 100	400 300 200	2.590	1.700 170 50 670	325 75	400	1.125 2.765	1.700 400 170 350 400 870			245	500							
Cuenta de distrib	ución se	cundar	ia del in	greso								,							
Sdo Y 1rio/YBN Tr. internas Tr. internac. YD/YBND	80 20	100	630 60 2.390	2.590 440 50	430 445	75 700 100	1.140 60 2.855	2.765 1.140 150			150	60							
Cuenta de uso de	l ingres	0																	
YD/YBND Ch Cg Asi/ABN Arm/SCCBP	20	20	2.000 390	2.390	605 (160)	445	2.000 605 250	2.855		2.000 605	170								
Cuenta de distrib	ución se	ecundar	ia del in	greso (a	ajustado)		_											
Sdo Y 1rio/YBN Tsi TSE Trm YDA/YBNDA	80 20	100	630 60 2.500	2.590 440 110 50	430 110 335	75 700 100	1.140 110 60 2.855	2.765 1.140 110 150			150	60							
Cuenta de uso de	l ingres	o (cons	umo fin	al efecti	vo)		I												
YDA/YBNDA CEh CEg Asi/ABN Arm/SCCBP	20	20	2.110 390	2.500	495 (160)	335	2.110 495 250	2.855		2.110 495	170								
Cuenta de capita	l (1)																		
		20	200	390	120	(160)	420	250		420		170							
Asi/ABN Arm/SCCBP FBK Sdo.Fin.	100 (80)		190		(280)														
Arm/SCCBP FBK	(80)				(280)		(170)				170	l							

FBK: de la producción total de 420, las sociedades adquieren 100, los hogares 200 (70 de propia producción 130 adquiridos a sociedades productoras) y el gobierno compra equipos a sociedades por 120.

El RM financia por 170 a las sociedades y el resto de las transacciones se cancelan con dinero.

ANEXO 7,3
SCN4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Concepto	Socie	dades	es Hogares		Gobi	erno	Econom. total		ВуЅ		R	M	
Cuentas de produ	ucción y	bienes	y servic	ios con	el exter	ior							
M VBP VA/PBI	20	20					20	20	125 20			125	
Cuenta de genera	Cuenta de generación del ingreso												
VA/PBI RI	20	20					20	20					
Cuenta de asigna	Cuenta de asignación del ingreso primario												
RI SY1/YBN			20	20			20	20					
Cuentas de distri	Cuentas de distribución secundaria del ingreso												
SY1/YBN TCh TCe TCm YD/YBND	20 (20)		90	20 20 50	30 (30)		20 30 40	20 20 50			50	30	
Cuenta de uso de	el ingres	0		·	 	I			!	!		<u> </u>	
YBD/YBND Ch A/ABN SCC/Arm	(20)	(20)	70 20	90	(30)	(30)	70 (30)	40		70	105		
Cuenta de capita	l y finan	ciera											
A/ABN FBK TNK especie TNK efectivo Sdo. financiero	(20)	(20)	20	20	75 (40)	(30) 75 (10)	75 (40)	(30) 75 (10)		75	40	105 (75) 10	
Sdo. financiero Mon. extranjera	(20)	(20)	20	20	(40)	(40)	(40)	(40)				40 (40)	
Nota: para cancel	ar las tra	nsaccion	es finan	cieras s	uponem	os que la	os sector	es institu	icionale	s afectar	sus ten	encias	

Nota: para cancelar las transacciones financieras, suponemos que los sectores institucionales afectan sus tenencias de moneda extranjera. El resto del mundo disminuye su endeudamiento en igual cuantía (reduce sus pasivos).

ANEXO 7,4
EJEMPLO 3. DATOS DE LA ECONOMIA SIN RESTO DEL MUNDO

Concepto	S. prim. IVA		S. sec	und. IVA	S. s	erv. IVA	S. gob.
1. Bienes de uso intermedio intraestablecimiento 2. Venta de bienes intermedios entre establecimientos del mismo sector 3. Venta de bienes primarios a la industria 4. Bienes de autoconsumo del sector primario 5. Venta de bienes intermedios industriales al sector servicios 6. Venta de bienes de consumo de la industria a los hogares 7. Venta de bienes de consumo de la industria al gobierno 8. Producción de equipos para uso propio 9. Venta de equipos al sector primario 10. Venta de equipos al gobierno 11. Venta de equipos al mismo sector industrial 12. Venta de servicios al sector primario 13. Venta de servicios al sector secundario 14. Venta de servicios al sector secundario 15. Venta de servicios al sobierno 16. Sueldos y salarios 17. Impuestos internos sobre bs. interm. y finales (3% y 5%) 18. Subsidios sobre bs. de cons. de hogares del sector secundario 19. Impuestos sobre las nóminas salariales (act. productivas) 20. Ingreso de hogares por emp. no sociedades 21. Exced. de expl. de sociedades (ded. imp. netos subs. produc.) 22. Impuesto a las ganancias (20%)	50 100 90 80 10 4 36	5 10 9	65 70 320 830 160 20 70 120 120 120 65 2 28 799 106	7 32 83 16 2 7 12 12	60 90 440 110 27 6 167 33	6 9 44 4	240

Además las sociedades industriales donaron a los hogares en efectivo 200 y se conoce que los hogares financiaron parte de sus compras de bienes de consumo del sector industrial por 150. En tanto, las sociedades adeudaron 95 por salarios no pagados y de sus utilidades distribuyeron como dividendos 300 a los hogares. Las empresas públicas industriales participaron al gobierno de sus utilidades en 70, de acuerdo con las normas de distribución de ganancias vigentes. Para financiar su déficit el gobierno colocó títulos públicos a las sociedades por 45 y a los hogares por 15, reduciendo sus tendencias de efectivo en caja por 10. Tanto los hogares como las sociedades vieron modificar sus tenencias de efectivo, como consecuencia de las transacciones realizadas.

Construir:

- A. Cuentas de producción de cada sector de actividad, valuados a precios de productor, detallando en las mismas la composición de las ventas intermedias y finales, de insumos y valor agregado. Calcular la cuenta consolidada de todo el sector productivo y mostrar en cuadro aparte la estimación del valor agregado, ingresos y gastos de la economía. Aplicar el criterio de IVA neto.
- B.1. Presentar un esquema simplificado de cuentas de la economía, contemplando: producto bruto interno, ingresos y gastos, y ahorro e inversión consolidado.
- B,2. Presentar las cuentas de la nación detalladas, con apertura de las cuentas de ingresos y gastos de los hogares y gobierno; así como también las cuentas de capital y financieras respectivas.
- C. Cuentas de producción de cada sector de actividad valuadas a precios de productor y las respectivas cuentas por sectores institucionales del SCN4 (cuentas de producción; generación, distribución primaria, secundaria y uso del ingreso; capital y financiera).
- D. Tabla de ofertas y usos, considerando que los sectores productivos sólo producen bienes principales, valuando la oferta de productos a precios de productor y su utilización a precios de comprador (cuadro 15,1 SCN4).

EJEMPLO 3,A. CUENTAS DE PRODUCCION DETALLADAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y CUENTA CONSOLIDADA DE TODO EL SECTOR PRODUCTIVO (APLICACION IVA NETO)

Concepto	S. pri	mario	S. secu	ındario	S. ser	vicios	S. got	ierno	Subt. cor	solidado	IVA/s	/BCF	Econon	nía total
Compras/ventas intermedias	110	150	260	550	320	190	220							
Bienes intraestablecimientos Bs. intermedios mismo sector Bs. primarios a la industria Bs. int industriales a servicios Bs. consumo al gobierno Servicios al sector primario Servicios al sector primario Servicios al sector secundario Servicios al gobierno	50 60	50 100	70 100	70 320 160	0 320	60 90 40	176 44					16		
Valor agregado/PBI	130	1	1.450	1	310		240		2.130		168		2.298	
Sueldos y salarios IVA neto Impuestos internos Impuestos sobre las nóm. salariales Subsidios Ingreso bruto mixto (de H. por emp. no soc.) Excedente bruto de explotación (de soc.)	10 4 0 36		560 65 28 -2 799		110 27 6 0		240		990 102 38 -2 36 966		168	:	990 168 102 38 -2 36 966	
Ventas finales		90		1.160		440		460		2.150		148		2.298
Consumo de hogares Bienes de autoconsumo de hogares Bienes de consumo industriales a hogares Servicios a hogares		90 90		830 830		440 440				1.360 90 830 440		136 9 83 44		1.496 99 913 484
Consumo de gobierno								460		460				460
Formación de capital Equipos al s. primario Equipos al s. industrial Equipos para uso propio s. industrial Equipos al s. gobierno		0		330 70 120 20 120						330 70 120 20 120		12		342 70 120 20 132
Valor bruto de producción	240	240	1.710	1.710	630	630	460	460	2.130	2.150	168	168	2.298	2.298

Sector	VBP	CI	VA	Sueldos	Sup. B explot.	Ingreso	Consumo	Consumo G.	Form. cap.	Gasto
Primario	240	110	130	80	50	130	99		0	99
Secundario	1.710	260	1.450	560	890	1.450	913		342	1.255
Servicios	630	320	310	110	200	310	484		0	484
Gobierno	460	220	240	240	0	240	0	460		460
Total	3.040	910	2.130	990	1.140	2.130	1.496	460	342	2.298
IVA			168			168]		
		PBlpm	2.298		YBlpm	2.298			GBlpm	2.298

EJEMPLO 3,B,1. CUENTAS CONSOLIDADAS DE LA NACION (PBI, INGRESOS Y GASTOS Y ACUMULACION) (IVA NETO)

Concepto	Producto bi	uto interno	Ingresos	y gastos	Ahorro e	inversión
PBlpm	2.298			2.298		
Sueldos y salarios Imp. netos de subs. a la producción Ingr. bruto mixto (de H. por emp. no soc.) Exc. bruto explot. de sociedades	990 306 36 966			990 306 36 966		
Ventas finales		2.298				
Consumo de hogares Bienes de autoconsumo de hogares Bienes de consumo industriales a hogares Servicios a hogares		1.496 99 913 484	1.496 99 913 484			
Consumo de gobierno		460	460		'	
Formación de capital Equipos al sector primario Equipos al sector industrial Equipos para uso propio sector industrial Equipos al sector gobierno		342 70 120 20 132			342 70 120 20 132	
Ahorro bruto nacional			342			342
Totales	2.298	2.298	2.298	2.298	342	342

EJEMPLO 3,B,2. CUENTAS DE LA NACION DETALLADAS CON APERTURA DE LAS CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS DE HOGARES Y GOBIERNO (IVA NETO)

CUENTAS CORRIENTES SIMPLIFICADAS Y DE AHORRO E INVERSION (SCN SIMPLIFICADO)

Concepto	PBl	ΥВІ	Ingre gastos I		Ingre gastos g		Ahoi inver	
PBI/YBI	2.298							
Sueldos y salarios Impuestos a la producción Subsidios a la producción Ingreso bruto mixto (de H. por emp. no soc.) Utilidad no distribuida de sociedades Imp. a las ganancias de sociedades Imp. a las ganancias de hogares Transf. a hogares (de sociedades) Dividendos a hogares residentes Ingresos del GG por part. en empr.	990 308 -2 36 257 139 200 300 70		7	990 36 200 300	2	308 139 7		257
Ventas finales		2.298	}		i	•		
Consumo de hogares Bienes de autoconsumo de hogares Bienes de consumo industriales a hogares Servicios a hogares		1.496 99 913 484	1.496 99 913 484					
Consumo de gobierno		460			460			
Formación de capital Equipos al sector primario Equipos al sector industrial Equipos para uso propio sector industrial Equipos al sector gobierno		342 70 120 20 132					342 70 120 20 132	
Ahorro de hogares Ahorro de gobierno			23		62			23 62
Totales	2.298	2.298	1.526	1.526	524	524	342	342

CUENTAS DE CAPITAL Y FINANCIERA

Concepto	Socie	edades	Hog	ares	Gobi	erno
Ahorro						
Utilidad no distribuida de sociedades Ahorro de hogares Ahorro de gobierno		257		23	-	62
Formación bruta de capital	140		70		132	
Saldo financ. (Prest. neto)	117		-47	Ì	-70	
Saldo financ (Prest. neto)		117	-	-47		-70
Deudas comerciales de hogares	150	ł		150		ļ
Salarios no pagados		95	95			
Titulos públicos	45	ł	15	ļ	ļ	60
Dinero	17		-7		-10	

EJEMPLO 3,C. CUENTAS DE PRODUCCION POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y SCN POR SECTOR INSTITUCIONAL

1. CUENTAS DE PRODUCCION POR SECTOR DE ACTIVIDAD

Concepto	S. p	rim.	S. se	cund.	S. s	erv.	Gobi	erno	IVA s	/BCF	Tota	l ec.
Compras/ventas intermedias	110		260		320		220				910	
Valor agregado/P8I	130		1.450		310		240		168		2.298	
Producción		240		1.710		630		460		168		3.208
Valor bruto de producción	240	240	1.710	1.710	630	630	460	460	168	168	3.208	3.208

2. CUENTAS POR SECTORES INSTITUCIONALES

Concepto	Hoga	ares	Socie	dades	Gobi	erno	Econom	ia total	Bienes y	servicios
PRODUCCION Compras/ventas intermedias Valor agregado/PBI IVA Producción	110 130	240	580 1.760	2.340	220 240	460	910 2.298	168 3.040	168 3.040	910
GENERACION DEL INGRESO									 	
Valor agregado/PBI Sueldos y salarios IVA Impuestos s/producción e imp. (exc. IVA) Y bruto mixto Exc. bruto exp.	80 14 36	130	670 124 966	1.760	240	240	990 168 138 36 966	2.298		
ASIGNACION PRIMARIA DEL INGRESO Sueldos y salarios Impuestos s/producción e imp. (exc. IVA) IVA Ingresos del G por part. en emp. Y bruto mixto Exc bruto exp. Dividendos Saldo balance primario/YBN	1.326	990 36 300	70 300 596	966	376	138 168 70	70 300 2.298	990 138 168 70 36 966 300		
DISTRIBUCION SECUNDARIA DEL INGRESO										
Saldo balance primario Donaciones de soc. a hogares Impuesto ganancias Ingreso disponible/YBND	7 1.519	1.326 200	200 139 257	596	522	376 146	200 2.298	2.298 200		
USO DEL INGRESO Ingreso disponible/YBND Consumo de hogares Consumo de gobierno Ahorro/ABN	1.496 23	1.519	257	257	460 62	522	1.496 460 342	2.298		1.496 460
CAPITAL Ahorro/ABN Formación de capital Saldo financiero	70 - 47	23	140 117	257	132 -70	62	342 0	342 0	0	342
FINANCIERA										
Saldo financiero Deuda comercial hogares Salanos a pagar sociedades Títulos públicos Dinero	95 15 -7	-47 150	150 45 17	117 95	-10	-70 60	150 95 60 0	0 150 95 60		

EJEMPLO 3,D. TABLAS DE OFERTA Y USOS

TABLA DE OFERTA (precios de productor)

Prod. ind.	Of. pc	IVA	Of. pp	Primario	Secundario	Servicios	Gobierno	Tot. ind. pp
Primario Secundario Servicios Gobierno	249 1.821 678 460	9 111 48	240 1.710 630 460	240	1.710	630	460	240 1.710 630 460
Total	3.208	168	3.040	240	1.710	630	460	3.040

TABLA DE USOS (precios de comprador)

Prod./Ind.	Of. Pr. Compr.	IVA	Prim.	Secund.	Servicios	Gobierno	S. total	Ec. total	Ch	Cg	FBK	S. total
Primario Secundario Servicios Gobierno	249 1 821 678 460		50 60	100 70 90	320	176 44	150 566 194		99 913 484	460	342	99 1 255 484 460
S. total	3.208		110	260	320	220	910		1.496	460	342	2.298
VA/PBI		168	130	1.450	310	240	2.130	2.298				
• RI • (T-S) • YBm • EBE		168	80 14 36	560 91 799	110 33 167	240	990 138 36 966	990 306 36 966				
Total			240	1.710	630	460	3.040					

EJEMPLO 4. DATOS DE LA ECONOMIA

ANEXO 7,5

Concepto	Sector	primario	0	Sector s	ecundari	٥	Sector o	omerci	•	Sector :	servicios	s	Sector gobierno
		IVA	Тp		IVA	Τρ		IVA	Тр		IVA	Тр	
1 Bienes de uso intermedio intraestablecimiento 2 Venta de bienes intermedios entre establecimientos del mismo sector 3. Venta de bienes primarios a la industria 4 Bienes de autoconsumo del sector primario 5 Venta de bienes intermedios industriales al sector servicios 6 Venta de bienes de consumo de la industria a los hogares 7. Venta de bienes de consumo de la industria al gobiemo 8 Producción de equipos para uso propio 9 Venta de equipos al sector primario 10 Venta de equipos al sector primario 11 Venta de equipos al sector primario 12 Venta de servicios al sector primario 13 Venta de servicios al sector secundario 14 Venta de servicios al gobierno 15 Venta de servicios al gobierno 16 Venta de servicios al gobierno 17 Impuestos intermos sobre bs interm. y finales (3% y 5%) (Tp) 18 Subsidios sobre bs. de cons. de hogares del sector secundario 19 Impuesto sobre las nominas salariales (act productivas) 10 Ingreso neto de hogares por emp. no sociedades 11 Exced. neto de expl. de soc. (ded. imp. netos subs. prod.) 12 Impuestos a las ganancias 13 Exportaciones 14 Importaciones de bienes de capital 15 Importaciones de bienes de capital 16 Importacion de servicios (fletes y seg. s/bienes de capital) 17 Asignación por consumo de capital fijo	50 100 90 80 10 4 51 7 20	5 10 9	1 5 4	560 560 560 65 65 65 65 65 779 106 230 210 100 20 40	32 83 16 2 7 12 12	2 10 36 5 1 2 5 4	70 170 130 9 10 84 23	7 17	3 6	60 90 40 440 110 27 6 177 33 130 40	6 9 4 44	2 4 3 18	240 110 12

Además se conoce que las sociedades industriales recibieron 45 como dividendos de las afiliadas en el exterior, que donaron a los hogares en efectivo 200 y que los hogares financiaron parte de sus compras de bienes de consumo del sector industrial por 150. En tanto las sociedades adeudaron 95 por salarios no pagados y de sus utilidades distribuyeron como dividendos 300 a hogares residentes y 110 a no residentes. Las empresas públicas industriales participaron al gobierno de sus utilidades en 70, de acuerdo con las normas de distribución de ganancias vigentes. La recaudación del gobierno por aportes jubilatorios personales y patronales ascendió a 115, en tanto que el pago de jubilaciones y pensiones hogares fue de 99. Los intereses de la deuda pública interna y externa abonados fueron: a hogares residentes 40, a sociedades industriales, 60, y al exterior, 35. Para financiar su déficit el gobierno colocó títulos públicos a las sociedades por 45 y a los hogares por 15, reduciendo sus tenencias de efectivo en cuenta corriente en el sector financiero. Los hogares vieron modificar sus tenencias de billetes y monedas y las sociedades sus cuentas corrientes en los bancos, como consecuencia de las transacciones realizadas. Las transacciones con el RM se cancelaron en divisas afectando las reservas internacionales del Banco Central.

Nota: los impuestos sobre productos distintos del IVA (Tp) están incluidos en el valor de las transacciones expuestas en cada caso.

Construir:

- A. Cuentas de producción de cada sector de actividad valuadas a precios básicos, detallando en las mismas la composición de las ventas intermedias y finales, insumos y valor agregado. Calcular la cuenta consolidada de todo el sector productivo y mostrar en cuadro aparte la estimación del valor agregado, ingreso y gasto de la economía.
- B,1. Presentar un esquema simplificado de cuentas de la economía, contemplando: producto bruto interno, ingresos y gastos y la cuenta de ahorro e inversión consolidada.
- B,2. Presentar las cuentas de la nación detalladas, con apertura de las cuentas de ingresos y gastos de los hogares y gobierno; así como también las cuentas de capital y financieras respectivas.

 Aplicar el críterio de IVA neto en la construcción de las cuentas corrientes.
- C. Cuentas de producción de cada sector de actividad valuadas a precios básicos y las respectivas cuentas por sectores institucionales del SCN4 (cuentas de producción, generación, distribución primaria, secundaria y uso del ingreso; capital y financiera).
- D. Tabla de ofertas y usos, considerando que los sectores productivos sólo producen bienes principales, valuando la oferta de productos a precios básicos y su utilización a precios de comprador (cuadro 15,1 SCN4).

EJEMPLO 4,A. CUENTAS DE PRODUCCION DETALLADAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y CUENTA CONSOLIDADA DE TODO EL SECTOR PRODUCTIVO (APLICACION PRECIOS BASICOS E IVA NETO)

Conceptos	S.prii	mario	S.secu	indario	S.cor	nercio	S.ser	vicios	S.got	oierno	Subt. co	nsolidado	IVA s/BCF e	Imp. s/proc.	Import	aciones	Econom	ia total
Compras/ventas intermedias Bienes intraestablecimiento	110	144	470	533		67	430	181	330					55				
Bs. intermedios mismo sector	50	49	70	68			0	0					:	3				ļ
Bs primarios a la industria		95	100											5				l
Bs. int.industriales a servicios				310		67	390							13				İ
Bs. consumo al gobierno				155					176				}	21		l		l
Servicios al s. primario	60							58						2				l
Servicios al s. secundario			90					86			1			4				l
Servicios at gobierno								37	44					7				l
Import, bs. de uso intermedio			210				40		110	ĺ		-360				-360	İ	
Valor agregado/PBI	140		1.407		231		303		252		2.333		294			Į	2.627	
Sueldos y salarios	80		560		130		110		240		1,120						1.120	
VA neto y (T-S)p			1										294			ĺ	294	
Imp. neto s/las nóm. salariales	4		28		10		6				48					l	48	
ngr nto mixto (de H.por emp no soc.)	51										51					1	51	
Exc. neto explot. (de soc.)			779	1	84		177			ļ	1.040		ł				1.040	Į.
Asign, por cons. cap. fijo	5		40		7		10		12		74						74	ı
Consumo de hogares		86		796		164		422		ł		1.468		215				1.68
Bs.de autoconsumo de hogares		86										86		13				
Bs.de consumo industriales a H.				796		164						960		140				1.1
Servicios a H								422			i	422		62		ļ		4
Consumo de gobierno			\	\		1				582		582	1			1		5
Formación de capital		0		318								318		24		120		4
Equipos at sector primario				68								68		2		Ì		'
Equipos al sector industrial				116		ŀ						116		4		120		2
Equipos p/uso propio s. indust.				19								19		1		1		:
Equipos al sector gobierno				115								115		17		İ		1:
Exportaciones		20		230				130				380						3
Import, totales de bs. y serv.																-480		-4
Import, bienes de capita!																-100		1
Import.serv. s/bienes de capital																-20		
Totales	250	250	1.877	1.877	231	231	733	733	582	582	2.333	2.388	294	294	0	0	2.627	2.6

Sector productor consolidado o cuenta del producto e ingreso.

Sector	VBP	CI	VA	Sueldos	Sup.B.expl.	Ingreso	Cons. H.	Cons. G.	Form.cap.	Exportac.	Importac.	Gasto
Primario	250	110	140	80	60	140	99		0	20		119
Secundario	1.877	470	1.407	560	847	1.407	913		462	230		1.605
Comercio	231	0	231	130	101	231	187					187
Servicios	733	430	303	110	193	303	484		0	130		614
Gobierno	582	330	252	240	12	252	0	582				582
						į					480	-480
Total	3.673	1.340	2.333	1.120	1.213	2.333	1.683	582	462	380	-480	2.627
IVA/(T-S)p			294			294						
-	•	PBI pm	2.627		YBI pm	2.627		_			GBI pm	2.627

EJEMPLO 4,B,1. CUENTAS CONSOLIDADAS DE LA NACION (PBI, INGRESOS Y GASTOS Y ACUMULACION) (PRECIOS BASICOS E IVA NETO)

Concepto	Producto bi	ruto interno	Ingresos	y gastos	Resto de	el mundo	Ahorro e	inversión
PBIpm	2.627							
Sueldos y salarios Imp. netos de subs. a la producción e import Ingreso neto mixto (de H. por emp. no soc.) Exc. neto explot. de sociedades Asign. cons. cap. fijo	1.120 342 51 1.040 74			1.120 342 51 1.040				74
Consumo de hogares Bienes de autoconsumo de hogares Bienes de consumo industriales a hogares Servicios a hogares		1.683 99 1.100 484	1.683 99 1.100 484					
Consumo de gobierno		582	582		•			
Formación de capital Equipos al sector primario Equipos al sector industrial Equipos sector industrial (import.) Equipos para uso propio sector industrial Equipos al sector gobierno		462 70 120 120 20 132					462 70 120 120 20 132	
Exportaciones		380			380			
Importaciones		-480				480		1
Rentas netas por factores de la producción en el exterior Ahorro nacional Ahorro resto del mundo			100 188		200	100		188 200
Totales	2.627	2.627	2.553	2.553	580	580	462	462

EJEMPLO 4,8,2. CUENTAS DE LA NACION DETALLADAS CON APERTURA DE LAS CUENTAS DE INGRE-SOS Y GASTOS DE HOGARES, GOBIERNO Y RESTO DEL MUNDO (PRECIOS BASICOS E IVA NETO)

CUENTAS CORRIENTES SIMPLIFICADAS Y CUENTA DE AHORRO E INVERSION (SCN SIMPLIFICADO)

Concepto	PBI	YBI	Ingresos y ga	stos hogares	Ingresos y ga	stos gobierno	Resto de	el mundo	Ahorro e	Inversión
Sueldos y salarios Impuestos sobre productos Subsidios sobre productos Otros imp a la prod (sinóm sal.) Ingreso neto mixto (de H. por emp no soc.) Ingreso de H. por int. deuda publica Utilidad no distribuida de soc. Asign. por cons. cap. fijo Imp. a las ganancias de sociedades Imp. a las ganancias de hogares Transt. a hogares (de sociedades) Aportes jubilationos Pago de jub.y pensiones Dividendos a hogares residentes Ingresos de IGG por part. en empr.	1.120 296 .2 48 51 40 303 74 162 200		7 115	1.120 51 40 200 99 300	2	296 48 162 7 115				303 74
Pagos a factores de prod. del ext. — Div. a no residentes 110 — Ints de la deuda pública 35	145					,*		145		
ingresos por Fac. prod. del ext — Dividendos Intereses de la deuda pública	-45 -135				135		45			
Consumo de hogares Bienes de autoconsumo de hogares Bienes de consumo industriales a hogares Servicios a hogares	,	1.683 99 1.100 484	1.683 99 1.100 484							
Consumo de gobierno Formación de capital Equipos al sector primario Equipos al sector industrial (prod. nac.) Equipos al sector industrial (importaciones) Equipos para uso propio sector industrial Equipos al sector gobierno		582 462 70 120 120 20 132			582				462 70 120 120 20 132	
Exportaciones		380					380	480		
Importaciones Ahorro de hogares Ahorro de gobierno Ahorro del resto del mundo		-480	5		-120		200	480		5 -120 200
Totales	2.627	2.627	1.810	1.810	698	698	625	625	462	462

Concepto	Sociedades	financieras	Sociedades n	o financieras	Hog	ares	Gob	ierno	Resto de	l mundo
Ahorro		_							l	
Utilidad no distribuida de sociedades				303						
Ahorro de hogares						5				
Ahorro de gobierno								-120		
Ahorro del resto del mundo									į	200
Asignación por consumo de capital fijo			-57		-5		-12			
Formación bruta de capita!			260		70		132			
Prest. neto (saldo financiero)			100		-60		-240		200	
Prest. neto (saldo financiero)				100		-60		-240		200
Activos internacionales —divisas—	-200					ļ				-200
Deudas comerciales de hogares			150			150				
Salarios no pagados				95	95					
Titulos públicos			45)	15			60]	
Dinero		-20			-20					
Depósitos cuenta corriente		-180	0				-180			

1. CUENTAS DE PRODUCCION POR SECTOR DE ACTIVIDAD

Concepto	Sector	primario	Sector se	cundario	Sector of	omercio	Sector	servicio	Gob	ierno	(Т-	S)p	Total ed	onomía
Compras/ventas intermedias Valor agregado/PBI	110 140		470 1.407		231		430 303		330 252		294		1.340 2.627	
Producción		250		1.877		231		733		582		294		3.967
Valor bruto de producción	250	250	1.877	1.877	231	231	733	733	582	582	294	294	3.967	3.967

2. CUENTAS POR SECTORES INSTITUCIONALES

Concepto	Sociedades	financieras	Hog	ares	Sociedades	no financieras	Gob	ierno	Total ed	conomía	Bienes y	servicios	Resto d	el mundo
Bs. y serv .c/resto del mundo Exportaciones Importaciones Saldo bce. bs. y serv. reales c/ext.											480	380	380 100	480
Producción Producción Compras/ventas intermedias IVA e imp. s/productos Asig. consumo capital tijo Valor Agregado/PNI			110 5 135	250	900 57 1.884	2.841	330 12 240	582	1.340 74 2.553	3.673 294	3.673 294	1,340		
Generación del ingreso Saldo bce. bs. y serv reales con ext Valor agregado/PNI Sueldos y salarios IVA e imp. s/productos Ofros imp s/producción Y neto mixto Exc. neto exp. (soc.)			80 4 51	135	800 44 1.040	1.884	240	240	1.120 294 48 51 1.040	2.553				100

ASIGNACION PRIMARIA DEL INGRESO Sueldos y salarios Y neto mixto Exc. neto exp. (soc.) Dividendos pagados sociedades Dividendos recibidos sociedades Intereses deuda pública Ingresos gno. por emp. públicas IVA e imp. s'productos Otros imp. s/producción			1.511	1.120 51 300 40	410 70 665	1.040 45 60	135	70 294 48	410 135 70 2.453	1.120 51 1.040 300 45 100 70 294 48			45	110 35
Saldo balance primario/YNN			1.511		000		211		2.433				ļ	
DISTRIBUCION SECUNDARIA Saldo balance primario/YNN Donaciones de soc. a hogares Imp sobre la renta Aportes jubilatorios Jubilaciones y pensiones			7 115	1. 511 200	200 162	665	99	277 169 115	200 169 115 99	2.453 200 169 115 99				
Ingreso disponible/YNND			1.688	ļ	303		462		2.453					ļ
USO DEL INGRESO Ingreso disponible/YNND Consumo de hogares Consumo de gobierno Ahorro/AN Saldo cuenta corriente ext./Arm			1.683 5	1.688	303	303	582 -120	462	1.683 582 188	2.453		1.683 582	200	
CAPITAL Ahorro/AN Saldo cuenta corriente ext./Arm Formación bruta de capital Asign. por cons. cap. fijo Saldo financiero			70 -5 -60	5	260 -57 1 00	303	132 -12 -240	-120	462 -74 -200	188	0	462	200	200
FINANCIERA Saldo financiero Act internacionales Deuda comercial hogares Salarios a pagar de sociedades Titulos públicos Dinero Depósitos ctas ctes.	-200	-20 -180	95 15 -20	- 60 150	150 45	100 95	-180	-240 60	150 95 60 0	-200 150 95 60				200 -200

EJEMPLO 4,D. TABLAS DE OFERTA Y USOS

TABLA DE OFERTA (precios básicos)

Producto/Industria	Oferta pc	Total Ind. pr. compr.	Comercio	(T-S)p	Primario	Secundario	Comercio	Servicios	Gobierno	Total ind. pr. básicos	Importa- ciones
Primario	269	269		19	250					250	
Secundario	2.638	2.308	257	174		1.877				1.877	330
Comercio			-257	26			231			231	
Servicios	848	808		75				733		733	40
Gobierno	692	582							582	582	110
Total	4.447	3.967		294						3.673	480

TABLA DE USOS (precios de comprador)

Prod/Ind.	Oferta pc	(T-S)p	Primario	Secundario	Comercio	Servicios	Gobierno	Total Ind.	Total economia	Ch	Cg	FBK	£	Total D. Final
Primario	269		50	100				150		99			20	119
Secundario	2.308			70		390	176	636		1.100		342	230	1.672
Comercio											Ì			
Servicios	808		60	90			44	194		484	•		130	614
Gobierno	582			1							582			582
Import.	480			210		40	110	360				120		120
Total usos pc	4.447		110	470		430	330	1.340		1.683	582	462	380	3.107
VA/P8I		294	140	1.407	231	303	252	2.333	2.627					
•R1			80	560	130	110	240	1.120	1.120					
• (T-S)p		294	4	28	10	6		48	342					
• YNm			51					51	51					
• ENE				779	84	177		1.040	1.040					
• ACKF			5	40	7	10	12	74	74					
Total			250	1.877	231	733	582	3.673						



Las cuentas de acumulación —cuentas de capital y financiera—

1. INTRODUCCION

Las cuentas de acumulación reflejan las variaciones operadas en los activos y pasivos de los sectores institucionales y de la economía total y en los balances/riqueza nacional, como producto de las transacciones de capital y financieras y de otros flujos distintos de transacciones, comprendiendo estos últimos los cambios en el volumen de los activos (VVA, como las apariciones y agotamiento de recursos renovables o las destrucciones de activos) y las ganancias por tenencia o revalorizaciones (Rev).

Al propio tiempo será central el análisis particular del sector financiero y de los instrumentos financieros específicos de cada sector institucional, integrándolos e interrelacionándolos con el fluir real.

En materia de otros flujos, además de lo expuesto, aparecerá como un elemento relevante el tratamiento de la ganancia nominal (Rev) y real (Rev) y su vinculación con un patrimonio o valor neto de cierre nominal o real (PNC, PNC).

En tal sentido, a partir de las ecuaciones expuestas en los caps. 3 y 4, los componentes de estas cuentas explican el paso de un patrimonio de apertura (PNA) a uno de cierre (PNC) (¹):

$$PNC = PNA + AN + TNK + VVA + Rev$$

$$\overline{PNC} = PNA + AN + TNK + VVA + \overline{Rev}$$

Trataremos en este capítulo el primer grupo de cuentas, en atención a su distinta naturaleza y frente a que las cuentas de capital y financiera complementan las cuentas corrientes en sus aspectos de capital (v. gr., compradores de los bienes de capital nuevos

⁽¹⁾ Recordemos que AN es Ahorro neto nacional y TNK es transferencias netas de capital recibidas del resto del mundo.

o compradores/vendedores de los preexistentes) y financieros, completando la corriente circular de actividad económica (registración por "partida cuádruple"), anticipada en los caps. 2 a 4 y en los anexos 4.2, 7.4 y 7.5, entre otros.

De esta forma, la cuenta de variaciones de activos (por volumen de activos o revalorizaciones) se tratará juntamente con los balances y la riqueza nacional en el cap. 9, logrando la visión completa del SCN explicitado en el cap. 1, cuadros 1,1, 1,2 y 1,3.

2. OBJETIVOS DE LAS CUENTAS DE CAPITAL Y FINANCIERA

Este conjunto de cuentas de acumulación permite:

- Determinar las fuentes de financiamiento corrientes y de capital, y la acumulación de activos no financieros por sector y del total de la economía, estableciendo por la diferencia entre los orígenes y aplicaciones mencionados, la posición financiera superavitaria o deficitaria de cada uno y de los sectores institucionales residentes consolidados (cuenta de capital).
- Mostrar e identificar el financiamiento e instrumentos utilizados por los distintos sectores institucionales, la relación de dichos sectores institucionales entre sí y del total de la economía con el resto del mundo (cuenta financiera).
- Lograr la visión interrelacionada e integrada del fluir real y financiero de cada sector institucional y del conjunto de los residentes, así como, especialmente, entre el sector financiero y el resto de los sectores institucionales (²).

Los nexos entre estas cuentas y las cuentas corrientes son la formación bruta de capital, la asignación por consumo de capital fijo y los ahorros, pertenecientes a la cuenta de ahorro e inversión del sistema simplificado de cuentas o proveniente de las cuentas de producción/comercio exterior, uso del ingreso y bienes y servicios en el SCN4.

Como se expresara en la presentación simplificada del SCN (cuentas de producto e ingreso, ingresos y gastos, y ahorro e inversión) realizada en los capítulos precedentes, estos rubros estarían en su totalidad contemplados en la cuenta consolidada de ahorro e inversión, siendo que el primer paso para registrarlo en las cuentas de acumulación es la asignación de sus componentes por sector institucional, en la cuenta de capital (3). En este caso, la formación bruta de capital se refleja en el sector comprador (ya sea de bienes de

⁽²⁾ V. gr., los instrumentos y factores de expansión y absorción monetaria.

⁽³⁾ Se retoma la cuenta de ahorro e inversión por sector, expuesta en el cap. 4, cuadro 4.9.

primer uso o usados) (4), siendo una transacción de capital para el mismo, toda vez que los bienes ingresan a sus cuentas patrimoniales (activos), y no a las de resultado (5).

En este punto, para completar la cuenta de capital deberemos tener en consideración aquellas transacciones no financieras que no tienen relación con las transacciones incluidas en las cuentas corrientes, por su carácter de capital para ambas unidades institucionales intervinientes y que, por ende, generan cambios patrimoniales (de activos no financieros) entre sectores, afectando en general los saldos financieros.

Los tres grupos de operaciones comprendidos son las transferencias de capital (como los impuestos a las sucesiones, las subvenciones de inversión y las indemnizaciones de guerra), la compraventa de bienes de capital preexistentes y las compras netas de activos no financieros no producidos (CNAnoP. como los terrenos, los recursos naturales, etc.).

Debe señalarse que tanto en la compraventa de bienes de capital usados, como en las compras netas de activos no financieros no producidos, las actividades relacionadas con la transacción (generalmente, servicios) que implicaron producción en el período, como, por ejemplo, los honorarios y comisiones por la compraventa de equipos usados, merecerán un tratamiento especial al constituir formación bruta de capital del año (6).

La partida de equilibrio de la cuenta de capital es el saldo financiero sectorial (préstamo o endeudamiento neto, según el SCN4), que puede tener carácter superavitario o deficitario según que Asi +TNKsi sea mayor o menor a FNKsi + CNAnoPsi, representando la letra minúscula a los sectores institucionales. Similar situación se presenta a nivel de los sectores institucionales consolidados, donde: AN + TNK puede ser mayor o menor a FNK + CNAnoP. Como ya se ha expresado, la consolidación de los distintos sectores es la identidad ahorro-inversión, previa incorporación de la cuenta del resto del mundo (que esencialmente incluirá el Arm).

El nexo con la siguiente "cuenta financiera" es el saldo financiero determinado precedentemente, el cual, en esta cuenta, se desagrega en las variaciones de los instrumentos financieros activos o pasivos utilizados por cada sector institucional y el resto del mundo (préstamos, depósitos, acciones, valores, etc.). Estas transacciones financieras serán la contraparte de transacciones corrientes y de capital; o bien de operaciones específicamente financieras (como la aplicación de fondos de efectivo disponibles en colocaciones a plazo fijo).

⁽⁴⁾ Las ventas de bienes de capital adquiridos en periodos anteriores se consideran una reducción de la FBK en el sector institucional pertinente, generando excedentes financieros y compensando o aumentando un saldo de ahorro deficitario o superavitario.

⁽⁵⁾ Ver la clasificación de transacciones realizada en el cap. 2 (cuadro 2,3).

⁽⁶⁾ Porque el valor de compra excederá al de venta de la unidad/sector institucional que se desprende del bien, en el valor de la intermediación.

Si bien existen instrumentos financieros comunes a los distintos sectores institucionales, cada uno de ellos, por sus propias connotaciones (jurídicas y funcionales), tiene acceso a instrumentos financieros característicos (v. gr., acciones de las sociedades de capital o títulos públicos en el gobierno general) cuya naturaleza y evolución será importante estudiar. Por otra parte, resulta esencial la actividad de los mercados financieros, vía instituciones bancarias, otros intermediarios financieros, mercados bursátiles, extrabursátiles y de fondos de seguro de retiro y vida, entre otros.

Con estas dos cuentas de acumulación se completa el circuito de las transacciones que iniciamos en las cuentas corrientes, y así cada operación real o financiera será registrada por la partida cuádruple mencionada en el cap. 2 y que ejemplificamos inicialmente en los caps. 3 y 4 (7).

Así, partiendo de la cuenta consolidada de ahorro e inversión del SCN simplificado y dejando de lado inicialmente el SCN4, tendríamos la siguiente secuencia de cuentas de capital y financiera expresada en términos brutos (a los fines de exposición del cuadro 8,1: I = FBK; TK = transferencias netas de capital recibidas; <math>D = ACKF; CA = CNAnoP; SF = saldo financiero; $\Delta AF y \Delta PF = variación neta de activos y pasivos financieros) (8):$

⁽⁷⁾ V. gr., una venta a plazo de bienes de consumo a hogares será producción y consumo, y, a la vez, derechos y obligaciones de las sociedades y hogares, respectivamente.

⁽⁸⁾ Debe recordarse que la cuenta de capital registra los orígenes y aplicaciones reales de fondos (v. gr., ahorro y formación bruta de capital), en tanto que en la cuenta financiera dichos conceptos corresponderán a las variaciones de activos y pasivos financieros en el sentido fijado por el SCN (v. gr., las acciones de las sociedades son obligaciones con sus accionistas, que poseen los derechos).

				Α	horro e in	versión	_				
				FBK		ABN Arn		+ Ah + Ag	+ ACKF)		
				FBK		AB tota	ıl				
Cuenta	de capital	: -									
SF	in	Sn	oF	G	G	ŀ	1	ISF	LH	R	M
Isf -D CAsf SFsf	Asf TKsf	Isnof -D CAsnof SFsnof	Asnof TKsnof	lg -D CAg SFg	Ag TKg	Ih -D CAh SFh	Ah TKh	lisflh -D CAisflh Sfisflh	Aisflh TKisflh	CArm Sfrm	Arm TKrm
Cuenta	financiera	i						•			
SF	in	Sn	oF	G	G	ł	1	ISF	LH	R	М
ΔAF (1)	SFsf ΔPF (2)	ΔAF (1)	SFsnof ΔPF (2)	∆AF (1)	SFg ΔPF (2)	ΔAF (1)	SFh ∆PF (2)	ΔAF (1)	SFisflh	ΔAF (1)	SFrm ∆PF (2)

⁽¹⁾ Corresponde al detalle de los instrumentos financieros que conforman derechos de los sectores que los poseen, como, por ejemplo en el sector financiero: préstamos, títulos y acciones del gobierno o del exterior en cartera, divisas, etc., expresando la variación neta, esto es, el aumento o disminución en cada instrumento.

Cuadro 8,1. La cuenta consolidada de ahorro e inversión y las cuentas de capital y financiera.

En el esquema precedente, se partió de la cuenta consolidada de ahorro e inversión, por considerar que resulta más claro para el desarrollo didáctico de las cuentas al integrarlo con la identidad ahorro-inversión. No obstante, de acuerdo con la secuencia de cuentas del SCN4, se podría prescindir de esa cuenta consolidada y efectuar la relación directa con las de origen/destino de los flujos mencionados anteriormente (bienes y servicios para la FBK, producción y generación del ingreso para la ACKF y uso del ingreso para el AN) (9).

⁽²⁾ Corresponde al detalle de los instrumentos financieros que conforman obligaciones de los sectores que los poseen, como, por ejemplo, en el mismo sector financiero: billetes y monedas en circulación (sólo para el Banco Central), depósitos en cuenta corriente, depósitos a plazo, etc., expresando la variación neta, esto es, el aumento o disminución en cada instrumento.

⁽⁹⁾ Ver cuentas de capital en el anexo 4,2.

3. CUENTA DE CAPITAL

A) VISION GENERAL

A nivel consolidado de toda la economía, la formación bruta de capital está financiada por los ahorros sectoriales de los residentes (ABN) y el del resto del mundo (Arm), siendo el superávit o déficit financiero de los sectores institucionales igual en valores absolutos, pero con signo contrario, al Arm ajustado por las TNKrm y la CNAnoPrm. La misma situación se plantea a nivel de cada SI, pero incluyendo al trabajar a este nivel los orígenes y aplicaciones de fondos adicionales, por las transacciones de capital excluidas de las cuentas corrientes ya comentadas, con el doble objetivo de mostrar las fuentes de financiamiento y utilización totales y la posición financiera superavitaria o deficitaria de cada sector.

Podemos presentar esta cuenta en términos brutos (entendiendo por tal, en este caso, el registro de los ingresos y egresos por separado) y la correspondiente en términos netos, que es la que vamos a utilizar en el SCN:

Concepto	En términ	nos brutos	En térmir	nos netos
Ahorro nacional		х		х
Formación bruta de capital	×		х	
Asignación por consumo de capital fijo		х	(x)	
Transferencias de capital netas recibidas				X (10)
Transferencias de capital recibidas		x		
Transferencias de capital realizadas	×			
Compras netas de activos no producidos no financieros]		X (10)	
Compras de activos no producidos no financieros	х			
Ventas de activos no producidos no financieros		x		
Saldo financiero	x		х	
(Préstamos/endeudamiento neto)				

Cuadro 8,2. SCN 4. Cuenta de capital normalizada y consolidada.

Algunos conceptos y aspectos del esquema de la cuenta en términos netos deben ser considerados especialmente:

 La "asignación por consumo de capital fijo" aparece deducida del concepto de FBK, para expresar el aumento neto del acervo productivo del país en el período, esto es, luego de deducido el desgaste por el uso normal de los activos aplicados a los procesos de producción en el período; o sea, la formación neta de capital (FNK).

⁽¹⁰⁾ Corresponde a la diferencia en las transferencias de capital recibidas y las realizadas; y al exceso de compras sobre ventas de activos no producidos no financieros

 Las "transferencias de capital" representan aquellas transacciones sin contraprestación cuyo origen o destino es patrimonial, al estar vinculadas a un activo físico o financiero, impactando, por lo tanto, directamente en los balances de los sectores institucionales afectados. En general, no son habituales y pueden ser relevantes.

Se presentan como origen de fondos positivo o negativo, según que las recibidas sean mayores a las realizadas o viceversa. Los ejemplos más característicos de estas operaciones, ya mencionados, son el impuesto a la herencia, las condonaciones de deudas, las subvenciones de inversión y las indemnizaciones de guerra, entre otras.

A nivel de toda la economía (incluyendo el RM), su saldo es nulo; consolidando las de los SI residentes solamente, puede surgir una fuente de financiamiento positivo o negativo, según sea el saldo con el resto del mundo.

• Las "compras netas de activos no producidos no financieros" incluyen las compras netas sobre este tipo de activos económicos, no incluidos en la formación bruta de capital, por tratarse de meros cambios de activos no producidos entre sectores. En este rubro, incluimos las compras y ventas de tierras y terrenos, de otros activos tangibles no producidos como los activos del subsuelo y de activos inmateriales tales como "los derechos patentados, los arrendamientos o contratos transferibles, los fondos de comercio adquiridos" (11) y activos inmateriales, como marcas, patentes y software.

Por lo expuesto, a nivel de toda la economía (incluyendo resto del mundo), el saldo es necesariamente nulo; consolidando los sectores institucionales residentes, solamente pueden existir compras netas de activos no producidos que se transforman en extraterritoriales por estar destinados a organismos extranjeros, como las embajadas, en cuyo caso el terreno deja de ser territorio del país, o bien de activos inmateriales.

Estos flujos se presentan como aplicación de fondos positivos o negativos, según que las compras de estos activos superen a las ventas, o viceversa.

 El "saldo financiero" es la diferencia entre los orígenes y las aplicaciones de fondos señalados, siendo necesariamente nulo a nivel consolidado (incluyendo RM). Al separar los sectores institucionales residentes y el RM, el saldo financiero neto de los primeros (SF) será igual y de signo contrario al del resto del mundo (SFrm), coincidiendo con el saldo de la cuenta corriente y la cuenta de capital del BP (SCCyK, BP5) y siendo de signo contrario al saldo financiero del BP (SCFBP). Relacionando los conceptos expuestos bajo el supuesto de que la incidencia de las CNAnoP con el resto del mundo es nula y que las transferencias de capital no tienen un peso relevante, tendríamos las siguientes identidades *expost*:

Concepto	Arm	SCC y KBP	SF	SFrm	SCFBP
ABN + TNK > FBK	Negativo	Positivo	Positivo	Negativo	Negativo
ABN + TNK < FBK	Positivo	Negativo	Negativo	Positivo	Positivo

Cuadro 8,3. Relación A - FBK.

Los orígenes y aplicaciones de la cuenta de capital en términos netos representan el aumento patrimonial originado en el año, como consecuencia de flujos que son transacciones, o sea que, suponiendo que no hay otros flujos que afecten al patrimonio/valor neto, tendríamos:

— en cada sector institucional (12):

PNAsi + Asi + TNKsi = PNCsi

PNAsi + FNKsi + CNAnoPsi + SFsi = PNCsi

— para todos los sectores institucionales residentes (riqueza nacional) (13):

RNA + AN + TNK = RNC

o bien:

RNA + FNK + CNAnoP + SF = RNC

Las dos primeras ecuaciones para cada sector institucional y para todos los sectores institucionales corresponden a la visión de variación del valor neto exclusivamente (orígenes); en tanto que las dos segundas (visión de la riqueza nacional) explican ese cambio como producto de los flujos de activos pertinentes (aplicaciones).

En el caso del SF, representa la variación neta de activos financieros menos pasivos financieros con el exterior, de donde surge que si dicho resultado es positivo aumenta la posición patrimonial o se reduce en caso contrario. De igual manera, las TNK representan las transferencias netas de capital recibidas del resto del mundo con igual efecto al SF sobre el patrimonio.

⁽¹²⁾ PNA y PNC son patrimonio neto de apertura y cierre respectivamente; TNK, transferencias netas de capital recibidas y Asi, ahorro neto de cada sector institucional.

⁽¹³⁾ Donde:

RNA y RNC son riqueza nacional de apertura y cierre, respectivamente, y AN, ahorro neto nacional.

Como los flujos financieros netos recibidos del exterior financian la actividad interna, su contribución efectiva al producto interno y a la renta nacional estará en función de la relación entre el retorno de dicha inversión financiera hacia sus propietarios (v. gr., intereses, dividendos) y la contribución a la actividad económica en términos de retribución a factores de la producción residentes, inversión física realizada y generación de bienes transables y no transables internacionalmente (14).

B) CUENTA NORMALIZADA Y COMPOSICION DE LOS AGREGADOS SIGNIFICATIVOS

De acuerdo con el SCN4, e incluyendo en las sociedades a las financieras y las no financieras, y en los hogares a H e ISFLH, tendríamos:

Concepto	Socie	dades	Hog	ares	Gob	erno	Ec.	total	R	М	В	y S
AN Arm/SCC FBK • FBKF • \(\Delta \text{ ex.} \) • CNOV <ackf> CNAnoP</ackf>	(x) x	x	(x) x	х	(x) x	х	(x) x	X	x	x		x
TNK SF	x	X	x	Х	x	Х	х	х	x	Х		
Δ VN/RN		х		х		х		х				

Cuadro 8,4. SCN4. Cuenta de capital normalizada.

donde:

CNOV: compras netas de objetos valiosos.

 Δ VN/RN: variación de valor neto y/o riqueza nacional por ahorro y transferencia de capital, generada en la cuenta de capital.

La partida equilibradora de la cuenta de capital es el saldo financiero, que se trasladará a la siguiente cuenta (financiera). La variación en el valor neto no es una partida equilibradora, sino la suma de la columna de orígenes (a nivel consolidado: AN + TNK).

Al ser lo expuesto concordante con las características expresadas para la cuenta de capital consolidada en términos netos, corresponde analizar sus componentes principales.

⁽¹⁴⁾ Ello sin perjuicio de los efectos sobre la productividad y las externalidades.

C) FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO

La FBKF comprende las compras netas (esto es, compras menos ventas) de activos fijos (tangibles o intangibles señalados en el cap. 3, apart. 8,B) sean ellos de primer uso o existentes. Por lo expuesto, quedan comprendidos todos los activos producidos, destacándose que, en el caso de los usados, sólo implican un cambio de activos sin modificar la formación bruta de capital del total de la economía, salvo, como se expuso, que se presten servicios (v. gr., intermediación) o se cambie el destino (bien de capital que pasa a ser de consumo). La FBKF también comprende a aquellas mejoras que aumentan el rendimiento y productividad o la vida útil de los activos.

Así, si el gobierno vende construcciones públicas existentes a las sociedades por 1.000, y éstas venden autos usados a los hogares para su uso como bien de consumo por 100, afectando los tres sectores las cuentas a la vista en los bancos, tendríamos:

Concepto	Socie no fina	dades ncieras	Gobi	erno	Hog	ares	Econ to		Bien servi	
Cuenta de uso del ingreso										
Consumo A/AN					100 (100)		100 (100)			100
Cuentas de capital y financiera										
A/AN FBK Construcción Equipo de transporte SF	1.000 (100) (900)		(1.000) 1.000		(100)	(100)	- (100)	(100)		(100)
SF Cuentas a la vista	(900)	(900)	1.000	1.000	(100)	(100)	-	-		

Cuadro 8,5. SCN4. Cuentas corrientes y de acumulación

Este caso visto en el SCN simplificado sería:

Concepto	Sector productor consolidado	Hogares	Ahorro e inversió	'n
Ch FBK Ah	100 (100)	100 (100)	(100))
Totales	-	-	(100) (100	D)

Cuadro 8,6. SCN simplificado

Concluimos que el mero cambio de activos de manos públicas a privadas no genera FBK por la transacción y que la salida de un equipo durable de producción reduce la FBK.

A nivel de oferta y demanda global, el mayor consumo de hogares se compensa con la caída de la FBK, y el PBIpm es nulo (no hay producción ni generación de VA); en tanto que las cuentas de capital y financiera serían las mismas que en el SCN4, por lo que no vuelven a exponerse.

Nótese que el concepto de compras netas implica considerar el valor de compra menos el correspondiente a las disposiciones. Si hubiera existido intermediación, por ejemplo, en los autos, habría existido VBP, VA y PBI, además de un aumento en la FBK por esa intermediación. El valor de compra hubiera excedido el de venta en dicho servicio de intermediación.

Los activos fijos comprendidos en la FBK surgen de procesos productivos y son aplicados por los productores en su actividad en forma continuada por más de un año.

Comprenden:

- Activos fijos tangibles: viviendas (15), otros edificios y estructuras (16), maquinaria y equipo (17), y activos cultivados (18), incluyendo aquellas mejoras referidas al definir la FBKF (primer párrafo de este apartado).
- Activos fijos intangibles (19): exploración minera, programas informáticos originales para esparcimiento, literarios y artísticos.

⁽¹⁵⁾ SCN4 Incluye casas flotantes, barcazas, viviendas móviles y casas habitación que son vivienda principal de hogares

⁽¹⁶⁾ SCN4. Además de las restantes construcciones, incluye a los monumentos históricos.

⁽¹⁷⁾ SCN4. Corresponde a equipos de transporte y máquinas y equipos de producción, incluidos los consignados en arrendamiento financiero (ver cap. 5).

⁽¹⁸⁾ SCN4. Incluye ganado y árboles aplicados al proceso productivo en forma continua (ver cap. 5).

⁽¹⁹⁾ Ver análisis y ejemplos, caps. 3 y 5.

- Mejoras sobre activos no producidos tangibles (²⁰).
- Costos asociados con las transferencias en la propiedad de activos no producidos.

Tal como se señaló en el cap. 2, la FBKF se produce cuando el bien se transfiere para su utilización en la producción (21) y el efecto de los gastos e impuestos por la transferencia impacta sobre la FBKF tal como se anticipó.

Así, si sobre una venta de hogares a gobierno de activos físicos preexistentes por 100 existen gastos de compra y de venta por un 5% en cada caso, la FBK del año asciende a 10. Suponiendo que se trate de servicios profesionales prestados por empresarios independientes que no tienen costos de producción y que ambos sectores afectan los depósitos a la vista, tenemos las siguientes cuentas corrientes y de acumulación:

Concepto	Gobi	erno Hogares		ares	Econon	nía total	Bienes y servicios					
Cuentas de produ	Cuentas de producción y generación del ingreso											
VBP VA/PBI/Ym			10	10	10	10	10					
Cuenta de asigna	Cuenta de asignación, redistribución y uso del ingreso											
Ym A/AN			10	10	10	10						
Cuentas de capita	al y financie	ra	·									
A/AN FBK SF	105 (105)		(95) 105	10	10 -	10		10				
SF Dep. vista	(105)	(105)	105	105	•	-						

Cuadro 8,7. SCN4. Cuentas corrientes y de acumulación.

Debe señalarse la valuación de la compra del gobierno de 105 que incluye los 5 de gastos de intermediación, y la de la venta de los hogares por 95, que excluye los costos de similar característica sobre el valor de venta de origen. El exceso del valor de compra sobre el neto de los bienes percibidos por la venta constituye la FBK.

⁽²⁰⁾ SCN4. Incluyen mejoras importantes de la cantidad o rendimiento de las tierras (v. gr., recuperación de tierras del mar, rompeolas).

⁽²¹⁾ Recordemos que en nuestro país los avances de obras están en la FBKF, y no en variación de existencias.

Concepto	Sector productor consolidado		Hogares		Gobierno		Ahorro e inversión		
Ym FBK Ah	10	10	10	10			10	10	
Totales	10	10	10	10			10	10	

Visualizado el caso en el SCN simplificado, tendríamos:

Cuadro 8,8. SCN simplificado.

Este esquema que explicita las cuentas corrientes y la cuenta consolidada de ahorro e inversión solamente, no permite visualizar las modificaciones en los saldos financieros sectoriales, originados en los valores efectivos de venta de los bienes de capital (BK) usados, así como las transacciones de índole financiera. Por ello, cabría completarlo para integrar el esquema de "flujo de fondos" con las mismas cuentas de capital y financieras de cada SI detalladas en el cuadro 8,7.

En otro orden, se recuerda la exclusión en la FBKF del equipo militar ya definido (armas y estructuras de apoyo de las mismas por estar destinadas a su destrucción, que son consumo del gobierno) y herramientas pequeñas, así como del resto de los bienes de consumo durables comprados por las familias para su consumo final (²²) (no como productores), salvo las viviendas.

También están excluidas las pérdidas extraordinarias que son variación en el volumen de activos en el momento en que se producen. Así, la destrucción de un equipo o su desaparición por una obsolescencia imprevista no afecta el nivel actual de producto y valor agregado, aunque sí variará la riqueza nacional debido a la reducción referida en el volumen de activos. A futuro, se reducirán los niveles de producción y valor agregado en la afectación que produzca la pérdida del activo.

D) VARIACION DE EXISTENCIAS

Comprende el ingreso de bienes a stock a los valores de mercado vigentes en dicho momento deducidas las safidas a los precios de mercado correspondientes a la fecha de cada retiro, conforme el criterio de valuación del SCN. Tal como se expuso en los caps. 2, 3 y 5, de esta forma se eliminan del valor agregado las ganancias por tenencia al valuar

⁽²²⁾ El SCN4 requiere la presentación por separado (partida pro memoria) por sus específicas características de producción y demanda, de los bienes de consumo durables.

los retiros de stocks a costos de reposición y, en el caso de las materias primas, las derivadas del tiempo transcurrido hasta su incorporación al proceso productivo. Dichas ganancias aparecerán en la cuenta de revalorización.

Al ingresar a existencias, los bienes se valúan a los precios de mercado, por lo cual, si se trata de bienes terminados, se devenga la totalidad de la utilidad que genera y la posterior venta no implicará producción ni valor agregado, sino ganancia o pérdida por tenencia.

Esto es, si en el período 1 se producen bienes terminados que van a existencias por 100, siendo su costo de producción total para el sector productor consolidado (sociedades anónimas) de 85 por remuneración a asalariados y 15 por ganancias del período, y en el año 2 se venden dichos bienes a los hogares con base en las existencias acumuladas a un precio de 110 (sea por incremento del nivel general de precios o por cambio de precios relativos), tendríamos en cada año la siguiente situación considerando que en el primer período queden los sueldos por pagar (85) y en el segundo las sociedades financien en 25 las compras de los hogares:

	Período 1											Perío	do 2			
	Socie	dades	Hog	ares	Ec. 1	otal	Ву	S	Socie	dades	Hog	ares	Ec. t	otal	Ву	S
VBP VA	100	100			100	100	100			(1)						
VA RI EBE	85 15	100			85 15	100										
RI EBE SY1/YBN	15	15	85	85	100	85 15										
SY1/YBN Yp/TCI YBD/YBND	- 15	15	- 85	85	- 100	100										
YBD/YBND Ch AB/ABN	15	15	85	85	100	100					110 (110)		110 (110)			110
AB/ABN Δ exist. SF	100 (85)	15	85	85	100	100		100	(110) 110		(110)	(110)	(110)	(110)		(110)
SF Ds. por sueldos Ds. Cciales		(85) 85	85	85					25	110 (85)	(85)	(110) 25	(85) 25	(85) 25		
(1) VBP = ventas -	(1) VBP = ventas - variación de existencias: es decir, 110 - 110 = 0															

Cuadro 8,9. SCN4. Valuación de la variación de existencias (períodos 1 y 2).

Si consideramos ambos años, veríamos las siguientes cuentas corrientes y de acumulación:

Concepto	Sociedades		Hog	ares	Econon	nía total	Bienes y servicios		
VBP RI EBE	85 15	100			85 15	100	100		
RI EBE Ch AB/ABN	15	15	110 (25)	85	110 (10)	85 15		110	
AB/ABN Δ exist. SF	(10) 25	15	(25)	(25)	(10)	(10)		(10)	
SF Ds. comerciales	25	25		(25) 25	25	- 25			

Cuadro 8,10. SCN4 simplificado. Valuación de la variación de existencias (períodos 1 y 2 unificados).

Las ecuaciones de oferta y demanda cierran correctamente, pero sabemos que la variación de existencias es nula al cierre del ejercicio, pues se vende todo lo producido, de donde incorporando la cuenta de variación de activos por la ganancia por tenencia y el PNC (suponiendo que el PNA = 0), tendríamos:

Concepto	Socie	dades	Hogares		Economía total		Bienes y servicio	
Cuenta de revalor	rización						•	
Var. exist. Var VN/RN	10	10			10	10		
Cuenta de variaci	ón en el val	or neto/riquez	za naciona	ıl				
Var. exist. Ds. comerciales Var VN/RN	- 25	25		25 (25)	- 25	25		
Cuenta de patrim	onio neto d	e cierre				·	•	
Ds. comerciales VN/RN	25	25		25 (25)	25	25		

Cuadro 8,11. SCN4. Revalorizaciones y riqueza nacional.

Ahora observamos que efectivamente la existencia final y la variación dan resultado nulo, o sea:

$$\Delta$$
 exist. = Δ exist. 1 + Δ exist. 2 + gan. por tenencia s/exist.
0 = 100 - 110 + 10

En cuanto a su composición, las existencias comprenden los materiales, productos en proceso (incluyendo el crecimiento de bienes de la naturaleza que estén dentro de la frontera de la producción, como las cosechas no recogidas (²³) y el crecimiento de los árboles) y los productos terminados.

E) COMPRAS NETAS DE OBJETOS VALIOSOS

Comprende las compras (netas de disposiciones) sobre bienes que no se deterioran y no se aplican a la producción ni se consumen, tales como las piedras preciosas, pinturas, esculturas y objetos de valor (²⁴), generalmente utilizados como reserva de valor.

F) ASIGNACION POR CONSUMO DE CAPITAL FIJO

Definido al analizar la cuenta de producción (cap. 5), solamente se deprecian aquellos bienes que conforman la FBKF, por el desgaste que implica su utilización en el proceso productivo y excluyendo las pérdidas de capital, según se expresó en el apart. c) anterior, para la FBKF (por hechos y obsolescencia imprevistos). Los costos de mantenimiento corriente de las construcciones y equipos no forman parte de la ACKF, sino que son bienes y servicios de uso intermedio provistos por terceros, o componentes de insumo y retribución a factores en caso de realizarlo con medios propios.

G) COMPRAS NETAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS NO PRODUCIDOS

Incluyen las tierras, terrenos y otros activos no financieros no comprendidos en la formación bruta de capital. Sus transacciones sólo representan cambios de activos entre sectores institucionales. El agotamiento de recursos no renovables no constituye ACKF, por lo que no afecta la FBK del año, sino "otros flujos", "variación en el volumen de activos".

⁽²³⁾ Incluido en nuestro país en las revisiones de 1986 y 1993. Actualmente, por problemas de fuentes de información, no se estima la variación de existencias y, por ende, incide desde 2000 sobre el valor de la "discrepancia estadística", cuyo cálculo es residual (hasta 2000), la estimación residual era del "consumo de hogares").

⁽²⁴⁾ SCN4. No incluido en la FBK en nuestro país. Residualmente se encuentran en la actualidad, en la j'discrepancia estadística" (base 1993).

H) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Son aquellas transacciones sin contrapartida que no influyen en el nivel de ingresos y ahorro, sino en los recursos para aplicar a los activos financieros o no financieros. Incluyen los impuestos de capital que tienen carácter extraordinario y generalmente gravan un valor neto acumulado de las unidades institucionales (v. gr., a las sucesiones), así como también las donaciones aplicadas a la financiación de activos (25).

I) VARIACION EN EL VALOR NETO DEBIDO A AHORRO Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

La suma de ambos orígenes constituye uno de los factores que explican las variaciones del valor neto. De no existir otros flujos, la variación del patrimonio neto de los sectores institucionales y de la riqueza nacional obedecería a estos dos factores únicamente. Lo expuesto puede apreciarse en las ecuaciones expuestas a nivel de cada sector institucional y de la economía total, en el apart. 1 del presente capítulo.

4. CUENTA FINANCIERA

A) VISION GENERAL

El último paso del registro de las transacciones del SCN es la desagregación del saldo financiero de cada sector institucional en los instrumentos financieros utilizados en cada caso, lo que conceptualmente está representado por aumentos o disminuciones de activos y pasivos financieros (Δ AF y Δ PF). Estos conceptos financieros incluyen los instrumentos que son representativos del capital o patrimonio neto de algunos sectores institucionales, como, por ejemplo, las acciones.

En cuanto al detalle de activos y pasivos comprendidos en el SCN, se utiliza la clasificación por tipo de instrumento, con la característica que cada uno de ellos relacionará un deudor con un acreedor, lo que facilitará el registro y la interpretación de sus variaciones. Así, las acciones referidas serán obligaciones de los sectores emisores (v. gr., sociedades de capital financieras y no financieras) y derechos de los sectores que las poseen (v. gr., otras unidades institucionales residentes o del resto del mundo).

Los únicos casos de instrumentos financieros que sólo se consideran activos de los que los poseen son el oro monetario y los derechos especiales de giro (DEG), en ambos

⁽²⁵⁾ SCN4. Un caso específico lo constituyen las eliminaciones de deudas por propia voluntad del deudor y acreedor. No así las unilaterales que no se reconocen ni en el SCN4 ni en el BP5.

casos debido a que no hay una unidad emisora. Respecto del oro monetario, las características se deducen rápidamente (es reserva de valor para el que lo posee y no es obligación de otro sector), mientras que los DEG son emitidos con intervención del Fondo Monetario Internacional (FMI), y utilizados para cancelar deudas entre los países participantes del FMI que se obligan a aceptarlos, pero sin que la emisión sea respaldada por el referido organismo.

Al propio tiempo, este hecho de caracterizar a los instrumentos como pasivos de determinado sector y activos del resto llevará a un esquema de presentación de los rubros en términos netos (aumentos menos disminuciones), deudores o acreedores según cada caso, mostrando esta cuenta financiera los flujos activos y pasivos específicos utilizados por cada sector institucional para financiar su saldo financiero, sea superavitario o deficitario, así como la relación entre sectores e instrumentos financieros.

Por lo expuesto y tal como hicimos en la cuenta de capital, presentaremos el registro de los orígenes y aplicaciones en términos brutos, para deducir posteriormente los conceptos de la cuenta normalizada como la utilizamos en el SCN:

Concepto	En término	s brutos (26)	En términos netos				
Saldo financiero		x		Х			
			(1)	(1)			
Oro monetario y DEG	+A	-A	ΔΑ				
Dinero y depósitos	+A -P	-A +P	ΔΑ	ΔΡ			
Valores distintos de acciones	+A -P	-A +P	ΔΑ	ΔΡ			
Préstamos	+A -P	-A +P	ΔΑ	ΔΡ			
Acciones y particip, capital	+A -P	-A +P	ΔΑ	ΔΡ			
Reserva técnica de seguros	+A -P	-A +P	ΔΑ	ΔΡ			
Otros AF y PF	+A -P	-A +P	ΔΑ	ΔΡ			

⁽¹⁾ En esta presentación hemos deducido de los incrementos de activos (+A) las disminuciones pertinentes (-A) en las aplicaciones, y lo mismo para los pasivos, pero sobre la columna de orígenes, por lo que aparecerá la variación neta de activos (Δ A) para los poseedores de instrumentos y de pasivos (Δ P) para los emisores o deudores.

Cuadro 8,12. SCN4. Cuenta financiera normalizada consolidada. Principales instrumentos.

(26) Un saldo financiero superavitario (100) podría destinarse a incrementar los activos financieros (50
en dinero) o reducir los pasivos financieros (50 de deudas comerciales) cambiando la forma de expresión según
sea bruto o neto, esto es:

Concepto	En términ	os brutos	En térmir	ios netos
Saldo financiero	FO / A)	100	50 (- 1)	100
Dinero Deudas comerciales	50 (+A) 50 (-P)		50 (+A)	(50) (-P)

B) CUENTA NORMALIZADA Y COMPOSICION DE LOS INSTRUMENTOS SIGNIFICATIVOS

Concepto	SF	in	Sn	oF	}	1	ISF	LH	G	G	E	Ţ	R	М
Saldo financiero		X		х		x		х	-	x		x		X
Oro mon. y DEG	x										x		x	
Dinero legal y dep.	x	x	х		x		х		x		x	х	x	x
Dinero legal														
Dep transfenbles														
Otros depósitos														
Valores (exc. acciones)	x	x	x	×	x		x	x	x	x	x	х	x	x
Corto plazo														
• Largo plazo				!										
Préstamos	x	x	x	х .		х		x	x	x	x	х	x	х
Corto plazo														
• Largo plazo										!				1
Acc.y otras part.K	x	x	х	x	х		x	X	х	х	x	х	x	x
Res. técn. de seguros		х			х					· '	x	х	x	х
Part. neta H en reservas de seg. vida y ido. pens														
• Part. neta H res. seg. vida					'								i	
• Part. neta H en fdo. pens.												İ	,	ĺ .
Pago anticipado primas y reserva indem pendientes :														
Otras ctas por pagar/														
cobrar y anticipos	x	×	x	x	X	×	x	у	×	x	×	x	x	x

Cuadro 8,13. SCN4. Cuenta financica normalizada detallada.

En cuanto a los instrumentos financieros, seguidamente se detallan las principales características de cada uno de 100s;

Oro y DEG: representan las transacciones del oro en poder de las autoridades monetarias del país, que forma parte de las reservas internacionales del mismo. El resto del oro en poder de los particulares en forma de reserva de valor no se incluye en esta partida, sino que figura en objetos valiosos, y como tal, forma parte de los activos sectoriales, pero no es un concepto monetario. También incluye las transacciones realizadas sobre DEG en poder de las autoridades monetarias que constituyen activos internacionales (²⁷).

⁽²⁷⁾ No incluye las ganancias provocadas por cambios de valuación que constituyen ganancias por tenencia. Así también la generación y desaparición de estos instrumentos se efectúa mediante la cuenta de otras variaciones en el volumen de activos, como veremos más adelante para el oro monetario.

Dinero y depósitos: comprenden todo el circulante de curso legal (billetes y monedas). los depósitos en bancos y otras entidades financieras no bancarias, sean de disponibilidad inmediata (v. gr., de cuenta corriente) o no (v. gr., plazo fijo). En cuanto al dinero de curso legal, sólo el Banco Central puede emitirlo (²⁸).

Valores distintos de acciones: constituidos por las emisiones o absorciones privadas o públicas de títulos y valores distintos de acciones, por lo que están incluidas las obligaciones negociables de empresas privadas, los bonos y letras del Tesoro del gobierno general, los debentures de las sociedades de capital y otros instrumentos negociables en mercados financieros (²⁹).

Préstamos: corresponden a los préstamos directos otorgados por las entidades financieras y otros sectores por conceptos similares, con la sola excepción de las deudas comerciales (³⁰).

Acciones y otras participaciones de capital: representan la emisión típica de las sociedades de capital, incluyendo aquellas en las que tienen el control societario personas o entidades jurídicas no residentes. En este último caso, desde el punto de vista del SCN, ese control extranjero se considera con la mayoría absoluta del paquete accionario (más del 50% que abarcan a las filiales y sucursales [31] de inversión directa), dejando librado a evaluación cualitativa la inclusión de las asociadas caracterizadas por una tenencia menor al 50%. En este caso va a existir una diferencia con el criterio del *Manual de Balanza de Pagos* donde la característica principal es la "influencia significativa que le da al accionista una participación efectiva en la dirección", requiriendo una participación superior al 10% (32).

Reservas técnicas de seguros: incluyen la variación en la participación neta de los hogares en las reservas de seguros de vida y de los fondos de pensiones y los pagos anticipados de primas y reservas contra indemnizaciones pendientes.

⁽²⁸⁾ El SCN4 no establece un criterio de dinero en sentido estricto, dejando librado a cada país la decisión al respecto. Al considerar los conceptos de monetización en nuestro país, deberán tenerse en cuenta la moneda nacional y la extranjera, y su grado de liquidez, para las distintas mediciones de los indicadores según sea su objetivo. Así también deberán considerarse las normas que rigieron en cada período (v. gr., anterior a 1991, de 1991 a 2002 -—ley de convertibilidad-— y de 2002 en adelante.

⁽²⁹⁾ Una característica de estos instrumentos es que establecen el pago obligatorio de importes específicos al haberse negociado con determinados vencimientos y a una tasa de interés fijada que solamente podrá sufrir oscilaciones según el mercado y lo pactado. El plazo de vencimiento es un factor a distinguir, siendo el criterio considerarlos a corto o largo plazo, según que el vencimiento inicial supere o no el año.

⁽³⁰⁾ Al igual que en el apartado anterior, es válida la apertura por plazo de vencimiento (corto y largo plazo).

⁽³¹⁾ En las filiales, el inversionista es propietario de más del 50%, en tanto que las sucursales son empresas no constituidas en sociedad de propiedad total o conjunta de no residentes.

⁽³²⁾ BP5. Conceptualmente, estos instrumentos permiten tener activos contra los valores patrimoniales de las sociedades, e inclusive, una vez liquidadas, sobre el valor restante luego de cancelar sus activos y pasivos. También incluyen las participaciones de los propietarios en las cuasisociedades.

Tal como se consignó oportunamente, las reservas referidas son propiedad de los hogares y, por lo tanto, esta cuenta refleja su evolución en función de los pagos efectuados por los hogares (primas, otras cuotas o aportes netos de los flujos opuestos por indemnizaciones, pagos o servicios).

En cuanto al segundo concepto, responde al desfase por pagos anticipados o siniestros/pagos no realizados al cierre del período.

Otras cuentas a cobrar o pagar (OAF/OPF): incluyen el resto de instrumentos financieros activos y pasivos, como, por ejemplo, impuestos a pagar, salarios a cobrar, dividendos pendientes de pago, libramientos impagos de tesorería, deudas y anticipos comerciales, entre otros.

Un concepto adicional al que debe otorgársele importancia es la individualización de la inversión extranjera directa para determinar la participación de los no residentes en los sectores y unidades institucionales, a fin de asociarlos a los análisis de retorno sobre inversión, efecto sobre el balance de pagos, ingreso nacional y ámbito de su gestión en los distintos sectores económicos (33).

Será relevante en estos casos analizar los flujos netos de capitales luego de consolidar las operaciones activas y pasivas entre sociedades no residentes asociadas como una sola transacción financiera de ingreso o egreso de fondos. Ello por cuanto los flujos financieros entre empresas asociadas (v. gr., préstamos intercompañías, compra de acciones de otras sociedades del conjunto económico, inversiones directas, etc.) pueden responder a objetivos de maximización operativa y/o de rentabilidad del grupo económico, siendo importante poder determinar el flujo neto de estas transacciones entre sociedades vinculadas y/o controladas, para verificar si existió un ingreso (o salida) neto de capitales.

Este esquema de flujo de fondos, debidamente complementado por el análisis de las transacciones de la autoridad monetaria-resto sistema financiero, y aunado a la visión ya desarrollada de la economía real, es relevante para el análisis integral de los procesos económicos y del financiamiento de la formación bruta de capital, así como también para la interrelación y estudio de las causas-efectos de los aspectos reales y financiero/ monetarios de la economía, sobre la base de los conceptos de la teoría económica, las tendencias registradas con la economía aplicada y su integración con modelos econométricos integrales.

⁽³⁴⁾ El SCN4 recomienda incluirlos como partida pro memoria.

5. ASPECTOS ESPECIFICOS DE LA CUENTA FINANCIERA

Para una mejor comprensión del funcionamiento de esta cuenta, analizaremos la registración de algunas transacciones, con especial énfasis en los instrumentos financieros característicos de los distintos sectores y su relación con las cuentas corrientes. Para el desarrollo de los casos, cuando sea necesario, utilizaremos la presentación simplificada de las cuentas corrientes, complementado con las cuentas de capital y financiera desarrolladas anteriormente.

A) CAMBIO DEL ORO MERCANCIA A ORO MONETARIO EN LAS AUTORIDADES MONETARIAS

Vamos a considerar la producción de oro por 100, por parte de una industria residente (constituida como sociedad de capital) y su adquisición por parte de las autoridades monetarias del país (Banco Central). El costo de producción es de 50 en sueldos y 50 en utilidades que no se distribuyen. Todas las transacciones se cancelan en dinero.

Concepto		roductor lidado	Hog	jares	Ahorro e inversió		
Retribución asalariados Utilidad no distribuida Formación de capital • Objetos valiosos	50 50	100	50	50	100	50	
Ahorro hogares		ļ	50		<u> </u>	50	
Totales	100	100	50	50	100	100	

Cuadro 8,14. SCN simplificado. Producción de oro con destino monetario.

Concepto	Banco	Central	Socie	dades	Hogares		
Utilidad no distribuida Ahorro Hogares Formación-Capital-O.V. Saldo financiero	100 (100)		50	50	50	50	
Saldo financiero Dinero		(100) 100	50	50	50	50	

Cuadro 8,15. Cuentas de capital y financiera.

Sólo restaría reclasificar el stock al cierre de objetos valiosos del Banco Central a activos de reservas-oro monetario, a través de la cuenta de variación en el volumen de activos "reclasificaciones". Exponiendo sólo el patrimonio del Banco Central y suponiendo en su balance de apertura divisas por 300 y dinero emitido por 200, tendríamos al cierre:

Concepto	Patrimonio neto de apertura	Transacciones de capital y financieras	Variación en el volumen de activos reclasificaciones	Patrimonio neto de cierre
Divisas Oro Objetos valiosos Dinero	300 - - - 200	100 100	100 (100)	300 100 - 300
Patrimonio neto	100			100

Cuadro 8,16. Aparición del oro monetario del Banco Central.

El registro vigente hasta esta modificación y concordante con el BP (hasta el SCN3 y el BP4; 1993) implicaba considerar una exportación "ficticia" en la cuenta de resto del mundo, quien atesoraba y desatesoraba el oro. Así se encontrará registrado en los SCN y BP hasta 1993.

Concepto		oroductor olidado	Hog	ares	1	sto iundo	Aho e inve	
Retribución asalariados Utilidad no distribuida Expontaciones Ahorro hogares Ahorro resto del mundo	50 50	100	50	50	100			50 50 (100)
Totales	100	100	50	50	0	0	0	0

Cuadro 8,17. SCN simplificado.

Concepto	Banco	Central	Indus	Industrias		ares	Resto del mundo		
Utilidad no distribuida Ahorro hogares Ahorro resto del mundo Saldo financiero			50	50	50	50	(100)	(100)	
Saldo financiero Oro monetario Dinero	100	100	50	50	50	50	(100)	(100)	

Cuadro 8.18. Cuentas de capital y financiera.

Esta transacción entre el Banco Central y un productor residente que aparecía en el balance de pagos era una excepción al principio de residencia, al considerarla transacción económica internacional, por afectar activos de reserva internacional.

En otro orden, resultará primordial realizar la construcción de las cuentas del sector financiero consolidado, pero también desagregado a fin de permitir el análisis de la actividad e interrelación Banco Central-resto del sistema financiero, que en un esquema consolidado no se visualiza.

Así, si ahora planteáramos el caso de una producción de industrias constituidas en sociedades, destinada al consumo de hogares (200) y a la inversión de las sociedades (90) y de los hogares productores (10), con pagos a trabajadores en efectivo (100), asignación por consumo de capital fijo de sociedades (10) y productos en proceso retirados de existencias por (70) con un remanente de utilidad no distribuida, donde las sociedades afectan sus cuentas a la vista en los bancos y los asalariados sus tenencias de billetes y monedas, tendríamos:

Concepto	S	F	Sn	oF	ŀ	1	Econon	nía total	В	/ S
Cuenta de pro	ducción	y generac	ión del inq	greso						
VBP RI ACKF ENE			100 10 120	230 (1)			100 10 120	230	230	
Cuenta de asi	gnación,	redistribu	ción y uso	del ingre	so					
RI ENE Ch A/AN			120	120	200 (100)	100	200 20	100 120		200
Cuentas de ca	apital y fin	anciera								
A/AN FBK ACKF SF			20 (2) (10) 110	120	10 (110)	(100)	30 (10) -	20		30
SF Dep. vista B. y monedas		110 (110)	110	110	(110)	(110)	-			
(1) VBP = Ven (2) FBKs = FB										

Cuadro 8.19. SCN4. Cuentas corrientes y de acumulación simplificadas.

Si en concordancia con lo comentado, ahora analizáramos la situación desagregada del sector financiero, nos encontraríamos que:

Concepto	Banco	Central	Resto I	bancos	Sector fi	nanciero
Depósito a la vista Billetes y monedas Reservas bancarias		(110) 110	110	110	-	110 (110)

Cuadro 8,20. Cuenta financiera del sector financiero desagregado.

Si bien a nivel consolidado la variación en el "medio circulante" (billetes y monedas + depósitos a la vista) es nula, al analizar la situación con el Banco Central, en realidad los bancos han aumentado sus reservas en el Banco Central y, por ende, estarán en capacidad de expandir su oferta crediticia, lo cual será motivo de análisis particular en los apartados siguientes, luego de considerar la creación primaria del Banco Central.

B) CREACION DE DINERO BANCARIO

A partir del ejemplo anterior que representa la monetización del oro, desarrollaremos la expansión de dinero que pueden realizar entidades bancarias que están en competencia. A ese efecto, por razones de simplicidad vamos a suponer un sistema sin autoridad monetaria en una primera instancia, donde las entidades mantengan un 20% de los depósitos como encaje por seguridad y/o experiencia en las demandas de la clientela, prestando al resto de la economía (H y SnoF) el máximo de su capacidad; y donde los depósitos a la vista en un banco distinto al prestamista. A su vez, los bancos receptores requieren la pertinente transferencia de oro del banco emisor. Consideraremos el efecto de una transacción inicial de desatesoramiento de oro monetario por el resto de la economía (v. gr., SnoF) vendidas a los bancos y acreditadas a la vista, por 100; obviando la registración como objeto valioso y su posterior reclasificación, para mayor simplificación del caso; exponiendo directamente el atesoramiento de oro monetario por los bancos y la generación del correspondiente pasivo en depósitos.

El desarrollo de esta secuencia de operaciones financieras al producir la sucesiva incorporación de entidades financieras (consolidando las cuentas de capital y financiera en una sola para mayor facilidad, a cuyo efecto se eliminó el saldo financiero), sería la siguiente:

Concepto	Ban	Banco 1		Banco 2		co 3	Ban	co 4		ares noF
Oro monetario Dep. vista	100	100							(100) 100	
Oro monetario Préstamos Dep. vista	20 80	100	80	80					(100) 180	80
Oro monetario Préstamos Dep. vista	20 80	100	16 64	80	64	64			(100) 244	144
Oro monetario Préstamos Dep. vista	20 80	100	16 64	80	13 51	64	51	51	(100) 295	195

Cuadro 8,21. Cuentas de capital y financiera. Sistema financiero sin Banco Central.

Llevando esta expansión a *n* bancos tendríamos la siguiente expresión de activos y pasivos de las entidades:

Banco	Oro	Préstamos	Depósitos en ctas. ctes.
1 2	20,0 16,0	80,0 64,0	100,0 80,0
3 4	12,8 10,2	51,2 41,0 	64.0 51,2
Σ n Bancos	100,0	400,0	500.0

Cuadro 8,22. Expansión en sistema financiero sin Banco Central.

De donde surge que a nivel consolidado el límite fijado por el encaje refleja la expansión del conjunto de estas "entidades bancarias". Así el 20% de reservas (en oro) a que se obligan, permite expandir el circulante hasta 5 veces el aumento inicial (en este caso de 100 a 500, siendo "multiplicador" 5 = 1 / 0.2).

Esta posibilidad de creación de dinero sería idéntica a la que podría desarrollar un solo banco sin competencia de mantener la restricción del 20% de encaje. Esto es, no hay diferencia si en la región hubiera 1 o n bancos.

Es más, si discrimináramos billetes y monedas, tampoco habría cambios en el efecto total, pues, en esta economía, el circulante sería pasivo de cada banco y, por ende, no restringiría su capacidad de creación de dinero bancario (34).

Ahora bien, si planteáramos la aparición de un Banco Central que absorbiera la liquidez de público (esto es, el circulante en billetes y monedas que a partir de su aparición es responsabilidad exclusiva del Banco Central que supondremos en 30), y el oro monetario de los bancos, al propio tiempo que acreditara por la diferencia a los bancos en una cuenta de depósito de bancos en el Banco Central (reservas bancarias), observaríamos que, de mantenerse la secuencia de préstamos desarrollada hasta la aparición del Banco Central, las entidades no cumplirían con los niveles de encaje establecidos anteriormente (20%); esto es:

Concepto	Banco	Central	Resto bancos		Sector bancario consolidado		Hogares y sociedades no financieras	
Oro monetario Billetes y monedas Reservas bancarias	100	30 70	70		100	30	(100) 30	400
Préstamos Depósitos en cuenta corriente			400	470	400	470	470	400

Cuadro 8,23. Sistema financiero con Banco Central 1.

En efecto, la relación reservas/depósitos en cuenta corriente se ha reducido del 20 al 14.9% (70/470) y esto es producto de los billetes y monedas en circulación que, al igual que el nivel de reservas de los bancos, reducen la capacidad de expansión del sistema financiero, al deducir fondos en la etapa inicial de expansión (70 en lugar de 100).

Así, quedan definidos los dos factores básicos de creación de dinero por parte de los bancos comerciales (expansión secundaria): la liquidez de público (preferencia por el circulante) y el nivel de reservas que mantienen los bancos, sea en cuenta corriente con la autoridad monetaria o en disponibilidades en cartera (puede ser tanto de índole legal como voluntaria).

Considerando estas dos restricciones en el caso planteado, esto es, suponer que el público decide mantener sus tenencias de 30 en efectivo y que el Banco Central exige a los bancos mantener un encaje del 20%, tendríamos el siguiente nivel de expansión secundaria:

⁽³⁴⁾ Debe recordarse el supuesto fijado por los bancos, en el sentido de limitar la expansión monetaria sobre la base del nivel de reservas de oro y el encaje. Ello, en función del conocimiento del mercado y las implicancias sobre la economía real y financiera que repercutiría sobre los propios bancos, de exceder dichos límites. También se supone que no hay transacciones externas que obliguen a remitir oro a otros países.

Concepto	Banco	Central	Resto bancos			oancario Iidado	Hogares y sociedades no financieras		
Oro monetario Billetes y monedas Reservas bancarias	100	30 70	70		100	30	(100) 30		
Préstamos Depósitos en cuenta corriente			280	350	280	350	350	280	

Cuadro 8.24. Sistema financiero con Banco Central 2.

Este nuevo esquema donde sí se cumple la restricción de encaje de los bancos (70/350=20%), esto es que los bancos han debido recuperar créditos hasta adecuarse al nivel exigido de reservas en relación con los depósitos, permite apreciar dos aspectos relevantes.

- Existen dos tipos de dinero en la economía, el que está en poder del público constituido por el circulante (billetes y monedas) y los depósitos en el sistema financiero con distinto nivel de liquidez y transferibilidad (en este caso, cuenta corriente), y el dinero que está en poder de los bancos, constituido por el efectivo en caja y los depósitos en la cuenta corriente de la autoridad monetaria. En el caso planteado el primero asciende a 380 (30 bajo la forma de circulante y 350 como depósitos [35]), y el segundo, a 70 (depósitos de los bancos en el Banco Central).
- Se observan dos tipos de creación (o absorción monetaria): la primaria, que es realizada por la autoridad monetaria y que se refleja en la variación de sus pasivos monetarios (básicamente circulante y reservas bancarias), y la secundaria, originada en los préstamos realizados por las entidades bancarias, que amplían el efecto de la expansión primaria. Así, en el ejemplo planteado, anteriormente, la expansión total o multiplicador fue de 3.8 (380 de medio circulante más depósitos/100 de circulante más depósitos de bancos en el Banco Central).

A los fines del SCN, resulta importante comprender la relación entre estas cuentas y el resto de las cuentas corrientes y de capital de los distintos sectores institucionales y el RM, por su función de intermediación entre la oferta y demanda de recursos prestables. Para ello, resulta básico conocer los factores de creación y absorción de dinero y su vinculación con el resto de los SI y cuentas del sistema.

⁽³⁵⁾ Puede identificarse como M1 o medio circulante compuesto de billetes y monedas de público más los depósitos en cuenta corriente (excluidos los del gobierno).

C) EXPANSION PRIMARIA DE DINERO

Es la realizada por la autoridad monetaria al generar variaciones del circulante y de las cuentas corrientes de los bancos en el Banco Central, agregado normalmente denominado "base monetaria".

Los factores que originan las variaciones de la base monetaria no son otros que los componentes de las distintas cuentas del ente rector, especialmente las correspondientes a la cuenta financiera en la que nos vamos a centrar.

Para facilitar la exposición, ubicaremos como orígenes solamente los pasivos monetarios definidos, en tanto que el resto constituirá las "aplicaciones", a cuyo efecto netearemos las variaciones financieras netas ($\Delta AF - \Delta PF$).

Operaciones internacionales (OI)
Operaciones con el gobierno (OG)
Operaciones con el sector financiero (OF)
Operac. con otros activos y pasivos financ. (OAF-OPF)

Billetes y monedas (B y M)
Cuentas corrientes de bancos (RB)

Cuadro 8,25. Cuenta financiera. Banco Central (BC). Factores de expansión/absorción.

De esta forma vemos que la variación de la base monetaria es producida esencialmente como consecuencia de operaciones activas y pasivas internacionales originadas por el sector real o financiero del resto de la economía y/o del propio Banco Central; de anticipos, préstamos o compra de títulos o valores de gobierno neto de sus amortizaciones y variaciones de los depósitos del gobierno (36) en el propio Banco Central y la financiación a otras entidades bancarias por motivos transitorios (v. gr., iliquidez) o con otros objetivos de política económica (v. gr., asistencia de zonas en dificultades a tasas promocionales); según se detalla:

Operaciones internacionales: incluyen la variación en la posición internacional de reservas del BC por oro, divisas y colocaciones realizables en divisas y otros activos con el exterior, neto de la variación del endeudamiento de dicho ente con el exterior (³⁷).

⁽³⁶⁾ Los depósitos del gobierno no se consideran pasivos monetarios ya que pueden ser utilizados con otros fines (v. gr., si el gobierno inmoviliza crecientes sumas de dinero en sus depósitos está absorbiendo BM y viceversa si las utiliza con una rotación cada vez mayor, tendiendo su saldo a cero).

⁽³⁷⁾ En un esquema de política monetaria pasiva donde no se financia al gobierno y se mantiene en un nivel muy acotado el financiamiento al sector financiero, el principal factor de creación o absorción de BM son las operaciones internacionales que implican un incremento/disminución de reservas internacionales. En épocas de ingresos de capitales, esto origina una creciente expansión de BM que dará lugar a un mayor crecimiento del medio circulante (MC), aumentando la monetización de la economía, en la medida en que los agentes económicos acepten dicha tenencia. Ante egresos netos de capitales, se producirá una contracción del MC y del crédito con el consiguiente efecto sobre la economía financiera y real de los sectores al restarle liquidez corriente (v. gr., crisis del tequila en 1995 y financiera de 2001).

- Operaciones con el gobierno: comprenden el financiamiento otorgado al gobierno general, sea de carácter transitorio para cubrir una situación coyuntural de pagos (como los adelantos a la Tesorería General de la Nación) o bien más permanente en el caso de los valores públicos adquiridos por el ente rector; aunque en estas transacciones, por su carácter de ente regulador de mercado abierto, el efecto final dependerá de las colocaciones y compras que efectúe en el mercado (38). La evolución de estos activos deberá ajustarse por la variación de los depósitos del gobierno, que, tal como se anticipó en la nota (36), no se consideran pasivos monetarios, en atención a sus específicas funciones económicas y de regulación monetaria.
- --- Operaciones con el sector financiero: corresponden a transacciones financieras mediante las cuales el BC puede aumentar o disminuir la capacidad de crédito de los bancos, para cubrir una deficiencia transitoria de pagos de las entidades (como es el caso de los redescuentos de documentos en cartera o préstamos por iliquidez) o de carácter más permanente mediante líneas específicas de financiamiento para cubrir necesidades puntuales de la economía (v. gr., con tasas preferenciales para favorecer determinadas zonas, industrias o actividades) o bien por motivos de regulación monetaria, realizando operaciones de mercado abierto.

Por lo expuesto, la ecuación básica de variación en la base monetaria (ΔBM) es:

$$\Delta OI + \Delta OG + \Delta OF + \Delta OAP = \Delta BM = \Delta B y M + \Delta RB$$

Consideraremos particularmente algunas de las transacciones planteadas y su efecto sobre la variación de base monetaria y posterior repercusión en la expansión secundaria.

- Adelanto transitorio al gobierno para cubrir pago de sueldos (100) al no ingresar la recaudación prevista, reteniendo los fondos en efectivo los hogares.
- Redescuentos de documentos de los bancos comerciales (BCC) en el BC para cerrar la posición de efectivo mínimo al cierre del mes (50).
- Compra de divisas del BC por exportación de sociedades que constituyó As (200) y se depositó en las cuentas a la vista en bancos.

Para simplificar, y por tratarse de transacciones muy simples, omitiremos la construcción de las cuentas corrientes del SCN.

⁽³⁸⁾ En caso de que el Banco Central mantenga una determinada tenencia de valores públicos "nuevos", estará financiando a largo plazo al gobierno.

Concepto	В	С	В	cc	SF	in	Sn	oF	ŀ	1	G	G	R	М
Ahorro Saldo financiero							200	200	100	100	(100)	(100)	(200)	(200)
Saldo financiero Divisas Adelando al gobierno Redescuento Billetes y monedas Depósitos a la vista Reservas bancarias	200 100 50	100 250	(50) 250	200	200 100	100 200	200	200	100	100		(100) 100		(200) 200

Cuadro 8,26. SCN4. Cuentas de capital y financiera.

De donde surge la expansión de BM de 350 como producto de las operaciones internacionales (200), los adelantos transitorios (100) y los redescuentos (50) (³⁹).

Si en el período siguiente se cancela el adelanto transitorio (al ingresar impuestos a las ganancias de hogares que afectan sus tenencias de billetes y monedas) y el redescuento a los bancos por regularización de su posición de encaje, tendríamos:

Concepto	BC		ВС	C	SF	in	н		GG	
Ahorro Saldo financiero							(100)	(100)	100	100
Saldo financiero Adelanto transitorio Redescuento Reservas bancarias Billetes y monedas	(100) (50)	(50) (100)	50 (50)		(100)	(100)	(100)	(100)		100 (100)

Cuadro 8,27. SCN4. Cuentas de capital y financiera

Con lo cual se produce una absorción de base monetaria de 150 (adelantos -100 y redescuentos -50), anulándose la expansión de estos factores en el período anterior.

Si, en cambio, el Banco Central financiara gastos corrientes del gobierno por sueldos (10) y de capital por construcciones públicas realizadas por sociedades privadas

⁽³⁹⁾ Nótese que técnicamente limitamos el concepto de redescuento a la liberación de liquidez que se produce al "redescontar" los bancos documentos de su cartera, en el Banco Central, quien acredita sus cuentas corrientes en el ente rector. Esto no implica en la realidad la transferencia física de los documentos al Banco Central, pero lo distingue de una mera línea de préstamo. En el primer caso, aumentan y disminuyen activos; en el segundo, aumentan activos en el Banco Central y pasivos en el resto de los bancos. En nuestro país, se ha utilizado la denominación de redescuento en forma genérica para ambas situaciones.

(110: sueldos 70, impuestos a los ingresos, riqueza, etc. 30 y utilidad 10), mediante la compra de títulos públicos (120) y suponiendo que el gobierno incrementa por el remanente sus depósitos en el Banco Central; los hogares, billetes y monedas, y las sociedades, depósitos en cuenta corriente en los bancos, la situación sería:

Concepto	В	С	ВС	CC	SF	in	Sn	oF	ŀ	i	G	G
A FBK SF							10	10	80	80	110 (90)	20
SF Val. públ. B y M DV Dep. gno. RB	120	80 30 10	10	10	120	80 10 30	10	10	80	80	30	(90) 120

Cuadro 8,28. SCN4. Cuentas de capital y financiera.

Aclarando que los hogares perciben sueldos del gobierno y empresas (10 + 70) y que el gobierno tiene un ahorro originado por la diferencia entre la recaudación y el CG (30 - 10), que se transforma en un déficit financiero por la FBKF pública (110). Observamos que la expansión de BM fue de sólo 90 debido a la inmovilización de fondos del gobierno por 30, lo que compensó la compra de títulos públicos por el Banco Central (40). De todas formas, en el ejemplo, el gobierno pudo financiar sus erogaciones, esencialmente obra pública, mediante el uso de la creación monetaria del Banco Central.

Idéntico caso se da con el financiamiento a los bancos, sobre la base de lo cual estos últimos producirían una expansión del medio circulante (41) y al revés si se cancelan estas deudas.

Vistos estos casos simples, y previo a consignar las conclusiones de relación entre las distintas cuentas del SCN, vamos a ejemplificar dicha vinculación en un SCN completo para algunas de las transacciones señaladas, en función de los siguientes datos de los sectores institucionales y el RM. A los fines de una mejor comprensión se detallarán las cuentas de producción, SCN simplificado (en términos internos) y cuentas de capital y financiera.

⁽⁴⁰⁾ En el caso de nuestro país, con anterioridad a la actual carta orgánica, el Banco Central estaba autorizado a mantener una proporción determinada de títulos públicos en cartera, constituyendo financiamiento de largo plazo al gobierno.

⁽⁴¹⁾ En las experiencias recientes de nuestro país (década del '80) el financiamiento a bancos fue uno de los elementos desequilibrantes de la relación entre el medio circulante y la actividad económica, que termino desembocando en una fuerte presión inflacionaria, con las consecuencias pertinentes.

Sociedades no financieras: realizaron una producción de bienes de capital de 1.200 que fue totalmente exportada, siendo las divisas de su pago liquidadas al Banco Central por parte de los bancos comerciales, quienes acreditaron el resultante a los exportadores en sus cuentas corrientes. A su vez, vendieron bienes de consumo a los hogares por 6.000, los que abonaron en efectivo por 5.000, financiando las empresas el saldo restante. Los costos de producción correspondieron a la remuneración de los trabajadores por 3.500, impuestos a la producción por 1.200, compensado por subsidios por 200 y el remanente de utilidades fue distribuido en un 40% a accionistas residentes y un 10% a accionistas no residentes, manteniéndose sin distribuir el resto de las utilidades. Las compras y ventas intermedias entre establecimientos del sector fueron de 2.500. Las sociedades utilizaron para todos sus cobros y pagos las cuentas corrientes en los bancos comerciales y el Banco Central afectó sus reservas internacionales por los dividendos remitidos al exterior.

Sector gobierno: la producción imputada de servicios a la comunidad fue de 2.000, de los cuales 1.000 correspondieron a remuneración de los empleados administrativos y los otros 1.000 a importaciones de bienes de uso intermedio. Además, se importaron bienes de capital por 500, parcialmente financiados por subvenciones del exterior en efectivo por 200. Paralelamente, el gobierno hizo frente a vencimientos de capital de deuda pública interna en poder de los hogares por 500. Para cubrir el déficit de financiamiento, se colocaron títulos públicos al BC por 300, a los bancos comerciales por 400 y al exterior por 600. Los ingresos netos de divisas del exterior fueron liquidados al BC, quien afectó las cuentas corrientes del gobierno general. Por la posición financiera restante no cubierta, el gobierno afectó sus fondos en cuenta corriente en el Banco Central.

Sector financiero: el BC realizó operaciones de mercado abierto con parte de los títulos recibidos del gobierno general, una porción de los cuales fueron colocados a las entidades bancarias por 200. Además, el BC otorgó líneas de financiamiento por iliquidez a los bancos comerciales por 150 (pasivos de los bancos comerciales). Todas las operaciones de los bancos comerciales se reflejaron en acreditaciones o débitos en las cuentas corrientes que las mismas poseen en el ente rector y la transferencia de divisas con el exterior modificó el nivel de reservas internacionales.

Hogares: no realizaron actividades de producción mediante empresas no constituidas como sociedades de capital. En su carácter de perceptores de ingresos, además de las retribuciones por su participación en el proceso productivo (sueldos, dividendos, etc.), recibieron 2.000 en concepto de jubilaciones y pensiones, y pagaron 400 por aportes jubilatorios (incluye los personales y la parte correspondiente a los patronales comprendida en la retribución al trabajo). Por los recursos recibidos, tributaron 1.000 de impuesto a las ganancias. Los hogares recibieron pensiones a la vejez del resto del mundo por 200. Todos los cobros y pagos de los hogares fueron realizados en efectivo, quedando en su caso las divisas en poder del Banco Central.

Concepto	Socie no fina	dades ncieras		ierno ieral		Importaciones Sector product finales consolidado		
Bienes de uso intermedio Rem. asalariados Imp. producción Subsidios Ingr. prop. H. divid. Pagos F.P.RM Utilidad no distribuida Consumo hogares Consumo gobierno Formación de capital Exportaciones Importaciones	2.500 3.500 1.200 (200) 1.080 270 1.350	2.5006.0001.200	1.000	2.000	500	500	4.500 1.200 (200) 1.080 270 1.350	6.000 2.000 500 (1) 1.200 (1.500) (1)
Totales	9.700	9.700	2.000	2.000	500	500	8.200	8.200

⁽¹⁾ Las importaciones (M) de bienes de capital del gobierno por 500, destinados a obras públicas (FBK), no forman parte de la producción ni generan VA, pero conforman la corriente del gasto final de la economía.

Cuadro 8,29. Cuentas de producción detalladas.

Concepto	YBI -	GBI	ł	1	G	G	R	М	Α	e I
Remuneración asalariados Imp. producción	4.500 1.200			4.500		1.200				
Subsidios	(200)				200					
Ingr. prop. H divid.	1.080			1.080						
Pagos FP. RM	270							270		ľ
Utilidad no distribuida	1.350									1.350
Aportes jubilatorios			400			400				
Jubilaciones y Pensiones GG				2.000	2.000					
Pensión vejez RM				200			200			
Imp. ganancias H.			1.000			1.000				
Consumo hogares	ļ	6.000	6.000							i I
Consumo gobierno	1	2.000			2.000					
Formación de capital		500							500	
Exportaciones	1	1.200					1.200	4 500		
Importaciones		(1.500)	200	1]	1.500		200
Ahorro hogares			380		(4 000)					380
Ahorro gobierno	1				(1.600)		270			(1.600)
Ahorro resto del mundo							370			370
Totales	8.200	8.200	7.780	7.780	2.600	2.600	1.770	1.770	500	500
	1	1	l	l ———						

Concepto	BC		Resto t	ancos	os SnoF H G		G	RM				
Utilidad no distrib. Ahorro hogares Ahorro gobierno Ahorro RM Transf. cap. RM Formación de capital Saldo financiero					1.350	1.350	380	380	500 (1.900)	(1.600) 200	170	370 (200
Saldo financiero Divisas (1) Cred. Ccial Hog. Valores públicos	430				1.000	1.350		380 1.000		(1.900)		170 430
Colocación Amort, deuda públ. Prest, a bancos	100 (2) 150		600 (3)	150			(500)			1.300 (500)	600	
Dep. gobierno B y M Ctas. ctes. SnoF Res. bancarias		(1.100) 1.880 (100)	(100)	350	350		1.880		(1.100)			

Cuadro 8,30. SCN simplificado en términos internos, y cuentas de capital y financiera.

Las principales consideraciones reales y financieras del ejemplo planteado son las siguientes:

1. El PBI, YBI y GBI están compuestos por:

Sector	VBP	CI	PBI	RI	EBE/YBm	(T-S)xm	YBI	Ch	Cg	FBK	Ē	<m></m>	GBI
SnoF GG	9.700 2.000	2.500 1.000	7.200 1.000	3.500 1.000	2.700	1.000	7.200 1.000	6.000	2.000	500	1.200	(1.500)	7.200 1.000
Total	11.700	3.500	8.200	4.500	2.700	1.000	8.200	6.000	2.000	500	1.200	(1.500)	8.200

La FBK (500) está financiada por ahorro nacional (130) y ahorro del resto del mundo (370); no obstante ello, el saldo financiero de los sectores internos consolidados es deficitario en el ejemplo en 170 debido a que se recibieron transferencias de capital del resto del mundo por 200, existiendo importantes diferencias sectoriales (SnoF 1.350, H 380 y GG -1.900).

Por ende, en términos del balance de pagos, el SCC es (370) y el SCCyK es (170).

⁽³⁾ El SFin. compra 400 y luego compra al BC 200 adicionales.

3. La expansión primaria del Banco Central fue de 1.780, siendo su composición una expansión de 1.880 en los billetes y monedas en circulación y una caída de 100 en las reservas de las entidades bancarias. El origen de dicho comportamiento lo generó esencialmente el gobierno que financió su déficit (de 1.900) no sólo colocando títulos, sino reduciendo sus tenencias de depósitos en el Banco Central por 1.100. Por otra parte, se produjo un incremento en las reservas internacionales de divisas por 430, un aumento neto de títulos públicos en poder del Banco Central por 100, y se realizaron préstamos a bancos por 150.

En síntesis: $\Delta OI (430) + \Delta OG (1.200) + \Delta OF (150) = \Delta B y M (1.880) + \Delta RB (-100)$; según se detalla:

	Expansión base C monetaria (BM)		expansión	Origen corriente, de capital y financiero
B y M RB	1.880 -100	OI OG	430 1.200	SCC -370 (42); TKrm 200; Compras títulos públicos 600 Déficit operativo (Ag) (43) -1.600; TKrm 200; IBFg 500; Colocación neta títulos a otros sectores 700; Préstamos por iliquidez 150
	1.780		1.780	Trestamos por inquiacz 100

Cuadro 8,31. Factores de expansión de BM.

4. Algunas relaciones macroeconómicas adicionales relevantes son:

```
YBlpm
              RI + EBE/YBm + (T-S)xm; 8.200 = 4.500 + 2.700 + 1.000
YBNpm =
             YBlpm + RNFE; 7.930 = 8.200 - 270
YBND
             YBN + TNCrm: 8.130 = 7.930 + 200
YBND
             C + ABN: 8.130 = 8.000 + 130
YBND
             C + (As + Ah + Ag + ACKF); 8.130 = 8.000 + (1.350 + 380 - 1.600)
FBK
             ABN + Arm; 500 = 130 + 370
PBlpm
             C + FBK + E - M: 8.200 = 8.000 + 500 + 1.200 - 1.500
PBlom
             C + (ABN + Arm) + E - M = 8.200 = 8.000 + (130 + 370) + (1.200 - 1.500)
PBlpm
             PBlpb + (T-S)p; 8.200 = 7.200 + (1.200 - 200)
SBC
             E - M; -300 = 1.200 - 1.500
SCC
             E - M + RNFE + TNC; -370 = 1.200 - 1.500 - 270 + 200
SCC v K
             SCC + SCK = SF; -170 = -370 + 200 = -170
SFrm
             Arm + TNKrm: 170 = 370 - 200
              <Sfrm>: -170 = - (170)
SFsi
```

Cuadro 8,32. Relaciones macroeconómicas relevantes.

⁽⁴²⁾ Analizando la composición de las transacciones corrientes con el RM, se determina el origen del saldo (bienes, servicios reales, rentas, transferencias).

⁽⁴³⁾ Analizando la composición de ingresos y gastos corrientes del gobierno, se determina la estructura de imposición (tributaria y no tributaria, impuestos sobre la producción o sobre la renta y la riqueza, peso de los intereses de deuda, etc.).

- 5. El sector bancario no tiene posibilidad de expandir el crédito por el efecto de la reducción en 100 de las reservas bancarias. De estar trabajando al máximo de su nivel de encaje, deberá reducir el volumen de préstamos.
- 6. La expansión de dinero total de público (medio circulante —MC— fue de 2.230 (billetes y monedas 1.880; depósitos en cuentas corrientes 350), y no existió expansión secundaria; siendo su origen:

Expansión circulante de		Origen	expansión	Origen corriente, de capital y financiero
B y M Ctas. ctes.	1.880 350	OI OG	430 1.800	Compra títulos públicos (600) - SFrm (170) Títulos públicos (700) + Caída cta. cte. del gobierno (1.100)
	2.230		2.230	

Cuadro 8,33. Factores de expansión del MC.

Al igual que en el análisis de la expansión de BM, puede vincularse la visión del sistema financiero consolidado a las transacciones de economía real (cuentas corriente y de capital de cada sector) y con las decisiones financieras.

D) EXPANSION SECUNDARIA DE DINERO

Es la realizada por el sector de bancos comerciales, quienes en función de los saldos promedio de depósitos y de una tasa de encaje (44), generan expansión/absorción monetaria, mediante los préstamos otorgados/recuperados. Esta expansión producida sobre las variaciones de la base monetaria depende en consecuencia de la preferencia del público sobre el circulante, de la tasa de encaje legal y de la inmovilización excedente sobre la misma que efectúen los bancos en forma voluntaria, lo que tendrá iguales efectos sobre la expansión monetaria que la legal.

En el caso extremo en que toda la variación de la base monetaria estuviera en billetes y monedas, la expansión secundaria sería nula; en tanto que si la variación estuviera totalmente en depósitos, la expansión secundaria estaría dada por la tasa de encaje total. De allí también, la relevancia del nivel de bancarización de la economía, toda vez que el volumen de la expansión secundaria de los bancos será mayor cuanto mayor sea el flujo de fondos que pasa por los mismos, lo que también estará relacionado con el nivel de monetización de la economía (45).

⁽⁴⁴⁾ Legal fijada por el Banco Central o voluntaria en exceso de ésta.

⁽⁴⁵⁾ La monetización de la economía se mide como billetes y monedas (B y M) más depósitos a la vista (DV) respecto del PBI; o B y M + DV + depósitos a plazo — DP— (cuasidinero) respecto del PBI (incorporando o no en DV y DP los depósitos en moneda extranjera).

Así, los factores que originan las variaciones de los rubros monetarios de los bancos comerciales (depósitos a la vista, a plazo y otros depósitos) son similares a los correspondientes al Banco Central, incorporando el concepto de préstamos a los diversos sectores institucionales. De allí que, presentando al igual que el BC, a los fines didácticos como orígenes los pasivos monetarios de los bancos y como aplicaciones los activos y pasivos no monetarios que generan las variaciones, expuestas en términos netos (Δ AF - Δ PF), tenemos:

Operaciones internacionales (OI) Operaciones gobierno (OG) Operaciones sector financiero (OF)	Depósitos a la vista (DV) Depósitos a plazo (DP) Otros depósitos (OD)
Operaciones sector privado no financiero (OP) Operac. con otros activos y pasivos financ. (OAF-OPF)	

Cuadro 8,34. Cuenta financiera. Bancos comerciales. Factores de expansión/absorción.

Consolidando ambas cuentas (la del Banco Central —cuadro 8,25— y la de los bancos comerciales —cuadro 8,34—) obtenemos los factores de expansión o absorción del medio circulante:

Concepto	Banco	Banco Central		ema bancario	Sector bancario consolidado		
Ol	x		x		х		
OG	X	j	x		Х	İ	
OF	X		ļ	X			
OP (1)			x		x		
OAP	x		x		x	-	
RB		x	x	-	-	-	
ВуМ		x	×			x (2)	
DV (1)	Į.	1		x		x	
DP (1)	1			x		x	
OD (1)				х		х	

⁽¹⁾ Activos y pasivos que en menor medida también existen en el Banco Central (BC). Para simplificar la exposición, se los omitió. Excluye pasivos con el RM y el GG que están neteados a los fines de la presentación de los factores "operaciones internacionales" y "operaciones de gobierno".

Cuadro 8,35. Cuenta financiera. Sector bancario consolidado. Factores de expansión/absorción.

Por lo expuesto, el multiplicador bancario (considerando depósitos a la vista, a plazo y otros) está dado por:

⁽²⁾ Diferencia entre la variación de billetes y monedas del BC y la que queda en poder de los bancos comerciales, esto es el circulante en poder del público.

Multiplicador 2rio (47) =
$$\frac{\Delta B \text{ y M (46)} + \Delta Depósitos (\Delta DV + \Delta DP + \Delta OD)}{\Delta BM (\Delta B \text{ y M} + \Delta RB)}$$

E. OTRAS UNIDADES INSTITUCIONALES RESIDENTES

El resto de las unidades institucionales residentes tiene los instrumentos activos y pasivos referidos para el financiero, como sectores institucionales de contrapartida (v. gr., los billetes y monedas en circulación, los depósitos a la vista o a plazo y los préstamos), pero a la vez poseen instrumentos financieros específicos de cada uno de ellos. En tal sentido, corresponde hacer mención a aquellos más significativos:

Sociedades no financieras

Acciones y otras participaciones del capital: instrumentos de financiación que corresponde al capital aportado originariamente por los socios fundadores de la sociedad más las utilidades capitalizadas, así como también nuevas emisiones de acciones a los mismos o diferentes socios. Así, puede haber ampliaciones de capital por aporte de los propietarios de origen, o bien, emisiones públicas de acciones donde se modifican las participaciones de propiedad de la empresa, recurriendo al mercado.

Sobre este tema deben resaltarse tres aspectos:

Por un lado, que la obtención de este financiamiento directamente del mercado, representa la fuente menos costosa de incorporación de capital donde, salvo los costos de

$$Mb = \frac{1}{|p + rb(1 - lp)|}$$

Donde

Mb = multiplicador secundario de dinero

lp = liquidez del público (B y M)

rb = reservas bancarias

Así, en el ejemplo planteado en el cuadro 8,24 donde inferíamos un multiplicador secundario de 3,8 por relación entre las variaciones de MC/BM (380/100), tendríamos:

Ip = B y Mpp/MC = 30/380 = 0.078947

rb = 0.2 (70/350); de donde

Mb = 3.80 lo que ratifica la determinación efectuada a priori y ahora determinada a partir de los dos factores determinantes de la expansión secundaria.

⁽⁴⁶⁾ En poder del público (B y Mpp).

⁽⁴⁷⁾ En términos de ecuaciones, el multiplicador bancario se empresaría de la siguiente forma:

los servicios de colocación de la oferta de acciones, no existe otra intermediación de los operadores financieros, siendo el rendimiento buscado por los nuevos accionistas el elemento de atracción y riesgo de retorno de ese capital. Así, una nueva inversión productiva, como una ampliación de fábrica o el desarrollo de una nueva actividad complementaria o distinta de las vigentes, podrá llevarse a cabo, con el concurso de los nuevos financiamientos.

Por otro lado, estos instrumentos generan un mercado de capitales donde se intercambian las acciones y participaciones de capital y, por intermedio del cual, las acciones que cotizan efectivamente en los mercado determinan el valor patrimonial respectivo de las empresas, conforme a la evolución, perspectivas y otras particularidades de cada caso. Este hecho también implicará la posibilidad de cambio en el control societario, entendiendo por tal. la mayoría accionaria que permite a una determinada parte del mismo llevar a cabo las tareas de dirección ejecutiva de la empresa.

En tercer lugar, será un elemento relevante a analizar en relación con el sector resto del mundo, la propiedad por el mismo o por unidades institucionales residentes, de una parte minoritaria o mayoritaria que permita el control de la sociedad, de las acciones u otras participaciones de capital de las sociedades. Esto dará lugar a individualizar y cuantificar separadamente, la porción del patrimonio de las sociedades controladas por no residentes y el control realizado por unidades institucionales residentes a sociedades en el exterior. Este aspecto tendrá relevancia, tanto en el análisis del SCN (48) como en el del balance de pagos.

En el caso de las sociedades cuyas acciones no cotizan en mercados organizados, su valor más aproximado será el que corresponde al patrimonial, conforme a la valoración que establecen las normas contables, aunque una estimación correcta implicaría llevar a cabo determinados ajustes a los mismos (en función del análisis de perspectivas y valuación de flujos y stocks para estimar el valor actual del fluir futuro de utilidades).

Otros instrumentos financieros: Según la organización de los procesos económicos habrá otras partidas características de estas sociedades en su relación con otras unidades distintas de las financieras, tales como los impuestos devengados pendientes de pago, los sueldos y salarios impagos, los dividendos a pagar, el financiamiento de deudas de los consumidores y las deudas comerciales. También existen otras partidas de financiamiento con el gobierno (v. gr., además de las deudas comerciales, en nuestro país han existido los libramientos impagos de la Tesorería, esto es, deudas reconocidas por bienes recibidos o prestaciones realizadas y que, no obstante haberse librado la orden de pago, su efectivización permanece retenida por el gobierno).

⁽⁴⁸⁾ V. gr., RNFE, utilidades reinvertidas, inversión directa, participación de no residentes en los valores netos de los sectores institucionales

También son de destacar otros instrumentos específicos de las sociedades como la emisión de obligaciones negociables y debentures que, obligando a un pago específico y preestablecido por intereses y capital, no implica, sin embargo participación en las decisiones y patrimonio societario.

Si consideramos por un lado un excedente financiero de hogares de 150 (RI 250 abonados por los productores y Ch 100) y su aplicación a compra de acciones por 100 y depósitos a la vista en bancos por 50 y, por el otro, sabemos que los productores (constituidos en sociedades), además de los bienes de uso intermedio adquiridos a establecimientos del sector por 60 y los de bienes de consumo vendido a hogares por 100, aumentaron su capacidad productiva comprando equipos a otras sociedades del sector por 200, financiando la operación mediante préstamos de los bancos por 50, la colocación de acciones referida y las reservas de utilidades no distribuidas del año, tendríamos en términos del SCN4:

Concepto	SF	in	9	3	ŀ	1	Econon	nía total	Ву	/ S
VBP CI RI EBE			60 250 50	360			60 250 50	360	360	60
RI EBE Ch A			50	50	100 150	250	100 200	250 50		100
A FBK SF			200 (150)	50	150	150	200	200		200
SF DV Préstamos Acciones	50	50		(150) 50 100	50 100	150		•		

Cuadro 8,36. SCN4. Presentación simplificada (producción, generación, asignación primaria, redistribución y uso del ingreso, capital y financiera).

Gobierno general

Los instrumentos financieros característicos responderán en general a la distinta capacidad de financiamiento por los estados nacionales, provinciales o municipales. Los principales consistirán en los títulos y valores públicos que, en general, cotizan en mercados organizados del país y del exterior, con devengamiento de rentas de distinta característica según el caso (v. gr., por tipo de moneda, de renta fija o variable, y a corto y largo plazo). El acceso a los mercados es mucho más importante en el primer caso,

respondiendo a las obligaciones asumidas por la Nación, por intermedio de sus agentes financieros naturales que son: la Tesorería General de la Nación y el Banco Central (49). A nivel provincial (o estadual) también habrá acceso a financiamiento, aunque con restricciones en materia de plazos, costos y mercados de acceso, según su situación y características económicas.

Serán relevantes en su registro y efectos económicos, las transacciones financieras entre los distintos niveles de gobierno, ante la existencia de partidas de interrelación o redistribución, como es el caso de la coparticipación de impuestos de carácter nacional, por potestades de recaudación delegadas en la Administración Central.

Al igual que en el caso de las sociedades, será importante el origen interno o externo del financiamiento, por sus distintas características específicas y del tipo de instrumento, así como también por su incidencia en la determinación del nivel de riqueza o patrimonio del gobierno y de la riqueza nacional de la economía, al formar parte de los pasivos financieros del país frente al resto del mundo (50).

Asimismo, deberá observarse la utilización de instrumentos de compensación financiera de corto plazo como los adelantos transitorios para ratificar que realmente cumplan esta finalidad y no se transformen en fuentes permanentes de financiamiento, incrementándose en el tiempo con un mero registro contable a la apertura y cierre de cada mes.

Idéntica precaución deberá tenerse con respecto al diferimiento de pagos a proveedores que en nuestro país ha terminado implicando la emisión de bonos de consolidación de deuda.

Otro aspecto a analizar es el impacto sobre las reservas internacionales, como producto de un mayor nivel de endeudamiento, que a su vez puede estar coadyuvado por la vigencia de tasas de interés locales superiores a las internacionales, atrayendo capitales de corto plazo (tanto al sector público como privado), que en el corto/mediano plazo

⁽⁴⁹⁾ Desde el punto de vista del balance de pagos se considerarán a estos entes "autoridades monetarias" respecto de las obligaciones del gobierno nacional con el exterior.

⁽⁵⁰⁾ En este punto es importante visualizar al sector público como un todo al tomar las decisiones de financiamiento (v. gr., la relación entre el gobierno nacional y las empresas públicas) y la relación entre las cuentas de la economía real y la financiera. Por ejemplo, si a sociedades públicas que cubren los déficit de explotación con Sp. se les suprimen dichos recursos y comienzan a financiarse en los mercados internos y/o internacionales, observaremos un cambio en el resultado operativo y financiero del gobierno nacional (por tener Sp = 0). No obstante, al no modificarse las condiciones de producción y excedente respectivo de las empresas públicas, se estará presionando sobre el costo de financiamiento del sector privado de la economía (aumentando las tasas de interés) y/o endeudando indirectamente a la Nación con el exterior para cubrir defiert de explotación con recursos externos. Esto se agrava si posteriormente se produce una fuerte devaluación del tipo de cambio que encarece las referidas obligaciones, impactando finalmente en las cuentas públicas (la Argentina experimentó esta situación en el período 1978/1982).

implicará un aumento en la RNFE al exterior y una incidencia negativa sobre el SCC del balance de pagos (51).

En cuanto a los diversos tipos de financiamiento por parte del Banco Central al gobierno, han impactado en nuestro país generando el denominado "déficit cuasifiscal".

Así, puede ejemplificarse sintéticamente la visión de cierre de los sucesivos financiamientos hasta el Plan Bonex (diciembre del '90) mediante las cuentas financieras, según se detalla:

Concepto	Banco Central		Bancos co	merciales	Gobi	erno	Resto sectores institucionales		
Depósitos a plazo Depósito en el BC Financiamiento al G	х	x	x	х		х	х		

Cuadro 8,37. Cuenta financiera. Endeudamiento público (pre Bonex) (52).

Donde se observa el efecto expansivo del financiamiento del gobierno por la intervención del BCRA, que pagaba intereses por los depósitos de bancos con un relevante impacto sobre los resultados financieros (base "devengado") de los bancos (situación que rigió desde la vigencia de la cuenta de regulación monetaria en la segunda mitad de la década del '70) (53).

En diciembre de 1990 se canjean los depósitos a plazo de particulares en los bancos comerciales por títulos públicos (Bonex 89), cancelando las deudas entre el Banco Central y el gobierno, y entre el Banco Central con el sistema financiero, explicitando el endeudamiento directo entre el gobierno y el resto de la economía:

⁽⁵¹⁾ Esta evolución se evidenció en el período 1978/1981 en nuestro país durante la vigencia del tipo de cambio prefijado (evolución menor a la tasa de inflación interna), con aumento de reservas financiado mediante endeudamiento privado y público (de gobierno y empresas públicas), que se reflejó en un creciente saldo negativo de la cuenta corriente del BP y desembocó en una fuerte devaluación del tipo de cambio desde enero/marzo de 1981. Dicho saldo fue producto de la incidencia del SBC negativo debido a la revaluación de la moneda local (mayores importaciones) y a mayores RNFE negativas

⁽⁵²⁾ Con una visión del fluir financiero, la relación acreedor-deudor, seguiría el siguiente circuito: resto SI (acreedor por depósito a plazo) - bancos comerciales (deudores por depósitos y acreedores por depósitos en el Banco Central) - Banco Central (deudor por depósitos de bancos y acreedor por financiamiento al gobierno) y gobierno (deudor del Banco Central).

⁽⁵³⁾ Debe recordarse que se partía de un sistema de depósitos nacionalizados que correspondía a un encaje del 100% siendo de difícil reducción en corto plazo por la expansión monetaria que hubiera provocado.

Concepto	Banco C	entral	Bancos co	omerciales	Gobierno		Resto s instituc	
Bonex 89						х	X	

Cuadro 8,38. Cuenta financiera. Endeudamiento público (Plan Bonex).

Si bien en valores nominales no habría modificaciones, en realidad quienes se vieron obligados a vender su posición en títulos por problemas de disponibilidad, tuvieron una relevante pérdida por tenencia según fuera la diferencia entre el valor de mercado y el nominal al momento de la venta (inicialmente el valor de mercado de los Bonex 89 fue el 20/30% de su valor nominal).

Hogares: Los instrumentos financieros correspondientes a este sector institucional se corresponden con la contrapartida de operaciones del resto de los sectores, mereciendo destacarse dos flujos específicos: las variaciones en su participación en las reservas de compañías de seguros de vida y de fondos de pensiones y la participación de los hogares en cuasisociedades por tener características que las incluían en el grupo de sociedades consignado.

En el primer caso, corresponde al criterio ya mencionado en las cuentas corrientes, que considera como propiedad de los hogares a las variaciones de las reservas de seguros de vida o fondos de pensión, al tratarse de fondos que corresponden a los ahorristas, en este caso los hogares, toda vez que las compañías intermediarias administran estos fondos por cuenta de terceros. Por lo tanto, así como en las cuentas corrientes ajustábamos los recursos de los hogares y sociedades financieros por el monto de estos flujos, ahora capitalizamos esa variación con el mismo criterio, como activos de los hogares y pasivos de las sociedades financieras.

Respecto de las cuasisociedades, si bien no hay capital "accionario" propiamente dicho, el patrimonio neto que surge como diferencia entre los activos y pasivos de estas sociedades, es un derecho de sus propietarios que, en este caso son los hogares y se corresponde con el aumento capitalizado en el año por los mismos.

Al igual que en el caso de las sociedades, a los fines del análisis en la cuenta del resto del mundo y en el balance de pagos, deberá determinarse las sociedades de este tipo que son propiedad de no residentes, por su efecto sobre las transacciones internacionales y los niveles/composición de la riqueza nacional.

6. LA VISION DEL RESTO DEL MUNDO Y LAS CUENTAS DE CAPITAL Y FINANCIERAS CONSOLIDADAS

La cuenta de resto del mundo representa la contrapartida de todas las transacciones con los sectores internos consolidados. Por ende las partidas involucradas son las mismas que en los sectores internos, con la excepción que el registro y análisis de esta cuenta, se corresponde con el punto de vista de los no residentes. Así:

Concepto	consol	stitucionales lidados nía total)	_	sto del undo	Cuenta consolidada ahorro e inversión (1		
Ahorro nacional		х				х	
Ahorro RM	1			x		Х	
Formación bruta capital	x	1		1	X		
ACKF	(x)				(x)		
Transf. cap. netas rec. RM		x		x			
Cpras. netas A no prod.	×		X				
Saldo financiero	x	İ	(x)	1			

Cuadro 8,39. SCN4. Cuentas de capital y cuenta consolidada de ahorro e inversión.

Concepto	conso	stitucionales lidados nía total)		to del indo	Cuenta consolidada		
Saldo financiero		х		(x)		-	
Oro monetario y DEG	x		x	}	-		
Dinero y depósitos	×	x	x	x	X	Х	
Valores dist. de acciones	x	x	×	x	x	х	
Préstamos	x	x	Х	x	x	х	
Acciones y part. capital	X	x	x	х	x	х	
Res. técnicas de seguros	x	x	х	x	х	x	
Otros AF y PF	х	x	х	х	×	x	

Cuadro 8,40. Cuentas financieras y cuenta financiera consolidada.

Como no podía ser de otra manera, el complemento y consolidación de las cuentas de capital de los sectores institucionales residentes y del resto del mundo, vuelven a generar la cuenta consolidada de ahorro e inversión de la economía, siendo nulas las variaciones netas de activos no producidos, las transferencias netas de capital y los saldos financieros netos. Esta última situación se vuelve a reproducir a nivel consolidado en el saldo financiero o desagregado por componentes en cada instrumento financiero, donde

la variación es nula (oro monetario y DEG) o de igual valor en el activo y pasivo (resto de instrumentos).

El nivel de variación de los activos y pasivos financieros entre las unidades institucionales residentes y el resto del mundo, sí afectará el nivel de la riqueza nacional de la economía, sea porque el incremento de derechos superó el de obligaciones (en cuyo caso aumenta) o porque la variación de los activos fue inferior a la de los pasivos (en cuyo caso disminuye).

Tal como se anticipó, una consideración especial le corresponderá a las acciones y participaciones de capital de no residentes en el exterior y viceversa, toda vez que este rubro significará la mayor o menor evolución de la incidencia del control externo sobre las sociedades del país. Así, el SCN4 considera el sentido estricto de control, esto es cuando la propiedad del paquete accionario por los no residentes supera el 50% del capital, criterio ampliable en función de la evaluación cualitativa que se realice de las asociadas. En cambio, el balance de pagos sigue un criterio distinto, considerando que existe vinculación (inversionista directo) cuando dicho porcentual supera el 10% (54). Cabe señalar que, en rigor de verdad, la existencia específica de control dependerá de cada caso en particular según el tipo y características de cada sociedad, esencialmente en cuanto a la mayor o menor diversificación en la tenencia accionaria. En estas circunstancias, un porcentaje de participación minoritario permitiría, no obstante, el control de la sociedad.

El otro aspecto que debe resaltarse de esta cuenta del resto del mundo, es que la clasificación utilizada es por tipo de instrumento, lo que permite relacionar los distintos sectores institucionales y el RM. Este criterio va a diferir del correspondiente al balance de pagos, donde según los fines de las presentaciones usualmente utilizadas (normalizado o analítico), la clasificación será con distintos niveles de apertura, pero habiéndose determinado la vinculación de rubros del SCN y el BP basado en que ambos instrumentos contienen una similar composición básica (55).

Respecto de los criterios básicos de registro de transacciones en esta cuenta, sus fundamentos no son otros que los ya expuestos en el cap. 2 y que se corresponden con la definición de residencia y territorio, a partir de lo cual surge el concepto de transacción económica internacional, como la realizada entre un residente y un no residente, sea en bienes o servicios, transferencias y/o instrumentos financieros.

Con respecto a la secuencia de cuentas, como podemos apreciar se corresponden con la del resto de los sectores institucionales residentes, aunque con sus particulares características por tratarse del resto del mundo, a saber:

⁽⁵⁴⁾ Ver apart. 4B de este capítulo.

⁽⁵⁵⁾ Por lo expuesto se simplifica y mejora el análisis y comprensión del balance de pagos, reducido a conocer las distintas formas de presentación, complementado con la visión desde los sectores institucionales residentes

- No hay formación bruta de capital ni CNAnoP (ver excepción en nota [56]), por tratarse de un concepto con alcance territorial exclusivamente. Si se trata de bienes de capital, se origina un flujo de exportaciones o importaciones de bienes, tanto si son elementos nuevos o usados. En el caso de las construcciones, sólo pueden ser adquiridas por unidades institucionales residentes, toda vez que de lo contrario estaríamos registrando modificaciones al territorio al computar compras o ventas de los terrenos sobre los cuales se edifica. Por ello, la adquisición de inmuebles por no residentes se trata en el SCN y el BP5, como una compra de una unidad institucional residente ficticia, de la cual la unidad no residente tiene la propiedad (56).
- El saldo financiero del resto de mundo corresponde al financiamiento neto a la economía local, y por ende, tiene un valor equivalente y de signo contrario al registrado en la cuenta consolidada de los sectores institucionales residentes. Lo mismo sucede a nivel desagregado en los distintos instrumentos y flujos financieros, en la cuenta financiera.

7. CONSIDERACIONES FINALES AL SCN. CUENTAS CORRIENTES, DE CAPITAL Y FINANCIERA

El desarrollo de criterios, cuentas, sectores institucionales y transacciones efectuado, permite realizar las siguientes consideraciones que ya se fueron explicitando parcialmente en los capítulos anteriores y el presente:

 La visión vertical de las unidades institucionales/sectores institucionales, permite comprender la relación entre los procesos de producción, redistribución del ingreso, acumulación y financiamiento a un importante nivel de detalle.

De esta forma se obtiene una visión acerca de la orientación e incidencia de las decisiones de las Ul/SI sobre los procesos de producción y generación del ingreso, cambios en el tipo de financiamiento (requerido o aplicado; real o estrictamente financiero [57]), propiedad de empresas, cambios en la propiedad de los activos físicos existentes, variación en la situación de reservas interna-

⁽⁵⁶⁾ Ya se refirió la excepción a dicho criterio por la compra de activos no producidos por las embajadas o enclaves no residentes, toda vez que en este caso sí se considera una reducción territorial, y por los activos inmateriales (ver pág. 275, apart. 3.A]).

⁽⁵⁷⁾ V. gr., cobertura del déficit operativo del gobierno vía venta de activos físicos, endeudamiento en el exterior, cobertura vía emisión del Banco Central, colocación de títulos al sector privado, etc.

cionales, etc.; lo que aunado a aspectos transaccionales relacionados (como la renta transferida al exterior, el costo del servicio financiero, la redistribución del ingreso, etc.), el análisis de la evolución de otras variables y aspectos económicos (v. gr., precios, cotizaciones de mercado, distribución funcional del ingreso), el estudio de los sectores de actividad económica de origen (⁵⁸) y los instrumentos específicos de financiamiento utilizados por cada SI, permiten elaborar información y análisis que fundamentan y retroalimentan las visiones desde la óptica de la teoría y la política económica.

- b) Particularmente merece analizarse la interrelación dentro del sector financiero, la evolución de los factores de creación y absorción de base monetaria y del medio circulante y el origen de las variaciones registradas. Este último análisis se integra con lo referido en el punto a) precedente en términos de la situación corriente y de capital de las UI/SI y sus decisiones de financiamiento.
 - Esta visión ratifica nuevamente la vinculación y retroalimentación entre la economía aplicada y la teoría y política económica.
- c) El resto del mundo o la visión de la economía total conforma el balance de pagos en sus aspectos transaccionales sea con idéntico punto de vista (de los residentes) o desde una óptica externa (RM), por lo que al cierre de este capítulo se ha dado un importante paso en la construcción de aquel instrumento.
- d) El desarrollo de la cuenta de capital ha aportado la definición detallada del único componente faltante de la cuenta de bienes y servicios (la FBK), donde las aplicaciones representan los bienes y servicios disponibles, y los orígenes, las demandas intermedia y final.

PREGUNTAS Y EJERCICIOS

- ¿Cuál es el nexo entre las cuentas corrientes y las cuentas de acumulación en el SCN4? ¿Cuáles serían los nexos en el sistema simplificado de cuentas? Relacione ambas respuestas con las cuentas de ambas presentaciones.
- Desde el punto de vista del análisis económico evalúe cada una de las presentaciones alternativas del cuadro 8.2 e indique cuál es la disponible habitualmente. Analice de manera crítica la información disponible, desde una óptica conceptual.

⁽⁵⁸⁾ Incluyendo la visión más amplia que permitirá el análisis de insumo-producto en sus transacciones interindustriales y estructura de costos y ventas.

- 3. ¿Qué incluye y qué excluye la formación bruta de capital fijo? Evalúe las exclusiones críticamente desde el punto de vista del análisis económico y explique los canales de tratamiento alternativos que da el SCN4. Analice el impacto de la forma de valuar las Δ existencias en los agregados del PBI/YBI y el saldo financiero.
- 4. ¿Qué aplicación del criterio de "neto" se utiliza en el concepto ahorro nacional, la formación de capital, las compras de activos no producidos no financieros y en los rubros de la cuenta financiera?
- 5. Detalle y fundamente los instrumentos financieros que no tienen la característica de vincular un deudor con un acreedor.
- 6. ¿Qué diferencia existe entre la posibilidad de expansión monetaria si existe un solo banco o varios bancos comerciales en competencia sin Banco Central, y un sistema con varios bancos comerciales en competencia y con Banco Central. Suponga que la tasa de encaje (nivel de reservas bancarias en relación con el total de los depósitos) y la liquidez de público son iguales en los tres casos.
- 7. ¿Cuáles son los factores de expansión primaria y secundaria y cómo se vinculan con el resto de las cuentas corrientes, de capital y financieras? Efectúe el análisis vinculando cada factor con los sectores institucionales.
- 8. Analice cada uno de los factores de expansión del medio circulante (sistema bancario consolidado) y explique la vinculación con cada uno de los distintos sectores institucionales en sus cuentas corrientes, de capital y financiera.
- 9. ¿Cuáles son los instrumentos financieros característicos de cada sector institucional? Fundamente su respuesta y defina cada uno de los instrumentos.
- 10. ¿Qué implica consolidar las cuentas de capital y financieras de los sectores institucionales residentes y el resto del mundo? Explique el efecto sobre las compras netas de activos no financieros no producidos, las transferencias de capital y el saldo financiero.
- 11. Asegúrese de comprender cada una de las relaciones macroeconómicas del cuadro 8,32, en el marco del ejercicio planteado.
- 12. Analice los ejemplos desarrollados en los caps. 6 y 7 (anexo 7,2) y 8 (anexo 8,1), señalando el tratamiento para cada una de las transacciones incorporadas. Posteriormente, elabore las principales conclusiones económicas de esta economía y de su relación con el resto del mundo.
- Resuelva los ejercicios del apéndice de ejercicios prácticos, apart. 3 (casos 3, 5, 6 y 9), apart. 4 (casos 1 a 10), y apart. 8 (caso 1, a], b] y c]; caso 2, "flujo de fondos" y "SCN4"; caso 4, SCN4 completo para los ejercicios de "cuentas de producción detalladas" y "SCN simplificado").



ANEXO 8.1

SCN4. SINTESIS EJEMPLO CAPITULOS 6 Y 7

DATOS ADICIONALES DEFINITIVOS RELATIVOS A LAS CUENTAS DE CAPITAL Y FINANCIERAS

Transacciones de capital

En materia de bienes de capital, de la producción total de 420, las sociedades adquieren 100; los hogares, 200 (70 de propia producción y 130 adquiridos a las sociedades productoras), y el gobierno compra equipos a sociedades por 120.

Los hogares recibieron subvenciones de inversión en efectivo por parte del gobierno, para financiar sus compras de bienes de capital en el año por 50. A su vez, abonaron impuestos a la herencia al gobierno por 30. El gobierno, por su parte, realizó transferencias de capital a un país extranjero para reconstrucción de viviendas por un desastre natural por 10.

Para obtener fondos adicionales, el gobierno vendió equipos de construcción de su propiedad a las sociedades residentes por 250, al propio tiempo que transfirió terrenos a hogares por 20.

Transacciones financieras

Las sociedades financian 170 de sus importaciones bajo la forma de deudas comerciales con el exterior, así como 300 por deudas de los consumidores. A su vez, efectúan una suscripción pública de acciones por 50, que quedan en poder de los tenedores no residentes. Las entidades bancarias prestan 600 con destino: a las sociedades 500 y a los hogares (préstamos de consumo) 100. El gobierno amortizó 300 de títulos públicos en poder de las sociedades (150) y del resto del mundo (150). Las divisas de todas las operaciones de comercio exterior realizadas en el año son canalizadas a través del Banco Central, que efectúa su posición de reservas internacionales, con excepción de una transferencia de oro monetario al exterior por 30.

Los hogares mantienen cuentas a plazo en las entidades bancarias por 250, afectando sus tenencias de efectivo en billetes y monedas por el saldo remanente. Las sociedades retienen en efectivo en billetes y monedas por el saldo remanente. Las sociedades retienen en efectivo 120, afectando los depósitos en cuenta corriente por el saldo remanente. El gobierno efectúa todas sus transacciones en el año, afectando sus tenencias de depósitos en cuenta corriente en el Banco Central por el saldo financiero remanente.

Se pide

Construir el SCN4 en sus cuentas corrientes y de acumulación, modificando en función de los datos precedentes las pertinentes cuentas de capital y financiera del anexo 7,2.

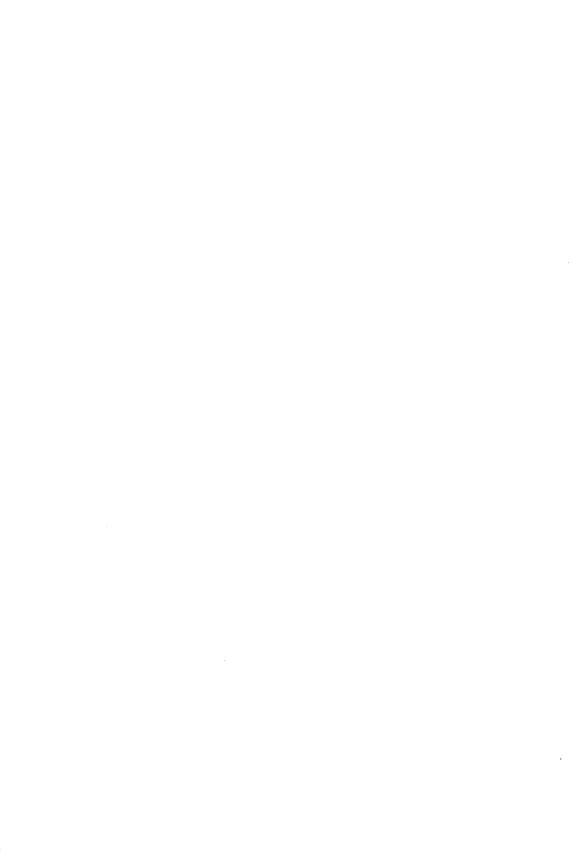
ANEXO 8,1 (CONT.)

SCN4. CUENTAS CORRIENTES Y CUENTAS DE CAPITAL Y FINANCIERA.

SINTESIS EJEMPLO CAPITULOS 6 Y 7, CONTINUACION ANEXO 7,2

Concepto	Banco Central	Bancos comerc.	Sistema financ.	Socie	dades	Hog	ares	Gobie gene		Ec.	total	В	y S	RM
Ctas.de prod y ByS con el ext. Exportaciones Importaciones VBP Bs. uso interm VA PBI				2.700 2.000	4 700	510 590	1.100	175 430	605	3.385 3.020	6.405	205 6 405	200 3 385	200 205
Cta.de generación del ingreso VA PBI Rem asal Imp netos subs s/ xm Asig cons cap.fijo Exc.neto explot. Ingr. neto mixto				980 320 300 400	2.000	290 80 50	590	430	430	1.700 400 350 400 170	3020			
Cta. asign. ingr. primario Rem asalariados Imp netos subs. s.xm Asig cons cap. fijo Exc. neto explot Ingr. neto mixto Ingr. prop SY1/YBN				800 100	300 400 200	2.590	1.700 50 170 670	325 75	400	1.125 2.765	1.700 400 350 400 170 870			245 500
Cta. distr. secund. del ingreso SY1:YBN Transf. internas Transf. internac. YD:YBND				80 20	100	630 60 2.390	2.590 440 50	430 445	75 700 100	1 140 60 2.855	2.765 1.140 150			150 60
Cta. uso del ingreso YD:YBND Ch Cg Asi'ABN Arm'SCC				20	20	2 000 390	2.390	605 (160)	445	2.000 605 250	2.855		2 000 605	170
Cta. distr.2 del ingr. (ajustado) SY1 YBN Tsi TSE Trm YDA.YBNDA				80 20	100	630 60 2.500	2.590 440 110 50	430 110 335	75 700 100	1 140 110 60 2.855	2.765 1 140 110 150			150 60
Cta. uso ingr. (cons. final ef.) YDA YBNDA CEh CEg Asi ABN Arm SCC				20	20	2.110 390	2.500	495 (160)	335	2 110 495 250	2 855		2 110 495	170

Cuenta de capital													
Asi/ABN Arm/SCC FBK				350	20	200	390	(130)	(160)	420	250	420	170
Transf. cap netas recibidas Cpras. netas act. no prod SF				(330)		20 190	20	(20) (40)	(30)	(180)	(10)		180
Cuenta financiera													
SF					(330)	1	190		(40)		(180)		180
Oro Divisas	(30) (80)		(30) (80)				j			(30)			30 (80)
Titulos públ. Préstamos	(00)	600	600	(150)	500		100		(300)	(150)	(300) 600		150)
Acciones		600	000		500				i		50		50
Ds. com H Ds com RM				300	170		300			300	300 170		170
Res. bancarias • B y M	(230) 460	230)	460	120		340				460	460]
Dep cta. cte Gobierno	(340)	1	(340)			ļ		(340)		(340)	(340)		
Sociedades	(340)	120	120	120				(0,10)		120	120	1	
 Depósitos a plazo 	-	250	250			250				250	250		



Capítulo 9

Otras variaciones de activos y balances

1. INTRODUCCION

Los balances de cierre y las variaciones patrimoniales de las unidades institucionales y, por lo tanto, también las del país, no sólo pueden explicarse por las transacciones del ejercicio (que se concretan en el ahorro, las transferencias de capital, la formación neta de capital, las compras de activos no producidos no financieros y el préstamo o endeudamiento neto, considerando los orígenes y aplicaciones respectivamente), sino que también pueden producirse cambios originados en dos circunstancias específicas no debidas a transacciones ("otros flujos"):

a) Variaciones en el volumen de los activos como consecuencia de hechos imprevistos o extraordinarios, o bien debido a la aparición/desaparición de activos producidos, no producidos y financieros que se incorporan/desaparecen de la frontera de los activos económicos.

Ejemplos de la primera situación son los acontecimientos excepcionales, como las destrucciones provocadas por las guerras, los fenómenos de la naturaleza o destrucciones de activos (la obsolescencia prevista de los equipos y construcciones está excluida toda vez que está incorporada en la asignación por consumo de capital fijo del período). Ejemplos de los segundos son los bosques vírgenes que se incorporan a la propiedad de las unidades institucionales, para su explotación en períodos futuros, o bien, el descubrimiento de nuevos yacimientos del subsuelo para su próxima explotación.

Como podemos apreciar, estos ítem nos acercan a los temas del medio ambiente, a partir de lo cual pueden incorporarse conceptos como el desgaste y la destrucción de recursos naturales o bien el agotamiento y/o la degradación de los activos de la naturaleza.

El análisis en profundidad de la relación entre los activos del medio ambiente y las actividades económicas, incluidos los efectos de la degradación y agotamiento y la cuantificación de los efectos y costos de la reconstitución y/o protección del medio ambiente, deben ser tratados mediante cuentas satélites, requiriendo el replanteo de las

fronteras de activos y producción. y la construcción de un sistema diferencial de cuentas (ver SCN4, cap. 19 y *Manual de contabilidad ambiental*, NU, 1994).

De esta forma, mediante esta cuenta se afectan los patrimonios de inicio sin formar parte de los procesos relacionados con la producción-generación/distribución y acumulación real y financiera de las unidades económicas (¹).

b) Revalorizaciones, originadas en los cambios de precios de activos no financieros y activos y pasivos financieros, entre comienzos y fines del período, o bien ganancias o pérdidas de capital ocurridas por transacciones dentro del ejercicio y que, por las características de valuación del SCN, no están medidas como valor generado en el proceso de producción.

En todo caso, se trata de mensurar los resultados provenientes de flujos que no son transacciones, sino ganancias o pérdidas por tenencia que, de todas maneras, afectan la valuación de los stocks finales de los activos, pasivos y patrimonio neto.

Ejemplos del primer caso, son las variaciones de precios de mercado de activos y pasivos, debido a diversos tipos de factores de distinto origen, dependiendo del tipo de activo o de actividad al que está aplicado, sea por variación del nivel general de precios o por cambio de los precios relativos.

Así, la evolución y las expectativas de desarrollo de las actividades económicas afectan los precios de las acciones de las sociedades dedicadas a cada segmento; o bien, la evolución económica de un país o de un bloque de países afecta el precio de cotización de sus bonos. En el plano del valor neto/riqueza nacional, los cambios de precios de las tierras o equipos, según su ubicación, productividad y/o expectativas de explotación, incidirán en el valor del balance de los mismos.

Estas fluctuaciones son relevantes en cuanto a que significan verdaderos desplazamientos de riquezas entre UI/SI y entre éstas y el resto del mundo, dependiendo de la composición de cada uno de ellos. Pensemos en medidas de política económica que afecten en forma disímil a los poseedores de activos en moneda nacional o extranjera (²). De hecho, esto puede significar una importante redistribución de la riqueza entre sectores de la economía (³).

⁽¹⁾ Como hemos anticipado en el cap. 8. también reflejará la reclasificación de partidas para, por ejemplo, constituir el oro monetario, reduciendo el stock de objetos valiosos, en este caso, en el sector financiero. También podrán reflejar otras reclasificaciones (y. gr., hogares productores que se transforman en sociedades).

⁽²⁾ V. gr., el efecto de una brusca devaluación del tipo de cambio o un episodio de alta inflación, sobre los activos monetarios en moneda local (billetes y monedas, caja de ahorro, etc.).

⁽³⁾ Periódicamente en nuestro país se produjeron fuertes cambios en la distribución y el poder adquisitivo de los distintos sectores (v. gr., 1975, 1981, 1982, 1985), los cuales tuvieron su mayor impacto en los episodios hiperinflacionarios de 1989 y 1990 y la situación financiera y de tipo de cambio, registradas a fines de 2001 y comienzos de 2002.

Dentro de estas ganancias por tenencia también deberemos medir aquellos flujos no contemplados dentro del SCN por el objetivo y forma de medición, como por ejemplo, las variaciones de existencias y la valuación de insumos, entre otros. En este aspecto, sabemos que las revalorizaciones de stocks no integran el concepto de excedente de explotación de las empresas, toda vez que los retiros de existencias se valúan al costo de reposición, de forma tal de excluir ganancias provocadas únicamente por variaciones en los precios de mercado desde el momento de ingreso a stocks hasta su salida del establecimiento como ventas; criterio concordante con la valorización de los insumos en el momento en que entran en el proceso productivo, y no cuando se compran (¹).

Así, estos resultados positivos o negativos son incorporados en esta cuenta de revalorización, toda vez que forman parte de la variación patrimonial de las unidades institucionales y/o del resto del mundo.

c) Los dos aspectos enunciados terminan de explicar las variaciones entre el PNA y el PNC, juntamente con las cuentas de acumulación y financiera, completando la visión de los cambios tanto desde el punto de vista de la composición de activos y pasivos (visión de la riqueza nacional) como de los cambios en el valor neto.

Así, el paso de un patrimonio a otro puede sintetizarse en los siguientes componentes:

Concepto	Patrimonio/valor neto de apertura	Capital	Financiera	Variación en el vol. de activos	Revalorización	Patrimonio/valor neto de cierre
Activos producidos Activos no producidos Activos financieros Pasivos financieros	X X X	FNK CNAnoP	X X	X X X	X X X	X X X
Cambios de valor neto	(1)	A y TK		VVA	Rev.	(1)

(1) Los cambios en el valor neto pueden visualizarse también en términos de activos y pasivos, deduciendo de los rubros de la riqueza o patrimonio de cierre (para cada SI o economía total) los respectivos de apertura, a nivel de cada concepto componente (variación de activos producidos, no producidos y activos/pasivos financieros originados en FNK, CNAnoP, SF, VVA y Rev).

Cuadro 9,1. Cambios en la composición de activos y pasivos y del valor neto de los Sl/economía total.

En este cuadro, observamos la relación entre las cuentas de acumulación y las de balances, tanto a nivel de los componentes específicos de activos y pasivos (en el cuadro sólo se específican los grandes sectores), como en el cambio patrimonial que se explica por el incremento en el valor neto provocado por las cuentas de capital, variación en el volumen de activos y revalorización. De allí la importancia de tratar complementariamente estos temas con los de balances o riqueza nacional.

⁽⁴⁾ Ver ejemplo en el cap. 5.

2. VARIACION EN EL VOLUMEN DE ACTIVOS

Podemos resumir la relación entre los principales conceptos generadores de "otros flujos" en esta cuenta, conforme se consigna seguidamente:

Concepto	Aparición económica	Catástrofes (3)	Expropiación (4)	Crecimiento natural	Desaparición económica	Cambios clasif./ estr. otros
Activos no financieros — producidos — no producidos	X (1) X (2)	X X	X X	X (5)	X (6)	X X (7)
Activos financieros		x	x			x
Pasivos financieros		х	Х			x

⁽¹⁾ Comprende aquellos bienes producidos que no se encontraban incluidos en los estados de balance, sea por corresponder a omisiones de períodos anteriores o por ponerse de manifiesto su importante valor en el presente año (v. gr., pinturas, esculturas, objetos valiosos, monumentos).

Cuadro 9.2. Componentes de las variaciones en el volumen de activos.

⁽²⁾ Corresponde al cambio de riquezas por la incorporación de recursos no renovables (v. gr., petróleo, gas, tierras inexplotadas o no aptas para explotación, minerales con una probabilidad cierta de explotación), o bien, de activos intangibles como el valor llave (*). Este incremento del nivel de riqueza se funda en la categorización de estos bienes como "activos económicos", considerando específicamente la relación expuesta entre este concepto y el de unidad institucional.

⁽³⁾ Comprende los desastres de la naturaleza o de violencia que implican la destrucción de activos de cualquier tipo (v. gr., terremotos, inundaciones, sequias, querras).

⁽⁴⁾ Incluye solamente aquellas confiscaciones sin indemnización de activos de cualquier tipo. Implica una reubicación de los activos entre los sectores institucionales.

⁽⁵⁾ Incluye el crecimiento de recursos naturales que siendo activos económicos no están afectados al proceso productivo (v. gr., bosques no explotados).

⁽⁶⁾ Abarca la reducción o desaparición de activos de la naturaleza, sea por su agotamiento (no incluido como costo de producción conforme a los límites fijados), porque se vuelven no explotables por cambios en las condiciones de la posible producción o por su degradación (v. gr., tierras y terrenos, activos del subsuelo, bosques); así como también la desaparición de activos inmateriales, como la llave del negocio o derechos patentados.

⁽⁷⁾ Corresponde, en general, al cambio de uso económico de activos de la naturaleza (v. gr., terrenos para edificación) u otros bienes (v. gr., oro monetario), cambios de clasificación entre sectores institucionales, pérdidas de capital por hechos imprevistos como la obsolescencia del equipamiento o existencias (excluidos de la asignación por consumo de capital fijo) (*), así como los incrementos del mismo origen (v. gr., por aumento en la vida útil de los bienes, no previstos (*)).

⁽⁵⁾ La transacción por venta de empresas incluye en su precio el "valor llave" que excede el patrimonio, por lo que se requiere la "aparición económica" de este valor llave en el momento previo al de la compraventa, a fin de que la relación PNA-PNC esté correctamente expresada, acrecentando el PNC en ese monto.

⁽⁶⁾ El robo está excluido de la frontera de la producción, pero sus efectos en caso de destrucción relevante de activos sí se computarán como otras "variaciones en el volumen de activos".

⁽⁷⁾ Tal como se señaló, en la cuenta financiera las creaciones o cancelaciones de DEG, así como los incobrables reconocidos se incluyen en esta cuenta de "variaciones en el volumen de activos".

3. REVALORIZACIONES

Tal como fuera anticipado en los capítulos precedentes al tratar las transacciones corrientes, de capital y financieras, las ganancias por tenencia excluidas en su valuación están comprendidas en la cuenta de revalorizaciones.

De igual forma quedan incluidas las ganancias por tenencia correspondientes a los stocks de activos económicos de cualquier naturaleza, así como a las variaciones en el volumen de activos referidos en el apart. 2 anterior.

Dentro de esta cuenta de revalorizaciones, hay un efecto específico que debe ser individualizado, esto es, en qué medida, respecto de la evolución media de los precios de la economía, se producen ganancias o pérdidas en términos reales en las distintas unidades institucionales.

De esta forma, el efecto de la variación de precios, que en sí es un resultado nominal, puede separarse en un resultado neutral (igual a la variación de algún índice que mida la evolución general de los precios, como, por ejemplo el índice de precios implícitos del PBI o el índice de precios al consumidor) y un resultado real (que sería la diferencia entre el resultado nominal y en neutral). Esto es:

Variación nominal (Rev) = Variación neutral (RevN) + Variación real (Rev)

La variación real nos estaría mostrando en qué medida la fluctuación del precio de un bien o instrumento financiero superó o no la variación media de precios, provocando un aumento o disminución patrimonial real por este concepto.

De esta forma, esta desagregación de la ganancia por tenencia nominal afecta a todos los conceptos incluidos en la clasificación de stocks y flujos, esto es:

Concepto	Revalorización nominal	Revalorización neutral	Revalorización real
Activos no financieros — producidos — no producidos	X X	X X	X X
Activos financieros	X	X	Х
Pasivos financieros	X	X	X

Cuadro 9,3. SCN4. Ganancia por tenencia nominal, neutral y real.

Como puede deducirse, la ganancia por tenencia puede corresponder a activos económicos por estar en poder de la unidad institucional durante todo el período o en parte del mismo (v. gr., porque se vende o compra durante el mismo, estando al inicio o

quedando al cierre en los balances) o bien estar generados por transacciones dentro del ejercicio (v. gr., la revalorización de existencias [8]).

Podemos ejemplificar lo expuesto considerando la situación de las unidades institucionales que tienen una tenencia fija en moneda local y en moneda extranjera, en un proceso de desvalorización de la moneda local por un efecto inflacionario y una revalorización de la moneda extranjera, por una devaluación mayor a la tasa de inflación. Analicemos el caso más simple en que las existencias de inicio y de cierre no registraran modificación:

Concepto	Año 1 Año 1		Tasa	Tasa		
	apertura	cierre	inflación	Nominal	Neutral	Real
UI 1						
Dinero	1.000	1.000	50 %	0	-500	-500
Patrimonio neto	1.000	1.000	50 %	0	-500	-500
UI 2						
Moneda extranjera	1.000	2.000	50 %	1.000	500	500
Patrimonio neto	1.000	2.000	50 %	1.000	500	500

Cuadro 9.4. Ejemplo de ganancia por tenencia nominal, neutral y real.

Como podemos apreciar, si bien desde un punto nominal la UI 1 tiene al cierre en el año 1 el mismo valor de activos y de patrimonio neto que al inicio (esto es, una ganancia nominal de 0), al ser la inflación del 50 % en el período, su patrimonio neto real se ha visto erosionado en 500, que no es otra cosa que su pérdida real.

Este razonamiento nos lleva al concepto complementario de variación real del patrimonio que solamente puede ser explicado a partir de los conceptos desarrollados. O sea, que la ecuación inicial de variaciones patrimoniales puede ser explicada también a partir de esta desagregación de los resultados en nominales, neutrales y reales. De esta forma, suponiendo que no existen otras variaciones patrimoniales más que los resultados por revalorizaciones, tendríamos:

⁽⁸⁾ Ver ejemplo en el cap. 8, apart. 3 d.

Desde el punto de vista del SCN4, la coherencia entre stocks y flujos se expresa a partir de la revalorización nominal, que es concordante con la valuación a precios de mercado de esos conceptos, por lo que la revalorización real es un concepto adicional que surge de la desagregación de las cuentas que permite observar hechos que necesariamente afectan el poder adquisitivo de las UI/SI y, por ende, sus decisiones de consumo y/o inversión (%).

Merece recordarse la diferencia entre la retribución de un activo (v. gr., el interés de un título público o privado) y la revalorización (producto del cambio de cotización por un efecto distinto de la acumulación de los intereses corridos o devengados). Es la última situación la que se expone en esta cuenta y para la unidad institucional constituirá una ganancia o pérdida real, según la relación entre la variación de su cotización (o precio de mercado en general) y la evolución del nivel general de precios referido.

Dicho de otra forma, la revalorización real surge de relacionar los precios de mercado al cierre y al inicio (v. gr., pm₁, pm₀) respecto de la evolución general de precios en el período (v. gr., P_1 , P_0) siendo que la cantidad considerada no se modifica (v. gr., q_0 en este caso); esto es:

$$\overline{\text{Rev}} = (\frac{pm_1}{pm_0} - \frac{P_1}{P_0}) q_0$$

En el caso planteado, suponiendo que el tipo de cambio pasó de 1 a 2 y el índice de precios fue de 100 y 150, tendríamos el siguiente resultado coincidente con el cuadro 9,4.

Concept	to q	(pm ₁ /pm ₀ - P	,/P _o)	
UI 1				
	1.000 (1.000	150) = 1.000 (1 - 1,5) = -500
	1.000 (1.000	100) = 1.000 (1 - 1,5) = -500
UI 2	1.000 (2 (10)	150) = 1.000 (2 - 1,5) = 500
	1.000 (1	100	j = 1.000 (2 - 1,3) = 300

Cuadro 9,5. Determinación de la ganancia por tenencia real.

⁽⁹⁾ V. gr., el efecto de una situación de alta inflación sobre las tenencias de billetes y monedas, sobre activos financieros de mayor o menor grado de disponibilidad (por ejemplo, caja de ahorro, plazo fijo en moneda nacional o extranjera).

⁽¹⁰⁾ Se utilizó el tipo de cambio de ambos períodos.

Finalmente deben señalarse tres aspectos adicionales referentes a la estimación de este agregado y a la estructura de la cuenta normalizada de las cuentas de variación en el volumen de activos y de revalorización:

• Las ganancias por tenencia nominales pueden obtenerse residualmente si se conocen los restantes conceptos de la ecuación que relaciona el PNA con el PNC, esto es:

Rev = PNC - [PNA + AN + TNK + VVA]

Este criterio requiere el conocimiento y la correcta valuación de los stocks y restantes flujos comprendidos en el sistema.

 De la misma manera puede estimarse la ganancia por tenencia real, requiriéndose en este caso la estimación de la ganancia por tenencia neutral, a cuyo efecto se necesita identificar los stocks y flujos del SCN, su correcta valuación y el momento de entrada o salida (v. gr., compra/venta) de cada uno de ellos, para poder realizar la estimación aludida. Así:

Rev (11) = Rev - Rev N

- No se han expuesto "cuentas normalizadas" de estas cuentas de variaciones de activos (por volumen o revalorizaciones), por incluir efectos sobre los mismos conceptos que componen el balance y que se exponen en los cuadros 9,6 y 9,7 siguientes, que se dan por reproducidos en este punto. Solamente debe destacarse que de ambas cuentas surgen los dos componentes adicionales que explican complementariamente a las transacciones (ahorro y transferencias de capital) la diferencia entre el PNA y el PNC:
 - Variación en el PN/VN por VVA (diferencia entre aplicaciones y orígenes): (VVA).
 - Variación en el PN/VN por Rev (diferencia entre aplicaciones y orígenes): Rev.

⁽¹¹⁾ Puede hacerse un paralelo de este método con la estimación del REI (resultado por exposición a la inflación) aplicado en nuestro país en períodos de alta inflación para reflejar más correctamente las variaciones patrimoniales y los resultados del período. Así en términos muy simplificados, se determina el resultado real del período (RE) por la diferencia entre el PNC (determinado por la valuación a precios de mercado al cierre de activos y pasivos) y el PNA (reexpresando por un índice general de precios los activos y pasivos no monetarios a valores de cierre).

De esta forma, la diferencia entre el resultado nominal del ejercicio (v. gr., ventas menos costos de mercadería vendida y otros gastos de comercialización, administración y financiación) y el resultado real determinado según lo expuesto anteriormente (RE) constituye un resultado por tenencia nominal por exposición a la inflación (REI). A su vez, al reexpresar cada componente del cuadro de resultado a valores de cierre del ejercicio (utilizando un índice que represente las variación del nivel general de precios desde cada período al cierre del ejercicio), se determina un resultado "neutral" (RN) que trata de ser equivalente a su "poder adquisitivo al cierre". Deduciendo de este resultado neutral (RN) el resultado real calculado (RE), obtenemos una ganancia o pérdida por tenencia real o resultado por exposición a la inflación real (REI). Salvando las diferencias características de la valorización, el momento del registro y los límites del SCN, el criterio conceptual de estimaciones es similar en ambos casos.

4. BALANCES Y RIQUEZA NACIONAL A) CONCEPTOS BASICOS

Los estados de balance a nivel de cada sector institucional y de riqueza nacional a nivel consolidado están basados en el concepto de activo económico desarrollado en los caps. 2, 5 (relacionado con los límites de la producción), 8 y el presente; y en las clasificaciones de activos desarrolladas en las cuentas de capital, financiera, otras variaciones de activos y revalorizaciones.

A su vez y a diferencia de lo explicado hasta el apart. 3, la elaboración de los balances responde al concepto de variable stock, o sea, el valor de los activos, pasivos y patrimonio neto a un momento determinado del tiempo, generalmente al cierre de cada ejercicio (12).

Por lo expuesto, el esquema sintético de balance de cada unidad o sector institucional o de riqueza nacional del país refleja la diferencia entre activos y pasivos, cuyos conceptos desagregados básicos serían los siguientes:

Concepto	Balance de sectores institucionales residentes		Riqueza nacional	
Activos — Materiales • Producidos — Recursos naturales — Equipos y construcciones — Inmateriales • No producidos — Recursos naturales	Х		X	
Inmateriales Financieros • entre UI residentes • con el resto del mundo	X X	X	X	
Pasivos — Financieros • entre UI residentes • con el resto del mundo	X	X X		х
Patrimonio o valor neto/riqueza nacional (Activos - pasivos)		×		X

Cuadro 9,6. Balance de cada SI y RN. Cuenta normalizada sintética.

Del sintético esquema planteado, debe destacarse que los activos y pasivos financieros entre sectores institucionales residentes se consolidan a nivel de toda la

⁽¹²⁾ Diferencia entre variable flujo (cuentas corrientes y de acumulación) y variables stock, según se desarrolló en los caps. 1 y 2.

economía, toda vez que los derechos de uno son obligaciones de la contraparte. Distinto es el caso de los activos y pasivos con el resto del mundo, donde la posición acreedora o deudora neta internacional incrementa o disminuye la suma de riqueza determinada por los activos materiales. Así, la adición de ambos conceptos (activos materiales más posición financiera internacional) determina el patrimonio/valor neto de la nación o riqueza nacional.

Exponiéndolo en los términos de las ecuaciones de relación del PNA y el PNC, desarrollado en los caps. 1 y 4, y en el apart. 3 del presente capítulo, tendríamos a nivel de los sectores institucionales consolidados (riqueza nacional —RN—):

O bien, considerando las variaciones del valor neto:

Nótese que en el primer caso la RNA y la RNC corresponden al detalle de activos y pasivos expuesto en el cuadro 9,6 y, consecuentemente los conceptos de FNK, CNAnoP, SF, VVA y Rev representan los cambios en dichos valores de activos y pasivos, sea por adquisición o realización en el año, desgaste, aparición o desaparición y/o revalorización de los mismos (13).

La segunda ecuación expresa la misma identidad, pero ahora a nivel del valor o patrimonio neto (VN/PN). En este sentido, si al PNA le incorporamos las variaciones provocadas por las cuentas de capital (ahorro neto nacional —AN— y transferencias netas de capital recibidas del resto del mundo —TNK—, y otras variaciones de activos (saldo de los otros flujos de las cuentas de volumen de activos y revalorización) determinamos el PNC o riqueza nacional de cierre como expresión del valor neto.

Complementariamente a lo expuesto, merece señalarse que puede expresarse la RNC depurada de las ganancias o pérdidas por tenencia, utilizando la revalorización real, lo que determinará un nuevo concepto de balance o riqueza nacional real de cierre (RNC), según se expresó en el apart. 3 anterior, esto es:

$$\overline{RNC} = RNA + AN + TNK + VVA + \overline{Rev}$$

Ambos enfoques permiten disponer de la información necesaria para analizar a nivel de cada sector institucional o de la economía consolidada las variaciones en los activos materiales, la utilización de los recursos no renovables, el efecto de las ganancias o pérdidas por tenencia, la distribución de la riqueza, las relaciones de productividad de

⁽¹³⁾ En el caso del saldo financiero (SF), representa la variación en cada uno de los instrumentos financieros en el año, o sea, la composición que surge de la cuenta financiera.

activos, los cambios en los balances, el efecto de los conceptos expuestos en las decisiones de consumo, ahorro y acumulación, y la incidencia de la situación con el resto del mundo.

Como puede deducirse de los rubros incluidos, los aspectos determinantes de los valores de los balances son la frontera de los activos y su valuación. El primer criterio fija el límite a los rubros de activo no financiero o financiero que deben ser incluidos, en tanto que el segundo específica los lineamientos para fijar el precio de dichos activos.

B) FRONTERA DE LOS ACTIVOS

Tal como se anticipó en el cap. 2, los límites en la incorporación de activos están dados por la propia definición de unidad institucional, al establecer que es aquella entidad individual o jurídica que tiene la capacidad de tener derechos sobre activos no financieros o financieros y que los utiliza con la finalidad de obtener un beneficio.

De este criterio surgen los lineamientos para definir la frontera de los activos, esto es:

- Que los activos en cuestión sean propiedad de alguna unidad institucional:
- Que la unidad institucional tenga el objetivo de obtener algún beneficio con ellos, sea mediante su uso o su posesión en el transcurso del tiempo.
- En el caso particular de los instrumentos financieros, el criterio de propiedad se relaciona con el carácter deudor o acreedor del instrumento financiero para cada sector institucional. O sea que los activos contingentes (¹¹) no forman parte de los activos financieros.

En consecuencia, en materia de activos no financieros, sean éstos producidos (originados en los procesos de producción) o no producidos (materiales, como los recursos no renovables, o intangibles, como el valor flave y patentes), quedarán fuera de los límites solamente aquellos que no sean propiedad de ninguna unidad institucional, tales como los bienes fibres, y también aquellos recursos naturales que no están bajo control económico de ninguna unidad institucional, como, por ejemplo, los bosques no explotados.

A su vez, en materia de activos no financieros no producidos, estarán incluidos en la medida en que se prevea su explotación en un corto/mediano plazo, sobre la base de los conocimientos, situación de precios y rentabilidad y tecnología vigentes.

Así definidos estos activos, podemos concluir que, con las excepciones señaladas, el ámbito de cobertura es concordante con la medición de la producción y otros flujos, que surge a partir del SCN4. A título de ejemplo, como ya se expresó en otros capítulos, el crecimiento natural de las cosechas (no recogidas) y el crecimiento de las explotaciones

⁽¹⁴⁾ SCN4. Solamente incluidos en casos de ser irrevocable para las partes los derechos y obligaciones, y con un valor negociable determinado.

de árboles quedan incluidos en el concepto de producción (situación no contemplada hasta el SCN3).

La composición de los activos comprendidos en el párrafo anterior, así como los financieros cuya clasificación se expresa en el cuadro 9,7, coincidirá con los incluidos en el detalle utilizado en los componentes de las cuentas de capital, financiera, variación en el volumen de activos y revalorización.

Finalmente, debe recordarse la importancia de identificar la inversión extranjera directa y los bienes de consumo durables que no están detallados en la clasificación utilizada o no figuran por estar fuera de los límites de activos respectivamente, debido a sus características e incidencia, conforme a lo expuesto en los capítulos anteriores. El SCN4 plantea expresar estos conceptos en "partidas de memorándum" a los balances, de igual forma que en las cuentas de capital y financiera en materia de transacciones.

C) VALUACION

La medición del valor de los stocks a un determinado momento del tiempo se debe realizar con los mismos criterios que los utilizados para la valoración de las transacciones, esto es, a su valor de mercado.

Por ello, el criterio básico de valuación es el valor de los bienes o instrumentos en mercados organizados, y careciendo de un valor específico para el bien en cuestión, utilizar el de bienes o activos semejantes que se transan en el mercado o en mercados secundarios.

Una observación especial merecen los activos físicos producidos, en sentido que al tratarse de bienes producidos en períodos anteriores y desarrollarse un cambio tecnológico acelerado, su valuación en términos netos (por su valor residual) puede sufrir desvíos de relevancia por la dificultad del cálculo de la depreciación.

En este sentido, el criterio utilizado debe ser el del inventario permanente, donde prive una valuación por el valor de reposición del bien, sea por el precio de bienes similares en mercados secundarios o por el valor actual de los beneficios futuros que se esperan obtener de su utilización en la producción. Ambos criterios son válidos a los fines de lo que se busca medir.

En el caso de los bienes inmateriales, el mejor criterio de medición de su valor al cierre de un ejercicio será su precio de mercado, en caso de haberse negociado o, de lo contrario, radicará en los beneficios que pueda producir su aplicación a actividades productivas en futuros períodos, aunque este criterio será de más difícil aplicación.

Respecto de los bienes de la naturaleza, privará su valor de mercado de acuerdo con las transacciones que se realicen sobre los mismos o bien el valor esperado de sus beneficios futuros, en el caso de activos del subsuelo a incorporar en los procesos productivos.

D. CLASIFICACION

A modo de cierre, seguidamente se explicitan sobre la base del Anexo al cap. 13 del SCN4, las categorías de activo/pasivo y su composición.

			Viviendas		
			Otros edificios y estructuras	No residenciales Otras estructuras	
	Fijos	Tangibles	Maquinaria y equipo	De transporte Otra maquinaria y equipo	
	, , ,		Cultivados	Ganado Viñedos	
Producidos		Intangibles	Exploración minera Equipo lógico informático Originales para esparcimiento, literarios y artísticos Otros		
		Materiales y sur	ninistros		
	Existencias	Trabajos en curso	Activos cultivados Otros		
		Bienes terminados			
		Bienes para reventa			
	Objetos valiosos	Metales y piedras preciosas Antigüedades y otros objetos de arte Otros objetos valiosos			
	Tangibles	Tierras y terrenos	Terrenos de edificios y estructuras Cultivada Suelo uso recreativo Otras		
		Activos del subsuelo	Reservas carbón, petróleo, gas Reservas minerales metálicos Reservas minerales no metálicos		
No producidos		Recursos biológ	jicos no cultivados		
		Recursos hídricos			
	Intangibles	Derechos patentados Arrendamientos y otros contratos transferibles Fondos de comercio adquiridos Otros			
	Producidos No producidos	Existencias Objetos valiosos Tangibles No producidos	Producidos Existencias Existencias Existencias Materiales y sur Trabajos en curso Bienes terminad Bienes para rev Objetos valiosos Metales y piedra Antigüedades y Otros objetos valiosos Tierras y terrenos Tangibles Activos del subsuelo Recursos biológ Recursos hidriot Intangibles Intangibles Producidos	Producidos Fijos Tangibles Tan	

	Oro monetario y DEG				
	Dinero y depósitos	Dinero legal Depósitos transferibles Otros			
	Valores distintos de acciones	Corto plazo Largo plazo			
Activos/Pasivos financieros	Préstamos	Corto plazo Largo plazo			
	Acciones y otras participaciones en el capital social				
	Reservas técnicas de seguros	Participación neta de hogares en las reservas de seguro de vida y fondos de pensiones Primas anticipadas y reservas para reclamaciones pendientes			
	Otras cuentas a cobrar y pagar	Créditos comerciales y anticipos Otros			
Partidas pro memoria	Bienes durables de consumo Inversión extranjera directa				

Cuadro 9,7. Composición de los balances/riqueza nacional. Cuenta normalizada.

PREGUNTAS Y EJERCICIOS

- 1. Explique y fundamente cómo se integra la valuación de precios de contado para los flujos de producción y a costo de reposición para los retiros de existencias, con la cuenta de revalorización. Ejemplifique sus afirmaciones.
- Analice la relación que existe entre los conceptos de riqueza nacional y valor neto de la nación con las cuentas de variación en el volumen de activos y revalorizaciones.
- 3. Efectúe el análisis comparativo de las relaciones entre la riqueza nacional de apertura y de cierre con los flujos de las cuentas corrientes, de capital y financiera del cuadro 9.1 y el conjunto de ecuaciones del cap. 4. apart. 5, y su evolución por sector institucional (ver cap. 4, anexo 4,2).
- ¿Cuáles son los otros flujos comprendidos en la cuenta de variación en el volumen de activos? Fundamente el motivo por el cual no están incluidos en la cuentas corrientes o de capital del SCN4.
- 5. Explique la importancia de desagregar la revalorización nominal, con sus componentes neutral y real, en el análisis económico y en la evaluación alternativa de la riqueza nacional real de cierre.

- 6. Confeccione un ejemplo que compare el criterio de estimación de la revalorización real con la determinación del resultado por exposición a la inflación (REI) que se ha utilizado contablemente en el país.
- 7. Asigne cada uno de los componentes del cuadro 9,7 a los rubros de la formación bruta de capital, compras netas de activos no producidos, cuenta financiera y cuentas de variaciones en el volumen de activos y revalorizaciones.
- Exponga la definición conceptual y alcance de cada concepto del cuadro 9,7.
 Utilize las definiciones dadas hasta el presente capítulo y el anexo al cap. 13 del SCN4.
- Considerar la posibilidad y relevancia (en el marco de las cuentas satélite del SCN4) de separar las componentes neutral y real de los intereses nominales, en una economía con alta inflación, elevadas tasas de interés y/o distorsión del nivel de precios relativos.
- 10. Evalúe críticamente el concepto de ingreso disponible de la teoría económica y el determinado en el marco del SCN4, al considerar los otros flujos de las cuentas de variación en el volumen de activos y revalorizaciones.
- 11. Resuelva los ejercicios del apéndice de ejercicios prácticos, apart. 3 (casos 7 y 8) y apart. 8 (caso 3).



Capítulo 10

Estimaciones a precios constantes

1. INTRODUCCION

La exposición realizada hasta este punto del SCN corresponde a estimaciones a precios corrientes, o sea, según los valores de las transacciones y riqueza de cada año.

Esta circunstancia hace que se mantenga la congruencia entre todas las distintas cuentas y unidades institucionales del SCN, al prevalecer el enfoque "financiero" (precios corrientes) que hace coherente los flujos de las cuentas financieras con los del resto del sistema.

Por otra parte, el hecho de que prevalezcan los precios, cantidades y valores transados en cada año es relevante en el sentido de que se expone lo que realmente sucedió en el año, particularmente cuando se trata de las participaciones verticales y variables financieras (distribución del ingreso, composición del gasto, creación o absorción monetaria, participación de los ahorros de cada sector, etc.).

La limitación de los valores corrientes está dada porque éstos se encuentran afectados por las variaciones de precios de los bienes, servicios, factores y flujos de la economía y, por ende, los flujos no son representativos de volúmenes físicos o de poder adquisitivo; análisis relevante que nos permite conocer si, desde el punto de vista "físico" o "real", se ha producido un verdadero crecimiento de los agregados.

Esta distinción entre agregados a precios constantes (volúmenes físicos equivalentes) o en términos reales es relevante, por cuanto mientras el primer enfoque está referido a las estimaciones de producto y gasto, basada en un vector de precios del año de referencia; el segundo apunta a la medición del poder adquisitivo de agregados, esencialmente el ingreso y sus componentes, para los cuales no es factible la aplicación del criterio de precios constantes en todos sus componentes.

Las estimaciones a precios constantes se concentrarán en los apartados 2, 4, 5 y 6, en tanto el cálculo en términos reales se abordará esencialmente en los acápites 3 y 7.

Conceptualmente, la noción de precios constantes corresponde a la aplicación de una estructura fija de precios (por ejemplo, los de un año base elegido por sus características), que nos permita reflejar la variación de los volúmenes (1); esto es, siendo v: valor a precios corrientes, \overline{v} : valor a precios constantes, p: precio, q: volumen físico o cantidad y los subíndices "t" el período de referencia:

Precios corrientes	Precios constantes
$v_0 = p_0 \times q_0$	$\overline{v}_0 = p_0 \times q_0$
$v_1 = p_1 \times q_1$	$\overline{V}_1 = P_0 \times Q_1$
$v_t = p_t \times q_t$	$\overline{v}_{i} = p_{0} \times q_{i}$

Cuadro 10,1. Precios corrientes y constantes

En una economía cuya producción está constituida solamente por dos bienes (a y b), las alternativas nos darían el siguiente VBP a precios corrientes y constantes (VBP a precios del período 0) para los años 0 y 1:

Período Bien		Precios corrientes			Precios constantes		
		р	q	٧	Р	Q	V
0	a b	10 5	200 300	2.000 1.500	10 5	200 300	2.000 1.500
				3.500			3.500
1	a b	12 7	200 400	2.400 2.800	10 5	200 400	2.000 2.000
				5.200			4.000

Cuadro 10,2. Valuación del valor bruto de producción a precios corrientes y constantes; períodos 0 y 1.

Como puede observarse, el crecimiento corriente del VBP fue del 48.6%, en tanto que los volúmenes físicos considerando constante la estructura de precios del año 0, solamente creció un 14.3%, esto es; señalando con t el período actual:

⁽¹⁾ Debe considerarse que toda referencia realizada en este capítulo a "volumen" y/o "cantidades", incluye no solamente los cambios en las "cantidades propiamente dichas" sino también en las "calidades", tanto para los bienes como para la prestación de servicios

$$\Delta VBP = \begin{pmatrix} V_t \\ V_{t-1} \end{pmatrix} X 100 = \begin{pmatrix} \frac{5.200}{3.500} & -1 \end{pmatrix} X 100 = 48,6 \%$$

$$\Delta \overline{VBP} = \begin{pmatrix} \overline{V_t} \\ \overline{V_{t-1}} \end{pmatrix} X 100 = \begin{pmatrix} \frac{4.000}{3.500} & -1 \end{pmatrix} X 100 = 14,3\%$$

Evidentemente, para el estudio del crecimiento, de la productividad, de la disponibilidad de bienes y servicios, y, en general, en todo enfoque donde lo que prevalezca sea la visión de los volúmenes físicos equivalentes respecto de la "financiera", el análisis adecuado es el de precios constantes.

Sin perjuicio de lo expuesto es necesario visualizar la divergencia que provoca considerar un nivel de precios de otro período. Así, en el ejemplo, en caso de aplicar los precios vigentes en 1, el valor a precios constantes en el período 0 hubiera sido 4.500, con lo cual a precios constantes del año 1, tendríamos un aumento del 15,5% entre períodos, o sea superior a la que surge de considerar como período base el "0" (14,3%).

La distinta variación que resulta, según los precios que se tomen, obedece a un cambio de precios relativos: en el período 0 es 10/5=2 mientras que en el período 1 es 12/7=1.71. Esto es lo que hace que: a precios del período 0, el peso relativo del producto b en el período 0 sea del 42,86%, y a precios del período 1, el peso relativo del producto b en el período 0 sea del 46,67%. Luego, como la variación física de a fue 0 y la de b fue 33,33%, resulta: 33,33% 0.4286=14.3 mientras que 33,33% 0.4667=15.5. Es decir, la variación 33,33% pesa más a precios del período 1 que a precios del período 0.

Esta divergencia es propia de la utilización de números índices, dificultando el empalme de series, según analizaremos en el apart. 4,C) siguiente, no existiendo una resolución técnica que permita obviar el problema. Al contrario, dicho problema se potencia por los cambios de calidad, la aparición/desaparición de bienes e industrias, en este último caso con distinta estructura de costos, producción y, en su caso, prestación de servicios (²).

En virtud de lo expuesto, resulta imprescindible actualizar periódicamente los años de referencia en función de nuevos ponderadores base de precios y del fluir de bienes y servicios producidos e insumidos en dicho momento. Se abordará más detalladamente este tema en el referido apart. 4, C) de este capítulo.

Un aspecto a resaltar en esta separación de precios y cantidades a la que se hace mención para la construcción de series a precios constantes es tener en cuenta que los

⁽²⁾ La presencia de este problema en los números índices evidencia cambios estructurales en el agregado que se pretende medir. Las distorsiones pueden afectar en forma relevante indicadores como las tasas de inversión, inflación y erecimiento de la economía. Para el caso argentino ver Dr. Pablo, Martinez y Leone, Macroeconomía, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1991, pág. 80, nota (9)

cambios de calidad constituyen variaciones de volumen físico y no meras variaciones de precios. Esto es que "calidades diferentes" representan "bienes diferentes".

La calidad puede estar expresando los distintos tipos de prestación realizadas en el caso de los servicios (v. gr., un pequeño local o una gran tienda), o bien por el lugar donde se provee (localización) o el momento en que se vende (v. gr., proceso de enfriado para la venta de fruta fuera de estación) (3).

Con un criterio distinto del expresado en este apartado, cuando efectuamos una medición en términos "reales". lo relevante es la expresión en términos de poder adquisitivo, para lo cual en general aplicamos a la variable de precios corrientes un índice deflactor apropiado.

Tomando como ejemplo las horas trabajadas en un mes, el salario respectivo abonado a un operario industrial y conociendo el índice de precios de la canasta de consumo relacionada con el gasto en bienes y servicios de dichos trabajadores, podemos realizar las estimaciones en términos corrientes, constantes y reales, según que apliquemos el criterio utilizado en el cuadro 10,2 o bien deflactemos los valores nominales por el índice de precios respectivo; esto es considerando los valores y precios del período 0 como referencia:

	Precios corrientes			Precios constantes			Ind. precios	Ingreso sala-
Período	Salario a	Hs. trab.	Total c = a . b	Salario d	Hs. trab.	Total f = d . e	g	rial real h = c/g . 100
0	10 11	200 100	2.000 1.100	10 10	200 100	2.000 1.000	100 130	2.000 846
%Δ 1/0	10 %	-50 %	-45 %	0 %	-50 %	-50 %	30 %	-58 %

Cuadro 10,3. Valuación del ingreso salarial a precios corrientes, constantes y reales.

Puede visualizarse en el ejemplo que el esfuerzo "físico" de los trabajadores a precios del período 0 se redujo en un 50% debido a la caída de las horas trabajadas (columnas b y e); caída que también se expresa en la valuación a precios constantes del año (columna f); en tanto el poder adquisitivo de su ingreso salarial descendió aún más que

⁽³⁾ Será particularmente difícil la determinación de diferencias de calidad en industrias de servicios, como, por ejemplo, el comercio, la hotelería, los servicios de no mercado, como los gubernamentales, etc. La diferencia de precios relativos en uno u otro caso puede ser un indicativo de la diferencia de calidad, aspecto que deberá evaluar el analista para su tratamiento, tanto en bienes como en servicios, aunque en los primeros, existen otros factores físicos que generalmente permiten una más adecuada comparación. En el caso de los servicios gubernamentales y similares, se considera generalmente razonable utilizar la ocupación para extrapolar el V (remuneración de asalariados), lo que no consideraría cambios en la productividad, derivados de cambios en la política de absorción o expulsión del personal del sector público, que no estuvieran relacionados con las prestaciones. El supuesto aplicado en este caso es considerar una variación nula de la productividad. En nuestro país, se utilizó en algunos períodos la variación media entre crecimiento vegetativo de la población y la variación del empleo, para atenuar las fluctuaciones por aquel concepto (v. gr., si el empleo aumentaba más que el crecimiento vegetativo de la población, se infería una caída de productividad).

la caída de ingreso nominal (-58% respecto de -45%), como consecuencia que el aumento de precios de su canasta de consumo creció a un nivel mucho mayor al incremento de su salario (30% respecto de 10%).

Si no se hubiera producido variación en el nivel de horas trabajadas (esto es que medimos el salario nominal en función con la cantidad de horas teóricas mensualizadas del asalariado: en este caso 200 horas); se reflejaría la caída exclusivamente como diferencia entre la variación salarial y la de inflación, tal como normalmente se presentan los valores e indicadores de salario real; o sea, para el período 1 un salario real de 1.692 que denota una caída del 15,4% respecto del período anterior, según se detalla:

%
$$\Delta$$
 salario real = $\left(\frac{\text{Sal. mens. real en 1}}{\text{Sal. mens. real en 0}}\right) \times 100 = \left(\frac{1.692}{2.000}\right) \times 100 = -15,4\%$

Se hubiera llegado al mismo resultado utilizando los valores salariales, siendo el salario real: 11/1.3 = 8.46 y el % Δ salario real: [(8,46/10)-1] * 100 = 15,4%.

2. LIMITES DE LAS ESTIMACIONES A PRECIOS CONSTANTES

Por lo expuesto, el desarrollo de agregados o estimaciones a precios constantes requiere la separación de los componentes de precios y cantidades de los distintos flujos. Pero no todas las transacciones son factibles de separar en estos dos componentes; esta imposibilidad constituye un primer límite a la aplicación generalizada a las estimaciones a precios constantes.

Consideremos cada grupo de conceptos del SCN:

a) **Producción, uso intermedio y gasto**: son factibles de estimación a precios constantes, toda vez que al tratarse de bienes y servicios, existe, en general (⁴), la posibilidad de separar los componentes de precios y volumen físico, aunque algunas estimaciones pueden ser más complejas de realizar que otras (⁵). Ello

⁽⁴⁾ En el caso de los servicios la valuación del "q" será dificultosa al momento de poder expresar las variaciones en la productividad y/o calidad de la prestación (v. gr., comercio, servicios personales, financieros, gubernamentales), como se señala en la nota (3) anterior.

⁽⁵⁾ V. gr., poder determinar los cambios de productividad al aplicar precios del año de referencia, considerando p., q., en la producción e insumos por separado, criterio denominado "doble deflación" o "doble extrapolación". La dificultad radica en aplicar el criterio en los insumos para los cuales en el caso de nuestro país en general no se dispone de datos (por ejemplo, sector industrial).

quiere decir que podemos expresar a precios constantes el producto bruto interno (PBI), al estimarse como suma de los VA (diferencia entre el VBP y las CI) y el gasto final a precios constantes (GBI) al poder calcular cada componente en esos términos (Ch, Cg, FBK, E, M).

b) Componentes del VA (enfoque de la retribución a los factores de la producción): son pasibles de expresión a precios constantes los conceptos de remuneración a los asalariados, impuestos menos subsidios sobre productos y asignación por consumo de capital fijo, donde los componentes de precio (del año de referencia "0") y cantidad (de los años "0" a "t") pueden desagregarse:

RI = Salario por hora x horas trabajadas (s_o x hs_o)
Sueldos equivalentes a tiempo completo x empleo equivalente a tiempo completo (sc_o x ee_o)

 $(T-S)p = \text{Impuestos netos de subsidios a los productos } x \text{ cantidad mercancías } (t_o \times q_i) \\ \text{Alícuota de impuesto } x \text{ valor unitario } x \text{ cantidad mercancias } (\%t_o \times p_o \times q_i)$

ACKF = Tasa de ACKF x valor unitario stock activos materiales o inmateriales producidos (%dep. x p, x QAP,)

En el enfoque salarial estamos midiendo cuánto recibieron los trabajadores a precios constantes por los servicios prestados en el proceso de producción (hs. trabajadas), pero no consideramos el poder adquisitivo de esta retribución para los asalariados respecto de los bienes y servicios que pueden adquirir, tal como se ejemplificó en el cuadro 10.3. O sea, que este criterio sigue siendo de producción, y no de renta, para el que parece más adecuado abordar el poder adquisitivo de la misma, aspecto que trataremos en el apart. 4,C) siguiente.

La estimación de impuestos netos de subsidios sobre mercancías es representativa de los costos impositivos por mercancía o de los impuestos sobre los valores del fluir de bienes (imposición *ad valorem*). En ambos casos, al fluctuar según dicho fluir de bienes, es posible separar el efecto precio (alícuotas y precios del año base) y cantidad (cantidad de bienes). Nuevamente, no se mide el poder adquisitivo de esos recursos.

El cálculo de la ACKF se basa en la alícuota de depreciación y el precio de los activos en el año de referencia, en relación con el volumen de los activos actuales que se deprecian. Este último aspecto se determinaría por el método del inventario permanente de activos y un análisis actualizado del período de vida útil restante.

El siguiente componente de superávit de explotación (compuesto por el ENE y el YNm) no es factible de estimar a precios constantes, al no haberse encontrado un criterio técnico adecuado para separar los componentes precio y volumen.

Conceptualmente, la medida podría ser una tasa de rendimiento multiplicada por los activos asignados a la explotación (% r_o x q A_n); no obstante, debe hacerse notar que, aun cuando se obtuviera una aproximación a dicho concepto, la suma de los 4 componentes del VA a precios constantes no sería igual al PBI o al GBI, porque existiría un efecto de productividad ($\overline{\text{EP}}$) que no puede medirse adecuadamente por la expresión a precios constantes de la retribución a factores.

La nueva igualdad sería:

c) Resto de los flujos: no son factibles de separación en sus componentes de precios y cantidades, por sus propias características de conformar distribución o redistribución de recursos o bien transacciones de capital (distintas en la FBK) o transacciones financieras.

Por ello, no es factible construir un SCN integrado a precios constantes, siendo el límite de las estimaciones el excedente de explotación/ingreso mixto, ello reiterando que no enfocamos el poder adquisitivo de los distintos agregados.

3. EL ENFOQUE DEL PODER ADQUISITIVO

Todo flujo de ingreso puede ser deflactado mediante el uso de un índice de precios que mida una variación del nivel de precios de una canasta de bienes generales o específicos, para determinar el poder adquisitivo del agregado.

Esta estimación es conocida normalmente como cálculos en términos "reales", cuyo valor depende de dos factores: el período base seleccionado para la construcción del índice y la canasta de bienes seleccionados para la confección del índice, tal como se ejemplificó en el cuadro 10,3.

Por ello, existen tantas soluciones como índices y períodos base sean seleccionados para realizar las estimaciones, siendo que además puede hasta haber índices distintos para deflactar el mismo agregado para el sector que recibe y el que paga. Por ello y como esa elección tendría un carácter lógicamente subjetivo, no hay recomendaciones internacionales para realizarlas y, por supuesto, representan un criterio distinto del de precios constantes expuesto, no pudiéndose en consecuencia construir un SCN en valores reales sobre la base de ello.

No obstante, en el marco del SCN sí resulta pertinente considerar una medición que permita la estimación de la renta nacional real (YBI e YN), criterio más cercano al concepto de ingreso donde lo relevante es su poder adquisitivo más que la cantidad de servicios prestados en la generación de la producción.

Al igual que lo explicado en el apart. 2, a nivel de componentes el límite de la estimación también se encuentra en el superávit de explotación al no existir un indicador preciso que permita su estimación en términos reales, siendo motivo de discusión los deflactores a utilizar.

Sin perjuicio de ello, sí puede efectuarse una estimación de la renta nacional real, que diferirá del PBI en el efecto que, sobre el poder adquisitivo de los residentes, produzca la variación entre los precios de los bienes y servicios exportados e importados respecto de un año de referencia. Esta relación de precios, denominada habitualmente términos del intercambio (por ejemplo, mediante la relación índice de precios de exportación/índice de

precios de importación), permite medir la mayor o menor capacidad de compra de las exportaciones, producida por la evolución de los precios relativos. Este efecto del intercambio produce una ganancia o pérdida de poder adquisitivo que modifica el PBI para llevarlo al concepto de YBI real, tal como veremos en el apart. 7 de este capítulo.

4. INDICES DE PRECIOS, CANTIDADES Y VOLUMEN FISICO

A) INDICES UTILIZADOS EN LAS ESTIMACIONES

Los índices disponibles comprenden a los relacionados con un bien; los de agregación simple, en los cuales el cálculo se realiza sobre la base de la media aritmética; los índices de media agregativa simple, cuyo cálculo se efectúa sobre la base de la media aritmética u otras (v. gr., geométrica) y los índices de agregación ponderados, que se construyen a partir del promedio ponderado de sus componentes, de acuerdo con lo que se busque medir (v. gr., precios o volumen físico).

A los fines de las estimaciones a precios constantes, utilizaremos los índices de agregación ponderados, lo cual no obsta que para determinados fines tales como el comercio exterior donde existen aspectos con carencia de información, se los supla por los denominados índices de cantidad y valor unitario (determinados sobre la base de criterios de agregación simple y/o media aritmética).

En consecuencia encontramos:

1) Indices de precios y cantidades de un bien determinado (IP, IQ)

Expresan la variación de precios o cantidades de un bien determinado a lo largo de un período de tiempo, esto es:

$$IP = \frac{p_t}{p_o} \times 100 \qquad IQ = \frac{q_t}{q_o} \times 100$$

Estos indicadores no permiten la proyección de agregados, estando limitados a un solo bien; y se ven afectados en la medida que dicho bien cambia de características (v. gr., físicas o de distribución).

2) Indices de agregación simple (IAS)

Expresan la adición de "n" precios o cantidades en los años actual y base (t y o), construvendo el indicador sobre la base de su variación; esto es para precios:

$$IAS = \frac{\sum p_t}{\sum p_o} \times 100$$

Este método no contempla el peso de cada artículo en la canasta, ni tampoco las unidades físicas en que se expresa cada bien.

3) Indices de media agregativa simple (IMAS)

Expresan la media aritmética u otras (geométrica, armónica, etc.), considerando la adición de las variaciones de precios entre los años actual y base (t y o), de los "n" bienes comprendidos.

$$IMAS = \frac{(\sum p_t / p_o) - N}{N} \times 100$$

Este criterio no permite tampoco obtener una medida ponderada del incremento, al darle el mismo peso a todos los bienes incluidos.

También se pueden construir índices de valor unitario relacionando los valores de distintos productos con las cantidades de unidades u otros elementos de ponderación física, lo que adolece de la misma deficiencia de heterogeneidad de bienes. Así también, índices de cantidad que se elaboran a partir del número de unidades u otro atributo físico, donde nuevamente el problema es incluir distintos bienes, que a su vez tienen distintos precios.

4) Indices ponderados

Tal como se señaló, son los utilizados en los cálculos a precios constantes y dentro de los límites fijados en el apart. 2 anterior, existen dos posibilidades de estimación:

Partir de los datos de un año determinado de precios y cantidades y extrapolar ese valor por las variaciones ocurridas en los volúmenes físicos, de forma tal que los nuevos valores también representen volúmenes físicos. A este método se lo conoce como "extrapolación de los valores de un año base por "índices de volúmenes físicos" (Q), por lo cual utilizamos este tipo de índices. Esto puede representarse para un bien determinado como:

$$\overline{V_t} = V_o \times q_t$$

O bien explicitando los precios y cantidades componentes del valor del bien en cada período "t":

$$p_o \times q_t = (p_o \times q_o) \times \frac{(p_o \times q_t)}{(p_o \times q_o)}$$

Partir de los datos de valores corrientes de cada año y utilizando un índice de precios apropiado, ajustar el efecto de la variación de los precios, de forma tal que refleje la variación de los volúmenes físicos en relación con la estructura de precios de un año base.

A este método se lo conoce como "deflación de los valores corrientes" y el índice utilizado es el de precios (P). Esto puede representarse para el bien determinado, como sigue:

$$V_t = V_t$$

O bien explicitando los precios y cantidades de dicho bien en cada período:

B) NUMEROS INDICES DE LASPEYRES Y PAASCHE

En su versión más simplificada, los índices ponderados de precios y volúmenes físicos de utilización más difundida son los índices de LASPEYRES y de PAASCHE, donde la diferencia esencial radica en considerar la estructura de ponderaciones del año base o del año actual respectivamente. Si los índices son de precios, la estructura de ponderación serán las cantidades de los distintos flujos que conforman el índice; por el contrario, si el índice es de volúmenes físicos, las ponderaciones serán los precios respectivos.

1) Indices de Laspeyres

Miden la variación entre el año base y el actual, considerando como fija a la canasta del año base y variando el componente que se quiere medir (PL = índice de precios de LASPEYRES, QL = índice de volumen físico de LASPEYRES); esto es:

$$PL = \frac{\sum p_{t} \times q_{o}}{\sum p_{o} \times q_{o}} \times 100 (1) \qquad QL = \frac{\sum p_{o} \times q_{t}}{\sum p_{o} \times q_{o}} \times 100 (1)$$

(1) La multiplicación por 100 se efectúa para construir el índice con base en un período determinado (p_o x q_o), cuyo nivel será de 100, al resultar la comparación de numerador y denominador igual a 1.

Por lo expuesto, considerando el índice de precios, mide la variación producida en los precios de la canasta (sobre la base de las cantidades del año base), respecto de los valores del año base. Dicho de otra forma, el numerador que constituye el elemento de comparación representa cuánto cuesta a precios de hoy la canasta del año base.

Una serie construida a partir de este tipo de indicadores tiene las siguientes ventajas y desventajas:

- Los valores de los distintos períodos serían comparables entre sí, toda vez que las variaciones siempre estarán referidas al valor de la misma canasta en el período base. En el caso planteado de un índice de precios, si fuera base en 1990 = 100 y los índices de 1991 y 1992 fueran: 110 y 121 respectivamente; podríamos afirmar que la variación entre 1991 y 1990 fue del 10%; entre 1992 y 1991, del 10% y entre 1992 y 1990, del 21 % que surge por la acumulación de tasas de los 2 años.
- El costo de construcción de este índice será menor por cuanto utilizamos siempre la misma canasta base y modificamos solamente precios o cantidades en los períodos posteriores.
- No obstante, este mismo hecho implica una desventaja, por cuanto a medida que pasa el tiempo, las ponderaciones de precios y cantidades que fijamos para el período base se van alejando progresivamente de la realidad y el índice perderá confiabilidad. Para actualizarlo será necesario partir de una nueva base construyendo una nueva canasta. Este período se estima en general entre 5 y 10 años, dependiendo de la naturaleza de las variaciones ocurridas en la economía (6).

2) Indices de Paasche

Miden la variación entre el año base y el actual, pero considerando como canasta la del año actual, por lo cual en cada período cambian las ponderaciones no sólo del período actual sino también en la base (PP = índice de precios de PAASCHE; QP = índice de cantidades de PAASCHE); o sea:

$$PP = \frac{\sum p_t \times q_t}{\sum p_o \times q_t} \times 100 \qquad QP = \frac{\sum p_t \times q_t}{\sum p_t \times q_o} \times 100$$

En cuanto a la desactualización de la canasta en un índice de precios, cabe observar que identico razonamiento vale para los índices de volumen físico que son los aplicados en el método de extrapolación, donde el aspecto relevante será la desactualización de la serie de precios del año de referencia y, por supuesto, la aparición y desaparición de bienes y cambios de calidad, aspecto que necesariamente afecta tanto a los indicadores de precios como de volumen físico, y es de difícil reflejo e inclusión en los índices.

⁽⁶⁾ Este indicador de precios es el utilizado en los índices de precios más difundidos, tales como el índice de precios al consumidor (IPC), mayoristas y de la construcción. Cuando se aplican estos índices para determinar por deflación el "poder adquisitivo" de un indicador, por caso la relación entre salarios de oficiales industriales y otros perceptores de remuneraciones de asalariados y el IPC, será relevante determinar a qué canasta de consumo apunta el IPC y a cuál responde la estructura de consumo del asalariado, caso contrario también estará sujeto a sesgos, y por ello, llevar a conclusiones que pueden ser erróneas.

Por lo expuesto, considerando nuevamente el índice de precios, mide la variación entre el período base y el actual, en función de la estructura de cantidades del año actual. Dicho de otra forma, expresa cuánto hubiera costado la canasta (de cantidades) actual, a precios del año base.

Una serie construida a partir de estos indicadores tendría las siguientes ventajas y desventajas:

- No resultarían comparables los índices de cualesquiera períodos entre sí, sino solamente con el año base. En el ejemplo numérico planteado para el índice de precios de LASPEYRES, si se tratase de PAASCHE, ya no sería cierta la variación del 10% entre 1992 y 1991, por cuanto el índice de 1991 se construyó con la ponderación de cantidades de ese año y el de 1992 con las vigentes en este nuevo período. Por ello, las variaciones entre ambos años no solamente representan cambios de precios, sino también de la estructura de ponderaciones de las cantidades. Son correctas, en cambio, las comparaciones de 1991 y 1992 con 1990, al ser éste el año tomado como referencia para realizar los cálculos.
- Este indicador es más actualizado que el índice de LASPEYRES por cuanto se utiliza la canasta del año actual.
- No obstante, este indicador será mucho más oneroso para construir, porque requiere un permanente relevamiento para proceder a su actualización (7).

C) CONSTRUCCION DE SERIES A PRECIOS CONSTANTES

Considerando las ecuaciones de cálculo de un bien determinado a precios constantes definidas en el apart. A) anterior y los consecuentes números índices expuestos en B) anterior, se puede concluir que el índice de volumen físico de LASPEYRES es un indicador necesario para la extrapolación, en tanto que el índice de precios de Paasche es aplicable para la deflación.

Por ello, es conveniente reflexionar respecto de otras características que relacionan y limitan la utilización de estos indicadores a los fines buscados.

 Los índices de Laspeyres y Paasche son simétricos, toda vez que los dos permiten la estimación del mismo agregado: p_o x q_n; en consecuencia se da la siguiente igualdad considerando un bien específico:

⁽⁷⁾ Los índices característicos tipo Paaschi son los "índices de precios implícitos y de comercio exterior" que surgen de relacionar una canasta o agregado a precios corrientes con el mismo agregado a precios constantes (y. gr., PBI, VA de cada sector de actividad, componentes del gasto). Además de ello, los índices de precios son de aplicación en los casos de deflación de valores corrientes con el objetivo de expresarlos a precios constantes, para lo cual deberán ser aplicables o construirse específicamente, de acuerdo con los conceptos que deban ser deflactados. Debe señalarse que registra las mismas dificultades que el índice de LASPEYRES en cuanto a la aparición y desaparición de bienes y cambios de calidad, entre el año actual y el de referencia.

$$v_t = p_o \times q_t = v_o \times QL = \frac{v_t}{PP}$$

Por lo tanto:

$$\frac{v_t}{v_0} = QL \times PP$$

De la misma manera podríamos concluir que:

$$\frac{V_t}{V_o} = PL \times QP$$

Esto significa que una vez conocida la variación de los valores nominales, si se conoce alguno de los índices, se puede deducir el restante.

- Ambos índices permiten cumplir el objetivo de construir series aditivamente congruentes, o sea que la suma de las partes será igual a la evolución de los agregados, toda vez que por diferentes caminos se llega al mismo objetivo de medición a precios del año base.
- Los índices expuestos no obstante se alejarán de la realidad en la medida en que la estructura de precios relativos y cantidades del año base se vaya modificando hasta perder vigencia con el transcurso del tiempo. En este sentido, puede afirmarse que de acuerdo con la evolución normal de las cantidades y precios existe una relación inversa, pues mientras se expande la producción, se produce una reducción en los precios de esos flujos o de los bienes sustitutivos que se van generando.

En este aspecto, los indicadores de LASPEYRES sobrevalúan la situación real al partir y mantener la canasta del año base para la proyección. A su vez, al considerar siempre la canasta actual, los índices de PAASCHE se encontrarían en el límite inferior de dicha realidad.

Para solucionar este problema, se han elaborado otros índices que combinen de diferentes maneras las ponderaciones de origen y actuales (8), para llegar a un resultado más cercano al índice teórico. Un indicador usualmente utilizado es el de FISHER (PF), que se define como la media geométrica de los índices de LASPEYRES y PAASCHE, o sea:

$$PF = (PL \times PP)^{1/2} QF = (QL \times QP)^{1/2}$$

⁽⁸⁾ Para un mayor detalle de los diversos índices, ver SC4, cap 17

Este tipo de indicador no es de aplicación generalizada, por cuanto en la mayoría de los casos no se dispone de los dos tipos de indicadores para hacer la estimación, sino que se aplican una u otra de las alternativas planteadas anteriormente.

D) EJEMPLIFICACION PRACTICA DE INDICES DE AGREGACION. SIMPLE Y PONDERADOS

A los efectos de consolidar los conceptos desarrollados hasta el acápite C) anterior, seguidamente se desarrollan los casos de índices de precios, cantidades y volumen físico, con los criterios referidos. Para una mejor ilustración, se detallan las fórmulas y cálculos realizados, particularmente en materia de construcción de índices ponderados.

1) Indices de precios

a) Indice de precios para un bien (IP)

Año	Precio	Indice base t ₁ = 100 (*)				
1 2 3 4	20 25 26 30	100 125 130 150				
(*) Fórmula de cálculo: IP = $\frac{P_1}{P_0}$ *100; ejemplo para el período 2: $\frac{25}{20}$ *100 = 125						

b) Indice de agregación simple (IAS) de un conjunto de bienes (media aritmética)

Bien	Pre	ecios
	1990	1991
A B C D	10 100 50 8	15 140 60 6
Total / media	168/42	221/55,25
Indice base 1990 (*)	100	131,5
(*) Fórmula de cálculo PIAS = _	$\frac{\Sigma p_{t}}{\Sigma p_{c}}$ *100	

Cálculo de los índices:

Nótese la debilidad del indicador al no contemplar el peso de cada bien, ni las unidades físicas en que se expresan.

 c) Indice de media agregativa simple (IMAS) de un conjunto de bienes (media aritmética)

Con los mismos datos del ejemplo anterior b) y dando igual ponderación al incremento de precios de cada bien tendríamos los siguientes totales e índices

Bien	Precios		
	1990	1991	
%∆ medio Indice base 1990 (*)	- 100	21,25 121,25	
(*)Fórmula de cálculo P IMAS —	$\frac{\sum (p/p_o) - N}{N} \times$	100	

Nótese la debilidad del indicador por la heterogeneidad de la medida de cada bien y la igual ponderación de los precios (25%)

d) Indice ponderado de un conjunto de bienes

En el caso de un índice de precios, la base de la ponderación la constituyen las cantidades (q) de cada bien.

Esta ponderación puede ser fija o variable, en cuyo caso estaremos construyendo un índice de precios Laspeyres de ponderación fija o de Paasche de ponderación variable, conforme se expresa seguidamente:

Tipo de bien	Año 0		Año 1		Año 2	
	р	q	р	q	р	q
Α	10	4	12	5	20	3
В	4	3	4	3	5	3
С	8	10	8	12	7	15
D	20	2	30	2	40	3

d1) Indice de precios de Laspeyres (cálculo con ponderaciones fijas de q correspondiente al año 0)

Indice	Ecuación
PL0	(p0A*q0A+ p0B*q0B+ p0C*q0C+ p0D*q0D)/(p0A*q0A+ p0B*q0B+ p0C*q0C+ p0D*q0D)*100
PL1	(p1A*q0A+ p1B*q0B+ p1C*q0C+ p1D*q0D)/(p0A*q0A+ p0B*q0B+ p0C*q0C+ p0D*q0D)*100
PL2	(p2A*q0A+ p2B*q0B+ p2C*q0C+ p2D*q0D)/(p0A*q0A+ p0B*q0B+ p0C*q0C + p0D*q0D)*100

Fórmula de cálculo: PL =
$$\frac{\Sigma p_{L} q_{o}}{\Sigma p_{o} q_{o}}$$
 *100

Este índice de precios de LAPEYRES, con ponderaciones fijas, es el aplicado por indicadores usualmente utilizados, tal como el índice de precios al consumidor —IPC— y el índice de precios mayoristas —IPM—.

Reemplazando en la ecuación con los datos precedentes:

Período	Indice	Cálculo
0	100,0	PL0 = (10°4+4*3+8*10+20°2) / (10°4+4*3+8*10+20°2 * 100 = 172/172 * 100 = 100
1	116,3	PL1 = (12*4+4*3+8*10+30*2) / (10*4+4*3+8*10+20*2) * 100 = 200/172 * 100 = 116,3
2	142,4	PL2 = (20*4+5*3+7*10+40*2) / (10*4+4*3+8*10+20*2) * 100 = 245/172 * 100 = 142,4

d2) Indice de precios de Paasche (cálculo con ponderaciones variables de q correspondiente al año 0)

Indice	Ecuación
PP0	(p0A*q0A+ p0B*q0B+ p0C*q0C+ p0D*q0D)/(p0A*q0A+ p0B*q0B+ p0C*q0C+ p0D*q0D)*100
PP1	(p1A*q1A+ p1B*q1B+ p1C*q1C+ p1D*q1D)/(p0A*q1A+ p0B*q1B+ p0C*q1C+ p0D*q1D)*100
PP2	(p2A*q2A+ p2B*q2B+ p2C*q2C+ p2D*q2D)/(p0A*q2A+ p0B*q2B+ p0C*q2C+ p0D*q2D)*100

Fórmula de cálculo: PP =
$$\frac{\sum p_i q_i}{\sum p_o q_i}$$
 * 100

Este índice de precios de Paasche, con ponderaciones variables, es aplicado por ejemplo en los índices de exportaciones e importaciones.

Reemplazando:

Período	Indice	Cálculo
. 0	100,0	PP0 = (10*4+4*3+8*10+20*2) / (10*4+4*3+8*10+20*2 * 100 = 172/172 * 100 = 100
1	115,2	PP1 = (12*5+4*3+8*12+30*2) / (10*5+4*3+8*12+20*2) * 100 = 228/198 * 100 = 115,2
2	135,1	PP2 = (20*3+5*3+7*15+40*3) / (10*3+4*3+8*15+20*3) * 100 = 300/222 * 100 = 135,1

d3) Comparación de resultados

Período	Indice de precios Laspeyres Ponderaciones fijas	Indices de precios Paasche Ponderaciones variables
0	100.0	100.0
1	116,3	115,2
2	142,4	135,1

2) Indices de cantidades o volumen físico (IVF)

a) Indice de cantidades (IQ) para un bien

Año	Producción (toneladas)	Indice base t ₁ = 100 (*)		
1	120	100,0		
2	130	108,3		
3	100	83,3		
4	115	85,8		
(*) Fórmula de cálculo: $IQ = \frac{q_t}{q_o} \times 100$				

b) Indice de agregación simple (IAS) de un conjunto de bienes (media aritmética)

Bien	Cantidades				
	1990	1991			
А	10	15			
В	100	140			
С	50	60			
D	8	6			
Total/media	168/42	221/55,25			
Indice base 1990 (*)	100 131,5				
(*) Fórmula de cálculo QIAS $\frac{\Sigma q_i}{\Sigma q_o}$ x 100					

Nótese, al igual que en el pertinente índice de precios, la debilidad del indicador de cantidad al no contemplar el peso de cada bien ni las unidades físicas en que se expresa.

c) Indice de media agregativa simple (IMAS) de un conjunto de bienes (media aritmética)

Con los mismos datos del ejemplo anterior b) y dando igual ponderación al incremento de cantidades de cada bien, tendríamos los siguientes totales e índices.

Bien	Precios			
	1990	1991		
%∆ medio Indice base 1990 (*)	100	21,25 121,25		
(*)Fórmula de cálculo P IMAS $\frac{\sum (q/q_c) - N}{N}$ x 100				

Nótese la debilidad del indicador por la heterogeneidad de la medida de cada bien y la igual ponderación de las cantidades (25%).

d) Indice ponderado de un conjunto de bienes (volumen físico)

En el caso de un índice de cantidad, la base de la ponderación la constituyen los precios (p) de cada bien.

Esta ponderación puede ser fija o variable, en cuyo caso estamos construyendo un índice de volumen físico de LASPEYRES de ponderación fija o de PAASCHE de ponderación variable, conforme se expresa seguidamente:

Ejemplo:

Tipo de bien	Año 0		Año 1		Año 2	
	р	q	р	q	р	q
А	10	4	12	5	20	3
В	4	3	4	3	5	3
С	8	10	8	12	7	15
D	20	2	30	2	40	3

d1) Indice de volumen físico de Laspeyres (cálculo con ponderaciones fijas de p correspondiente al año 0)

Ecuación
(p0A*q0A+ p0B*q0B+ p0C*q0C+ p0D*q0D) / (p0A*q0A+ p0B*q0B+ p0C*q0C+ p0D*q0D)*100
(p0A*q1A+ p0B*q1B+ p0C*q1C+ p0D*q1D) / (p0A*q0A+ p0B*q0B+ p0C*q0C+ p0D*q0D)*100
(p0A*q2A+ p0B*q2B+ p0C*q2C+ p0D*q2D) / (p0A*q0A+ p0B*q0B+ p0C*q0C+ p0D*q0D)*100

$$\mbox{F\'ormula de c\'alculo: QL} = \frac{\mbox{Σp_{o}}\ q_{t}}{\mbox{Σp_{o}}\ q_{o}} \ ^{*} \ 100 \label{eq:equation_power_power}$$

Este índice de cantidad de LAPEYRES, con ponderaciones fijas es el aplicado, en el índice de producción industrial y similares.

Reemplazando en la ecuación, con los datos provistos:

Período	Indice	Cálculo
0	100,0	QL0 = (10 [*] 4+4 [*] 3+8 [*] 10+20 [*] 2) / (10 [*] 4+4 [*] 3+8 [*] 10+20 [*] 2 [*] 100 = 172/172 [*] 100 = 100
1	115,1	QL1 = (10*5+4*3+8*12+20*2) / (10*4+4*3+8*10+20*2) * 100 = 198/172 * 100 = 115,1
2	129,1	QL2 = (10*3+4*3+8*15+20*3) / (10*4+4*3+8*10+20*2) * 100 = 222/172 * 100 = 129,1

d2) Indices de volumen físico de PAASCHE (cálculo con ponderaciones variables de precios correspondientes al año 0)

Indice	Ecuación
QP0	(p0A*q0A+ p0B*q0B+ p0C*q0C+ p0D*q0D) / (p0A*q0A+ p0B*q0B+ p0C*q0C+ p0D*q0D)*100
QP1	(p1A*q1A+ p1B*q1B+ p1C*q1C+ p1D*q1D) / (p1A*q0A+ p1B*q0B+ p1C*q0C+ p1D*q0D)*100
QP2	(p2A*q2A+ p2B*q2B+ p2C*q2C+ p2D*q2D) / (p2A*q0A+ p2B*q0B+ p2C*q0C+ p2D*q0D)*100

Fórmula de cálculo: QP =
$$\frac{\sum p_t q_t}{\sum p_t q_o} * 100$$

Reemplazando:

Período	Indice	Cálculo
QP0	100,0	(10*4+4*3+8*10+20*2) / (10*4+4*3+8*10+20*2 * 100 = 172/172 * 100 = 100
QP1	114,0	(12*5+4*3+8*12+30*2) / (12*4+4*3+8*10+30*2) * 100 = 228/200 * 100 = 114,0
QP2	122,4	(20*3+5*3+7*15+40*3) / (20*4+5*3+7*10+40*2) * 100 = 300/245 * 100 = 122,4

d3) Comparación de resultados

Período	Indice de volumen físico Laspeyres Ponderaciones fijas	Indices de volumen físico PAASCHE Ponderaciones variables			
0	100,0	100,0			
1	115,1	114,0			
2	129,1	122,4			

3) Constatación de la simetría

Sobre la base de los cálculos realizados para los índices ponderados de LASPEYRES y PAASCHE, podemos constatar la simetría expuesta en 4C) precedente, conforme se detalla seguidamente:

Período	(p,*q,) / (p _o *q _o) x 100	=	PL x QP / 100	=	QL x PP / 100	=	Indice de valor
0 1 2	(172 / 172) x 100 (228 / 172) x 100 (300 / 172) x 100		100 x 100 / 100 116 x 114 / 100 142,4 x 122,4 / 100		100 x 100 / 100 115,1 x 115,2 / 100 129,1 x 135,1 / 100		100,0 132,6 174,4

E) CAMBIO DE PONDERACIONES Y EMPALME DE SERIES

Existe, no obstante, un problema común a todos los indicadores pasibles de aplicar en el cálculo a precios constantes (índices ponderados explicitados conceptualmente en los apartados B y C) y que se pone de manifiesto por la variación de las ponderaciones de precios del año base, al modificarse el año base. En efecto, en dicho período se produce una ruptura de la serie donde debe decidirse qué priorizar, si el enlace de los componentes o el del agregado, toda vez que ambos métodos no dan igual resultado.

Si en el ejemplo planteado en el apart. 1, cuadro 10,2 consideramos los períodos 0, n y t donde las ponderaciones para la estimación a precios constantes sean además de "p" en "n", tendremos:

Período	Bien	P	recios c	orrientes	Precios constantes					
		р	q	V	p _o	q	V	p _n	q	V
0	a b	10 5	200 300	2.000 1.500	10 5	200 300	2.000 1.500			
				3.500			3.500]		
n	a b	12 7	200 400	2.400 2.800	10 5	200 400	2.000 2.000	12 7	200 400	2.400 2.800
				5.200			4.000			5.200
t	a b	15 7	300 400	4.500 2.800				12 7	300 400	3.600 2.800
				7.300						6.400

Cuadro 10,4. Precios constantes. Nuevo año de referencia "n".

Como podemos observar en la proyección del año corriente n a precios del año 0 o de la nueva base que considera precios del año n es distinta (4.000 en lugar de 5.200), y esta diferencia es producto del cambio de los precios entre los períodos 0 y n. En esta situación, caben dos alternativas:

- se proyectan los valores de los agregados parciales por las variaciones de volumen de los mismos para expresarlos a precios de n;
- se proyectan los valores de los agregados globales por las variaciones de volumen en los mismos, para expresarlos a precios de *n*.

Efectuando la reexpresión a precios del año n. tendríamos los siguientes valores:

Período	Bien	Valor	Año base	Coeficiente	Valor a	Variación (%)			
				de ajuste	precios n	Períodos	q	р	٧
0	a b	2.000 1.500		2.400/2.000 (1) 2.800/2.000 (1)	2.400 2.100	0/n 0/n	0 33	20 40	
		3.500	0	5.200/4.000 (1)	4.500 (2) 4.550 (2)	0/n 0/n			16 14
n	a b	2.400 2.800	n n	1 (3) 1 (3)	2.400 2.800	n/t n/t	50 0	25 0	
		5.200	n	1 (3)	5.200	n/t			23
t	a b	3.600 2.800	n n	1 (3) 1 (3)	3.600 2.800		-		
		6.400	n	(3)	6.400				

⁽¹⁾ Los coeficientes de ajuste surgen de los valores desagregados y agregados a precios de los períodos 0 y n, para este último año en que están disponibles las dos series. Así, relacionando el valor de los agregados del bien a surge el coeficiente de ajuste 1,2; para el bien b es de 1,4, y para el agregado, 1,3.

Cuadro 10,5. Precios constantes. Empalme de series.

Del cuadro precedente surge para el período 0 que los nuevos valores a precios de n expresan una incongruencia entre el valor correcto de los componentes para reflejar las variaciones de volumen físico (2.400 y 2.100 con tasas de crecimiento entre 0 y n concordantes en volúmenes físicos y a precios del período 0; según las últimas columnas del cuadro) y el valor correcto del agregado para reflejar la tasa de aumento a dicho nivel (4.550, cuya tasa de variación es 14% concordante en volúmenes físicos y a precios de n; cuadro 10.4; últimas columnas).

Dicha incongruencia (2.400 + 2.100 es distinto de 4.550) es producto del cambio de ponderación al construir la nueva base, y no hay una solución técnica a este problema.

Si optamos por darle validez al valor de los agregados parciales, estaremos distorsionando el valor absoluto y la tasa de variación del agregado (en este caso, el valor sería 4.500 en lugar de 4.550 y la tasa de variación entre 0 y n sería del 15,5% en lugar del 14,3%).

Si decidimos priorizar el valor del agregado global, renunciamos a tener cuentas detalladas al destruir el carácter aditivo de las cuentas, o bien desnaturalizamos los valores absolutos y tasas de variación de los agregados parciales, al aplicar alguna forma de prorrateo.

⁽²⁾ Falta de coincidencia entre la suma de los agregados parciales modificados a precios de n (4.500) y el que se determina aplicando el coeficiente de reexpresión del agregado (4.550).

⁽³⁾ El coeficiente de ajuste es 1, al estar disponibles los valores de los años n y t, a precios del período n.

Este motivo es el origen por el cual algunas publicaciones de distintos países optan por informar solamente las tasas de crecimiento, y no los valores, no haciendo visible el problema al usuario. La recomendación internacional del SCN4 es publicar los datos como son y que el usuario los utilice según sus necesidades, o bien, en caso de utilizar algunos de los métodos expuestos, privilegiar la congruencia a nivel de cada uno de los agregados parciales, aunque se pierda la aditividad en los años precedentes.

F) INDICES EN CADENA

Alternativamente a lo expresado, que constituyen métodos generalizadamente utilizados, para la medición de las variaciones entre períodos consecutivos, el SCN4 recomienda la utilización de "índices en cadena"; sobre esta base se podría determinar las variaciones en períodos prolongados mediante la acumulación de los cambios en cada uno de los años.

Esta metodología mejora la estimación, por cuanto todo el problema derivado de la aparición y desaparición de industrias y productos, así como los cambios en las calidades de los bienes y servicios, en los procesos de producción y los insumos requeridos, se va actualizando en forma permanente. Obviamente, la necesidad de información de esta metodología es superior y, si bien permite mejorar las estimaciones y sus consecuentes análisis, la base de datos y su seguimiento son mucho más detallados y rigurosos, con los costos e infraestructura asociada que requiere.

En el caso de los índices de precios en cadena de Laspeyres y Paasche (PCL y PCP), las ecuaciones serían las siguientes:

$$\begin{aligned} & \text{PCL} = \frac{ \begin{array}{c} \Sigma \, p_1 \, q_o \\ \hline \Sigma \, p_o \, q_o \end{array} \quad X \quad \frac{ \begin{array}{c} \Sigma \, p_2 \, q_1 \\ \hline \end{array} \quad X \quad \dots \dots X \\ \hline \end{array} \quad \frac{ \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_{t-1} \\ \hline \end{array} \quad X \quad \frac{ \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad X \quad \dots \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \\ & \text{PCP} = \frac{ \begin{array}{c} \Sigma \, p_1 \, q_1 \\ \hline \end{array} \quad X \quad \frac{ \begin{array}{c} \Sigma \, p_2 \, q_2 \\ \hline \end{array} \quad X \quad \dots \quad X \quad \frac{ \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c} \Sigma \, p_t \, q_t \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{c}$$

Como ejemplo de un encadenamiento de índices de volumen físico de LASPEYRES (QLC), tendríamos:

Con respecto al índice de volumen físico en cadena de Paasche (QCP), sería el siguiente:

Debe resaltarse que los índices de LASPEYRES y PAASCHE encadenados, en principio, reducen el nivel de desvío a que se hizo mención al analizarlo (límite máximo y mínimo respectivamente), esta situación guarda relación con la evolución de los conceptos a medir en el tiempo.

De esta forma, tendencias sin bruscas modificaciones en el lapso analizado, disminuyen la dispersión, pero ante fuertes cambios de precios o cantidades y, en particular, cambios inversos de tendencia entre los datos finales de la serie respecto de los iniciales, aumentan las distorsiones señaladas en los índices de ponderación fija, tanto de LASPEYRES como de PAASCHE. Por ello, esta situación deberá tenerse particularmente en cuenta.

Al propio tiempo, se resalta la conveniencia de aplicar este tipo de índices para el caso de datos desestacionalizados, o donde la comparación no sea entre períodos menores a un año, por las distorsiones que la estacionalidad puede provocar al encadenar. En estas situaciones, es preferible la utilización de indicadores como los expuestos en acápites precedentes (ponderadores fijos).

Cabe señalar complementariamente que el problema de la aditividad expuesto en los casos desarrollados en el apartado E es válido en cada caso para las composiciones interanuales no sucesivas (esto es, son aditivamente consistentes las comparaciones 1/2, 2/3 y t-1/t, pero no lo son entre 3/1, 4/2, 4/1, etc.). La adición de las estimaciones parciales con la estimación del total de agregados entre distintos períodos al mencionado, en este caso se torna inconsistente (9).

En particular, la aplicación de índices en cadena para el cálculo a precios constantes del PBI, aplicando la doble deflación, puede provocar problemas como los referidos, pero derivado del hecho de que los índices elaborados (producción, bienes de uso intermedio y valor agregado) no son aditivamente consistentes, lo cual puede significar obtener estimaciones que, a primera vista, aparecen ya como erróneas (v. gr., evolución más sesgada para la producción y los insumos, que determinen valores agregados negativos).

Con respecto a las ecuaciones para el cálculo del PBI son iguales a las ya expuestas, reemplazando el índice de volumen físico o precios, por el respectivo índice en cadena.

Frente a los problemas señalados, la recomendación internacional en estos casos es la publicación de las series y que sea el usuario de la información quien decida su forma de utilización.

⁽⁹⁾ Para un mayor detalle ver SCN4, cap. 16.

5. EL AÑO DE REFERENCIA

Las limitaciones consignadas en los métodos de estimación del producto a precios constantes, sea por aspectos metodológicos, así como por modificaciones paulatinas o estructurales de los procesos económicos, hace necesaria la actualización periódica de las series estableciendo nuevos años base (o años de referencia) para el cálculo.

Este período de referencia reviste una importancia crucial para las proyecciones posteriores y, en consecuencia, es importante tener en cuenta los requisitos que deberían contemplarse en su selección y las características propias de la estimación de dicho año.

A) REQUISITOS PARA LA SELECCION DEL AÑO BASE

Desde el punto de vista conceptual, lo subyacente en la estimación del nuevo año de referencia es la búsqueda de la mejor estimación posible de los agregados, aunado a un desarrollo normal de las transacciones y funcionamiento de la economía, considerando particularmente la situación de los precios relativos.

Sobre esa base, la selección debe contemplar un año con importante disponibilidad de información y que sea lo más reciente posible, de manera de permitir realizar las investigaciones o estudios de sectores o agregados específicos, que complementen el caudal de información que provenga de datos censales de distinta índole (económicos, de vivienda, población, etc.), ingresos y gastos de los hogares, encuestas y relevamientos efectuados a tal fin.

La mejor estimación posible está indisolublemente ligada al esfuerzo de compilación de una importante cantidad de información e investigaciones que, normalmente, no se efectúan en forma permanente. De allí que es habitual que el año de referencia esté fijado en forma cercana a períodos de relevamientos censales. No necesariamente en todos los casos esto implica que debe utilizarse el mismo año, pero deberá ser un ejercicio bastante reciente como para que no se produzcan distorsiones que invaliden o generen desvíos relevantes en las estimaciones (10).

A su vez, la necesidad de que se trate de un año cercano está referida también a que la estimación debe considerar los niveles de precios y condiciones en que se realizan las

⁽¹⁰⁾ V. gr., en la fijación del año base 1986 en nuestro país, se contó con un censo económico para 1984, que era el ejercicio inicialmente considerado para la adopción del año de referencia. Sin embargo, las condiciones de la economía en dicho período (particularmente las altas tasas de inflación y los cambios de precios relativos) hicieron aconsejable la modificación del mismo. En 1986, se contó con los resultados del censo de 1984, pero debió realizarse un nuevo relevamiento acotado a las empresas de mayor envergadura, para actualizar las estimaciones mediante expansión de dicha encuesta censal. Así también, existieron importantes encuestas e investigaciones específicas en múltiples sectores (v. gr., comercio, transporte, márgenes de distribución agropecuarios, cuentas culturales de costos en el sector agrícola, etc.).

transacciones, de forma tal que los ponderadores guarden la mayor correspondencia posible con las transacciones que se deben medir para efectuar el cálculo.

En otro orden, la normalidad en la situación del mercado está referida a que dicho año no debería registrar situaciones atípicas o de excepción, como podrían ser situaciones de alta inflación y/o de distorsiones en los precios relativos, procesos de recesión de la actividad económica, cambios estructurales profundos o influencia de acontecimientos extraordinarios de la naturaleza.

Acompañando este proceso, es aconsejable que se trate de años de razonables tasas de crecimiento económico, sin distorsiones significativas de mercado (11).

Respecto de los niveles de precios y de precios relativos, la normalidad apunta a la relación entre dichos niveles y los de producción o flujos externos. Así, una situación estructuralmente específica en un sector de producción en el año de referencia puede llevar a estadios exageradamente altos o bajos respecto de la economía de mercado que se venía observando de manera regular. Ello, teniendo en cuenta que el año de referencia fijará las estructuras de ponderación de los subsiguientes años a precios constantes.

B) ESTIMACION DEL AÑO BASE

Los cálculos de las transacciones y agregados en el año de referencia se efectúan a valores corrientes; es decir que para dicho período la producción, bienes y servicios de uso intermedio, valor agregado, componentes del gasto, etc., son coincidentes por ambas metodologías; haciendo homogénea e integrada la vinculación de los flujos reales y financieros

⁽¹¹⁾ Los aspectos más importantes de la situación del mercado están relacionados con la evolución de los distintos sectores de actividad productiva, balance de pagos, desvíos significativos en el nivel de precios relativos, vigencia de tipos de cambio múltiples, precios máximos, etc. Sobre este último aspecto, es de destacar que en la estimación del año base 1986, la estimación de los márgenes comerciales utilizó como una de las fuentes básicas de márgenes de distribución un relevamiento de precios en las distintas etapas (productor, mayorista y minorista) de febrero de 1987 efectuado por la Secretaría de Estado de Comercio, logrando dos objetivos simultáneos: márgenes valuados a costo de reposición o mark up instantáneo (como recomienda el SCN4, excluyendo la ganancia por tenencia) y una importante muestra de los principales artículos comercializados. Este relevamiento se efectuó en condiciones de vigencia de precios máximos; no obstante, pudo utilizarse la fuente por cuanto los niveles de precios fijados excedían ampliamente a los vigentes en mercado, con lo cual las empresas no tuvieron necesidad de adecuar sus precios a los establecidos por la Secretaría de Estado de Comercio. De allí la relevancia de analizar la fuente, su cobertura y el grado de confiabilidad de los datos obtenidos. Por otra parte, el conocimiento de la estructura y márgenes de distribución permitirá efectuar consistencia entre los datos de oferta y demanda que están valuados a distintos precios (v. gr., productor y comprador respectivamente). Una fuente de datos de similar importancia se aplicó en la estimación de la matriz de insumo-producto 1997, en tanto en la base 1993 se contrastaron márgenes censales con encuestas sectoriales.

De allí que el valor de las transacciones del año base se corresponde con el observado en el mercado o imputado en las condiciones de mercado o de acuerdo con las reglas metodológicas fijadas en el SCN (v. gr., valor de costo).

Esto tiene una importante consecuencia práctica, particularmente en las economías con alta inflación, debido a dos razones esenciales:

- Las actividades desarrolladas en forma estacional van a tener de por sí un peso relativo distinto según el momento de la estacionalidad. Así, los productos que se realizan en los primeros meses del ejercicio van a tener un peso relativo menor que los que se produzcan y/o comercialicen sobre el final del año. Ello, por el simple transcurrir del tiempo en caso de existir una variación sostenida del nivel general de precios. A mayor tasa de inflación, las actividades concentradas en determinado trimestre implican cambios en la ponderación del sector que afectará posteriormente a toda la serie a precios constantes (12).
- La información de los sectores productivos está fuertemente influenciada por la situación inflacionaria, lo que repercute en el relevamiento de información, al resultar de muy difícil obtención los datos de las principales variables a valores de contado o semejantes, de forma tal que omitan la inclusión en el excedente de explotación y, por ende, en el valor agregado, de una ganancia por tenencia que está sobrevaluando la medición, al incorporar componentes de costo de financiamiento implícitos en los precios de mercado, que no son tratados separadamente por las sociedades y empresas en sus sistemas contables (v. gr., sobreprecio por cambio de precios relativos, expectativas inflacionarias, etc.).

C) CAMBIO DEL AÑO BASE

Un último aspecto a comentar se refiere al procedimiento de estimación del nuevo año de referencia en relación con la serie vigente precedentemente. En tal sentido, cobra relevancia el análisis de los nuevos valores determinados respecto de los proyectados de períodos anteriores a precios corrientes, de forma tal de comparar la razonabilidad de los cambios observados en los años en que coexisten las dos series, con dos bases distintas.

⁽¹²⁾ En la elección del año de referencia 1986, éste fue uno de los motivos esenciales frente a la elevada tasa de inflación del seleccionado primariamente (1984) respecto de 1986 (período post Plan Austral) que, si bien significó altas tasas de variación de precios (entre el 55 y el 80% en el año considerando precios mayoristas o al consumidor), eran significativamente más bajas que las precedentes. En el caso de 1985, desaconsejaba su elección la existencia de dos períodos totalmente distintos con un relevante cambio de política económica a partir de mayo (reacomodamiento de precios relativos, devaluación, desagio, etc.), con una brusca caída posterior a junio de la tasa de inflación. En la elección de 1993, coincidieron la mayoría de los requisitos del año base, con énfasis en el reducido nivel de precios por segundo año consecutivo.

Normalmente, al calcular un nuevo año de referencia, se confecciona una serie que abarca una cantidad determinada de años previos con el objetivo antes señalado y para darle una continuidad de análisis a la información proporcionada (13).

Si los cambios ocurridos en la economía fueron de orden estructural y de relevancia (v. gr., la instalación masiva de industrias nuevas de gran porte, impactando en todos los procesos interindustriales y en el sector externo o bien los procesos de privatizaciones), esto se reflejará en las estimaciones de producto con desvíos que pueden ser de significación en las industrias afectadas. Caso contrario, es muy posible que dichas discrepancias sean mínimas en condiciones de crecimiento adecuado sin modificaciones importantes (situaciones observadas en los cálculos de producto base 1960 respecto de 1953 y en la realizada en base 1970 con respecto a la de 1960, respectivamente [14]).

En relación con el empalme de series a precios constantes, son válidas las observaciones señaladas en el apartado anterior y están exclusivamente referidas a los problemas metodológicos comentados.

6. EL CALCULO DEL PBI A PRECIOS CONSTANTES

Tal como se especificó en los aparts. 1 y 2 precedentes, se considerará la extrapolación o la deflación por números índices de volumen físico de LASPEYRES o números índices de precios de Paasche que, según lo indicado en el apart. 4,C) anterior y con las limitaciones señaladas, son los más utilizados en nuestro país a estos fines, hasta el presente (15).

• Extrapolación por índices de volumen físico

La nueva serie expresada a precios constantes no difiere conceptualmente en sus componentes, del cálculo a precios corrientes; considerando una valuación a precios de productor sin impuestos:

$$\overline{PBI} = (VBP_n^0 \times Q_1 - CI_1^0 \times q_1) + ... + (VBP_n^0 \times Q_n - CI_n^0 \times q_n)$$

⁽¹³⁾ En el caso del cálculo base 1986, la serie se construyó desde 1980 en adelante, de manera de poder analizar los cambios estructurales del país considerando la incidencia de esos primeros períodos; así como también compararla con las series realizadas por el BCRA, que construyó internamente estimaciones a precios corrientes hasta 1982 y, para algunas actividades, hasta 1983. En la revisión de 1993, cuya difusión se realizó en 1999, se contó con dichos años para comparar con el cálculo base 1986.

⁽¹⁴⁾ Ver Sourrourle, Juan V., "El desarrollo de las cuentas nacionales en Argentina". Ensayos Económicos, BCRA, Nº 5, marzo de 1978 y el cap. 14, actualización base 1993.

⁽¹⁵⁾ Metodologías aplicadas en la Argentina según la disponibilidad de datos de los diversos sectores de actividad económica de origen y componentes del gasto (fuentes básicas del año de referencia e índice de volumen físico o conocimiento de flujos corrientes y aplicación de índices de precios). Ver cap. 14.

$$\overline{PBI} = Ch^{\circ} Qch + Cg^{\circ} Qcg + FBK^{\circ} Qfbk + E^{\circ} Qe - M^{\circ} Qm$$

$$\overline{PBI} = \Sigma \overline{VA} = \overline{Ch} + \overline{Cg} + \overline{FBK} + \overline{E} - \overline{M}$$

En la ecuación desarrollada, el "0" indica que los valores son del período base de la extrapolación (año de referencia = 0). El subíndice del VBP y el CI indica el sector de producción que en este caso varía de 1 a n. Q y q son los índices de volumen físico de ponderaciones fijas tipo LASPEYRES, para el valor bruto de la producción y los componentes del gasto (¹6) y de los bienes de uso intermedio (CI), respectivamente, correspondientes al período "t" y en referencia al año "0".

 Deflación de los valores corrientes por índices de precios de ponderaciones variables

$$\overline{PBI} = (\overline{VBP_1} - \overline{CI_1}) + ... + (\overline{VBP_n} - \overline{CI_n}) = \overline{Ch} + \overline{Cg} + \overline{FBK} + \overline{E} - \overline{M}$$

$$\overline{PBI} = \Sigma \overline{VA} = \overline{Ch} + \overline{Cg} + \overline{FBK} + \overline{E} - \overline{M}$$

En esta ecuación, la "t" indica el período actual que corresponde a los valores corrientes de los conceptos. Al igual que en el caso anterior el subíndice del VBP y el CI indica el sector de producción que varía de 1 a n. P y p son los índices de precios de ponderaciones variables tipo PAASCHE para el valor bruto de la producción y componentes del gasto y de los bienes y servicios de uso intermedio, respectivamente, correspondientes también al período "t" y en referencia al año "0".

 La metodología aplicada en ambos tipos de estimaciones responde al denominado criterio de "doble deflación", es decir que se aplican indicadores específicos de extrapolación o deflación para el VBP y para los CI.

Esta medición en volúmenes físicos de ambos conceptos implica medir los cambios de productividad que repercuten en la relación física de insumos/valor bruto de produc-

⁽¹⁶⁾ V. gr., en nuestro país ha sido la metodología tradicionalmente utilizada en la FBKF el descomponer la estimación para calcular por "demanda aparente" el equipo de producción, al carecerse de datos basados en la demanda:

FBKF = Construcción + equipo durable de producción (edp)

FBKF = VBP Constr.privada + VBP Constr.pública + VBPedp – Eedp + Medp + Δexist.edp + MDedp. Siendo MD = margen de distribución.

En la estimación a precios constantes, se aplica la extrapolación para la producción de equipos y construcciones privadas por IVF de producción industrial y m² permisados ajustado por desestimientos, respectivamente. En cambio, para E. M y construcción pública se utiliza la deflación mediante el índice de comercio exterior y de construcción por tipo de obra. Cabe señalar que en la revisión de 1996 del MEOSP, se modificó el criterio para la construcción aplicando el IVF de un conjunto de componentes representativos de insumos, no permitiendo este criterio la apertura de la construcción privada y pública y los ajustes de los distintos tipos de obra. Vemos que coexisten las dos metodologías, dependiendo de las fuentes e indicadores disponibles.

ción, coadyuvando a una mejor medida de los flujos. No obstante, también puede suceder por esta metodología que, ante cambios en los componentes de insumos, provocados por variaciones tecnológicas o de los precios relativos, siendo la incidencia del valor agregado pequeña respecto de los flujos de producción e insumos, este método puede dar hasta resultados negativos de estimación del VA. En estos casos, deberán analizarse las circunstancias que originan estas situaciones y sus consecuencias.

A su vez, en muchas ocasiones resulta dificultoso o no práctico efectuar mediciones separadas de ambos componentes. En estos casos, el método utilizado habitualmente es el de **extrapolación o deflación simple**, esto es, aplicar un solo indicador para realizar la extrapolación o deflación; en general, mediante un índice de volumen físico o de precios referido al VBP.

$$\overline{VA} = (VBP^{0} - CI^{0})Q$$
o
 $\overline{VA} = (\underline{VBP^{1} - CI^{1}})$

Esto significa mantener constante la relación entre CI y VBP.

Este criterio es válido en el corto o mediano plazo, y siempre que no se modifiquen en forma significativa las condiciones tecnológicas de cada sector. Este supuesto, aplicado normalmente en países en los que no se dispone de indicadores de insumos fiables y permanentes, debe ser contrastado, con cuidado, con los cambios de la realidad, para poder conocer un origen importante de desvíos, su signo y el peso relativo que puede tener.

Un ejemplo relevante de esta situación puede ser un cambio estructural en el uso de componentes importados en sustitución de bienes nacionales utilizados en la producción. En estos casos, mantener como indicador de producción, por ejemplo, la cantidad de unidades producidas puede implicar sobrevaluaciones de PBI. En un caso inverso, lo que tendríamos es una subvaluación del PBI (¹⁷).

Ejemplificando la doble deflación mediante el caso de una economía con un solo conjunto de precios y cantidades para producción e insumos, en un período dado:

⁽¹⁷⁾ Se destaca la observación señalada y la necesidad de analizar los cambios estructurales de la economía relacionados, por ejemplo, con una sustitución de actividad productiva industrial por un mero armado de partes (v. gr., si se continúa proyectando el VA del año de referencia de equipos de audio/TV por el volumen de producción, existiría una sobrevaluación del valor agregado). Idéntica reflexión se corresponde con variaciones tecnológicas sustanciales.

Año	Valor bruto de	la producción	Bienes y servicios de uso intermedi	
	Precio	Cantidad	Precio	Cantidad
1	3	1.500	2	500
2	4	2.000	5	600
3	4	3.000	5	1.000
4	5	2.500	6	750

Cuadro 10,6. Serie de precios y cantidades del VBP y BUI.

Podemos estimar los niveles de PBI a precios corrientes y constantes del período 1, así como confeccionar los índices de volumen físico del PBI (IVFpbi) con base en el año 1 y los respectivos índices de precios implícitos del PBI (IPI), según se detalla:

Año	VBP - CI = PBI (1)	VBP - CI = PBI (2)
1	4.500 - 1.000 = 3.500	4.500 - 1.000 = 3.500
2	8.000 - 3.000 = 5.000	6.000 - 1.200 = 4.800
3	12.000 - 5.000 = 7.000	9.000 - 2.000 = 7.000
4	12.500 - 4.500 = 8.000	7.500 - 1.500 = 6.000
(1) pn x qn	(2) p1 x qn	-

Cuadro 10,7. Estimación del PBI a precios corrientes y constantes del período 1.

Año	РВІ	PBI	IVF (1)	IPI (2)
1 2 3 4			100 137 200 171	100 104 100 133
(1) PBI _c x		PBI, x 100		

Cuadro 10,8. Indices de volumen físico del PBI e índices de precios implícitos.

Donde el IPI representa un índice tipo Paasche calculado como relación entre el PBI a precios corrientes y constantes ($\sum p_n q_n / \sum p_n q_n$).

El IPI corresponde a lo que en teoría macroeconómica se llama "nivel de precios", y generalmente se lo denomina "deflactor implícito" o "deflactor del producto" en los capítulos introductorios de esa asignatura, relativos al VA/PBI y los componentes del

gasto. Indica la evolución del nivel promedio de precios de la economía constituyendo un indicador más cercano a la tasa de inflación que la que surge del IPC.

Puede añadirse a lo expuesto que de considerar los IPI a nivel de sector de actividad, en lugar de hacerlo a nivel del conjunto de la economía, surgirían transferencias intersectoriales de ingresos a precios constantes, similares a los efectos de los términos del intercambio que analizaremos en el apart. 7. De ello se derivan dos conceptos adicionales relevantes relacionados con la utilización de los índices de precios implícitos:

- Como variable para medir las transferencias intersectoriales de ingreso.
- La analogía entre estas transferencias intersectoriales de ingreso y el efecto de la relación de términos del intercambio.

7. EL CALCULO DE LA RENTA NACIONAL REAL Y LA RENTA NACIONAL DISPONIBLE REAL

En los aparts. 2 y 3 de este capítulo, expusimos los límites en los cálculos de la renta, anticipando que a nivel global se realizaba la estimación del ingreso bruto interno real (YBI) considerando los términos del intercambio. Al desarrollar este aspecto, se trata de dete<u>rminar</u> la diferencia entre el saldo de la balanza comercial real de bienes y servicios reales (SBCbs) y el de las exportaciones e importaciones a precios constantes (también denominado saldo físico).

Así, a precios corrientes no hay diferencia entre ambos conceptos:

SBCbs = E - M

En tanto que al efectuar la medición a precios constantes, para llegar a la igualdad debe incorporarse la ganancia o pérdida real del intercambio (\overline{Ga}) , para compensar la diferencia de evolución de los precios internacionales. Esto es:

$$\overline{SBCbs} = \overline{E} - \overline{M} + \overline{Ga}$$
 [a]

El aspecto principal es la selección del índice para deflactar los flujos, debiendo ser un índice que mida la evolución de precios de los bienes y servicios comercializados con el exterior por el país, como, por ejemplo, el índice de precios de importación (Pm), el de exportación (Pe) o algún promedio de ambos.

La elección de otro tipo de índice general de precios de bienes y servicios del país (por ejemplo, el de la demanda final interna —consumo más inversión—: Pdfi) tiene la restricción de no medir adecuadamente el resultado real del comercio exterior, que es lo relevante a estimar.

Hecha esta aclaración, debe señalarse que, así, teniendo un resultado positivo o negativo en el saldo de exportaciones e importaciones reales (en volúmenes físicos), el resultado incluyendo el efecto de los términos del intercambio puede resultar de signo contrario, situación que no podría darse con un deflactor único de precios internos para ambos.

El índice de uso más generalizado y de clara comprensión es el de precios de importación (Pm), por lo que seguidamente desarrollaremos la estimación de este indicador.

Como exponíamos anteriormente, el SBCbs = E-M; desagregando los componentes de precio y cantidad de las exportaciones e importaciones, tenemos:

SBCbs = \overline{E} Pe - \overline{M} Pm; donde \overline{E} y \overline{M} , son las E y M a precios constantes (equivalentes a volúmenes físicos).

Deflactando ahora por Pm:

Vemos que:

$$\overline{SBCbs} = \overline{E} \frac{Pe}{Pm} - \overline{M}$$
 [b]

Donde vemos ratificada la desigualdad entre:

$$\overline{SBCbs}$$
 y ($\overline{E} - \overline{M}$);

o sea que:

$$\overline{SBCbs} \neq \overline{E} - \overline{M}$$

Por ende, considerando las ecuaciones [a] y [b] anteriores surge que la ganancia del intercambio está dada por:

$$Ga = E \underline{Pe} - E = E (\underline{Pe} - 1);$$

$$Pm \qquad Pm$$
[c]

y por ello siendo:

$$\overline{SBCbs} = E - M + Ga$$

Entonces:

$$\overline{Ga} = \overline{SBCbs} - (\overline{E} - \overline{M})$$
 [d]

La primera ecuación de la ganancia, [c], es conceptualmente ilustrativa de su cálculo; así:

Pe/pm: es el índice de términos del intercambio que, como podemos apreciar, relaciona el índice de precios de exportaciones con el de importaciones (18) y puede tener tres comportamientos:

- >1 significa que los Pe aumentaron más o disminuyeron menos que los Pm, generando una ganancia;
- =1 significa que la relación entre los Pe y los Pm se mantiene en iguales términos que en el año base, resultando una ganancia nula;
- <1 significa que los Pm aumentaron más o disminuyeron menos a los Pe, generando una ganancia negativa.

E Pe/Pm: representa el poder de compra de las exportaciones (PCE), medido en función de los bienes y servicios que se adquieren regularmente al exterior.

PCE - E: representa la Ga al deducir del PCE el valor original a precios constantes de las exportaciones.

La segunda ecuación, [d], calcula directamente la \overline{G} a por diferencia entre el \overline{SBCbs} que está ajustado por este resultado y los componentes originales a precios constantes $(\overline{E} - \overline{M})$.

Ahora bien, sabiendo que:

$$\overline{PBI} = \overline{Ch} + \overline{Cg} + \overline{FBK} + \overline{E} - \overline{M}$$

Si reemplazamos $\overline{E} - \overline{M}$ por su valor equivalente considerando el SBCbs, o sea, si:

$$\overline{E} - \overline{M} = \overline{SBCbs} - \overline{Ga}$$

entonces:

$$\overline{PBI} = \overline{Ch} + \overline{Cg} + \overline{FBK} + \overline{SBCbs} - \overline{Ga}$$

⁽¹⁸⁾ Una consideración relevante merece el año de referencia de la construcción del índice de término del intercambio, sea para aplicar a las estimaciones de ingreso real como para analizar la evolución de los términos del intercambio. En efecto, si se selecciona un año donde los Pe fueron inusualmente bajos, todos los posteriores reflejarían una favorable performance. A la inversa, si se aplicara un año de alto crecimiento de los precios de exportaciones, los años subsiguientes demostrarían un efecto negativo. En ambos casos, nos alejaríamos de una visión objetiva, de allí que, al igual que en la determinación del año de referencia de las estimaciones de producto, es importante que el año base cumpla los requisitos fijados, sin variaciones excepcionales y acotadas en el tiempo.

Por ello, el ingreso bruto interno real que señalamos como YBI para no introducir nuevas notaciones, considerando que no hay cálculo a precios constantes del ingreso, sería:

$$\overline{YBI} = \overline{PBI} + \overline{Ga} = \overline{Ch} + \overline{Cg} + \overline{FBK} + \overline{SBCbs}$$

Por lo tanto, el ingreso bruto interno real se obtiene al ajustar el producto bruto interno a precios constantes por la ganancia real del intercambio, que refleja un efecto de variación en el poder adquisitivo por el mayor o menor poder de compra de las exportaciones y no un efecto de volumen físico.

Para ejemplificar lo expuesto consideraremos los siguientes datos de \overline{PBI} , exportación a precios corrientes (E), índices de precios de exportación (Pe) y de importación (Pm), en un período determinado:

Año	PBI a precios del año 1	E	Indice de precios	
			Exportación	Importación
1	1.200	90	100	100
2	1.300	180	150	200
3	1.400	400	400	200

Cuadro 10,9. PBI, exportaciones corrientes e índices de comercio exterior

Estimando con base en el período 1 los conceptos desarrollados de \overline{E} ; Pe/Pm; \overline{Ga} ; PCE; \overline{YBI} ; esto es:

Año	Ē (1)	ITI (2)	Ga (3)	PCE (4)	<u>YBI</u> (5)
1	90	100	0	90	1.200
2	120	75	-30	90	1.270
3	100	200	100	200	1.500

- (1) E/Pe
- (2) Indice de términos del intercambio: (Pe/Pm) x 100
- (3) E . ITI/100 E
- (4) E + Ga
- (5) PBI + Ga

Cuadro 10,10. Estimación del YBI y la Ga.

Para calcular el YBN y el YBND, como en el cálculo corriente, incorporamos las RNFE y TNC.

YBN = YBI + RNFE

YBND = YBN + TNC

Para deflacionar los flujos de rentas netas por factores de la producción en el exterior y las transferencias corrientes netas externas, determinando sus valores en términos reales, se utilizan los índices de precios relacionados a dichos flujos (19), aunque también se recomienda internacionalmente la deflación por índices generales de precios de los flujos internos (demanda final interna), como el ya referido Pdfi.

8. TASAS DE VARIACION Y CRECIMIENTO. SU APLICACION PARA EL PBI Y POR HABITANTE A PRECIOS CONSTANTES

Las diversas magnitudes e índices cuya elaboración se desarrolló en los acápites anteriores permiten la determinación de las tasas de variación entre períodos, considerando como tales los coeficientes en tanto por uno o en porcentajes de dichas magnitudes o índices correspondientes a distintos períodos; ello en la medida en que exista homogeneidad en la construcción de la serie (v. gr., aplicación de índice de volumen físico de LASPEYRES o de PAASCHE, ver apart. 4B).

Como ejemplo de lo expuesto, seguidamente se expresan los niveles de PBI y PBI por habitante a precios constantes de 1993 en la Argentina, durante el período 1996/2001, y se calculan las tasas de crecimiento referidas en el párrafo anterior (ver datos en anexo estadístico al cap. 14, cuadro 1).

⁽¹⁹⁾ V. gr., en el caso planteado podría deflacionarse por un indicador de comercio exterior como Pe.

Año	PBI	Incremento	Tasas de crecimiento	
		anual (1)	Tanto x uno (2)	Δ% (3)
1996	256.626			
1997	277.441	20.815	0,081	8,1
1998	288.123	10.682	0,039	3,9
1999	278.369	-9.754	-0,034	-3,4
2000	276.173	-2.196	-0,008	-0,8
2001	263.870	-12.303	-0,045	-4,5

(1)
$$\$\Delta_{i}PBI = \overline{PBI_{i}} - \overline{PBI_{i}}$$

(2) $\Delta_{i}PBI = \frac{\$\Delta_{i}}{\overline{PBI_{i+1}}}$
(3) $\%\Delta_{i}PBI = \Delta t \times 100$

Cuadro 10,11. Tasas crecimiento del \overline{PBI} de la Argentina (1996/2001). (Datos en millones de pesos de 1993.)

La tasa de incremento de todo el período (1996 a 2001) es del 2,82%, y la tasa promedio anual acumulativa del 0,47% donde:

%Δ promedio anual =
$$\left\{ \left[\left(\frac{\overline{PBI}01}{\overline{PBI}96} \right)^{1/6} -1 \right] \times 100 \right\} = 0,47\%$$

Año	PBI per cápita	Incremento anual (1)	Tasas de crecimiento	
			Tanto por uno (2)	%∆ (3)
1996	7.480	-		
1997	8.009	529	0,071	7,1
1998	8.238	229	0,029	2,9
1999	7.883	-355	-0,043	-4,3
2000	7.746	-137	-0,017	-1,7
2001	7.330	-476	-0,054	-5,4

Cuadro 10,12. Tasas crecimiento del PBI per cápita de la Argentina (1996/2001). (Datos en pesos de 1993.)

La tasa de incremento de todo el período (1996 a 2001) es de -0,46%, y la tasa de aumento promedio anual acumulativa del -0,088%.

Graficando ambas series, tenemos la siguiente evolución, donde se observa la mayor caída del \overline{PBI} per cápita por el aumento negativo de la población:

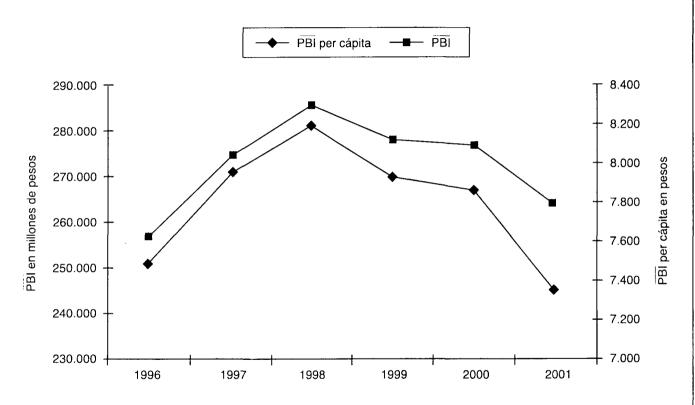


Gráfico 10,1. PBI y PBI per cápita a precios constantes de 1993.

9. UNA PROPUESTA DE CUENTAS CONSOLIDADAS DE LA NACION A PRECIOS CONSTANTES

Ya hemos explicado el límite que representa el excedente de explotación en las estimaciones de poder adquisitivo. No obstante esta restricción, una posibilidad—presentada en el cálculo de producto e ingreso real de CONADE-CEPAL en 1965—sería su estimación en forma residual frente a las equivalencias del sistema lo que implicaría deflactar implícitamente ese agregado por el resto de los agregados utilizados. Lo mismo corresponderá para el ABN, según puede observarse en el siguiente esquema consolidado de cuentas de la nación:

Concepto		y gasto onal		y gasto entes	Resto de	l mundo	Ahorro e	inversión
RI (1) (T-S)xm EBE/YBm Ch y Cg FBK Exportaciones Importaciones RNFE Ga Ahorro residentes (ABN) Ahorro resto del mundo	x x x	x x x (x) x	x	x x	x x x	x	X	x x

⁽¹⁾ Puede utilizarse el criterio de valuación a precios constantes y la deflación por un índice de precios que represente su poder adquisitivo, siendo la diferencia entre ambos la "ganancia de los asalariados" a precios constantes. En el trabajo de CONADE-CEPAL, las remuneraciones de los asalariados se deflactaron por el IPI del consumo de hogares. Los agregados de EBE/YBm, ABN y Arm se determinarán por la aplicación de índices implícitos al realizarse el cálculo en forma residual.

Cuadro 10,13. Cuentas consolidadas de la Nación a precios constantes.

En el cap. 14, cuadro 15, se presenta un sistema simplificado con este criterio, sin apertura de los componentes del ingreso.

10. COMPARACIONES INTERESPACIALES

Un último aspecto a considerar en materia de indicadores de precios y volúmenes son las comparaciones interespaciales, cuyo objetivo son las estimaciones entre países y bloques de países. Si bien conceptualmente parecerían similares a las ecuaciones utiliza-

das para las comparaciones intertemporales, se presenta una especial problemática por las diferencias cualitativas, de precios relativos y características de cada país o región.

La similitud viene dada por el tipo de indicadores que se construirían en la comparación; por ejemplo, si construyéramos índices de volúmenes entre los países 1 y 2 tomando como base las ponderaciones de precios de uno u otro país, tendríamos:

$$Q_{1/2} = \frac{p_2 \times q_2}{p_2 \times q_1}$$
 $Q_{2/1} = \frac{p_1 \times q_2}{p_1 \times q_1}$

Como vemos, el primer indicador es un índice de volumen de PAASCHE y el segundo el de LASPEYRES, pero como producto de las diferencias referidas en el primer párrafo las comparaciones pueden tener significativas diferencias entre sí, y para la construcción de valores comparables, se deberán construir precios que relacionen los niveles de precios de ambos países, que denominaremos "paridades de poder de compra" (PPC), toda vez que los tipos de cambio de corto plazo pueden tener distorsiones de mayor o menor significación originadas en medidas de política económica o situaciones coyunturales. Así como los índices de PPC se utilizarán para construir números índices internacionales de volumen, mediante la deflación de las relaciones de valores expresados en moneda local (20) (21).

De todas formas, los resultados de paridades de poder de compra serán válidas solamente entre los países que se comparan, toda vez que la comparación con un tercer país requerirá la construcción de una nueva relación, y si se deseara comparar un grupo completo de países (como, por ejemplo, una comunidad de naciones), habría que desarrollar procedimientos específicos a ese efecto, sea mediante sucesivas comparaciones entre todas las regiones consideradas o fijando un conjunto común de precios de la comunidad mediante el establecimiento de una PPC común.

Con las observaciones señaladas, el concepto de PPC se constituye en un instrumento adecuado para la comparación con los tipos de cambio vigentes. Para efectuar este análisis, como se expresó, se deben construir canastas de unidades en las distintas monedas que se pretenden comparar, y cuyo resultado es el relevante para el análisis y la política económica, por constituir una medición alternativa del tipo de cambio, donde lo importante no son las expectativas de corto plazo, sino la interrelación objetiva de canastas entre países.

⁽²⁰⁾ Ver SCN4, cap. 16, apart.F.

⁽²¹⁾ A nível conceptual agregado, el PBI de la Argentina en dólares implicaria valuar los flujos finales del país a los precios de los EE.UU., utilizando en la comparación valores corrientes para tener una adecuada identificación del tamaño del PBI argentino.

Esto es particularmente válido en las mediciones en moneda homogénea internacional de los macroagregados de los países (v. gr., dólar estadounidense), al estar sus valores influenciados por el nivel de precios vigente y donde la relación entre las expectativas de corto y mediano plazo puede exhibir comportamientos disímiles, sea por aspectos relativos a la economía real o financiera (²²).

PREGUNTAS Y EJERCICIOS

- 1. Explique los conceptos y la diferencia de valuación a precios constantes y en términos reales exponiendo las aplicaciones de ambos criterios.
- 2. ¿Qué diferencias sustantivas en la metodología de estimación a precios corrientes y constantes le sugieren el flujo de bienes y el de servicios? Efectúe una evaluación crítica.
- 3. ¿Cómo se estima el valor agregado a precios constantes? Fundamente la posibilidad o imposibilidad de su estimación directa o a través del flujo de producción e insumos.
- 4. ¿Cuál es el límite de la estimación a precios constantes? Fundamente su respuesta.
- 5. En términos conceptuales y económicos, ¿cuál es el efecto de aplicar la doble extrapolación/deflación o la extrapolación/deflación simple?
- 6. Evalúe desde la óptica consignada en 5 precedente y en forma crítica, las estimaciones en la Argentina, luego de analizar los cálculos en el país detallados en el cap. 14.
- 7. ¿Qué es un índice de precios implícitos del PBI o del producto de los sectores de actividad? Interprete su resultado.

⁽²²⁾ Considérese la situación del tipo de cambio en nuestro país en el período 1980/82, donde a partir de una situación de estabilidad cambiaria inicial y un importante nivel de reservas internacionales (pero con una situación de cuenta corriente del balance de pagos fuertemente deficitaria; así como un nivel de déficit fiscal y cuasifiscal importante y desfase de la tasa de inflación interna y de interés respecto de las internacionales relevante); se desembocó en una crisis de balance de pagos y sucesivas e importantes devaluaciones de la moneda local. El mercado cambiario de corto plazo fija un tipo de cambio, pero de existir desequilibrios, en el mediano o largo plazo se avanza hacia un tipo de cambio de carácter más estructural e interrelacionado con el RM. El factor a analizar en estos casos es la evolución de la productividad, el cual, por otra parte, dificulta la aplicación sistemática de comparaciones más simple, como la extrapolación del tipo de cambio vigente en períodos anteriores o la aplicación de tasas de inflación internas e internacionales para ajustar el tipo de cambio de un momento base en el tiempo.

- 8. ¿En qué consiste el denominado "problema de los números índices"? Evalúe conceptualmente la conveniencia y el alcance de aplicar "índices en cadena".
- 9. Explique las dificultades inherentes al empalme de series, a partir de la aditividad de sus agregados o considerando priorizar el valor del agregado total. Fundamente su respuesta técnicamente.
- 10. Evalúe críticamente los distintos índices posibles de aplicación en la deflación o extrapolación, para la estimación a precios constantes del producto bruto interno y el gasto bruto interno.
- 11. Explique la diferencia entre las exportaciones de bienes y servicios reales netos de las importaciones respectivas, ambas valuadas a precios constantes, y el saldo de la balanza de bienes y servicios reales a precios constantes, así como su relación con el cálculo del ingreso bruto interno real.
- 12. Determine el ingreso bruto interno real, partiendo del producto bruto interno a precios constantes y utilizando como deflactor el índice de precios de importación. Explique qué significa el poder adquisitivo de las exportaciones y la ganancia del intercambio.
- Evalúe críticamente los requisitos para la elección del año base del cálculo de PBI y la selección del año de referencia en la confección de un índice de términos del intercambio.
- 14. Analice la incidencia para el análisis económico de la "paridad de poder de compra". Evalúe críticamente el uso del tipo de cambio de corto plazo como instrumento para expresar los agregados relevantes (v. gr., producto bruto interno) en moneda extranjera, permitiendo su comparación con los agregados de otros países.
- Asegúrese de comprender los casos expuestos en 4D. fundamentando los beneficios y dificultades de aplicar cada tipo de índice. Explique la constatación de simetría.
- 16. Resuelva los ejercicios del apéndice de ejercicios prácticos, apart. 5 (casos 1 a 8).



El balance de pagos

1. LA CUENTA DEL RESTO DEL MUNDO Y EL BALANCE DE PAGOS

Durante 1993 el FMI produjo la quinta edición del *Manual de balance de pagos* (BP5), en el cual una de las modificaciones esenciales fue su adecuación y coordinación con las directrices y normativas del SCN4, por lo cual si bien siempre podía relacionarse el BP con la cuenta de resto del mundo, actualmente existe una casi total congruencia conceptual (¹), pero desde el punto de vista de los residentes en el caso del BP (²).

Por ello, las diferencias que subsisten son principalmente de desagregación de las cuentas principales, debido a objetivos específicos de análisis del BP y aspectos de orden práctico que a los fines de este instrumento, se han decidido mantener.

En concordancia con la definición del SCN, el BP tiene como objetivo la medición de las transacciones económicas internacionales y otros flujos entre residentes de un país determinado y los del resto del mundo, en un período determinado de tiempo, así como también los balances de activos y pasivos financieros entre los mismos.

Las mediciones de las transacciones a que se hizo mención, concuerdan con los conceptos desarrollados en el SCN para las cuentas corrientes, de capital y financiera.

A su vez, los aspectos relativos a otros flujos (por variación en el volumen de activos y ganancias por tenencia), impactarán en el balance del país con el RM, incluido desde la óptica del BP en la "posición de inversión internacional".

⁽¹⁾ Una excepción a dicho enfoque es el servicio indirecto de intermediación financiera. En el BP5, se considera juntamente con los intereses en la categoría de renta, sin desagregarlo.

⁽²⁾ Esta visión se corresponde con la registración de los flujos y balances con el exterior en la cuenta de economía total del SCN4, la cual considera a los sectores institucionales consolidados; así como la cuenta de bienes y servicios (en este caso, solamente por las exportaciones e importaciones de bienes y servicios reales).

Por lo expuesto, comenzaremos el desarrollo con una sintética exposición de la relación entre ambas cuentas (RM y BP), destacando los agregados económicos significativos, retomando lo expresado en el cap. 7, apart. 5, y el cap. 8, apart. 6.

	Concepto	Resto de	l mundo	Balance de pagos		Agregados s	ignificativos
						RM	BP/PII
1.	Cuentas corrientes			!			scc
	Bienes y servicios Bienes Servicios reales Gener. del ingreso	E Eb Es	M Mb Ms	E	М	SBCbsrm SBCrm SBSrm	SBCbs SBC SBS
	Asign. 1ia. ingreso Distr. 2ia. ingreso Uso del ingreso	Ype TCe Arm	Ypm TCm	Ype TCe	Ypm TCm	RNFErm TNCrm Arm	RNFE TNC
2.	Cuentas de acumulación			i			SCCyK/SF
	Cuenta de capital Cuenta financiera	CArm SFrm	Arm TNKrm SFrm	TKe CAe	TKm CAm	SFrm SFrm	SCK SCF
	- Ouerita iliianciera	ΔAF	ΔPF	ΔPF	ΔAF	Simi	301
3.	Otras variaciones de activos					V Actrm	V Act.
	Var. vol.de activos Revalorización	∆AFrm ∆AFrm	∆PFrm ∆PFrm	ΔAF ΛAF	ΔPF ΔPF	VVArm Rev rm	VVA Rev
4.	Balances					PNrm/país	PNpaís/rm PII
	Activos no financieros Activos financieros Pasivos financieros Valor neto	- AFrm	PFrm PNrm	- AF	PF PN	AFrm (PFrm) PNrm/país	AF (PF) PII

Cuadro 11,1. Resto del mundo y balance de pagos.

Como podemos apreciar, la cuenta corriente del balance de pagos, determina como agregados significativos el saldo del balance comercial (SBC) y el de servicios reales (SBS) y su componente agregado (SBCbs). El equivalente de estos conceptos en el SCN, cuenta RM, son las exportaciones e importaciones de bienes y servicios reales (E, M).

Las siguientes etapas de distribución, redistribución y uso del ingreso incorporan en el balance de pagos las rentas netas por factores procedentes del exterior (RNFE: ingresos de la propiedad recibidos — Ype---- y realizados — Ypm---- incluyendo Rl. int. y div.) y las transferencias netas corrientes recibidas (TNC), determinando por adición el saldo de la cuenta corriente del balance de pagos (SCC). El equivalente de estos conceptos en la cuenta de RM son los mismos flujos vistos desde el RM, conformando al cierre de la cuenta de uso del ingreso, el ahorro del RM (Arm).

Tal como se expresó en capítulos anteriores, considerando la visión de los sectores institucionales residentes consolidados, salvo la exportación e importación de bienes y servicios reales que afecta la cuenta de bienes y servicios como parte de la demanda final y de la oferta total de bienes y servicios respectivamente, el resto de los conceptos con el RM (RNFE y TNC), son los rubros que conforman la diferencia entre el PBI y el YBN, y entre el YBN y el YBND.

Las cuentas de acumulación reflejan en el balance de pagos, por lo atinente a la cuenta de capital, las transferencias netas de capital recibidas (TNK) y las compras o ventas de activos no financieros no producidos (CA en el cuadro 11,1), para determinar el saldo de la cuenta de capital (SCK), el cual sumado al saldo de la cuenta corriente y de capital (SCCyK), que va a resultar igual y de signo contrario al saldo de la cuenta financiera que surge de la siguiente cuenta (SCF). Desde la óptica del RM, la visión es idéntica pero determinándose en la cuenta de capital el saldo financiero del RM (SFrm) (3).

Un aspecto a resaltar es la diferente exposición de la variación de activos y pasivos en la cuenta financiera del BP, respecto de la cuenta de RM. En efecto, en tanto los "créditos" del BP reflejan variación neta de pasivos financieros y los "débitos" variación neta de activos financieros, presentándose en las columnas izquierda y derecha respectivamente; la visión desde el RM es exactamente la contraria (los débitos y créditos se registran en las columnas izquierda y derecha respectivamente). El motivo de esta forma de exposición es que mientras el BP enfoca las transacciones desde el punto de vista de los residentes, la cuenta de RM tiene la visión opuesta (4).

El concepto de otras variaciones de activos determinará un efecto positivo o negativo consolidado sobre el RM (V.Act. en el cuadro 11.1), sea por variación en el volumen (VVA) o por revalorizaciones (Rev). Nuevamente la visión desde el BP será contraria a la del RM, por las razones ya expuestas.

Finalmente, los balances tendrán la misma característica entre el BP y el RM, determinándose en aquél los activos a favor del país, los pasivos con el RM y, como diferencia, la posición de inversión internacional (PII) del país con respecto al exterior.

⁽³⁾ Las CA comprenden a las transacciones de excepción ya aludidas en concepto de activos no financieros no producidos (CNAnoP, en otros capítulos), como el caso de los terrenos de las embajadas, y los activos inmateriales comprendidos.

⁽⁴⁾ Así, por ejemplo, la contrapartida de una exportación será el incremento de activos financieros de los residentes en el BP, en tanto la misma transacción se reflejará en un aumento de pasivos en la cuenta de RM. Al contrario, la importación de bienes y servicios implicará un aumento de pasivos financieros en el BP, en tanto en la cuenta de RM se originará un incremento de activos.

2. ESTRUCTURA SINTETICA DEL BALANCE DE PAGOS

La 5ta, edición del *Manual de balanza de pagos del FMI*, modificó la presentación normalizada del balance de pagos, para adecuarla a la misma secuencia de cuentas que las del SCN4, de donde se desprenden por lo tanto los siguientes rubros principales y la interpretación de los flujos, concordantes con lo expuesto en el cuadro 11.1, rubros 1 y 2.

Concepto	Crédito	Débito	Saldo (Cr-Déb)
Cuenta corriente	(1)	(2)	SCC
BienesServiciosRentaTransferencias corrientes			SBC SBS RNFE TNC
2. Cuenta de capital	(1)	(2)	SCK
 Transferencias de capital Adquisición de activos no financieros no producidos 			TNK CNAnoP
3. Cuenta financiera	(3)	(4)	SCF

⁽¹⁾ Representa venta de bienes, prestación de servicios al exterior, rentas de factores percibidas y transferencias recibidas.

Cuadro 11,2. Balance de pagos normalizado sintético.

Como podemos apreciar, los agregados determinados en el balance de pagos son coincidentes con los determinados en forma comparativa con el RM, siendo que:

Y donde:

$$SCCyK = (SF)$$

Por un lado, esta identidad vincula a los SCC y SCK con sus agregados componentes (5), y por el otro ratifica que el SCF es igual y de signo contrario al de las transacciones no financieras.

⁽²⁾ Representa compra de bienes, prestación de servicios del exterior, rentas de factores pagadas y transferencias realizadas.

⁽³⁾ Representa variaciones netas de pasivos financieros del país con el resto del mundo.

⁽⁴⁾ Representa variaciones netas de activos financieros del país con el resto del mundo.

⁽⁵⁾ Tal como se considera en el BP5, se han incorporado en la cuenta de capital, no sólo las TNK sino también las compras netas de activos no producidos no financieros.

A lo expuesto se incorporan las "otras variaciones de activos" y la posición financiera internacional que, como se anticipó en el apart. 1, representan las cuentas respectivas del SCN4.

Como podemos apreciar, entonces, existe congruencia entre el SCN y el BP, debiéndose destacar en forma complementaria que la presentación conceptual de la cuenta financiera mantiene el mismo criterio que en las cuentas del fluir de fondos del SCN, con la sola diferencia que aquí se realiza la clasificación básica por tipo de financiación (6), sin especificarse la vinculación con los distintos sectores institucionales, así como se utiliza la expresión de la variación neta (aumentos menos disminuciones).

Lo expuesto puede apreciarse si confeccionamos la cuenta financiera en dos etapas, a cuyo efecto vamos a suponer una exportación cuyas divisas quedan en poder del sector no financiero por 500 y una importación por 300 donde el sector no financiero reduce una posición propia de divisas para cancelar las obligaciones.

Para mayor claridad entonces, en un primer paso vamos a registrar activos y pasivos en términos brutos (registro de aumentos y disminuciones por separado), y luego cómo quedaría en el BP conforme a un registro en términos netos, según se ha detallado anteriormente:

Concepto		Crédito		Saldo
1.	Cuenta corriente			
•	Bienes	500	300	200
2.	Cuenta financiera			
	 Priv. no finan. (divisas) 	300	500	(200)

Cuadro 11,3. Balance de pagos con registros brutos de AF y PF.

	Concepto	Crédito	Débito	Saldo
1.	Cuenta corriente Bienes Cuenta firmania	500	300	200
2.	Sector privado		200	(200)

Cuadro 11,4. Balance de pagos con registros netos de AF y PF.

⁽⁶⁾ En nuestro país, se mantiene una clasificación básica institucional que la hace más similar a la sectorización del SCN (bancario, privado no financiero, público no financiero y otros movimientos de capital). Ver cuadros 11,24 y 11,25.

En el cuadro 11.3, los créditos y débitos de la cuenta financiera representan reducciones de activos (300) y aumentos (500) respectivamente. El saldo de ambas transacciones representaría la variación neta de pasivos menos la de activos (-200), que en este caso significa un aumento neto de activos.

En el cuadro 11,4 las variaciones de activos financieros están registradas en términos netos y representan un aumento neto de activos por 200 (500-300), que originan el saldo negativo de la cuenta financiera que mide variación de pasivos menos las de activos (7).

Alternativamente a lo expuesto, consideremos el caso de dividendos devengados a favor de no residentes remitidos al cierre del año por 300, afectando divisas propias, así como también que la utilidad no distribuida de esas sociedades, donde el 100 % del capital accionario es propiedad de no residentes (8), ascendió a 2.000.

	Concepto	Crédito	Débito	Saldo
1. C	Cuenta corriente			
	Rentas		2.300	-2.300
2. C	Cuenta financiera	:		
	Sector privado no financiero	2.300		2.300

Cuadro 11,5. Balance de pagos con registros brutos de AF y PF.

Concepto	Crédito	Débito	Saldo
Cuenta corriente			
 Rentas 		2.300	-2.300
2. Cuenta financiera			
Sector privado	2.000	-300	2.300

Cuadro 11,6. Balance de pagos con registros netos de AF y PF.

En el cuadro 11.5, el registro del crédito representaría tanto un aumento de pasivos como una caída de activos, en tanto en el cuadro 11.6 queda explicitado el mayor

⁽⁷⁾ Ratificamos en este simple ejemplo el carácter de "balance" de pagos en el sentido de la identidad entre la cuenta corriente y de capital, respecto de la financiera, con distinto signo, por la forma de registración de las transacciones.

⁽⁸⁾ Recordemos que la reinversión de utilidades propiedad de no residentes con control societario, se considera integralmente distribuida y reinvertida en el país como activo del RM y pasivo de las sociedades residentes, en un todo de acuerdo con el SCN.

endeudamiento producto de la "reinversión de utilidad" de empresas no residentes en el país (crédito) y la caída de la posición de moneda extranjera del mismo sector por -300 (débito). El saldo representa la diferencia entre las variaciones netas de pasivos y de activos.

Hecha esta aclaración, en adelante utilizaremos la presentación neta a los fines de considerar y registrar los datos del BP.

3. CRITERIOS DE TERRITORIO Y RESIDENCIA, VALORIZACION, Y REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES DEL BALANCE DE PAGOS

Los criterios básicos que permiten construir el balance de pagos y medir las transacciones, otros flujos y balances, son coincidentes con los establecidos para el SCN4 y oportunamente desarrollados en el cap. 2.

Al igual que en el SCN4, los criterios básicos de definición de los stocks y flujos que componen el BP, son los de "residencia" y "territorio", sobre cuya base se determinan las transacciones económicas internacionales entre los residentes de un país y el resto del mundo, en un período determinado de tiempo, así como los fondos que conforman la posición de inversión internacional.

Consecuentemente, analizaremos los aspectos más relevantes de dichos conceptos, así como también los relativos a valorización y momento del registro de las transacciones:

A) TERRITORIO ECONOMICO

Definido por los límites geográficos de los países donde circulan libremente las personas, los bienes y activos, bajo la administración de un gobierno. Están incluidos el espacio aéreo, las aguas territoriales y la plataforma continental sobre las cuales el país ejerce derechos exclusivos. También comprende los enclaves nacionales en países extranjeros que son propiedad de los gobiernos, tales como las embajadas, consulados, bases de índole militar y otros similares, contando con el expreso aval del gobierno donde están asentadas. Al contrario, el territorio económico excluye los enclaves similares que otros países u organismos internacionales poseen dentro de las fronteras políticas (9).

⁽⁹⁾ BP5. Las zonas francas y los depósitos bajo control aduanero o las empresas explotadas por empresas extraterritoriales (*offshore*) bajo control aduanero, rambién forman parte del territorio económico.

La importancia de precisar el ámbito del territorio económico en forma uniforme para los diversos países se origina en la necesaria vinculación al criterio de residencia que más adelante desarrollamos y cuyo fundamento es el "centro de interés económico" del agente o unidad económica, para lo cual debe establecerse si realiza actividades dentro del territorio económico con un objetivo de permanencia prolongada.

No debe confundirse la propiedad de activos no producidos no financieros por parte de no residentes con una modificación del criterio de territorio expuesto anteriormente. Las sociedades o particulares no residentes son propietarios de un derecho sobre determinados activos no producidos ubicados dentro del territorio del país. A esos efectos, el derecho representa un activo financiero (pasivo para el país), cuyo deudor es una unidad ficticia con residencia en el territorio nacional, sea que efectúe una actividad productiva, o que sea utilizada para esparcimiento u otros fines (10).

Lo expuesto no obsta al efecto que dicho derecho representa sobre la riqueza nacional, toda vez que dicho activo no producido está financiado con un pasivo del país con el RM, con lo cual la riqueza nacional por este stock (a igualdad de valuación de los activos y deudas) sería nula.

En otro orden, como ya vimos en los caps. 4 y 5, el criterio de territorio aunado al de residencia permite la determinación de agregados con referencia a la utilización de factores residentes y no residentes y el VA generado (v. gr., PBI) o bien la renta apropiada o disponible por los residentes exclusivamente (v. gr., YN e YND). Las partidas de ajuste de los agregados están determinadas y valuadas a partir de los conceptos básicos del SCN4.

B) RESIDENCIA

Como se anticipara en el apartado precedente, la noción básica es la de "centro de interés económico", que considera la realización de actividades con un objetivo mediato (por un plazo prolongado) dentro del territorio y con un grado adecuado de significatividad.

Por ello, las transacciones económicas internacionales son las realizadas entre un residente y un no residente, resultando relevante analizar las características que dicha residencia puede adoptar, así como las excepciones que se plantean.

Individuos

Involucra a las personas físicas (hogares) considerando su centro de interés económico básicamente en función de registrar la residencia principal en el país, siendo

⁽¹⁰⁾ Este es el mismo criterio aplicado en el SCN4.

un elemento para su determinación la localización de la vivienda permanente. Tal como se señaló en el cap. 2, están incluidos los que transitoriamente se encuentran en el exterior.

Así, son residentes de su país de origen entre otros: los estudiantes, los turistas, los enfermos en tratamiento en el exterior, el personal diplomático y los trabajadores transitorios en el exterior. Un criterio adicional para considerar el carácter de residente o no para individuos con residencia transitoria en el exterior es el plazo de permanencia fuera del país de origen, considerándose con carácter general el período de un año como el límite para su inclusión como residente. Dicho plazo no rige para el caso de las personas afectadas a funciones oficiales, como los diplomáticos, agregados militares, cónsules, etcétera.

Instituciones privadas

Las sociedades y empresas se consideran residentes de acuerdo con el territorio donde tengan asentado un establecimiento productivo que desarrolla una actividad productiva con carácter permanente y de significatividad (11). En este aspecto, el plazo de un año o más también es válido.

Así entonces, las sucursales y filiales de sociedades extranjeras cuyo control societario corresponde a sus casas matrices, u otras asociadas en el exterior, son empresas residentes del país donde desarrollan cada producción; por lo tanto, las transacciones con otras empresas del exterior, sean del grupo al que pertenecen o de terceros, son transacciones internacionales y por ello son registradas tanto en la cuenta del resto del mundo como en el balance de pagos.

De esta forma, los dividendos remitidos al exterior por empresas con tenedores de acciones no residentes es una transacción económica internacional y como tal se registra en el SCN y el BP. De igual forma se procede si se tratara de sociedades vinculadas o transacciones entre controladas.

No obstante, se recomienda efectuar un seguimiento específico de aquellas transacciones financieras entre asociadas (es decir que no se trata de operaciones entre partes independientes), de forma tal de determinar el flujo neto de inversión financiera externa de estas empresas asociadas en el país (12).

⁽¹¹⁾ Una pauta adicional que puede considerarse para determinar la residencia es la propiedad de activos producidos o no producidos (v. gr., tierras y edificios) en el país

⁽¹²⁾ Considerado al desarrollar las cuentas del fluir de fondos del SCN-4, deberían unificarse las distintas transacciones financieras entre sociedades vinculadas y/o controladas (v. gr., préstamos, compra de acciones, inversiones directas del o al exterior, etc.), para expresar en terminos netos el ingreso o egreso de fondos y su incidencia en la economía del país.

En el caso de las vinculadas (control societario), como ya se ejemplificó, se considera como egreso devengado al exterior la totalidad de la utilidad no distribuida de propiedad externa, con posterior registro de la reinversión en la cuenta financiera.

Una situación particular se presenta con los representantes que no establecen en forma permanente un establecimiento productivo. En este caso, dichos representantes se consideran una extensión de las empresas en el exterior, y por ello las transacciones entre aquéllos y las empresas en el exterior no son transacciones computables en la economía del país (transacciones entre no residentes).

En sentido contrario, se incluye como residentes a las empresas de navegación, por los buques de bandera del país que prestan servicios en aguas internacionales.

Gobierno

Los organismos del gobierno general (con el alcance que da el SCN: nacional y local [13]) siempre se consideran como residentes del país de origen, aún en el caso de los consulados, embajadas, agregadurías militares y representaciones ante organismos internacionales. Por ello, todas las transacciones que realicen estos organismos en el exterior generan transacciones económicas internacionales y viceversa para las instituciones extranjeras en el país. En cambio, las transacciones entre instituciones residentes y dichas instituciones públicas en el exterior son transacciones internas, que no deben registrarse en el balance de pagos (14).

En este caso, deben distinguirse las transacciones sobre activos no financieros no producidos, ya comentadas, donde se modifica el territorio económico y por lo cual son zonas extraterritoriales en el país donde residen.

Organismos internacionales

Las instituciones como el Fondo Monetario Internacional. las Naciones Unidas, el Banco Mundial, etc., se consideran siempre no residentes de los distintos países, inclusive en aquellos en los que se encuentra la sede central. Así, todas las transacciones económicas realizadas con dichos entes se consideran transacciones económicas internacionales y, por lo tanto, se registran en el balance de pagos y en la cuenta del resto del mundo del SCN. Para este caso, valen los mismos comentarios, en el caso de compraventa de activos no financieros no producidos, que los mencionados para el gobierno general.

⁽¹³⁾ Denominación utilizada en el BP para consignar a los estamentos provinciales y municipales.

⁽¹⁴⁾ V. gr., pago de sueldos a diplomáticos girados desde el país de origen al país de desempeño.

C) EXCEPCIONES Y CASOS ESPECIFICOS DE TERRITORIO Y RESIDENCIA

Los criterios básicos señalados tienen excepciones y comentarios particulares, tanto en materia de residencia como de territorio, conforme se detalla seguidamente:

Residencia

 Compra de oro monetario de la Autoridad Monetaria a unidades institucionales residentes

Con la finalidad de registrar el aumento de las reservas internacionales que están integradas por oro, reservas internacionales y colocaciones realizables en divisas, así como también monedas de utilización bilateral, esta transacción entre residentes se incorpora en dichas reservas, considerando primero una adquisición de objetos valiosos, y luego, reclasificándola como oro monetario (SCN4). El tratamiento de este caso se desarrolló en el cap. 8, cuadros 8.14 a 8.18.

 Compra de divisas de la autoridad monetaria a las instituciones financieras residentes

Con idéntica finalidad a la del apartado anterior, representa un cambio en la tenencia de divisas entre el resto del sector financiero y el Banco Central. Al ser una transacción entre residentes, se refleja en el balance de pagos para explicitar la variación de reservas internacionales.

Así, sobre la base de las cuentas componentes del balance de pagos expuestas, ante una compra de divisas por 100 por el Banco Central a otras entidades, tendríamos los siguientes registros entre ambos sectores que reflejan una variación nula de activos a nivel consolidado de la cuenta financiera:

Concepto	Crédito	Débito	Saldo
Cuenta corriente			
Cuenta de capital			
Cuenta financiera	-	-	-
Bancos comerciales Autoridades monetarias	-	(100) 100	100 (100)

Cuadro 11,7. Balance de pagos. Compra de divisas por el Banco Central.

La reducción y el aumento de activos con cargo a las cuentas corrientes de los bancos en el Banco Central se reflejarían de la siguiente manera en la cuenta financiera del SCN4, desagregando ambos sectores:

Concepto	Banco Central Bancos comerciales		Sistema bancario consolidado			
Divisas Reservas bancarias	100	100	(100) 100		-	

Cuadro 11,8. SCN4. Compra de divisas por el Banco Central.

 Servicios prestados por los residentes en materia de fletes y seguros sobre importaciones

Este comentario es válido sólo para aquellos casos o períodos en los que aún las importaciones se registraran a su valor CIF en lugar del FOB recomendado por el BP5.

Constituye un ajuste realizado con la finalidad de eliminar la subvaluación del saldo del balance comercial y viceversa en el de servicios, que se obtendría al considerar un mayor valor de las importaciones al que realmente existió.

Por ello, estos servicios de fletes y seguros sobre embarques internacionales incluidos en el valor CIF de importaciones prestados por unidades económicas residentes se registrarán como exportación, a fin de regularizar el mayor valor de las importaciones por estos mismos servicios (15).

En este caso, una adquisición de equipos al exterior por las sociedades de capital por un valor CIF de 130, donde el valor FOB es de 100 financiado a largo plazo por los vendedores, y los fletes y seguros prestados por residentes ascienden a 30, abonado en divisas, y habiendo retenido las divisas el sector que prestó los servicios (también constituido por sociedades); sería:

Concepto	Crédito	Débito	Saldo
Cuenta corriente	30	130	(100)
Bienes Fletes y seguros	30	130	(130) 30
Cuenta financiera			
Sector privado	100		100
Largo plazoCorto plazo	100	- - (1)	100

(1) Caída de activos en divisas de sociedades (-30); incremento de los sectores productores de fletes y seguros en divisas (30). El neto consolidado es nulo.

Cuadro 11,9. Balance de pagos. Importaciones CIF.

⁽¹⁵⁾ Actualmente el registro de importaciones en nuestro país se realiza FOB, por lo que el comentario tiene validez para interpretar los balances de pagos de ejercicios anteriores donde se utilizaba el criterio CIF o bien para países que no compilen las importaciones a valor FOB.

O sea que, incluyendo la imputación de fletes y seguros prestados por residentes, la distorsión no se produce a nivel del SCC, sino en los componentes (bienes y fletes). A nivel de la economía mundial no puede equilibrarse el total de compras y ventas de bienes si tienen distinta valuación (FOB y CIF). Ver cap. 5, nota (29).

De considerar el registro FOB (concordante con el SCN4), tendríamos:

Concepto	Crédito	Débito	Saldo
Cuenta corriente		100	(100)
Bienes		100	(100)
Cuenta financiera	100		100
Sector privado	100		100

Cuadro 11,10. Balance de pagos. Importaciones FOB.

Esto coincide con la visión real y financiera del SCN4. Así, suponiendo el pago en divisas y considerando que la utilidad por prestación de servicios no se distribuye (y no existen otros costos), tendríamos el siguiente SCN simplificado con cuentas de acumulación:

Concepto		roductor olidado	Resto d	el mundo	Ahorro e	inversión
As FBK M Arm	30	130 (100)	100	100	130	30
Totales	30	30	100	100	130	130

Concepto	Sociedades		Resto del mundo	
Cuenta de capital				
As		30		-
Arm			1	100
FBK SF	130 (100)		100	
	(100)		100	
Cuenta financiera				
SF		(100)		100
Deudas comerciales		100	100	

Cuadro 11,11. SCN simplificado.

Donde observamos la correspondencia entre la cuenta del RM y el BP, aunque desde distintos puntos de vista.

 Transacciones financieras de instrumentos de deuda pública o privada que es adquirida por no residentes o residentes y quedan registradas en el balance de pagos por falta de la información adecuada (16).

Este aspecto no se vincula a un problema de regularización, sino a una situación práctica de individualización de orígenes y destinos de las transacciones financieras que, ante la ausencia de la información de detalle necesaria, queda registrado como transacción económica internacional.

Territorio

• Bienes que no cruzan las fronteras territoriales y, sin embargo, son exportaciones e importaciones

Corresponde a la correcta aplicación del criterio de cambio de propiedad, por lo cual las ventas realizadas efectivamente son exportaciones o importaciones, aún cuando no hayan pasado la frontera del país. Ello sin perjuicio de la dificultad práctica de concretar una adecuada estimación de estos flujos.

 Bienes que cruzando las fronteras no son, sin embargo, exportaciones ni importaciones

Corresponde también a una correcta aplicación de los criterios de cambio de propiedad y así sucede en los casos de envíos transitorios al exterior para reparación y que reingresan al país, o bien el envío de muestras cuyo destino no es la comercialización.

 Existen otros casos de complejidad como los buques internacionales sin bandera nacional fija, así como también otras empresas en zonas extraterritoriales como las aguas internacionales. En estos casos, puede seguirse el criterio de prorratear la actividad en estos territorios entre los distintos establecimientos ubicados en varios países del mundo; o bien asignarlo a aquel con mayor peso en el control de las actividades.

⁽¹⁶⁾ En nuestro país, determinadas emisiones de títulos públicos como los Bonex '89 (bonos externos que se canjearon por los depósitos a plazo en bancos a comienzos de 1991; ver cap. 8) se consideraron como tenencia de residentes y, en consecuencia, los intereses y amortizaciones no se computaron como transacciones internacionales, y por ende no aparecieron afectando negativamente por lo atinente a rentas el saldo de la cuenta corriente del BP. La observación a dicho criterio es el carácter de títulos de deuda externa que tenían los referidos valores y la posibilidad de que fueran transferidos a titulares no residentes.

D) VALORACION, MOMENTO DEL REGISTRO, TIPO DE CAMBIO

Tal como se anticipó, para estos aspectos rigen los criterios del SCN4, esto es:

- Aplicar los precios de mercado sean consensuados por tratarse de una transacción de mercado, o bien, un valor de mercado para bienes o servicios análogos en caso de tratarse de una transferencia internacional. Este último criterio es válido para las operaciones entre asociadas o filiales cuando el valor fijado no se corresponde con el real del mercado (¹⁷).
- Considerar "base en efectos" o "devengado" para computar las transacciones, normalmente al concretarse el traslado de propiedad en el caso de los bienes o al realizarse la prestación en los servicios. Ante la dificultad para determinar el primer caso, habitualmente se computa el ingreso del bien al país receptor, que resulta ser en general el momento en que estadísticamente es compilado (18). El mismo criterio es válido para las transacciones de distribución y redistribución de la renta y las transacciones financieras (v. gr., dividendos, intereses, inversiones financieras).
- Se utilizará como unidad de cuenta la moneda nacional o una unidad normalizada (v. gr., dólar estadounidense), considerando como tipo de cambio el tipo medio entre el comprador y el vendedor. Al igual que en el SCN, en caso de existir tipos de cambio múltiples, se registrará la diferencia con el tipo de cambio promedio (o el obtenido mediante otro criterio), como un impuesto o subsidio a los productos.

4. FORMAS DE PRESENTACION, COMPOSICION Y REGISTRO DEL BALANCE DE PAGOS

Si bien la estructura y conceptos tienen, en general, coincidencias con los del SCN4, a los fines del balance de pagos existen dos diferencias básicas:

- el detalle de las cuentas componentes, especialmente la desagregación de los servicios y la de las transacciones financieras;
- la presentación analítica del balance de pagos, donde las transacciones se agrupan en "sobre" y "debajo de la línea", incluyendo en esta última la variación de la

⁽¹⁷⁾ Este es un criterio técnico ideal, por cuanto resulta dificultosa la determinación de esta sobre o subvaluación de las transacciones.

⁽¹⁸⁾ Se considera efectuado el cambio de propiedad en el caso de arrendamiento financiero, ya tratado en el cap. 5, apart.7: arrendamiento de bienes de activo fijo.

posición de pagos internacionales del país, como consecuencia de las operaciones autónomas registradas.

Las principales presentaciones y definiciones de los conceptos precedentes son las que seguidamente se detallan:

A) PRESENTACION NORMALIZADA DEL BALANCE DE PAGOS

	Concepto	Crédito	Débito	Saldo
1.	Cuenta corriente A. Bienes y servicios a. Bienes b. Servicios 1. Transportes 2. Viajes 3. Servicios varios 4. Servicios del gobierno no incluidos en otras partidas B. Renta 1. Remuneración de trabajadores 2. Renta de la inversión C. Transferencias corrientes 1. Gobierno general 2. Otras transferencias			
2.	A. Cuenta de capital y financiera A. Cuenta de capital 1. Transferencias de capital • Gobierno general • Otros sectores 2. Adquisición/enajenación de activos no financieros no producidos			
	B. Cuenta financiera 1. Inversión directa • en el extranjero • en la economía declarante 2. Inversión de cartera • Activos • Pasivos 3. Otra inversión • Activos • Pasivos 4. Activos de reserva 1. Oro monetario 2. Derechos especiales de giro 3. Posición de reserva en el FMI 4. Divisas (moneda y depósitos, valores) 5. Otros activos			

Cuadro 11,12. Balance de pagos.

Las principales definiciones de los rubros precedentes comprenden:

Bienes: incluye las transacciones en mercancías generales valuadas en términos FOB, además de bienes para transformación, reparaciones de bienes (excepción comentada al cambio de propiedad), adquiridos en puerto por medios de transporte (excepto los servicios que se consideran transporte) y oro no monetario (mercancía).

Servicios de transporte: incluye el transporte de carga y el de pasajeros, con excepción de los gastos correspondientes a los viajeros que se clasifican en el rubro viajes.

Servicios de viaje: incluye todas las erogaciones que los residentes de un país efectúan en otros en concepto de bienes y servicios (v. gr., turistas, viajes de negocios, por enfermedad).

Servicios varios: el BP5 ha efectuado una importante apertura de este rubro, incluyendo en acápites específicos los siguientes: comunicación, construcción, seguros, financieros, informática e información, regalías y derechos de licencia, otros servicios empresariales, servicios personales, culturales y recreativos (19).

Cabe señalar que estas transacciones registraron en el curso de las últimas décadas el crecimiento más relevante, de allí la necesidad de mensurar el volumen y las características que, por otra parte, resultan en muchos casos de difícil estimación. Entre otros, están comprendidos los servicios de consultoría, los seguros de vida, las telecomunicaciones y servicios de mensajería, los servicios de intermediación financiera y de operaciones financieras de comercio exterior, los servicios de mantenimiento de equipo informático, el uso de licencias y otros intangibles.

Servicios de gobierno no incluidos en otras partidas: corresponde a las erogaciones de las representaciones diplomáticas en el exterior, consignándose que los representantes diplomáticos no se consideran en servicios de viaje, sino que están comprendidos en esta partida.

Remuneración a los trabajadores: incluye los ingresos y egresos por servicios del factor trabajo, por prestaciones de servicios temporales en el exterior, tales como el trabajo de frontera o de temporada, el asesoramiento, y el desarrollo de proyectos, entre otros.

Renta de la inversión directa: incluye la proveniente de participaciones permanentes de la inversión directa (tales como acciones y otras participaciones en el capital y otras deudas correspondientes a dicha inversión). Comprende intereses, dividendos, utilidades reinvertidas y/o no distribuidas en sociedades propiedad de no residentes.

Renta de inversión de cartera y de otras inversiones: corresponde al resto de la renta por obligaciones financieras no permanentes, tales como acciones, títulos, instrumentos financieros derivados del mercado monetario, entre otras inversiones de cartera.

⁽¹⁹⁾ La apertura utilizada sigue los lineamientos de la clasificación central de productos (CPC). Ver cap. 12, anexo 12,1.

El aumento de "otras inversiones" incluye particularmente la renta imputada de hogares por su participación en las reservas de seguro de vida y cajas de pensiones.

Transferencias corrientes: incluye las transacciones sin contrapartida, sean en efectivo o en especie, aplicadas a ingresos corrientes de los países receptores (del gobierno o de otros sectores), para atender contingencias como los desastres naturales, ayuda médica o alimentos y también en concepto de ayuda familiar de emigrantes o pago de pensiones.

Transferencias de capital: comprende aquellas transacciones sin contrapartida, cuyo destino es financiar una erogación de capital, sea realizada en efectivo o en especie. Incluye la donación de bienes de capital nuevos o usados, las subvenciones de inversión, las indemnizaciones de guerra y las condonaciones de deudas, entre otros, sean éstos del gobierno o de otros sectores de la economía.

Adquisición de activos no financieros no producidos: comprende exclusivamente la adquisición o venta de estos activos relacionados con enclaves extraterritoriales, autorizados políticamente, por tratarse de embajadas, consulados y otras representaciones de los gobiernos o de organismos internacionales; así como de activos inmateriales (ver pág. 275).

Inversión directa: se corresponde con los conceptos de inversión directa consignados en renta de la inversión, incluyendo especialmente los aportes de capital, las utilidades reinvertidas y los préstamos entre filiales, sucursales y asociadas. Se efectúa la apertura de inversiones en el exterior o del exterior en el país, a fin de determinar el flujo desde y hacia la economía residente (²⁰).

Inversión de cartera: se corresponde con los conceptos de inversión de cartera expuestos en renta de la inversión, efectuando la apertura de aquellos títulos que implican participación en el capital, del resto de los títulos de deuda. Están separados en activos y pasivos, de forma tal de identificar los flujos desde y hacia la economía residente. No están considerados los instrumentos correspondientes a inversión directa o a activos de reserva.

Otra inversión: comprende el resto de los activos y pasivos comerciales no considerados anteriormente, tales como las deudas comerciales, los préstamos, los movimientos de moneda y de depósitos, entre otros. Se clasifican en activos y pasivos, con la misma finalidad que la expresada en el párrafo anterior.

Activos de reserva: constituyen los activos de los cuales disponen las autoridades monetarias para cancelar obligaciones con el exterior, regular e intervenir en los mercados

⁽²⁰⁾ A los fines del BP5, se considera empresa de inversión directa cuando los no residentes detentan por lo menos el 10% de las acciones o del control societario (por la incidencia en la decisión). Pueden ser filiales, asociadas o sucursales.

financieros y cambiarios (21). Los activos de reservas más característicos son los detallados en la composición de la cuenta: oro monetario, DEG (analizado al tratar la cuenta financiera), posición de reserva en el FMI (atento a la posibilidad inmediata de hacer uso de dicho depósito), divisas (que incluyen no sólo monedas extranjeras, sino también aquellos depósitos realizables en divisas, tales como los depósitos en los bancos, entre otros). Debemos recordar que está excluido como transacción el oro monetario adquirido a residentes, que ingresará en los balances (posición de inversión internacional) a través de la cuenta de variación en el volumen de activos-reclasificaciones y toda revaluación de los activos de reserva, que se incluirá en la cuenta de revalorización, como "otros flujos".

B) EJEMPLO DE REGISTRO EN EL BALANCE DE PAGOS NORMALIZADO Y EL SCN

Tal como se expresara al inicio de este capítulo, las cuentas 1 y 2 registran en los créditos las exportaciones de bienes y servicios reales y de factores, y las transferencias corrientes y de capital recibidas; en tanto que la columna de los débitos registra las importaciones de bienes, servicios reales y de factores y las transferencias corrientes y de capital realizadas. La columna de saldo corresponde a la diferencia entre el crédito y el débito.

Con respecto a la cuenta financiera, la columna de créditos representa las variaciones netas de pasivos, y la de débitos, las variaciones netas de activos, en ambos casos desde el punto de vista de la economía compiladora. El saldo representa las variaciones netas de pasivos menos las variaciones netas de activos; siendo del mismo monto y de signo contrario al de las cuentas corriente y de capital.

Al igual que en el SCN, las posibilidades de operaciones de registro pueden ser:

- Bienes, servicios y rentas por bienes, servicios y rentas.
- Bienes, servicios y rentas por partida financiera.
- Transferencias unilaterales por bienes y servicios.
- Transferencias unilaterales por partidas financieras.
- Partidas financieras por partidas financieras.

⁽²¹⁾ El alcance del concepto de activo de reserva varía de acuerdo con las características de funcionamiento de cada país y conforme a las circunstancias de cada período. Así, en los casos en que la autoridad monetaria (AM) mantenga un estricto control sobre recursos en poder de otros sectores (v. gr., bancos comerciales), deberán incluirse en aquel concepto. En cambio, cuando los operadores del mercado tengan libertad de decisión, deberán excluirse, restringiéndose el concepto a aquellas tenencias de propiedad de la AM (v. gr., situación vigente en nuestro país, donde las reservas internacionales están restringidas a las que estrictamente están en poder del Banco Central, con un peso relevante de la posición internacional de los bancos comerciales hasta mediados de 2001, cuando por la crisis financiera y cambiaria, dicha posición se redujo a niveles no significativos).

A fin de interpretar correctamente estas operaciones, desarrollaremos seis transacciones hipotéticas que cubran la mayor parte de los casos planteados. Con el propósito de exponer interrelacionadamente el SCN y el BP, se expondrán primero caso por caso la registración en ambos sistemas (SCN en su versión simplificada) y luego el balance de pagos en su presentación normalizada, sobre la base de las cuentas respectivas.

- 1. Las empresas productoras de bienes agropecuarios constituidas en sociedades y de propiedad de los hogares efectuaron ventas de esas mercancías al exterior por 500, importando bienes intermedios producidos por industrias no residentes en zonas de frontera por 100. Los costos de producción de estas empresas fueron sueldos por 400, no existiendo excedente de explotación. Las sociedades afectan su tenencia de depósitos a la vista y los bancos efectúan la transferencia de fondos al exterior, con afectación de sus reservas en el Banco Central, que reduce su posición en divisas.
- 2. Los productores de bienes de capital que son sociedades anónimas, exportaron la totalidad de su producción por 800, efectuándose el cobro mediante unas letras de cambio libradas por los importadores a favor de los exportadores a 180 días, quienes las retuvieron en su poder. A tal fin abonaron a sus asalariados 100; pagaron impuestos a las ganancias al gobierno por 50 y no distribuyeron el remanente de sus utilidades.
- A su vez, dichos productores importaron insumos por 500 que utilizaron en la producción, cancelando la obligación con afectación de sus cuentas corrientes en los bancos. Estos, a su vez, abonaron la deuda con el exterior, reduciendo su posición propia en divisas.
- 4. El gobierno general del país recibió del exterior donaciones de bienes de capital por 100 y de efectivo por 150, en este último caso para aplicar a su uso corriente del período, depositando los fondos en las cuentas corrientes en el Banco Central.
- El gobierno amortizó títulos de la deuda pública en poder del exterior por 300, transfiriendo las divisas con afectación de sus cuentas de depósito en el Banco Central, que, a su vez, afectó su posición de reservas internacionales en moneda extranjera.
- Las empresas privadas recibieron préstamos del exterior por 200, los que fueron depositados en los bancos del país, quienes retuvieron las divisas en su poder.
- 7. Salvo especificación en contrario las sociedades afectaron sus depósitos en los bancos comerciales; el gobierno, sus depósitos en el Banco Central; los hogares, sus tenencias de billetes y monedas, y los bancos comerciales, sus reservas bancarias en el Banco Central, afectando este último, en su caso, las reservas internacionales.

Concepto			r produ lidado		Hog	ares	Gobi	erno	Rest		Aho e inve	
RI As T y S Transf. ctes. intern FBK E M Ah Ag Arm		500 150 50		100 .300 700)	500	500	200	50 150	150 1.300 (750)	700	100	150 500 200 (750)
Totales		700		700	500	500	200	200	700	700	100	100
Cuentas de capita	Cuentas de capital y financiera											
Concepto		nco ntral		icos rciales	Socie	dades	Hog	ares	Gobi	erno		o del ndo
As Ah Ag Arm FBK TNK Saldo financiero					150	150	500	500	100 200	200	(850)	(750) (100)
Saldo financiero Res.intern. Divisas Dep. gobierno B y M Res. bancarias Ctas. ctes. soc. Préstamos Letras cambio Títulos públicos	250	(100) 500 (150)	(300)	(450)	(450) 800	150	500	500	(100)	200	200 (300)	(850) 250 (300)

Cuadro 11,13. SCN simplificado.

Concepto	Crédito	Débito	Saldo
Cuenta corriente — Bienes — Transf, corrientes	1.450 1.300 150	700 700	750 600 150
Cuenta de capital Transf. de capital	100		100 100
Cuenta financiera	(100)	750	(850)
Inversión de cartera — Títulos públicos	(300)		(300)
Otra inversión — Divisas (bancos) — Deudas comerciales (soc.) — Préstamos (soc.)	200	(300) 800	300 (800) 200
Activos de reserva — Divisas (1)		250	(250)

⁽¹⁾ Corresponde a las siguientes transacciones: E bienes agropecuarios (500) + M bienes intermedios (-100) + TCg (150) + amortizaciones títulos públicos (-300)

Cuadro 11,14. Balance de pagos (presentación normalizada).

De donde se desprende la relación RM-BP, siendo el SCC 750 y el SCCyK 850 igual y de signo contrario al SCF (-850).

C) PRESENTACION ANALITICA DEL BALANCE DE PAGOS

Tal como hemos expresado, la presentación normalizada del balance de pagos apunta a priorizar el concepto de balance, donde los saldos que se obtienen son parciales (comercial, de transferencias, de la cuenta corriente, etc.), toda vez que a nivel consolidado la cuenta corriente y la de capital se equilibra con la cuenta financiera.

Por ello, existen presentaciones adicionales del balance de pagos como la "analítica", donde se busca presentar un "resultado" del balance de pagos, separando las transacciones sobre la línea (o exógenas) y las que se encuentran "bajo la línea" (visión de "pagos internacionales").

De esta forma, se reagrupan las partidas de la presentación normalizada, de manera tal de presentar separadamente los orígenes corrientes, de capital y financieros autónomos de los distintos sectores, de las variaciones de los pagos internacionales; esto es, la variación de los activos de reserva netos de transacciones "compensatorias" originadas por necesidades de financiamiento excepcional ante problemas en la situación de pagos (²²).

⁽²²⁾ V. gr., préstamo Stand By del FMI o su pertinente amortización.

Conceptualmente, el reagrupamiento llevaría a la siguiente presentación; consignando el saldo pertinente:

Concepto	Saldo
Cuenta corriente	750
A. Bienes y servicios a. Bienes b. Servicios	600
B. Renta C. Transferencias corrientes	150
 2. Cuenta de capital y financiera (*) A. Cuenta de capital a. Transferencias de capital B. Cuenta financiera a. Inversión directa b. Inversión de cartera c. Otra inversión 	100 100 (600) - (300) (300)
3. Errores y omisiones	
Pagos internacionales A. Activos de reserva B. Capitales compensatorios	250 250

Cuadro 11,15. Balance de pagos. Presentación analítica.

Como podemos observar, lo que se pretende básicamente es mostrar la evolución del nivel de reservas internacionales del país, que se corresponden con los activos de reserva en poder de las autoridades monetarias. Estos activos de reserva están restringidos a las reservas en poder de las autoridades monetarias o su equivalente del gobierno nacional, tal como la Tesorería General de la Nación. Asimismo, dichos pagos internacionales surgen de las operaciones registradas "sobre la línea", como resultado de las mismas.

Nótese, asimismo, que las operaciones autónomas correspondieron al SCCyK por 850 y a -600 de la cuenta financiera. Este saldo negativo debe interpretarse como un aumento de activos o una caída de pasivos financieros. De hecho, por lo que hemos visto en la presentación normalizada del cuadro anterior, hay una caída de pasivos por 100 y un aumento de activos por 500, lo que compone el saldo referido.

Así, el saldo negativo de la cuenta financiera representa, como se vio, un aumento de activo o una caída de pasivos financieros, y el saldo positivo, una situación inversa.

El límite especificado para los activos de reserva es importante para observar que el aumento de las posiciones en moneda extranjera por parte de los bancos —excluido el

Central—no constituye aumento de los pagos internacionales del país, por no formar parte de las reservas internacionales del mismo. Este límite, tal como se anticipó, no es, sin embargo, estricto, por cuanto de existir un control centralizado de estas posiciones por parte del Banco Central en el que, por ejemplo, los pagos al exterior estuvieran supeditados a la previa autorización del Banco Central o mecanismos similares, podría extenderse el concepto de activos de reserva, incorporando la posición referida de los bancos.

Este "resultado" del balance de pagos es consecuencia de las operaciones sobre la línea que pueden tener un origen corriente, de capital o financiero autónomo. De esta forma, la presentación analítica permite individualizar su origen y, en particular, en materia financiera la variación de las transacciones sobre capitales no compensatorios, sean del sector privado, del gobierno o del sector financiero.

Para clarificar el tratamiento de las transacciones financieras no compensatorias respecto de las compensatorias, debemos consignar que estas últimas están relacionadas con un problema en la situación de pagos externos del país (v. gr., insuficiente nivel de reservas internacionales), como, por ejemplo, un préstamo de facilidades del FMI, la colocación forzada de títulos públicos para cancelar obligaciones, la refinanciación de deudas e intereses por problemas de reservas internacionales y las subvenciones con igual facilidad de financiación, etcétera.

Por ello, los movimientos de capitales compensatorios "ajustan" los activos de reservas a fin de reducirlos o aumentarlos por aquellas variaciones originadas en préstamos o su amortización, que fueron originados por el aludido problema en la situación de pagos del país (²³).

Ejemplificando esta situación consideraremos el caso de un préstamo de entidades financieras no residentes al sector financiero local por 200, aumentando las entidades financieras del país su posición propia en divisas, con excepción de 50 vendidos al Banco Central para aumentar la posición en moneda local. A su vez, el Banco Central recibe 300 como refuerzo a su posición de divisas, como parte de un préstamo de facilidades del FMI por los problemas observados en la situación externa del país.

El registro de estas dos transacciones en las presentaciones normalizada y analítica del balance de pagos es la siguiente:

⁽²³⁾ Esto es, conforman partidas "regularizadoras" de la de activos de reserva, para expresar el valor de los "pagos internacionales" del período.

BP normaliza	do	BP analítico		
Concepto	Saldo	Concepto	Saldo	
Cuenta financiera Otra inversión (S. fin.) •Activos de reserva	0 50 + P-A (350) + A	Cuenta financiera (Cap. no comp.) • Otra inversión (S. fin.)	50 + P-A	
•Cap.compensatorios	300 + P	Pagos internacionales • Activos de reserva • Cap.compensatorios	50 350 + A (300) + P	

Cuadro 11,16. Balance de pagos normalizado y analítico.

Se observa que el saldo de la cuenta financiera del balance normalizado es nulo, debido a que todas las transacciones son de origen financiero. Así el saldo por sector estaría conformado de la siguiente manera:

Concepto	Crédito		Débito		Sa	do
Sector financiero (1) Autoridades monetarias (Banco Central)	Incr. pasivos Incr. pasivos	200 300	Incr. activos Incr. activos	150 350	Saldo Saldo	50 (50)
Saldo cuenta financiera		500	-	500		0

Cuadro 11,17. Balance de pagos por sector con movimiento de capitales no compensatorios y compensatorios.

Al propio tiempo, en el balance analítico, el único aumento en la posición de pagos internacionales es el generado por la venta de divisas al Banco Central por 50 por parte de los bancos comerciales (transacción financiera autónoma o no compensatoria), toda vez que el resto del aumento en el nivel de reservas internacionales está originado en el incremento del endeudamiento por un problema propio del balance de pagos, o sea, un movimiento de capitales compensatorios. De allíque denominamos como "regularizadores" a los rubros de capitales compensatorios.

De igual forma, la amortización del préstamo al FMI no tendría efecto sobre el nivel de pagos internacionales, aun cuando lógicamente se redujera la posición de reservas internacionales del país; esto es:

Concepto	BP normalizado	BP analítico
Cuenta financiera	0	
Pagos internacionales		0
Banco Central • Reservas internacionales • Capitales compensatorios	(300) - A 300 - P	(300) - A 300 - P

Cuadro 11,18. Balance de pagos normalizado y analítico.

De esta forma, el saldo de la cuenta financiera es nulo al ser financieras todas las transacciones, y de igual forma los pagos internacionales, al compensarse la caída en las reservas con la amortización del préstamo al FMI:

Concepto	Crédito	Débito	Saldo
Autoridades monetarias	Red. pasivos (300)	Red. activos (300)	0

Cuadro 11,19. Balance de pagos normalizado por sector.

Considerando ambos casos desde la óptica del SCN4, afectando el endeudamiento con el FMI y su amortización al Banco Central, tendríamos en cada caso:

Concepto	Banco	Central	Bancos co	omerciales	Sistema conso		Resto de	l mundo
Divisas Préstamos Reservas bancarias	350	300 50	150 50	200	500	500	500	500

Cuadro 11,20. SCN4. Cuenta financiera.

Concepto	Banco Central		Bancos comerciales		Sistema conso		Resto del mundo	
Divisas Préstamos	(300)	(300)			(300)	(300)	(300)	(300)

Cuadro 11,21. SCN4. Cuenta financiera

Como podemos apreciar, los conceptos que se reflejan en el balance de pagos son aquellos que integran la economía total (en este caso, sector bancario consolidado) con el resto del mundo, existiendo solamente un agrupamiento distinto de los rubros en ambas presentaciones (SCN-BP).

5. OTRAS VARIACIONES DE ACTIVOS Y LA POSICION DE INVERSION INTERNACIONAL

Así como las transacciones registradas en el balance de pagos cubren los registros de las cuentas corrientes, de capital y financiera del SCN4, para lograr una completa compatibilidad entre ambos sistemas de información deben considerarse dos aspectos: otras variaciones de los activos (sea por volumen de los activos o revalorizaciones) y los estados de balance.

Respecto del primer grupo de cuentas, incluye aquellas variaciones patrimoniales por hechos excepcionales que no implican transacciones, siendo el caso más relevante el de condonación de deudas y la reclasificación de objetos valiosos a oro monetario.

En cuanto a las revaluaciones, registra las ganancias o pérdidas de capital como producto de las variaciones de precios de los diversos activos y pasivos que afectan a las partidas de balance internacional, de igual manera que para los sectores internos.

En estos dos aspectos, el BP5, en concordancia con el SCN4, ha incorporado este grupo de cuentas en la presentación normalizada del mismo.

Respecto de los balances, el BP5 ha incluido la "posición de inversión internacional" que registra el valor de los stocks de los instrumentos financieros activos y pasivos con el exterior al cierre de cada ejercicio; siendo concordante con el mismo concepto de la cuenta resto del mundo en el SCN4. Por supuesto, en el BP, dicha posición refleja el estado desde el punto de vista del país compilador.

En cuanto a la composición de las partidas de balance, se corresponde con la clasificación de la cuenta financiera, toda vez que los activos y pasivos con el resto del mundo están compuestos exclusivamente por instrumentos financieros. Si la diferencia entre los activos y pasivos es positiva, esta acreencia del país incrementa su valor neto (o riqueza nacional). Caso contrario, el valor neto se ve reducido por el pasivo neto existente con el RM. En consecuencia, sintetizando dicha clasificación, tendríamos:

las otras variaciones de activos (VVA y Rev).

Concepto	Saldo al cierre de ejercicio (1)
Activos financieros Inversión directa Inversión de cartera Otra inversión Activos de reserva	
Pasivos financieros Inversión directa Inversión de cartera Otra inversión	
Posición de inversión internacional (1 - 2)	

Cuadro 11,22. Posición de inversión internacional.

6. LOS AGREGADOS MACROECONOMICOS Y LA VISION DESDE EL BALANCE DE PAGOS

Tal como se expresó en capítulos anteriores, las principales identidades que vinculan los agregados determinados por el SCN4 y el BP5 son las siguientes; señalando en negrita los conceptos relacionados al BP.

Cuenta	ldentidades
Prod. y gen. Ingreso/ByS	PBIpm = Ch + Cg + FBK + SBCyS
Asig. primaria del ingreso	YBNpm = Ch + Cg + FBK + SBCyS + RNFE
Distr. secundaria del ingreso	YBND = Ch + Cg + FBK + SCC; siendo SCC = SBCyS + RNFE + TNC YBND - (Ch + Cg) = ABN
Capital	ABN - FBK = SCC; desde el RM: ABN - FBK = -Arm: visto por SI: (As - FBKs) + (Ah - FBKh) + (Ag - FBKg) = SCC, unificando sector privado (sp) y gobierno (g): (Asp - FBKsp) + (Ag - FBKg) = SCC existiendo transferencias de capital. (Asp + TNKsp - FBKsp) + (Ag + TNKg - FBKg) = SCCyK sabiendo que SCCyK = -SCF Se supone en los casos planteados que no existen CNAnoP

1	
Financiera	Expresando el saldo financiero del balance de pagos (SCF) en los principales componentes, podemos vincular las decisiones de financiamiento (particularmente la afectación de las reservas internacionales) y los procesos de ahorro-inversión privados y del gobierno, expresados en la cuenta de capital. Siendo el concepto que los vincula el saldo financiero del balance de pagos: $ SCF = \Delta ID + \Delta IC + \Delta OI + \Delta AR \ \ que \ expresa los principales flujos de la cuenta financiera (inversión directa —ID—, de cartera —IC—, otras inversiones —O!— y activos de reserva —AR—). $
Balances	RN = AnoF + PII; donde como vimos ΔPII = SCF + VVA + Rev Esto es que la variación en la posición internacional estaría dada por el saldo financiero de la economía con el RM (SCF), más las variaciones de activos sea por volumen o revalorización.

Cuadro 11,23. Principales identidades y relaciones del BP.

A partir de estas interrelaciones, anticipadas parcialmente en capítulos anteriores, podemos vincular flujos reales y financieros y el impacto de las decisiones de inversión y financiamiento sobre el balance de pagos, particularmente sobre los activos de reserva, e inclusive su incidencia sobre el sector financiero.

7. DE LA TEORIA A LA PRACTICA EN EL BALANCE DE PAGOS

Al igual que en las estadísticas del SCN, la estimación de los agregados del balance de pagos también está limitada por las fuentes de información y las metodologías de cálculo, aunque en este caso tiene un peso mayor el primero de los factores.

Obviamente, por la concordancia de conceptos con la cuenta de resto del mundo y el hecho de que en general las estadísticas en materia de comercio exterior para el balance de pagos son la base de registro en el SCN, las observaciones son comunes a ambos sistemas.

Así, en nuestro país existen claramente rubros con distinta cobertura y confiabilidad:

 Mercancías: surgen de los registros de aduana recopilados por el INDEC y en general se corresponden con el momento en que los bienes ingresan efectivamente al país para su comercialización o uso (despacho a plaza) o bien son puestos a bordo del barco para su despacho al exterior. Si bien esta estadística no concuerda con el momento de cambio de propiedad que es el criterio que conceptualmente debería aplicarse, puede observarse que es un sustituto razonable, con un margen de error acotado. Ello no obsta a que en períodos con distorsión significativa entre el tipo de cambio "oficial" y el "paralelo", por ejemplo, por existencia de controles de cambio por las autoridades, las declaraciones de valores de las exportaciones e importaciones estén distorsionadas. De encontrarse sobrevaluada la moneda nacional y no permitirse la remisión de utilidades o fondos al exterior, los agentes económicos podrían subvaluar las exportaciones o sobrevaluar las importaciones, concretándose el egreso de fondos de esta manera. Para los bienes que no requieren documentación aduanera (v. gr., energía eléctrica) se utilizan fuentes alternativas de estimación.

- Servicios reales: aquellos relacionados con los movimientos de mercaderías tienen orígenes en el mismo movimiento portuario o de importaciones y exportaciones (como los transportes, fletes y servicios de seguros de bienes). Otros servicios relacionados con diversos flujos de comercio exterior se obtienen de fuentes relacionadas, tales como el transporte marítimo y aéreo, los viajes, los servicios de gobierno, los financieros y los de consultoría. El resto de los servicios que actualmente conforman los rubros de mayor crecimiento relativo del comercio internacional resultan de más difícil captación y hacia estos sectores están dirigidos los esfuerzos y recomendaciones de las autoridades internacionales; entre ellos se encuentran especialmente: los de comunicaciones, los de informática e información y los servicios relacionados de asesoría e implementación de proyectos. La gran expansión y diversidad de estos conceptos los hacen más difíciles de estimar, por lo que se utilizan balances, encuestas de turismo y a empresas, así como datos de entes de supervisión y regulación.
- Rentas: son de estimación más compleja, con excepción de los casos del sector público y de grandes empresas, cuyo seguimiento se realiza sobre la base de encuestas específicas y datos contables (24). Así, los correspondientes al trabajo responden en general a movimientos migratorios estacionales, muchas veces en zonas de frontera de difícil captación directa (25). Las utilidades efectivamente distribuidas son captadas mediante la declaración de transferencia de fondos al exterior, o datos compilados de origen contable. En cambio, la inclusión de la reinversión de utilidades en el país por empresas propiedad de no residentes requiere estudios específicos, siendo éste un aspecto de relevancia para el análisis

⁽²⁴⁾ Un estudio anual sobre "Grandes Empresas en Argentina", publicado por el INDEC desde 1999, constituye un importante avance y complemento con la información del BP, en cuanto a la vinculación de estas firmas con el exterior.

⁽²⁵⁾ Estas estimaciones son progresivamente más complicadas y, por ende, exigen un mayor esfuerzo de captación de la información, en países con una frontera de gran extensión y movimiento (v. gr., México - EE.UU.).

económico. Lo mismo sucede, con mayor grado de complejidad, con la renta correspondiente a la inversión de cartera.

- Transferencias: las correspondientes al gobierno general son captadas a partir de datos contables, sean corrientes o de capital. De mayor dificultad son las transferencias de emigrantes, captadas en la medida en que dicha circunstancia es declarada y compilada de los documentos y estadísticas de comercio exterior.
- Instrumentos financieros: aquí la mayor confiabilidad va a estar basada en el sector de origen de la transacción. De allí que sean adecuadas las correspondientes al sector gobierno, entidades financieras y grandes empresas. En cambio, resulta más dificultosa la captación de la información relativa al resto del sector privado (v. gr., créditos comerciales y otras operaciones financieras), utilizando la información y estadísticas cambiarias y de comercio exterior, con las limitaciones que de ello se desprenden. Así también, la gran evolución y diversificación de instrumentos financieros en los mercados internacionales potencia la complejidad de la captación de datos y limita una mayor confiabilidad de estas estadísticas de balance de pagos.

Los comentarios expuestos son válidos en general y para la situación de nuestro país, donde la información de base comprende las compilaciones aduaneras y relacionadas, del sector público, financiero y cambiario, de seguros, principales sociedades propiedad de no residentes de relevancia, así como de encuestas y relevamientos específicos de servicios, tal como se analizará seguidamente con los criterios vigentes hasta 1999, analizándose en el siguiente acápite las mejoras posteriores y la presentación actual.

Lo señalado se refleja en la desagregación de rubros vigente hasta la revisión de 1999, según se detalla:

Concepto (1)	Crédito	Débito	Saldo
Cuenta corriente			
Mercancías (2)			
Exportaciones FOB Importaciones FOB			
Servicios			
Exportaciones de servicios reales Importaciones de servicios reales			
Renta de la inversión			
Intereses Ganados			
Pagados			
Utilidades y dividendos			
Transferencias corrientes		ļ	
Cuenta de capital y financiera		 	
I. Sector bancario			
BCRA Otras entidades financieras			
II. Sector público no financiero			
Gobierno nacional			
Gobiernos locales			
Empresas y otros			
III. Sector privado no financiero			
IV. Otros movimientos de capital (3)			
Variación de reservas internacionales			
ITEM DE MEMORANDUM	}		
Importaciones CIF			

(1) Presentación del primer trimestre '98. MEOySP.

Cuadro 11,24. Estimación del balance de pagos en la Argentina revisión 95.

Como podemos apreciar, las diferencias más significativas en comparación con la presentación normalizada son:

- Presentación agregada de exportaciones e importaciones de servicios reales.
- Consolidación de la cuenta de capital y la financiera (no se desagregan las transferencias de capital).
- Apertura de las cuentas financieras por sector y subsector institucional, con especificación separada de la variación de reservas internacionales y un cuadro

⁽²⁾ Incluye las importaciones y exportaciones de bienes adquiridos en puertos, siguiendo los criterios internacionales de recopilación. Anteriormente se incluían en servicios reales.

⁽³⁾ Comprende los movimientos de capital pendientes de clasificación y los errores y omisiones de estimación.

complementario al balance expuesto en el cuadro 11,24, conteniendo detalle de los "requerimientos de financiamiento" partiendo del SCC y detallando la amortización de deuda externa, otros movimientos de capital, inversión directa, operaciones del sector bancario, financiamiento a corto o largo plazo e inversión de cartera, con lo cual se aclaran aspectos de mayor especificidad de la cuenta financiera referida.

En materia de stocks, se cuenta con detalle de la deuda externa bruta por sectores residentes (público, privado no financiero, financiero).

Cabe realizar una observación adicional en cuanto a la existencia de una cuenta de errores y omisiones a la cual no se hizo mención hasta este punto.

Por la forma de compilación de los diversos rubros que se expresó sintéticamente, surge que la compensación conceptual de créditos y débitos de cada operación, no existe en la práctica (²⁶), obteniéndose en consecuencia un rubro de ajuste de las partidas estimadas por distintas metodologías y que permite mantener el equilibrio del balance de pagos.

Así, el análisis de esa partida de errores y omisiones, dependerá de las características de cada país, pudiendo representar mayormente partidas de la cuenta corriente y de capital, de la cuenta financiera o de ambas, según cada caso (²⁷).

Como se anticipara, la dirección de cuentas internacionales ha finalizado durante 1999 la revisión de las estimaciones actuales (iniciada en 1995), apuntando a la puesta en vigencia del BP5, con lo cual se ha logrado la adecuación y mejora en la información compilada y desagregada sobre el tema (²⁸), cuyo análisis se realiza seguidamente.

8. LA ACTUALIZACION METODOLOGICA DEL BALANCE DE PAGOS 1999

En abril de 1999, la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales del Ministerio de Economía presentó la "Actualización Metodológica" y "Metodología de Estimación

⁽²⁶⁾ V. gr., tal como se vio, no se realizan asientos para cada transacción, sino que se estiman por fuentes diversas los distintos conceptos.

⁽²⁷⁾ En el caso de la Argentina, se realizó además hasta 1999 una estimación residual del remanente de operaciones financieras del sector privado no financiero.

⁽²⁸⁾ Es de destacar para la interpretación de los saldos de cuenta corriente y financiera la inclusión de los intereses percibidos por depósitos de residentes en el exterior (estimados) que incrementan los ingresos corrientes y se consideran simultáneamente reinvertidos en la cuenta financiera; así como la exclusión ya aludida de los intereses de títulos públicos externos en poder de residentes; lo que impacta en el SCC y en la cuenta financiera.

del Balance de Pagos", complementando las mejoras metodológicas de estimación incorporadas en 1995 (29).

De esta forma, la Argentina se encuadra plenamente en la orientación correspondiente a la 5ta. edición del *Manual de balance de pagos del FMI*, con sensibles cambios metodológicos, cuyos aspectos centrales implicaron:

- Registrar la importación de bienes sobre base FOB.
- Apertura del sector servicios acorde con los actuales requerimientos y aplicar nuevas metodologías de estimación de la cuenta viajes, regalías y seguros.
- Mejorar la estimación de componentes de la cuenta financiera del sector público
 y privado no financiero y, por ende, de sus rentas; así como de las mediciones
 de renta por aplicación del criterio de devengado (v. gr., financiamiento de obras
 binacionales, inversión directa, depósitos bancarios, inversión en cartera, renta
 de acciones de no residentes). En particular, se incorporó la renta de deuda
 externa directa del sector privado no financiero.
- Incluir dentro de los conceptos de rentas a las remuneraciones de asalariados residentes, provenientes del exterior, y viceversa.
- Incorporar las retenciones impositivas en transferencias corrientes.
- Clasificar por sector residente la cuenta capital y financiera.
- Desarrollar metodologías para la identificación de las transacciones del sector privado no financiero estimadas hasta la revisión de 1999 en forma residual.
- Establecer un criterio para determinar la residencia de tenedores de títulos públicos.
- Estimar las inversiones extranjeras directas y sus rentas.
- Incorporar la deuda externa de los gobiernos locales sin aval del Gobierno Nacional.
- Identificar plenamente las transacciones del sector financiero.

Estas acciones continuaron en el año 2000, mediante la publicación de documentos sobre el cálculo de fletes terrestres, estudios sobre la inversión extranjera directa y la

⁽²⁹⁾ Servicios reales: se incorporó la estimación de transporte terrestre de pasajeros. Rentas: se incorporó la renta de deudas de gobiernos locales considerando la aplicación del principio de residencia; se mejoró la estimación de renta pagada por el sector privado no financiero y se aplicó un método provisorio de estimación para la renta recibida. Cuenta financiera: se midió la deuda de gobiernos locales, aplicando el criterio de residencia; se mejoró la cobertura de las estimaciones del sector privado no financiero, tanto para la colocación de títulos como para la inversión extranjera directa; se mantuvo el método residual en la estimación "provisoria" de la formación de activos externos.

posición de inversión internacional, entre otros, previéndose presentar próximamente las estimaciones anteriores a 1992, sobre la base de criterios de estimación homogéneos.

Como consecuencia de estas mejoras, la nueva presentación del balance de pagos, que se detalla en el cuadro 11.25, permite señalar con respecto al anterior (cuadro 11.24) la apertura de otras rentas en la cuenta corriente, además de poseer subcuentas detalladas para el rubro de servicios; y realizar una apertura por subsector en la cuenta financiera correspondiente al sector público no financiero, la aparición como ítem independiente de "errores y omisiones" y los "ajustes por tipo de pase" en la variación de reservas internacionales (30).

Seguidamente, se expone la nueva presentación, junto con las principales consideraciones de desagregaciones vigentes a partir de esta revisión.

Concepto	Crédito	Débito	Saldo
Cuenta corriente			
Mercancías (1)			
Exportaciones FOB			
Importaciones FOB			
Servicios (2)			
Exportaciones de servicios reales			
Importaciones de servicios reales			
Rentas			
Rentas de la inversión			
Intereses (3)	1		
Utilidades y dividendos (3)			
Otras rentas (4)			
Transferencias corrientes (5)			
Cuenta capital (6)			
Activos no producidos no financieros			
Cuenta financiera			
Sector bancario			
BCRA (7)	İ		
Otras entidades financieras (8)			
Sector público no financiero (9)			
Gobierno nacional			
Gobiernos locales			
Empresas y otros			
l	•	•	·

⁽³⁰⁾ Correspondientes a "variaciones en los tipos de pase de las monedas respecto del dólar estadounidense y en los precios de mercado de los títulos del exterior en que se invierten parte de las reservas".

Sector privado no financiero (10) Errores y omisiones netos Variación de reservas internacionales		
Reservas internacionales del BCRA (11) Ajuste por tipo de pase Asignación de DGEs		
ITEM DE MEMORANDO Importaciones CIF		
Fuente: Anuario Estadístico 2000, INDEC.		

Cuadro 11,25. Estimación del Balance de Pagos en la Argentina revisión/1999. Versión del segundo semestre de 2002.

- (1) Comprende mercancías, incluidos bienes en arrendamiento financiero, bienes para transformación, reparaciones de bienes, bienes adquiridos en puerto por medio de transporte y oro no monetario. Se desagregan en cuadros anexos: a) exportaciones por tipo de producto (primarios, manufacturas agropecuarias e industriales, combustibles) y país/región de destino de las ventas; b) importaciones por tipo de bien (capital, uso intermedio, combustibles, piezas y accesorios para bienes de capital, consumo y vehículos automotores de pasajeros) y países/regiones de origen de las compras.
- (2) Desagregado en transportes (fletes, pasajes y otros); viajes; regalías; servicios empresariales, profesionales y técnicos; seguros; servicios financieros; servicios del gobierno no incluidos en otras partidas; comunicaciones, servicios personales y otros.
- (3) Desagregado en intereses de los sectores financieros, público no financiero y privado no financiero; dividendos de los sectores financiero y privado no financiero y renta de la inversión directa de los sectores financieros y privado no financiero.
- (4) Incluye remuneraciones de asalariado de personal diplomático de embajadas no residente en el país, y viceversa.
- (5) Incluye transferencias corrientes del gobierno general y otros sectores (v. gr., remesas de trabajadores, jubilaciones y pensiones, aportes al seguro social, impuestos pagados, herencias, regalos).
- (6) No se registran, por el momento, transferencias de capital. Respecto de las operaciones sobre activos no financieros no producidos, incluye la compraventa de marcas y patentes, y los pases de los deportistas entre clubes residentes y no residentes. No comprende otras transacciones tales como la compraventa de tierras por parte de embajadas, etc.

- (7) Desagregado en préstamos de organismos internacionales, compraventa de títulos públicos nacionales y otros activos y pasivos.
- (8) Desagregado en inversión directa, de cartera y otras inversiones (bonos y títulos, acciones y otras participaciones de capital), depósitos, préstamos, otros créditos por intermediación financiera, depósitos y disponibilidades y créditos diversos otorgados a residentes en el exterior.
- (9) Desagregado en inversiones de cartera en títulos, préstamos al Gobierno Nacional y de Organismos Internacionales, Club de París, privatizaciones, depósitos e inversiones en el exterior, otras deudas.
- (10) Desagregado en inversión directa en empresas, inversión directa en inmuebles, depósitos bancarios, inversión de cartera activa y pasiva (acciones y participaciones de capital y otros títulos de deuda privados y públicos), financiamiento de exportaciones, otros activos externos sin devengamiento de renta (tenencia de divisas en poder de residentes), reinversión de utilidades de empresas de propiedad de no residentes y otros activos y pasivos externos.
- (11) Desagregado en oro, divisas (excluye los títulos públicos computados como reservas por la ley de convertibilidad 23.928, derogada en enero de 2002), posición en el FMI, depósitos bancarios, disposición y colocaciones en inversiones líquidas. Las variaciones se expresan netas de los ajustes por tipo de pase de las monedas respecto del dólar y de las fluctuaciones en los precios de mercado de los títulos de otros países, en que se invierten las reservas.

Como producto de los cambios realizados se registraron sensibles cambios en el saldo de la cuenta corriente que llegó a incrementar el déficit hasta 0.9 puntos porcentuales sobre el PBI, especialmente por el impacto sustantivo de rentas de la inversión y en errores y omisiones. Así también, en la cuenta financiera son relevantes los cambios en el sector privado no financiero (estimado directamente a partir de esta revisión, y no en forma residual). En los siguientes cuadros 11.26 y 11.27, se resumen dichas variaciones (31).

Millones de dólares

Concento				AÑOS			
Concepto	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Estim. nueva	-5.488	-8.003	-10.949	-4.938	-6.468	-12.036	-14.730
Estim. anterior	-5.441	-7.644	-10.077	-2.849	-3.993	-9.332	-11.636
Variación	-4,7	-359	-872	-2.089	-2.475	-2.704	-3.094

⁽³¹⁾ Actualización metodológica del Balance de Pagos, MEOSP. Abril de 1999. Cuadros 2, 3 y 4.

0		AÑOS							
Concepto	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998		
Estim. nueva	2,4	3,1	3,9	1,8	2,2	3,7	4.3		
Estim. anterior	2.4	3,0	3,6	1.0	1,3	2.9	3.4		
Variación	0.0	0.1	0.3	0.8	0.9	0.8	0,9		

% sobre el PBI

Cuadro 11,26. Diferencia en la estimación de la Cuenta Corriente 1992/98 en millones de dólares y en % sobre el PBI.

Millones de dólares

Concepto	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998								
Cuenta capital y financiera y errores y omisiones															
Estimación nueva	8.762	12.253	11.631	4.836	10.350	15.309	18.168								
Estimación anterior	8.546	12.124	10.638	2.780	7.775	12.394	15.078								
Diferencia	216	129	993	2.056	2.575	2.915	3.090								
Sector financiero	149	-158	156	54	226	213	72								
Sector público no financiero	-17	-53	-132	-244	79	209	389								
Sector privado no financiero	282	1.583	1.789	3.928	3.918	3.774	1.724								
Errores y omisiones	-198	-1.243	-820	-1.682	-1.648	-1.281	905								
Fuente: Presentación de la ac	tualizació	n metodolá	gica del Ba	alance de f	Pagos. ME	OSP/99.	Fuente: Presentación de la actualización metodológica del Balance de Pagos. MEOSP/99.								

Cuadro 11,27. Diferencia en la estimación de la Cuenta Capital y Financiera y su desagregación por sectores y en errores y omisiones, en millones de dólares 1992/1998.

Complementando lo expuesto anteriormente, cabe señalar en forma sintética aquellos cambios relevantes incorporados a partir de la modificación de 1999:

- Estimación de honorarios a operadores de empresas en servicios técnicos y empresariales; cálculo de los reaseguros en el rubro seguros y mejora en la cobertura; estimación de servicios personales, culturales y recreativos; cálculo de los gastos de transporte terrestre de pasajeros.
- Introducción uniforme del criterio de devengado en la estimación de rentas del sector público no financiero.

- Inclusión de la renta pagada por acciones en el sector financiero.
- Mejora en la estimación de la renta pagada por deuda directa y acciones de empresas del sector privado no financiero, aplicando el método de devengado. Así también en lo atinente a rentas percibidas por inversiones directas en el exterior, crédito comercial, inversiones de cartera y otras inversiones.

Con respecto a las fuentes de información y metodologías, se ratifican las referidas al comienzo del presente acápite 7, siendo las fuentes de mayor relevancia según los rubros: documentación aduanera, balances y encuestas, relevamiento de grandes empresas, contabilidad presupuestaria del sector público, datos contables del sector financiero y entidades internacionales.

Las metodologías se adaptan a las características de cada rubro, dependiendo de la cobertura y confiabilidad de las aludidas fuentes, debiéndose destacar la estimación independiente del sector privado no financiero a partir de la revisión de 1999, así como la generación de la información de posición de inversión internacional, lo cual permite consistir en lo pertinente, los stocks y flujos financieros con el exterior (32) (33). Cabe destacar, además, que la información generada por el balance de pagos está integrada con las estimaciones de actividad económica (v. gr., grandes empresas, producto e ingreso por sector de origen, gasto bruto interno), lo cual le asigna un mayor grado de consistencia a las estimaciones.

Finalmente, a título de ejemplo de cierre, se presenta en los anexos 11,1 y 11,2 el ejercicio completo de transacciones desarrollado en los caps. 6, 7 y 8 (Anexo 8,1), en su presentación normalizada y analítica del balance de pagos.

PREGUNTAS Y EJERCICIOS

- Explicite las diferencias entre la cuenta de resto del mundo del SCN4 y la balanza de pagos. Determine en qué casos afecta la valuación de las transacciones, el saldo de las cuentas y su exposición.
- 2. ¿Cuál es la diferencia entre la presentación normalizada de la balanza de pagos y la presentación analítica? Explique y fundamente cómo se transforma el esquema normalizado en el analítico.
- 3. ¿Qué incluye y qué excluye el concepto de territorio económico?

⁽³²⁾ Para un análisis de detalle de las metodologías aplicadas, ver "Metodología de estimación del Balance de Pagos". MEOSP, abril de 1999.

⁽³³⁾ Para el análisis de los stocks ver "La posición de inversión en Argentina", MEOSP, noviembre de 1999.

- 4. ¿Cuáles son los criterios esenciales para establecer la residencia de un individuo, una empresa privada o pública; el gobierno general y los organismos internacionales?
- 5. ¿Cómo se registra la adquisición de DEG o de oro monetario (v. gr., adquirido por el Banco Central a productores locales) en el balance de pagos?
- 6. ¿Cuál es el tratamiento de las utilidades no distribuidas de empresas propiedad de no residentes?
- 7. Explique en qué consiste el enfoque monetario del balance de pagos (consultar el *Manual de balance de pagos*, apéndice V).
- ¿Cuál es la diferencia entre inversión directa, de cartera y otras inversiones?
 Ejemplifique y relacione los conceptos pertinentes de la cuenta corriente y la cuenta financiera.
- 9. Fundamente qué significa un saldo negativo en: a) el saldo de la cuenta corriente; b) el saldo de la cuenta de capital; c) el saldo de la cuenta financiera; d) el saldo de los movimientos de capitales no compensatorios; e) el saldo de la cuenta de pagos internacionales intermedios; f) el saldo de la cuenta de reservas internacionales y g) el saldo de la cuenta de capitales compensatorios.
- 11. Exponga y analice los principales cambios metodológicos del balance de pagos en la Argentina, a partir de la revisión de 1995 y evalúe críticamente su situación actual.
- 12. Analice la evolución de los datos de la Argentina especificados en los cuadros anexos al cap. 14, relativos a la balanza de pagos y al comercio exterior.
- 13. ¿Cuál es el impacto del devengamiento de intereses estimado sobre depósitos "propiedad de residentes" que encuentran en entidades financieras del exterior, tanto en la cuenta corriente como en la cuenta de capital de la balanza de pagos de la Argentina? Evalúe esa situación críticamente desde el punto de vista del análisis económico y desde el enfoque de los criterios de residencia y territorio.
- 14. Resuelva los ejercicios del apéndice de ejercicios prácticos, apart. 6 (casos 1 a 7) y apart. 8 (caso 1, d] y caso 3 "balance de pagos") y analice las resoluciones del caso del cap. 8 y precedentes, expuestas en anexos 11,1 y 11,2.

ANEXO 11,1.

BP. PRESENTACION NORMALIZADA (SOBRE LA BASE DEL CASO DEL CAP. 8 Y PRECEDENTES, ANEXO 8,1).

	Concepto	Crédito	Débito	Saldo
Cuenta cor	riente	595	765	(170)
B. Renta	s y servicios erencias corrientes	200 245 150	205 500 60	(5) (255) 90
A. Cuenta	capital y financiera a de capital ansferencias de capital		10 10	(10) (10)
1. Inv 2. Inv 3. Otr	a financiera versión directa versión de cartera ra inversión titvos de reserva Oro monetario Divisas	70 50 (1) (150) 170	(110) - (110) (30) (80)	180 50 (150) 170 110 30 80

(1) Se supone inversión directa la suscripción de acciones de no residentes.

De donde:

SCC + SCK = (SCF)

-170 - 10 = (180)

ANEXO 11,2.

BP. PRESENTACION ANALITICA (SOBRE LA BASE DEL CASO DEL CAP. 8 Y PRECEDENTES, ANEXO 8,1)

Concepto	Saldo
Cuenta corriente	(170)
A. Bienes y servicios	(5)
B. Renta	(255)
C. Transferencias corrientes	90
2. Cuenta de capital	(10)
3. Cuenta financiera (1)	
A. Inversión directa	50
B. Inversión de cartera	(150)
C. Otra inversión	170
PAGOS INTERNACIONALES	(110)
A. Oro monetario	(30)
B. Divisas	(80)

Capítulo 12

Tablas de oferta y usos y de insumo-producto

1. INTRODUCCION

La secuencia de cuentas del SCN presentada en los capítulos anteriores constituye un sistema coherente e integrado de los distintos sectores de actividad económica de origen (SAE) e institucionales (SI) de la economía, registrando la información de stocks y de flujos relativos a las actividades de producción, consumo, distribución y redistribución del ingreso, acumulación y transacciones exteriores; así como los balances pertinentes.

Sin embargo, por la naturaleza y características de estas cuentas y, en especial, de las correspondientes a la oferta y demanda de bienes y servicios y producción, no queda expuesta la interrelación de bienes y servicios ofertados y demandados entre los distintos sectores productivos.

Así, en el SCN4, la cuenta de bienes y servicios está constituida a los fines de determinar los bienes y servicios disponibles y su demanda intermedia o final. Por ello, se asigna el valor bruto de la producción y los bienes y servicios de uso intermedio de la cuenta de producción, el consumo (de los hogares, instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares y del gobierno) de la cuenta de uso del ingreso, la formación bruta de capital proveniente de la cuenta de capital y las exportaciones e importaciones de bienes y servicios reales provenientes de la cuenta de resto del mundo.

Por lo expuesto, no se requiere conocer la estructura de las compras y ventas intermedias entre los SAE ni entre los SI respectivos, así como tampoco desagregar el destino intermedio o final (y el tipo de destino dentro de la demanda final) de la producción (¹).

⁽¹⁾ V. gr., la estimación de la producción de trigo se realiza en función de las Tn producidas y el precio en puerta de establecimiento, independientemente de que sea vendida a la industria, consumida por los productores o exportada. Ello, sin perjuicio de los análisis de consistencia que se realicen para los principales bienes, relacionando para el año de referencia la oferta y demanda. Tal el caso de la estimación base 1986 para nuestro país donde utilizando diversas fuentes —como producción de los SAEO (a precios de productor:

En igual sentido, la cuenta de producción requiere la estimación del VBP y compras intermedias (CI) sectoriales, pero sin individualizar los sectores de destino y de origen de los bienes y servicios, toda vez que el objetivo es la estimación del valor agregado sectorial, y no la determinación de la estructura de esas compras y ventas.

No obstante, como podemos apreciar a esta altura del análisis, desde el punto de vista conceptual, una correcta estimación de los agregados tiene implícito la total correspondencia entre los componentes del VBP y las CI entre todos los sectores productivos, así como también por ejemplo, que los bienes de capital producidos deberán corresponderse con la demanda de los mismos por parte de los distintos sectores (²).

Estos flujos de los productores, particularmente los realizados interindustrialmente, así como la relación entre la oferta y la demanda intermedia y final, es el aspecto analítico central de las tablas de insumo-producto, que fuera expuesta primariamente en el cuadro 3,12 y 6,8, así como en los ejemplos 1 a 4 (aparts. 1.D], 2,D], 3,D] y 4,D]), anexos a los caps. 4 y 7, avanzando desde casos que expresan situaciones de menor complejidad hasta tablas de oferta y usos completas (3,D] y 4,D]), que consideraremos en este capítulo.

Las cuentas básicas que interrelacionan el SCN con las tablas de insumo-producto son las cuentas de producción y generación del ingreso vistas en forma integrada (³), donde, a diferencia del objetivo perseguido con su construcción —estimar el VBP y los CI sin tener que desagregar su destino o procedencia—, para construir las tablas de oferta y usos resulta central determinar ambos aspectos, focalizando tanto industrias y productos, como tipo de demanda a la que se destina.

Partiendo de la cuenta de producción consignada sería:

^{///..}

VBPpp), uso intermedio industrial (UII), comercio exterior, margen de distribución (MD), y la encuesta de gasto de los hogares entre otros— se analizó para los principales productos la razonabilidad de los cálculos de oferta y demanda (VBPpp + MD + M = UII + C + E) o bien se estimó residualmente el consumo de los mismos—demanda aparente— para compararlo con el consumo por producto estimado sobre la base de la encuesta de gasto de hogares. Similar criterio se aplicó en el cálculo base 1993, realizándose además, luego, una consistencia integral al construir la matriz insumo-producto 1997 (MIP97).

⁽²⁾ En el SCN4, la clasificación por SI, permite la determinación de las adquisiciones de bienes de capital efectuadas por cada uno de ellos, pero no por SAEO.

⁽³⁾ Esto es, reemplazando el concepto de VA determinado en las cuentas de producción por el detalle de conceptos que surgen de la de generación del ingreso (remuneración de asalariados, excedente neto de explotación/ingreso neto mixto, asignación para consumo de capital fijo e impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones (excepto IVA no deducible y derechos de importación que se incluyen a nivel agregado) u otros impuestos sobre la producción según se valúe el VBP a precios de productor o a precios básicos).

Insumo/Producto	Cuenta de producción en	el SCN	Insumo/Producto
(Ind.1,2n): origen Importación	•INSUMOS	VBP dest (1)	ino : intermedio (Ind.1,2n) final (C, FBK, E)
	VALOR AGREGADO • Rem.asalariados • EE / Ym • ACKF • (T-S)xm		
	VBP	VBP	

(1) VBP valuado a precios de productor.

De esta forma, si volviéramos al sencillo ejemplo planteado en el cap. 3 —cuadro 3,6— y presentáramos los datos básicos volcados en las cuentas de producción y el sector productor consolidado en forma de tabla de doble entrada, registrando en las filas la oferta intermedia y final de bienes por parte de las industrias y en las columnas la demanda de bienes intermedios e *inputs* primarios de dichos sectores productivos, tendríamos:

		Demanda intermedia (1)			Demanda final			
Producto/industria	1	2	3	Total DI	Ch	FBK	Total	VBP
1 2 3		100	- 200 -	100 200	0 0 200	0 0 100	0 0 300	100 200 300
Total OI	0	100	200	300				
VA/PBI RI EBE/YBm	100 50 50	100 75 25	100 75 25				300	
VBP	100	200	300					600

⁽¹⁾ Las transacciones interindustriales de oferta intermedia (OI) y demanda intermedia (DI) son coincidentes con la matriz de absorción presentada en el cuadro 3,12.

Cuadro 12,1. Tabla de insumo-producto (base cuadro 3,6).

Como podemos apreciar, quedan integrados en la tabla los conceptos correspondientes a las cuentas de bienes y servicios, producción y generación de la renta. Esta última es, a su vez, el límite de los registros en la tabla de insumo-producto, que no incluirá conceptos de renta nacional, distribución y redistribución de la renta, ni otras transacciones o flujos relativos a instrumentos financieros y otras cuentas de acumulación.

Por la congruencia expuesta, necesariamente los conceptos agregados serán iguales en ambas cuentas, tales como el valor bruto de producción (600) y los bienes de uso intermedios totales de las industrias (300), la demanda final (300), el producto bruto interno (PBI: 300 formado por un valor agregado de 100 por cada sector) y su composición (retribución al trabajo 200 y utilidades 100).

La ampliación del límite establecido para incorporar la totalidad de flujos nos llevaría a una matriz de contabilidad social (MCS), cuya presentación ampliada se verá en el siguiente capítulo, pero a los fines de este análisis preliminar, podemos remitirnos a la presentación matricial realizada en el cap. 3, cuadro 3,11.

De esta forma, la tabla presentada más arriba coincide con las filas y columnas 1-2. 1-4. 1-5. 2-1 y 3-2 de aquella tabla, reflejando el flujo de bienes intermedios y finales, y la estructura de bienes y servicios de uso intermedio y VA/PBI, respectivamente.

De hecho, lo que hemos desarrollado más arriba en el cuadrante de oferta y demanda intermedia, no es más que la intersección de la fila 1 y la columna 2, con una apertura por industria, resumiéndose en la cifra de 300 consignada en dicho cuadro 3,11, que se corresponde con la suma de las respectivas compras y ventas intermedias. Esta matriz, tal como se anticipó, recibe el nombre de "matriz de absorción" y juntamente con la "matriz de producción" correspondiente a la fila 2 y columna 1, completa el conjunto de tablas de oferta y usos.

Si detallamos la "matriz de producción", utilizando la misma clasificación por sector de actividad productiva de origen, tendríamos el destino de la producción de cada sector, en nuestro caso, coincidentes, por haber supuesto que no existía producción de bienes secundarios; esto es:

		Industrias				
Productos	1	2	3	Total		
1 2 3	100	200	300	100 200 300		
Total	100	200	300	600		

Cuadro 12.2. Tabla de oferta.

El estudio de la interdependencia sectorial tiene como antecedente el *Tableau economique* de QUESNAY, incorporándose como análisis de economía aplicada a partir del desarrollo de una tabla de insumo-producto por W. LEONTIEF, quien generó un modelo de relaciones interindustriales de la economía de los EE.UU, en la década del '30.

Posteriormente se incorporó a los desarrollos del SCN (en sus sucesivas revisiones), por su integración con los flujos relativos a la producción y actualmente es parte integrante del SCN4, tanto por desarrollos complementarios mediante tablas de oferta y usos, como los análisis de insumo-producto y su vinculación con la estimación a precios constantes.

De modo conceptual, este modelo de insumo-producto está principalmente vinculado con el análisis del ingreso, toda vez que relaciona componentes autónomos e inducidos. En este caso, correspondiendo a la demanda final el carácter exógeno y al valor bruto de producción y las compras/ventas intermedias el carácter de variables dependientes. Incorpora como elemento relevante ya señalado, la desagregación de la economía interindustrial que, en el análisis global del ingreso, no requiere profundización.

Congruente con este criterio, la visión desde la demanda de los consumidores y las decisiones de los productores en lo relacionado a las funciones de producción de cada mercado (análisis de equilibrio parcial), tienen una incidencia relativa en el análisis de insumo-producto, toda vez que se establecerán supuestos que implican el mantenimiento de las relaciones de producción en cuanto a estructura de costos y de la estructura de ventas y conformación de los precios, al partir de una interrelación fija entre los sectores productores, los bienes producidos y los costos asociados. Esto es, que el equilibrio no se logra por ajuste de los precios en cada mercado, sino a través de requerimientos proporcionales de insumos (bienes y servicios o factores de la producción) de cada industria, motivado por cambios en la producción de la misma.

Esta restricción para la utilización del modelo, deberá ser considerada en el contexto de su incidencia en cada tipo de industria y economía, y oportunamente haremos referencia a las limitaciones que implica cada supuesto sobre el que se basa su utilización.

2. CRITERIOS DE VALORIZACION, SECTORIZACION Y REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES

Los conceptos básicos para la construcción del SCN, desarrollados a partir del cap. 2 en adelante, son válidos para el desarrollo de las tablas de oferta y usos o analíticas de insumo-producto, como veremos más adelante.

Los límites de la producción son los establecidos por el SCN, en tanto que para la sectorización se considera el criterio de establecimiento y unidad de producción homogénea referido a las tablas de oferta y usos, y analíticas de insumo-producto, respectivamente (desarrollado en los apart. 3,b] y 3,c] del aludido cap. 2).

Esta última es una unidad analítica donde se refleja solamente la producción principal del establecimiento y los costos asociados a la misma (sean de bienes, servicios o factores), por lo que requerirá adecuar los componentes de la producción y costos del establecimiento y relacionar lo excluido con el resto de la economía industrial.

En efecto, el concepto de unidad de producción homogénea consistente con el desarrollo de una actividad principal (producto principal), implicará adoptar criterios de asignación del resto de la producción y costos, conformando esta distribución uno de los principales problemas a resolver para la elaboración de dichas tablas.

Por ello, respecto de las actividades de los establecimientos, la consideración de las desarrolladas con carácter principal, secundario o unidades auxiliares (4) será un elemento esencial para la confección de tablas analíticas, como surge de la tabla de oferta precedentemente expuesta, que integra la visión producto-industria.

Los criterios de valoración y momento del registro también son concordantes con los establecidos en el SCN, siendo la utilización de precios básicos para el VBP el "primero mejor" a los fines de la tabla, por tratarse de los precios más relevantes para la toma de decisión del productor. El "segundo mejor" es la aplicación de precios de productor (5), que permite diferenciar a los sectores originantes del margen de distribución (comercio y transporte), aunque no deducen ningún tipo de impuestos salvo el IVA.

En lo concerniente a los insumos, conforme lo establecido en el SCN se valuarán a precios de comprador, esto es, incluyendo los (T-S)p, con excepción del IVA deducible e impuestos análogos, por no ser un costo de producción. Cabe resaltar en este aspecto, que el VBP de los sectores de comercio y transporte (margen de distribución) sea que se valúe a precios de productor o básicos, en tanto destino intermedio deberá asignarse a las industrias compradoras como cualquier otra industria, con similar tratamiento al resto de los sectores en cuanto a impuestos netos de subsidios sobre los productos.

Respecto de las clasificaciones de transacciones aplicada para la tabla son las mismas que las expuestas para el SCN (v. gr., de mercado, uso propio, de no mercado; corriente, de capital), cobrando especial importancia la clasificación central de productos (CCP), que se acompaña en Anexo 12,1 hasta nivel de división y la clasificación CHU cuyas revisiones 2 y 3 se adjuntaron al cap. 2 como anexo 2.1 y 2,2 (6).

En cuanto a la relación con las estimaciones a precios constantes desarrollada en el cap. 10, la construcción de las tablas de insumo-producto además de ser un elemento esencial para la consistencia de los cálculos de producto, ingreso y gasto, son de suma utilidad para las estimaciones referidas, por cuanto requieren un cálculo independiente de producción e insumos, considerando precios y cantidades.

⁽⁴⁾ Recordemos que la actividad principal es la que genera el mayor valor agregado de la unidad. El resto de la producción es secundaria, con excepción de la actividad auxiliar que es de apoyo, excluyéndose del concepto de producción.

⁽⁵⁾ En nuestro país se ha utilizado el criterio de precios de productor ante la dificultad de compilar precios básicos o similares establecidos en su momento por la normas internacionales. Actualmente, en la matriz de insumo-producto 1997 (ver apart. 10 del presente capítulo), se utilizó el criterio de "precios básicos", incluyendo los impuestos netos de subsidios sobre los productos de mayor peso relativo.

⁽⁶⁾ Como veremos más adelante, las matrices simétricas se construyen producto-producto o industriaindustria.

3. UTILIDAD Y APLICACIONES DE LAS TABLAS DE INSUMO-PRODUCTO

A) USOS DE LAS TABLAS

Los objetivos y aplicaciones de la construcción de estas tablas y de las matrices de insumo-producto simétricas que se obtendrán a partir de las primeras son:

- Complementar la construcción de las estimaciones de las cuentas de bienes y
 servicios, producción y generación de la renta, estableciendo el marco necesario para garantizar la coherencia y consistencia de sus estimaciones, al requerir
 las tablas de oferta y usos la construcción de los flujos y su consistencia a nivel
 de detalle, entre bienes y servicios, industrias, conceptos de las demanda final
 y del valor agregado.
- Permitir el análisis detallado de los flujos de bienes y servicios (intermedios y
 finales; origen nacional e importado, principales y secundarios), de la estructura de los costos de producción (insumos y valor agregado, importaciones
 complementarias o competitivas, retribución a los factores de la producción),
 de los márgenes de distribución (comercio y transporte) e impuestos; y de la
 interrelación de estos conceptos entre industrias y mercancías.
- Construir modelos matemáticos a partir de las interrelaciones referidas, con la finalidad de analizar las consecuencias de la evolución de determinadas variables de la economía, sea como simulación o planeamiento indicativo; entre ellos:
 - Determinación de los valores bruto de la producción y de las necesidades de bienes de uso intermedios como consecuencia de variaciones en los niveles de demanda final.
 - Estimación de las necesidades de importaciones y proyección de la situación externa de la economía, como consecuencia de variaciones en los niveles de la demanda final de la economía.
 - Cálculo de la variación de los precios de bienes y servicios, como consecuencia de variaciones en los costos unitarios de los factores, impuestos que gravan a los flujos de mercancías y precio de las importaciones.
 - Generación de información básica para las estimaciones a precios constantes, particularmente la elaboración de números índices, integrando en forma independiente o conjunta, medidas de precios y cantidades. Así también, para la confección de muestras para efectuar las proyecciones y relevamientos y para la fijación de ponderaciones en el año de referencia y posteriores.

- Estudios relacionados a la estructura de costos (7), nivel y tipo de apertura de la economía, grado de vulnerabilidad del sector externo ante cambios en los niveles de demanda o de precios del comercio exterior, restricción de recursos humanos o materiales en las distintas actividades, eficiencia en el desarrollo de las actividades productivas, impacto posible sobre el uso de recursos de medio ambiente (8), relación capital-producto, distribución del ingreso, entre otros.
- Elaboración de modelos más desarrollados de relación entre los distintos aspectos de economía interna e internacional, sean de carácter estático o dinámico, a partir de proyecciones desagregadas de los componentes de la demanda final y de los precios internos e internacionales previstos, integrándolos en el modelo con estimaciones del nivel de PBI, YBN, inversión de reposición y FNK, niveles de composición y uso del stock de capital fijo, saldo de la cuenta corriente del balance de pagos, eteétera.
- Utilización como herramienta de planificación centralizada, constituyendo desde esta visión los supuestos de crecimiento y requerimiento de insumos intermedios o primarios y los componentes de la demanda final, los objetivos de producción, uso de factores, etc., fijados a las unidades productivas.

Las tablas básicas desarrolladas en el marco del SCN son las referidas de producción (oferta) y absorción (usos), la matriz de importaciones y las tablas de márgenes de distribución (comercio y transporte) e impuestos; así como las derivadas de coeficientes técnicos y requerimientos directos e indirectos por unidad de demanda final que veremos más adelante; lo que permite el desarrollo de los análisis y enfoques expuestos precedentemente.

4. LAS TABLAS DE OFERTA Y USOS

A fin de ejemplificar ambos tipos de matrices, resulta útil tomar como referencia las desarrolladas a partir del caso adjuntado al cap. 7, anexo 7,5, ejemplo 4,D. Debe señalarse que se contemplaba una economía abierta, con sector gobierno y una valuación de las transacciones a precios básicos, a cuyo efecto debieron detraerse los (T-S)p. A su vez, se trató por separado al sector comercio para ilustrar el paso de precios de mercado a precios de productor y precios básicos.

⁽⁷⁾ V. gr., comparaciones a nivel internacional para similares industrias y productos.

⁽⁸⁾ Para profundizar este aspecto, tal como se anticipó oportunamente, el tratamiento de las externalidades y relación con activos medioambientales no económicos, deberá efectuarse fuera del marco central del SCN, mediante cuentas satélite. Ello, sin perjuicio de la información de base que puede proporcionar la matriz, de utilidad para este tipo de estudios.

A) LA TABLA DE OFERTA

Muestra la desagregación de la producción de cada industria en bienes principales y secundarios, siendo así que la mayoría de la producción se concentrará en la diagonal principal de esta matriz, en tanto la producción secundaria estará reflejada por el resto de los componentes de la tabla.

Además de la importancia analítica de esta clasificación, esta desagregación será esencial para determinar la estructura de costos de cada industria en la matriz de absorción, toda vez que la composición original captada de los datos de los establecimientos, reflejará los costos de ambas producciones (principal y secundaria), siendo que a los fines del referido análisis deberán utilizarse los principales solamente.

Esto implicará que, en los usos analíticos, de pronóstico y programación de las matrices de insumo-producto, deberá adecuarse la estructura de costos para reflejar exclusivamente la producción de artículos principales de cada industria (por lo que deberá excluirse la producción secundaria de ese sector e incorporar la producción de bienes secundarios en las industrias/productos para las cuales son principales).

Esta adecuación, que comentaremos más adelante, implicará definir criterios prácticos para efectuar las modificaciones o, lo que es más común, métodos matemáticos sistematizados para su efectivización, basándose en la adopción de supuestos de tecnología de productos, industrias o mixtos.

Analizando la tabla de oferta del ejemplo 4,D, observamos que las filas representan productos, que vuelcan en la primera columna del ejemplo la totalidad de los bienes y servicios disponibles a precios de comprador (4.447), por lo que es la medida del VBP a precios de comprador más las importaciones de la economía (3.967 + 480). En la segunda y última columna se detallan ambos conceptos a nivel de producto.

Posteriormente se exponen los ajustes necesarios para llegar a precios básicos, esto es redistribuir la actividad del sector comercio (en el ejemplo sólo afectando al sector industrial) para expresarlo a precios de productor y, finalmente, deducirle los (T-S)p a nivel de cada producto, para expresarlo a precios básicos.

Finalmente encontramos asignados a cada industria los bienes y servicios producidos a precios básicos que, en el ejemplo, para simplificar, fue asignado únicamente a la industria que lo produjo, representando que cada producto fue producido sólo por una industria, no existiendo actividades secundarias.

La clasificación por industria podría haberse efectuado separando las actividades de mercado, para uso propio y de no mercado, sin modificar la estructura de la tabla expuesta, construida sobre una base producto-industria.

Generalizando y partiendo de los VBP a precios básicos, tendríamos:

	Industrias					
Productos	1	2	3	n	VBPpb	М
1 2 3 m						
Totales					(1)	(1)

⁽¹⁾ Bienes y servicios disponibles a precios básicos. De adicionarle los (T-S)p y ajustar los márgenes de distribución entre sectores, obtenemos los bienes y servicios disponibles a precios de usuario.

Cuadro 12,3. Tabla de oferta en una economía abierta.

No puede dejar de señalarse en el ejemplo que el dato de bienes y servicios disponibles a precios de comprador (4.447 en el ejemplo 4,D), debe ser necesariamente consistente en ambas tablas. Ello se observa en la tabla de usos donde la igualdad se registra en la columna 1, a nivel total (4.447) y también para cada uno de los productos considerados.

Así también, que este tipo de matrices de oferta (y también la de uso) son rectangulares, con mayores filas (productos) que columnas (industrias). Esto se modificará en las matrices analíticas de insumo-producto, utilizando matrices cuadradas.

B) LA TABLA DE USOS

Muestra la adquisición de bienes y servicios intermedios por parte de las industrias, por lo que la clasificación cruzada es de bienes y servicios (utilizada en la tabla de oferta) con industrias (cuenta de producción), conformando la estructura de compras y ventas interindustriales, siendo una parte sustancial de la tabla de insumo-producto.

Si a dichas adquisiciones intermedias le incorporamos el resto de los destinos finales y el valor agregado generado por cada una de las industrias, tendremos una tabla de usos tal como la definimos anteriormente.

Retomando el ejemplo 4.D referido, se parte de la consistencia de los bienes y servicios disponibles por producto a precios de usuario (4.447) según surge de la primera columna. En tanto el VApb de cada industria surge de deducir al VBPpb de cada columna de la tabla de oferta, los insumos a precios de comprador de la tabla de usos.

Como la valuación del VA se realiza a precios básicos, del valor agregado de cada sector se excluyen los (T-S)p, que se tratan por separado en la segunda columna del cuadro de usos (294), siendo un concepto que solamente ajuste la suma de VApb de las industrias de la economía (2.333) para llegar a determinar el PBIpm (2.627). Por lo demás, las adquisiciones de las diversas industrias incluyen estos (T-S)p con la sola excepción del IVA deducible, por no conformar costo de producción (la expresión integral a precios

básicos requeriría valuar los usos intermedios y finales a dichos precios, ver preguntas y ejercicio N° 8 de este capítulo).

Al analizar la estructura de costos de las industrias, encontramos a nivel consolidado que el total de usos intermedios sumado al VApb asciende a 3.673, lo cual es concordante con el VBPpb del cuadro de oferta (anteúltima columna). A su vez, la demanda intermedia es coincidente con la oferta intermedia (total de industrias: 1.340).

Paralelamente, para determinar los bienes y servicios disponibles de la tabla de oferta (4.447) coincidente con la primera columna de la tabla de usos, se debería incorporar al VBPpb (3.673), los (T-S)p de la segunda columna (294) y la totalidad de las importaciones, sean éstas intermedias o finales (480) (9).

Desde el punto de vista del fluir final de bienes, la estimación del PBIpm (especificada en la columna de total de la economía por suma de VApm: 2.627), puede realizarse a partir del total de la demanda final (última columna: 3.107), deducidas las importaciones totales (primera columna, sexta fila: 480).

Ejemplificando lo expuesto en una tabla sintética y considerando que no existen (T-S)p, tendríamos:

	Uso intermedio (industrias)					Uso final (DF)					
Productos	1	2	3	n	Total DI	Ch	Cg	FBK	E	Total DF	VBP
1 2 3 m Subt. ins. nac. M			1					II			Mt
Total oferta/uso Intermedio y final					Olet=Dlet						
VA RI ENE/YNm ACKF (T-S)ox								IV		PBI=DF-Mt PBI=VBPet-Diet	
VBP											VBPet

Cuadro 12.4. Matriz de usos.

⁽⁹⁾ No debe llamar a confusión que se haya agregado como una fila de la tabla de usos a las importaciones, toda vez que se hizo así con un objetivo didáctico. En realidad, a los fines de la tabla, no era necesario consignar las importaciones ya que las mismas forman parte de los insumos y de la demanda final. Esto es coincidente con su inclusión en el concepto de bienes y servicios disponible: una al agregar VBP + M, otra al considerar que dentro del VBP están comprendidos bienes importados.

donde:

Mt = importaciones totales (de bienes de uso intermedio o final).

VBPet = VBP de la economía total.

Olet/Dlet = oferta y demanda intermedia totales.

En esta tabla de usos pueden distinguirse 4 áreas diferentes:

- I. Comprende la oferta y demanda intermedia, especificando a nivel de cada producto/sector productivo todas las interrelaciones existentes. Nótese que se ha incorporado una fila específica para explicitar las importaciones intermedias o finales. En el caso de las importaciones de insumos dan lugar a un concepto de subtotal de insumos nacionales y un total de insumos (nacionales o importados). El tratamiento de las importaciones será uno de los aspectos a definir en las matrices simétricas, por ser uno de los objetivos relevantes de determinación de las proyecciones.
- II. Corresponde a los bienes de uso final expuestos en el SCN (consumo de hogares, de instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, consumo del gobierno, formación bruta de capital y exportaciones), provenientes de cada categoría de bienes y servicios.
- III. Incluye el valor agregado generado por cada industria, correspondiendo su suma al PBI, luego de incorporar, en su caso, los (T S) que se hayan excluido de dichos valores agregados, si éstos están valuados a precios básicos.
- IV. Puede incluir *inputs* directos de la demanda final, siendo el concepto más usual las remuneraciones a los asalariados del gobierno. En las tablas del SCN4, dichos valores han quedado asignados dentro del valor de la industria respectiva.

A nivel agregado, en esta presentación más detallada podemos apreciar la igualdad entre compras y ventas intermedias, entre el PBI como suma de valores agregados y de los componentes de la demanda final neta de importaciones totales (Mt), esto es: PBI = DF - Mt, y entre los valores brutos de producción sectoriales y totales (VBPet) sea visto como suma de costos totales o producción total de bienes. De igual forma, de deducir la suma de compras o ventas intermedias del valor bruto de producción, obtenemos nuevamente el PBI, ratificándose por ello, las igualdades establecidas en el resto del SCN.

5. TABLAS DE INSUMO-PRODUCTO SIMETRICAS

A los fines de su aplicación analítica, para los objetivos referidos en el apart. 3 anterior (tercera aplicación), se utilizan tablas de insumo-producto simétricas (igual

número de filas y de columnas en el cuadrante I) (10), construidas para tal fin y basadas en los siguientes supuestos:

- Homogeneidad: cada industria (11) produce un solo bien, con una única función de producción; por ende no existen coproductos o productos en competencia.
- Proporcionalidad: las necesidades de insumos varían proporcionalmente al nivel del valor bruto de producción de cada industria.

A) SUPUESTO DE HOMOGENEIDAD

El supuesto de homogeneidad implica que cada producto es suministrado únicamente por una industria y por lo tanto no hay efecto de sustitución por competencia de productos similares de distintas industrias. A la vez. también implica que para la producción de cada bien existe una sola función de producción y estructura de costos que lo represente.

Lo expuesto tiene dos tipos de implicancias. Por un lado, será necesario que cada industria suministre únicamente su bien principal, con lo cual deberá atribuirse de alguna forma la producción secundaria señalada en la matriz de producción, afectando consecuentemente los niveles de insumos de la matriz de absorción, para que las estructuras de costos guarden correspondencia con la producción principal. Por otro lado, este supuesto implicará la adopción de alguna decisión en materia de cantidad de sectores de la tabla, toda vez que la precisión buscada será mejor cuanto mayor sea la apertura sectorial, aunque a su vez, a mayor cantidad de sectores, se dificulta la comprensión de la tabla y aumentan sus costos por la mayor información necesaria para realizarlo (12).

En consecuencia, en las intersecciones de las filas y columnas de las transacciones interindustriales (que designaremos "x"), estará representada la oferta de bienes y servicios intermedios (correspondiendo a las filas, que designaremos con el subíndice

⁽¹⁰⁾ La expresión "simétrica" está aplicada a fines didácticos del desarrollo, no obstante el *Manual de cuentas nacionales* (cap. XV) distingue en:

^{1.} Matrices input-output rectangulares: tablas de oferta y usos.

^{2.} Matrices input-output cuadradas: matrices simétricas o de LEONTIEF.

La matriz es simétrica cuando tanto en las filas como en las columnas se utilizan las mismas clasificaciones o unidades (v. gr., los mismos grupos de productos). Y si bien las tablas de origen y usos son, por lo general, rectangulares (con más productos que industrias), cuando el número de filas de productos es igual al número de columnas de industrias se las denomina tablas cuadradas (*square*) no simétricas.

⁽¹¹⁾ En las tablas simétricas son las "unidades de producción homogéneas".

⁽¹²⁾ En nuestro país ha fluctuado entre 23 y 57 sectores de actividad, ascendiendo a 124 en la MIP97.

"i"), absorbida por las distintas industrias de destino (correspondiendo a las columnas que designaremos con el subíndice "j"); esto es:

 x_{ij} = bien o servicio "i" demandado por la industria "j".

En realidad, como por el supuesto de homogeneidad cada industria suministra sólo un producto y cada producto es suministrado por una sola industria, si bien conceptualmente estamos considerando a los bienes en las filas y a las industrias en las columnas, en la práctica las tablas finalmente se confeccionan del tipo "industrias por industrias" o "productos por productos", según el criterio que se siga en la asignación de la producción secundaria y la construcción de la tabla; lo cual es congruente con el supuesto explicitado.

Hecha esta aclaración para las transacciones intersectoriales, podemos desarrollar a partir de los insumos definidos (x_{ij}) , las ecuaciones básicas del modelo en una economía sin importaciones y con valuación de la producción a precios de productor sin IVA ni derechos de importación (Tm):

• Oferta y demanda total del producto i y de todos los productos:

$$\begin{array}{l} \sum\limits_{j=1}^{n} \ x_{ij} \ + \ \mathsf{DF}_{i} \ = \ \mathsf{VBP}_{i} \\ \\ \sum\limits_{j=1}^{n} \ \sum\limits_{j=1}^{n} \ x_{ij} \ + \ \sum\limits_{j=1}^{n} \ \mathsf{DF}_{i} \ = \ \sum\limits_{j=1}^{n} \ \mathsf{VBP}_{i} \end{array}$$

• Costos totales de la industria j y de todas las industrias:

$$\sum_{i=1}^{n} x_{ij} + VA_{j} = VBP_{j}$$

$$\sum_{i=1}^{n} \sum_{i=1}^{n} x_{ij} + \sum_{i=1}^{n} VA_{j} = \sum_{i=1}^{n} VBP_{j}$$

• PBI estimado por la corriente del valor agregado, gasto e ingreso:

$$PBI = \sum_{i=1}^{n} VBP_{i} - \sum_{i=1}^{n} \sum_{j=1}^{n} x_{ij}$$

$$GBI = \sum_{i=1}^{n} DF_{i}$$

$$YBI = \sum_{j=1}^{n} VA_{j}$$

La incorporación de las importaciones totales (M_i) —aspecto que trataremos más adelante— solamente adecuaría estas relaciones al incorporarlas como costos (insumos importados) o bienes finales importados, y ajustar la demanda final por las mismas, para determinar el PBI. Igual tratamiento podría seguirse en el caso de valuar las corrientes a precios de producto incluyendo IVA y los Tm o a precios básicos, con los impuestos netos de subsidios sobre los productos.

Así, con el VBP a precios de productor y considerando que no hay tributos tipo IVA ni Tm:

$$\mathsf{PBI} \ = \ \sum_{i=1}^{n} \ \mathsf{VBP}_{_{i}} \ - \ \sum_{i=1}^{n} \ \sum_{j=1}^{n} \ \mathsf{X}_{ij}$$

$$GBI = \sum_{i=1}^{n} DF_{i} - M_{t}$$

$$YBI = \sum_{j=1}^{n} VA_{j}$$

Esto es, las ecuaciones básicas de producto por los tres métodos de estimación: producto o valor agregado, gasto o fluir final de bienes e ingreso, ahora determinado por clase de mercancía e industria.

B) SUPUESTO DE PROPORCIONALIDAD

El supuesto de proporcionalidad implica considerar que existe una relación lineal entre el nivel de los insumos (x_n) y el valor bruto de la producción de cada industria (X_n) ; o lo que es lo mismo, que la incidencia de los distintos bienes y servicios y retribución a factores sobre el costo total es constante, no produciéndose cambios en dicha composición.

Así, quedan definidos los coeficientes técnicos (a_{ij}) como estructura porcentual en tanto por uno de los bienes y servicios insumidos; esto es:

$$a_{ij} = \frac{x_{ij}}{X_i}$$

Por lo cual, conocido el coeficiente técnico, el cual es fijo (a_{ij}) y el nivel de producción de las industrias (X_{ij}) , se determinan los requerimientos de insumos (x_{ij}) . En este sentido, partiendo de la ecuación anterior se desprende que:

$$x_{ij} = a_{ij} X_{ij}$$

En cuanto al coeficiente de retribución a factores (va_j), también va a estar dado por la relación entre el total de retribuciones de cada industria y el valor bruto de la producción:

$$va_{i} = \frac{VA_{i}}{X_{i}}$$

Obviamente, a nivel de cada industria la suma de coeficientes va a ser 1, representando al 100% del costo total o valor bruto de producción de la industria, calculado como suma de las compras intermedias y el valor agregado:

$$\sum_{j=1}^{n} a_{ij} + va_{j} = 1$$

El supuesto de proporcionalidad desarrollado va a resultar básico en la resolución del modelo, toda vez que el conjunto de las ecuaciones de coeficientes técnicos van a representar la estructura de relaciones interindustriales, en tanto que la estimación del nivel de insumos a partir del nivel de producción de cada industria, permite definir los insumos como una variable dependiente del nivel de la producción y por lo tanto definible, a partir de resolver los nuevos valores de la producción.

Al propio tiempo, dicho supuesto significa también una limitación a la aplicación de la tabla, en el sentido que la modificación de los coeficientes técnicos en la realidad, como producto de cambios tecnológicos, estructurales o de precios en el mercado, limitará la validez de los resultados. El mayor o menor desvío dependerá de la medida en que la realidad se aleja de los coeficiente fijos del modelo. En la práctica, puede concluirse que, en condiciones normales, las tablas deberían actualizarse cada 5/10 años (13).

Como puede observarse, esta dificultad es común en cuanto a su origen, con la estimación de cuentas a precios constantes, aún cuando se aplique el método de doble deflación para realizar las estimaciones y series.

⁽¹³⁾ El supuesto aplicado guarda relación con el criterio de estimación utilizando el método de extrapolación o deflación simple que expusimos en el cap. 10, por el carácter constante de las relaciones insumos/VBP.

6. APLICACIONES DEL MODELO A CAMBIOS EN LA DEMANDA FINAL

A) INTRODUCCION

Sobre la base a los conceptos analizados anteriormente, vamos a desarrollar una de las aplicaciones más características del modelo de insumo-producto, esto es, determinar cuál es el efecto de un cambio en la demanda final, sobre el nivel de los valores brutos de la producción e insumos.

En este planteo y retomando lo expuesto en el apart. 1, la variable autónoma es la demanda final, en tanto las variables dependientes son el valor bruto de la producción y los insumos, estos últimos estimados a partir de los coeficientes técnicos y de los valores brutos de la producción (14).

Para considerar los distintos métodos de solución, vamos a utilizar una matriz simple de tres sectores y tres productos, con la terminología utilizada precedentemente:

Prod./Ind.	1	2	3	DF	VBP
1 2 3 VA	X ₁₁ X ₂₁ X ₃₁ VA.	X ₁₂ X ₂₂ X ₃₂ VA	X ₁₃ X ₂₃ X ₃₃ VA ₃	Y ₁ Y ₂ Y ₃	X ₁ X ₂ X ₃
VBP	X,	X ₂	X ₃		

Cuadro 12,5. Tabla hipotética de insumo-producto.

Cualquier cambio en el nivel de demanda final de alguno o todos los bienes produciría dos tipos de efectos:

• **Directo**: incrementando automáticamente el valor bruto de producción total del respectivo bien (total de la fila); y por lo tanto, al requerirse el consecuente cambio en el nivel del valor bruto de la producción de la industria (total de columna), se deberán incrementar los niveles de insumos de la misma en la proporción de los coeficientes técnicos del propio sector.

⁽¹⁴⁾ Esto es, que la finalidad de la producción es la demanda final (salir de los límites del sector productivo) y por ende es ésta la que determina el resto de las variables de producción e insumos, sobre la base de una estructura de interrelación y/o coeficientes tecnológicos constantes.

• Indirecto: el último aumento referido requiere incrementos de la oferta de los distintos sectores de la economía, y por ende, del VBP de los bienes producidos (totales de cada fila), lo que implica a su vez en cada sector afectado, aumentos en los niveles de insumos en la proporción de los coeficientes técnicos de cada industria. Este nuevo incremento genera otro aumento de la oferta que implica repetir este proceso de efectos indirectos en forma indefinida hasta que la variación marginal sea nula.

Esta tendencia a cero de las sucesivas ruedas de efectos indirectos (o iteraciones), se debe a que los coeficientes técnicos necesariamente serán iguales o superiores a cero, pero inferiores a la unidad, criterio conceptualmente correcto que permite lograr una solución de equilibrio al modelo; esto es:

$$0 < a_{\parallel} < 1$$

Al conjunto de coeficientes técnicos lo denominamos "matriz de coeficientes técnicos", en este caso:

$$A = \begin{bmatrix} a_{11} & a_{12} & a_{13} \\ a_{21} & a_{22} & a_{23} \\ a_{31} & a_{32} & a_{33} \end{bmatrix}$$

B) METODO ITERATIVO

Desarrollando conceptualmente lo expresado para un aumento de la DF del bien 1 sería:

Efecto directo:

 $\Delta DF_{1(i)} = \Delta 1 \ VBP_{1(i)}(\Delta 1 \ X_i)$; por lo cual el nuevo $X_{1(j)} \neq X_{1(i)}$. Nótese que hasta aquí $X_{1(i)} = X_{1(j)}$; por ello llevando a X_j a su nuevo valor (15) por aumento de la demanda final, tendríamos:

Efecto indirecto:

La segunda parte del efecto directo, al aumentar la producción de los tres bienes utilizados, eleva necesariamente los valores brutos de la producción de los mismos. Cada

⁽¹⁵⁾ Para uniformar la exposición se considera que para los casos de X_2yX_3 la etapa anterior de variación cuando se modificó X_3 — $\Delta I X_{10}$ — fue nula ($\Delta I X_{20} = 0$; $\Delta I X_{30} = 0$). El mismo criterio se aplica para $\Delta 2 X_{12}$ a X_{32} y $\Delta 2 X_{13}$ a X_{32} en los que el incremento previo se considera "0".

aumento de insumos reflejados en el efecto indirecto implica un aumento de cada X_i , y para ello se requiere un consecuente aumento de los X_j y de los insumos necesarios a tal fin; esto es (16):

Por lo expuesto, este primer efecto indirecto implica un nuevo aumento de los niveles de producción de los tres bienes y servicios ofertados, que requiere una adecuación de los niveles de producción vía costos (X_i) , todo ello conceptualmente igual al realizado para estimar la primera iteración de los efectos indirectos. Ello será el comienzo de una nueva secuencia de efecto indirecto y así sucesivamente, hasta que el incremental sea 0, puesto que ante la restricción del coeficiente técnico (a_{ij}) , cada iteración implicará un efecto necesariamente menor a la anterior; esto es:

$$\begin{array}{llll} \Delta 4 \; X_{1(i)} => \Delta 4 \; X_{1(j)} & & \Delta n \; X_{1(i)} => \Delta n \; X_{1(j)} = 0 \\ \Delta 4 \; X_{2(i)} => \Delta 4 \; X_{2(j)} & & \Delta n \; X_{2(i)} => \Delta n \; X_{2(j)} = 0 \\ \Delta 4 \; X_{3(i)} => \Delta 4 \; X_{3(j)} & & \Delta n \; X_{3(i)} => \Delta n \; X_{3(j)} = 0 \end{array}$$

Incremento total del VBP

La secuencia de efectos directos e indirectos precedente determina en cada etapa (o iteración) un aumento sobre los valores brutos de la producción, que en el incremental n dan un aumento marginal nulo y restablecen el equilibrio del modelo entre la oferta de cada producto y el total de costos de producción. Por lo que, incorporando dichas variaciones a los valores de producción iniciales, obtenemos los nuevos valores de producción de equilibrio (X', y X',); o sea:

$$\begin{aligned} & X'_{1} = \ X_{1} + \Delta DF_{1} + \Delta 1 \ X_{1(i)} + \Delta 2 \ X_{1(i)} + \Delta 3 \ X_{1(i)} + \dots + \Delta n \ X_{1(i)} \\ & X'_{2} = \ X_{2} + \Delta DF_{2} + \Delta 1 \ X_{2(i)} + \Delta 2 \ X_{2(i)} + \Delta 3 \ X_{2(i)} + \dots + \Delta n \ X_{2(i)} \\ & X'_{3} = \ X_{3} + \Delta DF_{3} + \Delta 1 \ X_{3(i)} + \Delta 2 \ X_{3(i)} + \Delta 3 \ X_{3(i)} + \dots + \Delta n \ X_{3(i)} \end{aligned}$$

Cuadro 12,6. Estimación de los nuevos valores de producción.

⁽¹⁶⁾ Conforme a la nota anterior, para uniformar se utilizó $\Delta 2 x_{ij}$ en todos los casos, considerando nulos los incrementos anteriores.

A partir de estos nuevos valores brutos de producción (ahora vistos desde los costos: X'_i), puede construirse una nueva tabla de insumo-producto, en función de los nuevos niveles de la demanda final y la estructura fija de los coeficientes técnicos (en términos matriciales, la matriz A ya señalada), aplicada sobre aquellos valores; o sea:

$$x_{ij} = a_{ij} X_{j}$$

C) METODO MATRICIAL

La secuencia anterior puede desarrollarse también con una simple aplicación matricial, sobre la base de las ecuaciones básicas del modelo, que seguidamente se expresan en lo atinente a igualdad entre la suma de ventas intermedias y finales con el valor bruto de la producción:

$$\begin{split} &X_1 = X_{11} + X_{12} + X_{13} + DF_1 \\ &X_2 = X_{21} + X_{22} + X_{23} + DF_2 \\ &X_3 = X_{31} + X_{32} + X_{33} + DF_3 \end{split}$$

Reemplazando los valores de los insumos por el producto de cada coeficiente técnico y el valor bruto de producción (j) respectivo (17), tenemos:

$$\begin{split} & X_1 = a_{11} \ X_1 \ + \ a_{12} \ X_2 \ + \ a_{12} \ X_3 \ + \ DF_1 \\ & X_2 = a_{21} \ X_1 \ + \ a_{22} \ X_2 \ + \ a_{23} \ X_3 \ + \ DF_2 \\ & X_3 = a_{31} \ X_1 \ + \ a_{32} \ X_2 \ + \ a_{33} \ X_3 \ + \ DF_3 \end{split}$$

Despejando la demanda final:

El conjunto de ecuaciones obtenidas puede expresarse en términos matriciales, como sigue:

$$\begin{bmatrix} \mathsf{DF_1} \\ \mathsf{DF_2} \\ \mathsf{DF_3} \end{bmatrix} = \left\{ \begin{bmatrix} 1 & 0 & 0 \\ 0 & 1 & 0 \\ 0 & 0 & 1 \end{bmatrix} \right. \quad - \quad \begin{bmatrix} a_{11} & a_{12} & a_{13} \\ a_{21} & a_{22} & a_{23} \\ a_{31} & a_{32} & a_{33} \end{bmatrix} \right\} \begin{bmatrix} \mathsf{X_1} \\ \mathsf{X_2} \\ \mathsf{X_3} \end{bmatrix}$$

Esta expresión puede sintetizarse como:

⁽¹⁷⁾ Nótese que nos estamos refiriendo al VBP que surge de la estructura de costos (X_i), lo que también es válido en la estimación de los coeficientes técnicos que relacionan insumos y VBP como suma de costos (x_i/X_i).

$$[DF] = [I - A] \cdot [X]$$

donde:

[DF]: vector de la demanda final;

[]] : matriz identidad;

[A] : matriz de coeficientes técnicos;

[X] : vector de valores brutos de la producción.

Como la variable independiente o autónoma es la demanda final, y la dependiente o inducida, el valor bruto de la producción, despejamos el vector de valor bruto de la producción:

$$[X] = [I - A]^{-1} [DF]$$

donde [I–A]-¹ representa la matriz de requisitos directos e indirectos por unidad de demanda final, resumiendo en la misma la suma de los efectos directos e indirectos detallados anteriormente; por lo que expresa el efecto total del conjunto de las relaciones interindustriales de la economía que se está considerando, ante una variación de la demanda final de uno o varios productos (¹⁸).

Conceptualmente, esta matriz representa el aumento total de la producción de cada bien utilizado por una industria (incluyendo el aumento en la DF_i) como consecuencia de la variación de la demanda final de cada producto de la misma industria (DDF_i); esto es, considerando el desarrollo iterativo del apartado b) anterior, sería:

Donde queda expresada la interrelación y dependencia en materia tecnológica del conjunto de los sectores productivos.

D) EJEMPLIFICACION PRACTICA

Vamos a considerar una economía cerrada sin sector gobierno, constituida por tres sectores que realizan las siguientes transacciones:

 Primario: VBP 100; insumos por semillas 10, abonos industriales 10 y servicios 10; VA 70.

⁽¹⁸⁾ Dicho de otra manera, en la matriz se resume el conjunto de efectos originados por la interrelación industrial, de forma que de aplicar esta matriz a los niveles de demanda final de la tabla actual, obtenemos los valores brutos de producción actuales.

• **Secundario**: VBP 200; insumos por materias primas agropecuarias 40, materias primas industriales 60 y servicios 20; VA 80.

• Servicios: VBP 150; insumos industriales 30; VA 120.

• PBI: 270; DF1: 50, DF2: 100, DF3: 120.

El objetivo es determinar los nuevos niveles de producción e insumos para incrementos en la demanda final del 40%, 50% y 25% en los sectores primario, secundario y de servicios, respectivamente; construyendo la matriz de insumo-producto pertinente, por los métodos iterativo y matricial.

	Primario	Secundario	Servicios	DI	DF	VBP	ΔDF	Nueva DF
Primario	10	40	0	50	50	100	40% 20	70
Secundario	10	60	30	100	100	200	50% 50	150
Servicios	10	20	0	30	120	150	25% 30	150
SOI	30	120	30	180	-	-	}	
VA	70	80	120	-	270			
VBP	100	200	150			450		L

Cuadro 12,7. Matriz de insumo-producto.

De la información expuesta en la tabla surge la siguiente matriz de coeficientes técnicos A:

$$A = \begin{bmatrix} 0,1 & 0,2 & 0 \\ 0,1 & 0,3 & 0,2 \\ 0,1 & 0,1 & 0 \end{bmatrix}$$

Método Iterativo

Sector	ΔDF	Ef.Dir.		Iterac	ión 1			Iterac	ión 2		Residuo	ΔVΒΡ
			1	2	3	Total	1	2	3	Total	(19)	
Primario Secundario Servicios	20	2 2 2	0,2 0,2 0,2	0,4 0,6 0,2	0,4	0,6 1,2 0,4	0,06	0,24 0,36 0,12	0,08	0,30 0,50 0,18	0,30 0,36 0,15	23,14 4,06 2,73

Cuadro 12,8. Aumento VBP por incremento DF Sector primario: 20.

Sector	∆DF	Ef.Dir.		iterac	ión 1			lterac	ión 2		Residuo	ΔVBP
			1	2	3	Total	1	2	3	Total	(¹⁹)	
Primario Secundario Servicios	50	10 15 5	1 1 1	3,0 4,5 1,5	- 1 -	4,0 6,5 2,5	0,4	1,30 1,95 0,65	0,5	1,70 2,85 1,05	1,25 2,22 0,76	16,96 76,57 9,31

Cuadro 12,9. Aumento VBP por incremento DF sector secundario: 50.

Sector	∆DF	Ef.Dir.		Iterac	ión 1			Iterac	ión 2		Residuo	ΔVBP
			1	2	3	Total	1	2	3	Total	(¹⁹)	
Primario Secundario Servicios	30	0 6 0	- - -	1,2 1,8 0,6		1,8		0,36 0,54 0,18		0,48 0,78 0,30	0,32 0,60 0,30	2,00 9,18 31,20

Cuadro 12,10. Aumento VBP por incremento DF sector servicios: 30.

En el ejemplo el efecto directo para cada sector surge del propio aumento en la DF y el consecuente incremento en función de la estructura de coeficientes técnicos (columna) del sector $(a_{ij} \times \Delta DF_j)$. Las posteriores iteraciones (efecto indirecto) surgen del producto de cada sucesivo aumento de la producción del mismo sector y los restantes, según la estructura de coeficientes A. La suma de cada iteración acumula los efectos de los coeficientes de los tres sectores.

Sobre la base de los aumentos estimados en el VBP, determinamos los nuevos VBP:

Sector	VBP	Incremen	tos del VBP por	variación	Nuevo VBP	Nuevo VBP
		DF primario	DF secundario	DF servicios		estimado
Primario	100	23,14	16,96	2,00	142,10	142
Secundario	200	4,06	76,57	9,18	289,81	290
Servicios	150	2,73	9,31	31,20	193,24	193

Cuadro 12,11. Estimación de los incrementos del VBP.

⁽¹⁹⁾ Estimado a partir de la ecuación para series decrecientes, esto es:

(Δ Iteración n)²
(Δ Iter n-1) - (Δ Iter. n)

A partir de los nuevos VBP estimados, ya estamos en condiciones de construir la nueva tabla de insumo-producto reflejando los nuevos valores de insumos por aplicación de los coeficientes técnicos detallados en la matriz A. La demanda final surge de adicionar los incrementos a los niveles originales, en tanto los nuevos valores agregados surgen como diferencia de los nuevos VBP e insumos, o bien, por aplicación del coeficiente de VA sobre los nuevos VBP.

	1	2	3	SumDi	DF	VBP
1	14	58	-	72	70	142
2	14	87	39	140	150	290
3	14	29	-	43	150	193
Total DI	42	174	39	255		
VA	100	116	154		370	
VBP	142	290	193			625

Cuadro 12,12. Nueva matriz de insumo-producto.

Finalmente, podríamos estimar la matriz de requisitos directos e indirectos por unidad de demanda final, en forma conceptual (como se expresó en el apart. C] anterior, último párrafo), la cual deberá coincidir con la que estimemos posteriormente por el método matricial; esto es:

$$(I - A)^{-1} = \begin{bmatrix} 23,1/20 & 16,9/50 & 2,0/30 \\ 4,1/20 & 76,6/50 & 9,2/30 \\ 2,7/20 & 9,3/50 & 31,2/30 \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} 1,155 & 0,338 & 0,067 \\ 0,205 & 1,532 & 0,307 \\ 0,135 & 0,186 & 1,04 \end{bmatrix}$$

De donde concluimos que en cada columna los coeficientes de la matriz inversa de requisitos directos e indirectos por unidad de la demanda final surgen de relacionar el aumento de cada bien originado por cada incremento de la demanda final, con el aumento aludido de cada demanda final.

Así, la diagonal principal necesariamente será superior a uno por cuanto, como mínimo, se incrementará en el mismo nivel que la variación en la demanda final.

Método matricial

Estimamos en primer lugar la matriz (I - A):

$$(I - A) = \begin{bmatrix} 1 & 0 & 0 \\ 0 & 1 & 0 \\ 0 & 0 & 1 \end{bmatrix} - \begin{bmatrix} 0.1 & 0.2 & 0 \\ 0.1 & 0.3 & 0.2 \\ 0.1 & 0.1 & 0 \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} 0.9 & -0.2 & 0 \\ -0.1 & 0.7 & -0.2 \\ -0.1 & -0.1 & 1 \end{bmatrix}$$

A partir de ello, estimamos la matriz inversa (I - A)-1

Como podemos apreciar, la matriz inversa calculada coincide con la estimada a partir del método iterativo en el desarrollo anterior, por lo que sólo resta estimar los nuevos VBP, efectuando el producto con el nuevo vector de la demanda final:

Dichos VBP también coinciden con los estimados anteriormente, siendo igual por tanto la estimación posterior de los nuevos valores de insumos y la construcción de la nueva matriz de insumo-producto.

Si quisiéramos ratificar la relación original entre el nivel de la DF, los niveles de VBP e insumos y la estructura de interrelaciones industriales, efectuamos el producto de la matriz inversa con los valores de demanda final inicial, esto es:

$$\begin{bmatrix} 1,155 & 0,338 & 0,067 \\ 0,205 & 1,532 & 0,307 \\ 0,135 & 0,186 & 1,040 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} 50 \\ 100 \\ 120 \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} 100 \\ 200 \\ 150 \end{bmatrix}$$

Con lo cual queda verificado que [I - A]⁻¹ expresa la suma de efectos directos e indirectos que determinan para cada nivel de demanda final, los valores brutos de producción de equilibrio del modelo y, sobre dicha base, los niveles de insumo y retribución de factores de equilibrio pertinentes.

7. APLICACION DEL MODELO ANTE CAMBIOS EN EL PRECIO DE LOS FACTORES, IMPUESTOS NETOS DE SUBSIDIOS SOBRE LA PRODUCCION E IMPORTACIONES Y LAS IMPORTACIONES

Con igual criterio al desarrollado anteriormente para la solución del modelo ante cambios en la demanda final, pueden utilizarse las interrelaciones industriales, para determinar el efecto sobre el nivel de precios de los productos finales, como consecuencia de cambios en los precios de los factores primarios generadores de los precios, esto es: los

de la retribución a los factores de la producción y los de los impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones (²⁰).

Partiendo del mismo criterio de formulación de ecuaciones expuesto en el apart. 6,C), tendríamos el siguiente sistema de ecuaciones de precios (21):

$$p_1 = a_{11} p_1 + a_{21} p_2 + a_{31} p_3 + va_1$$

$$p_2 = a_{12} p_1 + a_{22} p_2 + a_{32} p_3 + va_2$$

$$p_3 = a_{13} p_1 + a_{23} p_2 + a_{33} p_3 + va_3$$

De donde efectuando similar deducción a la realizada en el apart.6,C), llegamos a la ecuación de solución:

$$[P] = [A'][P] + [va];$$

donde
 $[P] - [A'][P] = [va];$
esto es que:
 $[P] = [I - A'] [va];$

Considerando las variaciones en los factores que inciden en la formación de precios, sería:

```
[P] = [I - A']^{-1} [pRI; pEBE/YBm; p(T - S)xm]
```

donde:

pRI = tasa de remuneración de asalariados;

pEBE/YBm= tasa de retribución al capital;

p(T - S)xm= tasa de impuestos neto de subsidios sobre la producción e importaciones.

A partir de lo expuesto podemos desarrollar un modelo determinando el impacto de la variación del precio de alguno o todos los componentes expuestos del VA, en los precios de los productos de la economía.

Cabe señalar que por las características de las ecuaciones que agregan costos, la matriz A' es la matriz transpuesta de los coeficientes técnicos:

⁽²⁰⁾ También pueden desarrollarse análisis para considerar el cambio de precio de las importaciones.

⁽²¹⁾ Nótese el cambio de los coeficientes técnicos en las ecuaciones, originado en que, al tratarse de variaciones de precios (y no de la demanda final), implican elaborar el esquema de relaciones con sentido inverso (de atrás hacia adelante).

$$A' = \begin{bmatrix} a11 & a21 & a31 \\ a12 & a22 & a32 \\ a13 & a23 & a33 \end{bmatrix}$$

Con el mismo razonamiento, puede inferirse el impacto de un incremento en el precio de las importaciones sobre el nivel de precios de los productos y el nivel general respectivo.

8. OTROS ASPECTOS COMPLEMENTARIOS DE LAS TABLAS DE INSUMO-PRODUCTO

Además de los temas explicitados precedentemente, existen algunos aspectos relevantes del tratamiento y aplicación de las tablas de insumo-producto simétricas que debemos considerar, entre ellos los referidos a la asignación de la producción secundaria, importaciones, precios constantes, actualización de las tablas y modelos estáticos y dinámicos

A) TRATAMIENTO DE LA PRODUCCION SECUNDARIA

Tal como expusimos en la matriz de oferta o producción, las industrias producen bienes principales de la rama a la cual pertenecen y bienes secundarios que son principales en otras ramas, correspondiendo a los situados en la diagonal principal y al resto respectivamente.

Si bien en la realidad la producción principal constituye generalmente la mayor parte de la producción total, el resto de los bienes plantea un problema para la construcción de las tablas insumo-producto simétricas con los supuestos expuestos, dado que cada industria debe solamente producir su bien principal, con una sola función de producción.

Ello llevará a utilizar una técnica adecuada para apropiar la producción secundaria y los insumos asociados, modificando la matriz de absorción, en el mismo sentido; esto es que los costos de cada industria respondan exclusivamente a la producción principal.

Las metodologías utilizadas serán las de asignación a partir de información complementaria y/o en función de modelos matemáticos, considerando algún supuesto de tecnología:

• Información complementaria: consiste en obtener los datos adicionales necesarios para proceder a adecuar las estructuras de costos, en concordancia con la producción principal de cada industria.

- Supuesto de tecnología de mercancías: distribuye la producción secundaria y adecua las estructuras de costos, considerando que las mercancías tienen igual estructura de costos, independientemente de la industria que las produzca.
- Supuesto de tecnología de industria: distribuye la producción secundaria y adecua las estructuras de costos, considerando que dicha producción tiene igual estructura de costos que la de la industria que la produce.
- Supuesto de tecnología mixta: considera que los supuestos de tecnología de mercancías o industrias deben aplicarse de acuerdo con las características de los productos en cuestión, determinando en cada caso si priva la estructura de costos de los bienes o el de las industrias en que se producen secundariamente.

Una vez realizada la distribución de la producción secundaria y los insumos asociados, por alguno de los procedimientos descriptos aplicando modelos matemáticos de adecuación (²²), estará construida la tabla simétrica requerida para las aplicaciones de insumo-producto, sea tanto de mercancía por mercancía, o industria por industria adoptando la forma, en su aspecto central, de la matriz de absorción (²³).

B) TRATAMIENTO DE IMPORTACIONES

Una de las aplicaciones principales de la tabla es la de determinar el volumen de requerimiento de bienes importados ante modificaciones en el volumen o estructura de la demanda final y, en este sentido, resulta básico el tratamiento que le demos a las importaciones en la tabla de insumo-producto, siendo las posibilidades considerarlas:

- Competitivas: las importaciones no se diferencian de los bienes producidos localmente (por ello la denominación de competitivos, en el sentido de que la producción local y la de bienes importados están en competencia) y en consecuencia están incluidas dentro de los componentes de insumos. Este enfoque no permite distinguir la importaciones de bienes finales e intermedios y no producidos localmente, no permitiendo estimar el impacto de cambios en el sector externo por modificaciones en la demanda final, salvo suponer una demanda de importaciones de proporciones constantes.
- Complementarias: las importaciones son independientes de la producción local (de allí la denominación utilizada), incluyéndose en consecuencia en una sola fila separada de la oferta intermedia de producción local. Este método, si bien permite distinguir entre bienes importados intermedios y finales, afecta los coeficientes técnicos al considerar totalmente ajenos a los mismos a los bienes importados.

⁽²²⁾ Ver *Problemas y análisis de las tablas de insumo-producto* para profundizar los supuestos de tecnología (NU, Serie F, N° 14, año 1974), así como el SCN3 y SCN4 y *Manual sobre compilación y análisis de los cuadros de insumo-producto* (NU, Serie F, N° 74, año 2000).

⁽²³⁾ Se considera la técnica más adecuada la de tecnología de mercancías, al satisfacer las propiedades requeridas y responder, en general, a lo que se observa en la práctica.

- Competitivas y complementarias: implica la combinación de los casos anteriores, distinguiendo bienes intermedios y finales y asignando la importación en cada caso como competitiva (apareciendo en cada celdilla de insumo junto a la producción local) o complementaria (en cuyo caso aparece como fila independiente luego de la oferta intermedia de los distintos bienes locales). Este procedimiento permite el tratamiento según la naturaleza de la producción e importaciones y es relevante a los fines del análisis y proyección sobre la base de las tablas simétricas elaboradas.
- Tablas específicas para las importaciones y la producción interna: es el recomendado por el SCN4 porque potencia la posibilidad de análisis, aunque el requerimiento de información es muy relevante al tener que construir dos tablas independientes según el origen de los bienes y característica de las importaciones.

C) PRECIOS CONSTANTES

La tabla de insumo-producto forma parte del SCN4 y, en tal sentido, es un marco de medición de la actividad económica a precios constantes, siendo un indicador adicional de estimación de la actividad económica en volúmenes físicos. En efecto, esta herramienta implica la determinación de las necesidades físicas de bienes y servicios como producto de cambios en la demanda final, ello como consecuencia de las relaciones técnicas de insumos.

Desde este punto de vista y complementando lo expuesto anteriormente, las tablas de oferta y usos son el marco adecuado para determinar la coherencia y consistencia de las estimaciones, en particular del año base y complementariamente de años restantes. Las tablas simétricas, a su vez, permiten la consistencia de los cálculos a precios constantes, comparando las relaciones técnicas de producción con las estimaciones que se realicen y en períodos más alejados, con las actualizaciones que se realicen de dichas estimaciones y de las tablas.

De hecho la aplicación al mayor nivel de detalle posible del criterio de doble deflación de las estimaciones a precios constantes, coinciden con la clasificación y criterios de proyección de las tablas de insumo-producto simétricas. Ello no quiere decir que no estén sujetas a errores, toda vez que, en la medida que el valor agregado represente una proporción muy reducida del VBP, cualquier desvío en algunos de los cálculos o un cambio no captado de comportamiento, implicará diferencias con la realidad y a menudo, hasta la determinación de VA negativos, situación que deberá analizarse cuidadosamente.

D) ACTUALIZACION DE LAS TABLAS

Por las características de los supuestos aplicados, las tablas de insumo-producto necesitan de una adecuación periódica a la realidad mediante una revisión integral de su

construcción que, es de esperar, coincida con la revisión del año base en las estimaciones del cálculo de PBI. Por la experiencia internacional, dicha revisión no debería exceder de un lapso de cinco a diez años, aunque la necesidad de hacerlo en períodos menores depende de la índole y profundidad de las modificaciones ocurridas en la economía.

Sin perjuicio de ello, es de utilidad la construcción de tablas en períodos menores de tiempo, de forma de utilizarlas en la constatación de la coherencia y consistencia de los resultados de actividad económica que proporcionen las cuentas nacionales.

Para estos fines, se aplica la información estadística adicional obtenida de las distintas industrias y productos; y métodos matemáticos de estimación de los nuevos niveles y estructuras de las transacciones interindustriales, a partir de la información de las distintas actividades económicas de las industrias, proyectadas en el marco del SCN.

Conceptualmente, este último instrumento (método "RAS"), requiere estimar a partir de los datos del SCN o la información complementaria ya citada, las celdillas de VBP, DF, VA y totales de ofertas y demandas intermedias, obteniéndose por iteraciones sucesivas los nuevos valores de compras y ventas intermedias interindustriales, partiendo de supuestos de comportamiento de los coeficientes técnicos (a_{ij}) ante cambios en la fabricación o uso de los bienes (²⁴). A su vez, permite aplicar secuencias de cálculo matemático con cambios específicos obtenidos de información adicional.

E) MODELOS ESTATICOS Y DINAMICOS

El desarrollo realizado en los puntos precedentes considera la aplicación de modelos de tipo estático, en los cuales se obtiene la situación en un año proyectado, a partir del año base de proyección. Considerando la incorporación de supuestos adicionales de comportamiento de los componentes de la demanda final, de los niveles de precios de la economía y del comercio exterior y de las relaciones entre PBI y formación bruta de capital, puede proyectarse una situación ampliada de toda la economía real, a precios constantes o corrientes.

No obstante, la elaboración de modelos de índole dinámica requiere la descripción de la trayectoria que seguirá la economía desde el año base al año de proyección y la generación de modelos de interrelación de las diversas variables, para obtener como producto la demanda final o intermedia de bienes y servicios, los requerimientos de oferta laboral, los niveles de precios, la situación del comercio exterior, la demanda de reposición de FBK, la incidencia de los términos del intercambio, etcétera.

⁽²⁴⁾ Para mayor detalle ver *Problemas y análisis de las tablas de insumo-producto* (NU Serie F. N° 14, Rev. 1. 1974) y *Manual sobre compilación y análisis de los cuadros de insumo-producto* (NU, Serie F. N° 74, año 2000).

9. TABLAS CONFECCIONADAS EN EL PAIS

La elaboración de las tablas de insumo-producto en la Argentina no se ha desarrollado, en general, con características permanentes de control de la consistencia de las estimaciones de las cuentas nacionales, de allí que se disponga de ellas con una menor periodicidad y cercanía al año de referencia que los deseados:

Año de publicación	Tablas construidas	Año de referencia	Organismo
1958	IP, A, RDI	1950	CEPAL
1964	IP, A, RDI, M	1953	CONADE-CEPAL
1974	IP, A, RDI	1963	BCRA
1986	IP, A, RDI, M	1973	BCRA
2001 (1)	IP, A, RDI, M, O	1997	MEOSP e INDEC

IP = tabla de insumo-producto; A = matriz de coeficientes tecnológicos; RDI = matriz de requisitos directos e indirectos; M = matriz de importaciones; O = otras tablas y matrices.

Con respecto a la MIP73, en anexos 12,2, 12,3 y 12,4, se adjunta la clasificación sectorial (compatibilización entre 24/57 sectores) y los cuadros básicos resumidos en tres sectores de la matriz de transacciones intersectoriales de la economía argentina publicado en 1986, así como un ejercicio de aplicación a partir de estos datos, conforme a documento producido por el INDEC (25), el que se considera útil resolver en sus distintos enfoques.

Respecto de la MIP97, en el acápite siguiente se analizará en detalle la clasificación, metodologías e información que comprende, anexando, al igual que en la MIP73, una síntesis de los principales cuadros.

10. MATRIZ INSUMO-PRODUCTO 1997

En los anexos 12,5 y 12,6 (cuadros 1 a 6) se acompaña la clasificación de actividades (124 sectores) y las principales matrices publicadas en noviembre de 2001 por el MEOSP-INDEC (oferta, utilización, transacciones intersectoriales, coeficientes, requerimientos directos e indirectos y estimación del PBI a precios de mercado), resumidas para diez productos y tres sectores de actividad.

⁽¹⁾ Versión preliminar publicada en diciembre de 2000. La publicación definitiva incluye matrices de: oferta y utilización, de márgenes de comercio y transporte, de impuestos y subvenciones sobre productos, de importaciones, de insumo-producto y matrices complementarias simétricas.

⁽²⁵⁾ Dirección Nacional de Estadísticas y Precios de la Producción y el Comercio. INDEC. 1998. Lic. Alberto Olives con la colaboración de Humberto Silva y Norma Almiron.

Con respecto a la tablas elaboradas, cabe realizar algunas consideraciones particulares respecto de los criterios de valuación y construcción, fuentes y métodos principales utilizados:

- Las transacciones intermedias y el valor agregado están valuados a precios básicos (significativos para la toma de decisiones de los productores), habiéndose deducido los impuestos netos de subvenciones sobre los productos, de mayor significación (IVA no deducible, impuestos internos: cigarrillos, bebidas alcohólicas, automotores, etc., combustibles y a la energía eléctrica, derechos de importación e ingresos brutos). Debe resaltarse que esta valuación acorde con las recomendaciones internacionales se aplica por primera vez en el país.
- Se trabajó con una desagregación de 124 sectores de actividad en la matriz cuadrada, incrementando sensiblemente las aperturas utilizadas en 1963 y 1973 (23 y 57 sectores respectivamente). Para realizar la apertura, se consideró la Clasificación Central de Productos vigente (ver anexo 12,1).
- Las tablas de oferta y usos utilizadas para construir las matrices simétricas se confeccionaron para un nivel de 195 bienes y servicios y 124 ramas de actividad, incluyendo tablas complementarias de márgenes de comercio y transporte, impuestos y subvenciones sobre los productos y de importaciones; necesarias para el armado de las tablas de oferta y usos a precios básicos.
- Para la construcción de la matriz simétrica de insumo producto se adoptó el formato industria por industria y, para transformar las filas de productos en filas de industrias, se utilizó el criterio de cuota de mercado combinado con la asignación manual de productos a industrias. El criterio de cuota de mercado es uno de los criterios matemáticos básicos que se utiliza en el formato industria por industria y consiste en asignar la compra que una industria hace de un producto a las industrias que lo producen, según la proporción (cuota) en que tales industrias productoras participan en el mercado. Para analizar un ejemplo del método utilizado, se recomienda el estudio del caso desarrollado en la publicación Matriz Insumo-Producto Argentina 1997 del MEOSP-INDEC de noviembre de 2001, capítulo 2, ejemplo 1.
- Las estimaciones sectoriales se basaron en el desarrollo de numerosas encuestas, estudios especiales y nuevas metodologías de cálculo, complementarios a la información de las Cuentas Nacionales base 1993. Entre dichas actividades se destacan:
 - censo hortícola en el cinturón verde del Gran Buenos Aires, y encuestas frutihortícolas en el alto valle de Río Negro y Neuquén, encuesta nacional agropecuaria de 1998, estudios sobre la composición de los gastos de conservación y mantenimiento de maquinarias y equipos de uso agropecuario, y nuevos datos de la encuesta industrial ampliada, de grandes empresas y de gasto de los hogares;

- encuesta sobre captura y procesamiento en el mar de diferentes especies y elaboración en plantas ubicadas en tierra firme de productos industriales derivados de dicha captura;
- censo nacional de minería;
- Encuesta Nacional de Grandes Empresas (ENGE) correspondiente a empresas de energía y combustibles, complementado por encuesta muestral de distribuidoras provinciales y de cooperativas, información de organismos especializados (Secretaría de Energía, Energás, etc.) y datos energéticos provenientes del resto de los sectores económicos.
- encuesta industrial anual ampliada con datos específicos referidos a insumo producto;
- ajustes en la actividad industrial derivados de: oferta y demanda de productos industriales correspondientes a locales de menos de 10 ocupados; realización de balances físicos y monetarios en algunas cadenas productivas; evaluación de los márgenes de distribución, de demanda de los productos industriales por el resto de los sectores y del consumo final, y compatibilización entre la matriz de oferta y la matriz de utilización; compatibilización de la matriz de importaciones y el consumo intermedio de productos industriales, así como entre las importaciones de bienes de capital con la formación bruta de capital; ajustes al superávit bruto de explotación mediante diversas metodologías de expansión y compatibilización con los niveles de empleo sectoriales e información elaborada partir del censo de población y encuesta de hogares, ajustando los componentes de oferta y demanda; compatibilización con las estimaciones de las cuentas de producción base 1993 y evaluación de las estimaciones con diversos indicadores de control (v.gr., incidencia del VA; productividad del trabajo; incidencia de insumos; incidencia de importaciones y exportaciones; participación de grandes empresas; energía consumida, etc.).
- estudios de costos de la construcción de las diversas topologías de obra y estimaciones del SCN a precios corrientes de 1997 (base 1993).
- encuestas específicas para la estimación de la actividad de comercio, incluyendo: encuesta a productores y comerciantes mayoristas sobre canales y márgenes de comercialización en las distintas etapas, estudio de márgenes de productos homogéneos del índice de precios mayoristas y de costo de vida del INDEC, encuesta sobre canales y márgenes de productos importados; encuestas sobre estructura de costos de los locales comerciales; estudios de especialistas e información utilizada para el cálculo de la nueva base de producto 1993;

- encuestas sobre costos de transporte de productos industriales, estudios específicos para grupos de productos y opiniones de expertos sectoriales;
- estimación del margen de distribución aplicando el método de la corriente de bienes (ver capítulo 14, apartados 2B] y 3C]: comercio y transporte);
- encuestas complementarias a entidades financieras y de seguros sobre aspectos de insumo-producto, cubriendo el 85 y 70 % de cada una de las actividades señaladas;
- estimación de servicios de las instituciones sin fines de lucro, a partir de los datos de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, valuando la producción al costo (insumos más remuneraciones a los asalariados y excluyendo excedente de explotación).
- encuesta nacional de gasto de los hogares (ENGH) realizada por el INDEC entre febrero de 1996 y marzo de 1997, efectuando dos estimaciones independientes para determinar el grado de subcaptación y subdeclaración, a cuyo efecto se incorporó a los "hogares ricos" considerando las encuestas de estos segmentos no contestadas y se estimó la subdeclaración originada en la falta de declaración de todos los hogares perceptores de ingresos y además en la subdeclaración de ingresos. Se consideró particularmente los faltantes de demanda en los balances de origen-destino de los bienes y servicios;
- relevamientos especiales a provincias y municipios que conforman una parte sustantiva de las erogaciones corrientes y de capital;
- expansión del relevamiento de grandes empresas del INDEC (ENGE) de 500 a 600 empresas incorporando el requerimiento de información de insumo-producto (actividades incluidas: agua, saneamiento y cloacas, supermercados, transporte automotor de pasajeros, transporte automotor y ferroviario de carga, transporte aéreo, comunicaciones, correo, TV por cable y abierta, salud y educación privada, transporte por agua y ferroviario de pasajeros);
- encuestas especiales de insumo-producto a diversos sectores, incluyendo: transporte de pasajeros, hoteles, televisión por cable, correo, agua potable, educación privada, energía eléctrica, radios, televisión abierta, transporte automotor de carga; hospitales, clínicas y sanatorios, medicina prepaga, obras sociales, laboratorios y otros; restaurantes, bares y cafés.
- Estimación de la formación bruta de capital fijo en equipos, a partir del uso económico de los bienes nacionales (método de la corriente de bienes) y la matriz de importaciones, considerando además la opinión de los expertos sectorialistas.
- Estimación de la variación de existencias particularmente a partir de la información originada en las diversas encuestas específicas de la matriz en la industria y los datos originadas en el marco de la encuesta a grandes empresas en el resto de los sectores.

- Elaboración de la matriz de importaciones, incluyendo la construcción de las submatrices de: mercancías a valor CIF, derechos arancelarios, tasa de estadística, gastos portuarios y servicios reales.
- Los servicios financieros medidos indirectamente (SIFMI) se han deducido de los valores agregados sectoriales en la matriz de insumo-producto, a diferencia del tratamiento dado en las cuentas nacionales base 1993, en los que se consideraban por separado en forma agregada.

Cabe señalar que en la versión preliminar de la tabla de insumo-producto (diciembre de 1999) se determinó la existencia de un vector de ajuste denominado "discrepancia estadística" u "holgura", que reflejaba la diferencia entre la oferta y la demanda de cada sector y que debía ser asignado al confeccionar la tabla definitiva.

De esta forma, el PBI preliminar ascendió a \$ 283.015 millones, resultando un 3 % menor al calculado para ese año a partir de la base vigente (1993), dependiendo su valor definitivo de la apropiación referida de la "discrepancia estadística" (\$ 7.572 millones).

La estimación definitiva que se refleja en el anexo 12,6, cuadros 2,3 y 6, determina un PBIpm de \$ 284.347 millones, con similar nivel de desvío —2,9%—, con respecto al valor corriente estimado a partir de la base vigente (1993). Esto ratifica la vigencia para 1997 de las proyecciones realizadas a partir del nuevo año de referencia.

Para una mejor ilustración en el citado anexo 12,6 (cuadro 6) se exponen, a partir de los datos de la tabla, la estimación del PBI utilizando el método de la producción con datos globales, partiendo del valor agregado por sector de actividad y utilizando el fluir final de bienes. En tal sentido, debe resaltarse que la valuación de las transacciones es a precios básicos y que, por lo tanto, la utilización intermedia o final a precios de comprador, implica incorporar los impuestos netos de subvenciones sobre los productos, incluyendo el impuesto al valor agregado no deducible, los derechos de importación y otros impuestos sobre productos ya explicitados.

También se incluye la tabla de coeficientes que da cuenta a nivel agregado de la estructura de costos de los agrupamientos de sectores de actividad homogéneos (26). (cuadro 4 del anexo 12,6).

⁽²⁶⁾ Como ejemplo del análisis conjunto a nivel agregado, surge la disímil participación de los sectores (v. gr., el valor agregado a precios básicos de los productores de bienes es del 33 %, en tanto que los productores de servicios absorben el 67 % restante), así como la incidencia de los componentes de la demanda final (v. gr., el consumo participa en un 82 % —hogares 68 %, instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares 1 % y gobierno 13%—, la formación bruta de capital en un 20 % y las exportaciones deducidas las importaciones de bienes y servicios reales en un -2 %).

En otro orden, considerando la estructura de costos de la producción, debe señalarse el mayor peso a precios básicos del valor agregado de los sectores primario y terciario (59 y 70 % respectivamente) respecto del secundario (36 %), o la mayor participación de los insumos importados en este último sector (9 %).

Con respecto al detalle de instrumentos y resultados finales confeccionados a partir del proyecto MIP97, seguidamente se especifican las matrices elaboradas (27):

- 1. Matriz de oferta a precios básicos.
- 2. Matriz de utilización a precios de comprador.
- 3. Matriz de utilización a precios básicos.
- 4. Matriz de importaciones a precios CIF.
- 5. Matriz de gastos de nacionalización de importaciones.
- 6. Matriz de márgenes de comercio mayorista y minorista de productos importados.
- 7. Matriz de transporte de carga sobre los productos importados.
- 8. Matriz de impuestos netos de subsidios sobre los productos importados.
- 9. Matriz de márgenes de comercio mayorista y minorista de productos nacionales.
- 10. Matriz de transporte de carga sobre los productos nacionales.
- 11. Matriz de impuestos netos de subsidios sobre los productos nacionales.
- 12. Matriz simétrica de insumo-producto.
- Matriz de coeficientes técnicos.
- 14. Matriz de coeficientes de requerimientos directos e indirectos de producción.
- 15. Matriz de coeficientes de requerimientos directos e indirectos y multiplicadores de empleo.
- 16. Matriz de generación del ingreso y puestos de trabajo.

Las consignadas en 2 y desde 4 a 11 constituyen matrices rectangulares con 195 filas de bienes y servicios y 124 ramas de actividad, cuya articulación permite la construcción de las matrices de oferta y utilización a precios básicos (apartados 1 y 3).

De esta forma, sobre la base de los datos provenientes de las fuentes y metodologías ya expuestas, se determina el vector de oferta y la matriz de utilización a precios de comprador, arribando a las matrices de oferta y utilización a precios básicos, aplicando las matrices señaladas de 4 a 11 precedentes.

En tal sentido debemos recordar que la diferencia entre la expresión a precios de comprador (pc) y precios básicos (pb) está dado por el margen de distribución (MD) y los impuestos netos de subsidios sobre los productos (T-S)p:

$$Pc = pb + MD + (T-S)p;$$

⁽²⁷⁾ Para analizar en detalle los datos completos de las matrices consultar el soporte electrónico que acompañó la publicación de la MIP97.

A la vez, conociendo que el margen de distribución está compuesto por el margen de comercio mayorista y minorista y el transporte de cargas de productos nacionales e importados (MCn, MCm, TCn, TCm); y que los impuestos netos de subsidios sobre los productos, gravan a los productos nacionales e importados [(T-S)p n y (T-S)p m]; podemos expresar la ecuación anterior en forma desagregada:

$$Pc = pb + [MCn + MCm + TCn + TCm] + [(T-S)p n + (T-S)p m]$$

Respecto de la Matriz de oferta a precios básicos (M1), su integración con el vector de oferta de cada producto a precios de comprador (OFpc), surge de sumar al total de la producción a precios básicos de cada producto (adicionando el valor de la producción principal y secundaria de las distintas industrias correspondientes a cada bien/servicio), el vector de las importaciones CIF por producto (Mcif), los impuestos netos de subsidios sobre los productos (T-S)p, el margen de distribución total de bienes nacionales e importados (MD) y el ajuste CIF/FOB sobre las importaciones; esto es:

OF
$$pc = MD + (T-S)p + M1 + Mcif + Aj.cif/fob$$

Lo expuesto se refleja en el cuadro 1 del anexo 12,6 que sintetiza la matriz de oferta para 10 productos (CPC a 1 dígito, ver anexo 12,1) y resulta ser coincidente con los ejemplos analizados precedentemente en este capítulo. Merece señalarse que el valor del MD resulta ser nulo, por cuanto el valor de producción de estos sectores se asigna a cada uno de los bienes a efectos de expresar la oferta a precios de comprador.

Finalmente, el cálculo de la oferta total del conjunto de bienes y servicios a precios de comprador requiere adicionar el valor del ajuste de las compras directas en el exterior por residentes y el ajuste CIF/FOB sobre las importaciones. Este último concepto tiene su contrapartida y efecto en la columna de importaciones CIF, a fin de valorizarla en su total a precios FOB (28).

Respecto de la Matriz de Utilización a precios básicos correspondiente a los bienes de producción nacional (M3), surge a partir de la Matriz de Utilización a precios de comprador (M2), deduciendo los márgenes de comercio y transporte nacionales e importados, los impuestos netos de subsidios sobre los productos, las importaciones y los gastos de nacionalización de importaciones respectivos. Podemos expresar lo expuesto en una ecuación utilizando matrices (M), asignando a las distintas matrices la numeración detallada al inicio; esto es:

$$M3 = M2 - [(M6 + M9) + (M7 + M10)] + [(M8 + M11)] - [M4 + M5]$$

En el cuadro 2 del Anexo 12,6 se acompaña una matriz de utilización a precios básicos reducida, también, a 10 productos (CPC a 1 dígito, ver anexo 12,1) y 3 industrias

⁽²⁸⁾ El ajuste CIF/FOB se corresponde con los servicios de fletes y seguros que se reclasifican en bienes, pero además difiere del valor total de importaciones, al excluir las transacciones de dichos servicios prestados por residentes. Este criterio es coincidente con el aplicado en la Balanza de Pagos.

(primaria, secundaria y servicios), cuya construcción guarda similitud con la construida en Anexo 4,2 al capítulo 7, y que fuera analizada en el presente capítulo.

Cabe señalar que la matriz producto-industria (oferta y demanda intermedia) corresponde a la producción nacional expresada a precios básicos por aplicación de la metodología detallada precedentemente. En forma paralela, se debe señalar que las filas incorporadas luego de dicha oferta nacional valuada a precios básicos, para arribar a los valores de oferta a precios de comprador y los valores brutos de producción a precios básicos son las siguientes:

- Compras directas de residentes en el exterior y no residentes en el país que, por su naturaleza, afectan solamente los flujos de demanda final exclusivamente (exportaciones y consumo de hogares).
- Importaciones a valor CIF.
- Subtotal de oferta total (nacionales e importados) a precios básicos: al adicionar a la oferta nacional a precios básicos (intermedia y final) las compras de residentes y no residentes en el país y el exterior y las importaciones CIF.
- Impuestos netos de subsidios sobre los productos e importaciones.
- Subtotal de Usos totales a precios de comprador: determinado tanto para los usos intermedios como finales, a partir de adicionar a la oferta total a precios básicos los impuestos netos de subsidios sobre los productos e importaciones.
- · Valor agregado a precios básicos.
- Valor Bruto de la Producción a precios básicos: resultante de adicionar a los usos totales a precios de comprador de cada actividad, el respectivo valor agregado a precios básicos.

A partir de estas tablas de ofertas y utilización, utilizando métodos matemáticos y supuestos de tecnología a que se hizo referencia al inicio de este acápite, se construyeron las tablas simétricas de insumo-producto, que se explicitan en los cuadros 3 a 5 del Anexo 12.6.

Cabe recordar que el supuesto de tecnología aplicado es el de industria, por lo cual la matriz simétrica construida es industria-industria, con 124 filas y columnas (29).

En los cuadros 3 a 6 del Anexo 12,6 se acompañan las matrices simétricas, incluyendo la tabla de transacciones intersectoriales, matriz de coeficientes técnicos, matriz de requerimientos directos e indirectos por unidad de demanda final y la estimación del PBIpm aplicando el método de la producción, valor agregado y fluir final de bienes.

⁽²⁹⁾ Una exposición de la metodología de confección de las matrices simétricas en el marco de la MIP97, se realiza en el capítulo 2, apéndice 1, de la publicación referida del MEOSP - INDEC de noviembre de 2001.

Dichas tablas se construyeron sobre la base de las matrices industria-industria completas, consolidadas en tres industrias complementando las tablas rectangulares expuestas en los cuadros 1 y 2, elaboradas con igual criterio para 10 productos y 3 industrias (³⁰).

Cabe señalar con respecto al cálculo del PBIpm, que pueden realizarse similares estimaciones a las confeccionadas a partir de la matriz simétrica, utilizando la matriz de utilización a precios básicos. De igual manera, sobre la base de esta última matriz, también puede analizarse la composición e incidencia de la estructura de costos de producción de cada industria, destacándose que este enfoque es el más adecuado para dicha finalidad, debido a que obvia el efecto de aplicar los métodos matemáticos señalados para la construcción de matrices simétricas.

PREGUNTAS Y EJERCICIOS

- ¿Cómo se integra la cuenta de producción con las tablas de oferta y de usos?
 Indique cuál es el valor analítico adicional que incorporan las tablas de oferta y usos.
- 2. ¿Cuál es la diferencia entre una matriz de oferta y una de absorción?
- 3. Enuncie y fundamente las aplicaciones de las tablas de oferta y usos y de los modelos de insumo-producto.
- 4. Sobre la base de las tablas de oferta y absorción del cap. 7, anexo 7,4 —cuadro 3D— y anexo 7,5 —cuadro 4D—: a) determine el PBIpm aplicando el método de valor agregado, el ingreso y el gasto; b) explique el tratamiento de los impuestos netos de subsidios sobre los productos y del margen de distribución en ambas tablas; c) analice el tratamiento de las importaciones en ambas tablas; d) explique cómo se logra la identidad entre los bienes y servicios disponibles totales y la demanda total de dichos bienes y servicios.
- 5. ¿Cuál es la unidad de producción utilizada en las tablas de oferta y usos y cuál en las tablas de insumo-producto? Fundamente su respuesta.
- Fundamente por qué motivo es esencial asignar la producción secundaria y en qué tabla está explicitada. Evalúe los métodos pasibles de aplicar para su asignación y fundamente cuál es el más adecuado.
- 7. Evalúe críticamente los supuestos de homogeneidad y proporcionalidad.

⁽³⁰⁾ Fuente utilizada para la confección de los cuadros 1 a 5: Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, Lic. Federico Dorin con la colaboración de la Lic. Amelia Siso.

- 8. Confeccione las ecuaciones del punto 5A), del cap. 12, y la matriz de usos del ejemplo 4,D (cap. 4) considerando una valoración a precios básicos de la producción, usos intermedios y finales, y valor agregado.
- 9. ¿Por qué motivo los elementos de la diagonal principal de la matriz de requerimientos directos e indirectos por unidad de demanda final deben ser mayores a uno?
- 10. Desarrolle las ecuaciones que vinculan los cuadros 1 y 2 del anexo 12,6 (MIP97, matrices de oferta y utilización), integrando la oferta y demanda a precios básicos, con la oferta a precios de comprador, tratamiento de las importaciones y cálculo del producto, ingreso y gasto (únicamente cuadro 2 en este último punto).
- 11. Utilizando las matrices de la economía argentina de los anexos 12,3 y 12,6 proyecte los efectos de: a) un aumento del 10 % en el consumo de hogares del sector secundario; b) un incremento de las exportaciones del sector secundario y terciario del 15 y 2 %, respectivamente; c) un aumento en la formación bruta de capital fijo de los tres sectores del 10 %. Evalúe sus resultados. Considere luego un aumento del 10 % en el precio de todos los factores del sector secundario y proyecte sus efectos en el nivel de precios.
- 12. ¿Cuáles son las principales diferencias entre las matrices elaboradas para 1973 y 1997?
- 13. Consulte el Manual sobre problemas y análisis de las tablas de insumo-producto (Naciones Unidas, Serie F N° 14, Rev. 1, 1974), en particular los cuadros de interrelaciones en un esquema de economía cerrada y abierta, evaluando sus aplicaciones y la integración de los distintos aspectos macroeconómicos y microeconómicos que sean posibles. Verificar su tratamiento en el Manual sobre compilación y análisis de los cuadros de insumo-producto (Naciones Unidas, Serie F N° 74, 2000).
- 14. Analice los documentos sobre la matriz de insumo-producto para 1997 del Ministerio de Economía —datos preliminares de diciembre de 2000 e informe final diciembre de 2001— y especifique las principales conclusiones a nivel de sector de actividad, estructura de costos, composición de la demanda final e incidencia de las importaciones, impuestos, márgenes de distribución y empleo.
- 15. Resuelva los ejercicios del apéndice de ejercicios prácticos, apart. 7 (casos 1 a 5) y apart. 8 (caso 1, e] y caso 2, "tabla de oferta y aplicaciones").

ANEXO 12,1 CLASIFICACION CENTRAL DE PRODUCTOS (CCP) (*)

Sector	División
0	Productos de la agricultura, la silvicultura y la pesca 01 Productos de la agricultura y la horticultura 02 Animales vivos y productos animales 03 Productos de la silvicultura y la extracción de madera 04 Pescado y otros productos de la pesca
1	Minerales; electricidad, gas y agua 11 Hulla y lignito; turba 12 Petróleo crudo y gas natural 13 Minerales de uranio y torio 14 Minerales metálicos 15 Piedra, arena y arcilla 16 Otros minerales 17 Electricidad, gas de ciudad, vapor y agua caliente 18 Agua
2	Productos alimentícios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero 21 Carne, pescado, frutas, legumbres, aceites y grasas 22 Productos lácteos 23 Productos de molinería y almidones y sus productos; otros productos alimenticios 24 Bebidas 25 Productos de tabaco 26 Hilados e hilos; tejidos de fibras textiles, incluso afelpados 27 Artículos textiles (excepto prendas de vestir) 28 Tejidos de punto o ganchillo; prendas de vestir 29 Cuero y productos de cuero; calzado
3	Otros bienes transportables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo 31 Productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables 32 Pasta de papel, papel y productos de papel; impresos y artículos análogos 33 Productos de horno de coque; productos de petróleo refinado; combustibles nucleares 34 Productos químicos básicos 35 Otros productos químicos; fibras textiles manufacturadas 36 Productos de caucho y productos plásticos 37 Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos n.c.p. 38 Muebles; otros bienes transportables n.c.p. 39 Desperdicios o desechos
4	Productos metálicos, maquinarias y equipo 41 Metales comunes 42 Productos metálicos elaborados, excepto maquinaria y equipo 43 Maquinaria para usos generales 44 Maquinaria para usos especiales 45 Maquinaria de oficina, contabilidad e informática

(*) Fuente: SCN4 - ANEXO V

	46 Maquinaria y aparatos eléctricos 47 Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones 48 Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes 49 Equipos de transporte
5	Trabajo de construcción y construcciones; tierras 51 Trabajos de construcción 52 Construcciones 53 Tierras
6	Servicios comerciales; servicios de hotelería y restaurante 61 Servicios de venta, conservación y reparación de vehículos automotores y motocicletas 62 Servicios de comisionistas y servicios comerciales al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas 63 Servicios comerciales al por menor; servicios de reparación de artículos personales y domésticos 64 Servicios de hotelería y restaurante
7	Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones 71 Servicios de transporte terrestre 72 Servicios de transporte por agua 73 Servicios de transporte aéreo 74 Servicios de transporte complementarios y auxiliares 75 Servicios de correos y telecomunicaciones
8	Servicios de empresas; servicios relacionados con la agricultura, la minería y las manufacturas 81 Servicios de intermediación financiera y servicios auxiliares conexos 82 Servicios inmobiliarios 83 Servicios de arrendamiento o alquiler sin operarios 84 Servicios de informática y servicios conexos 85 Servicios de investigación y desarrollo 86 Servicios jurídicos, de contabilidad, de auditoría y de teneduría de libros; servicio de asesoramiento tributario; servicios de estudios de mercado y encuestas de la opinión pública; servicios de consultores en administración; servicios de arquitectura, ingeniería y otros servicios técnicos 87 Servicios comerciales n.c.p. 88 Servicios relacionados con la agricultura, la minería y las manufacturas. 89 Bienes intangibles
9	Servicios para la comunidad, sociales y personales 91 Servicios de administración pública y otros servicios para la comunidad en general; servicios de seguridad social de afiliación obligatoria 92 Servicios de enseñanza 93 Servicios sociales y de salud 94 Alcantarillado y eliminación de desperdicios, servicios de saneamiento y otros servicios de protección del medio ambiente 95 Servicios de asociaciones 96 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos 97 Otros servicios 98 Hogares particulares con personas empleadas 99 Servicios prestados por organizaciones y entidades extraterritoriales

ANEXO 12,2

DETALLE DE LA CLASIFICACION SECTORIAL DE LA TABLA DE TRANSACCIONES INTERSECTORIALES DE LA ECONOMIA ARGENTINA PARA 1973 - COMPATIBILIZACION 24 Y 57 SECTORES (*)

Clasificación sectorial 24 x 24 (1)	Clasificación sectorial 57 x 57 (2)
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	Cereales y oleaginosos Cultivos industriales y otros Ganadería (leche, lana y granja) Silvicultura, extracción de madera, pesca (captura) y caza
2. Explotación de minas y canteras	5. Minerales metálicos (3) 6. Petróleo, gas natural y carbón
3. Alimentos, bebidas y tabaco	7. Matanza de ganado y preparación y conservación de carnes 8. Aceites 9. Elaboración de pescado y otros productos marinos. Conserva de pescado 10. Otros productos alimenticios exceptuando los anteriores 11. Bebidas 12. Tabaco
4. Textiles	13. Textiles
5. Confecciones y calzado	14. Prendas de vestir16. Calzado, excluyendo el de caucho y plásticos
6. Madera y muebles	17. Industria de la madera 18. Muebles y accesorios, excluyendo los metálicos
7. Papel e imprenta	19. Celulosa, fabricación. de papel y otros 20. Artículos de papel, cartón, imprenta y editoriales
8. Cuero y piel	15. Artículos de cuero, excluyendo calzado y otras prendas de vestir
9. Caucho	26. Productos de caucho
10. Productos químicos	Abonos y fertilizantes Sustancias químicas industriales, excluyendo abonos y fertilizantes Otros productos químicos Productos de plástico
11. Combustibles y derivados del petróleo	Refinerías de petróleo Productos derivados de petróleo y carbón
12. Minerales no metálicos	Cemento, cal, yeso y otros, etc. Minerales y productos no metálicos, excluyendo derivados de petróleo y carbón (4)

^(*) Fuente: BCRA. Gerencia de investigaciones y estadísticas económicas. Transacciones intersectoriales de la economía argentina, 1973.

13. Metales y sus manufacturas	 30. Industrias metálicas básicas de hierro y acero 31. Industrias metálicas básicas de metales no ferrosos 32. Productos metálicos, excluyendo maquinarias y equipos
14. Maquinaria	33. Maquinaria agrícola (se incluye producción de tractores)34. Maquinaria industrial
15. Maquinaria y aparatos eléctricos	 35. Aparatos para el hogar (excluyendo equipos para comunicaciones) 36. Motores, únicamente motores eléctricos 37. Otras maquinarias y aparatos, equipos de comunicación
16. Material de transporte	38. Automóviles y partes 39. Otros materiales para el transporte (naval, ferrocarriles, etc.)
17. Varios	40. Otras industrias manufactureras 56. Desechos industriales y materiales de recuperación
18. Electricidad, gas y agua	41. Luz y fuerza eléctrica42. Producción y distribución de gas43. Suministro de agua
19. Construcción	44. Construcción pública45. Construcción privada46. Construcción agropecuaria
20. Comercio, restaurantes y hoteles	47. Comercio al por mayor48. Comercio al por menor49. Restaurantes y hoteles
21. Transportes, almacenamiento y comunicaciones	50. Transportes 51. Servicios conexos del transporte y almacenamiento 52. Comunicaciones
22. Vivienda	(5)
23. Servicios personales y financieros	53. Establecimientos financieros y seguros54. Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas55. Servicios personales y sociales
24. Servicios financieros imputados	56. Servicios financieros imputados
/1) Tablas do 1953 y 1963	

⁽¹⁾ Tablas de 1953 y 1963.

⁽²⁾ Tablas 1973.

⁽³⁾ No incluye rama 29.000 CHU2.

⁽⁴⁾ Incluye rama 29.000 CIIU2.

⁽⁵⁾ Incluido en el sector 54.

ANEXO 12,3

TABLA DE INSUMO-PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA (*)

AÑO 1973 (EN MILES DE MILLONES DE PESOS -- LEY 18.188-)

Sector de destino	Demanda intermedia			Demanda final				Total de la	Valor			
	Sector	Sector	Sector	Total	C	onsumo fir	nal	inver.	Var. de exist.	Exportac.	demanda	bruto de la
Sector de origen	primario	secundario	terciario		Familias	Gobierno	Total	bruta fija	y discr. est.		final	producción
Sector primario	4,058	49,021	0,179	53,257	19,954	0,161	20,115	_	3,673	8,489	35,277	85,534
Sector secundario	7,706	106,812	27,971	142,489	123,889	5,054	128,943	60,897	3,399	20,566	213,805	356,294
Sector terciario	17,178	63,712	23,137	104,027	55,921	2,167	58,088	-	_	14,328	72,416	176,442
Total de insumos nac.	28,942	219,545	51,286	299,773	199,764	7,382	207,146	60,897	7,072	43,383	318,498	618,271
Importaciones	0,474	20,753	2,367	23,594	4,515	0,637	5,202	4,836	0,620	0,986	11,644	35,238
Total de ins. nac. e imp.	29,415	240,298	53,653	323,366	204,280	8,069	212,349	65,733	7,692	44,369	330,142	653,509
Valor agregado	56,119	115,996	122,789	294,904	-	35,136	35,136	-	_	-	35,136	330,040
Remuner, de los asalar.	15,916	50,635	45,113	111,664	_	35,136	35,136	_	-	-	35,136	146,800
Excedente bruto de expl.	40,203	65,361	77,676	183,240	_	-	_	_	_	-	_	183,240
Valor bruto de la prod. y demanda final	85,534	356,294	176,442	618,271	204,280	43,205	247,485	65,733	7,692	44,369	365,278	983,549

 $PBI = \Sigma VA = 333,040$

PBI = Σ VBP - Σ CI = 661,475 - 331,435 = 330,040 (**)

PBI = Σ DF - Mt = 365,278 - 35,238 = 330,040

(*) Fuente: INDEC. Dirección Nacional de Estadística y Precios de la Producción y el Comercio

(**) El VBP incluye Cg, y las Cl incluyen Mg.

ANEXO 12,4

MATRIZ DE INSUMO-PRODUCTO EN ARGENTINA AÑO 1973 RESUMIDA. EJEMPLO DE APLICACION (*)

1. TABLAS BASICAS

Cuadro 1. Matriz de requerimientos directos (coeficientes tecnológicos (1)

Sector de destino	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
Sector primario	0,047	0,138	0,001
Sector secundario	0,090	0,300	0,159
Sector terciario	0,201	0,179	0,131
Total de insumos nacionales	0,338	0,616	0,291
Importaciones (m)	0,006	0,058	0,013
Total de insumos nacionales e importados	0,344	0,674	0,304
Valor agregado (v)	0,656	0,326	0,696
Remuneración de los asalariados (RI)	0,186	0,142	0,256
Excedente bruto de explotación (ee)	0,470	0,183	0,440
Valor bruto de producción (X)	1,000	1,000	1,000

Cuadro 2. Matriz de coeficientes de requerimientos directos e indirectos por unidad de demanda final (2)

Sector de destino Sector de origen	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
Sector primario	1,07972	0,22286	0,04192
Sector secundario	0,20497	1,54024	0,28125
Sector terciario	0,29175	0,36850	1,21849
(2) (I - A) ⁻¹			

^(*) Fuente: INDEC. Dirección Nacional de Estadística y Precios de la Producción y el Comercio.

2. IMPACTO EN LA ECONOMIA DE UN AUMENTO DE \$ 3.000 MILLONES EN LA DEMANDA FINAL DEL SECTOR SECUNDARIO (EXPORTACION)

Cuadro 3. Incremento en el valor bruto de producción (3)

Sector	Variación del VBP sectorial	Cálculo	Incremento en el VBP sectorial —miles de millones de pesos—
Sector primario	0,22286	3 x 0,22286	0,7
Sector secundario	1,54024	3 x 1,54024	4,6
Sector terciario	0,36850	3 x 0,36850	1,1
Total			6.4
(3) $[\Delta X_i] = [I - A]^{-1} [\Delta DF]$			

Cuadro 4. Incrementos en las remuneraciones de los asalariados (4)

Sector	incremento en el valor de producción	Coeficiente técnico de remuneración	Incremento en la remuneración de los asalariados
Sector primario	0,7	0,186	0,130
Sector secundario	4,6	0,142	0,653
Sector terciario	1,1	0,256	0,282
Total	6,4		1,065

Cuadro 5. Incremento en el empleo (5)

Sector	Incremento en la remuneración de los asalariados	Remuneración de los asalariados media anual	Incremento en el empleo (∆ Qrl)
Sector primario	0,130	0,006	21,700
Sector secundario	0,653	0,009	72,578
Sector terciario	0,282	0,010	28,160
Total	1,065		122,438

Nota: la remuneración media $(\vec{\Pi}_i)$ fue de 0,006, 0,009 y 0,010 en los sectores primario, secundario y terciario respectivamente.

(5) $\Delta Qrl_i = \Delta . Rl_i / \overline{rl}_i$

Cuadro 6. Incremento en las importaciones (6)

Sector	Incremento en valor de producción por sectores	Coeficiente técnico de importaciones por sector	Incremento en las importaciones
Sector primario	0,7	0,006	0,0042
Sector secundario	4,6	0,058	0,2668
Sector terciario	1,1	0,013	0,0143
Total	6,4		0,2853
(6) $\Delta M_j = m_j \times \Delta X_j$			

Cuadro 7. Saldo de comercio exterior de bienes y servicios

Concepto	Exportaciones (7)	Importaciones (8)	Saldo
Datos Base/73	44,37	35,24	9,13
Proyectado	47,37	35,52	11,85

⁽⁷⁾ Proyectado según E + 3 (supuesto de aumento DF)

⁽⁸⁾ Proyectado según M + ∆ M (cuadro 6)

ANEXO 12,5.

DETALLE DE LA CLASIFICACION DE ACTIVIDADES DE LA MATRIZ INSUMO-PRODUCTO EN LA ARGENTINA - AÑO 1997

- 1. Cultivo de cereales, oleaginosos y forrajeras.
- 2. Cultivo de hortalizas, legumbres, flores y plantas ornamentales.
- 3. Cultivo de frutas y nueces.
- 4. Cultivos industriales.
- 5. Producción de semillas.
- 6. Cría de ganado y producción de leche, lana y pelos.
- 7. Producción de granja.
- 8. Servicios agropecuarios.
- 9. Caza.
- 10. Silvicultura y extracción de madera.
- 11 Pesca
- 12 Extracción de petróleo, gas, carbón y uranio.
- 13 Extracción de minerales metalíferos.
- 14. Extracción de otros minerales.
- 15. Matanza de animales, conservación y procesamiento de carnes.
- Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado.
- 17. Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas.
- 18. Aceites y subproductos oleaginosos.
- 19. Productos lácteos.
- 20. Molienda de trigo y de otros cereales.
- Alimentos balanceados.
- 22. Productos de panadería.
- 23. Azúcar.
- 24. Cacao, chocolate y productos de confitería.

- 25. Pastas alimenticias.
- 26. Otros productos alimenticios.
- 27. Bebidas alcohólicas.
- 28. Producción vitivinícola.
- 29. Cerveza y malta.
- 30. Gaseosas, agua mineral y otras bebidas no alcohólicas.
- 31. Productos del tabaco.
- 32. Fibras, hilados y tejeduría de productos textiles.
- 33. Acabado de productos textiles.
- 34. Fabricación de productos textiles.
- 35. Tejidos de punto.
- 36. Prendas de vestir, terminación y teñido de pieles.
- 37. Curtido y terminación de cueros.
- 38. Marroquinería y talabartería.
- 39. Calzado y sus partes.
- 40. Aserraderos.
- 41. Madera y sus productos.
- 42. Celulosa y papel.
- 43. Papel y cartón ondulado y envases de papel y cartón.
- 44. Productos de papel y cartón.
- 45. Edición de libros, folletos, grabaciones y otras ediciones.
- 46. Edición de periódicos y revistas.
- 47. Impresiones y reproducción de grabaciones.
- 48. Refinación de petróleo.
- 49. Química básica.
- 50. Fertilizantes y plaguicidas.
- Materias primas plásticas y caucho sintético.
- 52. Pinturas y barnices.

- 53. Productos medicinales.
- 54. Jabones, detergentes y cosméticos.
- 55. Otros productos químicos.
- 56 Fibras sintéticas manufacturadas
- 57. Cubiertas, cámaras y recauchutado de cubiertas.
- 58. Productos de caucho.
- 59. Productos de plástico.
- 60. Vidrio y productos de vidrio.
- 61. Productos de cerámica refractaria y no refractaria para uso no estructural.
- 62. Arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural.
- 63. Cemento, cal y yeso.
- 64. Artículos de hormigón, cemento y yeso.
- 65. Industrias básicas de hierro y acero.
- 66. Metalurgia de no ferrosos.
- 67. Fundición de metales.
- 68. Estructuras metálicas, tanques, depósitos y generadores de vapor.
- 69. Forja, laminado y tratamiento de metales.
- 70. Artículos de cuchillería y ferretería, y herramientas de mano.
- 71. Otros productos metálicos.
- 72. Motores, turbinas, bombas y compresores.
- 73. Engranajes, hornos, elevadores y otras maquinarias de uso general.
- 74. Tractores y maquinaria agrícola.
- 75. Otra maquinaria de uso especial.
- 76. Aparatos de uso doméstico.
- 77. Máquinas de oficina e informática.
- 78. Motores, generadores y transformadores eléctricos.
- 79. Aparatos de control y distribución de energía eléctrica.
- 80. Hilos y cables aislados.

- 81. Acumuladores y pilas.
- 82. Lámparas eléctricas y equipos de iluminación.
- 83. Tubos y transmisores de radio, televisión y telefonía.
- 84. Receptores de radio y televisión.
- 85. Instrumentos médicos, ópticos y de precisión y relojes.
- 86. Vehículos automotores.
- 87. Carrocerías y remolques.
- 88. Autopartes.
- 89. Buques, locomotoras y aeronaves.
- 90. Motocicletas, bicicletas y otros tipos de transporte.
- 91. Muebles y colchones.
- 92. Otras industrias manufactureras.
- 93. Electricidad.
- 94. Gas.
- 95. Agua.
- 96. Construcción.
- 97. Comercio mayorista.
- 98. Comercio minorista.
- 99. Hoteles.
- 100. Restaurantes.
- 101. Transporte terrestre de pasajeros.
- 102. Transporte terrestre de carga.
- 103. Transporte por tuberías.
- 104. Transporte marítimo.
- 105. Transporte aéreo.
- 106. Actividades de transporte complementarias.
- 107. Correos.
- 108. Telecomunicaciones.

- 109. Instituciones financieras.
- 110. Seguros.
- 111. Servicios a las empresas y profesionales.
- 112. Actividades inmobiliarias.
- 113. Administración pública y defensa y planes de la seguridad social de afiliación obligatoria.
- 114. Enseñanza pública.
- 115. Enseñanza privada.
- 116. Salud humana pública.
- 117. Salud humana privada.
- 118. Servicios veterinarios.
- 119. Servicios sociales.
- 120. Servicios de saneamiento.
- 121. Actividad de asociaciones.
- 122. Servicios de cine, radio y televisión.
- 123. Servicios personales, de reparación, actividades deportivas y de esparcimiento.
- 124. Servicio doméstico.



ANEXO 12,6. MATRIZ INSUMO-PRODUCTO ARGENTINA 97

- Cuadro 1. Matriz de oferta a precios de comprador
- Cuadro 2. Matriz de utilización a precios básicos
- Cuadro 3. Tabla de transacciones intersectoriales (matriz simétrica de insumo-producto)
- Cuadro 4. Matriz de coeficiente de requerimientos directos
- Cuadro 5. Matriz de coeficiente de requerimientos directos e indirectos de producción
- Cuadro 6. Estimación del PBI de 1997 a precios de mercado

CUADRO 1. CUADRO DE OFERTA A PRECIOS BASICOS

Actividad	OFERTA TOTAL a precios de comprador	MARGENES DE COMERCIO Y TRANSPORTE Y GASTOS DE ADUANA	OFERTA TOTAL a precios de productor	IMPUESTOS NETOS sobre los productos	OFERTA TOTAL a precios básicos
0	33.632.433	7.359.163	26.273.270	963.316	25.309.955
1	11.631.861	254.783	11.377.078	100.277	11.276.801
2	78.381.974	15.582.214	62.799.760	8.911.780	53.887.979
3	74.705.784	15.134.720	59.571.064	8.668.023	50.903.041
4	64.694.480	12.312.514	52.381.966	5.021.749	47.360.217
5	33.305.818	<u> </u>	33.305.818	2.568.213	30.737.605
6	45.722.424	(50.643.394)	96.365.818	4.190.314	92.175.504
7	55.148.450		55.148.450	2.158.020	52.990.430
8	41.366.538		41.366.538	2.789.044	38.577.494
9	74.915.771	-	74.915.771	901.015	74.014.756
		_			
Total	513.505.533	0	513.505.533	36.271.751	477.233.781
Ajustes:	4.122.699	-	4.122.699	-	4.122.699
Ajuste por compras directas en el exterior por residentes	4.122.699	-	4.122.699	-	4.122.699
Ajuste CIF / FOB sobre las importaciones	-	-	-	-	-
Total	517.628.232	0	517.628.232	36.271.751	481.356.481

El detalle sectorial es el siguiente:

Sector Primario: agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca, explotación de minas y canteras.

Sector Secundario: industria manufacturera, electricidad, gas, agua y construcción.

Sector Terciario: comercio, restaurantes, hoteles, transporte, almacenamiento, comunicaciones, propiedades ínmuebles, educación, salud, administración pública, servicios financieros, otros servicios a empresas y personales.

Fuente: Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

Nota: las filas de productos corresponden a la clasificación CPC a un dígito (ver anexo 12,1).

Sector primario (Letras A, B, C)	Sector secundario (Letras D, E, F)	Sector terciario (Letras G-P)	VALOR DE PRODUCCION de las industrias a precios básicos	AJUSTE CIF / FOB	IMPORTACIONES TOTALES
23.035.445	1.488.911	-	24.524.356		785.598
 8.230.103	2.296.959	-	10.527.062	-	749.739
1.057.878	50.625.304	•	51.683.182	•	2.204.797
-	42.382.701	•	42.382.701	-	8.520.341
 6.160	29.165.018	-	29.171.178	-	18.189.039
 	30.337.282	-	30.337.282		400.323
89.845	11.259.055	79.706.904	91.055.804	(1.669.000)	2.788.700
12.542	178.231	52.492.557	52.683.330	(227.000)	534.100
1.911.547	4.521.988	31.575.659	38.009.194	-	568.300
<u>-</u>	4.256	73.864.148	73.868.404		146.352
34.343.520	172.259.704	237.639.268	444.242.492	(1.896.000)	34.887.289
 	<u>.</u>			1.896.000	2.226.699
	-	-		-	4.122.699
	-	-		1.896.000	(1.896.000)
 34.343.520	172.259.704	237.639.268	444.242.492		37.113.989

CUADRO 2. CUADRO DE UTILIZACION A PRECIOS BASICOS

				DEMANDA INTERME- DIA	INTERME- CONSUMO FINAL			
Actividad	Sector primario (Letras A, B, C)	Sector secundario (Letras D, E, F)	Sector terciario (Letras G-P)		GASTO DE LOS HOGARES	TRANSFE- RENCIAS A LOS HOGARES	SUBTOTAL HOGARES	
0	3.314.336	14.838.348	349.529	18.502.213	1.411.380	5.910	1.417.290	
1	197.042	7.923.463	40.219	8.160.724	103.942		103.942	
2	597.286	8.066.949	4.036.488	12.700.723	27.582.547	620.241	28.202.788	
3	2.365.933	17.641.124	7.456.853	27.463.910	8.618.993	576.077	9.195.071	
4	514.505	11.141.482	2.248.857	13.904.844	3.254.343	9.679	3.264.022	
5	388.540	92.272	2.441.268	2.922.080				
6	1.759.839	18.496.928	10.042.842	30.299.609	52.058.970	1.568,480	53.627.450	
7	534.734	2.720.918	13.861.634	17.117.285	33.440.121		33.440.121	
8	2.628.170	10.293.240	17.720.380	30.641.789	5.974.824	279.415	6.254.238	
9	276.442	928.884	4.937.638	6.142.964	17.251.631	9.493.172	26.744.802	
Total	12.576.827	92.143.607	63.135.707	167.856.141	149.696.750	12.552.973	162.249.724	
Ajustes:			-	-	1.193.199		1.193.199	
Compras directas en el exterior por residentes		-	-	-	4.122.699		4.122.699	
Compras directas en el mercado interno por no residentes					(2.929.500)	-	(2.929.500)	
Subtotal	12.576.827	92.143.607	63.135.707	167.856.141	150.889.950	12.552.973	163.442.923	
Más: Importaciones CIF	719.185	15.029.555	2.634.207	18.382.947	7.068.587	157.093	7.225.680	
Usos totales a precios básicos	13.296.012	107.173.162	65.769.914	186.239.088	157.958.536	12.710.066	170.668.603	
Más: Impuestos netos de subsidios sobre los productos y las importaciones	663.285	3.122.388	6.142.410	9.928.083	22.254.207	449.199	22.703.407	
Impuestos netos de subsidios sobre los productos nacionales	612.019	1.998.209	5.989.862	8.600.090	20.181.756	431.322	20.613.078	
Impuestos netos de subsidios sobre los productos importados	51.266	1.124.180	152.548	1.327.993	2.072.451	17.877	2.090.328	
Usos totales a precios de comprador	13.959.297	110.295.550	71.912.324	196.167.171	180.212.744	13.159.266	193.372.010	
Valor agregado bruto a precios básicos	20.384.223	61.964.154	165.726.944	248.075.322	-	-		
Valor bruto de la producción a precios básicos	34.343.520	172.259.704	237.639.268	444.242.492	-		-	
Menos: Importaciones FOB			-	<u> </u>			-	<u> </u>
PIB a precios de mercado							-	

Fuente: Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

Nota: las filas de productos corresponden a la clasificación CPC a un dígito (ver anexo 12,1).

Detalle sectorial: ver cuadro 1.

С	ONSUMO FINAL		FORMACION BRUTA DE CAPITAL	EXPORTA- CIONES				
ISFLSH	GOBIERNO	TOTAL	TOTAL	TOTAL	DEMANDA FINAL a precios de comprador	DEMANDA TOTAL a precios de comprador	AJUSTE CIF/ FOB fletes y seguros de producción nacional	DEMANDA TOTAL a precios bási- cos ajustada CIF/FOB
 -		1.417.290	1.240.709	3.364.144	6.022.143	24.524.356	-	24.524.356
		103.942	(63.103)	2.325.499	2.366.338	10.527.062	-	10.527.062
-		28.202.788	628.381	10.151.291	38.982.459	51.683.182	-	51.683.182
 -		9.195.071	2.142.694	3.581.027	14.918.791	42.382.701		42.382.701
		3.264.022	6.567.070	5.435.243	15.266.335	29.171.178		29.171.178
		-	27.399.914	15.288	27.415.202	30.337.282		30.337.282
		53.627.450	4.426.629	2.479.816	60.533.894	90.833.504	222.300	91.055.804
-		33.440.121	1.891.063	83.661	35.414.844	52.532.130	151.200	52.683.330
	370.481	6.624.719	477.000	265.686	7.367.405	38.009.194	-	38.009.194
3.821.344	36.675.478	67.241.624	392.855	90.960	67.725.440	73.868.404	-	73.868.404
3.821.344	37.045.959	203.117.026	45.103.211	27.792.615	276.012.852	443.868.992	373.500	444.242.492
-		1.193.199	-	2.929.500	4.122.699	4.122.699		
		4.122.699	-		4.122.699	4.122.699	-	
	i 	(2.929.500)	-	2.929.500		-	-	
 3.821.344	37.045.959	204.310.226	45.103.211	30.722.115	280.135.551	447.991.692	-	-
 · .		7.225.680	7.756.162	<u> </u>	14.981.842	33.364.789	-	-
3.821.344	37.045.959	211.535.906	52.859.373	30.722.115	295.117.393	481.356.481	-	-
		22.703.407	3.413.294	226.968	26.343.668	36.271.751		
	-	20.613.078	2.635.021	226.968	23.475.067	32.075.157		-
		2.090.328	778.273		2.868.601	4.196.594		
 3.821,344	37.045.959	234.239.313	56.272.667	30.949.082	321.461.061	517.628.232	-	· .
		-	-					
	-							
 <u> </u>					37.113.989	-	-	
					284.347.073			

CUADRO 3. TABLA DE TRANSACCIONES INTERSECTORIALES (en miles de pesos de 1997)

	DEMANDA INTERMEDIA				
ACTIVIDAD	Sector primario (Act. 1 a 14)	Sector secundario (Act. 15 a 96)	Sector terciario (Act. 97 a 124)	Total demanda intermedia	
Sector Primario (Act. 1 a 14)	5.093.330	19.652.585	361.601	25.107.515	
Sector Secundario (Act. 15 a 96)	4.286.312	45.790.359	20.163.107	70.239.778	
Sector Terciario (Act. 97 a 124)	3.197.185	26.700.663	42.610.999	72.508.847	
Usos de la producción nacional a precios básicos	12.576.827	92.143.607	63.135.707	167.856.141	
Ajustes:	-	-	-	-	
Compras directas en el exterior por residentes	-			-	
Compras directas en el mercado interno por no residentes	-		-	-	
Subtotal	12.576.827	92.143.607	63.135.707	167.856.141	
Más: Importaciones CIF	719.185	15.029.555	2.634.207	18.382.947	
Usos totales a precios básicos	13.296.012	107.173.162	65.769.914	186.239.088	
Más: Impuestos netos de subsidios sobre los productos y las importaciones	663.285	3.122.388	6.142.410	9.928.083	
Impuestos netos de subsidios sobre los productos nacionales	612.019	1.998.209	5.989.862	8.600.090	
Impuestos netos de subsidios sobre los productos importados	51.266	1.124.180	152.548	1.327.993	
Usos totales a precios de comprador	13.959.297	110.295.550	71.912.324	196.167.171	
Valor agregado bruto a precios básicos	20.384.223	61.964.154	165.726.944	248.075.322	
Remuneración asalariados	4.737.946	23.075.304	69.234.777	97.048.026	
Excedente bruto de explotación	15.646.278	38.888.850	96.492.168	151.027.295	Γ
Valor bruto de la producción a precios básicos	34.343.520	172.259.704	237.639.268	444.242.492	
Menos: Importaciones FOB					
PIB a precios de mercado					
Puestos de trabajo	1.057.727	2.876.958	9.110.030	13.044.715	

El detalle sectorial es el siguiente:

Sector Primario: agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca, explotación de minas y canteras.

Sector Secundario: industria manufacturera, electricidad, gas, agua y construcción.

Sector Terciario: comercio, restaurantes, hoteles, transporte, almacenamiento, comunicaciones, propiedades inmuebles, educación, salud, administración pública, servicios financieros, otros servicios a empresas y personales.

Fuente: MIP.Ar.97, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales - INDEC - Ministerio de Economía.

	DI	EMANDA FINA	L			Ajuste CIF/	DEMANDA TOTAL a
Consumo final	Formación bruta de capital fijo	Variación de existencias	Exporta- ciones	Total demanda final a precios básicos	DEMANDA TOTAL a precios básicos	FOB fletes y seguros de	precios básicos ajustada por CIF/FOB nacional
1.656.685	1.394.598	208.136	5.976.586	9.236.005	34.343.520		34.343.520
45.752.917	35.083.234	2.256.305	18.927.469	102.019.926	172.259.704		172.259.704
 155.707.424	6.162.193	(1.256)	2.888.560	164.756.921	237.265.768	373.500	237.639.268
203.117.026	42.640.025	2.463.185	27.792.615	276.012.852	443.868.992	373.500	444.242.492
1.193.199		-	2.929.500	4.122.699	4.122.699	-	4.122.699
4.122.699	-	-	-	4.122.699	4.122.699	-	4.122.699
 (2.929.500)	-		2.929.500	-	-		-
204.310.226	42.640.025	2.463.185	30.722.115	280.135.551	447.991.692	373.500	448.365.192
 7.225.680	7.792.050	(35.887)	-	14.981.842	33.364.789	-	33.364.789
211.535.906	50.432.075	2.427.298	30.722.115	295.117.393	481.356.481	373.500	481.729.981
22.703.407	3.414.232	(938)	226.968	26.343.668	36.271.751	-	36.271.751
 20.613.078	2.635.021	-	226.968	23.475.067	32.075.157	-	32.075.157
2.090.328	779.211	(938)	•	2.868.601	4.196.594		4.196.594
 234.239.313	53.846.307	2.426.360	30.949.082	321.461.061	517.628.232	373.500	518.001.732
 				37.113.989			
				284.347.073			
		<u> </u>					

CUADRO 4

MATRIZ DE COEFICIENTES DE REQUERIMIENTOS DIRECTOS

	DEM	ANDA INTERME	DIA
ACTIVIDAD	Sector Primario (Act. 1 a 14)	Sector Secundario (Act. 15 a 96)	Sector Terciario (Act. 97 a 124)
Sector Primario (Act. 1 a 14)	0,1483	0,1141	0,0015
Sector Secundario (Act. 15 a 96)	0,1248	0,2658	0,0849
Sector Terciario (Act. 97 a 124)	0,0931	0,1550	0,1793
Usos de la producción nacional a precios básicos	0,3662	0,5349	0,2657
Ajustes:	0,0000	0,0000	0,0000
Compras directas en el exterior por residentes	0,0000	0,0000	0,0000
Compras directas en el mercado interno por no residentes	0,000	0,0000	0,0000
Subtotal	0,3662	0,5349	0,2657
Más: Importaciones CIF Usos totales a precios básicos	0,0209 0,3871	0,0872 0,6221	0,0111 0,2768
Más: Impuestos netos de subsidios sobre los productos y las importaciones	0,0193	0,0181	0,0258
Impuestos netos de subsidios sobre los productos nacionales	0,0178	0,0116	0,0252
Impuestos netos de subsidios sobre los productos importados	0,0015	0,0065	0,0006
Usos totales a precios de comprador	0,4064	0,6402	0,3026
Valor agregado bruto a precios básicos	0,5936	0,3598	0,6974
Remuneración asalariados	. 0,1380	0,1340	0,2913
Excedente bruto de explotación	0,4556	0,2258	0,4060
Valor bruto de la producción a precios básicos	1,0000	1,0000	1,0000

El detalle sectorial es el siguiente:

Sector Primario: agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca, explotación de minas y canteras.

Sector Secundario: industria manufacturera, electricidad, gas, agua y construcción.

Sector Terciario: comercio, restaurantes, hoteles, transporte, almacenamiento, comunicaciones, propiedades inmuebles, educación, salud, administración pública, servicios financieros, otros servicios a empresas y personales.

Fuente: MIP.Ar.97, Ministerio de Economía.

CUADRO 5

MATRIZ DE COEFICIENTES DE REQUERIMIENTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

ACTIVIDAD	Sector Primario (Act. 1 a 14)	Sector Secundario (Act. 15 a 96)	Sector Terciario (Act. 97 a 124)
Sector primario (Act. 1 a 14)	1,2047	0,1919	0,0221
Sector secundario (Act. 15 a 96)	0,2255	1,4284	0,1481
Sector terciario (Act. 97 a 124)	0,1792	0,2915	1,2490

El detalle sectorial es el siguiente:

Sector primario: agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca, explotación de minas y canteras.

Sector secundario: industria manufacturera, electricidad, gas, agua y construcción.

Sector terciario: comercio, restaurantes, hoteles, transporte, almacenamiento, comunicaciones, propiedades inmuebles, educación, salud, administración pública, servicios financieros, otros servicios a empresas y personales.

Fuente: MIP.Ar.97, Ministerio de Economía.

CUADRO 6 - ESTIMACION DEL PBI DE 1997 A PRECIOS DE MERCADO (en millones de pesos)

1. METODO DE LA PRODUCION		
Valor Bruto de la Producción a Precios Básicos	444.242	
Bienes y servicios intermedios a precios de comprador	-196.167	
Valor Agregado Bruto Total a Precios Básicos	248.075	
Impuestos netos de subsidios sobre los productos	36.272	
Producto Bruto Interno a Precios de Mercado	284.347	
2. METODO DEL VALOR AGREGADO POR SECTOR	% pa	articipación
Sector Primario	20.384	8,2
Sector Secundario	61.964	25
Sector Terciario	165.727	66,8
Valores Agregados Sectoriales a precios básicos	248.075	100
Impuestos netos de subsidios sobre los productos	36.272	
Producto Bruto Interno a Precios de Mercado	284.347	

3. METODO DEL FLUIR FINAL DE BIENES		
		% participación
Consumo de Hogares (1)	193.372	68
Consumo Instituciones sin fines de lucro al servicio de hogares	3.821	1,4
Consumo Público	37.046	13
Consumo Total	234.239	82,4
Inversión Bruta Interna Fija	53.846	18,9
Variación de existencias	2.426	0,9
Exportaciones	30.949	10,9
Importaciones	-37.113	-13,1
Producto Bruto Interno a Precios de Mercado	284.347	100

⁽¹⁾ incluye transferencias sociales en especie de ISFLH.

Fuente: MIP. Ar. 97 MEOySP-INDEC, noviembre de 2001.

Matrices de contabilidad social. El SCN, política y análisis económicos

1. EL SCN Y LAS MATRICES DE CONTABILIDAD (MCS)

Los diversos subsistemas de información presentados en todos los capítulos anteriores pueden ser sintetizados mediante una MCS similar a la presentada en el cap. 3, cuadro 3,10, aunque en este caso incorporando la totalidad de las cuentas señaladas de stocks y flujos, esto es, balances, bienes y servicios, producción, generación, distribución, redistribución y uso del ingreso, capital y financiera, variación de activos y cuentas del sector resto del mundo.

La ventaja que supone el uso de un instrumento como el señalado, además de la necesaria congruencia y complementariedad entre sectores y actividades de la economía, es la de permitir aplicar clasificaciones cruzadas según las necesidades analíticas y las posibilidades de información, con una muy amplia flexibilidad, limitada solamente a disponer de los datos básicos necesarios.

A la vez, se puede dar un particular sesgo a los aspectos relativos a la distribución y concentración entre diversos enfoques de los grupos sociales, tales como tramos de renta, zonas urbanas o rurales de asentamiento, actividad principal, sexo, educación, etcétera.

Como ejemplo, y para utilizarla posteriormente para mostrar las relaciones entre el SCN así presentado y la teoría y política económica, se presenta en este capítulo una MCS sintética, consignando criterios (no limitativos) de clasificación de cada cuenta, de forma de presentar un modelo de interrelación de cuentas, sectores y actividades.

Para el análisis de este cuadro que resume todos los conceptos analizados precedentemente, debemos considerar dos aspectos: en primer lugar, la amplitud e interrelación de las cuentas y los agregados determinados en cada caso; en segundo lugar, las posibilidades de desarrollar clasificaciones cruzadas entre los elementos de cada fila y columna, a partir de lo cual surgirá la relación con la teoría y política económica.

2. LAS CUENTAS E INTERRELACIONES DE UNA MCS SINTETICA

En el cuadro 13,1, se presenta una MCS que sintetiza las cuentas, principales rubros y agregados presentados en los capítulos anteriores, con las siguientes características:

- Se utilizan 17 cuentas, en las cuales quedan comprendidas las transacciones y transferencias de las industrias y sectores institucionales residentes (8) y del resto del mundo (3), las variaciones del volumen de activos (1), los balances de ambas unidades (3) y sus variaciones (1). La restante cuenta es "ficticia", dado que es utilizada como medio de explicitar todas las relaciones entre balances, sin necesidad de ampliar la matriz, haciéndola más compleja.
- Las cuentas corrientes reflejan el origen y aplicación de los bienes y servicios, producción, generación, asignación del ingreso primario, distribución secundaria y uso del ingreso, permitiendo la determinación de todos los agregados relevantes (producto bruto interno, renta nacional, renta disponible, etc.), así como también la definición de los aspectos básicos del análisis de insumo-producto (matriz de producción y absorción).
- Las cuentas de acumulación comprenden en una primera instancia las de capital
 y financiera, reflejando los orígenes y aplicaciones de fondos y determinando los
 agregados relevantes (formación bruta de capital, saldo financiero, etc.), así como
 también la interrelación de los instrumentos financieros entre sectores
 institucionales residentes, y entre éstos y el resto del mundo.
- Las cuentas del resto del mundo se sintetizan en las cuentas corrientes, de capital
 y financiera, reflejando todos los indicadores relevantes del sector (balance
 comercial, de rentas, de cuenta corriente y de capital y saldo financiero), a la vez
 que explicita las relaciones con los sectores institucionales residentes.
- La restante cuenta de acumulación, referida a las variaciones de activos, refleja los ajustes por otros cambios en el volumen de activos y revalorizaciones, volcándose en los ajustes de patrimonio pertinentes.
- Las cuentas patrimoniales permiten reflejar el valor neto del patrimonio, su
 composición y evolución, mediante las cuentas de riqueza nacional y su variación
 para los sectores institucionales residentes (considerado exclusivamente como el
 valor neto de dichas unidades), así como la evolución de los activos y pasivos
 (donde se busca reflejar la evolución de los componentes de los activos financieros y no financieros, y pasivos financieros, que generan el valor neto referido).
 Finalmente, se incluyó una cuenta de patrimonio o valor neto del resto del mundo,

- para expresar los saldos y evolución de estos stocks con respecto al país (activos y pasivos financieros).
- Los conceptos de totales de las filas y columnas pueden o no generar rubros de interés analítico, por tratarse en muchos casos de elementos que incorporan transacciones internas entre unidades institucionales (rentas, transferencias, transacciones financieras, etc.). Los casos relevantes se explicitan en el cuadro (demanda total, valor bruto de producción, activos netos de cierre, etc.).

3. LIMITACION DE LOS CRITERIOS Y CLASIFICACIONES UTILIZADAS

La lectura del cuadro 13,1 debe realizarse sobre la base de los diversos conceptos analizados a lo largo de este trabajo, destacando en particular que:

- Los criterios de valuación y exposición de los agregados y cuentas no son taxativos, sino meramente ejemplos, siendo una característica básica del SCN y las MCS la flexibilidad en su aplicación. Así, podrían haberse utilizado mayor cantidad de cuentas para reflejar más en detalle las interrelaciones, o haber optado por efectuar una valuación a precios básicos en lugar de precios de productor para el VBP y el VA, o bien, desagregar la asignación por consumo de capital fijo en otras cuentas.
- El criterio de clasificación utilizada para cada cuenta y que se consigna en el cuadro 13,2 también es a título ejemplificativo, toda vez que, con el objetivo de realizar determinados análisis, puede modificarse con la sola limitación de contar con la necesaria información. Un ejemplo de esta circunstancia es la utilización de una clasificación por industria compradora en el caso de la formación de capital fijo, con lo cual la clasificación cruzada sería de bienes y servicios por industria compradora, en lugar de bienes y servicios por unidad institucional compradora.
- Debe resaltarse la posibilidad brindada por el SCN y las MCS de construir cuentas satélites para aspectos específicos de una MCS, donde puedan complementarse aspectos más detallados de las cuentas mediante la generación de nuevas tablas y clasificaciones de los flujos y stocks; así como también construirse esquemas alternativos de análisis fuera de los criterios y normas internacionales del SCN, para estudios analíticos específicos (como, por ejemplo, las cuentas del medio ambiente, la ampliación del concepto de formación de capital para incorporar el capital humano, los gastos de investigación y desarrollo, salud y educación, etc.).

Cuenta	ВуЅ	Prod.	Gen Y	Asig Y	Red. Y	Uso Y	Capital	Financ.	RMCC	RMCK	RMCF	VAT	ΔRN	ACT	RN	PNrm	CtaFic	:
ВуЅ		VI				С	FBK		Е						-			DT
Prod.	VBP																	VBP
Gen Y		PBlpm																PBlpm
Asign. Y			YBlpm	Ypi					Ype									Total
Red. Y				YBN	TCi				TCe									Total
Uso Y					YBND	ΔPNhi			ΔPNhe									Total
Capital						ABN	TKi			TKe								Oríg.K
Financ.							SF	TFi										Oríg.F
RMCC	М			Ypm	TCm	∆PNhm												YCrm
RMCK							TKm		Arm									YKrm
RMCF										SFrm								YFrm
VAT																	VAT	VAT
ΔRN												VAi					A+TNK	ΔRN
ACT							FNK	SF				VAi					AA	AC
RN													ΔRN				RNA	RNC
PNrm											SFrm	VArm					PNArm	PNCrm
CtaFic							(FNK)					(VAi)		AC	RNC	PNCrm		Total
	от	VBP	YBlpm	Total	Total	Total	Apl. K	Apl. F	ECrm	EKrm	EFrm	VAT	ΔΡΝ	AC	RNC	PNCrm	Total	

Cuadro 13,1. Matriz sintética de contabilidad social (MCS).

1	ВуЅ	Bienes y servicios	
2	Prod.	Producción	
3	Gen Y	Generación del ingreso	
4	Asig Y	Asignación del ingreso primario	
5	Red Y	Distribución secundaria del ingreso	
6	Uso Y	Uso del ingreso	
7	Сар.	Capital	
8	Financ.	Financiera	
9	RM CC	Resto del mundo - Cuenta corriente	
10	RM CK	Resto del mundo - Cuenta de capital	
11	RM CF	Resto del mundo - Cuenta financiera	
12	VAT	Variación de activos (de SI y del RM) por volumen de activos y revalorización	
13	ΔRN	Variación riqueza nacional (valor neto)	
14	ACT	Activos de apertura y cierre (netos)	
15	RN	Riqueza nacional (valor neto)	
16	PNrm	Patrimonio neto del resto del mundo con el país	
. 17	Cta. Fic.	Cuenta ficticia	

Cuadro 13,2. Cuentas de las filas y columnas del cuadro 13,1.

, 1	VBP	Valor bruto de la producción a precios de productor
2	VI	Bienes y servicios de uso intermedio
3	FBK	Formación bruta de capital
4	E	Exportaciones
5	PBlpm	Producto bruto interno a precios de mercado
6	YBlpm	Ingreso bruto interno a precios de mercado
7	Ypi	Ingresos de la propiedad entre residentes
8	Ype	Ingresos de la propiedad recibidos del RM
9	Ypm	Ingresos de la propiedad recibidos por el RM
10	YBN	Ingreso bruto nacional
11	TCi	Transferencias corrientes entre residentes
12	TCe	Transferencias corrientes recibidas del RM
13	TCm	Transferencias corrientes recibidas por el RM
14	YBND	Ingreso bruto nacional disponible
15	PNhi	Cambios en el patrimonio neto de hogares por su participación en fondos de retiro y seguro de vida, entre residentes
16	PNhe	Cambios en el patrimonio neto de hogares por su participación en fondos de retiro y seguros de vida, recibidos del RM
17	PNhm	Cambios en el patrimonio neto de hogares por su participación en fondos de retiro y seguros de vida, recibidos por el RM

18	l _{ABN}	Ahorro bruto nacional
19	TKi	Transferencias de capital entre residentes
20	TKe	Transferencias de capital recibidas del RM
21	TKm	Transferencias de capital recibidas por el RM
22	SF	Saldo financiero de unidades/sectores residentes
23	TFi	Transferencias financieras entre unidades/sectores residentes
24	Arm	Ahorro del resto del mundo
25	SFrm	Saldo financiero del resto del mundo
26	VAT	Variación de activos por volumen y revalorización
27	VAI	Variación de activos por volumen y revalorización entre unidades/sectores residentes
28	VArm	Variación de activos por volumen y revalorización del RM
29	FNK	Formación neta de capital
30	Var RN	Variación del valor neto o riqueza nacional
31	AN	Ahorro neto nacional
32	TNK	Transferencias netas de capital recibidas del RM
33	AA	Activos no financieros y activos y pasivos financieros netos de apertura
34	AC	Activos no financieros y activos y pasivos financieros netos de apertura Activos no financieros y activos y pasivos financieros netos de cierre
35	RNA	Valor neto o riqueza nacional de apertura
36	RNC	Valor neto o riqueza nacional de apertura Valor neto o riqueza nacional de cierre
37	PNArm	Patrimonio neto de apertura del resto del mundo
38	PNCrm	Patrimonio neto de apertura del resto del mundo Patrimonio neto de cierre del resto del mundo
39	OT	
		Bienes y servicios disponibles
40	DT Orfo K	Demanda intermedia y final de bienes y servicios
41	Oríg. K	Total de origenes de la cuenta de capital de UI/SI residentes
42	Apl. K	Total de aplicaciones de la cuenta de capital de UI/SI residentes
43	Oríg. F	Total de orígenes de la cuenta financiera de UI/SI residentes
44	Apl. F	Total de aplicaciones de la cuenta financiera de UI/SI residentes
45	YCrm	Ingresos corrientes del resto del mundo
46	ECm	Egresos corrientes del resto del mundo
47	YKrm	Total orígenes de la cuenta de capital del resto del mundo
48	EKrm	Total aplicaciones de la cuenta de capital del resto del mundo
49 50	YFrm	Total orígenes financieros de la cuenta financiera del resto del mundo
50	EFrm	Total aplicaciones financieras de la cuenta financiera del resto del mundo

Cuadro 13,3. Detalle de abreviaturas utilizadas en la MCS del cuadro 13,1.

Seguidamente se especifican las denominaciones de los agregados y/o agrupamiento de transacciones, siendo utilizadas en las relaciones que se detallarán.

4. EL ANALISIS DETALLADO DE LAS CUENTAS

En función de las consideraciones anteriores y lo expuesto en el cuadro 13,1, en el cuadro 13,4 se señalan las cuentas y clasificaciones utilizadas y las principales consideraciones de cada caso, buscando explicitar concretamente el objetivo de cada cuenta, las ecuaciones básicas en las que se sustenta y sus interrelaciones con otros rubros.

Ν°	Cuenta y clasificación	Agregados y relaciones
1	Bienes y servicios (CPC)	Oferta y demanda total de bienes y servicios (Bienes y servicios disponibles) VBP + M = VI + Ch + Cg + FBK + E
2	Producción (CIIU/CPC/SI)	VBP y estructura de costos de las industrias/unidades institucionales VBP = insumos + VA, y a nivel agregado, ΣVA+IVA+Tm = PBIpm
3	Generación del ingreso (SI/CIIU/Distr.del ingreso)	Desagregación del VA/PBI por los conceptos de renta generada (YBIpm). PBIpm = YBIpm = RI + SBE
4	Asignación del ingreso primario (SI/clasificaciones socioeconómicas)	Ingreso generado, ajustado por los ingresos y egresos por factores de la producción en el exterior, determinando el YBNpm. YBNpm = YBI + ingresos por factores de la producción en el RM (Ype) - egresos por factores de la producción al RM (Ypm) Los ingresos y egresos de factores residentes (Ypi) suman 0, por ser iguales ingresos y egresos totales. Su relevancia está en la clasificación cruzada por SI, determinando el saldo de ingresos primarios de cada SI.
5	Distribución secundaria del ingreso (SI/clasificaciones socioeconómicas)	YBNpm ajustado por las transferencias corrientes netas recibidas del resto del mundo, determinando el YBND. YBND = YBNpm + TC recibidas del RM (TCe) – TC realizadas al RM (TCm) Las transferencias corrientes netas de unidades institucionales residentes (TCi) suman 0, por ser iguales los ingresos y egresos totales. Su relevancia está en la clasificación cruzada por SI, determinando el ingreso disponible por SI.
6	Uso del ingreso (SI/CPC/ clasificaciones socioeconómicas y del consumo [*])	Aplicación del YBND, previo ajuste por las variaciones netas del patrimonio neto de hogares por su participación en seguros de vida y fondos de pensión en y del exterior, en consumo (de los hogares, instituciones sin fines de lucro al servicio de hogares y gobierno general) y ahorro. YBND + Var.neta PNh en seg. vida y fdos. pensión c/RM = consumo + ahorro bruto nacional. Las variaciones netas consolidadas del PN de hogares en seguros de vida y fondos de pensión entre SI residentes (PNhi) suman 0, por ser iguales los ingresos y egresos totales. Su relevancia está en la clasificación cruzada por SI.
7	Capital	Orígenes de fondos corrientes por ahorro bruto de residentes y transferencias de capital netas recibidas del exterior y su aplicación a la formación bruta de capital de la economía, determinando el saldo financiero de las unidades institucionales residentes consolidado. Para simplificar se consideran nulas las CNAnoP.

⁽¹⁾ En el anexo 13,1 se acompaña, a título ilustrativo, las clasificaciones del consumo individual por finalidad (CCIF), de las funciones del gobierno (CFG) y de las finalidades de las ISFLH (CISFLH).

Ν°	Cuenta y clasificación	Agregados y relaciones
	(SI/CCP/industria compradora, otras clasificaciones socioeconómicas)	ABN + transf.cap.recibidas del RM (TKe) - transf.cap.realizadas al RM (TKm) = FBK + SF
		Las transferencias de capital netas de unidades institucionales residentes consolidadas (TKi) suman 0, por ser iguales los ingresos a los egresos totales. Su relevancia está en la clasificación cruzada por SI, determinando el SF.
8	Financiera (SVinstr. financiero)	Refleja el saldo financiero de los sectores institucionales residentes y su aplicación a los activos de apertura (AA) de la economía para determinar, junto a otros conceptos que modifican activos y pasivos, los activos de cierre (AC) o ríqueza nacional (RNC). Aquel saldo es igual en valores absolutos y de signo contrario al saldo financiero del RM (SFrm). En tanto, la intersección entre ambas cuentas financieras expresa las transacciones financieras activas y pasivas entre los distintos SI residentes (incluyendo el análisis por subsector dentro del sector financiero).
		Saldo financiero SI (SF) = Saldo financiero correspondiente a los SI residentes = (saldo financiero resto del mundo = SFrm)
		La consolidación de las transacciones activas y pasivas (TFi) entre SI residentes da un resultado nulo. Su relevancia está en la relación entre sectores deudores y acreedores. En otro orden, es relevante la clasificación cruzada pertinente por instrumento financiero y el análisis específico por subsector dentro del financiero.
9	RM - cta. corriente (CCP, clasificaciones BP, transacciones del SCN)	Refleja los ingresos y egresos corrientes del resto del mundo por concepto de exportaciones e importaciones de bienes y servicios reales (E, M), rentas de factores de producción recibidas o realizadas al exterior (Ype, Ypm) y transferencias corrientes recibidas o realizadas al resto del mundo (TCe, TCm), determinándose por diferencia el ahorro del RM (Arm). Su saldo se corresponde con el saldo de la cuenta corriente del balance de pagos, con signo contrario por estar compilada desde el punto de vista de los residentes.
		Arm = M + Ypm + TCm - E - Ype - TCe
		Ahorro RM = (saldo cuenta corriente del BP)
10	RM - cta. de capital (CPC, clasificaciones BP, transacciones del SCN)	Refleja los ingresos y egresos del resto del mundo por concepto de transferencias de capital recibidas y realizadas (TKm; TKe). Incorporando el ahorro determinado en la cuenta corriente, permite conocer el saldo financiero del RM que es de igual valor y signo contrario al de los SI residentes (suponiendo nula la CNAnoP).
		SFrm = Arm + TKm - TKe
		Saldo financiero RM = (saldo financiero SI residentes)
11	RM - cta. financiera (instrumentos financieros, clasificación del BP,	Refleja la desagregación del saldo financiero en los correspondientes conceptos de activos y pasivos financieros (por instrumento).
	transacciones del SCN)	SFrm = saldo financiero del RM con el país (activos y pasívos financieros)
12	Variación de activos (VAT)	Refleja los efectos de variaciones en el volumen de activos (VVA) de residentes o del RM, así como también por las revalorizaciones (Rev) de ambos sectores. A nivel de detalle en este último aspecto, esta ganancia nominal se desagrega en ganancia neutral y real.
	(SI, clasificación activos y transacciones SCN y BP)	Su saldo se vuelca en la cuenta de valor neto de las unidades institucionales residentes (VAi) o del RM (VArm) según corresponda, por ser uno de los factores que originan variaciones en el patrimonio neto. A fines de registro, se incorporó en la columna de esta cuenta la VAI sumando y restando (esto es, con saldo 0) en la cuenta de "activos" y en una cuenta ficticia respectivamente. El objeto de este registro es mostrar la variación de los activos no financieros y financieros y de los pasivos financieros de residentes por variación de activos (enfoque de la riqueza nacional), con independencia del mismo efecto de cambio en el valor neto. VAI = VVA + Rev VArm = VVArm + Rev rm
<u> </u>		

Ν°	Cuenta y clasificación	Agregados y relaciones
13	Variaciones en la riqueza nacional (enfoque del valor neto)	Refleja los componentes de las transacciones y otros flujos, que modifican el valor neto de los residentes, siendo los mismos el ahorro neto nacional (AN) de SI residentes y las transferencias netas de capital recibidas del RM (TNK), y el efecto de las variaciones de activos referida en la cuenta 12. La suma de ambos (por columna) se vuelca a la cuenta de riqueza nacional, para determinar la situación del valor neto al cierre (cuenta 15).
	(SI, clasificación transacciones y activos SCN y BP)	$\Delta RN = (AN + TNK) + VAi$
		A los fines de exposición, el primer componente (AN + TNK) se incorpora en una cuenta ficticia, siendo que su valor surge de la cuenta de capital deducida la ACKF (N° 7 precedente).
14	Activos netos de los SI residentes (enfoque de la riqueza nacional)	El objetivo de esta cuenta es reflejar la composición de los activos no financieros y financieros netos de los pasivos financieros del RM, correspondiente a los SI residentes, y su evolución desde los activos de apertura (AA) como producto de las transacciones y otros flujos del período, determinando a partir de los saldos al inicio, los stocks al cierre (AC). A nivel consolidado y neto, es una visión de la riqueza nacional que coincide con la del valor neto de residentes que se expone en la cuenta 15.
	(SI, clasificación activos y transacciones SCN)	Los conceptos que provocan las variaciones son: la formación neta de capital (FNK) más el saldo financiero neto con el RM (SF), y variaciones de activos en el caso de otros flujos (VAi).
		RNC = AC = AA + (FNK + SF) + VAi
		A efectos de simplificación, se utiliza la cuenta ficticia para registrar la contrapartida de FNK incluida en esta cuenta y cuyo valor surge de la cuenta de capital (N° 7 anterior), deducida la ACKF.
15	Riqueza nacional (RN) (enfoque del valor neto)	Permite determinar la riqueza o valor neto nacional al cierre (RNC o VNNC), por suma de la RN a la apertura (RNA) y las variaciones en el valor neto (Δ RN) determinadas en la cuenta 13 anterior. A diferencia de lo expuesto en 14 precedente, la riqueza nacional se presenta bajo el enfoque del valor neto, como producto del AN, TNK y VAi.
	(SI, clasificación transac- ciones y activos SCN y BP)	$RNC = RNA + \Delta RN$
1		El valor de la RNC se vuelca en la "cuenta ficticia" a los fines de simplificar los registros.
16	Patrimonio neto del RM (PNrm)	Registra el valor neto de activos y pasivos del RM con el país y se corresponde con el concepto de posición de inversión internacional del BP, aunque con signo inverso por ser esta última una compilación desde el punto de vista de los residentes.
	(SI, clasificación activos y transacciones SCN y BP)	Al igual que la cuenta de riqueza nacional de residentes (cuenta 15 anterior), el valor o patrimonio neto al cierre (PNCrm) se determina como suma del valor o patrimonio neto al inicio (PNArm), el saldo financiero del RM con el país (determinado en la cuenta financiera del RM; SFrm) y las variaciones de activos del RM (determinado en la cuenta 12 precedente: Var Arm).
		PNCrm = PNArm + SFrm + VArm
		A fines de simplificar la presentación, los rúbros de PNArm y PNCrm se incorporan y asignan respectivamente en la "cuenta ficticia" creada.
17	Cuenta ficticia	El objetivo de su incorporación es permitir simplificar los registros de la evolución de los balances de residentes (riqueza nacional y activos) y de no residentes (patrimonio neto), permitiendo:
	(clasificación de activos y	ingresar los datos de dichos stocks al inicio y registrar los obtenidos al cierre.
	transacciones SCN y BP)	 incorporar conceptos de transacciones de la cuenta de capital y financiera y de otros flujos que afectan a los valores de patrimonio neto y activos en dichas cuentas, con cargo a la presente, de manera que su saldo consolidado sea nulo. Debe señalarse que en materia de otros flujos se incorporan las variaciones de activos totales (VAT = VAi + Var Arm), así como que para simplificar la matriz se consideró que no había compras netas de activos no producidos no financieros.

N°	Cuenta y clasificación	Agregados y relaciones
		Por lo expuesto, los orígenes y aplicaciones de esta cuenta son iguales. Así, registrando fila y columna, y desagregando la variación de activos totales en la de residentes (VAi) y la del RM (VArm), tenemos:
		-FNK - VAi + AC + RNC + PNCrm = VAi + VArm + (AN + TNK) + AA + RNA + PNArm
		Ordenando lo expuesto para explicar la situación de cierre, tenemos:
		AC + RNC + PNCrm = [AA + FNK + VAi] + [RNA + (AN + TNK) + VAi] + PNArm + VArm
		Nótese que: PNArm + VArm - PNCrm = SF es el concepto que cierra la ecuación de AC = AA + FNK + SF + VAi que estaba faltando en el primer componente de la ecuación de activos desarrollada o sea, el saldo financiero de los SI con el exterior en el periodo. Por ello, estos orígenes y aplicaciones de la cuenta ficticia, explican el pase de activos, riqueza nacional y patrimonio neto del RM desde su posición de apertura, a la de cierre; esto es:
		(PNArm + VArm - PNCrm) = SF
		AC + RNC = [AA + FNK + SFi + VAi] + [RNA + (AN + TNK) + VAi]
		De esta forma, se reflejan los dos enfoques de la riqueza nacional, analizando en un caso la evolución de activos y pasivos para determinar los activos netos de cierre o RNC, o bien explicitando el proceso de acumulación vía AN + TNK + VAi para determinar el mismo concepto de RNC o valor neto nacional de cierre.

Cuadro 13,4. Principales agregados y relaciones de la MCS.

5. LA RELACION ENTRE EL SCN Y LA POLITICA Y ANALISIS ECONOMICOS

Así como mediante la presentación de una MCS sintética hemos explicitado las relaciones entre los distintos sectores y actividades económicas, podemos hacer otro tanto respecto de los principales aspectos vinculados con la política y el análisis económicos, pudiendo utilizar la misma presentación que la comentada en el anexo 2,1, ampliada a los conceptos del SCN4.

A los fines de simplificar la exposición luego del tema de análisis, y sin pretender realizar una enumeración exhaustiva de los análisis potenciales, se señalarán el número de la fila y columna respectiva correspondiente al cuadro 13,1.

- Análisis de insumo-producto, matrices de producción y absorción (2-1; 1-2). Estudio de las funciones de producción y productividad (2-1; 1-2; 3-2).
- b) Análisis sobre la demanda final de consumo de hogares, gobierno e ISFLH (1-6), formación bruta de capital fijo y variación de existencias (1-7), exportaciones (1-9) e importaciones (9-1). Estudios sobre gasto público (1-6) y política de inversiones (1-7).

- c) Análisis sobre generación de la renta, y valor generado por las industrias/ SI. Estudios sobre la productividad de los factores. (3-2).
- d) Análisis de distribución de la renta por sectores institucionales y perceptores de ingreso (4-3).
- e) Análisis de generación, distribución y redistribución de la renta nacional y de la renta nacional disponible (5-4; 6-5), distribución de las rentas de propiedad entre sectores institucionales residentes y de las realizadas con el exterior (4-4; 4-9; 9-4), pagos de transferencia entre sectores institucionales residentes y con el resto del mundo, política impositiva (5-5; 5-9; 9-5).
- f) Análisis del ahorro bruto nacional (7-6) y de las operaciones correspondientes a fondos de retiro y seguros de vida de los hogares con unidades institucionales residentes y con el exterior (6-6; 6-9 y 9-6).
- g) Análisis sobre la redistribución de recursos de capital y política tributaria asociada (7-7), política internacional de transferencias de capital (7-10; 10-7).
- h) Análisis de la situación financiera de las unidades institucionales residentes, política monetaria y financiera (8-7; 8-8; 14-8).
- i) Análisis del balance de pagos: cuenta corriente (1-9; 4-9; 5-9; 6-9; 9-1/4/5/6 y 10-9); cuenta de capital y financiera (7-10; 10-7; 11-10); flujos financieros (11-10; 16-11).
- j) Análisis de las variaciones por volumen de activos y revalorizaciones de los activos no financieros y financieros (12-17) y su efecto sobre la variación del patrimonio neto de la economía (13-12).
- k) Análisis de las variaciones del valor neto de la economía (13-12; 13-17) y de la composición de dichos cambios sobre los activos y pasivos (14-7; 14-8 y 14-12).
- 1) Estudios sobre la riqueza nacional, patrimonio neto y productividad de la economía (14-17; 17-14; 15-17; 17-15) y del resto del mundo (16-17 y 17-16) y origen de los cambios en este último sector (16-11; 16-12).

Como podemos apreciar, el conjunto de los componentes y clasificaciones cruzadas de la MCS contiene el esquema básico de interrelación de los diversos campos de análisis de la economía, reflejando, a un nivel de detalle mayor, el cuadro 2,1 presentado en el cap. 2. Así, quedan incluidos, entre otros, temas tan amplios como los estudios sobre patrimonio, generación, distribución y redistribución del ingreso, política y situación monetaria y financiera, política y situación fiscal corriente y de capital, acumulación (formación bruta de capital, variaciones en activos —en volumen y revalorizaciones—), balance de pagos (en su rubro de cuenta corriente, de capital, financiera y posición internacional) y análisis socioeconómico.

Esta presentación básica puede considerarse desagregando aspectos de índole económica de mayor nivel de detalle o bien contemplando otros de mayor contenido social, de acuerdo con la naturaleza de las clasificaciones cruzadas a utilizar, o bien, mediante la aplicación de cuentas satélite que den cuenta de indicadores complementarios a los explicitados en este capítulo.

PREGUNTAS Y EJERCICIOS

- 1. ¿Cuál es el valor agregado para el análisis y política económica de las matrices de contabilidad social (MCS)?
- 2. Integre la MCS del cuadro 13,1 con las cuentas detalladas en el cap. 4, anexo 4,2, analizando cada interrelación.
- 3. ¿Dónde visualiza el análisis socioeconómico en una MCS y qué clasificaciones utilizaría a ese efecto?
- 4. Analice e interrelacione los agregados y relaciones del punto 4 de este capítulo, con sus similares del cap. 4, apart. 5.
- 5. Sobre la base del análisis precedente, construya una nueva MCS que exprese el producto interno en términos netos, tratando por separado la asignación para consumo de capital fijo. A su vez, considere la valuación a precios básicos del valor bruto de la producción en las cuentas de bienes y servicios y de la producción, tratando por separado a los impuestos netos de subsidios de los productos.
- 6. ¿Qué significa la cuenta ficticia del cuadro 13,1? Determine cuáles son los conceptos incluidos para su construcción que no surgen naturalmente como saldo de otras cuentas y debido a qué necesidad fueron insertos. Analice la ecuación económica que queda determinada en esta cuenta.
- 7. ¿Cómo integra la visión de la clasificación de las formas de gobierno y de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, con las transferencias sociales en especie en el marco de la MCS?
- 8. Construya una matriz de contabilidad social a partir del ejemplo adjunto al cap. 7 (anexo 7,4), considerando los conceptos insertos en la MCS del cuadro 13,1, excepto las cuentas de balance.
- 9. Construya una MCS completa a partir del ejemplo 4 adjunto al cap. 7 (anexo 7,5), elaborando los datos de balance que sean necesarios y consistentes con dicha información. Aplique una valuación a precios básicos, tratando, además, por separado a la asignación para consumo de capital fijo.
- 10. Elabore para los dos casos precedentes el conjunto de agregados y relaciones, tal como los que figuran anexos al cuadro 13,1.

ANEXO 13.1

CLASIFICACION DEL CONSUMO INDIVIDUAL, DE LAS FUNCIONES DEL GOBIERNO POR FINALIDAD Y DE LAS INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES (*)

Clasificación del consumo individual por finalidad (CCIF)

- 1. Alimentos, bebidas y tabaco.
- Vestido y calzado.
- 3. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles.
- 4. Mobiliario, equipo del hogar y mantenimiento rutinario de la casa.
- 5. Salud.
- 6. Transporte
- 7. Ocio, esparcimiento y cultura.
- 8. Enseñanza.
- 9. Hoteles, cafeterías y restaurantes.
- 10. Bienes y servicios diversos.

Clasificación de las funciones del gobierno (CFG)

- 1. Servicios generales de la administración pública.
- 2. Asuntos v servicios de la defensa.
- 3. Asuntos de orden público y de la seguridad.
- 4. Asuntos y servicios de la educación.
- 5. Asuntos y servicios de la sanidad.
- 6. Asuntos y servicios de seguridad social y asistencia social.
- 7. Asuntos y servicios de vivienda y ordenación urbana y rural.
- 8. Asuntos y servicios recreativos, culturales y religiosos.
- 9. Asuntos y servicios de los combustibles y la energía.
- 10. Asuntos y servicios de agricultura, silvicultura, pesca y caza.
- Asuntos y servicios de minería y recursos minerales excepto combustibles, asuntos y servicios de manufactureras y asuntos y servicios de construcción.
- 12. Asuntos y servicios de transporte y comunicaciones.
- 13. Otros asuntos y servicios económicos.
- 14. Gastos no clasificados por grupos principales.

Clasificación de las finalidades de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (CFISFL)

- 1. Servicios de investigación y científicos.
- 2. Servicios de enseñanza
- 3. Servicios de salud.
- 4. Servicios de asistencia social.
- 5. Servicios recreativos, culturales y relacionados.
- 6. Servicios religiosos.
- 7. Servicios de organizaciones profesionales y laborales y de asociaciones cívicas.
- 8. Servicios diversos no clasificados particularmente en otra parte.

^(*) Fuente: SCN4. Anexo V.



De la teoría a la práctica en el sistema de cuentas nacionales. Estimación del producto en la Argentina

1. INTRODUCCION

En los capítulos precedentes se han desarrollado los fundamentos básicos del SCN, las cuentas y conceptos relevantes, haciendo frecuentes referencias a la realidad en nuestro país, tanto con respecto a la evolución histórica consignada sintéticamente en el cap. 1 como en las diversas cuentas del SCN, la matriz insumo-producto y el balance de pagos.

En este contexto, sin pretender efectuar una exposición detallada de la metodología de estimación en el país, que merecería un análisis pormenorizado motivo de otro estudio desarrollado específicamente a ese efecto (¹), es objetivo de este último capítulo efectuar una síntesis de las principales características y limitaciones de esos cálculos.

No puede dejar de referirse en este aspecto, la posibilidad de ampliar el ámbito de análisis y acotar los niveles de desvíos de la última revisión del cálculo de producto (base 1993), a partir de las mejoras y ampliaciones en la información utilizada, fundamentalmente originada en la tabla de insumo-producto base 1997, el mejoramiento realizado de la metodología y presentación del Balance de Pagos, conforme a la 5ta. revisión del FMI, el desarrollo intensivo de series básicas concretada por el Instituto Nacional de Estadís-

⁽¹⁾ Para un estudio más exhaustivo, consultar para la base 1986: el tomo 11 del Programa de asistencia de gestión del sector público argentino-Préstamo BIRF, set/92, Metodología del cálculo de producto, gasto y distribución del ingreso 1980/87. Estimaciones anuales de la oferta y demanda globales período 1980/1992 BCRA, abril/93, y Oferta y demanda globales MEOySP, set/96 y jun/98. Para la base 1993 consultar: Sistema de cuentas nacionales de Argentina. Año base 1993; Fuentes de información y métodos de estimación. MEOySP, junio/99, Sistema de cuentas nacionales en Argentina, Año base 1993; Estimaciones trimestrales y anuales. Año 1993/97, MEOySP, junio/99, y Actualización de oferta y demanda globales años 1998/1999, MEOySP, noviembre/2000.

ticas y Censo (INDEC) en años recientes y la construcción de cuentas institucionales en desarrollo. Sin perjuicio de lo expuesto, los cambios estructurales que se han comenzado a registrar a partir de la crisis de fines del año 2001 y comienzos del 2002, requerirán estimaciones e instrumentos complementarios para medir estas modificaciones.

Al propio tiempo, se anexan algunas principales estadísticas relacionadas con los diversos componentes del SCN, tales como los principales indicadores económicos, la evolución del producto y su composición, un sistema simplificado de cuentas a precios corrientes y constantes, información sobre flujos y stocks del sector financiero, gobierno, balance de pagos y algunos indicadores socioeconómicos. La finalidad buscada es brindar una síntesis de datos que pueda ser, a partir de los conocimientos de los límites y metodologías de estimación, un punto de partida de un análisis con ese enfoque, en el marco integrado del SCN y, por supuesto, de los conceptos de la teoría y política económica (²).

2. LA ESTIMACION DEL PRODUCTO POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA, EL GASTO Y EL INGRESO NACIONAL

La estimación de los agregados básicos de actividad económica (³) está basada en dos aspectos esenciales: las fuentes de datos y los métodos de estimación aplicados. Un elemento importante a considerar será el desvío respecto de los estándares internacionales en cuanto a los límites y metodologías de la medición y clasificaciones utilizadas. No todo desvío respecto de esas normas internacionales implica la existencia de un error, porque es un elemento importante el adecuar el nivel de detalle de las cuentas a la realidad económica y social que se quiere medir, y para ello es un criterio relevante en la construcción del nuevo SCN4, su flexibilidad.

El objetivo del usuario profesional de las cuentas nacionales es conocer los desvíos en las estimaciones, por cualesquiera motivos que se generen, de forma tal de interpretar

⁽²⁾ Además de la exposición de las series para conocimiento del lector, al igual que en los casos prácticos, se plantea la posibilidad de su evaluación a partir de los conocimientos de historia económica argentina, economía internacional, política monetaria y finanzas públicas, de forma de elaborar un análisis integrado sobre la base de las relaciones macro/microeconómicas y el amplio espectro que hoy abarca el SCN4, aunque las estadísticas disponibles aún en el país cubran parcialmente estas cuentas. Un factor que coadyuva a dicho análisis es que la información disponible, aunque parcial, es abarcativa de aspectos significativos del mismo.

⁽³⁾ Desde la óptica del SCN4, los agregados surgen de la cuenta de producción correspondiente a la economía total (PBIpm), de la cuenta de bienes y servicios (GBIpm) y de la cuenta de generación del ingreso como distribución funcional del ingreso (YBIpm). La visión del ingreso nacional o del ingreso nacional disponible se corresponde con las partidas de equilibrio de las cuentas de asignación primaria o distribución secundaria del ingreso (caps. 4 a 7).

correctamente los valores publicados y su limitación y/o sesgo (¹). En particular, por las características de las estimaciones a precios constantes, pueden existir importantes sesgos a medida que nos alejamos del período base, tanto por el "problema de los números índices" al que hicimos mención en el capítulo 10, así como por la índole de las metodologías aplicadas en los cálculos.

Así, siendo común la utilización del criterio de extrapolación simple, para proyectar los valores de un año base, por un índice de volumen de la producción tipo Laspeyres (de ponderaciones fijas), suponer que se mantiene constante la relación insumos/valor bruto de la producción puede implicar un desvío significativo como producto de cambios en la relación técnica, o bien una modificación de carácter estructural. Como ejemplo de lo expuesto, una sustitución de bienes intermedios producidos internamente por bienes importados, como consecuencia de pasar de una actividad integrada de producción a un armado de partes, afectará la proyección del valor agregado, sobreestimando el crecimiento y valor absoluto del valor agregado del sector (si se consideran las unidades producidas y/o vendidas) y, en su caso, de la composición del gasto (5).

Por ello, debemos conocer las características básicas de estimación de los distintos agregados, para alertarnos sobre los posibles desvíos, enfatizando las limitaciones de cada caso.

Lo mismo sucede en materia de fuentes básicas de información, influyendo sobre la calidad de las estimaciones del año base y la confiabilidad de las correspondientes a otros períodos. Será un elemento a tener en cuenta el envejecimiento de índices aplicados en los cálculos a valores corrientes o constantes y la desaparición, modificación o incorporación de nuevas fuentes de datos, considerando su homogeneidad respecto de la situación existente.

⁽⁴⁾ Ello requiere necesariamente partir de los conceptos básicos desarrollados en los capítulos anteriores y adicionarles las características propias de las estimaciones en el país. De allí la importancia de conocer las principales fuentes y metodologías del cálculo, así como de otros aspectos, como el alcance de los conceptos de producción y activos, el momento del registro, la forma de consideración de los impuestos, etcétera.

⁽⁵⁾ El desvío final sobre el PBIpm dependerá de la estructura y captación de la producción industrial respectiva, respecto de la importación de bienes. Esto es, si los bienes eran provistos por otra industria local cuya producción disminuye, este efecto aunado al cambio de actividad (de productor a armador) producirá una caída del VA sectorial. La distorsión a nivel de rama industrial y su efecto en términos del PBIpm dependerán de la sobreestimación total del VA; en tanto desde el punto de vista del gasto, siendo la estimación del consumo de hogares en nuestro país residual (hasta 2000), tanto las deficiencias en el cálculo del PBI como en las importaciones modificarán el valor de este agregado (desde 2000 los desvíos impactan en la "discrepancia estadística"; ver el presente capítulo, apart. C).

A) FUENTES BASICAS

Podemos desarrollar un detalle ilustrativo de distintas fuentes conceptuales de información (coincidentes con las utilizadas en el país) (6) y su relación con las estimaciones de distintos sectores, considerando una progresión decreciente en el nivel de cobertura y eventualmente de calidad de la misma, así como también las distintas aplicaciones para los diversos tipos de estimaciones:

Concepto	Sectores de aplicación
Estados contables	Gobierno general, empresas públicas, sector financiero, seguros, ISFL, otros sectores industriales y de servicios con alta concentración.
Censos (7)	Industria manufacturera, vivienda, población, construcción, servicios, ajuste y consistencia de estimaciones sectoriales (*).
Precios x cantidades (p x q)	Sectores de actividad productores de bienes y servicios (9).
Indice de precios y/o cantidades: p x IQ - IP x q - IP x IQ (10)	Sectores industriales y de servicios en general.

⁽⁶⁾ Las alternativas planteadas no son exhaustivas, sino que explicitan algunas de las más relevantes.

⁽⁷⁾ Industria manufacturera, comercio, población, vivienda, agropecuario. La aplicación de la información censal es disímil según la característica del mismo. En nuestro país, el censo de la industria manufacturera es el elemento principal para la determinación del cálculo del valor bruto de la producción, bienes y servicios de uso intermedio y valor agregado del sector.

⁽⁸⁾ V. gr., a partir de los datos de ocupación originados en los censos de población, se puede analizar la información proveniente de censos económicos determinando la existencia de actividad no declarada o subregistro, a partir de lo cual debe asignarse una productividad y eventualmente excedente, y ajustar los valores brutos de producción del sector y en consecuencia el valor agregado (en las proporciones que correspondan según la rama de actividad). De igual forma, se utilizan los datos de los años censales como información básica para determinar la evolución de los períodos intercensales, como, por ejemplo, en el caso de viviendas, construcciones agropecuarias, ocupación, etc., utilizando distintas variables para el cálculo intercensal.

⁽⁹⁾ Particularmente las estimaciones del sector agropecuario y de minas y canteras (CIIU, rev. 2) y sectores de servicios donde el cálculo se efectúa considerando la tarifa y el volumen de prestaciones (v. gr., tarifa media por consulta).

⁽¹⁰⁾ Las alternativas planteadas dependerán de las fuentes de datos disponibles. Así en la industria manufacturera, a partir de la estimación de VA del año de referencia, se extrapolará por un índice de volumen físico de la producción en la estimación a precios constantes y los valores a precios corrientes surgirán al aplicarle un índice de precios a dichos niveles a precios constantes. De utilizarse indicadores tipo LASPEYRES en el caso de los precios, se producirá una distorsión en el valor corriente por cuanto sabemos que solamente PL x PP = pn x qn. En general, existirá una sobrevaluación de la estimación corriente al no disponerse de indicadores tipo PAASCHE.

Estudios específicos	Estimación de precios de productor (11). Insumos y valor agregado. Sectores primarios (v. gr., cuentas culturales de costos). Márgenes de comercialización y transporte. Producción y/o estructuras de costos de sectores de servicios varios (12). Distribución de los bienes producidos por uso (para estimación de la demanda aparente [13]).
Encuestas de ingresos y gastos	Sectores de servicios en general y corrientes de gasto final de hogares (14), remuneración al trabajo.
Relaciones e indicadores varios: VA/VBP, CI/VBP RI/VBP, Hs Tjo/VBP Ins/VBP, Energía/VBP	Relaciones fijas para la aplicación del criterio de deflación simple o sectores donde el costo de la mano de obra, las horas trabajadas o los insumos son un elemento fundamental de su variación. Consistencia de los niveles de actividad registrados en diversas actividades por los datos censales (15).

Cuadro 14,1. Fuentes básicas de las estimaciones y su aplicación a nivel sectorial.

Para el año base o de referencia se efectuará la mejor y más detallada estimación del VBP, CI y VA. Los años restantes a precios corrientes o constantes se efectuarán a partir de las diversas informaciones disponibles según el sector de actividad y, en su caso, aplicando determinados supuestos de niveles de productividad (v. gr., extrapolación o deflación simple). En los sectores donde se dispone de datos contables, o bien de los precios y cantidades del universo, la estimación del sector o del valor bruto de producción tendrá un nivel de certidumbre y calidad superior. Sin perjuicio de ello, las estimaciones

⁽¹¹⁾ V. gr., precios en tranquera de establecimiento no disponibles como información permanente, lo cual requiere estimaciones específicas para expresar los precios que sí están disponibles en otra etapa de la comercialización, como puerto de embarque, ajustándolos por los costos de comercio y transporte desde dicho puerto de embarque hasta la tranquera de establecimiento, según las distancias medias recorridas y las distintas actividades que requiere (carga descarga, impuesto, transportes corto o largo, etc.).

⁽¹²⁾ V. gr., aquellos sectores para los cuales no hay información disponible de costos por censo o encuesta y, por lo tanto, debe relevarse específicamente.

⁽¹³⁾ Esto es, partiendo de datos de la producción, según la característica del bien y de otros conceptos, estimamos la demanda. Por ejemplo, en el caso de las ramas de equipos, ajustando por variación de existencias a la producción y posteriormente por las importaciones y exportaciones de estos bienes determinamos la FBK (demanda). Para esta estimación es imprescindible la clasificación de los bienes por uso económico (bienes de capital, de consumo durable o inmediato, de uso intermedio) para la producción, la importación y la exportación.

⁽¹⁴⁾ La estimación del consumo en forma independiente se puede efectuar a partir de la extrapolación de la EGH y datos de la EPH, así como también los niveles de consumo de principales productos y servicios, tanto para estimar la producción desde el punto de vista de la demanda como para consistir los datos de producción calculados a partir de la oferta de bienes y servicios. EGH: encuesta de gastos de hogares; EPH: encuesta permanente de hogares.

⁽¹⁵⁾ La existencia de divergentes niveles de productividad de factores entre establecimientos o locales de un sector de actividad podrían estar indicando la existencia de subdeclaración, con lo cual a partir de un minucioso análisis de diversos indicadores en este sentido, como la productividad del trabajo, el consumo de energía eléctrica, el excedente de explotación, el nivel de consumo intermedio, etc., puede determinarse el nivel de desvío y, en su caso, ajustar el valor bruto de producción, insumos y valor agregado.

a precios constantes requerirán la aplicación de determinados indicadores de volumen físico o de precios que registrarán distintos niveles de sesgos según sus propias características y la evolución de la actividad.

Por ejemplo, las construcciones del sector público cuyos datos surgen de las erogaciones del sector (ejecución del plan de trabajos públicos de los presupuestos nacional, provincial y municipal) deberán ser deflacionadas mediante índices de precios adecuados. Pero como las obras difieren entre sí, necesariamente existirán diversos grados de desvíos, aunque seguramente de menor relevancia, al tener que acotar los indicadores de precios a aplicar.

Así también, en el caso del sector agropecuario, si bien para los principales rubros (v. gr., cereales) se dispone de estimaciones adecuadas del valor bruto de la producción, la estimación del valor agregado implica suponer determinadas relaciones entre los insumos y los valores brutos de la producción, generalmente difíciles de establecer, porque no se dispone de datos de los gastos en insumos de los establecimientos, sino que deben efectuarse estudios de los requerimientos de insumos y luego ratificar esta estimación con cálculos de equilibrio de oferta y demanda.

En el sector financiero, en cambio, la evolución de los depósitos en moneda nacional y extranjera, y sus distintos niveles de *spreads* afectan la estimación a precios constantes entre diversos años de referencia, ante un cambio estructural como el que se vivió en el país en la década del '90 o las relevantes modificaciones observadas desde diciembre de 2001. Ello, por cuanto el indicador de volumen físico usualmente utilizado es la deflación de los niveles de préstamos y depósitos vigentes.

B) METODOLOGIAS DE ESTIMACION

Tal como se anticipó, los métodos de estimación son distintos en la elaboración del año de referencia (año base) que en los restantes a precios corrientes y constantes. En el primer caso, usualmente la información disponible es la mayor (en general, coincide o está muy cerca de años censales) y se efectúan consistencias o estudios especiales que permitan elaborar la mejor y más amplia estimación posible. Durante los años restantes, la fiabilidad de la proyección dependerá de la fuente de datos disponible y de las limitaciones de los métodos aplicados en los cálculos (16).

⁽¹⁶⁾ Como ejemplos de lo referido se puede señalar el problema de los números índices ya aludido, las dificultades provenientes de aparición y desaparición de productos e industrias, los cambios estructurales de la economía (tales como la apertura o cierre de la economía, que impacta en las compras de bienes de uso intermedio y finales importados y en el nivel de actividad de las respectivas industrias locales), no captados en extrapolación simple ni en la doble deflación, si la modificación involucra sustanciales variaciones en los precios relativos, pago a factores, etc.

Para el año base, son utilizables la totalidad de las fuentes y análisis detallados anteriormente, inclusive buscando su superposición para permitir la estimación de agregados mediante fuentes de información alternativas, de forma tal de ratificar la validez de los cálculos. Así el caso del consumo personal que puede ser estimado por diferencia entre el PBI y los restantes componentes de la demanda final y mediante una estimación independiente de estos gastos sea utilizando el fluir de bienes producidos valuados a precios de comprador (17) o mediante su estimación independiente utilizando las EGH (ver notas [5] y [14]).

Desde el punto de vista conceptual, el valor del consumo de los hogares debería coincidir en los tres métodos reseñados. En la práctica, los desvíos observados permitirán determinar la validez de las estimaciones y los sesgos que producen las distintas alternativas de cálculo, permitiendo ratificar o rectificar las estimaciones realizadas.

Un elemento de gran utilidad para asegurar la consistencia de las estimaciones de las cuentas de producción y generación del ingreso, así como la cuenta de bienes y servicios (producto, ingreso y gasto), será la construcción de las tablas de oferta y usos descriptas en el capítulo de insumo-producto (matrices rectangulares: mayor cantidad de productos que de actividades) y las propias tablas analíticas de insumo-producto (matrices simétricas: igual cantidad de filas y de columnas) (18).

En los años restantes, obviamente, si los datos disponibles corresponden a valores corrientes de mercado, será necesario aplicar la deflación de los valores corrientes, construyendo índices de precios tipo Paasche a ese efecto, para determinar los valores constantes.

Al contrario, si no hay datos de valores corrientes o no existen índices de precios adecuados, la estimación necesariamente utilizará índices de cantidades para el cálculo a precios constantes, y luego se aplicarán índices de precios para la estimación a precios corrientes, aplicándolos sobre la serie construida a precios constantes. Esto es:

⁽¹⁷⁾ Esto implica utilizar el fluir de bienes de consumo inmediato y durable elaborados, a cuyo efecto deberán ajustarse los valores de producción por la variación de existencias y las exportaciones, si las hubiere, y posteriormente agregar los márgenes de distribución hasta el consumo de hogares (comercio mayorista y minorista, y el costo de transporte) y las importaciones luego de ajustarlas por las variaciones de existencias, si las hubiere, y expresarlas también a precios de usuario incorporándole los costos de puesta en depósito del importador (valor CIF, despacho a plaza, gastos bancarios, flete a depósito, descarga, derechos de importación, etc.) y los márgenes de distribución para expresarlos a precios de comprador.

⁽¹⁸⁾ En nuestro país, el retardo en la disponibilidad de las tablas no ha permitido utilizarlas para ajustar y/o ratificar las estimaciones. La actual construcción de la matriz para 1997 es una excepción al encontrarse disponible la versión final en 2 años y la definitiva en 4 años.

Valores del año base	Valores años restantes precios constantes	Valores años restantes precios corrientes
Deflación de valores corrientes	- 455.00	
$v_0 = p_0 \times q_0$ Extrapolación de los valores del año base	$\overline{V}_i = V_i / PP (^{19})$	$v' = b' \times d'$
$v_0 = p_0 \times q_0$	$\overline{V}_t = V_0 \times QL$	$V_t = \overline{V_t} \times PP (^{19})$

Cuadro 14,2. Deflación y extrapolación en los cálculos a precios corrientes y constantes.

3. EL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES EN LA ARGENTINA

El desarrollo de estimaciones de cuentas nacionales en nuestro país comienza en forma paralela a la difusión de los primeros lineamientos internacionales en la materia, con el objetivo de estimar el resultado de actividad económica, determinando el nivel de producto, ingreso y gasto. Paralelamente se confeccionó la primera matriz de insumo-producto y la compilación de series de stock de capital desde comienzos del siglo, e incluso la generación de un conjunto relevante de cuentas regionales. Todos estos hitos están detallados en el anexo 1,2 (cap. 1) donde se sintetizaron las principales publicaciones en materia de cuentas nacionales.

Posteriormente, se avanzó hacia el armado del SCN en su segunda revisión, concretando el sistema de seis cuentas explicitado en el cap. 4 (PBI, YN, ingresos y gastos corrientes de hogares,gobierno, resto del mundo y la cuenta consolidada de ahorro e inversión), lo que se tradujo en la revisión base 1960, donde también se determinó la distribución del ingreso (CONADE - CEPAL) (²⁰).

Este criterio de armado de un sistema de cuentas se mantuvo en el cálculo base 1970 desarrollado por el propio Banco Central, con una revisión limitada de las estimaciones (v. gr., no se contó con los resultados del censo de 1973). El trabajo comprendió las

⁽¹⁹⁾ No disponibles en general en el país, salvo los índices de precios implícitos que relacionan a un agregado a precios corrientes, con el respectivo a precios constantes.

⁽²⁰⁾ El trabajo consta de cinco tomos, el primero de los cuales es metodológico, y el resto, estadístico, con los resultados del trabajo. Cabe señalar que la exposición metodológica es detallada y completa, estando subdividido en una primera parte referida a la estimación del producto ingreso y gasto y del sistema a precios corrientes, en tanto que la segunda desarrolla el cálculo a precios constantes y la tercera comprende la distribución del ingreso.

estimaciones del producto y del gasto a precios corrientes y constantes, así como del ingreso nacional y el armado del sistema simplificado de cuentas (21).

De allí en adelante, si bien se mantuvo el cálculo de producto y gasto, se abandonó el mantenimiento del sistema de cuentas del producto e ingreso (revisión 2), así como el intento de armado de un SCN más completo, tal como el expuesto ya por las Naciones Unidas en su tercera revisión (22).

Finalmente, en 1991 se da a conocer una nueva revisión del cálculo de producto y distribución del ingreso, con base en 1986 para los cálculos a precios constantes, produciéndose una amplia revisión de los cálculos del resultado de actividad, mediante un proyecto desarrollado en forma conjunta entre la CEPAL y el BCRA, habiendo realizado el área de cuentas nacionales una revisión de dichos cálculos en setiembre de 1996, publicando los valores del período 1980/95 y posteriormente de 1980/96 (²³), y cuyos resultados estuvieron vigentes hasta 1999 en que se publicó la nueva base (1993).

Durante ambas décadas constituyeron aportes adicionales la confección de sendas matrices de insumo-producto de los años 1963 y 1973, pero disponibles con una demora de diez años, los documentos metodológicos comentados precedentemente del área de cuentas nacionales del BCRA (ver nota [21]) y la estimación de la distribución funcional del ingreso hasta comienzos de la década del '70 en que fue discontinuada la serie, siendo retomada recién a partir del documento de la CEPAL por el período 1980/87 y luego en la nueva serie base 1993.

Concluyendo lo expuesto, actualmente se dispone de las estimaciones trimestrales y anuales de los niveles de producto, gasto e ingreso (en este último, a nivel consolidado). Existen coberturas parciales importantes no integradas en un SCN, referentes a las estadísticas del gobierno nacional, principales provincias, sector financiero, resto del mundo, niveles de deuda pública —externa e interna— y privada —externa— y estimaciones parciales de stock de capital.

Los instrumentos estadísticos de dicha cobertura son la ejecución del Presupuesto Nacional, el stock de deuda pública, los datos del Banco Central y el sistema bancario consolidado y el balance de pagos. Con respecto a balances, el nivel de cobertura es

^{(21) &}quot;El sistema de producto e ingreso en la Argentina", BCRA, 1975, con explicitación de la definición de los agregados y de las metodologías de estimación. Cabe resaltar, entre otras, las publicaciones de estimaciones a precios constantes y corrientes realizadas con posterioridad por el BCRA, en la serie de trabajo Metodológicos y Sectoriales del área de cuentas nacionales.

⁽²²⁾ Cabe destacar en los primeros años de la década del '70 el avance en materia de cuentas de capital y financieras al comenzar el BCRA a publicar un sintético pero claro cuadro de ahorro-inversión, saldo e instrumentos financieros por sector institucional, donde se diferenciaba particularmente a los sectores financiero, gobierno y externo, estimando al resto de la economía en forma consolidada.

⁽²³⁾ Op. cit. en nota (1).

reducido, con estimaciones parciales en materia de deuda y de estudios sobre el stock de capital (²⁴).

Otra carencia importante ha sido la falta de estimaciones oficiales sobre la distribución de la renta, respecto de la cual, en las últimas décadas, sólo se dispone de los datos de la revisión de las cuentas nacionales en la Argentina, que incluyó un estudio sobre la distribución funcional de la renta por sector económico de origen (1980/87) sobre los datos a precios corrientes y desde 1993 en adelante, también a precios corrientes.

En otro orden, complementan los indicadores expuestos las distintas informaciones producidas por el INDEC sobre indicadores de precios, nivel de actividad de los sectores, encuestas de gastos e ingresos de los hogares, estudios sobre pobreza, empleo y desempleo, entre otros.

Como corolario de lo referido, puede advertirse que si bien no se dispone de un sistema integrado, a los fines de la aplicación conceptual y de interrelación del SCN, se posee información sustantiva de una parte relevante de los sectores institucionales, por lo cual esa información parcial puede ser aplicada a la visión y análisis integrado que hemos llevado a cabo en el desarrollo de este trabajo.

Sintetizando:

Cuenta	Cobertura estadística		
Riqueza nacional	Deuda pública interna y externa. Deuda privada externa. Datos parciales de stock de capital en el país.		
Bienes y servicios	Componentes de la demanda final e importaciones.		
Producción	Producto por sector de actividad económica de origen.		
Generación del ingreso	Distribución funcional del ingreso (1950/72) (1980/87) (1993/2001)		
Distribución del ingreso	Entidades financieras, grandes empresas, gobierno nacional, sector externo.		
Redistribución del ingreso	Entidades financieras, grandes empresas, gobierno nacional, sector externo.		
Uso del ingreso	Entidades financieras, grandes empresas, gobierno nacional, sector externo, ahorros, consumo personal y del gobierno.		
Capital	Ahorro nacional (entidades financieras, grandes empresas, gobierno y resto de los SI), ahorro del resto del mundo (CC del BP) y formación bruta de capital consolidada.		
Financiera	Sector financiero (BCRA y resto de entidades), gobierno nacional y del resto del mundo.		
Balance de pagos	Balance de pagos.		
Insumo-producto	Tablas 1950, 1953, 1963, 1973, 1997.		
Estadísticas sociales	Ocupación y desocupación, pobreza estructural. Indicadores socioeconómicos.		

Cuadro 14,3. Principal cobertura estadística del SCN en la Argentina.

^{(24) &}quot;Evolución del stock de capital en la Argentina", Secretaría de Industria, Comercio y Minería, diciembre de 1997. "El stock de capital en la Argentina", ex Secretaría de Planificación, diciembre de 1989. "El desarrollo económico de la Argentina", CEPAL, Chile, 1958.

A) LAS LIMITACIONES EN LA ESTIMACION DEL PRODUCTO

El cálculo del producto en nuestro país se efectúa mediante el método de la producción o valor agregado, dada la mayor difusión y confiabilidad de las estadísticas de producción de los distintos sectores, no efectuándose estimaciones permanentes y completas por los otros métodos (vía el ingreso o el gasto).

Las estadísticas que presentan los componentes del gasto o del ingreso tienen estimado por residuo alguno de sus rubros. En el caso del gasto, dicho rubro ha sido hasta 2000 el consumo de hogares (25), en tanto que en el ingreso es el superávit bruto de explotación (distribución funcional) o los ingresos de los hogares por propiedad del capital y empresas (composición desagregada del ingreso) (26). Con idéntico criterio es que el ingreso nacional (neto y a costo de factores) es estimado a partir del cálculo del PBI (ajustado por las RNFE), y no en forma independiente a partir de los datos de rentas generadas.

Esta metodología de trabajo está expresada en un esquema muy simple de presentación en dos cuentas, que detallan a su vez la metodología de estimación de los agregados: las cuentas del PBI y el gasto bruto interno a precios de mercado y la cuenta del ingreso nacional (cuentas 1 y 2 expuestas en el cap. 4, anexo 4,1).

Concepto	Cuenta del PBI		Cuenta del YN	
PNIcf	x			Х
+ ACKF	x	Ch		
		Cg		
PBlcf	X	FBK		
+(T - S)xm	X	E		
		-M		
PBlpm	x (1)	х		
PNicf = YNicf				Х
Remuneración a los asalariados			х	
Ingresos hogares por sus propiedades y empresas			Х	
Ingresos gobierno por sus propiedades y empresas			Х	
Impuestos a los ingresos, riqueza, etc., de las sociedades anónimas			Х	
Ahorro de las empresas públicas			Х	
Utilidad no distribuida de las sociedades anónimas			X	
Intereses de la deuda pública			-X	
RNFE		ļ		X
YN (YNNcf) o PNNcf			х	х

Cuadro 14,4. Cuentas del PBIpm y del YNNcf.

⁽²⁵⁾ Las publicaciones del gasto agrupan el consumo personal y del gobierno y, al no discriminarse desde hace unos años la variación de existencias, el cálculo residual hacía que quede incorporado al consumo también dicho concepto. Desde 2000, se realiza una estimación independiente del consumo personal y el residuo entre la oferta y demanda es la "discrepancia estadística" que incluye la variación de existencias aludida.

⁽²⁶⁾ Correspondiente a la cuenta del ingreso nacional del trabajo de CONADE-CEPAL (base 1960) y la revisión de 1975 del BCRA (base 1970).

Como podemos apreciar en el cuadro precedente, la base de las estimaciones es el PBIpm, estimado por el método del VA. Esta estimación se hace para cada uno de los sectores de actividad económica de origen, al nivel más desagregado posible, según el sector y las fuentes de información disponibles en el año base y en los años restantes, calculando la diferencia entre el valor bruto de la producción y los consumos intermedios. Posteriormente, a partir de la estimación de la asignación por consumo de capital fijo y de los impuestos indirectos netos de subsidios (ahora impuestos a la producción e importaciones), se obtiene el PNIcf, que será el punto de partida para el cálculo del ingreso nacional.

Por lo expuesto, en lo que respecta al gasto bruto interno, el concepto básico inicial es el PBIpm, toda vez que a partir de dicho dato, aplicando la igualdad conceptual de producto = gasto, es que se determina en igual valor el GBIpm (lo que obviamente no significa aplicar el método del gasto, que requeriría estimar todos sus componentes).

Partiendo de dicha igualdad y estimando las corrientes del gasto final, para los que se dispone de datos (la formación bruta de capital [27], las exportaciones y las importaciones), por diferencia, como ya se anticipó, se obtuvo hasta el año 2000 el consumo de los hogares y/o del gobierno y desde dicho año la "discrepancia estadística".

De igual forma, la renta nacional (YNNcf) se obtiene a partir del PNIcf ajustado por las rentas netas procedentes de factores de la producción en el exterior (28), lo que determina el valor equivalente del ingreso nacional, o sea, el PNNcf. A partir de este dato y previa estimación directa de distintos agregados para los que se dispone de datos (retribución a los asalariados, ingresos del gobierno general procedentes de sus propiedades y empresas [29], ahorro de las sociedades de capital públicas y privadas, impuestos directos de esas sociedades, intereses de la deuda pública [30]), se calcula por diferencia el ingreso de los hogares procedentes de la propiedad del capital y de empresas no

⁽²⁷⁾ En la actualidad, como se comentó anteriormente, no se está estimando la variación de existencias, por lo cual la FBK sólo refleja la FBKF.

⁽²⁸⁾ Dato proveniente del balance de pagos, esencialmente las partidas denominadas de ingresos y egresos provenientes de inversiones hasta la revisión de 1995 y luego referido como "rentas" (rubros principales intereses y dividendos).

⁽²⁹⁾ V. gr., dividendos o participaciones recibidas por el gobierno de sus empresas y organismos, y rentas provenientes de otras propiedades, como, por ejemplo, la renta del suelo por arrendamiento de tierras públicas.

⁽³⁰⁾ Se deducen por no constituir costo de producción de los servicios del gobierno. Por lo tanto, esta partida negativa está ajustando los intereses de la deuda pública que incrementan los flujos de ingresos de hogares por propiedad y utilidad de sociedades de capital y empresas públicas. De igual forma está ajustando a la baja el PNIcf por aquellos pagos de intereses de la deuda pública al exterior.

constituidas como sociedades de capital (31), que resulta ser el agregado más complejo y difícil de medir (32).

Como conclusión de lo expuesto, los diversos agregados tienen como fuentes de desvíos:

- Para el caso de la renta nacional y el gasto bruto interno, los generados por las metodologías y fuentes básicas de información, utilizados en el cálculo del PBIpm (³³).
- En el consumo de hogares hasta el año 2000 o la "discrepancia estadística" con
 posterioridad, los originados por los eventuales errores en el cálculo del PBIpm
 y todos los desvíos por metodologías o fuentes de información en los distintos
 componentes del GBIpm, los que automáticamente afectan al concepto cuya
 estimación es residual.
- En el superávit bruto de explotación e ingreso de los hogares por propiedad y empresas, los generados por eventuales desvíos por el cálculo del PNIpm y todas las diferencias de estimación de los agregados que componen la renta nacional, al ser el cálculo de aquellos conceptos de forma residual.

Seguidamente se analizará la revisión base 1986 (apartado B) y posteriormente la de 1993 (apartado C), señalando los cambios metodológicos y de fuentes de información más relevantes incorporadas, sintetizando en el acápite D) el estado vigente de las estimaciones en el país.

B) LA REVISION DE CEPAL-BCRA, BASE 1986 Y ACTUALIZACION DEL MEYOSP DE 1986

El desarrollo de las estimaciones vigentes en la Argentina hasta 1999 estaba basado en la revisión efectuada por CEPAL-BCRA (serie base 1986) y las adecuaciones

⁽³¹⁾ Incluye las rentas de la propiedad como los dividendos e intereses de hogares y los ingresos correspondientes al denominado "ingreso mixto" del SCN4.

⁽³²⁾ Respecto de esta presentación que corresponde a lo aplicado por el país en las estimaciones base 1960 y 1970, está en concordancia con el esquema de la revisión 2 desarrollado en el cap. 4 y aplicado como un sintético cuadro de presentación de las transacciones corrientes de la economía, y una cuenta consolidada de ahorro e inversión. Sobre el particular y en comparación con el SCN4, cabe resaltar que en la cuenta del YN figuran partidas de asignación primaria del ingreso de las sociedades, los hogares y el gobierno (rentas de la propiedad como los intereses y dividendos), que se distribuyen desde la cuenta del YN a los sectores de ingresos y gastos de H, G y RM. Esta simplificación permite mostrar en una sola cuenta los componentes de la renta nacional y explicita de igual forma, las transacciones de las cuentas correspondientes a los sectores de H, G y RM, sin afectar el cálculo del producto, el ingreso o el ahorro nacional y del resto del mundo.

⁽³³⁾ Como puede observarse las fuentes básicas de información para la estimación del producto y el ingreso, y la construcción del sistema son: el valor agregado por sector de actividad, la remuneración a los asalariados, los ingresos y egresos del gobierno, el balance de pagos, la formación bruta de capital y datos de ahorro e impuestos de las sociedades. Desde 2000, se incorpora la estimación del consumo de hogares por un método independiente.

efectuadas por el Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos (1996 y 1998), por lo cual, en este trabajo nos limitaremos a consignar las mejoras significativas de dicha revisión y las principales consideraciones metodológicas:

- Se actualizaron todas las series, revisando las estimaciones desde 1980 en adelante, tanto a precios corrientes como constantes. La serie a precios constantes (base 1986) se construyó con periodicidad trimestral y anual. La de precios corrientes se realizó de forma trimestral en los casos en que se dispuso de los datos pertinentes; de lo contrario, la estimación fue anual.
- El cálculo del producto se basó en el método de la producción o valor agregado, incorporando estimaciones de la economía subterránea (34) y controles sobre la base de diversas fuentes de la oferta y demanda de bienes. Los conceptos de ΣVA y PBI, tal como se expresa en el SCN4, no son sinónimos visto el tratamiento de los impuestos a la importación (Tm) en la revisión de 1986 y de los servicios financieros imputados en la de 1996 (35). El gasto se estimó se estimó según los datos de producción, márgenes de distribución, exportaciones e importaciones sea mediante estimación directa o determinando la demanda aparente. Respecto del consumo personal en el año base, se efectuó una estimación independiente del agregado, así como un cálculo a partir de la corriente de bienes de forma de verificar el cálculo residual de este agregado (36).
- La producción se valuó a precios de productor incluyendo el IVA (³⁷), en la puerta de establecimientos, bocamina o similar para los diversos sectores económicos.

⁽³⁴⁾ A fin de precisar los conceptos aplicados según el SCN4, se define como economía ilegal: "producción de bienes o servicios cuya venta, distribución o posesión está prohibida por la ley", así como "las actividades de producción que son realizadas por productores no autorizados; como ser los particulares no habilitados para la profesión médica" (cap. 6; apart. 6.30); economía subterránea: "actividades que se ocultan deliberadamente a las autoridades públicas para evitar el pago de impuestos o contribuciones, para no cumplir ciertas normas legales como la jornada máxima, higiene, etc., o para no cumplir ciertos procedimientos administrativos..." (cap. 6; apart. 6.34) y economía informal: grupo de unidades de producción que forma parte del sector de hogares, incluyendo tanto a las "empresas informales por cuenta propia" como a las "empresas de empleadores informales". Se caracterizan por formas con un bajo nivel del organización, con poca o ninguna división entre el trabajo y el capital en cuanto factores de producción (cap. 4, anexo). En el contexto de la revisión 1986, el ajuste se refiere especialmente a la economía subterránea e informal.

⁽³⁵⁾ A nivel de toda la economía: ΣVA + Tm = PBIpm; en las anteriores estimaciones los Tm estaban incluidos dentro del sector comercio, tanto VBP como VA. Luego de la revisión de 1996 (ver nota [1] del presente capítulo), se incluyó el ajuste en forma agregada de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI) que no pudieron ser asignados como servicios de uso intermedio, detrayéndolo de la suma de valores agregados.

⁽³⁶⁾ La revisión original incluyó solamente el consumo de hogares y de instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (SCN, cap. 6; apart. 6.210).

⁽³⁷⁾ Esto implica que se optó por el criterio de "IVA bruto", en lugar del "IVA neto" (en el primer caso "todas las transacciones se registran, incluido el importe del IVA facturado", en tanto que en el segundo la producción de bienes y servicios, así como las importaciones, se valoran, excluido el IVA facturado, mientras en las compras incluye el IVA no deducible (SCN4, cap. 6; aparts. 6.210/6.212) actualmente recomendado por el SCN4. Consecuentemente, el tributo queda incorporado en la estimación del VA de cada sector y no ajusta a la suma de VA para determinar el PBIpm.

Los bienes de uso intermedio se valuaron a precios de comprador incluyendo el servicio financiero imputado (este último asignado solamente a nivel de gran división de la CIIU, rev. 2). Las exportaciones se valuaron FOB y las importaciones CIF, considerando el tipo de cambio promedio de exportación de bienes y servicios (³⁸). Igual criterio de valoración se aplicó para las RNFE.

- La estimación a precios constantes se realizó utilizando la extrapolación por índices de volumen físico o la deflación de los valores corrientes mediante índices de precios, considerando la información disponible. Ante la ausencia de datos de insumos se aplicó el criterio de extrapolación o deflación simple. A precios corrientes se utilizó un indicador de precios único para estimar los flujos a precios de cada período; cuando se dispuso de información, se utilizaron indicadores para la producción e insumos en forma independiente. La excepción a este criterio la constituyeron aquellos sectores para los que existía información a valores corrientes (v. gr., gobierno, financiero, seguros).
- Se utilizaron nuevas fuentes de datos oficiales y privados que ampliaron la base de sustentación de las estimaciones en forma significativa. En particular, se actualizó el índice de volumen físico de la industria cuyo nivel de envejecimiento y desvío era significativo, y se incorporó información de cámaras empresarias y se actualizaron los índices de comercio exterior.
- Se efectuaron controles de ofertas y usos en términos físicos y también de los precios en distintas etapas para los principales bienes; elemento relevante para ratificar la validez de las estimaciones, efectuar el cálculo de los sectores de comercio y transporte y de los componentes de la demanda final que deben valuarse a precios de comprador (³⁹).
- Se incorporaron estimaciones de la economía informal y no registrada, con criterio conservador, básicamente en algunos sectores industriales donde el valor agregado daba un resultado inferior a la remuneración de los asalariados, y en la industria de la construcción, por las construcciones de complejos industriales no captados y los de viviendas y edificaciones no residenciales no permisadas.
- Se efectuaron ajustes a la información de los censos económicos (producción y valor agregado) y estimaciones sectoriales sobre la base de datos y controles de consistencia adicionales correspondientes a: EPH, EGH, los censos de población,

⁽³⁸⁾ La diferencia entre el tipo de cambio promedio de exportación de bienes y servicios y el correspondiente a las transacciones realizadas se consideró "impuesto indirecto" (impuesto sobre la producción e importaciones del SCN4).

⁽³⁹⁾ Las condiciones de inflación distorsionan los resultados de las estimaciones (v. gr., los censales), al incorporar ganancias por tenencia al valor agregado de los sectores por inadecuada medición de la producción, insumos y retiros de existencias. En algunos casos, se logró una estimación que excluyera las ganancias por tenencia, tal el caso de comercio cuyo margen fue calculado por diferencia de precios en distintas etapas.

los datos de cámaras empresarias, matriz de importaciones, información del gobierno nacional, provincial y municipal, y nuevos índices de comercio exterior.

- Se introdujeron sustanciales modificaciones a la estimación del sector financiero, en particular del Banco Central, rectificando el criterio utilizado para el registro de la cuenta de regulación monetaria (impuestos indirectos o subsidios), sobre la base de su relación con la financiación del gasto estatal. Por ello, parte de los gastos del Banco Central se asignó al consumo de gobierno. En otro orden, se estimó el efecto de los servicios financieros indirectos insumidos por las industrias, asignándolo por sector de actividad económica.
- Se ampliaron sensiblemente los sectores de servicios incluidos en las grandes divisiones 8 y 9 de la CIIU, rev. 2 (GD8 y 9), mediante un detallado análisis de los censos de población y su consistencia con la ocupación de los distintos sectores de actividad económica de origen, asignándole una productividad relativa reducida, para aplicar un criterio conservador.
- Se contemplaron conceptos que estaban en discusión en los comités de expertos de Naciones Unidas y luego se incorporarían al SCN4, tales como: la inclusión como producción del crecimiento de las cosechas no recogidas del sector agropecuario (se realizó solamente para los cereales y oleaginosas debido a limitaciones de la información disponible), estimación que a su vez fue un componente de la FBK: variación de existencias, valuando a su vez los retiros de stocks a precios de reposición para eliminar el efecto inflacionario dentro del excedente de explotación del sector; se presentaron en forma separada los servicios no centrales de educación y salud, incluyéndolos dentro del consumo de hogares por su similitud con otros servicios prestados por el sector privado (criterio de consumo efectivo del SCN4).
- Se construyó una matriz de importaciones. A partir de este trabajo, se efectuaron comparaciones con las estimaciones de bienes de capital importados para el año base estimados por el método del fluir de bienes, que permitieron verificar la validez de los resultados.
- No se realizaron estimaciones de las ACKF ante la falta de información confiable en tal sentido, por lo cual, todas las estimaciones de agregados quedaron expresadas en términos brutos.
- Se estimó el ingreso nacional, para lo cual se calcularon las RNFE incorporando los ingresos de la propiedad tales como los intereses, dividendos, regalías, derechos de autor y similares (40).

⁽⁴⁰⁾ Las regalías, derechos de autor y similares no se consideran RNFE a partir de la vigencia del SCN4; sino servicios reales. Esta modificación entrará en vigencia con la nueva base año 1993.

B,1) LAS METODOLOGIAS DE ESTIMACION SECTORIALES

A nivel sectorial, las metodologías de estimación aplicadas dependen del tipo de cálculo que se realiza, esto es, si se trata del año de referencia (año base) o de los años restantes a precios corrientes o constantes. Desde el punto de vista conceptual, los métodos aplicados están resumidos en la exposición realizada precedentemente y lo expuesto en los diversos capítulos de esta obra.

El nivel de detalle en la realización de las estimaciones dependerá de la mayor o menor disponibilidad de información. Así mientras en los Cereales se dispondrán de datos detallados de precios y cantidad por producto, en la industria manufacturera el nivel de la rama utilizada dependerá del censo industrial y su agregación.

Sin pretender realizar un análisis exhaustivo (41), seguidamente se sintetizarán para cada una de las ramas de actividad económica de origen los aspectos más relevantes, apuntando a señalar la incidencia que pueden tener en materia de desvíos:

a) Agricultura, caza, silvicultura y pesca

Comprende exclusivamente la actividad primaria, o sea que excluye cualquier etapa manufacturera o de transformación de las materias primas. También incluye los cultivos de carácter temporal o los permanentes, y los servicios relacionados (v. gr., recolección de cosechas, fumigación, vacunación y desinfección), así como las construcciones agropecuarias relacionadas con los cultivos perennes (v. gr., frutales, vid) y aquellas construcciones en las cuales se aplica mano de obra y recursos de la propia actividad agropecuaria (tales como los alambrados), no así las construcciones de mayor envergadura que son provistas por el sector de construcciones.

La estimación de la producción se efectuó por producto, por lo cual no se utilizó el criterio de establecimiento en este sector. Los bienes y servicios de uso intermedio se estimaron en forma global sobre la base de criterios de demanda aparente y luego se asignan a los diferentes subsectores.

En el caso del sector agrícola, la producción se calcula por ciclo agrícola de cada producto (desde la siembra hasta la cosecha) y, en consecuencia, al cierre del año calendario queda registrado como producción del sector los cultivos no cosechados (crecimiento natural) expresado a precios de costo (42). En la estimación base 1986 este criterio se utilizó únicamente para los cereales y oleaginosas, en los que se disponía de los

⁽⁴¹⁾ Para analizar en detalle, ver publicaciones citadas en la nota (1) de este capítulo.

⁽⁴²⁾ Aplicado sobre la base de un criterio conservador. De acuerdo con el SCN4, la valuación debe realizarse a precios de mercado, esto es, devengando el excedente durante todo el período de la producción.

datos necesarios. Al momento de la cosecha (trimestre/s siguiente/s [43]), se deduce el valor de las existencias acumuladas por crecimiento natural a precios de reposición, de forma tal de excluir las ganancias por tenencia. Con posterioridad a la revisión (desde 1990), no pudo seguirse el procedimiento por producto, sino por un conjunto significativo de productos (44).

Los precios de mercado se obtienen en distintas etapas de intermediación, por ello es necesario efectuar estimaciones de los costos de distribución promedio de las distintas zonas donde se comercializan (por ejemplo, los de los cereales en puertos de embarque). Así, a estos precios de mercado se le deducen los costos de distribución por márgenes de comercio y transporte, y se llega a los precios de productor "en tranquera".

En el caso del ganado, la producción comprende la faena, la exportación en pie, el consumo en el propio establecimiento y la variación de existencias, considerando como precio también el precio en "tranquera del productor", para lo cual debe seguirse similar procedimiento de ajuste al del sector agrícola. En el caso de la variación de existencias, el cambio de categoría del ganado considera no solamente un cambio en el precio, sino también una variación del volumen físico. La estimación de esta variación de stocks se efectúa sobre la base de un modelo de su evolución basado en los nacimientos, la mortandad y las variaciones de categoría.

La producción del sector incluye la referida a leche (registrada o para autoconsumo), lana (según zafra), aves en pie, huevos, miel y cera, caza (básicamente, liebres y exportación), silvicultura y extracción de madera (medido únicamente por la extracción de madera, sin incluir el crecimiento natural de los bosques ni las erogaciones de reforestación de bosques que se incluyeron en construcciones agropecuarias), pesca (exclusivamente la captura marítima y continental, esto es, excluyendo la manufactura, aun cuando se realice en el propio buque [45]).

Respecto de la referida construcción agropecuaria, ésta incluye las erogaciones por implantación y desarrollo de especies vegetales perennes (frutales, forestales, industriales y pasturas permanentes) y la construcción de alambrados.

La estimación de insumos del sector se efectuó sobre la base de coeficientes técnicos sobre la producción o bien por estimación del "consumo aparente" (ventas al mercado interno ajustado por importaciones).

⁽⁴³⁾ Anteriormente, se utilizaba el criterio de registrar la producción en el período en que mayormente se comercializaba, con lo cual se desfasaba el momento de registro de los insumos (período en el cual se incurría) respecto del de producción y ventas. En el caso de los cultivos que abarcaban más de un año calendario esto implicaba incorrectas estimaciones en cada año. Idéntico comentario vale para las estimaciones trimestrales. En nuestro país, la diferencia de estimación, sea por el cálculo del producto o el no registro de la variación de existencias, terminaba impactando en el consumo personal, por su cálculo residual.

⁽⁴⁴⁾ A partir de 1993, se estimó de acuerdo con la desagregación de la revisión 1986 e incorporando nuevos productos en "Cereales y oleaginosas" y "Hortalizas y legumbres".

⁽⁴⁵⁾ Desde 1989, sólo pesca marítima por haberse discontinuado la serie de pesca continental.

Para el sector agrícola se incluyen los fertilizantes, combustibles, semillas, mantenimiento y reparación, plaguicidas y envases (salvo manzanas y peras, donde los envases se consideran insumos del sector comercio), debiéndose destacar que la estimación de los insumos por especie se efectúa en función de una "cuenta cultural de costos" de cada una, en la cual se determinan los requerimientos de insumos en cada trimestre desde la siembra a la cosecha, y luego se aplica de acuerdo con los niveles de cosecha y siembra pertinentes.

En el sector pecuario, se incluyen las erogaciones por productos veterinarios, granos para alimentación y gastos de conservación, entre otros. En el resto de las actividades descriptas, se estimaron los insumos respectivos tales como sanidad, forrajeras, conservación y mantenimiento y granos (leche); alimentos, electricidad, gas, sanidad (aves); combustible y conservación de vehículos (caza).

Las estimaciones de mayor desvío son aquellas en las que los datos y la producción se encuentran más dispersos, tales los casos de hortalizas y legumbres, frutas y flores. Sin perjuicio de ello, puede concluirse, en líneas generales, que la estimación es representativa en volúmenes absolutos y variación (la excepción fueron los períodos de pérdidas de datos básicos por cierre de organismos de control).

La estimación a precios constantes y corrientes se basa en su mayor parte en los precios (del año base o del año actual) y las cantidades del año actual, obtenidas a partir de datos de la Junta Nacional de Granos, el INDEC, IFONA, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, organismos nacionales, provinciales y municipales, cámaras de productos veterinarios, de fabricación de alimentos balanceados, entre otros (46).

b) Explotación de minas y canteras

Comprende exclusivamente la actividad extractiva de yacimientos de carbón, petróleo, gas (47) y otros minerales. Por ello, en el caso de las industrias integradas verticalmente (como las petroleras), la actividad manufacturera, de comercialización y transporte están registradas en esos sectores.

Los precios de valuación de la producción están referidos a puerta de establecimiento o "boca-mina" y, por ende, ha sido necesario establecer criterios para determinar y/o asignar los precios en esta etapa (v. gr., precios de transferencias internos de las empresas). Este criterio de valuación coincidente con los "precios de productor" implica excluir las etapas posteriores de industrialización, comercialización y transporte (48).

⁽⁴⁶⁾ Debe destacarse el efecto de la desaparición de organismos públicos de regulación durante la década del '90, hecho que afectó las estimaciones.

⁽⁴⁷⁾ No se considera producción la pérdida por venteo del gas, ni el consumo en el propio establecimiento.

⁽⁴⁸⁾ En el caso del gas, incluye el transporte por oleoducto hasta la red troncal, que corresponde al establecimiento productor.

En el caso de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), el VBP de petróleo y gas están valorados a los precios FOB (49) en el primer caso, y al de transferencia a Gas del Estado en el segundo. En las empresas privadas productoras de petróleo y gas, el precio aplicado fue el contractual abonado por YPF.

En el caso de los Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF), los datos básicos de la valuación en el año base y en los siguientes a precios constantes y corrientes se basan en los balances de YCF y cuadros complementarios, así como también en índices de volumen físico de la producción. Lo mismo sucede en el caso de YPF y las empresas privadas, pero ponderando la producción de petróleo y gas, para construir los índices de volumen físico que permitan extrapolar los valores del año base.

La estimación de insumos se corresponde con los gastos de explotación, exploración y perforación de las empresas, así como la asignación de una parte de los gastos de administración centrales (50).

En el caso de otros minerales, la cobertura corresponde a metalíferos y no metalíferos, conforme a información proporcionada por la Secretaría de Minería. Al igual que en el caso anterior, solamente considera la actividad de extracción (salvo tareas menores en la zona de la mina), habiendo estimado los insumos sobre la base de la información de costos de organismos técnicos.

La estimación comprende los principales grupos de minerales y es factible que exista subvaluación en este grupo de productos, aunque, por la escasa incidencia del mismo, puede concluirse que la estimación de la gran división se efectúa sobre bases de información adecuadas a tal fin.

c) Industria manufacturera

Comprende las actividades de transformación de bienes en productos nuevos, así como también el montaje de partes, instalación de maquinaria y reparación de los mismos sobre bases contractuales. En el caso de actividades secundarias de reventa, los márgenes comerciales quedaron comprendidos en las actividades de la industria. También incluye la producción de bienes de capital y construcciones para uso propio y la producción de electricidad con igual destino.

⁽⁴⁹⁾ No se consideraron los costos explícitos de cada explotación en atención a las diversas calidades, precios del mercado y procesos de producción. Así como tampoco se usaron los precios en boca-mina al no ser los utilizados en las transacciones de mercado. A partir de la privatización, se usan precios de venta para el cálculo a precios corrientes.

⁽⁵⁰⁾ No se realizaron activaciones por exploraciones mineras tal como se aconseja en el SCN4, toda vez que en el momento de producir la revisión del cálculo no había una orientación precisa en dicho sentido. Un problema adicional en estas actividades es el criterio de prorrateo de los gastos de administración entre las distintas actividades (extracción, industrialización, comercialización y transporte). Con la información del censo económico de 1993 se corrigieron las series para expresar los cambios de productividad del sector (la relación VA/VBP pasó del 54% en 1986 al 66% en 1993).

La estimación de este sector se hizo a nivel de rama industrial a 5 dígitos de la CIIU (51), sobre la base de la encuesta a establecimientos efectuada por el INDEC en 1987 (sobre datos de 1986), frente a los problemas surgidos en los resultados del censo económico de 1985 (sobre datos de 1984) al encontrarse afectados los valores por los altos índices de inflación y determinarse inconsistencias en la información relevada.

Las estimaciones del sector industrial se basaron, entonces, en la expansión de esta muestra censal, ajustada considerando entre otras variables el censo de población de 1980 (empleo en la industria) y permitió determinar fuertes desvíos en el empleo industrial declarado.

El análisis y el ajuste se efectuaron a nivel de cada establecimiento, analizando la consistencia de las relaciones básicas de productividad (estudio del consumo de energía y combustibles, materias primas, salarios), evaluación de los valores agregados negativos (efectuando una imputación automática como suma de costos: insumos más remuneración a los asalariados), el control de las declaraciones de empleo con la extrapolación de los datos del censo de población de 1980 (52), y la estimación de los trabajadores independientes no captados, los datos de otras fuentes independientes como las cámaras empresarias, balances de oferta y usos de bienes considerando la producción declarada en el censo, estimaciones de consumo aparente y resultados de las encuestas de hogares. También se efectuaron ajustes en casos precisos por servicios industriales prestados para terceros, y se incorporó el IVA.

El cálculo a precios constantes se efectuó sobre la base de índices de volumen físico de la producción (⁵³) (en general, con el criterio de extrapolación simple), en tanto que la estimación a precios corrientes se obtuvo aplicando indicadores de precios sobre los cálculos a precios constantes, a nivel global para el valor agregado o en forma separada para el VBP y los BUI.

Sobre esta problemática deben señalarse dos aspectos: la utilización de un solo indicador de volumen físico soslaya los cambios de productividad en los sectores de actividad económica de origen (SAE), por lo cual el nivel de desvío necesariamente se incrementa con el transcurso del tiempo, más aun si ocurren modificaciones estructurales en la economía. En segundo lugar, la aplicación de índices tipo LASPEYRES, para llevar los valores a precios constantes en términos corrientes, necesariamente sobrevalúa esta estimación, conforme a lo que se expuso en el capítulo pertinente al tratar los indicadores de precios y cantidades.

Estos hechos, aunados al "problema de los números índices" y a los procesos de transformación de la economía no reflejados en los índices de producción industrial y la

⁽⁵¹⁾ Representa a ciento setenta ramas de actividad, sobre las cuales se calculó el VBP, BUI y VA.

⁽⁵²⁾ A ese fin se utilizó la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

⁽⁵³⁾ Merece destacarse la aplicación en período más reciente del estimador mensual industrial (EMI) confeccionado por el INDEC con base 1993.

metodología del cálculo, confirman niveles de desvíos en las estimaciones de los agregados de esta gran división, variables según la evolución de cada rama (54).

d) Electricidad, gas y agua

Comprende las actividades de generación y distribución de electricidad y gas (en este último caso, incluyendo el fraccionamiento), así como la producción y distribución de agua potable (excluidos los sistemas de riego, que se consideran una actividad secundaria de las empresas productoras de electricidad).

En los tres componentes de la estimación, la información de base principal surge de las empresas públicas productoras: Agua y Energía Eléctrica, SEGBA, Hidronor, Salto Grande, DEBA, Comisión Nacional de Energía Eléctrica, Gas del Estado y Obras Sanitarias de la Nación, complementada por la actividad de otros prestadores, como cooperativas eléctricas, fraccionadores y distribuidores de gas y obras sanitarias provinciales. En años recientes se consideraron similares datos de las empresas privatizadas.

Por lo expuesto, los datos de balance fueron esenciales para la estimación a precios corrientes, en tanto que para el cálculo a precios constantes se construyeron índices de volumen físico en función de la energía facturada y las cantidades vendidas de gas (en ambos casos considerando los diversos destinos de la producción), y del tratamiento de agua y afluentes para Capital Federal y Gran Buenos Aires. En el caso de agua potable, a partir de la revisión de 1996 se utilizó la variación de la población servida, de conformidad a los datos brindados por Aguas Argentinas.

En el caso de los insumos, para la energía eléctrica se construyó un índice de volumen físico de forma de aplicar el método de doble deflación en este sector, en tanto que para las restantes actividades se construyeron estructuras de costos de las principales empresas productoras.

Por el origen de los datos referidos, el nivel de desvío está acotado, restando analizar la evolución en años recientes en función de las privatizaciones realizadas, pudiendo impactar en los niveles de composición de los costos y productividad.

e) Construcciones

Incluye las actividades de construcción públicas y privadas, sean destinadas a vivienda (urbanas o rurales), tanto se trate de edificaciones nuevas como de mejoras y mantenimiento o reparación, construcción de edificios no residenciales (destinados a la

⁽⁵⁴⁾ Desde 1989, se aplicó una metodología reducida, retomando la original con la revisión de 1996. En especial, se incorporó la doble deflación en vinos, refinerías de petróleo y siderurgia.

industria, comercio o servicios) y otras construcciones agropecuarias (excluidas las asignadas en el sector de agricultura, silvicultura, caza y pesca), de la minería y del transporte.

El VBP incluye las destinadas a terceros y las realizadas para uso propio, así como el alquiler de los equipos de construcción, midiendo el avance de las obras en el período a los precios de mercado vigentes, por lo cual el excedente se considera asignado proporcionalmente a dicho avance, y no cuando se produce la venta o terminación de la construcción.

La metodología de la estimación varía sustancialmente según el tipo de obra que se considere:

- En el caso del sector privado, se utilizaron los metros cuadrados permisados ajustados por los desestimientos (55) como indicador de volumen físico del sector, juntamente con una curva teórica de desarrollo de obra, según las distintas topologías de obra (56). Los valores corrientes requieren la aplicación del costo del metro cuadrado de construcción de cada tipo de obra en cada período y conforme a su ubicación territorial (al igual que se realizó para el año de referencia). Todo ello, por cuanto no se dispone de información del sector por vía de la demanda de construcción en cada período.
- En el sector público, al contar con los certificados de obra de cada período, el método de estimación consistió en la deflación de los valores corrientes por índices adecuados de precios según los distintos tipos de obra pública. Así, la ejecución de las obras públicas nacionales, provinciales y municipales, y de las empresas y organismos públicos, conforme a los valores de ejecución presupuestaria, permitió contar con los datos del devengado de cada ejercicio (presupuestariamente el concepto más cercano, que es el de "mandado a pagar", o bien en el caso de las empresas públicas al momento de su activación).

Adicionalmente a lo expuesto, en la construcción privada se efectuó la medición de las obras no permisadas de las viviendas mediante el estudio de las variaciones en el stock de viviendas, los permisos y bajas registradas; del costo de las reparaciones y mejoras utilizando la información de la EGH y la asignación de otras obras no permisadas (57) en función de la comparación de la ocupación del sector con los datos extrapolados del censo de población de 1980.

⁽⁵⁵⁾ En el caso de vivienda, no se consideraron desestimientos.

⁽⁵⁶⁾ Vivienda urbana: unifamiliar, multifamiliar y ampliación. Vivienda rural. Otros edificios: locales de comercio, industria, oficinas, garajes, escuelas, iglesias, hospitales, clubes, cementerios. Otras construcciones: pozos de petróleo, autopistas, estaciones terminales.

⁽⁵⁷⁾ Excluye las realizadas por cuenta propia que figuran como producción secundaria de la industria manufacturera.

Los bienes de uso intermedio se estimaron en función de estructuras de costos por tipo de obra, relación técnica que se mantuvo fija en la extrapolación de los restantes períodos.

Puede señalarse sobre esta estimación que con la imputación realizada en el año de referencia deberían haber quedado cubiertos los desfases entre la obra permisada y la que no lo está. En los años siguientes, dependerá del mantenimiento de la relación entre ambos tipos de obra.

Independientemente de lo expuesto, en el caso de la construcción privada puede generarse una distorsión en los avances de obra sobre la base de los metros cuadrados permisados: no todo lo que se permisa se construye, ni se construye en los términos teóricos. Así también, no todo lo que se construye se permisa, aunque en este caso, se efectuó una captación mediante estudios específicos en el año base. Estos aspectos son fuente de desvíos en las estimaciones.

Cabe señalar que con posterioridad (desde 1993) en función de las observaciones de evolución de insumos de la actividad y la correspondiente a los avances de obra, se decidió utilizar como indicadores de volumen físico de la construcción un conjunto de productos relevantes en el costo de la construcción (v. gr., cemento, tubos sin costura, vidrio plano, hierro redondo y asfalto, etc.), criterio con el que se efectuó la revisión de la serie.

Esta metodología imposibilita diferenciar la actividad privada de la pública (no puede efectuarse la asignación de los insumos) y no considera la aplicación a los distintos tipos de obra, por lo que se generan distorsiones en su aplicación, además de las correspondientes a los cambios técnicos en los costos de la construcción como producto de la aplicación de nuevas tecnologías y materiales, así como el mayor desarrollo de un determinado tipo de construcciones en términos relativos con otras (v. gr., menores obras públicas y mayores viviendas residenciales de mejor calidad).

f) Comercio, restaurantes y hoteles

Incluye las actividades de comercialización de bienes (nacionales e importados) nuevos y usados, así como la venta y preparación de comidas y bebidas, y servicios de hotelería, alojamiento y afines.

La estimación del sector comercio se realiza utilizando el método del fluir de bienes, esto es, aplicando sobre la oferta total de bienes, constituido por la producción comercializable internamente de bienes de los sectores primarios y secundarios e importados, los canales y márgenes de comercialización de las distintas etapas, incluyendo el costo del transporte pertinente.

Esta metodología debe aplicarse ante la falta de datos confiables que permitan estimar la producción e insumos del sector a partir de la información del censo económico. Ello, en función de la importante subdeclaración de estos establecimientos y la dificultad de captación de la actividad comercial (pequeños establecimientos).

Debe recordarse que la producción del comercio está representada por el margen respectivo (*mark up* sobre el costo de reposición) que, como se comentó anteriormente, pudo estimarse sobre la base de datos de diversas fuentes, en particular: precios en las distintas etapas de comercialización de la Secretaría de Comercio, encuesta de canales y márgenes comerciales de bienes nacionales e importados, datos no utilizados de los estudios de insumo-producto de 1973, información de márgenes estimados a partir de los índices de precios al consumidor y mayoristas del INDEC y estimaciones de fletes y transporte de bienes.

Conceptualmente, el margen de comercio es el resultado de la suma del margen mayorista y el minorista, donde este último surge de la comercialización de bienes de los productores a comercios minoristas, más la comercialización minorista de los provenientes de la cadena de comercio mayorista.

A su vez, el margen de comercialización definido como el margen agregado por el comerciante sobre las mercaderías de reventa valuadas a costo de reposición (o sea, sin ganancia por tenencia), surge de considerar la producción de cada grupo de mercancías sobre la base del porcentaje efectivamente comercializado a los distintos canales (productor-mayorista, productor-minorista y mayorista-minorista), siendo que las ventas directas a productor o consumidor realizadas por los productores no inciden sobre el VBP de la intermediación comercial.

En cuanto a las mercaderías importadas, el proceso de desarrollo del margen de comercialización es similar, aunque el punto de partida se determina incorporando al valor CIF de dichos productos los distintos costos hasta su efectivo despacho a plaza (v. gr., derechos de importación, tasa de estadística, gastos de embalaje y puerto, costos financieros, despacho a plaza) y su colocación en depósito del importador, incorporando los costos de transporte pertinentes.

Del método del fluir de bienes surge el margen de distribución (incorporando al margen comercial y costo del transporte); ello hace posible estimar por este método la producción adquirida (demanda aparente) a los precios de comprador. Esta estimación es relevante tanto para la determinación de los flujos de la formación de capital fijo por el método de la inversión aparente, así como de los componentes del consumo privado, al clasificar dicho flujos por tipo de bienes finales. De igual manera, para analizar la consistencia de oferta y uso de bienes.

Respecto de la estimación a precios constantes, ésta parte de considerar fijo el margen unitario, por lo cual el volumen físico del comercio varía de igual forma que el

volumen de bienes que ingresan a los canales de comercialización. En consecuencia, se relacionarán con los índices de la producción comercializada (en los casos en que esto es posible) de los distintos sectores productores (58).

Cabe observar que, en algunos casos —como la producción agropecuaria—, los costos del comercio mayorista se estiman en el propio sector de producción, al ser un prerrequisito de su estimación. Como ejemplo, recordemos que se deben determinar los precios de productor, partiendo de los precios en zona de comercialización (para los cereales), con lo que el margen mayorista está determinado en este mismo cálculo. No es éste el caso de otras producciones.

Respecto del cálculo del valor agregado del sector, se utilizaron en general las relaciones VA/VBP del censo económico de 1985 por rama de actividad, sobre los VBP estimados a partir del método del fluir de bienes descripto.

La metodología aplicada en la estimación del comercio, que implicó una profunda revisión de los datos básicos del cálculo, se ve limitada en su proyección temporal por dos circunstancias: la modificación de los canales de comercialización y de prestación de los servicios (v. gr., irrupción masiva de los supermercados y grandes cadenas de comercialización) y la imposibilidad de modificar sustancialmente el uso económico de los bienes industriales nacionales (bienes de consumo inmediato, durables, combustibles, bienes de uso intermedio y bienes de capital), al no estar disponibles los datos censales a nivel de producto. Este último aspecto es un limitante para la más adecuada estimación de la FBK en equipo durable de producción, que se calcula por la demanda aparente.

En cuanto a las estimaciones de restaurantes y hoteles, la información de base para la estimación surgió de la encuesta de gasto de los hogares de Capital Federal y Gran Buenos Aires, así como del censo de población de 1980, de forma de efectuar un ajuste en función de los ocupados no captados del sector. De acuerdo con la revisión de 1996, se utilizó una función de demanda relacionada con la renta de los consumidores (como suma del VA del resto de los SAE) y de los precios del sector. En el caso de los hoteles, se utilizó la información de las direcciones de turismo provinciales y estimaciones de plazas ocupadas por tarifas promedio, ajustando estos cálculos sobre la base de los datos del censo de población de 1980 respecto de los ocupados captados del sector.

⁽⁵⁸⁾ Los bienes incluidos son: cereales y oleaginosas, hortalizas y legumbres, frutas, flores, ganado en pie, lana sucia, aves en pie y huevos, leche sin pasteurizar, carbón, árboles y semillas, productos de la pesca no manufacturados, comercio de exportaciones (solamente productos primarios), productos de minas y canteras, productos industriales por rama (CIIU desagregada hasta cinco dígitos y uso económico), productos importados (por capítulo Nomenclador Arancelario de Importaciones —NADI— y uso económico), compraventa de bienes usados (automotores, antigüedades, objetos de arte, ropa y muebles).

g) Transporte, almacenamiento y comunicaciones

Incluye el transporte de pasajeros y de carga en el país, por sus distintos medios (ferroviario [59], taxis, ómnibus, camión, turismo, carga urbana o interurbana, fluvial, marítima, aérea), las actividades de almacenamiento de bienes y las de comunicación por correo, telégrafo, télex y teléfono.

Cabe señalar la distinta disponibilidad de información según el tipo de transporte. Así mientras los datos disponibles en materia ferroviaria, marítima y aérea están más concentrados (v. gr., Ferrocarriles Argentinos y Subterráneos de Buenos Aires, Administración de Marina Mercante, Administración General de Puertos, Aerolíneas Argentinas y otras líneas aéreas, y las respectivas empresas privatizadas), la estimación de transporte de carga por camión resulta ser de difícil estimación.

Esto es así por cuanto, ante la falta de datos relativos a la actividad del sector, el valor de producción dependerá del stock de vehículos de carga, de estimar la parte del parque correspondiente a transporte por empresas del sector (toda vez que el uso de medios propios está incluido dentro de los costos de producción de los sectores productores de los bienes), la distancia media recorrida, la ocupación de los vehículos, el tipo de mercancía transportada y el respectivo costo promedio del transporte.

La estimación de la carga interurbana se efectuó con un enfoque de la demanda, considerando la producción transportable, las distancias medias (sobre la base de una encuesta de origen/destino) y de la porción transportada para terceros en cada grupo de productos. Complementariamente, para camiones de más de 4 toneladas se utilizó el enfoque de la oferta en función del parque, la utilización para terceros, la ocupación y las tarifas respectivas.

Las estructuras de costo y estimación del VA se efectuaron en función de la información disponible según el sector y estudios específicos de costos, al igual que la proyección a precios corrientes y constantes (v. gr., pasajeros y cargas transportadas, pasajeros-kilómetros, bajadas de bandera, tarifas promedio o por producto/tonelada, producción transportable, distancias recorridas).

Otros servicios conexos incluidos son los de agencias de turismos, Junta Nacional de Granos y almacenamiento de manzanas y peras (para el cual se efectuó un estudio específico en función de las existencias mensuales en frío y de las respectivas tarifas por provisión del servicio).

Respecto de las comunicaciones, en general los datos del año de referencia y posteriores a precios corrientes y constantes utilizan la información proveniente de empresas de servicios públicos como ENCOTEL, ENTEL y las respectivas sociedades privatizadas, y empresas de telefonía privada.

⁽⁵⁹⁾ No incluye los talleres ferroviarios que se encuentran clasificados en la industria manufacturera.

Así tanto los datos contables como los indicadores de volúmenes físicos y tarifas son determinables a partir de parámetros específicos (v. gr., servicios postales y telegráficos prestados, peso de los despachos de las permisionarias de correos, pulsos facturados por servicios locales e internacionales [60]). Por ello, en general, a precios constantes se utiliza la extrapolación de los valores del año base, utilizando complementariamente los datos de la contabilidad para el cálculo a precios corrientes.

Considerando la evolución del sector en el tiempo, resultará relevante analizar el impacto de la privatización de servicios en la relación insumos/VBP, así como en otras relaciones de productividad del sector que se reflejarán en los niveles de producto de una parte relevante de estas actividades (v. gr., ferrocarriles, servicios aéreos, comunicaciones).

h) Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas

Incluye la actividad del Banco Central, de otros establecimientos de intermediación bancaria y financiera (incorporando el servicio financiero imputado), los servicios financieros no bancarios (como casas, agencias y oficinas de cambio, mercado bursátil y extrabursátil, sociedades gerentes de fondos comunes de inversión, tarjetas de compra y crédito, sociedades administradoras de ahorro previo), transporte de caudales (61), seguros de vida y generales, seguro médico, bienes inmuebles (servicios de propia vivienda y empresas inmobiliarias), alquiler de máquinas y equipos y otros servicios prestados a empresas (jurídicos de contabilidad, abogacía, escribanías, despachantes de aduana, agencias de información, empleo, fotocopias, etc.).

La característica del sector financiero es la de contar con información contable completa de sus actividades, por lo cual la estimación a precios corrientes surge de dichos datos, en tanto que a los fines de la estimación a precios constantes se utiliza el método de deflación de los valores corrientes especificados.

La actividad del Banco Central incluye las prestaciones de servicios relacionadas con la actividad financiera por actividades de intermediación relacionadas con el sistema financiero, pero también con servicios prestados como parte del gobierno general.

En tal sentido, visto el importante peso relativo de esta última función, ejemplificado en el cap. 8, se adoptó el criterio de valuar la producción del Banco Central por sus costos

⁽⁶⁰⁾ La revisión de 1996 incluyó como factor de proyección los abonos del servicio (monto fijo).

⁽⁶¹⁾ Conforme a CHU, rev. 3, corresponde a servicios prestados a empresas, modificación que entró en vigencia a partir de la nueva base año 1993, publicada a fines de 1999.

de producción, asignando como consumo del gobierno a la diferencia entre los costos totales y los ingresos y los ingresos por los servicios prestados con pago explícito (62).

Por ende, la estimación a precios constantes se efectuó, al igual que en el caso del gobierno, mediante la deflación de los valores corrientes de insumos y la extrapolación del VA por un índice de volumen del personal ocupado. Desde 1991, se aplica la deflación por un índice de remuneraciones del sector.

El resto de las entidades financieras bancarias incluye a los entes públicos y privados, y la estimación de la producción se realiza considerando los ingresos por servicios prestados en forma explícita (v. gr., cajas de seguridad, comisiones de mantenimiento de cuenta, cargos por giros y transferencias), así como también los servicios financieros imputados que analizamos en el cap. 5.

Esta imputación de servicios se estima considerando, en general, la diferencia entre los ingresos provenientes de préstamos y otros créditos por intermediación financiera y los egresos en concepto de intereses por depósitos (63) (64).

La asignación de esta producción como servicios de uso intermedio o final se realizó en función de la participación de los hogares, el gobierno y el resto del los sectores productivos de la economía, en la actividad financiera, considerando que el servicio de intermediación se brinda tanto a los depositantes como a los destinatarios de los préstamos. En materia de depósitos se asignaron a las personas físicas los de menor cuantía según los niveles garantizados por el Banco Central; en el caso de los préstamos, se determinaron los del gobierno, y el resto se asignó a los hogares o al resto del sector productivo según el nivel de saldos. Estos servicios fueron distribuidos a nivel de gran división solamente.

Respecto de la proyección a precios constantes, está basada en la deflación de los valores corrientes sobre la base de índices de precios combinados para los depósitos y servicios en moneda local (50% IPC y mayoristas) y el índice de precios mayoristas de los EE.UU., para los correspondientes a operaciones en moneda extranjera.

⁽⁶²⁾ Anteriormente a esta revisión el tratamiento de las actividades relacionadas con el gobierno se trataban como impuestos indirectos o subsidios, que no se incluían en los resultados del Banco Central o en el gobierno, no exponiendo en consecuencia este déficit cuasifiscal.

⁽⁶³⁾ No fue factible determinar los recursos correspondientes a los fondos propios en giro que, de acuerdo con las recomendaciones internacionales, deben ser excluidos, por tratarse de actividades que tienen similitud con el uso de fondos propios en el resto de los sectores y que no constituye producción.

⁽⁶⁴⁾ Los ingresos y egresos consignados incluyen los intereses, ajustes e indexaciones de los títulos y préstamos. También son recursos las diferencias de cotización y por venta de títulos públicos, oro y moneda extranjera. A partir de la revisión de 1996 se consideran los mismos rubros para activos en moneda local y extranjera (se agregaron títulos públicos y créditos, y otras obligaciones en moneda nacional), para medir la evolución.

Para el resto de los componentes del sector, la estimación se basó en datos de balances y, en su caso, la utilización de criterios de expansión de actividades a todo el ámbito territorial, siendo que a precios constantes se aplicó el mismo criterio que en el sector bancario (en general, deflación de los valores corrientes mediante índices de precios combinados: 50% IPC y mayoristas, y extrapolación por índices de volúmenes físicos).

En el caso de seguros, al igual que en entidades financieras, la información básica proviene de estados contables, por lo cual las estimaciones a precios corrientes surgen de dicha fuente, en tanto los valores a precios constantes se obtienen deflacionando dichos niveles.

El VBP del sector, tal como se vio en el cap. 5, surge de deducir de las primas percibidas las indemnizaciones pagadas, ajustando dicho valor por la variación de las reservas por riesgo en curso de los seguros directos y de los reaseguros activos (v. gr., reservas matemáticas y técnicas), adicionándole las comisiones percibidas, los ingresos por inversiones (65) y otras actividades secundarias (66).

Dentro del consumo intermedio se incluyen las primas abonadas por reaseguros al Instituto de Reaseguros (Inder) o, en el caso del Inder, las abonadas por reaseguros al exterior, así como también los egresos por comisiones a los productores y otros gastos en bienes y servicios de uso intermedio.

En el caso de los seguros médicos, el VBP se estimó por la diferencia entre las cuotas percibidas y el costo del servicio, en tanto que la prestación no sea realizada en un establecimiento propio (en este caso está dentro del sector salud).

La información de base para la estimación fueron los balances de las empresas, la estructura de costos y la encuesta de ingresos y gastos de los hogares.

En bienes inmuebles, quedan incluidos el margen de intermediación de los negocios inmobiliarios y los servicios de viviendas alquiladas o de propio uso de los hogares, así como también los alquileres a las actividades industriales (cap. 5).

La estimación del VBP por uso de vivienda de los hogares se efectuó en función de la estimación de un valor locativo medio adicionándole un cargo por los gastos a cuenta de los inquilinos (base: EGH) y de la estimación del stock de viviendas residenciales (sobre la base de los últimos censos de población y vivienda de 1980 y 1991, y un modelo de altas y bajas tanto para el área urbana como para la rural). Los bienes de uso intermedio del sector propiedad de la vivienda se estimaron en función de los datos de estructura de costos obtenida a partir de la EGH.

⁽⁶⁵⁾ Con criterio similar al aplicado al sector financiero, se incluyeron las rentas de inversiones dentro de los límites de la producción para el sector.

⁽⁶⁶⁾ A partir de la revisión de 1996, desde 1992 se comenzó a estimar el VA a precios constantes deflacionando los componentes del mismo, criterio concordante con los cambios estructurales y de evolución del sector.

Los modelos de estimación del VBP y VA contemplaron los diferentes tipos de viviendas y las diferentes regiones del país, así como también la clasificación de viviendas urbanas y rurales.

En cuanto a la actividad de arrendamiento y alquiler de máquinas y equipos, se trabajó sobre la base de los balances de las empresas del sector, exceptuando las actividades medidas en otros sectores (agropecuario, construcción e industria manufacturera considerada producción propia de estos sectores: arrendamiento de maquinaria agrícola, de equipos de construcción e industriales). Por ello, en esta división queda registrado el *leasing* y alquiler de fotocopiadoras, computadoras y equipos de oficina y algunos equipos industriales no captados en la industria. Para el cálculo a precios constantes se aplica el criterio de deflación de los valores corrientes, utilizando un índice de precios de importación de equipos.

Los servicios restantes prestados a las empresas incluyen los diversos servicios de índole profesional (salvo los de arquitectura que se registraron en construcciones), utilizando para su estimación valores promedio de servicios prestados, matriculados activos, datos de las empresas relevantes del sector e indicadores de volumen físico en función de los distintos tipos de actividad (v. gr., cantidad de escrituras, ocupados según censos de población, volumen de importaciones y exportaciones en los despachos de aduana). Finalmente, existe una serie de actividades diversas incorporadas a este rubro como las de fotocopias, empleo, seguridad, etc., para la que se utilizó particularmente las estimaciones de personal ocupado, según el censo de 1980 y el valor de la retribución al trabajo/excedente de explotación.

Es de esperar una subestimación de este último subsector, por servicios no captados y tercerización de actividades de los productores de bienes.

i) Servicios sociales, comunales y personales

Incluye los servicios del gobierno general prestados sin pago explícito (v. gr., administración, seguridad, defensa, seguridad social, defensa, sanidad), los servicios de saneamiento (v. gr., recolección de residuos, fumigación, limpieza), educación (tanto pública como privada), servicios sociales y comunales (v. gr., investigación, científicos, asistencia social, beneficencia, religiosos, políticos), servicios médicos y odontológicos (v. gr., obras sociales, clínicas, laboratorios y actividad profesional de la salud), servicios culturales, de diversión y esparcimiento, servicios personales y de los hogares y servicios varios (reparaciones, lavanderías, limpieza, domésticos, personales directos como peluquerías, pompas fúnebres, etc.).

Tal como analizamos en los capítulos anteriores, la valuación de los servicios del gobierno (incluyendo el seguro social obligatorio, actualmente de reparto) se efectuó al costo, sin incluir la ACKF por falta de información para efectuar las estimaciones. Por

ende, el VBP del gobierno serán los insumos (67) más la retribución a los trabajadores y los impuestos sobre la producción e importaciones, estando, por lo tanto, conformado el VA por los dos últimos conceptos. Como ya se comentó, el consumo del gobierno incluye los servicios financieros del Banco Central determinados como diferencia entre los costos totales y los ingresos por servicios explícitos.

La estimación a precios corrientes está basada en la ejecución del presupuesto en sus distintos niveles (nacionales, provinciales, municipales y la seguridad social) (68). La estimación a precios constantes se basará, en consecuencia, en los datos a precios corrientes en el caso de los insumos, aplicando índices de precios apropiados. Con respecto a la remuneración a los asalariados, tal como se consignó en el caso del Banco Central, se extrapoló sobre la base de índices del personal ocupado en cada jurisdicción (69) hasta 1990, y desde 1991 se deflactan los valores corrientes por un índice de remuneraciones del sector.

Los servicios de saneamiento se estiman en función de la información disponible en los subsectores, tanto a precios corrientes y constantes (v. gr., recolección sobre la base de las toneladas de residuos y las tarifas por tonelada, calculando los niveles de insumos sobre la base de estudios de estructuras de costo de las empresas prestadoras del servicio).

En los establecimientos de enseñanza están incluidos los correspondientes al sector público en sus tres niveles, valuado al costo de producción al igual que el gobierno general y con igual criterio de extrapolación para su expresión a precios constantes. En cambio, el sector privado está valuado de acuerdo con los precios percibidos (v. gr., matrícula, reservas) más los subsidios realizados por el gobierno a estos establecimientos (⁷⁰) y en estimaciones de la estructura de costos. En el sector privado también está comprendido el servicio de los docentes particulares. El cálculo a precios constantes se basa en la aplicación de un índice de volumen físico que refleja la evolución promedio de la matrícula y los cargos docentes (para reflejar tanto la cantidad como la calidad del servicio).

En el caso de los servicios de salud, también se incluyen las prestaciones efectuadas por organismos del sector gobierno cuya valuación se realiza al costo y las de entes

⁽⁶⁷⁾ Corresponde a las compras netas de pequeñas ventas efectuadas por el gobierno en concepto de material de rezago o ventas menores (v. gr., catálogos, entradas a museos).

⁽⁶⁸⁾ Para la Nación, corresponde al "mandado a pagar" y a la ejecución de residuos pasivos del ejercicio anterior. En las provincias, ante la falta de datos del mandado a pagar, se utilizó el comprometido de las partidas presupuestarias. A nivel municipal, se obtuvieron datos de la ciudad de Buenos Aires, capitales de provincia y municipios de la provincia de Buenos Aires. En la actualidad, ha dejado de usarse el concepto de residuos pasivos, por lo que no corresponde afectar créditos presupuestarios del año, a ser ejecutados al año siguiente.

⁽⁶⁹⁾ Debemos recordar que se incluye como insumos del sector gobierno, al igual que el resto de los sectores productivos, la porción de servicios financieros imputados.

⁽⁷⁰⁾ El fundamento a este criterio responde a que las transferencias corrientes las realiza el gobierno a los hogares para que éstos financien sus gastos en educación.

privados estimados sobre la base de diversas fuentes con énfasis en el enfoque de la demanda (v. gr., datos de la empresas de salud, estimación a partir de los servicios requeridos por los hogares, gobierno y obras sociales, construcción de una matriz de gastoingreso para el año de referencia).

A precios constantes, la parte correspondiente al gobierno se extrapolará con igual criterio a las otras actividades del sector, en tanto el sector privado considerará diversos indicadores de volumen físico (v. gr., cantidad de beneficiarios, consultas, número de internaciones).

En el resto de los sectores enunciados al inicio de este sector de actividad se aplican criterios de diversa índole de acuerdo con el tipo de prestaciones y prestadores, en función de la información disponible, esto es, considerando los datos de ocupación del censo de población de 1980, datos contables de prestadores, información del sector gobierno o de entes públicos, información sobre cantidad de prestaciones o venta de entradas, demanda en función de las encuestas de gasto de los hogares, encuesta permanente de los hogares, entre otros (71). La extrapolación se efectuó sobre la base de una función de demanda que considera el precio real y la renta de los consumidores (revisión 1996: valor agregado del resto de los sectores).

Se observan cambios en la estructura y participación de los servicios de la GD9 en el nuevo año base (1993), por los cambios registrados desde 1986 en el sector.

B,2) LAS ESTIMACIONES DEL GASTO BRUTO INTERNO

Los cálculos de los distintos componentes de la demanda final y las importaciones, salvo el consumo de hogares por los motivos expuestos de estimación residual, son calculados conforme a las fuentes de datos disponibles que básicamente se asientan en la ejecución de los presupuestos nacionales, provinciales y municipales para el consumo del gobierno, la oferta de equipos y el VBP de construcciones, las variaciones de stocks, las estadísticas de comercio exterior de bienes y las estimaciones de servicios reales del balance de pagos.

El consumo de hogares, cuyo cálculo es residual, pudo estimarse en forma independiente para el año de referencia, a partir de la información de la encuesta de gastos de los hogares (1985/86), expandidos a todo el país por métodos econométricos que interrelacionaron ingresos, gastos, población y la respectiva incidencia de su distribución geográfica.

Paralelamente a ello, para los años restantes (hasta 1987), se efectuaron controles de consistencia utilizando el método de fluir de bienes, considerando la clasificación de

⁽⁷¹⁾ Para un análisis pormenorizado, ver los documentos citados en la nota (1) de este capítulo.

bienes por su uso económico y los márgenes y canales de distribución, a fin de expresar los flujos a precios de comprador.

El valor a precios corrientes y constantes del consumo del gobierno es el expuesto al expresar los "servicios comunales, sociales y personales", por lo atinente al gobierno general. Cabe señalar en particular que la extrapolación del valor agregado del gobierno, constituido por la remuneración al trabajo, se efectúa mediante la cantidad de empleados, por lo que implícitamente se supone que una caída en el empleo del gobierno reduce las prestaciones y viceversa. Esto es, que la productividad es constante (72).

La construcción surge de los avances de obra y mejoras correspondiente a los sectores público y privado, según lo expuesto en la gran división referida. El sesgo se encuentra en la proyección del sector privado a partir de la fiabilidad de los permisos de construcción como representativo de las obras realizadas y su afectación temporal. Actualmente, como se señaló, no se puede separar lo público de lo privado al usar para la extrapolación indicadores de insumos. Ello independientemente de la medición por efecto de los cambios en la productividad.

En cuanto a la estimación del equipo durable de producción (EDP), se realiza por la metodología de la demanda aparente, esto es, determinar el agregado a partir de los datos de la oferta, y no los de la demanda (que sería lo adecuado, toda vez que el carácter de un bien de capital se determina por el usuario que lo adquiere, y no por la naturaleza del bien). Por ello, las compras aparentes de estos bienes surgen en primer lugar de clasificar los bienes por uso económico (bien de capital, de consumo durable, de consumo inmediato, de uso intermedio) y luego ajustar su producción por la variación de existencias (73), las importaciones y las exportaciones, agregando el margen bruto de distribución (MBD mayorista y minorista) más el respectivo costo de instalación (para máquinas y equipos únicamente), para expresarla a precios de comprador; o sea, referido a los EDP exclusivamente, tendríamos:

$$FBK = VBPpp + \Delta exist. - E + M + MBD$$

o bien a precios constantes:

$$\overline{FBK} = VBPpp^{\circ}x Qvbp + \overline{\Delta exis}. - \overline{E}^{\circ}Qe + \overline{M}^{\circ}Qm + \overline{MBD}^{\circ}Qmbd$$
 (*)

(*) Estimado en función de las mercaderías comercializadas en el mercado interno, sean de origen nacional o importados (el cálculo se efectúa por separado para cada origen).

⁽⁷²⁾ Un criterio aplicado en el país en anteriores períodos, para morigerar los efectos de las oscilaciones bruscas de empleo en el sector, fue extrapolar en función de la variación promedio en el empleo del gobierno y el crecimiento de la población. Así, se pretendía introducir una visión sobre la productividad, considerando que si existía una caída del empleo, existía una compensación en volúmenes físicos vía aumento de la productividad, y por el contrario, si el incremento superaba el aumento de la población, había una disminución de la productividad.

⁽⁷³⁾ Existe una limitación en relación con la disponibilidad de datos de existencias de bienes de capital, que está restringido a muy pocos productos (v. gr., tractores).

Las estimaciones de producción de bienes locales destinados al mercado interno valuadas a precios de productor, son ajustadas por los costos de distribución para expresarlo a precios de comprador, por lo que a los valores a precios de productor se le adicionan los márgenes de comercialización y de transporte correspondientes a cada tipo de bien. La fuente de estos datos son los respectivos cómputos de los sectores de comercio y transporte por tipo de bien. Para las importaciones son válidos los comentarios expresados en el sector comercio para expresarlo a precios de comprador.

En cuanto a la apertura de la FBKF en equipos de producción públicos y privados, se efectúa la estimación directa de la pública (por deflación de la ejecución de los planes de inversiones públicas) y se obtiene residualmente el equipamiento del sector privado.

En cuanto a la variación de existencias, además de las mejoras señaladas (v. gr., inclusión de las cosechas no recogidas), pudo separarse en los productos agrícolas y ganaderos la variación física y la ganancia por tenencia respectiva, hasta 1988, en que quedó incluida en el consumo de hogares, por imposibilidad de su estimación.

Respecto de las exportaciones de bienes, la valuación utilizada fue FOB (libre a bordo), valuadas al tipo de cambio promedio de las exportaciones, aplicándose para extrapolar los valores del año base el criterio de deflación por un índice de precios de tipo PAASCHE (PP, construido a ese efecto). Sobre la base de la serie en dólares constantes se extrapola, entonces, el valor de exportaciones a precios del año base, esto es:

$$\overline{E\$}_{t} = E\$^{\circ} \times Qe \ U\$S; \ donde \ Qe \ U\$S = \frac{\overline{E} \ U\$S_{t}}{E \ U\$S_{\circ}}$$

siendo que:

$$\frac{\text{E U$S}_{t}}{\text{E PPe U$S}_{t}} = \frac{\text{E U$S}_{t}}{\text{PPe U$S}_{t}}$$

El índice de precios tipo Paasche, construido para la revisión de 1986 por la CEPAL, se realizó a partir de índices de valores unitarios para grupo de mercancías sobre la base de los datos provistos por las estadísticas aduaneras. En tal sentido, el grupo de mercancías de más difícil determinación son los bienes de capital, por su mayor volatilidad y las variaciones originadas por los cambios tecnológicos.

En el caso de los servicios reales se utilizan datos de las diversas fuentes referidas en el cap. 11 (registros en puerto, seguros, fletes, gobierno). Cabe señalar que estos rubros han tenido un gran crecimiento en el comercio mundial y algunos son de difícil estimación, de allí que resultaba necesaria la estimación conforme al detalle requerido en el BP5, actualización que terminó de desarrollarse en 1999, conforme se analizara en el cap. 11.

Cabe señalar que con posterioridad a la revisión de 1986 se construyeron nuevos índices de comercio exterior de bienes y servicios que son los utilizados hasta la publicación de la nueva base 1993 (publicada a fines de 1999).

En el caso de las importaciones de bienes y servicios reales, son válidos los comentarios vertidos precedentemente, debiéndose consignar que la valuación del flujo de bienes se realizó al momento de la revisión sobre una base CIF. Esta metodología obligó a registros compensatorios en los casos en que los fletes o seguros son cubiertos por unidades institucionales residentes, a fin de no sobrevaluar los egresos en cuenta corriente. Esta compensación constituye una excepción al principio de residente, al considerar transacción económica internacional a estas prestaciones, incluyéndola en la cuenta de "fletes y seguros sobre embarques internacionales" (74).

Respecto de la construcción de series a precios constantes, valen los mismos criterios que los aplicados en exportaciones, considerando las importaciones en moneda local para el año base y deflacionando los datos en dólares estadounidenses para los años restantes mediante índices de precios tipo Paasche. La valuación es también a precios promedio de exportación, con lo cual la diferencia con el tipo de cambio de las importaciones se considera impuesto sobre la producción e importaciones, ratificando lo anticipado oportunamente (75).

B,3) LA DISTRIBUCION DEL INGRESO

La falta de estadísticas completas y confiables en materia de ingresos ha dificultado la determinación en forma independiente de esta estimación, por lo cual en las revisiones de 1963 y 1970 se avanzó en la distribución funcional del ingreso hasta nivel de SAE (calculando por diferencia entre el valor agregado y la retribución al trabajo el superávit bruto de explotación) y en la descomposición de la renta nacional (en el esquema planteado en el apart. 3,A] anterior —cuadro 14,4—, estimando por diferencia entre el PNNcf y los distintos agregados pasibles de estimación, el ingreso de los hogares por propiedad del capital y empresas no constituidas como sociedades de capital).

La distribución funcional del ingreso se estimó oficialmente desde 1950 a 1973, momento en que se discontinuó su publicación; en cuanto al detalle de la renta nacional, se desarrolló en el marco del SCN de seis cuentas (PBI, YN, hogares, gobierno, resto del mundo y ahorro e inversión), similar al desarrollado en el cap. 4 (sistema simplificado de producto e ingreso).

⁽⁷⁴⁾ Actualmente modificado para ajustarlo al SCN4 y BP5, sobre una base FOB, según lo visto en el cap. 11.

⁽⁷⁵⁾ Para analizar en detalle los criterios de desestacionalización de las series de oferta y demanda globales, ver el anexo 2 del documento del MEOySP de 1996, llamada 1, método X-11 Arima/88.

El estudio de 1963 (CONADE CEPAL) implicó un profundo desarrollo metodológico del enfoque de la distribución del ingreso. Así, se cubrieron las tres secuencias básicas de análisis:

- Distribución del ingreso a los factores generadores de la renta (ocupaciones), conforme surge de la cuenta de generación de la renta. La expresión más sencilla de este criterio es la distribución funcional de la renta, diferenciando a los asalariados de los no asalariados, dentro del VABcf de cada sector de actividad económica de origen y, por agregación de los mismos, para el total de la economía.
- Distribución de ingresos a los preceptores, esto es, a los individuos participantes
 de una economía que reciben retribuciones por su actuación en el proceso
 productivo (sea como asalariados, propietarios de capital, propietarios de sociedades de capital o de empresas no constituidas como sociedades de capital), o bien
 perciben ingresos por rentas/transferencias de otros SI o del resto del mundo; todo
 lo cual conforma el total de rentas recibidas por estos individuos.
- Redistribución de ingresos de los perceptores a los hogares a los que pertenecen; entendiendo como hogar a la unidad de ingresos o gastos a la cual aportan los miembros del mismo.

En todos los casos, se incluyeron niveles de rentas por tramos, a fin de analizar su distribución y concentración, atributos de suma relevancia para completar el análisis de la evolución de la renta nacional total, con aspectos más relacionados a sus aspectos sociales y de desarrollo equilibrado de los individuos y hogares componentes.

En esta revisión del cálculo de producto en la Argentina (CEPAL, base 1986), se actualizó la serie de distribución funcional del ingreso por sector de actividad económica de origen, cubriendo el período 1980/87.

Al igual que en la revisión de 1963, se estimó por diferencia el superávit bruto de explotación, profundizando la estimación de la retribución al trabajo mediante la aplicación de diversas fuentes que ratificaran, desde distintos enfoques, las estimaciones practicadas (v. gr., censos de población, encuesta de gastos de los hogares, encuesta permanente de ingreso y gastos de los hogares, censos económicos).

C) LA REVISION DEL MEOSP - INDEC, BASE 1993

En junio de 1999 el MEOSP publicó la nueva estimación del producto utilizando como año de referencia 1993, en cuya revisión se introdujeron cambios en materia de alcance de los conceptos económicos principales, clasificación por sector de actividad

económica y utilización de nuevas fuentes y metodologías a nivel sectorial y de componentes de la demanda final (76).

Seguidamente se consignan los cambios de mayor importancia que fueron introducidos en esta revisión del cálculo de cuentas nacionales en el país y, en su caso, su comparación con la revisión base 1986; así como también las principales consideraciones analíticas globales de sus resultados:

a) Límites de la producción, criterios de valorización de transacciones y agregados y de sectorización por actividad económica de origen y presentación de resultados

- Se aplicaron los límites vigentes según el SCN4 en materias de producción e insumos, incorporando el concepto de ingreso mixto en la retribución a factores de la producción.
- Se valuó el valor bruto de la producción a precios de productor y los insumos a precios de comprador, sin computar el IVA facturado por los vendedores y el deducible por los compradores. Esto constituyó una modificación relevante con respecto a la base 1986, donde se aplicó el criterio de IVA bruto, esto es, incorporado a los flujos de producción e insumos y, por ende, en el valor agregado. Esto tiene una incidencia importante en la valuación del valor agregado sectorial y en la formación bruta de capital, que modifica tanto su valor absoluto como relativo al excluirse el IVA en esta revisión.
- Se estimó el PBIpm como suma de los valores agregados a precios de productor, adicionándole el total del IVA neto (trasladado a los consumidores finales de los bienes y servicios) y los impuestos y derechos de importaciones (que reducen el VA sectorial al formar parte de los insumos valuados a precios de comprador), al propio tiempo que se dedujo en forma global los servicios de intermediación financieros prestados indirectamente (SIFMI).
- Se efectuó una estimación independiente de los principales impuestos a los productos, incluyendo además del IVA y los derechos de importación, los impuestos internos y específicos, con lo cual se realizó una estimación adicional y global del PBI a precios básicos. En la estimación de la matriz de insumo-producto para 1997, se cuenta con el VA a precios básicos por sector de actividad, por lo que es de esperar en el futuro se adecuen los valores para llegar a la mejor expresión de los agregados establecida por el SCN4 (precios básicos).
- Se modificó la clasificación de actividad económica de origen utilizada, adecuándose a la CIIU, revisión 3, con leves modificaciones con respecto a la recomendación internacional, conforme fuentes y características de nuestro

⁽⁷⁶⁾ Sistema de Cuentas Nacionales Argentina. "Fuentes y Métodos de estimación" y "Estimaciones trimestrales y anuales: 1993/97". MEOSP. Junio de 1999.

país. En consecuencia se pasó de una apertura básica de 9 grandes divisiones a 17 categorías de tabulación (77).

- Se generaron matrices de los márgenes de distribución por sector de actividad para permitir transformar los precios de productor a precios de comprador (método del fluir de bienes), guarismos que fueron verificados mediante la confección de la matriz de insumo-producto para 1997, al contar con una matriz completa de márgenes de comercio y transporte a nivel de tabla rectangular y cuadrada.
- Se estimó la distribución funcional del ingreso considerando a los asalariados registrados y no registrados y los no asalariados, así como el componente de ingreso mixto conforme al SCN4.
- Se confeccionó una matriz de importaciones, la que será verificada y adecuada de acuerdo con la revisión final de la matriz insumo-producto para 1997. La información generada por este trabajo fue utilizada para asignar los bienes por uso económico y para determinar los bienes importados comercializados internamente.
- Se distribuyó el VA por sector de actividad a nivel de cada jurisdicción, constituyendo una primera aproximación a la estimación del producto bruto geográfico. A tal fin de utilizó la información censal, de encuestas y estudios específicos, con referencia jurisdiccional, efectuando sobre esa base la apropiación de la mayor parte del resto de los conceptos (una excepción la constituyó la apropiación por actividad y jurisdicción del impuesto a los ingresos brutos y el IVA). Cabe señalar que está en análisis el desarrollo del proyecto de estimación del producto geográfico, estudio que permitirá verificar la consistencia de esta estimación preliminar.

b) Fuentes de información utilizadas (año base 1993)

- Censo nacional económico 1994 (datos sobre producción, costos, ocupación, inversión, etc., de las siguientes actividades: petróleo, gas natural, otros minerales, industria manufacturera, electricidad, gas y agua, comercio mayorista, minorista y reparaciones, intermediación financiera, comunicaciones, servicios a empresas, servicios personales); incluyó operativos especiales a grandes empresas, por padrón a diversos sectores (minería, bancos, seguros y otras entidades financieras) y por barrido territorial.
- Estadísticas complementarias al censo: comercio exterior, productos y actividades industriales del INDEC, y fuentes independientes públicas y privadas. Esto permitió consistir los datos censales, particularmente el sector agroindustrial.

⁽⁷⁷⁾ Ver capítulo 2, anexo 2,2 para las categoría agregadas; para un análisis a nivel desagregado consultar documento señalado en la llamada (1) de este capítulo, anexo "Fuentes de información".

- Encuesta de gasto de los hogares: realizada en el período 1996/97: prestación de servicios a las familias desde el punto de vista de la demanda, características sociodemográficas de los hogares, estructura de su presupuesto y del consumo urbano por región. Como subproducto de su utilización, se ha generado información básica imprescindible, para avanzar en la construcción de la cuenta de hogares.
- Censo nacional de población y vivienda 1991: provisión de agua, tipo de desagües cloacales, ocupación y calidad de la propia vivienda y empleo. Una aplicación relevante de esta fuente fue la estimación independiente del empleo por sector de actividad, para consistir y ajustar los datos del censo económico o de otras fuentes, siendo importante destacar que el censo de población y vivienda consideró población potencialmente activa a la de más de 14 años, conforme a las últimas recomendaciones internacionales, lo cual implicó un aumento de la población económicamente activa, de la población ocupada y de la tasa de actividad.
- Encuesta permanente de hogares (EPH): ocupación, ramas de actividad, categorías ocupacionales, tamaño del establecimiento, regularidad y estabilidad del
 trabajo, cantidad de ocupaciones y evolución de la ocupación y desocupación.
 Esta información se aplicó también para proyectar los datos de ocupación,
 consistiendo y corrigiendo las estimaciones censales.
- Sistema integrado de jubilaciones y pensiones: declaración jurada de las empresas contribuyentes, excluyendo determinadas categorías (FF.AA., de seguridad, personal policial, menores de 18 años y aportantes a las cajas de empleados públicos provinciales y municipales salvo los de la ciudad de Buenos Aires). Estos datos fueron aplicados a la consistencia de la información, con la limitación del nivel de evasión que, según la actividad, afecta negativamente la información disponible.
- Administración General de Ingresos Públicos (AFIP): registros impositivos y
 previsionales con clasificación por sector de actividad económica, esencial para
 la determinación y asignación de los tributos de orden nacional. Para los trabajos
 de consistencia de otros órdenes, surge la misma limitación en cuanto a la
 subdeclaración que en el sistema integrado de jubilaciones y pensiones.
- Entes reguladores de empresas privatizadas: información estadística vinculada a los distintos sectores de actividad tanto en su faz de producción como de estructura de costos.
- Ejecución presupuestaria del gobierno nacional, provincial y municipal: sistema integrado de información financiera de la Contaduría General de la Nación (SIDIF), en lo atinente a gestión presupuestaria del gobierno nacional, que estuvo disponible en esta revisión; en tanto los ingresos surgen de la Secretaría de Hacienda que concentra los entes recaudadores (DGI y ANA). Para los ámbitos provincial y municipal se contó con la información de la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las provincias.

c) Ajustes de las estimaciones censales (año base 1993)

 Se efectuaron ajustes por subregistro, considerando las inconsistencias surgidas en las pruebas de aplicación de las diversas fuentes de información referidas precedentemente. En particular, se realizaron ajustes por subcaptación, para ramas de actividad con elevado nivel de atomización y reducida actividad, conformado esencialmente por microemprendimientos; y ajustes por subdeclaración, originados en las manifestaciones de niveles de ventas, empleo, insumos, etc., por debajo de lo gestionado en la realidad, que se canalizan por la economía informal.

Para ello, debieron realizarse consistencias entre: a) los niveles de ocupación y remuneraciones calculados independientemente utilizando el censo de población y vivienda adecuadamente corregido con otras fuentes de información, para homogeneizarlo comparativamente con la información del censo nacional económico; b) la producción sectorial y las transacciones de comercio exterior; c) el uso económico de los bienes y servicios; y d) los niveles de excedentes y ganancias registradas. La coherencia de los distintos enfoques permitió estimar los ajustes necesarios para homogeneizar los balances de materiales, el uso económico y los niveles de ocupación y costos asociados.

• El ajuste señalado en el párrafo anterior se aplicó en sectores como minería, industrias manufactureras, agua corriente y cloacas, comercio mayorista, minorista y repuestos, y servicios personales y a las empresas. Los procedimientos consideraron la situación por cada sector de actividad, jurisdicción, estrato de ocupación y tamaño del local, contemplando controles de consistencia como los niveles de productividad relativos al estrato de ocupación, integración vertical, requerimientos de empleo, coeficientes de apertura con el exterior, etc.

De lo expuesto, surgen correcciones al VA por la existencia de locales con VA o excedente de explotación negativos, por rectificación en los niveles de valor bruto de la producción y/o insumos, por correcciones a la ocupación del censo nacional económico, por incorporación de locales que habían iniciado su actividad en 1994 y por lo tanto no fueron captados en el censo nacional económico (78). El ajuste de mayor relevancia correspondió al efecto de subempleo conforme se señala al cierre de este apartado.

⁽⁷⁸⁾ En todos los casos, los ajustes contemplaron valuaciones conservadoras concordantes con cada circunstancia. Esto es, por ejemplo, evaluar los excedentes negativos según la visión empresa y no de local, corrigiendo aquellos casos de excedente negativo global que fueran justificados y donde el VA fuera menor a la suma de remuneración a los asalariados, asignación por consumo de capital fijo e impuestos netos de subvenciones sobre la producción e importaciones. Así también, aplicación de niveles de remuneración referidos a la mediana del estrato, diferenciando el caso de asalariados registrados o no registrados, considerándose en este último caso, la remuneración sin contemplar aportes por contribuciones sociales.

d) Principales modificaciones en las metodologías de estimación del nivel de actividad económica

- Estimación independiente de servicios agrícolas y pecuarios, de producción de semillas, ganado para cría e invernada y formación bruta de capital para uso propio.
- Se incluyó la elaboración de productos de pesca realizada a bordo de buques procesadores en el sector primario, actividad que anteriormente se asignaba al sector industrial.
- En industria manufacturera se decidió efectuar una primera estimación utilizando el estimador mensual industrial del INDEC y luego efectuar la revisión aplicando la encuesta de producción industrial del INDEC y los datos de cámaras u otras fuentes, según el sector (79).
- Además de los índices de volumen físico de la producción referidos al tratar la
 revisión base 1986, se utilizan índices de extrapolación basados en consumo
 aparente o en función de ingresos en diversos sectores de actividad, incluyendo
 algunas ramas industriales, minas y canteras, electricidad y restaurantes. Así
 también, se desagrega en la mayoría de las ramas el destino interno o de
 exportación de los bienes, para aplicar el procedimiento de extrapolación.
- En construcciones se decidió utilizar un índice de volumen físico que pondera un indicador sintético de la construcción del INDEC (ISAC) y el SIJ y P (80) (empleos) para la extrapolación de los años restantes, el cual fue construido en función de los principales insumos relacionados con la actividad; dicho resultado se consiste posteriormente con la estimación según tipo de obra y la estimación de costos por pagos a factores de la producción e insumos, para determinar los valores revisados anuales.
- Para el caso de comercio y transporte se mantuvo la aplicación del método del fluir de bienes, a partir de la fijación de canales y márgenes de comercialización y transporte por tipo de bien. Este criterio se consistió con el resultado de ajustar los valores censales por los subregistros referidos precedentemente. En la extrapolación se siguen aplicando diferentes criterios para la expresión a precios constantes de la producción comercializada, según el tipo de actividad (v. gr., productos agropecuarios, ramas industriales, etc.). Tal como ha sido tradicional, en el caso del transporte de carga la estimación base contempló el stock de vehículos de carga por tamaño y la facturación promedio por unidad ajustado por

⁽⁷⁹⁾ Para analizar la metodología detallada por rama industrial consultar la publicación de "Sistema de Cuentas Nacionales, estimaciones trimestrales y anuales, años 1993-1997", MEOSP, junio de 1999.

⁽⁸⁰⁾ Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.

- su ocupación. La estimación de años restantes a precios constantes del transporte mantiene el criterio de aplicar el método de corriente de bienes.
- En las entidades financieras, el cálculo a precios constantes de los SIFMI implica extrapolar los intereses pagados y recibidos por índices de volumen físico elaborados a partir de los depósitos y préstamos, deflacionados por un índice combinado de costo de vida y mayoristas. Tal como en la base de 1986, para las comisiones bancarias se aplica similar criterio. Se extendió la metodología de estimación del resto del sistema bancario al BCRA, con la particularidad de deflacionar por índice de precios específicos el VBP y los CI.
- Se efectuó una sensible apertura de las actividades de servicios comerciales y personales, servicios a empresas, inmuebles y de alquiler.
- Para el caso de las AFJP (incorporados en esta revisión), debe señalarse que las
 fuentes básicas son de origen contable y que la producción se estima sobre la base
 de las comisiones cobradas que, en el cálculo a precios constantes son extrapoladas
 por un índice de volumen físico elaborado a partir de la cantidad de aportantes.
 En este aspecto, es importante recordar que los fondos son independientes de las
 sociedades que los administran, siendo de propiedad de los aportantes.
- En materia de educación y salud pública, si bien para su estimación se utilizaron los datos de ejecución presupuestaria igual que al resto del sector gobierno, el valor bruto de producción y valor agregado se asignó a los sector de educación y salud, salvo que se tratara de las unidades centrales de administración. En cuanto a los índices de volumen físico, en enseñanza se consideran los cargos docentes y la cantidad de alumnos, en tanto en servicios de salud, contemplan consultas externas, guardias e internaciones. En los dos casos, la metodología de extrapolación se aplica tanto a la actividad pública como a la privada.
- Se desarrollaron procedimientos específicos de captación y estimación para las
 empresas con regímenes de privatización reciente, que abarcaron diversas áreas
 de actividad tales como: extracción y transporte de petróleo crudo y gas natural;
 producción y comercialización de derivados del petróleo; generación, transporte
 y distribución de energía eléctrica; captura y distribución de agua potable y
 evacuación de afluentes cloacales; distribución de gas natural por redes; telecomunicaciones; correos; transporte ferroviario, aéreo y marítimo.
- Se efectuaron estimaciones directas de nuevas actividades no existentes en los relevamientos de la base 1986 o bien considerados juntamente con otras actividades y que ahora se desagregan, siendo las más significativas: telefonía celular, televisión por cable, servicios de computación, servicios agropecuarios, alquiler de maquinarias y equipos, administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones (AFJP), asociaciones de riesgo de trabajo (ART).
- El consumo privado continuó calculándose hasta el año 2000 en forma residual, aunque se pudo realizar un cálculo independiente por el método de la corriente de bienes y, al propio tiempo, se avanzó en un cálculo adicional utilizando la

- encuesta de gasto de los hogares. A partir de 2000 (81) se comenzó a publicar una estimación independiente del consumo privado, realizada mediante el método del fluir de bienes, determinando por residuo un concepto de "discrepancia estadística", entre oferta y demanda.
- En cuanto al consumo de gobierno, se efectuó una estimación independiente sobre la base de la información presupuestaria, debiéndose resaltar que, no obstante lo señalado en materia de servicios de educación y salud pública, desde el punto de vista de la demanda final, el agregado de consumo incorpora tanto los servicios colectivos como los individuales prestados por el gobierno, valuados al costo de producción (excluida la asignación por consumo de capital fijo por problemas de medición estadística, tal como sucedió en la base 1986 y precedentes). En dichos costos están incluidos los SIFMI correspondientes al gobierno. En cuanto a la estimación a precios constantes de los años restantes, se realiza extrapolando el valor agregado mediante un índice de volumen físico confeccionado sobre la base del personal ocupado por jurisdicción y los insumos por la deflación de los valores corrientes.
- La formación bruta de capital fija incluyó para el año de referencia la apertura en maquinarias y equipos de producción y material de transporte de carácter nacional e importado (manteniendo la estimación vía demanda aparente), en tanto en el caso de la construcción, se consideró las distintas categorías de construcción privada (por tipo de obra) y pública (por jurisdicción), utilizadas para la estimación. No obstante no se efectúa desagregación de la construcción dentro de la formación bruta de capital, por cuanto en los años restantes a precios constantes, se aplica la metodología de extrapolación utilizando un índice de volumen físico de los insumos. Además de los conceptos expuestos, se incluyó la prospección y exploración minera, conforme la recomendaciones del SCN4.
- En el año de referencia se realizó una estimación de la variación de existencias
 que posteriormente fue discontinuada por problemas de fuentes de información
 y, por ende, su valor estuvo incluido hasta el 2000 en el concepto de consumo
 privado, cuyo cálculo era residual. Desde dicho año está incluido en el concepto
 de "discrepancia estadística" calculado como residuo entre la estimación de la
 oferta y de la demanda (§2)
- Respecto de las exportaciones e importaciones, se han mantenido los criterios de estimación utilizados en la base 1986, considerando una valuación FOB y CIF respectivamente para el caso de las mercancías, y aplicando los pertinentes índices de precios para la expresión a precios constantes.

⁽⁸¹⁾ Ver "Actualización de oferta y demanda globales 1998 y 1999", MEOSP. Noviembre de 2000.

⁽⁸²⁾ Ver "Consumo privado" y op. cit. en nota (81).

e) Impactos sustantivos en la composición y evolución de agregados, de la revisión de PBI base 1993

La metodología de estimación referida implicó que, a nivel global, el 28 % del PBI fuera estimado mediante procedimiento indirectos, en tanto el ajuste del valor agregado bruto excluido el IVA, alcanzó al 17,3 % para las actividades con cobertura del censo económico, correspondiendo los ajustes más relevantes por diferencias en los puestos de trabajo y, en menor medida, por ajustes de superávit negativo e incorporación de locales no captados (83).

Respecto de la comparación de la base 1993 con las estimaciones base 1986, además de los cambios de fuentes y metodologías a que se hizo referencia anteriormente, la nueva estructura de participación de las actividades sobre el producto bruto, da cuenta de un peso relativo similar tanto de los productores de bienes como de servicios (35,3/34,5 % y 63,9/64,2 %, respectivamente); conforme se observa en el cuadro 14,5 siguiente, donde los valores están representados en ambos casos a precios de 1993.

La similitud en la participación obedece a la expresión de precios corrientes de 1993, recogiendo la serie base 1986 el cambio de precios relativos favorable en el caso de servicios. De considerarse la estructura de 1986 a precios de ese año, los bienes representaban el 44 % y los servicios el 56 % restante [ver cuadro 2 del segundo trabajo citado en la llamada (76)], lo que pone de manifiesto el relevante cambio producido.

Dentro de los cambios de incidencia, no puede dejar de mencionarse la política de tercerizaciones de actividades como los servicios de limpieza, seguridad, computación, etc., antes realizados por los propios productores de bienes (categoría 8), la reducción de actividades de servicios públicos y privados (categoría 9) y el mayor peso de los servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones (categoría 7) y comercio (categoría 6).

Dentro de la demanda final, debe observarse la caída en términos absolutos y relativos de la formación bruta de capital, agregado que fue afectado sensiblemente por el distinto tratamiento del IVA en la base 1993 a que se hiciera referencia (excluido de la valuación a precios de comprador, conforme al SCN4).

Como consideración final, cabe señalar que en valores globales los resultados de la matriz de insumo-producto de 1997, publicados en noviembre de 2001, determinan un desvío del 2,9 % con respecto a las estimaciones de 1997 aplicando la base 1993. Así también, que a partir de la versión definitiva, se podrán utilizar métodos de doble deflación y realizar correcciones y mejoras en los procedimientos de estimación.

⁽⁸³⁾ Sistema de Cuentas Nacionales en Argentina. Año 1993. Fuentes de información y métodos de estimación. Cuadros 1 y 2. MEOSP. Diciembre de 1999.

Sectores de actividad (1)	1993 Base 1993	% particip.	1993 Base 1986	% particip.	Diferencia Base 1993 - Base 1986	Diferencia %
Producto bruto interno	236.505	100,0	257.570	100,0	-21.065	-8,2
Productores de bienes	81.651	34,5	90.994	35,3	-9.343	-10,3
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	12.633	5,3	14.042	5,5	-1.409	-10,0
2. Minas y canteras	3.657	1,6	4.271	1,6	-614	-14,3
3. Industria manufacturera	46.300	19,6	52.556	20,4	-6.256	-11,9
4. Electricidad, gas y agua	5.247	2,2	4.387	1,7	860	19,6
5. Construcciones	13.814	5,8	15.738	6,1	-1.924	-12,2
Productores de servicios	151.765	64,2	164.626	63,9	-12.861	-7,8
6. Comercio, restaurantes y hoteles	41.483	17,6	38.019	14,8	3.464	9,1
7. Transportes, almacenamiento y comunicaciones	18.066	7,6	13.028	5,1	5.038	38,7
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	46.206	19,5	45.586	17,6	620	1,4
9. Servicios comunales, sociales y personales	46.010	19,5	67.993	26,4	-21.983	-32,3
Más: Neto entre recargos de importación y SIFMI	3.089	1,3	1.950	0,8	1.139	58,4

(1) Los valores agregados sectoriales incluyen el IVA neto, a fin de hacer comparables ambos períodos.

Fuente: Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

Cuadro 14,5. Comparación del VAB por sector de actividad y del PBI base 1986 y 1993 a precios de 1993.

D) ESTIMADOR MENSUAL DE ACTIVIDAD ECONOMICA

En octubre de 2002, la Dirección de Cuentas Nacionales comenzó a publicar un indicador mensual de evolución de la actividad económica, el cual representa un anticipo provisorio del incremento del PBI trimestral, tal como se explicó en el acápite precedente, cuya difusión se realiza a sólo 45 días de cerrado cada mes.

De esta forma, se permite analizar la evolución de la actividad económica global y su relación con igual período del año anterior (con estacionalidad) y con respecto al período inmediato anterior (serie desestacionalizada), siempre expresado a precios constantes de 1993 y utilizando los ponderadores de valor agregado de este año.

En líneas generales, se replica la metodología y fuentes utilizadas para el cálculo trimestral. No obstante, por no encontrarse disponibles o estar en un período más extenso que el establecido para la publicación del índice, en algunos casos se utilizan estimaciones provisorias y fuentes diferentes de las utilizadas en aquel cálculo.

A fin de permitir visualizar el grado de cobertura de este indicador y los principales indicadores utilizados para su estimación, en el cuadro 14,6 se explicitan estos datos por sector de actividad conforme a la CIIU 3ra. Revisión, observándose una cobertura del 86,2 % del PBI, detallándose los sectores con mayor diferencia en su cobertura por falta de los datos utilizados trimestralmente en tiempo oportuno para el cierre de la estimación mensual.

El armado de las series mensuales, cuya publicación se realizó desde 1993, exigió el armado de los indicadores trimestrales en una frecuencia mensual, para lo cual en la mayoría de los casos se recurrió a la información de base con dicha periodicidad. Efectuada la homogeneización del período de referencia, cabe destacar la posterior utilización de métodos de desagregación temporal (84), para la determinación del indicador mensual conciliado con la respectiva serie de frecuencia trimestral. Con respecto a la desestacionalización de las series, se efectúa utilizando el mismo nivel de apertura por sector de actividad, en concordancia con la disponibilidad de información. Este último indicador también se presenta luego de un suavizado de la serie para visualizar la tendencia de largo plazo (85).

⁽⁸⁴⁾ Ver Ministerio de Economía, Estimador mensual de actividad económica, octubre de 2002, Método de Boot, Feibes y Lisman (BFL) y de Fernandez.

⁽⁸⁵⁾ Ver *ob. cit.* en nota (84), Indice de volumen físico serie original, serie desestacionalizada y serie tendencia suavizada; 1993=100.

ESTIMADOR MENSUAL DE ACTIVIDAD ECONOMICA ESTRUCTURA DE LAS PONDERACIONES Y COBERTURA POR SECTOR DE ACTIVIDAD

	Sector de actividad	Valor 1993 miles de \$	Pond.1993 (en %)	Cobertura de muestra s/VA (en %)	Cobertura de muestra s/VA pond. (en%)	Método de estimación y muestra de bienes incluidos
Α.	Agricultura. ganadería caza y silvicultura Agricultura Ganadería	11.736,9 6.682,5 4.302,9	4,9 2,8 1,8	71.8	3,6 3,6	Volúmenes de cosechas y superficies sembradas (18 productos) (1) Faena de ganado bovino y cambios de existencias, ingreso de leche a usinas, faena de aves y producción de huevos (8 productos) (1)
В.	Silvicultura, caza y servicios agropecuarios Pesca y servicios conexos	751,5 411.9	0,3 0,2	96.3	0,2	Pesca marítima y de altura para principales especies (1)
	Explotación de minas y canteras	3.527.2	1,5	90,5	0,9	1 6300 manuna y de altura para principales especies (1)
	Carbón Petróleo, gas y servicios relacionados Minerales metaliferos y otros minerales Impuestos específicos	34,0 3.249,3 242,1 1,8	0,0 1,4 0,1 0,0	0,0 57,0 100,0	0,0 0,8 0,1 0,0	Estimación provisoria de la producción de petróleo crudo Demanda aparente interna y externa s/construcción, actividad industrial y exportaciones.
Đ.	Industrias manufactureras	43.138,3	18,2	100,0	18,2	Encuesta mensual industrial con impuestos (EMI) para principales productos industriales (2)
E.	Suministro de electricidad, gas y agua	4.599	2,0		1,8	
	Electricidad Gas Agua	3.258,7 623,6 716,7	1,4 0,3 0,3	100,0 100,0 33,3	1,4 0,3 0,1	Generación e energía eléctrica (térmica, hidráulica y nuclear) y demanda mayorista Gas entregado por distribuidoras por tipo de servicio m³ de agua entregados a la red, principales ciudades (3)
1	Construcción	13.392,9	5,7	100,0	5,7	IVF s/indicador sintético de actividad de la Construcción y sistema integrado de jubilaciones y pensiones (SIJyP: nro. de ocupados) y ocupados asalariados registrados y no asalariados (EPH).(4)
G	Comercio mayorista, minorista y reparaciones	33.862,5	14,4		14,4	
	Comercio mayorista y minorista Reparación de vehículos Reparación de efectos personales	30.165,9 2.789,9 906,5	12,8 1,2 0,4	100,0 100,0 100,0	12,8 1,2 0,4	Corriente de bienes s/EMI y comercio exterior deflactado (5) Stock automotores s/ventas al mercado interno, fuente: ADEFA Función demanda (elasticidad precio-ingreso)
H.	Hoteles y restaurantes	5.431,7	2,3		2,3	'
١	Hoteles Restaurantes	1.203,8 4.228,0	0,5 1,8	100,0 100,0	0,5 1,8	Tasas de ocupación de establecimientos hoteleros por categoría. Función de demanda y gastos de no residentes (balance de pagos)
ì.	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	16.133,9	6,8		4,2	
	Transporte y almacenamiento	11.398,1	4,8	54,2	2,6	Transp. pasajeros metropolitanos por automotor, ómnibus escolares, pasajeros urbanos, internac, y via férrea, cargas internacionales y férreas, peaje, playas de estacionamiento y agencia de viajes, transp. de políductos y fuoliductos, e IVFs/ varios indicadores: pasaj./Km, Tn/Km, m3 transport., pasaj./viaje, demanda de taxi (6)
	Comunicaciones	4.735,7	2,0	80,0	1,6	IVF en base a lineas en servicio, tráfico telefonía básica, minutos telefonía internacional, tráfico celulares, envios postales y telegráficos

J. Intermediación financiera	9.299,0	3,9	ļ	3,9	
Servicios financieros	7.807,4	3,3	Ì	3,3	
Intermediación monetaria		3,1	100,0	3,1	Préstamos, depositos e ingresos por servicios por banco, créditos y reservas internacionales BCRA
Resto		0,2	100,0	0,2	Préstamos al sector privado de mutuales, cooperativas de crédito y otros servicios financieros s/BCRA
Seguros	788,2	0,3	100,0	0,3	Estimaciones de la Superintendencia de Seguros y número de aportantes AFJP (7)
Actividades auxiliares	703.4	0,3	100,0	0,3	Volumen bursatil operado en la Bolsa de Comercio, Mercado Abierno Electrónico, Cámara de Fondos Comunes de Inversión y entidades cambiares s/BCRA
K. Actividades inmobiliarias, empresar, y de alquiler	34.131,7	14,4		14,4	
Propiedad de la vivienda	20.467,4	8,7	100,0	8,7	Stock de viviendas s/ecuación considerando altas y bajas
Otros edificos alquilados	4.471,4	1,9	100,0	1,9	IVF niveles de actividad sectorial
Actividades inmobiliarias	1.618,3	0,7	100,0	0,7	Número de escrituras Capital Federal y Principales ciudades del interior
Actividades jurídicas y contables	3.539,4	1,5	100,0	1,5	Infom. cgios. de abogados, legalizaciones de los Cons. Prof. de Ciencias Económicas de ppales. pcias.
Actividades de arquitectura	604,9	0,3	100,0	0,3	IVF actividad de la construcción
Publicidad	416,4	0,2	100,0	0,2	Nível de actividad de los sectores demandantes
Alquiler de maquinaria y equipo	İ	0,1	100,0	0,1	Nivel de actividad de los sectores demandantes
Otros sectores	3.013,8	1,1	100,0	1,1	Nivel de actividad de los sectores demandantes
L. Administración pública, defensa y org. extraterrit.	14.562,1	6,2	15,0	0,9	Nro de ocupados del gno, nacional (SIJyP), excluyendo personal contratado y de seguridad y proyección de una muestra de gastos y cargos pciales, y municipales (8).
M. Enseñanza	10.023,1	4,2		1,6	
Educación pública	7.147,9	3,0	12,0	0,4	Nro de ocupados del gno. nacional (SUyP), excluyendo personal contratado y de seguridad y proyección de una muestra de gastos y cargos pciales. y municipales. (8)
Educación privada	2875,1	1,2	100,0	1,2	Puestos de trabajo ocupados según la SIJP
N. Servicios sociales y de salud	8156,9	3,4		2,2	
Salud pública	3019,2	1,3	12,0	0,2	Nro de ocupados del gno. nacional (SIJyP), excluyendo personal contratado y de seguridad y proyección de una muestra de gastos y cargos pciales, y municipales. (8)
Salud privada y otras actividades	4,742,2	2.0	100,0	2,0	IVF s/muestra de clínicas y sanatorios y matriculaciones para médicos y odontólogos
Servicios veterinarios y otros	395,5	0.2	0.0	0.0	,,,
Otras activ. de serv. comun., sociales y personales	8.944,9	3,8	3.3	3,8	
Esparcimiento y actividades deportivas	3.065.9	1,3	100.0	1,3	Exhibición de filmes, inversión publicitaria en radio y televisión, espectáculos teatrales, deportivos, loterias.
Servicios personales	2.216,9	0,9	100,0	0,9	Función de demanda s/ elast. precio/ingreso, salvo serv. Personales (ocupados s/SIJyP) y pompas fúnebres (defunciones)
Recolección de residuos	893.9	0.4	100.0	0.4	Toneladas recolectadas en Buenos Aires y proyección gastos municipales de las provincias.
Actividades de asociaciones	2.768.9	1,2	100.0	1,2	Puestos de trabajo declarados al SIJP
		· ·			
P. Hogares privados con servicio doméstico	3.856,7	1,6	100,0	1,6	Función de demanda s/elasticidades precio/ingreso
Subtotal Valor Agregado	221.208,7	93,5	<u> </u>	79,7	<u> </u>
Impuesto al Valor Agregado	16.266,8	6,9	100,0	6,9	Corrientes de bienes y servicios gravados con las alícuotas de 1993.
Impuestos a la importación	2.440,4	1,0	100,0	1,0	IVF sobre bienes importados CIF gravados a precios constantes
Servicios financieros imputados	-3.411,0	-1.4	100,0	-1,4	Estimado según cálculos sectores financiero
Producto Bruto Interno	236.504,9	100,0		86,2	
1	I	ı	1		I and the second

Ppales observaciones respecto a las estim. trimestrales:	A. Agric., gand., caza, silv	1,3	(1) La estimación trimestral incluye la totalidad de las especies y rubros
	B. Explot. minas y canteras	0,6	(2) La estimación trimestral contempla el uso de la encuestra trimestral del INDEC, así como la corrección de los datos mensuales
	E. Electricidad, gas y agua	0.2	(3) La estimación trimestral incluye la totalidad de las localidades.
	F. Construcción	0,0	(4) La estimación anual contempla la consistencia entre la oferta y uso de insumos y retribución a factores
	G. Ccio mayor., minor. y rep	0,0	(5) La estimación trimestral contempla el uso de la escuesta trimestral del INDEC con datos de ventas y variación de existencias, para aplicar la corriente de bienes
	Transporte y almacenam.	2,6	(6) La estimación trimestral incluye el transporte de carga terrestre, mediante la corriente de bienes al secto comercial, por ventas al mercado interno.
	J. Intermediación financiera	0,0	(7) La estimación trimestral contempla los datos contables de la totalidad de entidades. En el caso de los AFJP, cabe señalar que en el año base no existía la actividad, y que en el año 1988 representaban e 55% de la actividad.
	L. Administración Pública	5,3	(8) Para la estimación mensual se dispone de la información del sector público nacional solamente.
	M. Enseñanza	2,6	(8) Idem anterior
	N. Servicios soc. y salud	1,2	(8) Idem anterior
	Total	100,0	

Fuente: elaboración propia en base al documento de "fuentes de información y métodos de estimación" del estimador mensual de actividad económica. Ministerio de Economía, octubre de 2002.

Cuadro 14,6. Estimador mensual de actividad económica. Método de estimación, ponderaciones y cobertura por sector de actividad económica.

4. CONSIDERACIONES FINALES A LAS ESTIMACIONES EN LA ARGENTINA

De todo lo expuesto en este capítulo surgen las siguientes consideraciones de mayor relevancia respecto de las estimaciones vigentes a la fecha:

a) Las estimaciones de la producción primaria de las categorías A y B (GD1 según CIIU, Rev. 2) tienen un adecuado grado de fiabilidad en aquellas actividades que concentran el mayor valor agregado sectorial, al existir adecuadas fuentes de datos en el momento de la última revisión (v. gr., cereales y oleaginosas, frutas, silvicultura, pesca, ganado), sin perjuicio de existir ramas o conceptos de menor información relativa (v. gr., hortalizas y legumbres, flores y existencias ganaderas).

Desde el punto de vista metodológico, si bien la distribución del nivel de insumos del sector se realiza sobre la base de estudios específicos del año base (v. gr., cuentas culturales de costos), no es de esperar que se produzcan modificaciones estrucuturales de tanta relevancia, que produzcan sesgos importantes en el agregado total.

- b) Los cálculos de minas y canteras tienen un buen grado de confiabilidad, por la alta concentración y regulación de la actividad del sector, con una importante modificación en años recientes debido a la desregulación del sector, que implicó el ajuste de las relaciones de VA/VBP. El subsector de menor confiabilidad relativa, pero de peso específico muy reducido, es el de minerales no metalíferos, especialmente el de materiales relacionados con la construcción.
- c) Las estimaciones de la industria manufacturera incluyeron en el año de referencia modificaciones de los datos censales, utilizando para ello las diversas fuentes reseñadas que ajustaron los VBP y VA a fin de captar una parte del subregistro, tanto por subcaptación como por subdeclaración. Desde el punto de vista de los precios de valuación, si bien es factible que no se hayan utilizado precios de contado para las declaraciones censales, el reducido nivel de inflación de 1993, torna irrelevante el efecto sobre el excedente de explotación de incluir ganancias por tenencia. La situación en el cálculo base 1986 era distinto y la incidencia en cada sector dependía de la mayor o menor rotación de inventarios.

El otro elemento relevante en los años restantes a precios constantes es la aplicación generalizada del método de extrapolación o deflación simple, en virtud de los cambios significativos de orden estructural y tecnológico registrados. Ante esta circunstancia, el VA podría encontrarse sobrevaluado por la metodología de estimación aplicada. Esta observación se aplicaría también a los valores a precios corrientes que, como ya se expuso, se obtienen en general a partir de los datos de producto a precios constantes, extrapolados por un índice

de precios tipo Laspeyres. Es de esperar la pronta utilización de la información de la matriz de insumo-producto 1997, para aplicar criterios de doble deflación.

En cuanto a los cambios estructurales originados en los procesos de transformación económica (aparición y desaparición de industrias y productos) y variación de precios relativos, los que son propios de la construcción de números índices, también repercuten en los cálculos del sector, a medida que nos alejamos del año base. Ello ha quedado reflejado en los valores de la nueva revisión del año base actual (1993), debiendo analizarse el efecto de los nuevos cambios desde esa fecha

- d) Las estimaciones de la electricidad, gas y agua tienen un buen nivel de cobertura por estar altamente concentrada en empresas privatizadas o públicas su información de base. Deberá analizarse el impacto de los procesos de privatización en el sector, básicamente ante nuevos cambios de la relación VA/VBP, por variación en la productividad.
- e) En el cálculo del año base 93, el componente de construcción pública se basa en los datos de ejecución de los contratos de obra del gobierno, aplicando, para el cálculo a precios constantes deflactores por tipo de obra, lo que resulta ser un adecuado procedimiento de estimación. La disminución de la actividad a nivel nacional y una mayor participación de las provincias y/o municipios por las políticas de descentralización pueden haber afectado este cálculo, por la calidad de la información recibida (ejecución del presupuesto o compromisos).

El segundo componente, la construcción privada, se calculó a partir de estimaciones de costos, ajustes por empleo y su consistencia con el cálculo utilizando permisos de construcción otorgados y curvas teóricas de construcción de obra. Este análisis habría acotado los dos tipos de desvíos típicos: la obra no captada y la diferencia temporal de construcción. Respecto del primero de estos elementos, la revisión base 1993 implicó la incorporación de obras no captadas, por lo cual es de esperar que este desvío haya quedado acotado en el año base. No así el componente de distorsión temporal en los restantes años, de difícil corrección.

Así, desde 1990, se revisó la metodología de proyección de la serie (base 1986), decidiéndose la aplicación de volúmenes físicos de determinados insumos, para extrapolar el valor agregado total del sector, criterio que se mantuvo en la nueva base 1993. Este procedimiento, útil para el corto plazo, es más sensible en el mediano y largo plazo a las diferencias de calidad y tipo de obra, impidiendo además la apertura a nivel de sector privado y público.

f) En cuanto a las estimaciones del comercio al por mayor y menor, restaurantes y hoteles, lo más relevante está referido a comercio, donde luego de la estimación del año base, se ha mantenido el criterio del fluir de bienes. Los desvíos en su estimación de los años posteriores estarán relacionados con cambios estructurales en las prestaciones del sector y variación en sus márgenes (v.gr., mayor peso relativo de los híper y supermercados), situación no observada hasta la construcción de la matriz de 1997.

- g) En la categoría I referida a transporte, almacenamiento y comunicaciones (antes GD7), las estimaciones tienen un adecuado grado de fiabilidad al estar basadas en datos de empresas privatizadas o públicas, información de stocks de vehículos para prestación de servicios o datos de cantidades y precios de las prestaciones sectoriales (v.gr., telefonía, micros y pasajeros/km). El componente de menor confiabilidad es el transporte de carga, que seguramente registra un mayor nivel de desvío ante la imposibilidad de determinación precisa de la producción sectorial en función de los vehículos afectados por su carga y distancia media. Todos estos elementos, unidos a la dificultad de separar en forma adecuada las prestaciones de transportes de carga con medios propios que quedan incluidos en el VBP de los sectores proveedores, del realizado mediante medios de terceros cuya participación ha aumentado sustancialmente en años más recientes.
- h) Las estimaciones de las categorías J y K (antes GD8) en sus aspectos de sector financiero y seguros son de alta confiabilidad por provenir de datos contables con supervisión de entes de regulación, ello aunado a la modificación instrumentada en el cálculo del VBP del Banco Central, al asignar al consumo del gobierno parte de los gastos administrativos en la serie base 86 y dejado sin efecto a partir de la base 93 (aplicación de un método similar al utilizado para bancos según se señaló en la pág. 543, primer párrafo) (86). Un aspecto que se deberá seguir analizando es el cambio en la participación de los depósitos y préstamos en moneda nacional y extranjera y en los intereses respectivos hasta 2001 y el impacto del cambio operado en la estructura y variables del sector desde fines de 2001 en adelante. En materia de bienes inmuebles, se efectuó una proyección a partir de los datos de stocks de viviendas del censo de población de 1991, para ajustar altas y bajas de los mismos, aplicando el alquiler de similares viviendas en el mercado, para estimar el valor del servicio imputado. El último componente, de más difícil estimación, fue ampliar la captación de actividades vigentes a fin de incluir diversos servicios a empresas, sensiblemente incrementado por la política de tercerización de actividades. Es de esperar que el nivel de subvaluación existente se haya reducido sensiblemente, aunque se verá afectado por nuevos cambios estructurales y actividades.
- i) Las categorías L, M, N, O y P (antes GD9) tienen un componente con información de origen contable, en la ejecución presupuestaria de los niveles

⁽⁸⁶⁾ Aclaración a la metodología precisada por la Lic. Susana Rosenthal de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

nacional, provincial y municipal del gobierno general, en tanto que en el resto de los servicios personales de diversa clase se amplió sensiblemente su cobertura con utilización de datos de encuestas de hogares y de otra índole, por lo que se logró una sensible mejora en el nivel de captación vigente en la estimación anterior (1986).

- j) En cuanto a la presentación de las series luego de la revisión de 1993, la estimación del PBI se efectúa no solamente incorporando a los valores agregados a precios de productor el IVA no deducible, sino además los Tm, y deduciendo a nivel global los servicios financieros imputados considerados como de uso intermedio, ante la imposibilidad de asignarlo sectorialmente. Así, quedan incorporados al consumo final estos servicios prestados a hogares y al gobierno.
- k) La estimación de un indicador mensual de actividad económica, tal como el señalado en 4.D) precedente, con estacionalidad y desestacionalizado permite contar con un instrumento de mayor utilidad para la evaluación de las fluctuaciones de muy corto plazo, debiéndose evaluar la incidencia por impactos específicos debido a las limitaciones señaladas en la información.
- Respecto de los componentes del GBI, las principales limitaciones están referidas a:
 - El consumo de hogares que se obtuvo residualmente hasta 2000 incorpora, como ya se anticipó, las deficiencias de estimación del resto de los componentes del PBI y el GBI, y absorbía las variaciones de existencias, sin perjuicio de lo cual la presentación separada del consumo de gobierno en la base 93 ha implicado una sensible mejora. Desde 2000, la estimación independiente del consumo de hogares, acota los desvíos a la "discrepancia estadística", que también incluye la variación de existencias.
 - La inversión bruta fija ha actualizado su estimación a partir de la oferta de bienes (demanda aparente), mediante la distribución del uso de cada categoría de mercancías, y aplicando el método de la corriente de bienes. No obstante, deberá analizarse la evolución del componente de construcción conforme lo expresado en e) anterior, frente a los indicadores utilizados para su proyección (principales insumos) y la imposibilidad de estimar, por ello, la construcción pública en forma separada de la privada.
 - El otro elemento limitado es la variación de existencias, ante el detalle de bienes comprendidos para el año base que, en general, excluyen distintas etapas de manufactura y comerciales. Sin perjuicio de ello, una importante modificación incluida en las estimaciones fue la incorporación de las variaciones en las cosechas no recogidas (ya realizado en la base 86, donde también se incluyó la separación en las estimaciones a precios constantes del

efecto físico de variación de existencias y el efecto precio que, sin desarrollar el sistema completo, permitió acotar la fuente de errores producto de la variación de precios).

Como se comentó, con posterioridad al año base no se está captando este rubro, el que queda comprendido en el consumo personal hasta 2000 y en la "discrepancia estadística" desde ese año.

 Los componentes de consumo de gobierno, exportaciones e importaciones, tienen una buena base de cobertura, por ser información de fuente pública o aduanera, utilizando índices de extrapolación y deflactores elaborados a ese efecto para su proyección a precios constantes.

5. PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS Y SOCIOECONOMICOS

De acuerdo con lo anticipado al comienzo del capítulo, en el anexo 14,1 se acompaña una serie de cuadros estadísticos que pretenden sintetizar la evolución registrada en las últimas dos décadas en el país, considerando la situación de los diversos sectores de actividad económica de origen, institucionales con sus particularidades específicas (v. gr., gobierno y financiero), externo y algunos indicadores socioeconómicos.

Cabe señalar que, en general, el período de cobertura de las series presentadas contemplan el período 1980-2001, salvo aquellos casos en que no existe coherencia en los datos debido a cambios metodológicos o la índole de los conceptos comprendidos, en cuyo caso se los presenta desde 1990 en adelante.

A tal fin, en el primer cuadro se sintetizan los principales indicadores económicos que se analizan en detalle en otros cuadros, permitiendo consolidar en unos pocos datos la evolución de la economía bajo diferentes ópticas.

Los cuadros 2 a 6 presentan el movimiento de fondos del gobierno nacional, la composición de sus ingresos por impuestos y aportes previsionales y del gasto según su destino (en estos últimos se presentan también los datos del gobierno general incluyendo provincias y municipios), de forma de permitir el análisis de la composición de ingresos y egresos y el peso relativo en términos del PBI.

Los cuadros 7 y 8 reflejan la evolución de los principales indicadores monetarios y los factores de expansión y absorción, con el enfoque presentado en el cap. 8, detallando las pertinentes relaciones de monetización y multiplicador.

Los cuadros 9 a 14 reflejan la oferta y demanda globales, tanto a valores corrientes como constantes, consignando la participación y los pertinentes índices de volumen físico y de precios implícitos, con los períodos cubiertos por las series base 1986 y 1993.

Los cuadros 15 a 18 exponen los datos macroeconómicos de un sistema simplificado de cuentas en términos corrientes y constantes (87), relacionando el producto bruto interno, ingreso nacional, ingreso nacional disponible, consumo, ahorro nacional y del resto del mundo y formación bruta de capital, así como también su expresión en términos del PBI, con los períodos cubiertos por las series base 1986 y 1993.

Los cuadros 19 a 21 sintetizan la composición y evolución de los sectores de actividad económica de origen del PBI, así como también los pertinentes índices de volumen físico, con los períodos cubiertos por las series base 1986 y 1993.

El cuadro 22 detalla la evolución de los precios internos, en tanto que los cuadros 23 a 27 expresan la evolución de las cuentas externas del país, exponiendo el balance de pagos, los términos del intercambio y las deudas externa, pública y privada.

Finalmente, los cuadros 28 a 32 consignan diversos indicadores socioeconómicos, tales como los niveles de empleo, desempleo y subempleo, pobreza, indigencia y necesidades básicas insatisfechas, población con saneamiento básico, mortalidad infantil y cambios en el nivel y distribución del ingreso en los hogares. En particular por su relevancia, en el anexo 14,2 se sintetizan los principales conceptos utilizados en la EPH, para la estimación de los indicadores relacionados con el empleo y enfoques específicos aplicados al análisis de cambios en el mercado de trabajo.

Se interpreta que con este detalle queda cubierto un conjunto significativo de los conceptos desarrollados para el SCN, sirviendo como un punto de partida complementario para el análisis de la economía, con la visión de economía aplicada abordada a lo largo de este libro.

PREGUNTAS Y EJERCICIOS

- 1. ¿Cuáles son los sesgos de orden metodológico que pueden señalarse *a priori* en las estimaciones a precios constantes?
- 2. Explique la incidencia de condiciones de alta inflación en las estimaciones del año base y en los restantes años a precios corrientes y constantes.
- 3. ¿Cómo se realiza la estimación del producto, ingreso y gasto en la Argentina?
- 4. Relacione las distintas fuentes básicas de las estimaciones, con el cálculo del año de referencia y de los años restantes a precios corrientes y constantes,

⁽⁸⁷⁾ Con criterio similar al elaborado en el documento de CONADE-CEPAL y sin perjuicio de las limitaciones de expresar a precios constantes agregados no relacionados con el fluir de bienes.

- efectuando consideraciones sobre sus limitaciones y desvíos en los cálculos de la Argentina.
- 5. ¿Cuáles son las características metodológicas y el alcance de las encuestas de hogares, y su aplicación en las estimaciones del producto en la Argentina?
- ¿Qué tratamiento tuvo el IVA, los derechos de importación y los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente en las revisiones base 1986 y 1993?
- 7. Evalúe los sectores de actividad de mayor nivel de desvío, fundamentando sus conclusiones sobre fuentes, métodos de estimación del año base y restantes a precios corrientes y constantes. Efectúe similar análisis para el gasto y el ingreso, destacando los puntos comunes con las estimaciones por sector de actividad.
- Analice los cambios metodológicos y de fuente de información registrados en las estimaciones base 1986 a 1993. Analice el impacto de dichas modificaciones y construya un cuadro comparativo con las principales características y observaciones de cada base.
- Confeccione series y gráficos de evolución del período 1980/2001, para los principales indicadores económicos y sociales, vinculando esta información con los principales hitos de la evolución económica reciente del país.
- 10. Elabore las principales conclusiones que surgen de cada cuadro con información económica y social, confeccionando además una serie del PBI y del PBI per cápita a precios constantes desde el año 1900 hasta la actualidad (utilice las fuentes referidas en el cap. 14 y el anexo al cap. 1).
- 11. Vincule la información elaborada en 9 y 10 precedentes con los principales hechos económicos registrados en el país y a nivel internacional.
- 12. Compare la estructura económica en los diferentes años del período 1980/2001 y elabore las principales conclusiones.
- Elabore gráficos con la evolución de los índices de volumen físico de los sectores de actividad económica y exponga las principales conclusiones para el período 1980/2001.
- ¿Qué consideraciones le mercee la evolución del sector gobierno nacional en el período 1980/2001? Vincúlelo con las principales medidas de política económica del período.
- 15. ¿Cuáles son sus conclusiones con respecto a la estructura de recaudación y gasto del gobierno nacional durante el período 1980/2001?

- 16. Vincule la evolución de los principales agregados monetarios y factores de expansión y absorción del período 1980/2001, con los hechos económicos del país. Grafique la evolución de dichos indicadores.
- 17. Analice la composición y la evolución del gasto bruto interno a precios de mercado en el período 1980/2001.
- 18. Analice la composición del ahorro interno en sus componentes de ahorro nacional y ahorro del resto del mundo, así como su relación con la formación bruta de capital durante el período 1980 a 2001. Analice el cambio de participación y su nivel absoluto, en relación con los principales indicadores económicos y financieros del país.
- Analice la evolución del balance de pagos en la Argentina y la vinculación de las variaciones en los diferentes rubros, con los acontecimientos económicos más relevantes del período 1980/2001.
- 20. ¿Cuál es la incidencia de la evolución de los términos del intercambio en el ingreso nacional real y el balance de pagos en el período 1980/2001?
- 21. Especifique el efecto que produjo la aplicación de los cambios metodológicos y de fuentes de información en las estimaciones del balance de pagos en la última década.
- 22. Interrelacione la evolución de la desocupación, subocupación y hogares con necesidades básicas insatisfechas y las principales etapas de la política económica reciente de la Argentina (1980/2002).
- 23. ¿En qué consiste el análisis longitudinal? Analice los cuadros del anexo 14,2 referidos a este tema y vincúlelo al resto de la temática abordada.

ANEXO 14,1

PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS Y SOCIOECONOMICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

- Síntesis de indicadores económicos
- Sector público
- Sector financiero
- Producto, ingreso y gasto
- Precios
- Comercio exterior y balance de pagos
- Deuda externa
- Tasa de actividad, empleo, desempleo abierto y subocupación
- Línea de pobreza e indigencia y necesidades básicas insatisfechas, cobertura de saneamiento básico
- Cambios en el nivel y la distribución del ingreso, mortalidad infantil

1986 1987 1991 1992 1993 1994 1995 1996 1997 1998 1999 2000 1980 1983 1984 1985 1988 1989 1990 1961 1962 Indicadores económicos básicos 11,132,8 11,769,9 12,712.2 12,201,4 12,784,6 13.884.2 14,472,3 PBI pm (miles de pesos a precios de 1986) 10.302.3 9.743.7 9,435,9 9.823.9 10.020.3 9.323,9 9,389,4 10.248,2 10.054,1 9.356,7 9.185,4 10.157,1 236,505.0 250,307,9 243,186,1 278.369 276,173 256.626.2 277.441.0 285.123 263,870 PBI pm (millon, de pesos a precos de 1993) 32,7 33.0 33.3 33.7 34.0 34.3 34.6 35.0 35.3 35.7 36,00 27.9 28.3 28.7 29.1 29,5 29,9 30,3 30.8 31,2 31,6 32,1 Población (mili, de habitantes al 30/06) 377.7 369.3 344.4 328.9 337.7 339.7 311.7 329.4 333.3 322.4 295.9 286.5 310.6 337.2 353.1 359.1 372.6 400.8 413.8 PBI por hab, (pesos de 1986 por 1000 hab.) 7.094.8 7,437,1 7.156.3 7,479.6 8.908.9 8.237.7 7.882.6 7.745.6 7,329,7 PBi cor hab. (pesos de 1993 por 1990 hab.) Tasas de variación indicadores económicos de codo plazo 1.8 9,6 5.7 8.0 4,0 4.8 8,6 4,2 Producto bruto interno (a precios de 1986) 5.4 -3.2 4,1 2,0 6,9 7,1 2,6 -1.9 -6,9 10,6 4,5 5,5 8,1 3,9 0,8 5.8 -2,8 -3.4 Producto bruto interno i a precos de 1993. 3.2 4,5 2,7 0,6 -8,2 5.7 12 -3.2 -8.2 -3,2 8,4 8.6 47 7.5 4.9 3.8 7,6 -6,7 Producto bruto interno por habitante (ap 86) 7,1 -5,4 4.8 -3.8 4,5 2,9 4.3 -1,7 Producto bruto interno cor habitante (ao 93) -1.2 -5.5 0,6 9,6 -14,6 -13.8 -0.3 11,2 2.4 -1,2 6.2 2.3 1.2 1.6 6.6 7.8 5.9 10.2 12,0 7,0 -16,0 6,1 Relación de precios del intercambio 3,5 3.6 -184 7.2 48 29.0 3.0 22 7.0 21,0 32,3 13.6 10,2 0.8 -11.8 13,2 2.7 14.0 -16.6 2.8 43.6 Valor corriente exportaciones -16.8 21.1 -2.9 102.9 79.7 12.9 28.6 -6.8 18.1 28.2 2.7 -18.8 19,5 57,3 -10,5 -43.4 -156 1.8 23.9 23.2 -8.5 Valor corriente importaciones Precios al consumidor Diciembre a diciembre 86.6 131.3 209.7 433.7 688.0 385.4 81.9 174,8 387.7 49238 1,343,9 17.5 7.4 39 1,6 0.1 0,3 0,7 -1.8 0.7 0,5 626,7 131,3 171,7 24.9 10,6 4,2 3,4 0,2 0,9 -0,9 Vanación media anual 100.8 104.5 164.8 343.8 672,2 90,1 343,0 3.079.5 2.314,0 -1,2 0,9 -19.3 97.8 370.6 514.7 599.3 85.5 124.9 337.6 4.110.5 1.068.7 146.3 504 34.8 12.8 1.4 11,1 147 -2.1 6.3 Dinem (b) 222.5 Salario en la ind. manuf.freal\(c) 24.5 -6.4 -0.3 -9.8 -19.1 4.7 1.3 1.3 -1,3 0.7 -1,1 -0.1 -0.5 -0.3 0.7 1,9 -5,0 -13.5 14.8 -3.3 (vanación media anual) 5.3 4,7 4.6 6,1 5,6 5,9 6,3 7,6 7.5 6.5 7.0 9.6 11.5 17.5 17.2 14.9 12,9 14.3 15.1 17.4 Tasa de desocupación abierta (d) 56 76 86 83 82 11.9 13.1 13.2 13,6 14.3 14.6 15,6 5.9 74 91 Tasa de subocupación Porcentaies del PBI 21.2 19.0 18.8 193 Incresos corrientes del Gob. Nac. (e) 16.6 Gastos corrientes del Gobierno Nacional (e) 15.7 17,6 18.2 18.7 18.5 18.8 18.2 19.1 19,t 20.8 20.9 21,2 -0.2 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 Aborro corriente de las empresas pub, iff 1,0 0.4 0,2 0,3 -0,1 0.5 -0.6 -1.4 -1.7 -2.4 Superavit del sec. pub, no financ, nac.(g) -3.1 -1,2 Millones de dólares Sector externo (n) -7.831,0 -1.074.0 -1.822.0 -6.572.0 -7.613.0 -1.730.0 Saldo del comercio de bienes y serv. reales 1,555.0 256,0 3,559.0 5.120.0 8.007.0 1 2.912.0 -3.859.0 -5.585.G 4.951.0 25192 -286.6 2,287.6 3 331 9 35225 45819 2.127,7 541,4 3.814.3 5.372,3 8.273,9 37027 2 584.0 -3.604.0 -5.652.0 49.8 4.353.0 4.962.4 -2.175.0 1.165.0 6.344.0 Saldo del comercio de bienes (h) Saldo de la cuenta corriente 641.0 -1.950.0 1.041.0 1,781.0 6.256.0 809.0 -5,488.0 -8.003.0 -10,949,0 -5.308.0 -6.873.0 -12,334.0 -14,624,0 -12.001.0 -8.865.0 4,429,0 1.071.0 8.948,0 12,484.0 11.510.0 6.975,0 12,086,0 14.011,0 9.225,0 Saido de la cuenta capital 78.9 844.0 743.0 -81.0 2.539.0 16.819,0 18,417,0 4.128,0 10 990 15.471 16 032 15,963 Reservas internacionales 7.530 19 745 22,807 -563.0 -1.106,0 1.880,0 3.460.0 4.481.0 561,0 -69,0 3.062,0 3,442,0 1.094 424 12.005 1.784,0 1.700,0 3.717,0 3.782,0 Variación de las reservas internacionales(i) 146,3 139,8 27,2 46.2 49.3 52,5 58,5 58.7 62.8 72.2 85.7 110,6 125,1 141.9 145.0 35,7 43,6 45,1 65.3 62.2 65.4 98.5 Deuda externa (è 5.7 5,7 5.9 7.7 5,1 5,5 5,5 5.2 3.4 3.9 5.8 92 6.4 6.8 5.0 5.5 4,7 5,4 6.2 Coeficiente deuda exportaciones 0,22 0,23 0,24 0,32 0.30 0.35 0,24 0.24 0.19 0,22 0,22 0,28 0.28 0,32 0,35 0,28 Coeficiente servicios fros/exportaciones

CUADRO 1. ARGENTINA. PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

۰	Ĺ	-
	_	•
ĺ	į	כ
•		-
	_	L.
	-	
3	:	-
	ŧ	
г	-	כ
١	-	,
ľ		7
Ļ	Ī	-
į	c	•
_		
•	_	٦
ľ	Ť	1
ľ	-	Ň
:	2	•
	ί	J
:	Ė	-
_	c	>
•		
	c	•
ı	-	
١,		
-	-	*
•	•	٠.
	Ţ	5
	7	J
`	r	`
7	=	
١		ŗ
٦	•	4
7	=	ţ
3	=	5
	-	5
?	-	5
	-	5
֚֚֡֝֜֜֜֝֜֜֝֜֜֜֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֜֜֜֜֓֓֓֓֓֜֓֜֓֜֡֓֜֜֡֡֓֜֓֜֡֓֜֓֡֡֡֡֜֜֜֡֡֡֓֜֜֡֡֡֡֡֡		5
	2 7 2	100
֡֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֓֓֜֜֜֜֜֜֜֜֜֓֓֓֓֜֜֜֜֜֜֜֜֜		1500
		1000
֚֡֝֜֜֜֜֜֜֝֜֜֜֓֓֓֜֜֜֓֓֓֓֜֜֜֓֓֓֓֜֜֜֓֓֓֜֜֜֓֓֓֜֜֡֓֜֓֜֓֡֓֜֜֜֡֓֜֜֡֡֡֓֜֜֜֡֓֜֜֡֡֓֜֜֡֡֡֡֡֡		1000
-	て ブスター・ニー・カー・ファー・フ	せつとこう
		10 1 1 1 0
		10 1 1 0 0
1	ことするすっとう	10 1 1 1 0 0 1
	ことてファンジェ	せつとこうこうけ
	こことするすことがです	10011
	ことするすっクシーエ	# O A T A T A C O T T A
	こことするすことがっていた	せつかったっこうつけった
֡֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֓֓֓֓֜֓֜֓֓֓֓֓֓֓֜֜֜֜֜֓֜֓֜֜֜֜֓֜֓	ノン・エミト	2011
֡֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֓֓֓֓֜֓֜֓֓֓֓֓֓֓֜֜֜֜֜֓֜֓֜֜֜֜֓֜֓	ノン・エミト	2011
֡֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֓֓֓֓֜֓֜֓֓֓֓֓֓֓֜֜֜֜֜֓֜֓֜֜֜֜֓֜֓	ノン・エミト	2011
֡֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֓֓֓֓֜֓֜֓֓֓֓֓֓֓֜֜֜֜֜֓֜֓֜֜֜֜֓֜֓	ノン・エミト	2011
֡֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֓֓֓֓֜֓֜֓֓֓֓֓֓֓֜֜֜֜֜֓֜֓֜֜֜֜֓֜֓	ノン・エミト	2011
֡֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֓֓֓֓֜֓֜֓֓֓֓֓֓֓֜֜֜֜֜֓֜֓֜֜֜֜֓֜֓	ノン・エミト	2011
֡֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֓֓֓֓֜֓֜֓֓֓֓֓֓֓֜֜֜֜֜֓֜֓֜֜֜֜֓֜֓	ノン・エミト	2011
֡֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֓֓֓֓֜֓֜֓֓֓֓֓֓֓֜֜֜֜֜֓֜֓֜֜֜֜֓֜֓	ノン・エミト	2011
֡֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֓֓֓֓֜֓֜֓֓֓֓֓֓֓֜֜֜֜֜֓֜֓֜֜֜֜֓֜֓	ノン・エミト	2011
֡֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֓֓֓֓֜֓֜֓֓֓֓֓֓֓֜֜֜֜֜֓֜֓֜֜֜֜֓֜֓	ノン・エミト	2011
֡֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֓֓֓֓֜֓֜֓֓֓֓֓֓֓֜֜֜֜֜֓֜֓֜֜֜֜֓֜֓	ノン・エミト	2011
֡֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֓֓֓֓֜֓֜֓֓֓֓֓֓֓֜֜֜֜֜֓֜֓֜֜֜֜֓֜֓	ノン・エミト	2011
֡֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֓֓֓֓֜֓֜֓֓֓֓֓֓֓֜֜֜֜֜֓֜֓֜֜֜֜֓֜֓	ノン・エミト	2011
֡֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֓֓֓֓֜֓֜֓֓֓֓֓֓֓֜֜֜֜֜֓֜֓֜֜֜֜֓֜֓	ノン・エミト	2011
֡֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֓֓֓֓֜֓֜֓֓֓֓֓֓֓֜֜֜֜֜֓֜֓֜֜֜֜֓֜֓		2011

D. Medios de pago									- 1		Porcer	nlajes del PB	t I									
Base monetaria (miles de mill. de pesos)	0,00024	0,0005	0,0043	0,0198	0,1060	0,515	0,694	1,352	7,000	368,8	3.617	7.822,9	11.010,1	14.989,2	16.069,1	13.050,0	14.030,4	15.966,0	16.370	16.493	15.054	11.981
M1 (k)	7,1	6,2	6,8	6,4	5,4	5,7	5,6	5,4	4,9	7,1	4,3	4,0	4,8	5,7	5,9	6,0	6,3	6,7	6,6	6,8	6,4	5,5
M2 (I)	21,4	22,3	19,2	20,2	19,2	15,1	17,1	18,9	21,6	16,7	8,7	6,8	8,7	10,8	11,0	10,5	11,5	13,2	13,9	14,3	13,6	9,4
M3 (m)			-		-	-				-	11,5	19,7	13,8	21,6	22,1	21,2	23,9	27,9	30,3	32,8	33,5	28,2

- (a) Incluye algunas ofras preliminares o estimadas, o provisorias.
- (b) Variaciones de saldos a fin de año.
- (c) Promedio de valores mensuales, obtenidos por la deflación de índices nominales por el promedio del IPC en el mes de devengamientyo y el siguiente.
- (d) Porcentaje sobre la población economicamente activa. Prometio simple de los resultados de las encuestas de abril y octubre de cada año en las principales areas urbanas.
- [el Administración Haccinal y Sistema Nacional de Segunidad Social, Los gastos registrados en el cuadro incluyen las transferercias electuadas a las promincias y al sector princio Los coeficientes se obtienen como occientes entre los datos de la estadistica fiscal, en términos nominales, y el PBI a precis comientes. La información fiscal corresponde el movmento de fondos, base caja.
- (f) Diferencia entre recursos y gastos corrientes, antes de transferencias del Gobierno Nacional.
- (g) Gob. Nacional y empresas públicas. Incluye como ingresos a los recursos de capital.
- Saldo registrado con las importaciones en términos CIF.
- incluye ajustes de valuación.
- Deuda bruta, pública y privada, efectivamente contraida, a final de período, en el 2000 datos a setiembre.
- (k) Comorende billetes y monedas más decósitos a la vista.
- Comprende M1 más depósitos de ahorro.
- (m) Comprende M2 más depósitos en moneda extraujera.

CUADRO 2. SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

Movimiento de fondos - Base Caja (Unidades: miles de millones de pesos corrientes)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Recursos corrientes del Gobierno Nacional (a) Recursos tributarios (b) Otros recursos corrientes (c)	9,1 8,7 0,5	27,5 25,8 1,8	38,3 36,4 1,9	50,1 44,4 5,7	50,3 45,7 4,6	49,0 44,7 4,3	46,9 43,5 3,4	54,6 50,6 4,0	56,1 52,4 3,7	54,6 49,9 4,7	55,2 51,4 3,8	50,7 46,8 3,9
Erogaciones corrientes del Gobierno Nacional (a) Personal Transf. del Sist. Nac. de Seguridad Social (d) Intereses Transferencias y otras erogaciones corrientes	10,6 2,1 0,3 1,0 7,2	29,3 5,3 9,0 2,9 12,2	37,8 5,5 12,7 3,9 15,8	44,2 7,6 12,5 2,9 21,2	47,5 7,6 15,2 3,2 21,5	48,4 7,2 15,6 4,1 21,5	49,4 7,2 15,4 4,6 22,2	55,9 7,6 17,2 5,7 25,4	57,0 6,8 17,5 6,7 26,0	59,0 7,1 17,4 8,2 26,3	59,5 6,7 17,4 9,7 25,7	56,9 6,4 16,8 10,3 23,4
Ahorro corriente del Gobierno Nacional (a)	-1,5	-1,8	0,5	5,8	2,8	0,6	-2,5	-1,3	-0,9	-4,4	-4,3	-6,2
Ahorro corriente de las empresas públicas	0,6	0,6	0,4	0,8	-0,4	-0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ahorro corriente del sector público nacional	-0,8	-1,2	0,9	6,6	2,4	0,3	-2,5	-1,3	-0,9	-4,4	-4,3	-6,2
Erogaciones de capital del sector público nacional	1,3	3,0	1,8	3,8	3,9	3,2	3,6	3,8	3,8	3,2	2,9	2,7
Recursos de capital del sector público nacional Privatizaciones Otros	0,2 0,0 0,2	2,3 2,0 0,3	1,9 1,8 0,1	0,7 0,5 0,2	0,8 0,7 0,1	1,3 1,2 0,1	0,8 0,4 0,3	0,7 0,3 0,4	0,5 0,1 0,4	2,8 2,6 0,2	0,4 0,2 0,2	0,2 0,1 0,1
Superávit primario sin recursos de capital	-1,2	-1,3	3,0	5,7	1,7	1,2	-1,5	0,6	2,0	0,6	2,5	1,4
Superávit primario	-1,0	0,9	4,9	6,4	2,5	2,5	-0,7	1,3	2,5	3,4	2,9	1,6
Superávit total	-2,0	-1,9	1,0	3,5	-0,7	-1,6	-5,3	-4,4	-4,2	-4,8	-6,8	-8,7

- (a) Gobierno Nacional: Administración Nacional y Sistema Nacional de Seguridad Social.
- (b) Incluye los recursos de la coparticipación federal correspondientes a las provincias y a la MCBA.
- (c) Incluye remanentes de ejercicios anteriores.
- (d) Incluye pago de pasividades por parte de la Administración Nacional.

CUADRO 3. SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

Movimiento de fondos - Base Caja (Unidades: % del PBI)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Recursos corrientes del Gobierno Nacional (a) Recursos tributarios (b) Otros recursos corrientes (c)	14,4 13,7 0,8	16,6 15,5 1,1	18,4 17,5 0,9	21,2 18,8 2,4	19,5 17,8 1,8	19,0 17,3 1,7	17,2 16,0 1,2	18,6 17,3 1,4	18,8 17,5 1,2	19,3 17,6 1 ,7	19,4 18,1 1 ,3	18,9 17,4 1,5
Erogaciones corrientes del Gobierno Nacional (a) Personal Transf. del Sist. Nac. de Seguridad Social (d) Intereses Transferencias y otras erogaciones corrientes	16,7 3,3 0,5 1,5 11,4	17,6 3,2 5,4 1,7 7,3	18,2 2,6 6,1 1,9 7,6	18,7 3,2 5,3 1,2 9,0	18,5 3,0 5,9 1,2 8,4	18,8 2,8 6,0 1,6 8,3	18,2 2,6 5,7 1,7 8,2	19,1 2,6 5,9 1,9 8,7	19,1 2,3 5,9 2,2 8,7	20,8 2,5 6,1 2,9 9,3	20,9 2,4 6,1 3,4 9,0	21,2 2,4 6,3 3,8 8,7
Ahorro corriente del Gobierno Nacional (a)	-2,3	-1,1	0,2	2,5	1,1	0,2	-0,9	-0,4	-0,3	-1,6	-1,5	-2,3
Ahorro corriente de las empresas públicas Ahorro corriente del sector público nacional Erogaciones de capital del sector público nacional	1,0 -1,3 2,1	0,4 -0,7 1,8	0,2 0,4 0,9	0,3 2,8 1,6	-0,2 0,9 1,5	-0,1 0,1 1,2	0,0 -0,9 1,3	0,0 -0,4 1,3	0,0 -0,3 1,3	0,0 -1,6 1 ,1	0,0 -1,5 1,0	0,0 -2,3 1,0
Recursos de capital del sector público nacional Privatizaciones Otros	0,3 0,0 0,3	1,4 1,2 0,2	0,9 0,9 0,1	0,3 0,2 0,1	0,3 0,3 0,0	0,5 0,5 0,0	0,3 0,1 0,1	0,2 0,1 0,1	0,2 0,0 0,1	1,0 0,9 0,1	0,1 0,1 0,1	0,1 0,0 0,0
Superávit primario sin recursos de capital	-1,9	-0,8	1,5	2,4	0,7	0,5	-0,6	0,2	0,7	0,2	0,9	0,5
Superávit primario	-1,6	0,6	2,4	2,7	1,0	1,0	-0,3	0,4	0,8	1,2	1,0	0,6
Superávit total	-3,1	-1,2	0,5	1,5	-0,3	-0,6	-1,9	-1,5	-1,4	-1,7	-2,4	-3,2

- (a) Gobierno Nacional: Administración Nacional y Sistema Nacional de Seguridad Social.
- (b) Incluye los recursos de la coparticipación federal correspondientes a las provincias y a la MCBA.
- (c) Incluye remanentes de ejercicios anteriores.
- (d) Incluye pago de pasividades por parte de la Administración Nacional.

CUADRO 4. RECAUDACION DE IMPUESTOS Y APORTES PREVISIONALES

Período	Total nacional más provinciales	Total nacional	Ap. y contrib. previsionales y subsidios familiares	Sobre comercio exterior	Subtotal otros impuestos (a)	IVA	Internos y com- bustibles (b)	Impuesto a las ganancias (c)	Resto impuestos (d)	Impuestos provin- ciales
					Millones de peso	S				
1990 1991 1992 1993 1994 1995 1996 1997 1998 1999 2000 2001	12.008.6 30.726,5 41.763,3 49.087,1 53.448,9 42.901,4 52.960 59.534,0 61.828,3 59.277,7 59.950,7 55.856,0	8.217,3 26.048,2 34.397,3 40.289,8 43.763,0 33.729,8 43.158,6 48.636,8 50.173,4 48.229,0 49.104,0 45.406,0	2.491,3 8.435,8 8.560,8 10.724,3 11.513,6 1.107,0 9.541,2 9.995,1 9.869,0 9.142,0 8.999,0 8.044,0	961,4 1.206,4 1.926,9 2,431,3 2.725,2 2.014,0 2.251,5 2.831,7 2.805,4 2.304,0 2.009,0 1.651,0	4.764,5 16.406,0 23.909,5 27.134,2 29.524,2 30.608,8 31.365,9 35.810,0 37.499,0 36.783,0 3.8096,0 35.711,0	1.593,7 6.235,7 13.348,6 16.266,6 17.365,7 17.442,2 18.813,6 20.480,3 20.858,6 18.771,0 19.009,0 15.353,0	1.372,2 4.187,0 4.546,6 4.158,6 4.214,1 3.842,7 4.201,3 5.654,0 5.456,6 5.512,0 5.773,0 5.384,0	336,8 1.014,1 2.526,3 4.272,4 5.821,6 6.538,8 7.445,6 8.822,1 10.341,0 11.633,0 13.380,0 12.158,0	1.461,8 4.969,1 3.488,0 2.436,5 2.122,8 2.785,0 905,4 853,6 842,8 867,0 -66,0 2.816,0	3.791,3 4.678,3 7.366,0 8.797,3 9.685,9 9.171,6 9.801,9 10.897,2 11.654,9 11.048,7 10.846,7 10450,0
2001	00.000,0	10.100,0			En % del PIB	,-		·	,	
1990 1991 1992 1993 1994 1995 (e) 1996 1997 1998 1999 2000 2001	19,0 18.5 20,1 20,8 20,8 16,6 19,5 20,3 20,7 20,9 21,1	13,0 15,7 16,5 17,0 13,1 15,9 16,6 16,8 17,0	3,9 5,1 4,1 4,5 4,5 0,4 3,5 3,4 3,3 3,2 3,2 3,0	1,5 0,7 0,9 1,0 1,1 0,8 0,8 1,0 0,9 0,8 0,7	7,5 9,9 11,5 11,5 11,5 11,9 11,5 12,2 12,5 13,0 13,4 13,3	2,5 3,8 6,4 6,9 6,7 6,8 6,9 7,0 6,6 6,7 5,7	2,2 2,5 2,2 1,8 1,6 1,5 1,5 1,9 2,0 2,0	0,5 0,6 1,2 1,8 2,3 2,5 2,7 3,0 3,5 4,1 4,7	2,3 3,0 1,7 1,0 0,8 1,1 0,3 0,3 0,3 0,3 0,0	6,0 2,8 3,5 3,7 3,8 3,6 3,6 3,7 3,9 3,9

- (a) Incluye el conjunto de impuestos recaudados por la DGI, con la excepción de los aportes y contribuciones previsionales.
- (b) Incluye impuestos a los cigarrillos, a los combustibles líquidos y a los seguros.
- (c) Incluye impuesto sobre bienes personales.
- (d) Incluye impuestos a los premios de juego, a las entradas de cine, por radiodifusión por TV y AM/FM, moratorias, créditos y débitos en cuenta corriente, etc.
- (e) A partir del mes de agosto, los datos referidos a aportes previsionales corresponden a los ingresos por contribuciones y aportes, exceptuando aquellos aportes derivados a las AFJP.

CUADRO 5. GASTO PUBLICO CONSOLIDADO (a)

(Unidades: en % del PIB)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Gasto total	30,5	34,4	31,2	28,0	27,8	31,9	31,0	33,0	30,1	31,7	29,2	28,5	29,1	28,8	28,9	29,8	28,1	27,6	28,0	30,4
1. Func. del Estado	5,3	5,4	4,6	4,4	3,8	4,2	4,6	4,9	4,6	4,3	4,3	4,9	5,2	5,2	5,4	5,5	5,0	4,8	5,1	5,7
1.1 Adm. gral. 1.2 Justicia 1.3 Defensa y seg.	1,4 0,4 3,5	1,5 0,3 3,6	1,1 0,3 3,2	1,2 0,3 2,9		0,4		1,8 0,5 2,6	1,7 0,5 2,4	1,7 0,4 2,2	1,8 0,5 2,0	2,0 0,6 2,3	2,2 0,7 2,3	0,7	0,7	2,4 0,8 2,3	0,7	2,0 0,8 2,1	2,2 0,8 2,1	
2. Gasto púb. soc.	15,2	16,3	12,0	12,2	13,5	15,8	16,6	17,7	15,5	16,5	17,9	18,2	18,5	18,5	19,2	19,7	18,7	18,2	18,2	19,5
2.1 Educ., cult., y CyT	3,2	3,3	2,5	2,7	3,3	3,4	3,7	4,0	3,6	3,3	3,5	3,5	3,8	4,0	4,1	4,2	4,0	4,2	4,2	4,6
2.1.1 Educ. básica 2.1.2 Educ. sup, y univ. 2.1.3 Ciencia y téc. 2.1.4 Cultura 2.1.5 Educ. y cult. s/d	2,2 0,5 0,3 0,1 0,2	2,1 0,5 0,3 0,1 0,3	0,1	1,7 0,4 0,2 0,1 0,3	0,2 0,1	0,5 0,3 0,1		2,7 0,6 0,3 0,1 0,3	0,3 0,1	2,2 0,5 0,3 0,1 0,3			2,5 0,6 0,2 0,1 0,4	0,7 0,2	0,7 0,2 0,1	2,6 0,8 0,2 0,1 0,4	0,8		2,7 0,8 0,2 0,1 0,4	0,9 0,2
2.2 Salud	3,4	4,5	3,5	3,4	3,6	3,7	3,9	4,0	3,8	3,6	4,1	4,1	4,2	4,4	4,6	4,7	4,4	4,1	4,1	4.4
2.2.1 At. púb. en salud 2.2.2 Obras soc. 2.2.3 INSSJyP	1,1 1,8 0,5	1,3 2,5 0,6	1,0 2,0 0,5	1,0 1,9 0,5	1,8	1,9	1,4 1,9 0,6	1,3 2,1 0,6	1,2 2,0 0,6	1,2 1,9 0,5	1,3 2,2 0,7	1,3 2,0 0,7	1,5 1,9 0,8		2,0	2,0	1,5 1,9 0,9	1,5 1,9 0,7	1,5 1,9 0,7	1,6 2,1 0,7
2.3 Agua potable y alcant. 2.4 Vivienda y urb. 2.5 Promoción y asist. soc. 2.6 Prev. social 2.8 Otros serv.	0,3 0,9 0,7 5,7 0,9	0,3 0,5 0,9 6,1 0,7	0,2 0,5 0,6 4,2 0,5	0,2 0,8 0,7 3,9 0,6	0,8	1,0 6,2	0,2 0,8 1,0 6,2 0,8	0,2 0,9 1,0 6,9 0,7	0,6 0,9	0,2 0,5 1,0 7,4 0,5	0,2 0,7 0,7 8,2 0,5	0,2 0,6 0,7 8,4 0,8	0,2 0,5 0,7 8,5 0,7	0,4 0,8 7,9	0,5 0,8		0,4	0,2 0,5 0,8 7,5 0,9	0,2 0,5 0,9 7,5 0,8	0,5 0,9 7,9
3. Gasto púb. en serv. econ.	7,5	7,3	7,6	7,7	7,2	7,7	7,0	7,6	7,8	7,9	5,3	3,4	2,9	3,3	2,5	2,4	2,2	2,0	2,0	2,0
4. Serv. deuda púb.	2,5	5,4	7,0	3,7	3,3	4,1	2,9	2,7	2,2	3,0	1,6	2,0	2,5	1,8	1,7	2,2	2,2	2,6	2,7	3,3

Fuente: Ministerio de Economía.

(a) Datos de proyectos de presupuesto definitivos.

CUADRO 6. GASTO DEL GOBIERNO NACIONAL (a)

(Unidades: en % del PBI)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Gasto total	21,2	25,2	24,5	20,9	19,3	22,6	20,7	22,5	20,6	22,6	19,5	18,3	17,6	16,4	16,5	17,1	16,2	15,9	15,7	17,4
1. Func del Estado	3,2	3,4	3,2	2,9	2,3	2,4	2,5	2,7	2,6	2,5	2,2	2,6	2,7	2,5	2,7	2,7	2,5	2,3	2,3	2,8
1.1 Adm. gral. 1.2 Justicia 1.3 Defensa y seguridad	0,5 0,1 2,6	0,5 0,1 2,8	0,4 0,1 2,6	0,5 0,1 2,3		0,7 0,1 1,6		0,8 0,2 1,8	0,7 0,2 1,7	0,8 0,1 1,5	0,2	0,9 0,2 1,5	0,2	0,2	0,3	1,1 0,3 1,3		0,3	0,9 0,3 1,1	0,3
2. Gasto púb. social	10,1	10,8	8,0	8,0	8,1	9,9	10,0	10,9	9,5	10,7	11,4	11,4	10,6	10,2	11,0	11,4	11,1	10,5	10,4	11,1
2.1 Educ., cult., y CyT	1,6	1,6	1,2	1,3	1,4	1,4	1,4	1,5	1,4	1,2	1,3	1,3	0,8	0,9	0,9	1,0	1,0	1,0	1,0	1,1
2.1.1 Educ. básica 2.1.2 Educ. sup. y univ. 2.1.3 Ciencia y téc. 2.1.4 Cultura 2.1.5 Educ. y cult. s/d	0,8 0,4 0,3 0,0 0,1	0,7 0,4 0,3 0,0 0,1	0,5 0,3 0,3 0,0 0,1	0,6 0,4 0,2 0,0 0,1	0,4 0,2	0,3	0,6 0,4 0,3 0,0 0,1	0,5 0,3	0,5 0,3 0,1	0,4 0,3	0,5 0,3 0,0	0,6 0,4 0,2 0,0 0,0	0,5 0,2	0,6	0,6 0,2	0,1 0,6 0,2 0,1 0,0	0,6 0,2 0,1		0,1 0,6 0,2 0,1 0,0	0,7 0,2 0,1
2.2 Salud	2,1	2,9	2,3	2,3	2,1	2,2	2,3	2,5	2,4	2,2	2,6	2,4	2,3	2,3	2,5	2,6	2,4	2,2	2,2	2,3
2.2.1 At. púb. en salud 2.2.2 Obras sociales 2.2.3 INSSJyP	0,3 1,4 0,5	0,2 2,1 0,6	0,2 1,6 0,5	0,2 1,5 0,5	1,4	0,2 1,5 0,6	0,2 1,5 0,6	0,3 1,6 0,6		0,3 1,4 0,5	1,7	0,2 1,5 0,7	0,2 1,3 0,8	0,2 1,3 0,8	0,3 1,3 1,0	0,2 1,4 1,0	1,3	0,2 1,3 0,7	0,3 1,3 0,7	1,4
2.3 Agua potable y alcantarillado 2.4 Vivienda y urb. 2.5 Promoción y asist. social 2.6 Prev. social 2.7 Trabajo	0,2 0,1 0,6 4,7 0,9	0,1 0,1 0,8 4,8 0,6	0,1 0,1 0,5 3,4 0,4	0,1 0,1 0,5 3,1 0,5	3,4		0,0 0,1 0,6 4,8 0,7	0,0 0,1 0,7 5,4 0,6	0,1 0,6 4,5	0,0 0,0 0,7 6,1 0,4	0,0 0,4 6,5	0,0 0,1 0,3 6,6 0,7	0,0 0,0 0,3 6,5 0,6	0,3	0,0 0,3	0,0 0,0 0,3 6,4 1,0	0,0 0,3 6,5	0,0 0,3 6,1	0,0 0,0 0,3 6,0 0,8	0,0 0,3 6,4
3. Gasto púb. en serv. económicos	5,4	5,8	6,5	6,4	5,7	6,1	5,3	6,3	6,6	6,8	4,4	2,5	2,0	2,0	1,3	1,1	0,8	0,8	0,8	0,7
4. Serv. deuda pública	2,4	5,2	6,9	3,6	3,3	4,0	2,8	2,7	2,0	2,6	1,5	1,8	2,3	1,6	1,5	1,9	1,8	2,3	2,3	2,9

Fuente: Ministerio de Economía.

(a) Datos de Proyectos de presupuesto definitivos.

CUADRO 7. AGREGADOS MONETARIOS (a)

						Depósitos	a interés (d)			Depósitos en		Depósitos sector	
Período	Base monetaria	Billetes y monedas (b)	Cuentas corrientes	M1 (c)	Caja de ahorro	A plazo	Otros dep. e intereses devengados	Total	M2 (e)	moneda extranjera (f)	M3 (g)	público	M3 [,] (h)
						En millone	s de pesos						
1990	3.617,1	2.255,7	444,7	2.700,3	1.480,5	1.211,5	98,3	2.790,4	5.490,7	1.759,9	7.250,6	0,0	7.250,6
1991	7.822,9	5.218,7	1.431,2	6.649,9	2.013,3	2.342,4	262,0	4.617,8	11.267,7	6.486,4	17.754,0	0,0	17.754,0
1992	11.010,1	7.681,5	2.316,7	9.998,2	2.963,7	4.505,0	555,7	8.024,4	18.022,6	10.680,4	28.703,0	0,0	28.703,0
1993	14.989,2	10.060,8	3.414,9	13.475,7	4.602,4	6.824,7	598,8	12.025,9	25.501,6	17.159,8	42.661,3	8.418,0	51.079,3
1994	16.069,1	11.222,7	3.977,5	15.200,2	4.874,8	7.528,6	752,0	13.155,4	28.355,6	21.621,2	49.976,8	6.937,1	56.914,0
1995	13.050,0	11.153,9	4.257,6	15.411,6	4.476,5	6.416,3	873,1	11.765,9	27.177,4	21.505,5	48.682,9	5.978,6	54.661,5
1996	14.030,4	11.729,8	5.399,3	17.129,1	5.409,6	7.485,8	1.165,6	14.061,0	31.190,1	26.432,5	57.622,6	7.525,7	65.148,3
1997	15.966,0	13.325,2	6.318,3	19.643,5	7.076,4	10.447,9	1.631,6	19.156,0	38.799,5	32.806,8	71.606,2	10.218,5	81.824,7
1998	16.370,0	13.496,2	6.332,7	19.829,0	7.965,1	12.132,5	1.627,4	21.725,0	41.554,0	39.442,4	80.996,4	9.504,6	90.501,0
1999	16.493,0	13.721,0	5.695,0	19.416,0	7.402,2	11.587,2	2.009,6	20.999,0	40.415,0	43.183,4	83.598,4	9.433,0	93.031,4
2000	15.054,0	12.556,0	5.829,0	18.185,0	7.438,0	10.926,0	2.019,0	20.383,0	38.568,0	47.695,0	86.263,0	9.054,0	95.317,0
2001	11.981,0	9.091,0	5.578,0	14.669,0	4.400,0	3.927,0	l 2.270,0 l	10.597,0	25.266,0	44.325,0	69.591,0	6.104,0	75.695,0
					Coe	ficientes de l	iquidez: en %	del PBI					
1990	5,7	3,6	0,7	4,3	2,3	1,9	0,2	4,4	8,7	2,8	11,5	0,0	11,5
1991	4,7	3,1	0,9	4,0	1,2	1,4	0,2	2,8	6,8	3,9	10,7	0,0	10,7
1992	5,3	3,7	1,1	4,8	1,4	2,2	0,3	3,9	8,7	5,1	13,8	0,0	13,8
1993	6,3	4,3	1,4	5,7	1,9	2,9	0,3	5,1	10,8	7,3	18,0	3,6	21,6
1994	6,2	4,4	1,5	5,9	1,9	2,9	0,3	5,1	11,0	8,4	19,4	2,7	22,1
1995	5,1	4,3	1,7	6,0	1,7	2,5	0,3	4,6	10,5	8,3	18,9	2,3	21,2
1996	5,2	4,3	2,0	6,3	2,0	2,8	0,4	5,2	11,5	9,7	21,2	2,8	23,9
1997	5,5	4,6	2,2	6,7	2,4	3,6	0,6	6,5	13,2	11,2	24,5	3,5	27,9
1998	5,5	4,5	2,1	6,6	2,7	. 4,1	0,5	7,3	13,9	13,2	27,1	3,2	30,3
1999	5,8	4,8	2,0	6,8	2,6	4,1	0,7	7,4	14,3	15,2	29,5	3,3	32,8
2000	5,3	4,4	2,1	6,4	2,6	3,8	0,7	7,2	13,6	16,8	30,4	3,2	33,5
2001	4,5	3,4	2,1	5,5	1,6	1,5	0,8	3,9	9,4	16,5	25,9	2,3	28,2

Fuente: Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, "Nota sobre la evolución de la Economía Argentina".

(a) Saldos a fines del período. (b) Circulación monetaria fuera del sistema financiero. (c) Medios de pago de particulares: circulación monetaria fuera del sistema financiero + depósitos de particulares en cuentas corrientes. (d) Del sector privado en moneda nacional. (e) Recursos monetarios de particulares: M1 + depósitos de particulares a interés en entidades financieras (en Moneda Nacional). (f) Del sector privado. (g) M2 + depósitos en moneda extranjera del sector privado. (h) M3 + Depósitos del sector público.

CUADRO 8. BALANCE MONETARIO

							fin de a Ilones c	ño le peso:	s			
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Dinero (M1) Efectivo en poder del público Depósitos de particulares en cuenta corriente	2,7 2,3 0,4	6,6 5,2 1,4	10,0 7,7 2,3	13,5 10,1 3,4	15,2 11,2 4,0	15,4 11,2 4,3	17,1 11,7 5,4	19,6 13,3 6,3	19,8 13,5 6,3	19,4 13,7 5,7	18,2 12,6 5,6	14,7 9,0 5,6
Factores de expansión neta	7,3	17,7	28,7	42,7	50,0	48,7	57,6	71,6	80,9	83,6	86,3	69,6
Sector externo neto Banco Central Entidades financieras	-3,5 -0,8 -2,7	-4,7 0,4 -5,1	2,7 8,7 -6,0	7,9 11,6 -3,7	5,6 11,9 -6,3	1,9 10,0 -8,1	5,0 11,5 -6,5	7,3 12,3 -5,0	7,7 14,2 -6,5	5,5 14,8 -9,3	5,6 13,7 -8,1	-8,9 1,4 -10,3
Crédito interno neto Gobierno e instituciones públicas (neto) (a) Sector privado (a) Otras cuentas (neto)	10,8 11,0 10,8 -11,0	22,4 17,1 22,8 -17,5	26,0 13,4 35,0 -22,4	34,8 15,3 43,3 -23,8	44,4 4,7 52,0 -12,3	46,8 10,0 46,8 -9,9	52,6 11,4 51,2 -10,0	64,3 11,0 59,9 -6,6	73,2 14,2 67,1 -8,1	78,1 18,9 65,2 -6,0	80,7 19,7 62,1 -1,1	78,5 23,6 50,2 4,7
Cuasidinero (depósitos de ahorro y a plazo)	2,8	4,6	8,0	12,0	13,2	11,8	14,1	19,2	21,7	21,0	20,4	10,6
Depósitos privados en moneda extranjera	1,8	6,5	10,7	17,2	21,6	21,5	26,4	32,8	39,4	43,2	47,7	44,3
Multiplicadores monetarios (b) M1 / Base monetaria M2 / Base monetaria (c)	74,7 154,0	85,0 144,5	90,8 164,3	89,9 170,5	94,6 176,9	118,1 208,7	122,1 222,3	123,0 243,0	121,1 253,8	117,7 245,0	120,8 256,2	122,4 210,9

⁽a) Incluye recursos devengados y créditos en moneda extranjera. En el caso del gobierno, los préstamos son netos de depósitos, incluso en moneda extranjera.

⁽b) Valores obtenidos sobre saldos a fin de año.

⁽c) M2: M1 + cuasidinero en moneda nacional.

CUADRO 9. OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

(Unidades: miles de pesos a precios de 1986)

D. C. J.	Oferta	PBI a	Importacio-	Demanda	Consumo	Formaci	ión bruta de ca	pital fijo	Exportacio- nes de bie-
Período	global	precios de mercado (a)	nes de bie- nes y serv.	interna	(b)	Total	Construc.	Equipo	nes y serv.
1980	11.533,1	10.302,3	1.230,8	10.810,6	8.088,9	2.721,7	1.643,9	1.077,8	722,5
1981	10.873,1	9.743,7	1.129,4	10.113,0	7.798,9	2.314,1	1.442,8	871,3	760,1
1982	10.084,4	9.435,9	648,5	9.294,3	7.441,7	1.852,6	1.279,7	572,9	790,1
1983	10.427,5	9.823,9	603,6	9.617,0	7.757,0	1.860,0	1.264,1	595,9	810,5
1984	10.652,3	10.020,3	632,0	9.862,8	8.079,7	1.783,1	1.126,6	656,5	789,5
1985	9.873,5	9.323,9	549,6	8.961,2	7.429,6	1.531,6	961,4	570,2	912,3
1986	10.637,2	9.989,4	647,8	9.818,6	8.117,9	1.700,7	1.144,5	556,2	818,6
1987	10.970,4	10.248,2	722,2	10.180,3	8.259,6	1.920,7	1.291,1	629,6	790,1
1988	10.709,8	10.054,1	655,7	9.771,8	7.918,7	1.853,1	1.250,2	602,9	938,0
1989	9.904,1	9.356,7	547,4	8.896,4	7.443,6	1.452,8	950,8	502	1.007,7
1990	9.722,4	9.185,4	537,0	8.533,2	7.325,2	1.208,0	777,4	430,6	1.189,2
1991	11.124,0	10.157,1	966,9	9.977,9	8.408,2	1.569,7	990,5	579,2	1.146,1
1992	12.734,8	11.132,8	1.602,0	11.600,5	9.518,4	2.082,1	1.153,4	928,7	1.134,3
1993	13.610,3	11.769,9	1.840,4	12.422,4	10.022,2	2.400,2	1.270,3	1.129,9	1.187,9
1994	14.969,2	12.712,2	2.257,0	13.592,3	10.695,8	2.896,5	1.431,9	1.464,6	1.376,9
1995	14.195,8	12.201,4	1.994,4	12.511,8	10.077,8	2.434,0	1.300,5	1.133,5	1.684,0
1996	15.141,1	12.784,6	2.356,5	13.343,5	10.695,1	2.648,4	1.320,8	1.327,6	1.797,6
1997	16.890,7	13.884,2	3.006,5	14.874,9	11.524,8	3.350,1	1.616,7	1.733,4	2.015,8
1998	17.724,8	14.472,3	3.252,5	15.567,4	11.972,8	3.594,6	1.689,4	1.905,1	2.157,4

⁽a) Incluye impuestos a la importación menos servicios financieros.

⁽b) Incluye variación de existencias.

CUADRO 9,1. OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

(Unidades: millones de pesos a precios de 1993)

Doríodo	Oferta Período global		Importacio- nes de bie-	Demanda interna		Consumo	Formación bruta de	Exportacio- nes de bie-	
renodo	giobai	precios de mercado (a)	nes y serv.	(b)	Total	Público	Privado	capital fija	nes y serv.
1993	258.532,6	236.505,0	22.027,6	242.191,6	195.628,2	31.952,7	163.675,5	45.069,4	16.341,0
1994	276.990,2	250.307,9	26.682,3	258.149,8	205.702,9	32.094,8	173.608,1	51.231,4	18.840,4
1995	267.251,7	243.186,1	24.065,6	244.166,9	198.346,9	32.338,9	166.008,0	44.528,3	23.084,8
1996	284.910,3	256.626,2	28.284,1	260.060,3	208.236,5	33.040,6	175.195,9	48.483,9	24.850,0
1997	313.325,5	277.441,0	35.884,5	285.449,4	225.026,7	34.104,3	190.922,4	57.047,0	27.876,1
1998	327.026,8	288.123,0	38.903,8	296.189,3	232.806,3	35.249,2	197.557,1	60.780,0	30.837,5
1999	312.889,6	278.369,0	34.520,6	282.440,7	229.782,9	36.173,3	193.609,6	53.116,3	30.448,9
2000 (c)	310.638,9	276.172,7	34.466,2	279.367,2	228.714,6	36.382,1	192.332,5	49.502,1	31.271,7
2001 (c)	293.526,6	263.869,5	29.657,1	261.359,7	216.897,7	35.629,2	181.268,5	41.650,2	32.166,9

Fuente: Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (Secretaría de Programación Económica).

⁽a) Incluye impuestos a la importación menos servicios financieros.

⁽b) Comprende discrepancia estadística que incluye variación de existencias.

⁽c) Cifras provisorias.

CUADRO 9,2. FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO

(Unidades: millones de pesos a precios de 1993)

	Formación			Equip	o durable de produ	cción	
Período	bruta de capital fija	Construcción	Total	Nacional	Importado	Maquinaria y equipo	Material de transporte
1993	45.069,4	27.786,5	17.283,0	11.118,7	6.164,3	11.861,3	5.421,5
1994	51.231,4	30.529,6	20.701,9	11.847,9	8.853,9	13.703,2	6.998,6
1995	44.528,3	27.510,9	17.017,3	10.026,7	6.990,7	12.005,0	5.012,4
1996	48.484,0	29.222,5	19.261,4	10.508,6	8.752,8	13.589,9	5.671,5
1997	57.047,0	33.338,3	23.709,2	11.377,5	12.331,7	16.091,1	7.618,1
1998	60.781,0	35.270,4	25.510,3	11.632,8	13.877,5	16.963,8	8.546,5
1999	53.116,3	31.444,0	21.672,1	10.316,1	11.356,0	14.223,1	7.448,9
2000 (a)	49.502,1	29.772,7	19.729,5	9.228,0	10.501,5	13.936,4	5.793,0
2001 (a)	41.650,2	26.888,2	14.762,1	7.124,0	7.638,0		•••

Fuente: Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (Secretaría de Programación Económica).

⁽a) Cifras provisorias.

CUADRO 10. OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

(Unidades: Indice de volumen físico base 1986)

_ , .	Oferta	PBI a	Importacio-	Demanda	Consumo	Formac	ción bruta de ca	pital fijo	Exportacio-
Período	global	precios de mercado (a)	nes de bie- nes y serv.	interna	(p)	Total	Construc.	Equipo	nes de bie- nes y serv.
1980	108,4	103,1	190,0	110,1	99,6	160,0	143,6	193,8	88,3
1981	102,2	97,5	174,3	103,0	96,1	136,1	126,1	156,7	92,9
1982	94,8	94,5	100,1	94,7	91,7	108,9	111,8	103,0	96,5
1983	98,0	98,3	93,2	97,9	95,6	109,4	110,4	107,1	99,0
1984	100,1	100,3	97,6	100,5	99,5	104,8	98,4	118,0	96,4
1985	92,8	93,3	84,8	91,3	91,5	90,1	84,0	102,5	111,4
1986	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1987	103,1	102,6	111,5	103,7	101,7	112,9	112,8	113,2	96,5
1988	100,7	100,6	101,2	99,5	97,5	109,0	109,2	108,4	114,6
1989	93,1	93,7	84,5	90,6	91,7	85,4	83,1	90,3	123,1
1990	91,4	92,0	82,9	86,9	90,2	71,0	67,9	77,4	145,3
1991	104,6	101,7	149,3	101,6	103,6	92,3	86,5	104,1	140,0
1992	119,7	111,4	247,3	118,1	117,3	122,4	100,8	167,0	138,6
1993	128,0	117,8	284.1	126,5	123,5	141,1	111,0	203,1	145,1
1994	140,7	127,3	348,4	138,4	131,8	170,3	125,1	263,3	168,2
1995	133,5	122,1	307,9	127,4	124,1	143,1	113,6	203,8	205,7
1996	142,3	128,0	363,8	135,9	131,7	155,7	115,4	238,7	219,6
1997	158,8	139,0	464,1	151,5	142,0	197,0	141,3	311,7	246,2
1998	166,6	144,9	502,1	158,6	147,5	211,4	147,6	342,5	263,5

⁽a) Incluye impuestos a la importación menos servicios financieros.

⁽b) Incluye variación de existencias.

CUADRO 10,1. OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

(Unidades: Indice de volumen físico base 1993)

Daviada	Oferta Período global		Importacio-	Demanda		Consumo	Formación	Exportacio- nes de bie-	
Periodo	renout global	precios de mercado (a)	nes de bie- nes y serv.	interna (b)	Total	Público	Privado	bruta de capital fijo	nes de bie- nes y serv.
1993	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1994	107,1	105,8	121,1	106,6	105,1	100,4	106,1	113,7	115,1
1995	103,4	102,8	109,0	100,8	101,4	101,2	101,4	98,8	141,3
1996	110,2	108,5	128,4	107,3	106,4	103,4	107,0	107,6	152,1
1997	121,2	117,3	162,9	117,9	115,0	106,7	116,6	126,6	170,6
1998	126,5	121,8	176,6	122,3	119,0	110,3	120,7	134,9	188,7
1999	121,0	117,7	156,7	116,6	117,5	113,2	118,3	117,9	186,3
2000 (c)	120,2	116,8	156,5	115,3	116,9	113,9	117,5	109,8	191,4
2001 (c)	113,5	111,6	134,6	107,9	110,9	111,5	110,7	92,4	196,8

Fuente: Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (Secretaría de Programación Económica).

⁽a) Incluye impuestos a la importación menos servicios financieros.

⁽b) Comprende discrepancia estadística que incluye variación de existencias.

⁽c) Cifras provisorias.

CUADRO 10,2. FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO

(Unidades: índice de volumen físico base 1993)

	Formación		Equipo durable de producción								
Período	bruta de capital fija	Construcción	Total	Nacional	Importado	Maquinaria y equipo	Material de transporte				
1993	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0				
1994	113,7	109,9	119,8	106,6	143,6	115,5	129,1				
1995	98,8	99,0	98,5	90,2	113,4	101,2	92,5				
1996	107,6	105,2	111,4	94,5	142,0	114,6	104,6				
1997	126,6	120,0	137,2	102,3	200,1	135,7	140,5				
1998	134,9	126,9	147,6	104,6	225,1	143,0	157,6				
1999	117,9	113,2	125,4	92,8	184,2	119,9	137,4				
2000 (a)	109,8	107,1	114,2	83,0	170,4	117,5	106,9				
2001 (a)	92,4	96,8	85,4	64,1	123,9						

Fuente: Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (Secretaría de Programación Económica).

(a) Cifras provisorias.

CUADRO 11. OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

(Unidades: % del PBI, sobre datos a precios de 1986)

Período	Oferta global	PBI a precios de	Importacio- nes de bie-	Demanda interna	Consumo	Formaci	ón bruta de ca	pital fijo	Exportacio- nes de bie-
renodo	giobai	mercado (a)	nes y serv.	interna	(b)	Total	Construc.	Equipo	nes y serv.
1980	111,9	100,0	11,9	104,9	78,5	26,4	16,0	10,5	7,0
1981	111,6	100,0	11,6	103,8	80,0	23,7	14,8	8,9	7,8
1982	106,9	100,0	6,9	98,5	78,9	19,6	13,6	6,1	8,4
1983	106,1	100,0	6,1	97,9	79,0	18,9	12,9	6,1	8,3
1984	106,3	100,0	6,3	98,4	80,6	17,8	11,2	6,6	7,9
1985	105,9	100,0	5,9	96,1	79,7	16,4	10,3	6,1	9,8
1986	106,5	100,0	6,5	98,3	81,3	17,0	11,5	5,6	8,2
1987	107,0	100,0	7,0	99,3	80,6	18,7	12,6	6,1	7,7
1988	106,5	100,0	6,5	97,2	78,8	18,4	12,4	6,0	9,3
1989	105,9	100,0	5,9	95,1	79,6	15,5	10,2	5,4	10,8
1990	105,8	100,0	5,8	92,9	79,7	13,2	8,5	4,7	12,9
1991	109,5	100,0	9,5	98,2	82,8	15,5	9,8	5,7	11,3
1992	114,4	100,0	14,4	104,2	85,5	18,7	10,4	8,3	10,2
1993	115,6	100,0	15,6	105,5	85,2	20,4	10,8	9,6	10,1
1994	117,8	100,0	17,8	106,9	84,1	22,8	11,3	11,5	10,8
1995	116,3	100,0	16,3	102,5	82,6	19,9	10,7	9,3	13,8
1996	118,4	100,0	18,4	104,4	83,7	20,7	10,3	10,4	14,1
1997	121,7	100,0	21,7	107,1	83,0	24,1	11,6	12,5	14,5
1998	122,5	100,0	22,5	107,6	82,7	24,8	11,7	13,2	14,9

⁽a) Incluye impuestos a la importación menos servicios financieros.

⁽b) Incluye variación de existencias.

CUADRO 11,1. OFERTA Y DEMANDA GLOBALES (1)

(Unidades: % del PBI, sobre datos a precios de 1993)

Dania da	Período global precio	PBIa	Importacio-	Demanda		Consumo	Formación	Exportacio- nes de bie-	
Periodo		precios de mercado (a)	nes de bie- nes y serv.	interna (b)	Total	Público	Privado	bruta de capital fijo	nes de bie- nes y serv.
1993	109,3	100,0	9,3	102,4	82,7	13,5	69,2	19,1	6,9
1994	110,7	100,0	10,7	103,1	82,2	12,8	69,4	20,5	7,5
1995	109,9	100,0	9,9	100,4	81,6	13,3	68,3	18,3	9,5
1996	111,0	100,0	11,0	101,3	81,1	12,9	68,3	18,9	9,7
1997	112,9	100,0	12,9	102,9	81,1	12,3	68,8	20,6	10,0
1998	113,5	100,0	13,5	102,8	80,8	12,2	68,6	21,1	10,7
1999	112,4	100,0	12,4	101,5	82,5	13,0	69,6	19,1	10,9
2000 (c)	112,5	100,0	12,5	101,2	82,8	13,2	69,6	17,9	11,3
2001 (c)	111,2	100,0	11,2	99,0	82,2	13,5	68,7	15,8	12,2

Fuente: Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (Secretaría de Programación Económica).

- (a) Incluye impuestos a la importación menos servicios financieros.
- (b) Comprende discrepancia estadística que incluye variación de existencias.
- (c) Cifras provisorias.

CUADRO 11,2. FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO

(Unidades: % del PBI sobre datos a precios de 1993)

	Formación			E	quipo durable de pro	oducción	
Período	bruta de capital fija	Construcción	Total	Nacional	Importado	Maquinaria y equipo	Material de transporte
1993	19,1	11,7	7,3	4,7	2,6	5,0	2,3
1994	20,5	12,2	8,3	4,7	3,5	5,5	2,8
1995	18,3	11,3	7,0	4,1	2,9	4,9	2,1
1996	18,9	11,4	7,5	4,1	3,4	5,3	2,2
1997	20,6	12,0	8,5	4,1	4,4	5,8	2,7
1998	21,1	12,2	8,9	4,0	4,8	5,9	3,0
1999	19,1	11,3	7,8	3,7	4,1	5,1	2,7
2000 (a)	17,9	10,8	7,1	3,3	3,8	5,0	2,1
2001 (a)	15,8	10,2	5,6	2,7	2,9		

Fuente: Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (Secretaría de Programación Económica).

(a) Cifras provisorias.

CUADRO 12. OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

(Unidades: miles de pesos a precios corrientes, base 1986)

Período	Oferta global	PBI a precios de mercado (a)	Importacio- nes de bie- nes y serv.	Demanda interna	Consumo (b)	Formación bruta de capital fijo	Exportacio- nes de bie- nes y serv.
1980	4,089	3,840	0,249	3,895	2,925	0,970	0,194
1981	8,025	7,474	0,551	7,508	5,812	1,696	0,517
1982	23,277	21,852	1,425	21,291	16,537	4,754	1,986
1983	115,890	109,500	6,390	105,870	83,000	22,870	10,020
1984	828,540	790,920	37,620	768,510	610,610	157,900	60,030
1985	5.637,800	5.305,000	332,800	5.015,200	4.082,100	933,100	622,600
1986	10.615,5	9.984,1	631,4	9.800,6	8.057,2	1.743,4	814,9
1987	25.099,9	23.332,3	1.767,6	23.262,9	18.700,3	4.562,6	1.837,0
1988	117.961,0	111.062,0	6.899,0	107.375,0	86.673,0	20.702,0	10.586,0
1989	3.457.483,0	3.244.045,0	213.438,0	3.036.483,0	2.533.180,0	503.303,0	421.000,0
1990	72.116.274,0	68.922.274,0	3.194.000,0	64.915.274,0	55.267.914,0	9.647.360,0	7.201.000,0
1991	191.972.000,0	180.898.000,0	11.074.000,0	177.926.000,0	151.447.865,0	26.478.135,0	14.046.000,0
1992	245.660.000,0	226.847.000,0	18.813.000,0	230.524.000,0	192.669.588,0	37.854.412,0	15.136.000,0
1993	278.716.000,0	257.570.000,0	21.146.000,0	262.723.000,0	215.350.000,0	47.373.000,0	15.993.000,0
1994	307.732.000,0	281.645.000,0	26.087.000,0	288.813.000,0	232.557.000,0	56.256.000,0	18.919.000,0
1995	304.102.000,0	280.000.000,0	24.102.000,0	279.891.000,0	229.462.000,0	50.429.000,0	24.211.000,0
1996	325.621.000,0	297.359.000,0	28.262.000,0	298.130.000,0	245.704.000,0	52.426.000,0	27.491.000,0
1997	356.061.000,0	321.384.000,0	34.677.000,0	325.526.000,0	260.513.000,0	65.013.000,0	30.535.000,0
1998		337.453.200,0					

⁽a) Incluye impuestos a la importación menos servicios financieros.

⁽b) Incluye variación de existencias.

CUADRO 12,1. OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

(Unidades: millones de pesos corrientes, base 1993)

	Oferta	PBIa	Importacio-	Demanda		Consumo		Formación	Exportacio-
Período	global	precios de mercado (a)	nes de bie- nes y serv.	interna (b)	Total	Público	Privado	bruta de capital fijo	nes de bie- nes y serv.
1993	258.532,6	236.505,0	22.027,6	242.191,6	195.628,2	31.952,7	163.675,5	45.069,4	16.341,0
1994	284.728,8	257.440,0	27.288,8	265.364,6	213.955,4	33.948,4	180.007,0	51.330,9	19.364,2
1995	284.029,4	258.031,9	25.997,5	259.132,4	211.354,4	34.445,8	176.908,6	46.285,1	24.897,0
1996	302.273,2	272.149,8	30.123,4	273.972,0	220.510,5	34.023,3	186.487,2	49.210,6	28.301,2
1997	330.264,8	292.858,9	37.405,9	299.430,7	238.353,2	35.324,7	203.028,5	56.727,2	30.834,1
1998	337.607,2	298.948,4	38.658,8	306.561,4	243.786,7	37.352,9	206.433,8	59.595,2	31.045,8
1999	316.224,8	283.523,0	32.701,8	288.473,6	237.778,0	38.908,5	198.869,5	51.073,9	27.751,2
2000 (c)	316.941,9	284.203,7	32.738,2	286.005,0	236.219,4	39.175,2	197.044,2	46.020,1	30.936,9
2001 (c)	295.939,8	268.638,2	27.301,6	265.260,8	222.991,7	38.037,4	184.954,3	37.916,4	30.679,0

Fuente: Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (Secretaría de Programación Económica).

- (a) Incluye impuestos a la importación menos servicios financieros.
- (b) Comprende discrepancia estadística que incluye variación de existencias.
- (c) Cifras provisorias.

CUADRO 12,2. FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO

(Unidades: millones de pesos corrientes, base 1993)

	Formación			E	quipo durable de pro	oducción	
Período	bruta de capital fija	Construcción	Total	Nacional	Importado	Maquinaria y equipo	Material de transporte
1993	45.069,4	27.786,5	17.283,0	11.118,7	6.164,3	11.861,3	5.421,5
1994	51.330,9	30.533,9	20.797,0	11.845,7	8.951,3	13.849,1	6.947,9
1995	46.285,1	29.203,1	17.081,9	9.998,5	7.083,4	12.180,1	4.901,8
1996	49.210,6	30.285,1	18.925,5	10.372,5	8.553,1	13.618,2	5.307,4
1997	56.727,2	33.858,1	22.869,0	11.024,1	11.844,9	15.948,0	6.921,1
1998	59.595,2	35.532,3	24.063,0	11.320,4	12.742,5	16.369,6	7.693,3
1999	51.073,9	31.498,7	19.575,2	9.588,9	9.986,3	13.057,1	6.518,1
2000 (a)	46.020,1	28.862,0	17.158,1	8.403,4	8.754,7	12.260,4	4.897,7
2001 (a)	37.916,4	25.385,8	12.530,7	6.227,4	6.303,2	,	

Fuente: Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (Secretaría de Programación Económica).

(a) Cifras provisorias.

CUADRO 13. OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

(Unidades: % del PBI, sobre datos a precios corrientes, base 1986)

Período	Oferta global	PBI a precios de mercado (a)	Importacio- nes de bie- nes y serv.	Demanda interna	Consumo (b)	Formación bruta de capital fijo	Exportacio- nes de bie- nes y serv.
1980	106,5	100,0	6,5	101,4	76,2	25,3	5,1
1981	107,4	100,0	7,4	100,5	77,8	22,7	6,9
1982	106,5	100,0	6,5	97,4	75,7	21,8	9,1
1983	105,8	100,0	5,8	96,7	75,8	20,9	9,2
1984	104,8	100,0	4,8	97,2	77,2	20,0	7,6
1985	106,3	100,0	6,3	94,5	76,9	17,6	11,7
1986	106,3	100,0	6,3	98,2	80,7	17,5	8,2
1987	107,6	100,0	7,6	99,7	80,1	19,6	7,9
1988	106,2	100,0	6,2	96,7	78,0	18,6	9,5
1989	106,6	100,0	6,6	93,6	78,1	15,5	13,0
1990	104,6	100,0	4,6	94,2	80,2	14,0	10,4
1991	106,1	100,0	6,1	98,4	83,7	14,6	7,8
1992	108,3	100,0	8,3	101,6	84,9	16,7	6,7
1993	108,2	100,0	8,2	102,0	83,6	18,4	6,2
1994	109,3	100,0	9,3	102,5	82,6	20,0	6,7
1995	108,6	100,0	8,6	100,0	82,0	18,0	8,6
1996	109,5	100,0	9,5	100,3	82,6	17,6	9,2
1997	110,8	100,0	10,8	101,3	81,1	20,2	9,5
1998		100,0					

⁽a) Incluye impuestos a la importación menos servicios financieros.

⁽b) Incluye variación de existencias.

CUADRO 13,1. OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

(Unidades: % del PBI, sobre datos a precios corrientes, base 1993)

	Oferta	PBIa	Importacio-	Demanda		Consumo		Formación	Exportacio-
Período	global	precios de mercado (a)	nes de bie- nes y serv.	interna (b)	Total	Público	Privado	bruta de capital fijo	nes de bie- nes y serv.
1993	109,3	100,0	9,3	102,4	82,7	13,5	69,2	19,1	6,9
1994	110,6	100,0	10,6	103,1	83,1	13,2	69,9	19,9	7,5
1995	110,1	100,0	10,1	100,4	81,9	13,3	68,6	17,9	9,6
1996	111,1	100,0	11,1	100,7	81,0	12,5	68,5	18,1	10,4
1997	112,8	100,0	12,8	102,2	81,4	12,1	69,3	19,4	10,5
1998	112,9	100,0	12,9	102,5	81,5	12,5	69,1	19,9	10,4
1999	111,5	100,0	11,5	101,7	83,9	13,7	70,1	18,0	9,8
2000 (c)	111,5	100,0	11,5	100,6	83,1	13,8	69,3	16,2	10,9
2001 (c)	110,2	100,0	10,2	98,7	83,0	14,2	68,8	14,1	11,4

Fuente: Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (Secretaría de Programación Económica).

- (a) Incluye impuestos a la importación menos servicios financieros.
- (b) Comprende discrepancia estadística que incluye variación de existencias.
- (c) Cifras provisorias.

CUADRO 13,2. FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO

(Unidades: % del PBI, sobre datos a precios corrientes, base 1993)

	Formación			E	quipo durable de pre	oducción	
Período	bruta de capital fija	Construcción	Total	Nacional	Importado	Maquinaria y equipo	Material de transporte
1993	19,1	11,7	7,3	4,7	2,6	5,0	2,3
1994	19,9	11,9	8,1	4,6	3,5	5,4	2,7
1995	17,9	11,3	6,6	3,9	2,7	4,7	1,9
1996	18,1	11,1	7,0	3,8	3,1	5,0	2,0
1997	19,4	11,6	7,8	3,8	4,0	5,4	2,4
1998	19,9	11,9	8,0	3,8	4,3	5,5	2,6
1999	18,0	11,1	6,9	3,4	3,5	4,6	2,3
2000 (a)	16,2	10,2	6,0	3,0	3,1	4,3	1,7
2001 (a)	14,1	9,4	4,7	2,3	2,3		

Fuente: Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (Secretaría de Programación Económica).

⁽a) Cifras provisorias.

CUADRO 14. OFERTA Y DEMANDA GLOBALES. PRECIOS IMPLICITOS

(Unidades: Indice base 1986=100)

Período	Oferta global	PBI a precios de mercado (a)	Importacio- nes de bie- nes y serv.	Demanda interna	Consumo (b)	Inversión bruta interna fija	Exportacio- nes de bie- nes y serv.
1980	0,035	0,037	0,020	0,036	0,036	0,036	0,027
1981	0,074	0,077	0,049	0,074	0,075	0,073	0,068
1982	0,231	0,232	0,220	0,229	0,222	0,257	0,251
1983	1,111	1,115	1,059	1,101	1,070	1,230	1,236
1984	7,778	7,893	5,953	7,792	7,557	8,855	7,604
1985	57,100	56,897	60,553	55,966	54,944	60,923	68,245
1986	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1987	228,8	227,7	244,8	228,5	226,4	237,5	232,5
1988	1.101,4	1.104,6	1.052,2	1.098,8	1.094,5	1.117,2	1.128,6
1989	34.909,6	34.670,8	38.991,2	34.131,6	34.031,7	34.643,7	41.778,3
1990	741.753,8	750.345,9	594.785,8	760.737,8	754.490,2	798.622,5	605.533,1
1991	1.725.746	1.781.000	1.145.310	1.783.201	1.801.192	1.686.828	1.225.548
1992	1.929.045	2.037.646	1.174.345	1.987.190	2.024.180	1.818.088	1.334.391
1993	2.047.831	2.188.379	1.148.989	2.114.913	2.148.730	1.973.711	1.346.325
1994	2.055.768	2.215.549	1.155.826	2.124.828	2.174.283	1.942.206	1.374.029
1995	2.142.197	2.294.819	1.208.484	2.237.016	2.276.906	2.071.857	1.437.708
1996	2.150.577	2.325.916	1.199.321	2.234.271	2.297.351	1.979.535	1.529.317
1997	2.108.030	2.314.746	1.153.401	2.188.425	2.260.456	1.940.629	1.514.783
1998		2.331.718					***

⁽a) Incluye impuestos a la importación menos servicios financieros.

⁽b) Incluye variación de existencias.

CUADRO 14,1. OFERTA Y DEMANDA GLOBALES. PRECIOS IMPLICITOS, BASE 1993

(Unidades: índice base 1993=100)

	Oferta	PBIa	Importacio-	Demanda		Consumo		Formación	Exportacio-
Período	global	precios de mercado (a)	nes de bie- nes y serv.	interna (b)	Total	Público	Privado	bruta de capital fijo	nes de bie- nes y serv.
1993	100.0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1994	102,8	102,8	102,3	102,8	104,0	105,8	103,7	100,2	102,8
1995	106,3	106,1	108,0	106,1	106,6	106,5	106,6	103,9	107,9
1996	106,1	106,0	106,5	105,3	105,9	103,0	106,4	101,5	113,8
1997	105,4	105,6	104,2	104,9	105,9	103,6	106,3	99,4	110,6
1998	103,2	103,8	99,4	103,5	104,7	106,0	104,5	98,0	100,7
1999	101,1	101,9	94,7	102,1	103,5	107,6	102,7	96,2	91,1
2000 (c)	102,0	102,9	95,0	102,4	103,3	107,7	102,4	93,0	98,9
2001 (c)	100,8	101,8	92,1	101,5	102,8	106,8	102,0	91,0	95,4

Fuente: Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (Secretaría de Programación Económica).

⁽a) Incluye impuestos a la importación menos servicios financieros.

⁽b) Comprende discrepancia estadística que incluye variación de existencias.

⁽c) Cifras provisorias.

CUADRO 14,2. FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO. PRECIOS IMPLICITOS, BASE 1993

(Unidades: índice base 1993=100)

	Formación			E	quipo durable de pre	oducción	
Período	bruta de capital fija	Construcción	Total	Nacional	Importado	Maquinaria y equipo	Material de transporte
1993	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1994	100,2	100,0	100,5	100,0	101,1	101,0	99,3
1995	103,9	106,2	100,4	99,7	101,3	101,5	97,8
1996	101,5	103,6	98,3	98,7	97,7	100,2	93,6
1997	99,4	101,6	96,5	96,9	96,1	99,1	90,9
1998	98,0	100,7	94,3	97,3	91,8	96,5	90,0
1999	96,2	100,2	90,3	93,0	87,9	91,8	87,5
2000 (a)	93,0	96,9	87,0	91,1	83,4	88,0	84,5
2001 (a)	91,0	94,4	84,9	87,4	82,5		***

Fuente: Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (Secretaría de Programación Económica).

(a) Cifras provisorias.

CUADRO 15. INGRESO NACIONAL, AHORRO E INVERSION (a)

(Unidades: miles de pesos a precios de 1986)

Aňo	РВІ	Efecto términos del in- tercam- bio	Pagos netos a factores (b)	Ingreso bruto nacional 4=1+2+3	Ingreso bruto nacional disponible (c) 4'	Consumo nacional (d) 5	Ahorro bruto inter- no 6=7+8	Ahorro nacio- nal 7=4'-5	Ahorro exter- no 8=9-7	Forma- ción bruta de capital fijo 9
1980	10.302.3	237,8	-91,1	10.449.1	10.447.0	8.088.9	2.721,7	2.358.1	363.6	2.721.7
1981	9.743.7	301,5	-159,0	9.886,2	9.888.3	7.798,9	2.314,1	2.089.4	224,7	2.314,1
1982	9.435.9	113,6	-208,5	9.341.0	9.338.0	7.441,7	1.852,6	1.896,3	-43,7	1.852,6
1983	9.823.9	137.0	-304,1	9.656,8	9.655,3	7.757,0	1.860,0	1.898,3	-38,3	1.860,0
1984	10.020.3	220,2	-306.2	9.934,3	9.934,0	8.079,7	1.783,1	1.854,3	-71,2	1.783,1
1985	9.323,9	120,4	-319,5	9.124,8	9.124,9	7.429,6	1.531,6	1.695,3	-163,7	1.531,6
1986	9.989,4	0,0	-245,5	9.743,9	9.743,7	8.117,9	1.700,7	1.625,8	74,9	1.700,7
1987	10.248,2	-30,1	-222,7	9.995,3	9.996,1	8.259,6	1.920,7	1.736,5	184,2	1.920,7
1988	10.054,1	71,5	-246,6	9.879,0	9.879,3	7.918,7	1.853,1	1.960,6	-107,5	1.853,1
1989	9.356,7	141,6	-325,1	9.173,2	9.172,3	7.443,6	1.452,8	1.728,7	-275,9	1.452,8
1990	9.185,4	91,8	-276,9	9.000,3	9.087,1	7.325,2	1.208,0	1.761,9	-553,9	1.208,0
1991	10.157,1	143,1	-299,0	10.001,2	10.070,8	8.408,2	1.569,7	1.662,6	-92,9	1.569,7
1992	11.132,8	172,9	-245,1	11.060,6	11.120,9	9.518,4	2.082,1	1.602,5	479,6	2.082,1
1993	11.769,9	200,7	-296,6	11.674,0	11.712,3	10.022,2	2.400,2	1.690,1	710,1	2.400,2
1994	12.712,2	267,2	-354,5	12.624,9	12.654,6	10.695,8	2.896,5	1.958,8	937,7	2.896,5
1995	12.201,4	353,6	-425,2	12.129,8	12.169,5	10.077,8	2.434,0	2.091,7	342,3	2.434,0
1996	12.784,6	473,2	-488,1	12.769,7	12.799,1	10.695,1	2.648,4	2.104,0	544,4	2.648,4
1997	13.884,2	524,6	-583,1	13.825,7	13.856,3	11.525,6	3.350,2	2.330,7	1.019,5	3.350,2
1998	14.467,2	447,3	-724,1	14.190,4	14.225,5	11.969,7	3.594,8	2.255,8	1.339,0	3.594,8

- (a) Estimaciones sujetas a revisión. Las cifras referidas a los pagos a factores desde 1990 se basan en los cálculos de la balanza de pagos publicados por la Secretaría de Programación Económica en los Informes Económicos (Versión "Argentina en Crecimiento") y en las Estimaciones Trimestrales de la Balanza de Pagos. Para el período 1980-1989 se emplearon las cifras de las publicaciones Argentina en Crecimiento, que utilizan una metodologia similar. Estos cálculos contienen variantes metodológicas con respecto a las antes elaboradas por el BCRA y que durante un lapso se prolongaron en los Informes Económicos de la Secretaría de Programación bajo el Ititulo "versión en revisión". Tales variantes se refieren en particular a la estimación de los intereses netos ganados por residentes. Por su parte, los pagos netos a factores comprenden regalias, conceptos excluidos a partir del SCN4 y BP5.
- (b) Deflactados por el índice de precios de las importaciones.
- (c) Incluye transferencias corrientes deflactadas por el índice de precios de las importaciones.
- (d) Incluye variación de existencias.

CUADRO 15,1. INGRESO NACIONAL, AHORRO E INVERSION

(Unidades: miles de pesos a precios de 1993)

Año	PBI 1	Efecto términos del in- tercam- bio	Pagos netos a factores (a)	Ingreso bruto nacional 4=1+2+3	Ingreso bruto nacional disponible (b) 4'	Consumo nacional (c)	Ahorro bruto inter- no (d) 6=7+8	Ahorro nacio- nal 7=4'-5	Ahorro exter- no 8=10+9-7	Discre- pancia esta dística (d)	Forma- ción bruta de capital fijo (d) 10
1993	236.505,0	0,0	-2.904,0	233.601,0	234.012,0	195.628,2	46.563,4	38.383,8	8.179,6	1.494,0	45.069,4
1994	250.307,9	212,6	-3.462,8	247.057,7	247.369,9	205.702,9	52.446,4	41.667,0	10.779,4	1.215,0	51.231,4
1995	243.186,1	529,3	-4.218,5	239.496,9	239.921,5	198.346,9	45.820,3	41.574,6	4.245,7	1.292,0	44.528,3
1996	256.626,2	1.529,5	-4.919,1	253.236,6	253.568,9	208.236,5	51.823,9	45.332,4	6.491,4	3.340,0	48.483,9
1997	277.441,0	918,1	-5.781,7	272.577,4	272.925,7	225.026,7	60.422,5	47.899,0	12.523,5	3.375,0	57.047,5
1998	288.123,0	-638,9	-7.184,0	280.300,1	280.618,8	232.806,3	63.383,7	47.812,5	15.571,2	2.603,0	60780,7
1999	278.369,0	-2.040,5	-8.129,4	268.199,1	268.510,8	229.782,9	52.657,3	38.727,9	13.929,4	-459,0	53.116,3
2000 (e)	276.172,7	354,3	-7.963,4	268.563,6	268.768,6	228.714,6	50.652,1	40.054,0	10.598,1	1.150,0	49.502,1
2001 (e)	263.869,5	-154,8	-8.330,3	255.384,4	255.589,4	216.897,7	44.508,2	38.691,7	5.816,5	2.858,0	41.650,2

Fuente: Oficina de la CEPAL en Buenos Aires sobre cifras del Ministerio de Economía.

- (a) Deflactados por el índice de precios de las importaciones, excluye pagos de regalías según metodología de Balance de Pagos, 5ta. edición.
- (b) Incluye transferencias corrientes deflactados por el índice de precios de las importaciones, excluye pago de regalías según metodología de Balanza de Pagos, 5ta. edición.
- (c) Incluye variación de existencias hasta 1997.
- (d) La diferencia entre el ABI y la FBKF se debe a la discrepancia estadística (columna 9) entre la oferta y la demanda global incluyendo la variación de existencias, pudiendo afectar a los niveles de ahorro o inversión, indistintamente.
- (e) Cifras provisorias.

CUADRO 16. INGRESO NACIONAL, AHORRO E INVERSION (a)

(Unidades: % del PBI, a precios constantes de 1986)

Año	PBI 1	Efecto términos del in- tercam- bio	Pagos netos a factores (b)	Ingreso bruto nacional 4=1+2+3	Ingreso bruto nacional disponible (c) 4'	Consumo nacional (d) 5	Ahorro bruto inter- no 6=7+8	Ahorro nacio- nal 7=4'-5	Ahorro exter- no 8=9-7	Forma- ción bruta de capital fijo 9
1980	100,0	2,3	-0,9	101,4	101,4	78,5	26,4	22,9	3,5	26,4
1981	100.0	3,1	-1,6	101,5	101,5	0,08	23,7	21.4	2,3	23.7
1982	100.0	1,2	-2,2	99,0	99,0	78,9	19,6	20,1	-0,5	19,6
1983	100,0	1,4	-3,1	98,3	98,3	79,0	18,9	19,3	-0,4	18,9
1984	100,0	2,2	-3,1	99,1	99,1	80,6	17,8	18,5	-0,7	17,8
1985	100.0	1,3	-3,4	97,9	97,9	79,7	16,4	18,2	-1,8	16,4
1986	100.0	0,0	-2,5	97.5	97,5	81,3	17,0	16,3	0,7	17,0
1987	100.0	-0.3	-2,2	97,5	97,5	80,6	18,7	16,9	1,8	18,7
1988	100,0	0,7	-2.5	98,3	98,3	78,8	18,4	19.5	-1,1	18,4
1989	100.0	1,5	-3,5	98,0	98,0	79,6	15,5	18,5	-2,9	15,5
1990	100.0	1,0	-3,0	98,0	98,9	79,7	13,2	19,2	-6,0	13,2
1991	100,0	1,4	-2,9	98,5	99,2	82,8	15,5	16,4	-0,9	15.5
1992	100,0	1,6	-2,2	99.4	99,9	85,5	18,7	14,4	4,3	18,7
1993	100,0	1.7	-2,5	99,2	99,5	85,2	20,4	14,4	6,0	20,4
1994	100,0	2,1	-2,8	99,3	99,5	84,1	22,8	15,4	7,4	22.8
1995	100,0	2,9	-3,5	99,4	99,7	82,6	19,9	17,1	2,8	19,9
1996	100,0	3.7	-3,8	99,9	100,1	83,7	20,7	16,5	4,3	20,7
1997	100,0	3.8	-4,2	99,6	99,8	83,0	24,1	16,8	7,3	24,1
1998	100,0	3,1	-5.0	98,1	98,3	82,7	24,8	15,6	9,3	24,8

⁽a) Estimaciones sujetas a revisión. Las cifras referidas a los pagos a factores desde 1990 se basan en los cálculos de la balanza de pagos publicados por la Secretaría de Programación Económica en los Informes Económicos (Versión "Argentina en Crecimiento") y en las Estimaciones Trimestrales de la Balanza de Pagos. Para el periodo 1980-1989 se emplearon las cifras de las publicaciones Argentina en Crecimiento, que utilizan una metodología similar. Estos cálculos contienen variantes metodológicas con respecto a las antes elaboradas por el BCRA y que durante un lapso se prolongaron en los Informes Económicos de la Secretaría de Programación bajo el título "versión en revisión". Tales variantes se refieren en particular a la estimación de los intereses netos ganados por residentes. Por su parte, los pagos netos a factores comprenden regalias, concepto excluido a partir del SCN4 y el 8PS.

⁽b) Deflactados por el índice de precios de las importaciones.

⁽c) Incluye transferencias corrientes.

CUADRO 16,1. INGRESO NACIONAL, AHORRO E INVERSION

(Unidades: % del PBI, a precios constantes de 1993)

Año	PBI 1	Efecto términos del in- tercam- bio	Pagos netos a factores (a)	Ingreso bruto nacional 4=1+2+3	Ingreso bruto nacional disponible (b) 4'	Consumo nacional (c)	Ahorro bruto inter- no 6=7+8	Ahorro nacio- nal 7=4'-5	Ahorro exter- no 8=10+9+7	Discre- pancia esta- dística (d)	Forma- ción bruta de capital fijo (d) 10
1993	100,0	0,0	-1,2	98,8	98,9	82,7	19,7	16,2	3,5	0,6	19,1
1994	100,0	0,1	-1,4	98,7	98,8	82,2	21,0	16,6	4,3	0,5	20,5
1995	100,0	0,2	-1,7	98,5	98,7	81,6	18,8	17,1	1,7	0,5	18,3
1996	100,0	0,6	-1,9	98,7	98,8	81,1	20,2	17,7	2,5	1,3	18,9
1997	100,0	0,3	-2,1	98,2	98,4	81,1	21,8	17,3	4,5	1,2	20,6
1998	100,0	-0,2	-2,5	97,3	97,4	80,8	22,0	16,6	5,4	0,9	21,1
1999	100,0	-0,7	-2,9	96,3	96,5	82,5	18,9	13,9	5,0	-0,2	19,1
2000 (e)	100,0	0,1	-2,9	97,2	97,3	82,8	18,3	14,5	3,8	0,4	17,9
2001 (e)	100,0	-0,1	-3,2	96,8	96,9	82,2	16,9	14,7	2,2	1,1	15,8

Fuente: Oficina de la CEPAL en Buenos Aires sobre cifras del Ministerio de Economía.

- (a) Deflactados por el índice de precios de las importaciones, excluye pagos de regalías según metodología de Balanza de pagos, 5ta. edición.
- (b) Incluye transferencias corrientes deflactado por el índice de precios de las importaciones.
- (c) Incluye variación de existencias hasta 1997.
- (d) La diferencia entre el ABI y la FBKF se debe a la discrepancia estadística (columna 9) entre la oferta y la demanda global, incluyendo la variación de existencias, pudiendo afectar a los niveles de ahorro o inversión, indistintamente.
- (e) Cifras provisorias.

CUADRO 17. INGRESO NACIONAL, AHORRO E INVERSION (a)

(Unidades: miles de pesos a precios corrientes, base 1986)

Año	PBI 1	Pagos netos a factores	Ingreso bruto nacional 3=1+2	ingreso bruto nacional disponible (b) 3'	Consumo nacional (c)	Ahorro bruto inter- no 5≈6+7	Ahorro nacio- nal 6=3'-4	Ahorro exter- no 7=8-6	Forma- ción bruta de capital fijo 8
1980	3,840	-0,019	3,821	3,821	2,925	0,970	0.896	0,074	0.970
1981	7,474	-0,077	7,397	7,398	5,812	1,696	1,586	0,110	1,696
1982	21,852	-0,450	21,402	21,395	16,537	4,754	4.858	-0.104	4,754
1983	109,500	-3,171	106,329	106,313	83,000	22,870	23,313	-0,443	22,870
1984	790,920	-20,143	770,777	770,759	610,610	157,900	160,149	-2,249	157,900
1985	5.305,000	-188,688	5.116,312	5.116,390	4.082,100	933,100	1.034,290	-101.190	933,100
1986	9.984,077	-245,502	9.738,575	9.738,386	8.057,177	1.743,400	1.681,209	62,191	1.743,400
1987	23.332,34	-530,81	22.801,53	22.803,46	18.700,34	4.562,600	4.103,123	459,477	4.562,600
1988	111.062,00	-2.704,01	108.357,99	108.360,90	86.673,00	20.702,000	21.687,900	-985,900	20.702,000
1989	3.244.045,00	-133.224,36	3.110.820,64	3.110.464,33	2.533.180,00	503.303,000	577.284,330	-73.981,330	503.303,000
1990	68.922.274,0	-1.537.263,6	67.385.010,4	67.871.410,4	55.267.914,0	9.647.360,000	12.603.496,400	-2.956.136,400	9.647.360,000
1991	180.898.000,0	-3.125.798,7	177.772.201,3	178.528.201,3	151.447.865,0	26.478.135,000	27.080.336,300	-602.201,300	26.478.135,000
1992	226.847.000,0	-2.585.939,6	224.261.060,4	224.922.060,4	192.669.588,0	37.854.412,000	32.252.472,400	5.601.939,600	37.854.412,000
1993	257.570.000,0	-3.104.277,5	254.465.722,5	254.876.722,5	215.350.000,0	47.373.000,000	39.526.722,500	7.846.277,500	47.373.000,000
1994	281.645.000,0	-3.435.305,8	278.209.694,2	278.529.694,2	232.557.000,0	56.256.000,000	45.972.694,200	10.283.305,800	56.256.000,000

Fuente: Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, sobre datos del Ministerio de Economía.

⁽a) Estimaciones sujetas a revisión. Las cifras referidas a los pagos a factores desde 1990 se basan en los cálculos de la balanza de pagos publicados por la Secretaria de Programación Económica en los Informes Económicos (Versión "Argentina en Crecimiento") y en las Estimaciones Trimestrales de la Balanza de Pagos. Para el periodo 1980-1989 se emplearon las cifras de las publicaciones Argentina en Crecimiento, que utilizan una metodología similar. Estos cálculos contienen variantes metodológicas con respecto a las antes elaboradas por el BCRA y que durante un lapso se prolongaron en los Informes Económicos de la Secretaría de Programación bajo el título "versión en revisión". Tales variantes se refieren en particular a la estimación de los intereses netos ganados por residentes. Por su parte, los pagos netos a factores comprenden regallas, concepto excluido a partir del SCNA y BPS.

⁽b) Incluye transferencias corrientes.

⁽c) Incluye variación de existencias.

CUADRO 17,1. INGRESO NACIONAL, AHORRO E INVERSION

(Unidades: miles de pesos a precios corrientes, base 1993)

Año	PBI 1	Pagos netos a factores (a)	Ingreso bruto nacional 3=1+2	Ingreso bruto nacional disponible (b) 3'	Consumo nacional (c)	Ahorro bruto inter- no (d) 5=6+7	Ahorro nacio- nal 6=3'-4	Ahorro exter- no 7=9+8-6	Discre- pancia esta- dística (d)	Forma- ción bruta de capital fijo (d) 9
1993	236.505,0	-2.904,0	233.601,0	234.012,0	195.628,2	46.563,4	38.383,8	8.179,6	1.494,0	45.069,4
1994	257.440,0	-3.524,0	253.916,0	254.230,4	213.955,4	51.408,9	40.275,0	11.133,9	78,0	51.330,9
1995	258.031,9	-4.482,0	253.549,9	253.977,9	211.354,4	47.778,1	42.623,5	5.154,6	1.493,0	46.285,1
1996	272.149,8	-5.278,0	266.871,8	267.205,8	220.510,5	53.461,6	46.695,3	6.766,4	4.251,0	49.210,6
1997	292.858,9	-6.171,0	286.687,9	287.029,9	238,353,2	61.077,2	48.676,7	12.400,5	4.350,0	56.727,2
1998	298.948,4	-7.376,0	291.572,4	291.869,4	243.786,7	62.774,2	48.082,7	14.691,6	3.179,0	59.595,2
1999	283.523,0	-7.922,0	275.601,0	275.875,0	237.778,0	50.695,9	38.097,0	12.598,9	-378,0	51.073,9
2000 (d)	284.203,7	-7.775,0	276.428,7	276.908,7	236.219,4	49.786,1	40.689,3	9.096,8	3.766,0	46.020,1
2001 (d)	268.638,2	-8.000,0	260.638,2	261.118,2	222.991,7	41.970,4	38.126,5	3.843,9	4.054,0	37.916,4

Fuente: Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, sobre datos del Ministerio de Economía.

- (a) Excluye pago de regalías conforme metología de balanza de pagos quinta edición.
- (b) Incluye transferencias corrientes.
- (c) Incluye variación de existencias hasta 1997.
- (d) La diferencia entre ABI y la FBKF se debe a la discrepancia estadística (columna 8) entre la oferta y la demanda globlal incluyendo la variación de existencias, pudiendo afectar a los niveles de ahorro o inversión indistintamente.
- (e) Cifras provisorias y estimadas.

CUADRO 18. INGRESO NACIONAL, AHORRO E INVERSION (a)

(Unidades: % del PIB, sobre datos a precios corrientes)

Año	PBI 1	Pagos netos a factores	Ingreso bruto nacional 3=1+2	Ingreso bruto nacional disponible (b) 3'	Consumo nacional (c)	Ahorro bruto inter- no 5=6+7	Ahorro nacio- nal 6=3'-4	Ahorro exter- no 7≈8-6	Forma- ción bruta de capital fijo
1980	100,0	-0,5	99,5	99,5	76,2	25,3	23,3	1,9	25,3
1981	100,0	-1,0	99,0	99,0	77,8	22,7	21,2	1,5	22,7
1982	100.0	-2,1	97,9	97,9	75,7	21,8	22,2	-0,5	21,8
1983	100,0	-2,9	97,1	97,1	75,8	20,9	21,3	-0,4	20,9
1984	100,0	-2,5	97,5	97,5	77,2	20,0	20,2	-0,3	20,0
1985	100,0	-3,6	96,4	96,4	76,9	17,6	19,5	-1,9	17,6
1986	100,0	-2,5	97,5	97,5	80,7	17,5	16,8	0,6	17,5
1987	100,0	-2,3	97,7	97,7	80,1	19,6	17,6	2,0	19,6
1988	100,0	-2,4	97,6	97,6	78.0	18,6	19,5	-0,9	18,6
1989	100,0	-4,1	95,9	95,9	78,1	15,5	17,8	-2,3	15,5
1990	100,0	-2,2	97,8	98,5	80,2	14,0	18,3	-4,3	14,0
1991	100,0	-1,7	98,3	98,7	83,7	14,6	15,0	-0,3	14,6
1992	100,0	-1,1	98,9	99,2	84,9	16,7	14,2	2,5	16,7
1993	100,0	-1,2	98,8	99,0	83,6	18,4	15,3	3,0	18,4
1994	100,0	-1,2	98,8	98,9	82,6	20,0	16,3	3,7	20,0

- (a) Estimaciones sujetas a revisión. Las cifras referidas a los pagos a factores desde 1990 se basan en los cálculos de la balanza de pagos publicados por la Secretaría de Programación Económica en los Informes Económicos (Versión "Argentina en Crecimiento") y en las Estimaciones Trimestrates de la Balanza de Pagos. Para el período 1980-1989 se emplearon las cifras de las publicaciones Argentina en Crecimiento, que utilizan una metodología similar. Estos cálculos contienen variantes metodológicas con respecto a las antes elaboradas por el BCRA y que durante un lapso se prolongaron en los Informes Económicos de la Secretaría de Programación bajo el título "versión en revisión". Tales variantes se refieren en particular a la estimación de los intereses netos ganados por residentes. Por su parte, los pagos netos a factores comprenden regalías, concepto excluido a partir del SCN4 y BP5.
- (b) Incluye transferencias corrientes.
- (c) Incluye variación de existencias.

CUADRO 18,1. INGRESO NACIONAL, AHORRO E INVERSION

(Unidades: % del PBI, a precios corrientes, base 1993)

Año	PBI 1	Pagos netos a factores (a) 2	Ingreso bruto nacional 3=1+2	Ingreso bruto nacional disponible (b) 3'	Consumo nacional (c)	Ahorro bruto inter- no (d) 5=6+7	Ahorro nacio- nal 6=3'-4	Ahorro exter- no 7=9+8-6	Discre- pancia esta- dística (d)	Forma- ción bruta de capital fijo (d) 9
1993	100,0	-1,2	98,8	98,9	82,7	19,7	16,2	3,5	0,6	19,1
1994	100,0	-1,4	98,6	98,8	83,1	20,0	15,6	4,3	0,0	19,9
1995	100,0	-1,7	98,3	98,4	81,9	18,5	16,5	2,0	0,6	17,9
1996	100,0	-1,9	98,1	98,2	81,0	19,6	17,2	2,5	1,6	18,1
1997	100,0	-2,1	97,9	98,0	81,4	20,9	16,6	4,2	1,5	19,4
1998	100,0	-2,5	97,5	97,6	81,5	21,0	16,1	4,9	1,1	19,9
1999	100,0	-2,8	97,2	97,3	83,9	17,9	13,4	4,4	-0,1	18,0
2000 (c)	100,0	-2,7	97,3	97,4	83,1	17,5	14,3	3,2	1,3	16,2
2001 (c)	100,0	-3,0	97,0	97,2	83,0	15,6	14,2	1,4	1,5	14,1

Fuente: Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, sobre datos del Ministerio de Economía.

- (a) Excluye pago regalías conforme metología de balanza de pagos quinta revisión.
- (b) Incluye transferencias corrientes.
- (c) Incluye variación de existencias hasta 1997.
- (d) La diferencia entre el ABI y la FBKF se debe a la disrepancia estadística (columna 8) entre la oferta y la demanda global incluyendo la variación de existencias, pudiendo afectar a los niveles de ahorro o inversión indistintamente.
- (e) Cifras provisorias.

CUADRO 19. PRODUCTO BRUTO INTERNO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA, A PRECIOS DE MERCADO

(Unidades: miles de pesos a precios de 1986)

			Bie	enes					Servicios			Impuestos a I
Período	Total	Agricultura caza, silv. y pesca	Mine- ría	Industria manufac- turera	Electric., gas y agua	Cons- truc- ciones	Total	Comercio, rest., y hoteles	Transporte, almacen. y comunicac.	Establec. finan- cieros	Serv. soc. comunales y person.	import. meno serv. financ. imputados
1980	4.832,1	717,9	231,4	2.890,4	151,1	841,3	5.475,2	1.844,6	418,1	1.451,1	1.761,4	-5
1981	4.403,1	739,4	228,4	2.544,1	152,8	738,4	5.387,8	1.682,2	393,8	1.541,9	1.769,9	-47,2
1982	4.307,0	781,8	221,8	2.475,8	160,3	667,3	5.229,9	1.546,4	402,2	1.499,0	1.782,3	-101,1
1983	4.508,4	794,3	227,1	2.658,3	171,4	657,3	5.356,5	1.619,2	416,3	1.497,0	1.824,0	-40,9
1984	4.517,7	794,9	224,6	2.728,6	185,2	584,4	5.498,7	1.716,3	443,8	1.476,2	1.862,4	4,1
1985	4.140,5	779,7	216,5	2.458,4	188,4	497,5	5.180,5	1.527,3	434,3	1.427,2	1.791,7	2,9
1986	4.513,1	781.0	202,2	2.737,6	195,4	596,9	5.474,8	1.627,2	468,6	1.522,1	1.856,9	1,6
1987	4.629.9	759,7	217,4	2.764,1	205,3	683,4	5.595,7	1.642,3	484,8	1.542,4	1.926,2	22,9
1988	4.542,3	818,9	229,2	2.639,6	191,3	663,3	5.493,4	1.578,0	475,5	1.515,3	1.924,6	18,3
1989	4.100,6	751,6	227,4	2.438,9	182,1	500,6	5.238,7	1.469,8	470,3	1.394,2	1.904,4	17,4
1990	3.990,8	815,3	233,9	2.348,7	195,4	397.5	5.134.2	1.467,0	455,4	1.319,8	1.892,0	60,4
1991	4.399,9	848,7	240,7	2.589,1	201,9	519,5	5.642.6	1.693,4	501,5	1.499,4	1.948,3	114,6
1992	4.837,0	850,5	267,5	2.888,8	219,6	610,6	6.096,5	1.877,5	563,2	1.610,8	2.045,0	199,4
1993	5.109,4	871.3	294,1	3.023,0	244,0	677,0	6.436,7	1.942,0	592,9	1.771,0	2.130,8	224,0
1994	5.452,0	905,1	319,3	3.184,8	268,1	774,7	7.001,2	2.071,9	645,1	2.010,2	2.274,0	258,9
1995	5.277,1	949,5	347,1	2.996,6	284,1	699,8	6.790,3	1.923,0	646,0	1.977,9	2.243,4	134,0
1996	5.522,8	978,2	380,7	3.156,7	298,3	708,9	7.103,4	2.045,4	691,5	2.121,0	2.245,5	158,2
1997	6.065,9	1.010.3	411,3	3.448,2	320,3	875,8	7.587,9	2.257,5	738,6	2.282,1	2.309,7	230,4

CUADRO 19,1. PRODUCTO BRUTO INTERNO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA, A PRECIOS DE PRODUCTOR

(Unidades: miles de pesos a precios de 1993)

			Bie	nes								Serv	ricios						IVA e
Período	Total	Agricult. caza, silv. y pesca	Mine- ría	Industria manufac- turera	Electric., gas y agua	Cons- truc- ciones	Total	Comerc., mayor. y minor.	У	Transporte, almacen. y comunicac.	diación	Act. inmob. empresar. y alquiler		Ense- ñanza	Serv. soc. y de salud		Hogares priv. Con serv.dom.		impuestos a la import, menos serv, financ, imputados
1993	76.806,2	12.148,8	3.527,2	43.138,3	4.599,0	13.392,9	144.402,5	33.862,5	5.431,8	16.133,9	9.299.0	34.131,7	14.515,7	10.023,1	8.156,9	8.944,9	3.856,7	46,3	15.296,3
1994	81.409,6	13.056,6	4.012,3	45.079,4	5.097,4	14.163,9	153.569,7	36.044,6	5.894,1	17.792,8	11.189,9	36.364,7	14.136,2	10.323,1	8.276,4	9.760,5	3.730,8	56,6	15.328,6
1995	78.227,9	13.791,0	4.670,0	41.849,6	5.476,2	12.441,1	150.592,1	33.066,5	5.737,5	18.098,5	11.036,3	36.082,7	14.094,0	10.416,3	8.673,8	9.663,3	3.698,5	24,7	14.366,1
1996	82.253,2	13.632,4	4.881,5	44.549,7	5.698,1	13.491,5	158.857,5	35.556,8	6.309,3	19.350,0	12.561,6	37.440,0	14.119,9	10.777,6	9.033,6	10.050,4	3.572,0	86,3	15.515,2
1997	89.129,3	13.695,2	4.915,1	48.626,6	6.163,8	15.728,6	171.165,8	39.322,6	7.099,7	21.519,2	14.347,9	39.310,6	14.013,8	11.191,0	9.401,1	11.226,8	3.665,4	67,7	17.145,9
1998	92.872,2	14.890,9	4.726,7	49.525,5	6.634,3	17.094,7	179.178,0	40.450,7	7.551,4	23.425,3	16.994,9	40.443,2	13.920,6	11.287,3	9.614,3	11.397,9	4.015,1	77,3	16.073,1
1999	88.054,2	15.258,5	4.572,1	45.598,8	6.872,9	15.751,9	176.263.9	37.464,4	7.236,1	23.121,2	17.069,6	40.088,8	14.190,3	11.707,0	9.893,8	11.466,3	3.947,9	78,5	14.050,9
2000 (a)	85.335,4	14.990,8	4.879,6	43.855,5	7.325,3	14.284,2	177.198,3	36.386,8	7.235,9	23.521,8	17.441,9	40.451,3	14.286,0	12.047,9	10.110,2	11.766,7	3.868,7	81,1	13.639,1
2001 (a)	80.781.4	15.144,4	5.097,4	40.586,8	7.403,0	12.548,5	170.026,4	33.518,9	6.708,6	22.444,9	15.887,5	39.417,3	14.049,8	12.302,7	10.162,1	11.701,3	3.752,2	81,1	13.061,9

Fuente: Ministerio de Economía.

Nota: Incorporando al producto de bienes y servicios los impuestos (IVA y Tm) netos del SIFMI, se determina el PBIpm.

(a) cifras provisorias.

CUADRO 20. PRODUCTO BRUTO INTERNO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA, A PRECIOS DE MERCADO

(Unidades: Indice de volumen físico base 1986)

Davísda			Bie	nes					Servicios		
Período	Total	Agricultura caza, silv. y pesca	Mine- ría	Industria manufac- turera	Electric., gas y agua	Cons- truc- ciones	Total	Comercio, rest., y hoteles	Transporte, almacen. y comunicac.	Establec. finan- cieros	Serv. soc. comunales y person.
1980	107,1	91,9	114,4	105,6	77,3	140,9	100,0	113,4	89,2	95,3	94,9
1981	97,6	94,7	113,0	92,9	78,2	123,7	98,4	103,4	84,0	101,3	95,3
1982	95,4	100,1	109,7	90,4	82,0	111,8	95,5	95,0	85,8	98,5	96,0
1983	99,9	101,7	112,3	97,1	87,7	110,1	97,8	99,5	88,8	98,4	98,2
1984	100,1	101,8	111,1	99,7	94,8	97,9	100,4	105,5	94,7	97,0	100,3
1985	91,7	99,8	107,1	89,8	96,4	83,3	94,6	93,9	92,7	93,8	96,5
1986	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1987	102,6	97,3	107,5	101,0	105,1	114,5	102,2	100,9	103,5	101,3	103,7
1988	100,6	104,9	113,4	96,4	97,9	111,1	100,3	97,0	101,5	99,6	103,6
1989	90,9	96,2	112,5	89,1	93,2	83,9	95,7	90,3	100,4	91,6	102,6
1990	88,4	104,4	115,7	85,8	100,0	66,6	93,8	90,2	97,2	86,7	101,9
1991	97,5	108,7	119,0	94,6	103,3	87,0	103,1	104,1	107,0	98,5	104,9
1992	107,2	108,9	132,3	105,5	112,4	102,3	111,4	115,4	120,2	105,8	110,1
1993	113,2	111,6	145,5	110,4	124,9	113,4	117,6	119,3	126,5	116,4	114,8
1994	120,8	115,9	157,9	116,3	137,2	129,8	127,9	127,3	137,7	132,1	122,5
1995	116,9	121,6	171,7	109,5	145,4	117,2	124,0	118,2	137,9	129,9	120,8
1996	122,4	125,2	188,3	115,3	152,7	118,8	129,7	125,7	147,6	139,3	120,9
1997	134,4	129,4	203,4	126,0	163,9	146,7	138,6	138,7	157,6	149,9	124,4

CUADRO 20,1. PRODUCTO BRUTO INTERNO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA, A PRECIOS DE PRODUCTOR

(Unidades: Indice de volumen físico base=1993)

			Bie	nes								Serv	icios						IVA e
Período	Total	Agricult. caza, silv. y pesca	Mine- ría	Industria manufac- turera	Electric., gas y agua	Cons- truc- ciones	Total	Comerc., mayor. y minor.	Hoteles y restaur.	Transporte, almacen. y comunicac.		Act. inmob. empresar. y alquiler		Ense- ñanza	Serv. soc. y de salud	Otras act. de serv.	Hogares priv. Con serv.dom.	Org. y org extra- terr.	impuestos a import, meno serv, financ, imputados
1993	100.0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1994	106.0	107,5	113,8	104,5	110,8	105,8	106,3	106,4	108,5	110,3	120,3	106,5	97,4	103,0	101,5	109,1	96,7	122,2	100,2
1995	101,9	113,5	132,4	97,0	119,1	92,9	104,3	97,6	105,6	112,2	118,7	105,7	97,1	103,9	106,3	108,0	95,9	53,3	93,9
1996	107,1	112,2	138,4	103,3	123,9	100,7	110,0	105,0	116,2	119,9	135,1	109,7	97,3	107,5	110,7	112,4	92,6	186,4	101,4
1997	116,0	112,7	139,3	112,7	134,0	117,4	118,5	116,1	130,7	133,4	154,3	115,2	96,5	111,7	115,3	125,5	95,0	146,2	112,1
1998	120,9	122,6	134,0	114,8	144,3	127,6	124,1	119,5	139,0	145,2	182,8	118,5	95,9	112,6	117,9	127,4	104,1	167,0	105,1
1999	114,6	125,6	129,6	105,7	149,4	117,6	122,1	110,6	133,2	143,3	183,6	117,5	97,8	116,8	121,3	128,2	102,4	169,5	91,9
2000 (a)	111,1	123,4	138,3	101,7	159,3	106,7	122,7	107,5	133,2	145,8	187,6	118,5	98,4	120,2	123,9	131,5	100,3	175,2	89,2
2001 (a)	105,2	124,7	144,5	94,1	161,0	93,7	117,7	99,0	123,5	139,1	170,9	115,5	96,8	122,7	124,6	130,8	97,3	175,2	85,4

Fuente: Ministerio de Economía.

(a) Citras provisorias.

CUADRO 21. PRODUCTO BRUTO INTERNO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA, A PRECIOS DE MERCADO COMPOSICION PORCENTUAL. BASE 1986

(Unidades: en porcentajes)

			Bie	nes					Servicios			Impuestos a la
Período	Total	Agricultura caza, silv. y pesca	Mine- ría	Industria manufac- turera	Electric., gas y agua	Cons- truc- ciones	Total	Comercio, rest., y hoteles	Transporte, almacen. y comunicac.	Establec. Finan- cieros	Serv. soc. comunales y person.	import, menos serv. financ. imputados
1980	46,9	7,0	2,2	28,1	1,5	8,2	53,1	17,9	4,1	14,1	17,1	0,0
1981	45,2	7,6	2,3	26,1	1,6	7,6	55,3	17,3	4,0	15,8	18,2	-0,5
1982	45,6	8,3	2,4	26,2	1,7	7,1	55,4	16,4	4,3	15,9	18,9	-1,1
1983	45,9	8,1	2,3	27,1	1,7	6,7	54,5	16,5	4,2	15,2	18,6	-0,4
1984	45,1	7,9	2,2	27,2	1,8	5,8	54,9	17, 1	4,4	14,7	18,6	0,0
1985	44,4	8,4	2,3	26,4	2,0	5,3	55,6	16,4	4,7	15,3	19,2	0,0
1986	45,2	7,8	2,0	27,4	2,0	6,0	54,8	16,3	4,7	15,2	18,6	0,0
1987	45,2	7,4	2,1	27,0	2,0	6,7	54,6	16,0	4,7	15,1	18,8	0,2
1988	45,2	8,1	2,3	26,3	1,9	6,6	54,6	15,7	4,7	15,1	19,1	0,2
1989	43,8	8,0	2,4	26,1	1,9	5,4	56,0	15,7	5,0	14,9	20,4	0,2
1990	43,4	8,9	2,5	25,6	2,1	4,3	55,9	16,0	5,0	14,4	20,6	0,7
1991	43,3	8,4	2,4	25,5	2,0	5,1	55,6	16,7	4,9	14,8	19,2	1,1
1992	43,4	7,6	2,4	25,9	2,0	5,5	54,8	16,9	5,1	14,5	18,4	1,8
1993	43,4	7,4	2,5	25,7	2,1	5,8	54,7	16,5	5,0	15,0	18,1	1,9
1994	42,9	7,1	2,5	25,1	2,1	6,1	55,1	16,3	5,1	15,8	17,9	2,0
1995 (a)	43,2	7,8	2,8	24,6	2,3	5,7	55,7	15,8	5,3	16,2	18,4	1,1
1996 (a)	43,2	7,7	3,0	24,7	2,3	5,5	55,6	16,0	5,4	16,6	17,6	1,2
1997 (a)	43,7	7,3	3,0	24,8	2,3	6,3	54,7	16,3	5,3	16,4	16,6	1,7

Fuente: Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, "Nota sobre la evolución de la Economía Argentina".

(a) Cifras provisorias.

CUADRO 21,1. PRODUCTO BRUTO INTERNO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA, A PRECIOS DE PRODUCTOR COMPOSICION PORCENTUAL, BASE 1993

(Unidades: en porcentajes)

			Bie	enes								Serv	icios						IVA e
Período	Total	Agricult. caza, silv. y pesca	Mine- ría	Industria manufac- turera	Electric., gas y agua	Cons- truc- ciones	Total	Comerc., mayor. y minor.	Hoteles y restaur.	Transporte, almacen. y comunicac.	Interme- diación financ.	Act. inmob. empresar. y alquiler		Ense- ñanza	Serv. soc. y de salud	Otras act. de serv.	Hogares priv. Con serv.dom.		Impuestos a I import. menos serv. financ. imputados
1993	32,5	5,1	1,5	18,2	1,9	5,7	61,1	14,3	2,3	6,8	3,9	14,4	6,1	4,2	3,4	3,8	1,6	0,0	6,5
1994	32,5	5,2	1,6	18,0	2,0	5,7	61,4	14,4	2,4	7,1	4,5	14,5	5,6	4,1	3,3	3,9	1,5	0,0	6,1
1995	32,2	5,7	1,9	17,2	2,3	5,1	61,9	13,6	2,4	7,4	4,5	14,8	5,8	4,3	3,6	4,0	1,5	0,0	5,9
1996	32,1	5,3	1,9	17,4	2,2	5,3	61,9	13,9	2,5	7,5	4.9	14,6	5,5	4,2	3,5	3,9	1,4	0,0	6,0
1997	32,1	4,9	1,8	17,5	2,2	5,7	61.7	14,2	2,6	7,8	5,2	14,2	5,1	4.0	3,4	4,0	1,3	0,0	6,2
1998	32,2	5,2	1,6	17,2	2,3	5,9	62,2	14,0	2,6	8,1	5,9	14,0	4,8	3,9	3,3	4,0	1,4	0,0	5,6
1999	31,6	5,5	1,6	16,4	2,5	5,7	63,3	13,5	2,6	8,3	6,1	14,4	5,1	4,2	3,6	4,1	1,4	0,0	5,0
2000	30,9	5,4	1,8	15,9	2,7	5,2	64,2	13,2	2,6	8,5	6,3	14,6	5,2	4,4	3,7	4,3	1,4	0,0	4,9
2001	30,6	5,7	1,9	15,4	2,8	4,8	64,4	12,7	2,5	8,5	6,0	14,9	5,3	4,7	3,9	4,4	1,4	0,0	5,0

Fuente: Ministerio de Economía.

CUADRO 22. EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
						Va	riación	de dicie	mbre a	diciem	bre											
Indice de precios al consumidor Alimentos (a) Indumentaria (b) Otros bs. y serv. (c)	86,6 81,7 54,8 109,0	131,3 135,8 104,8 111,8	209,7 218,4 289,4 181,2	433,7 415,2 486,7 512,1	688,0 713,2 749,4 526,1	385,4 366,9 283,3 420,8	81,9 86,0 70,4 72,7	174,8 169,7 161,2 184,4	406,3 364,2	4.923,8 4.778,9 5.428,6 4.945,9	1.206,6	84.6 71,7	17,5 18,6 4,3 18,6	7,4 8,0 -3,3 7,8	3,9 1,6 -1,8 4,9	1,6 1,0 -3,1 2,2	0,1 -1,4 -3,6 0,1	0,3 0,2 -2,6 0,7	0,7 0,3 -2,8 0,6	-1,8 -5,1 -3,9 -0,3	-0,7 -1,5 -4,6 -0,6	-1,5 -2,1 -3,2 -0,9
Indice de precios al por mayor Productos importados Productos nacionales Agropecuarios Manufacturados	57.5 59,6 57,4 36,1 65,4	180,2 237,5 177,5 212,8 166,6	311,3 497,3 300,7 314,0 295,9	411,3 342,2 417,1 392,3 426,6	661,5 620,5 604,9	405,7 360,0 336,4	57,9 53,5 58,4 74,4 55,8	178,4 153,5	412,8 433,7 455,3	5.386,4 5.961,0 5.323,0 5.526,3 5.289,1	798,4 406,1 846,8 659,8 879,2	69,4 55,9 62,2	3,2 4,4 3,1 9,9 2,1	0,1 -5,4 0,5 0,1 0,6	5,8 19,5 4,9 2,9 5,2	6,0 -0,3 6,5 16,2 5,0	2,1 -4,3 2,6 4,2 2,2	-0,9 -3,4 -0,7 -1,9 -0,4	-6,3 -5,6 -6,3 -17,3 -2,3	1,2 -1,9 1,4 -15,5 -1,3	2,4 -1,9 2,7 7,9 1,6	-5,3 -3,5 -5,4 -8,3 -2,5
							Var	iación n	nedia a	nual												
Indice de precios al consumidor Alimentos Indumentaria Otros bienes y serv.	100,8 95,1 69,1 104,6	104,5 99,2 81,4 111,1	164,8 178,4 188,3 133,8	343,8 339,0 411,3 366,2	638,9	672.2 624.1 486,3 768,5	90,1 98,1 88,2 69,0	131,3 132,8 107,9 134,6	338,0 323,9	3.050,5 3.567,8	2.314,0 2.129,4 1.880,5 2.541,8	161,1 151,3	24,9 30,2 10,7 25,1	10,6 10,3 -0,9 11,8	4,2 1,4 -2,5 5,9	3,4 2,8 -2,0 3,7	0,2 -0,5 -3,8 0,4	0,5 -0,7 -2,9 0,8	0,9 1,7 -2,5 0,3	-1,2 -3,7 -3,6 0,2	-0,9 -2,6 -4,4 -0,3	-1,1 -1,9 -4,6 -0,6
Indice de precios al por mayor Productos importados Productos nacionales Agropecuarios Manufacturados	75,4 74,5 75,5 63,0 80,4	109,6 157,7 107,4 93,9 112,2	256,2 377,1 249,2 293,4 234,8	360,9 335,7 362,9 373,5 358,8	574,8 568,9 575,1 550,7 588,6	666,1 759,7 657,4 489,3 687,7	63,9 60,2 64,2 111,5 57,9	122,9 130,7 122,1 116,2 123,1	438,8 409,7 378,4	3.748,3 3.397,1 3.485,6	1.606,9 1.097,4 1.669,9 1.492,0 1.699,6	87,8 112,4 95,1	6,0 0,4 6,4 18,0 4,9	1,6 0,2 1,7 5,8 1,1	0,7 4,7 0,4 -8,6 1,8	7,8 12,8 7,4 13,3 6,6	3,6 -4,1 4,2 17,3 1,7	0,1 -2,7 0,3 -4,1 1,6	-3,2 -4,7 -3,1 -8,3 -1,3	-3,8 -5,4 -3,7 -17,7 -3,0	4,0 0,1 4,3 -1,2 1,4	-2,3 -2,6 -2,3 -2,3 -0,8

- (a) Comprende, entre otros rubros, cereales y derivados, carnes, aceites y grasas, leche, productos lácteos y huevos, frutas, verduras, etc.
 (b) Comprende, entre otros rubros, ropa interior y exterior, calzado, telas, hilados, artículos de merceria, accesorios para vestir y servicios para la indumentaria.
- (c) Comprende, entre otros capítulos, vivienda, salud, esparcimiento y educación.

CUADRO 23. BALANCE DE PAGOS (a)

(Unidades: millones de dólares)

		Cuenta	corriente		Manimianta da	Airratan da	F	Variación
Período	Saldo (b)	Balance de bienes	Servicios reales	Serv. fi- nancieros	Movimientos de capital (c)	Ajustes de valuación	Errores y omisiones	de reservas (d)
1980	-4.767	-2.519	-740	-1.531	2.601	-213	-298	-2.677
1981	-4.714	-287	-705	-3.700	1.829	-363	-209	-3.457
1982	-2.358	2.288	43	-4.719	2.108	-106	-400	-755
1983	-2.461	3.332	-400	-5.408	1.464	1.246	-325	-76
1984	-2.391	3.523	-205	-5.712	2.578	-20	-93	74
1985	-953	4.582	-230	-5.303	3.047	-10	-67	2.017
1986	-2.859	2.128	-573	-4.416	1.959	269	68	-563
1987	-4.238	541	-285	-4.485	3.184	170	-222	-1.106
1988	-1.572	3.814	-255	-5.127	3.471	-27	-88	1.784
1989	-1.294	5.372	-255	-6.422	-356	-5	-45	-1.700
1990	4.552	8.274	-321	-4.400	-2.507	74	219	2.338
1991	-672	3.703	-908	-4.260	3.150	167	-125	2.520
1992	-6.664	-2.635	-1.120	-3.656	11.033	-194	-57	4.118
1993	-7.288	-3.696	-1.146	-2.922	10.576	633	55	3.976
1994	-10.074	-5.751	-933	-3.654	10.561	-7	24	504

- (a) Este cuadro se incluye a efectos de mantener el registro de las series basados en la metodología anterior del balance de pagos (denominada "en revisión" en recientes Informes Económicos del Ministerio de Economía), si bien las correspondientes estimaciones han sido discontinuadas.
- (b) Incluye transferencias unilaterales. Las cifras referidas a éstas últimas incorporan a partir de 1990 nuevas estimaciones sobre las jubilaciones y pensiones del exterior recibidas por residentes.
- (c) Incluye capitales compensatorios + capitales no compensatorios.
- (d) Incluye oro, divisas y colocaciones realizables en divisas.

CUADRO 24. BALANCE DE PAGOS (a). RESUMEN (METODOLOGIA ACTUAL)

(Unidades: millones de dólares)

Devicedo		Cuenta con	Movimientos	Variación		
Período	Saldo (b)	Balance de bienes (expo: FOB, Impo: CIF)	Servicios reales	Servicios financieros	de capital (c)	de reservas (d)
1986	-641	2.128	-573	-2.196	78	-563
1987	-1.950	541	-285	-2.205	844	-1.106
1988	1.041	3.813	-255	-2.514	743	1.784
1989	1.781	5.372	-252	-3.341	-81	1.700
1990	6.256	8.274	-267	-2.749	-2.539	3.717
1991	809	3.703	-791	-2.897	1.071	1.880
1992	-5.488	-2.635	-1.275	-2.360	8.948	3.460
1993	-8.003	-3.696	-1.981	-2.904	12.484	4.481
1994	-11.157	-5.751	-2.273	-3.694	11.718	561
1995	-5.453	842	-2.061	-4.662	5.384	-69
1996	-6.873	188	-2.010	-5.496	10.655	3.782
1997	-12.334	-4.019	-2.553	-6.215	15.396	3.062
1998	-14.624	-4.943	-2.671	-7.408	18.066	3.442
1999	-12.001	-2.200	-2.750	-7.433	13.094	1.093
2000	-8.865	1.167	-2.893	-7.374	8.441	-424
2001	-4.429	6.345	-2.857	-8.097	-7.576	-12.005

- (a) Las cifras del cuadro reflejan los cálculos publicados por la Sec. de Programación Económica en los Informes Económicos (versión "Argentina en Crecimiento") y en las Estimaciones Trimestrales del Balance de Pagos. Los datos anteriores a 1990 corresponden a los contenidos en las publicaciones Argentina en Crecimiento, que utilizan una metodología similar. Estos cálculos contienen variantes metodológicas con respecto a las antes elaboradas por el BCRA y que durante un lapso se prolongaron en los Informes Económicos de la Secretaría de Programación bajo el título "versión en revisión". Los cambios metodológicos se refieren en particular a la estimación de los intereses ganados por residentes y a la imputación de las tenencias de cartera según residencia de los agentes.
- (b) Incluye transferencias unilaterales.
- (c) Incluye capitales compensatorios + capitales no compensatorios y movimientos de capital pendiente de clasificación por sector residente y los errores y omisiones de estimación y ajustes de valuación.
- (d) Desde 1990 incluye oro, divisas y colocaciones realizables en divisas, además incorpora las variaciones en el rubro convenios de pago. En el período 1986/1989 comprende oro, divisas y colocaciones realizables en divisas.

CUADRO 25. BALANCE DE PAGOS

(Unidades: millones de dólares)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
					1000		2001
CUENTA CORRIENTE	-5.453	-6.873	-12.334	-14.624	-12.001	-8.865	-4.429
Saldo mercancías	842	188	-4.019	-4.943	-2.200	1.167	6.345
Exportaciones FOB	20.963	24.043	26.431	26.434	23.308	26.410	26.655
Importaciones CIF	20.121	23.855	30.450	31.377	25.508	25.243	20.310
Saldo servicios reales	-2.061	-2.010	-2.553	-2.671	-2.750	-2.893	-2.857
Saldo servicios financieros	-4.662	-5.496	-6.215	-7.408	-7.433	-7.374	-8.097
Utilidades y dividendos	-2.146	-2.119	-1.999	-2.295	-1.578	-1.510	-833
Intereses netos	-2.526	-3.385	-4.211	-5.107	-5.855	-5.864	-7.264
Intereses pagados	-6.374	-7.351	-8.827	-10.347	-11.329	-12.351	-12.086
Intereses ganados	3.848	3.966	4.616	5.240	5.474	6.487	4.822
Transferencias	428	445	453	398	382	235	180
CTA.CAPITAL (Exc.Err. y omis.)	6.975	12.086	16.819	18.417	14.011	9.225	-4.128
Privatizaciones (a)	1.113	580	892	351	4.192	32	25
Otra inversión directa (b)	2.998	5.348	5.505	4.966	22.633	10.654	3.304
Activos	-1.498	-1.600	-3.654	-2.325	-1.353	-1.018	123
Pasivos	4.496	6.948	9.159	7.291	23.986	11.672	3.181
Organismos Internacionales	3.487	1.478	1.142	2.068	1.571	1.819	11.158
Oper.del sect.púb.no financ. (c)	3.133	7.501	6.152	6.253	4.595	6.968	-4.398
Gobierno Nacional	3.656	7.473	5.584	6.647	4.880	6.057	-4.138
Títulos	3.309	8.417	6.350	7.580	6.912	4.510	-5.055
Préstamos (d)	347	-944	-766	-933	-2.032	1.547	917
Gobiernos locales y otros	-523	28	568	-394	-285	911	-260
Títulos	204	448	630	-120	502	1.190	-11
Préstamos (d)	-727	-420	-62	-274	-787	-279	-249
Operaciones del BCRA (e)	9	640	-549	142	-201	-10	1.370
Sector bancario (f)	2.309	-1.431	-1.202	2.934	1.948	-1.265	2.125
Bonos del sector privado	1.437	527	4.654	3.851	508	-987	-988
Otros sector privado	-7.511	-2.557	225	-2.148	-21.235	-7.986	-16.724
ERRORES Y OMISIONES	-1.769	-1.331	-1.212	-356	-807	-1.225	-3.527
BALANCE GLOBAL (g)	-102	3.882	3.273	3.438	1.202	-439	-12.084
FINANCIAM. DEL DEFICIT	102	-3.882	-3.273	-3.438	-1.201	439	12.084
Ajustes de valuación	33	-100	-211	4	-108	15	79
Variación de reservas (h) (- significa aumento)	69	-3.782	-3.062	-3.442	-1.093	424	12.005

- (a) Incluye inversión directa y de cartera.
- (b) Excluye inversiones externas de residentes.
- (c) Excepto transacciones con organismos internacionales y privatizaciones.
- (d) Incluye préstamos netos del Club de Paris y otras operaciones.
- (e) Excepto transacciones con organismos internacionales y ajustes de valuación.
- (f) Excepto inversión directa y operaciones con organismos internacionales.
- (g) Suma de la cuenta corriente y la cuenta capital y errores y omisiones.
- (h) Incluye oro, divisas y colocaciones en divisas y otros.

CUADRO 26. DEUDA EXTERNA FINANCIERA BRUTA

Período	Stock	de deuda a fines de pe	ríodo	Deuda/			
Periodo	Total	Pública	Privada	exporta- ciones			
	En m	En miles de millones de dólares					
1980	27,2	14,5	12,7	3,391			
1981	35,7	20,0	15,6	3,904			
1982	43,6	28,6	15,0	5,718			
1983	45,1	31,7	13,4	5,755			
1984	46,2	35,5	10,6	5,698			
1985	49,3	40,9	8,5	5,872			
1986	52,5	44,4	8,1	766,2			
1987	58,5	54,3	4,2	919,8			
1988	58,7	53,3	5,5	642,6			
1989	65,3	56,0	9,3	682,1			
1990	62,2	48,8	13,4	503,5			
1991	65,4	50,6	14,8	546,0			
1992	62,8	50,7	12,1	513,2			
1993	72,2	53,6	18,6	551,5			
1994(a)	85,7	61,3	24,4	541,1			
1995	98,5	67,0	31,5	469,9			
1996	110,6	74,1	36,3	460,0			
1997	125,1	74,9	49,9	473,3			
1998	141,9	83,1	58,1	536,7			
1999	145,3	84,8	59,9	622,7			
2000	146,3	84,6	61,7	554,0			
2001	139,8	87,8	52,0	524,5			

Fuente: Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, "Nota sobre la evolución de la Economía Argentina".

Nota: Estas cifras no son necesariamente consistentes con las estimaciones del balance de pagos, dados los criterios de imputación de las tenencias de activos según residencia de los agentes.

⁽a) Las cifras presentadas en el cuadro para 1994 en adelante son de fuente Ministerio de Economía; la estimación de la deuda externa total a fines de 1993 según su cálculo es de 67,8 mil millones de dólares. La información no incorpora a la deuda financiera y comercial directa del sector privado.

CUADRO 27. COMERCIO EXTERIOR

	En mi	illones de dólares corr	rientes	Indices de p	recios de Paasche base	1986=100 (a)
Período	Expor- taciones de bienes (FOB)	Impor- taciones de bienes (CIF)	Saldo balanza comercial	Expor- taciones de bienes	Impor- taciones de bienes	Términos del intercambio
1980	8.021,4	10.540,6	-2.519,2	142,3	103,4	137,6
1981	9.143,6	9.430,2	-286,6	146,1	99,2	147,3
1982	7.624,5	5.336,9	2.287,6	121,1	97,9	123,7
1983	7.836,2	4.504,3	3.331,9	115,3	93,1	123,8
1984	8.107,4	4.584,9	3.522,5	125,2	92,2	135,8
1985	8.396,1	3.814,2	4.581,9	107,3	92,5	116,0
1986	6.851,9	4.724,2	2.127,7	100,0	100,0	100,0
1987	6.360,2	5.818,8	541,4	102,7	103,0	99,7
1988	9.136,3	5.322,0	3.814,3	119,7	108,0	110,8
1989	9.573,0	4.200,7	5.372,3	124,9	110,1	113,4
1990	12.352,6	4.078,7	8.273,9	120,6	107,6	112,1
1991	11.978,0	8.275,3	3.702,7	120,8	101,5	119,0
1992	12.237,0	14.871,9	-2.634,9	120,9	99,3	121,8
1993	13.090,4	16.786,1	-3.695,7	123,3	100,1	123,2
1994	15.839,3	21.590,6	-5.751,3	126,0	100,7	125,1
1995	20.963,0	20.121,0	842,0	134,4	100,8	133,3
1996	24.043,0	23.855,0	188,0	142,9	100,5	142,2
1997	26.431,0	30.450,0	-4.019,0	138,0	98,2	140,5
1998	26.434,0	31.377,0	-4.943,0	123,7	93,2	132,8
1999	23.308,0	25.508,0	-2.200,0	109,9	87,9	125,0
2000	26.410,0	25.243,0	1.167,0	121,1	87,9	137,7
2001	26.655,0	20.310,0	6.345,0	116,9	85,4	137,0

⁽a) Los índices corresponden a la fórmula de Paasche, es decir que reflejan no sólo el efecto de variaciones de precios, sino también el de cambios en la composición de los flujos de comercio.

CUADRO 28. EVOLUCION DE LA TASA DE ACTIVIDAD, EMPLEO, DESEMPLEO ABIERTO Y SUBOCUPACION

(Unidades: en porcentajes)

		Principales a	ireas urbanas	•	С	apital y Gran	Buenos Aire	es		Aglomerado	s del interior	
Período	Actividad (a)	Empleo (b)	Desempleo (c)	Subocup. (d)	Actividad (a)	Empleo (b)	Desoc. (c)	Subocup. (d)	Actividad (a)	Empleo (b)	Desoc. (c)	Subocup. (d)
1982	38,4		5,3		39,2		4,7		37,1		6,4	
1983	37,4	35,6	4,7	5,9	37,8	36,2	4,2	4,8	37,0	34,8	6,0	8,0
1984	37,9	36,1	4,6	5,6	38,4	36,9	3,9	4,6	36,7	34,5	6,0	7,5
1985	38,1	35,7	6,1	7,4	38,9	36,9	5,2	6,1	36,8	34,0	7,5	8,3 9,6
1986	38,7	36,5	5,6	7,6	39,8	38,0	4,7	6,3	37,0	34,4	7,1	9,6
1987	39,2	36,9	5,9	8,4	40,5	38,3	5,3	7,9	37,3	34,8	6,9	9,2
1988	39,1	36,6	6,3	8,5	40,5	38,1	6,0	7,6	37,4	34,8	6,9	8,9
1989	39,8	36,7	7,6	8,6	41,4	38,3	7,3	8,3	37,3	34,1	8,5	10,1
1990	39,1	36,1	7,5	9,1	40,6	37,7	7,3	8,3	36,8	34,0	7,5	10,6
1991	39,5	37,0	6,5	8,3	40,9	38,5	5,8	7,4	37,6	34,8	7,5	9,7
1992	40,0	37,3	7,0	8,2	41,6	38,8	6,7	7,5	37,9	35,1	7,5	9,5
1993	41,3	37,3	9,6	9,1	43,8	39,3	10,1	8,7	37,6	34,3	8,8	9,7
1994	41,0	36,3	11,5	10,3	43,3	38,0	12,1	10,2	37,8	33,8	10,5	10,6
1995	42,0	34,7	17,5	11,9	45,1	36,6	18,8	11,7	38,1	32,2	15,5	12,4
1996	41,5	34,3	17,2	13,1	44,2	36,1	18,4	13,2	37,9	32,0	15,5	12,9
1997	42,2	35,9	14,9	13,2	45,1	38,1	15,7	13,0	38,8	33,4	13,9	13,5
1998	42,2	36,8	12,9	13,6	45,4	39,1	13,8	13,7	38,5	34,0	11,7	13,4
1999	42,6	36,5	14,3	14,3	46,1	39,1	1 5,1	14,9	38,6	33,6	13,1	13,1
2000	42,6	36,2	15,1	14,6	45,2	38,3	15,4	14,8	39,5	33,8	14,6	14,3
2001	42,5	35,2	17,4	15,6	44,8	36,7	18,1	15,5	39,8	33,3	16,4	15,8
2002	41,8	32,8	21,5	18,6	44,0	34,3	22,1	19,3	39,3	31, 1	20,9	17,7

Fuente: Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, "Nota sobre la evolución de la Economía Argentina".

Nota: El total surge como promedio de las ondas de mayo y octubre de cada año, salvo el año 2002, cuyos datos corresponden a la onda de mayo.

- (a) Calculada como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total.
- (b) Calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población total.
- (c) Calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.
- (d) Calculada como porcentaje entre la población subocupada y la población económicamente activa. La tasa incorpora a los subocupados demandantes y no demandantes.

CUADRO 29. PORCENTAJE DE HOGARES Y PERSONAS POR DEBAJO DE LA LINEA DE POBREZA E INDIGENCIA Y NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS (a)

Daviada	Línea de p	oobreza	Línea de indigencia	Necesidades básicas insatisfechas
Período	Hogares	Personas	Hogares	Hogares
1988	23,3	31,1	6,3	17,3
1989	29,0	36,6	8,8	16,6
1990	29,5	38,1	6,7	16,0
1991	19,1	25,2	2,9	15,1
1992	14,3	18,6	2,4	14,3
1993	13,3	17,3	3,1.	13,4
1994	13,1	17,8	2,8	14,8
1995	17,3	23,5	4,4	11,8
1996	19,9	27,3	5,3	12,3
1997	18,9	26,2	4,5	
1998	18,8	25,1	4,3	
1999	19,0	26,9	5,1	
2000	21,0	29,3	5,5	•••
2001	24,5	34,1	7,9	
2002	37,7	49,7	16,0	

Fuente: INDEC.

Nota: Serie revisada en 1999, por esta razón los datos no coinciden con las cifras publicadas con anterioridad. Además, los datos que figuran en ediciones anteriores correspondían a la medición del mes de octubre de cada año. Aquí aparece el promedio anual, salvo 2002 que corresponde a la medición de mayo de ese año.

(a) Comprende al Gran Buenos Aires. La línea de indigencia incluye el valor de una canasta básica de alimentos compuesta por bienes seleccionados por su capacidad de cubrir adecuadamente las necesidades nutricionales a un costo mínimo; por su parte, la línea de pobreza incluye a la primera por un coeficiente de expansión de 2,09.

El indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI) se construye a través de la combinación de indicadores como hacinamiento, tipo de vivienda, condiciones sanitarias y asistencia escolar.

CUADRO 30. HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS (a)

(Unidades: en porcentajes)

Provincia	1980	1991
Total	24,4	19,3
Capital Federal	6,9	7,0
Buenos Aíres	21,8	17,0
Catamarca	38,1	28,0
Córdoba	18,4	14,0
Corrientes	40,4	30,4
Chaco	47,1	38,3
Chubut	32,1	21,4
Entre Ríos	26,7	18,8
Formosa	50,4	38,1
Jujuy	42,9	35,2
La Pampa	17,7	12,4
La Rioja	32,6	26,6
Mendoza	20,4	17,3
Misiones	40,6	32,8
Neuquén	36,2	21,5
Río Negro	35,4	22,1
Salta	42,7	36,8
San Juan	26,3	19,3
San Luis	27,9	21,0
Santa Cruz	23,8	14,3
Santa Fe	20,8	16,3
Santiago del Estero	46,1	36,7
Tierra del Fuego	26,9	22,3
Tucumán	38,6	26,6

Fuente: INDEC.

⁽a) Comprende una combinación de indicadores como hacinamiento, tipo de vivienda, condiciones sanitarias y asistencia escolar. Estos datos se construyeron a partir de datos censales.

CUADRO 31. POBLACION CUBIERTA CON SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO

Total país. Año 1991

Total 66,2 97,7	En la vivienda 59,7 96,3	En el terreno 6,5 1,4	de desagüe cloacal a red pública
,	'		,
97,7	96,3	14	0.0
		l ', T	94,9
54,5	50,7	3,8	31,4
75,2	68,7	6,5	14,5
49,5	39,1	10,4	12,7
33,8	30,1	3,7	7,1
67,5	61,6	6,0	27,5
	33,8	33,8 30,1	33,8 30,1 3,7

CUADRO 32. CAMBIOS EN EL NIVEL Y LA DISTRIBUCION DEL INGRESO EN LOS HOGARES ESTRATO URBANO. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL

	Relación entre el ingreso medio del 10% más rico y 40% más pobre Hogares con ingresos menores que el promedio 40% más pobre		Dist	jes)	Tasa de mortalidad		
			30% siguiente	20% anterior al 10% más rico	10% más rico	infantil por 1.000 nacidos vivos Total país	
1980	6,7	66					33,2
1990	9,3	72	18,0	25,6	26,6	29,8	25,6
1992	8,3	71	15,2	25,0	28,2	31,6	23,6
1994	9,8	72	14,4	22,9	28,1	34,6	22,0
1997	10,9	70	13,2	23,4	29,0	34,3	22,2

Fuente: INDEC.

ANEXO 14,2

OCUPACION E INGRESOS EN EL SCN

INTRODUCCION

Las estimaciones de los agregados nacionales que contempla el SCN suelen ampliar su utilidad y relevancia cuando se los calcula en términos per cápita. Para el caso del PBI, el YBN o el consumo final, el denominador utilizado corrientemente es la población total residente.

En cambio, en la determinación de la generación del ingreso, los datos sobre el insumo de mano de obra empleado en el proceso de producción de cada actividad económica resultan indispensables para determinar la participación de la remuneración al trabajo en el valor agregado.

En el SCN, el total de horas trabajadas es la medida ideal del insumo de mano de obra. Los empleos equivalentes a tiempo completo, el número de puestos de trabajo o el número de personas ocupadas constituyen, por lo tanto, medidas alternativas. Comúnmente, los ocupados son identificados en forma unívoca con los puestos de trabajo, lo cual constituye un error. Un puesto de trabajo se define como un contrato explícito o implícito entre una persona y una unidad institucional para realizar un trabajo a cambio de remuneración durante un período definido o hasta nuevo aviso. De esta manera, un ocupado puede tener más de un puesto de trabajo ya que puede establecer más de un vínculo laboral (¹). Estas situaciones son las que, desde el punto de vista de la oferta de trabajo, se conocen con el término de "doble empleo".

Los datos sobre población e insumo de mano de obra tienen que ajustarse para que sean consistentes con los conceptos, definiciones y clasificaciones del sistema. La estimación de la remuneración al trabajo constituye una compleja tarea de conocimiento, evaluación y conciliación de diversas fuentes de información con diferencias de cobertura sectorial y geográfica. Es absolutamente necesario contar con una estimación lo más aproximada posible de la estructura ocupacional por categoría y por sector de actividad económica para el conjunto del país. Al mismo tiempo, se debe contar con una matriz salarial lo más ajustada posible a nivel sectorial.

Sin embargo, debe destacarse que la apelación a la consistencia entre los datos de población e insumo de mano de obra provenientes normalmente de encuestas de fuerza de trabajo y las exigencias conceptuales del SCN requieren una importante aclaración. Esto es, que desde el punto de vista de ese marco conceptual existe un objetivo específico de las estimaciones sobre población económicamente activa (PEA) que todavía no es contemplado explícitamente por el sistema de cuentas nacionales: "La de la medición [...] de los recursos humanos disponibles y no utilizados" (²) en una sociedad. Estos datos no contemplados por el SCN que describen el mercado de trabajo son de una relevancia de primer orden pues "permiten la evaluación y análisis de las políticas macroeconómicas de un país. La tasa de desempleo, en particular, se utiliza ampliamente como indicador general del funcionamiento actual de la economía de un país" (³).

Por ello, si bien, la consistencia entre el SCN y las mediciones del mercado laboral es algo que está garantizado tanto por las Recomendaciones Internacionales para la medición de la fuerza de trabajo normadas internacionalmente (13ra. Conferencia de Estadísticos del Trabajo y Manual de la OIT sobre Conceptos y Métodos de Encuestas de Población Económicamente Activa, Empleo, Desempleo y Subempleo), será condición indispensable para la evaluación del análisis socioeconómico, la

⁽¹⁾ Los sectores de educación y salud son los que presentan mayores discrepancias entre puestos de trabajo y ocupados.

⁽²⁾ Manual sobre conceptos y métodos de encuesta de PEA, empleo, desempleo y subempleo, OIT, 1993.

⁽³⁾ Obra citada en nota (2).

consideración de los indicadores de mercado de trabajo no utilizados explícitamente en el SCN, los que se desarrollan en los siguientes acápites.

Cabe enfatizar que la aludida consistencia entre el SCN y la medición de la fuerza de trabajo está garantizada por el mismo tratamiento del concepto de "actividad económica", así como por las "reglas de prioridad para la determinación de la condición de actividad" (ocupado, desocupado o inactivo), que recomienda la OIT, las que están organizadas en función de los requerimientos del SCN.

CONCEPTOS Y DEFINICIONES

En un momento determinado del tiempo, la población total debe encontrarse primariamente integrando el mercado de trabajo (la oferta de trabajo), o fuera de él. Es decir que:

PT = PEA + PEnA

PEA = O + D

donde:

PT: Población total

PEA: Población económicamente activa

PEnA: Población económicamente no activa (o "inactivos")

O: Ocupados

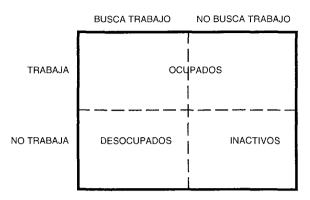
D: Desocupados

A los fines de mejorar la comprensión de los indicadores que utilizan las cuentas nacionales, se agrega a continuación un conjunto de definiciones básicas de las poblaciones y tasas:

- Población económicamente activa: la integran las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.
- Población ocupada: la componen las personas que tienen, en un período determinado, una ocupación remunerada de al menos una hora semanal o no remunerada de quince horas semanales como mínimo.
- Población desocupada: se refiere a personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo. Corresponde a desocupación abierta. Este concepto no incluye otras formas de precariedad laboral tales como personas que realizan trabajos transitorios mientras buscan activamente una ocupación, aquellas que trabajan jornadas involuntariamente por debajo de lo normal, a los desocupados que han suspendico la búsqueda por falta de oportunidades visibles de empleo, a los ocupados en puestos por debajo de una remuneración mínima socialmente aceptable o en puestos por debajo de su calificación, etcétera.

Lo expuesto, puede explicitarse en el siguiente diagrama conceptual (4):

⁽⁴⁾ ELIZALDE; POK; BOTTA Y VILLARREAL, EPH: marco teórico-metodológico de la investigación, INDEC.



A partir de la clasificación de las personas según su condición de actividad se construyen las tasas e indicadores de mayor relevancia, según se detalla:

Tasas generales para medir el mercado de trabajo:

- Tasa de actividad (también denominada "tasa de participación"): indica qué porcentaje de la población total es económicamente activa. Normalmente se la asocia a la "oferta" de empleo.
- Tasa de empleo: establece el porcentaje de la población total que se encuentra ocupada.
 Normalmente se la asocia a la "demanda" de empleo.
- Tasa de desocupación abierta: indica el porcentaje de la población económicamente activa que está desocupada.

Otros indicadores que permiten analizar los cambios en la fuerza de trabajo son:

- Tasa de subocupación horaria: calculada como el porcentaje entre la población ocupada que trabaja menos de treinta y cinco horas semanales por causas involuntarias y desean trabajar más horas (subocupados) y la población económicamente activa.
- Tasa de subocupación demandante: constituye un aspecto de la anterior y registra la relación entre los subocupados que además buscan activamente otra ocupación o más horas en la que tienen (subocupados demandantes), y la población económicamente activa.
- Tasa de subocupación no demandante: es, por lo tanto, el complemento de la anterior, cuantificando la relación entre los subocupados que no buscan otra ocupación o más horas en la que tienen (subocupados no demandantes) y la población económicamente activa.

ALGUNOS ASPECTOS ESPECIFICOS DEL ESTUDIO DEL MERCADO LABORAL: LA CATEGORIA OCUPACIONAL Y LOS INGRESOS

El estudio de la población y específicamente del mercado laboral requiere frecuentemente la apertura de los agregados según diferentes criterios. De esta manera, suele analizarse el comportamiento de distintas poblaciones según categorías de género, edad, de nivel de educación, forma de inserción laboral, rama de actividad, etc. En ese sentido, una de las desagregaciones más interesantes respecto del mercado laboral es la categoría ocupacional. Este concepto no debe entenderse como

la función que desempeña el ocupado en el interior del establecimiento productivo, sino más bien debe clasificarse el empleo con arreglo al tipo de relación implícita o explícita de trabajo del titular con otras personas u organizaciones. Los grupos se definen haciendo referencia a la distinción entre los "empleos asalariados" (u obreros, o empleados o personal en relación de dependencia), por un lado, y los "empleos independientes" (o no asalariados, o autoempleados), por el otro. Los grupos y subgrupos se definen haciendo referencia a uno o más aspectos del riesgo económico y/o del tipo de autoridad, derechos y obligaciones, que el contrato de trabajo implícito o explícito confiere a los titulares.

Los empleos asalariados son aquellos empleos en los que los titulares tienen contratos de trabajo implícitos o explícitos (orales o escritos) con otra persona u organización, por los que reciben una remuneración que no depende directamente de los ingresos de la unidad para la que trabajan. Algunos o todos los instrumentos, bienes de capital, sistemas de información y/o locales utilizados por los empleados son propiedad de terceras personas, y los asalariados pueden trabajar bajo la supervisión directa de, o de acuerdo con, directrices estrictas establecidas por los propietarios o las personas empleadas por los propietarios. Las personas con empleos asalariados se remuneran típicamente con sueldos y salarios, pero también pueden remunerarse por medio de comisiones de ventas, pagos a destajo, primas o pagos en especie, tales como la comida, tíques, habitación o capacitación.

Los ocupados en empleos no asalariados se clasifican en "cuenta propia" y "patrones".

Los trabajadores por cuenta propia son aquellos ocupados que trabajan en forma independiente o con uno o más socios, con una remuneración que depende de los beneficios derivados de los bienes o servicios producidos, tomando las decisiones operacionales que afectan a la unidad productiva y sin haber contratado a ningún empleado de manera continua para que trabaje para ellos durante el período de referencia. Los socios no son necesariamente miembros de la misma familia.

Los "patrones" son aquellos ocupados que trabajan por su cuenta o con uno o más socios, y que son independientes en el mismo sentido que los cuenta propia, pero que además han contratado a una o varias personas para que trabajen para ellos en su empresa como empleados a lo largo de un período continuo. Para formar parte de esta categoría, necesariamente el dueño de la unidad productiva debe ocupar un puesto de trabajo remunerado en dicha unidad.

Tanto los "cuenta propia" como los "patrones" se asocian generalmente a empresas no constituidas en sociedad. Esto determina que el ingreso percibido por dichas categorías se denomine "ingreso mixto" (5). En unos pocos casos, puede ser posible estimar el componente de remuneración incluido implícitamente en el ingreso mixto, pero en general no se dispone de la información suficiente para imputar los valores en forma sistemática. Por lo tanto, el "ingreso mixto" contiene un componente desconocido, relativo a la remuneración del trabajo realizado por el titular de la empresa, junto con el excedente generado por la producción.

Otra categoría con características propias y que, por lo tanto, no es asimilable a las descriptas, la constituyen los denominados "familiares sin remuneración fija" o "trabajadores sin salario". Estos trabajadores tienen un empleo en un establecimiento que produce bienes o servicios con valor económico en el mercado, dirigido generalmente por una persona de su familia. El nivel de dedicación, en términos de tiempo de trabajo y la regularidad con la que desarrollan sus tareas lo diferencian claramente de la condición de socio.

Por último, la actividad de los trabajadores del servicio doméstico resulta muy difícil de incluir en cualquiera de las categorías anteriores. Las modalidades de contratación son variadas y, por lo tanto,

⁽⁵⁾ Ver caps. 2 y 6.

deben considerarse en forma separada, aun cuando en los agregados aparezca entre los asalariados no registrados.

Además, en el interior de las categorías mencionadas, es posible efectuar una nueva diferenciación. El empleo asalariado se clasifica así en "registrado" o "no registrado" en función de la inscripción de los titulares en los regímenes de seguridad social. Entre los trabajadores por cuenta propia se puede distinguir a aquellos que utilizan en su actividad laboral herramientas, maquinarias, locales, etc. (propios o alquilados) de los que sólo aplican su fuerza de trabajo. Estos últimos constituyen una situación fronteriza con los asalariados.

Otro punto importante al momento de analizar el mercado de trabajo es considerar no sólo la población involucrada, sino también la remuneración de la misma. En el SCN, se considera la remuneración bruta más las contribuciones patronales. La valuación se hace según el criterio del devengado lo que implica contabilizar los aportes y contribuciones comprometidos, y no los efectivamente pagados.

La remuneración puede ser tanto en dinero como en especie. Esta última, de dificultosa cuantificación, debe ser contabilizada ya que el no hacerlo subestima los ingresos de los asalariados, distorsionando las comparaciones entre grupos.

La remuneración en especie se origina cuando un asalariado recibe el pago, total o parcialmente, en forma de bienes y servicios en lugar de dinero. Esta práctica está muy extendida en la mayoría de las economías, por motivos que van desde el deseo de los empleadores de encontrar mercados cautivos para una parte de su producción hasta la elusión o evasión de impuestos. Existen varias formas de remuneración en especie; en la lista siguiente se ofrecen los tipos más comunes de bienes y servicios suministrados gratuitamente o a precios reducidos por los empleadores a sus asalariados:

- tiques de compras en restaurantes y supermercados, y adquisición de combustibles;
- · comidas y bebidas;
- servicios de vivienda o alojamiento del tipo que pueden ser utilizables por todos los miembros del hogar al que pertenece el asalariado;
- los servicios de vehículos proporcionados para uso personal de los asalariados;
- bienes y servicios obtenidos como productos en los propios procesos de producción del empleador, como carbón gratuito para los mineros.

Además, algunos asalariados pueden aceptar, voluntaria u obligatoriamente, parte de su remuneración en forma de activos financieros o de otra clase.

LA INFORMACION DE CORTE TRANSVERSAL Y EL ANALISIS LONGITUDINAL

En forma complementaria a la utilización de la información de tipo "transversal" expuesta precedentemente, la medición de la fuerza de trabajo posibilita hacer estudios de tipo "longitudinal", complementarios al SCN desde una óptica también socioeconómica.

Estos estudios están basados en el seguimiento de paneles desarrollados en la EPH-INDEC mediante dos tipos de tareas. En primer lugar, controlar la calidad de la información de rutina producida para las estimaciones y, en segundo lugar, reforzar los análisis que permiten brindar una mejor descripción de los cambios que ocurren en el mercado de trabajo.

El análisis longitudinal o estadística de panel representa el seguimiento temporal de determinados grupos de población y puede realizarse a través de dos modalidades:

- La que se basa en preguntas retrospectivas, referidas a un momento anterior al período de referencia principal.
- La que utiliza la parte de la muestra que se mantiene durante más de un operativo de relevamiento.

La modalidad del análisis longitudinal basado en preguntas retrospectivas dentro de un cuestionario de fuerza de trabajo, si bien tiene como ventaja la posibilidad de enlazar información de distintos momentos para toda la población, cuenta con la desventaja de las fallas de recordación y la sobrecarga del cuestionario.

La modalidad para la observación longitudinal es la que se basa en la parte de la muestra que coincide durante los relevamiento aplicados por la misma. En particular, en este estudio se efectúa el análisis sobre los entrevistados coincidentes en operativos consecutivos.

En tal sentido, la EPH posee un sistema de rotación de la muestra mediante el cual en cada operativo se renueva la cuarta parte de la misma (permaneciendo por tanto las tres cuartas partes restantes en común con la onda siguiente), lo que hace posible realizar análisis longitudinales de variada índole. El aprovechamiento de la parte común de la muestra posibilita ligar 3/4 de las viviendas o individuos entre una onda y la siguiente, 1/2 con dos ondas y 1/4 con tres ondas de distancia. La forma de garantizar la coherencia en el seguimiento se logra mediante la asignación a cada vivienda e individuo del mismo código de identificación durante las cuatro entrevistas que se le realizan a lo largo de los dos años respectivos.

Debe señalarse que si bien este método no padece de ninguna de las limitaciones señaladas para las preguntas retrospectivas, puede presentar desventajas relacionadas con: la progresiva pérdida de muestra; la utilización de factores de expansión referidos a poblaciones con características provenientes de dos ondas y las posibles inconsistencias intertemporales de respuesta.

Estos elementos han de tenerse en consideración para prever que los análisis que necesiten de cierta complejidad puedan arrojar datos que carezcan de significación estadística. De allí que los tabulados deban ser diseñados teniendo en cuenta un grado de desagregación no muy elevado, contemplando adicionalmente los aspectos técnicos relacionados con los factores de expansión o las inconsistencias de respuesta, privilegiando la coherencia de la información según el tipo de análisis y el efecto de los cambios de informante y/o a ciertos efectos de recordación (6).

A título de ejemplo, se detalla la evolución entre ondas (cobertura 75%), de los flujos de cambio en la composición de las personas "indigentes", "no indigentes" y "no pobres" (según definición del INDEC), en el Gran Buenos Aires durante el período 1999/2002; de lo cual surge el deterioro en todos los indicadores presentados.

⁽⁶⁾ Lavergne, N. P.; Herrero, D. y Catanzaro, A., Consideraciones generales sobre el trabajo de seguimiento de panel en el GBA a partir de la EPH, Tercer Congreso de estudios del trabajo, 1996.

CUADRO 1. POBRES INDIGENTES DE LA ONDA ANTERIOR SEGUN ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA CONDICION DE POBREZA EN LA ONDA SIGUIENTE

GRAN BUENOS AIRES OCTUBRE 1999 - MAYO 2002

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES

	Oct99/May00	May00/Oct00	Oct00/May01	May01/Oct01	Oct01/May0
Pobres indigentes Pobres no indigentes No pobres	39,7 50,8 9,5	41,7 44,2 14,1	52,6 39,1 8,3	53,9 37,1 9,0	76,5 21,2 2,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

CUADRO 2. POBRES NO INDIGENTES DE LA ONDA ANTERIOR SEGUN ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA CONDICION DE POBREZA EN LA ONDA SIGUIENTE

GRAN BUENOS AIRES OCTUBRE 1999/MAYO 2002

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES

	Oct99/May00	May00/Oct00	Oct00/May01	May01/Oct01	Oct01/May02
Pobres indigentes Pobres no indigentes No pobres	18,4 56,0 25,6	18,5 52,8 28,7	18,3 52,6 29,1	16,3 58,6 25,1	39 51,0 9,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

CUADRO 3. NO POBRES DE LA ONDA ANTERIOR SEGUN ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA CONDICION DE POBREZA EN LA ONDA SIGUIENTE

GRAN BUENOS AIRES OCTUBRE 1999/MAYO2002

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES

Oct99/May00	May00/Oct00	Oct00/May01	May01/Oct01	Oct01/May02
1,6	1,3	2,2	2,1	5,2
9,7 88.7	8,6 90.1	11,4 86.4	9,9 88.0	21,9 72.9
100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	1,6 9,7 88,7	1,6 1,3 9,7 8,6 88,7 90,1	1,6 1,3 2,2 9,7 8,6 11,4 88,7 90,1 86,4	1,6 1,3 2,2 2,1 9,7 8,6 11,4 9,9 88,7 90,1 86,4 88,0

LAS ESTIMACIONES

En las estimaciones efectuadas para el año base del SCN vigente en la actualidad (1986), se utilizaron, por primera vez en el país, fuentes de información de tipo sociodemográficas (censos de población y encuestas de hogares).

Este cambio metodológico supone que se tiene una mejor evaluación del nivel de empleo a través de las respuestas de la población que lo que contestan los establecimientos productivos, ya que éstos tienden a subdeclarar el números de asalariados con el fin de no evidenciar contratos informales. Esta innovación implicó, además, un ajuste en el nivel del PBI, estimando el valor agregado adicional que dichos asalariados generaban con su trabajo.

En aquel momento, se trabajó intensamente con las limitaciones que las circunstancias impusieron. El último censo de población con el que se disponía era de 1980, y respecto de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), se tenía una fuerte restricción tecnológica que obligó a utilizar, básicamente, los resultados correspondientes al Gran Buenos Aires.

La matriz salarial utilizada fue, principalmente, provista por la EPH.

El resultado obtenido para el total de los sectores fue que la remuneración al trabajo constituía el 34.6% del PBI a costo de factores.

Esa experiencia constituyó el punto de partida para las tareas de la nueva base (año 1993). En esta oportunidad, se dispone de los resultados del censo de población de 1991 y de la totalidad de las aglomeraciones urbanas relevadas por la EPH. La cercanía temporal del censo de población y la posibilidad de utilizar indicadores con mayor cobertura geográfica permite efectuar estimaciones más aproximadas de la matriz de empleo por categoría y sector de actividad. No se restringe la utilización de fuentes alternativas para las estimaciones del empleo en sectores que se evaluaron como más frágiles de obtener a través de los relevamientos a la población.

En cuanto a la matriz salarial, se conforma básicamente con los resultados obtenidos del Censo Nacional Económico 1994, de información de cámaras, de las declaraciones juradas presentadas ante el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, y de los registros administrativos.

La utilización de la EPH en este tema se restringe a obtener relaciones de ingresos entre los ocupados formales e informales, diferenciales por tamaño de empresa y por región geográfica.

Las estimaciones a las que se ha llegado en esta etapa ubicarían la participación de la remuneración al trabajo en el PBI a costo de factores en niveles superiores a los de 1986 en 3/5 puntos porcentuales, según se considere las últimas estimaciones realizadas (1996/97) o los primeros años de la serie (1993/95).

Debido al cambio observado desde la anterior estimación (1986) se está analizando la evolución de algunos indicadores vinculados. Al examinar la remuneración como componente del valor agregado, deben considerarse dos aspectos: los niveles de remuneración y la composición del empleo asalariado.

Las remuneraciones deben contrastarse con índices de valor, en este caso los precios implícitos en el producto (7). Comparando la evolución del salario (8) con la de dichos precios, se observa un incremento mayor en los salarios. Es, por lo tanto, razonable esperar un aumento de la participación de la remuneración en el PBI.

En igual sentido operan los cambios en la estructura del empleo asalariado sectorial, ya que se ha producido un desplazamiento hacia actividades de servicios que, con mayor peso relativo de los

⁽⁷⁾ La relación percibida habitualmente por la sociedad, vincula la evolución del salario al índice de precios al consumidor.

⁽⁸⁾ Según la serie de salario medio de la economía estimada en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

asalariados y salarios promedios mayores derivados de requerimientos de mayor nivel de calificación, impactan en la remuneración total.

Además, no puede soslayarse la presunción acerca de una subestimación del excedente por parte de las empresas que respondieron en el último censo nacional económico.

LOS DATOS DEL RELEVAMIENTO DE MAYO DE 2002

Por las características de los resultados de desocupación y pobreza de la medición de mayo de 2002 (máximo histórico), complementando los datos del cuadro 28 del anexo estadístico y los conceptos desarrollados precedentemente, a continuación se explicita la conformación desagregada de la intensidad de la disponibilidad para la actividad laboral (1990/2002), surgiendo una presión global de la PEA del Gran Buenos Aires del 60,2% en la medición del citado mes. así como su evolución en el período (°).

INTENSIDAD DE LA DISPONIBILIDAD PARA LA ACTIVIDAD LABORAL, GRUPOS DE POBLACION POR GRADACION DE LA INTENSIDAD

GRAN BUENOS AIRES, MAYO DE 1990-MAYO DE 2002

		Demandantes	de empleo ocupados (2)				
Onda	Desocupados (1)	Subocupados demandantes (3)	Demandantes de empleo ocupados plenos y sobreocupados (4)	Subtotal	Subocupados no demandantes (5)	Ocupados plenos y sobreocup. disponibles no demandantes (6)	Total
May. 1990	8,6	3,6	9,7	13,3	4,8	12,0	38,7
Oct. 1990	6,0	2,7	10,1	12,6	5,4	11,9	36,1
May. 1991	6,3	2,9	9,5	12,4	4,8	11,3	34.8
Oct. 1991	5,3	2,2	8,7	10,9	4,8	10,9	32,0
May. 1992	6,6	3,0	9,8	12,8	4,6	9,7	33,7
Oct. 1992	6,7	3,2	9,2	12,4	4,1	9,4	32,6
May, 1993	10,6	3,6	11,7	15,3	4,6	9,2	39,6
Oct. 1993	9,6	3,8	10,1	13,9	5,3	8.8	37,7
May. 1994	11,1	4,6	11,4	16,0	5,6	9,1	41,8
Oct. 1994	13,1	5,3	11,4	16,7	4,8	9,7	44,3
May. 1995	20,2	6,7	14,5	21,2	4,0	8,6	54,0
Oct. 1995	17,4	7.8	13,0	20,8	4,8	8.6	51,6
Abr. 1996	18,0	8,0	12,6	20,6	4,6	7,7	50,9
Oct. 1996	18,8	8,5	14,0	22,5	5,3	8,3	54,9
May. 1997	17,0	8,0	15,0	23,0	4,7	8,2	52,9
Oct. 1997	14,3	7,8	14,2	22.0	5,2	7,7	49,2
May. 1998	14,0	8,1	15,4	23,5	5,1	8,6	51.2
Ago. 1998	14,1	9,0	14,8	23.8	4,9	9,0	51,8
Oct. 1998	13,3	8,8	14,4	23,2	5,2	7,7	49,3
May. 1999	15,6	8,8	15,7	24.5	5,1	7,8	52,9
Ago. 1999	15,3	9,9	14,1	24,0	5,8	8,3	53,4
Oct. 1999	14,4	9,8	14,8	24,6	5,4	7,7	52,2
May. 2000	16,0	9,9	15,0	24,9	5,1	7,2	53,2
Oct. 2000	14,7	9,2	14,7	23,9	5,3	7,2	51.1
May. 2001	17,2	9,2	14,6	23,8	5,2	6,5	52,7
Oct 2001	19,0	10,8	14,3	25,1	5,7	6,6	56,5
May. 2002	22,1	13,0	11,8	24.8	6,3	7,0	60,2
1 '	l ' '	1	1	I .		1	

- (1) Desocupados abiertos: se refiere a las personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo.
- (2) Se refiere a los ocupados que buscan activamente otra ocupación. Incluye a los subocupados demandantes definidos en (3) y a los demandantes de empleo ocupados plenos y sobreocupados definidos en (4).
- (3) Se refiere a los subocupados (trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, y desean trabajar más horas) que buscan activamente otra ocupación.
- (4) Ocupados plenos y sobreocupados (trabajan 35 o más horas semanales) que buscan activamente otra ocupación. Este item incluye a los ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas, pero que buscan activamente otra ocupación. También están comprendidos aquellos ocupados acerca de los cuales se desognoce la cantidad de horas de trabajo.
- (5) Se refiere a los subocupados (trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, y desean trabajar más horas) que no buscan activamente otra ocupación.
- (6) Ocupados plenos y sobreocupados (trabajan 35 o más horas semanales) que no buscan activamente otra ocupación y están dispuestos a trabajar más horas. Fuente: Encuesta Permanente de Hogares, INDEC.

(9) El INDEC ha previsto modificar los métodos y acortar la frecuencia de medición y publicación a partir del ejercicio 2004.

NUEVO METODO DE MEDICION DEL MERCADO LABORAL

A partir del cierre del año 2003, el INDEC va a implantar un nuevo método de medición del mercado laboral, el cual no supone cambios conceptuales, ni modificaciones en la forma en que se miden los conceptos incluidos. Esto quiere decir que el criterio de Población Económicamente Activa (PEA) sigue siendo —como recomienda la OIT— aquel que "abarca a todas las personas... que aportan su trabajo para producir bienes y servicios definidos por los sistemas de cuentas y balances nacionales de las Naciones Unidas durante un período especificado", con independencia de la obtención de un puesto de trabajo a tal efecto. Supone también que la forma de medir la PEA sigue correspondiendo al estimador de PEA "corriente" o "actual", acorde con un período de referencia corto para la determinación de la condición de actividad. Por otro lado, las características del marco conceptual para esta última siguen siendo las mismas: las categorías e identidades básicas se mantienen (ocupados + desocupados = PEA; PEA + Inactivos = Población Total); el principio de actividad continúa relacionado con los criterios del SCN, y persiste la observancia de las reglas de prioridad ante la superposición de situaciones en el período de referencia (prevalece la condición de ocupado sobre la de no ocupado y, dentro de esta última, prevalece la condición de desocupado).

Sin embargo, lo que ha cambiado fundamentalmente es el modo de operacionalizar este marco conceptual, todo lo cual supone modificaciones significativas en el instrumento de captación de la encuesta expresado en el sistema de preguntas para identificar a los ocupados, desocupados e inactivos. Estos cambios en la operacionalización de los conceptos, que han tenido como motivación principal la mejora en la captación de formas no visualizadas de empleo y desempleo, pueden resumirse en lo siguiente: a) explicitación de preguntas sobre empleo no visualizado como tal ya sea debido al tiempo ejercido, la calidad y/o las condiciones de retribución del trabajo; b) cambio sobre el período de referencia considerado para la búsqueda que, aunque sigue correspondiendo a un período corto, se lleva de la semana a los 30 días para un potencial desocupado; c) explicitación de la pregunta sobre disponibilidad al trabajo para integrarse al mercado laboral; d) se levanta la exigencia de un mínimo de horas para los trabajadores no remunerados (anteriormente 15 horas, en esta revisión una hora, como todos los ocupados) y e) se refuerza el criterio de vinculación laboral para los trabajadores en condición de suspendidos (suspensión con pago). Finalmente, ha de tenerse en cuenta que por razones de practicidad o empíricas se establece un límite etario para la determinación de la fuerza de trabajo (a partir de los 10 años).

El método de relevamiento utilizado es de carácter continuo, habiéndose decidido dar a conocer los resultados con carácter trimestral (marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año), en lugar de los semestrales vigentes hasta el momento (mayo y octubre de cada año).

LOS CONCEPTOS Y SU UTILIZACION PRACTICA

A modo de ejemplo, se acompañan cuatro casos y sus pertinentes soluciones relacionados con las estimaciones en el país, a fin de expresar prácticamente algunas de las definiciones conceptuales especificadas precedentemente.

EJEMPLOS SOBRE EMPLEO, OCUPACION

 Observe los siguientes datos, obtenidos a través de la Encuesta Permanente de Hogares, para San Salvador de Juiuv y Palpalá correspondientes a mayo de 1991 y de 1997.

La tasa de actividad ha sido de 31,8% y 33,8%, respectivamente. Para los mismos períodos, se computó una tasa de desempleo del 5,1% y 18,0%.

El empleo y la tasa de empleo, ¿aumentó, disminuyó o se mantuvo constante? Tenga en cuenta que la población estimada de S.S. de Jujuy y Palpalá fue, para cada fecha, de 219.000 y 261.000 personas.

- 2. En la Argentina, la tasa de actividad que se difunde se obtiene de la relación entre la población económicamente activa —sin límites de edad— y la población total, y en mayo de 1997, se obtuvieron los siguientes resultados:
 - a) Capital Federal: 48.9%
 - b) Santiago del Estero y La Banda: 32,8%
 - c) Ushuaia y Río Grande: 41,5%
 - d) Resistencia: 32,8%
 - ¿Podría explicar las diferencias entre las tasas de actividad de las aglomeraciones?
- 3. ¿Por qué la tasa de empleo no es el complemento de la tasa de desocupación abierta?
- 4. Teniendo en cuenta que las tasas se obtienen de una encuesta que, como tal, indica los resultados con un cierto margen de error, ¿podría indicar en cuáles de las aglomeraciones urbanas se registraron disminuciones significativas de la tasa de desocupación abierta, entre los meses de mayo de 1997 y 1998? Utilice el cuadro anexo.

RESPUESTAS

1. Se debería armar el siguiente cuadro:

	Mayo de 1991 (en miles)	Mayo de 1997 (en miles)
Población	219	261
PEA	70	88
Desocupados	4	16
Ocupados	66	72
Tasa de empleo (%)	30,1	27,6

La población crece al 2,97% anual; la PEA, al 4%, y el empleo aumentó a un ritmo del 1,5% anual.

2. Las diferencias están vinculadas a la composición de la población por edad. La Capital Federal tiene una población envejecida, con un crecimiento vegetativo negativo. En Santiago del Estero y La Banda, y en Resistencia la pirámide poblacional está ensanchada en su base, es decir, hay una mayor proporción de menores. En Ushuaia y Río Grande se explica por la condición de receptor de migración del resto del país y de países vecinos y, dado que la migración se produce en edades centrales y activas, la tasa de actividad es mayor.

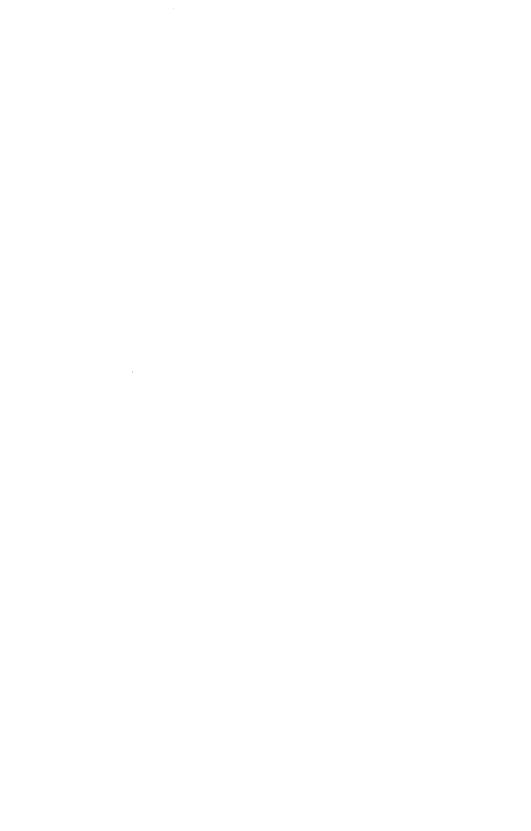
- Porque no constituyen relaciones respecto de la misma población. La tasa de empleo mide la proporción de ocupados en el conjunto de la población, y la tasa de desocupación abierta, la proporción de desocupados en la oferta de trabajo.
- 4. Las aglomeraciones que registraron disminuciones significativas han sido: Todas las de la provincia de Buenos Aires, Catamarca, Gran Córdoba, Gran Resistencia, Gran Mendoza, Posadas, Gran San Juan, San Luis, El Chorrillo, Santa Fe, Santo Tomé, Gran Buenos Aires, ciudad de Buenos Aires y partidos del conurbano.

Cuadro anexo al ejemplo 4

			Mayo 199	7		Mayo 199	8
Provincia	Aglomerado urbano	Tasa %	Límite inferior	Límite superior	Tasa %	Límite inferior	Límite superior
Buenos Aires	Bahía Blanca	19,5	16,6	22,3	14,0	11,4	16,5
	Gran La Plata	17,2	14,9	19,5	12,2	10,7	13,7
1	Mar del Plata	19,3	16,1	22,5	15,4	12,9	17,8
Catamarca	Gran Catamarca	14,8	12,3	17,4	11,4	8,7	14,0
Córdoba	Gran Córdoba	18,6	16,2	21,1	12,5	10,3	14,6
	Río Cuarto	14,2	10,7	17,7	12,2	9,8	14,7
Corrientes	Corrientes	14,9	12,7	17,1	13,2	11,1	15,4
Chaco	Gran Resistencia	13,2	10,6	15,8	10,4	8,1	12,7
Chubut	Comodoro Rivadavia	12,1	9,9	14,3	10,6	8,8	12,4
Entre Ríos	Paraná	13,8	11,2	16,4	11,6	9,2	14,1
	Concordia	13,6	11,0	16,1	13,6	10,9	16,3
Formosa	Formosa	8,1	6,2	9,9	6,7	5,0	8,4
Jujuy	San Salvador de Jujuy	18,0	15,2	20,8	16,1	12,9	19,4
La Pampa	Santa Rosa y Toay	11,9	9,9	14,0	10,0	8,2	11.8
La Rioja	La Rioia	10,3	8,5	12,2	9,7	8,1	11,4
Mendoza	Gran Mendoza	7,9	6,4	9,4	5,9	4,6	7,2
Misiones	Posadas	6,6	5,3	8,0	4,3	3,1	5,5
Neuguén	Neuquén y Plottier	12,7	9,7	15,6	13,3	10,6	16,0
Salta	Salta	15,9	13,3	18,5	14,7	12,1	17,3
San Juan	Gran San Juan	11,6	9,4	13,7	8,5	6,9	10,1
San Luis	San Luis y El Chorrillo	11,8	9,7	14,0	8.7	6.7	10,7
Santa Cruz	Río Gallegos	4.6	3,0	6,3	4,7	3,1	6,2
Santa Fe	Gran Rosario	16,1	13,6	18,6	13.8	11,6	16,0
	Santa Fe y Santo Tomé	18,4	15,8	21,0	15,5	12,7	18,4
Sgo. del Estero	Sgo. del Estero y La Banda	11,1	8,7	13,4	9,8	7,5	12,1
Tierra del Fuego	Ushuaia y Río Grande	11,3	9,4	13,2	9,9	8,1	11,6
Tucumán	San Miguel de Tucumán	i '	<u> </u>				
	y Tafí Viejo	16,1	13,7	18,4	14,8	11,9	17,6
Total 27 aglomera	ados urbanos relevados (sin GBA)	14,9	14,3	15,5	12,0	11,5	12,6
	Gran Buenos Aires	17,0	15,8	18,2	14,0	13,0	15,1
	Ciudad de Buenos Aires	13,1	11,1	15,1	9,5	7,9	11.0
	Partidos del Conurbano	18,6	17,1	20,0	15,8	14,5	17,1
Total 28 aglomera	ados urbanos relevados	16,1	15,4	16,9	13,2	12,5	13,8

Apéndice de ejercicios prácticos

- CUENTAS DE PRODUCCION DETALLADAS Y SECTOR PRODUCTOR CONSOLIDADO.
- SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES SIMPLIFICADO (PRODUCTO E INGRESO, INGRESO Y GASTOS, AHORRO E INVERSION) Y PRINCI-PALES AGREGADOS.
- SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES, CUARTA REVISION (SCN4). CASOS ESPECIFICOS.
- 4. SISTEMA DE CUENTAS CORRIENTES SIMPLIFICADO Y DE FLUIR DE FONDOS (CUENTAS DE CAPITAL Y FINANCIERA) Y SCN 4.
- ESTIMACIONES DE AGREGADOS EN TERMINOS REALES, DEL PRO-DUCTO A PRECIOS CONSTANTES, DEL INGRESO NACIONAL REAL, Y DE TIPOS DE CAMBIO DE PARIDAD.
- BALANCE DE PAGOS.
- 7. TABLAS DE INSUMO-PRODUCTO.
- EJERCICIOS INTEGRADOS EN SISTEMAS DE CUENTAS SIMPLIFICA-DOS, SCN4, BALANCE DE PAGOS Y MATRIZ DE INSUMO-PRODUC-TO, RIQUEZA NACIONAL: STOCK Y FLUJOS.
- 9. RESULTADOS DEL APENDICE DE EJERCICIOS PRACTICOS.



1. CUENTAS DE PRODUCCION DETALLADAS Y SECTOR PRODUCTOR CONSOLIDADO (1)

1. Datos del sector transporte:

Pagado por insumos. Seguros: 10; combustibles y lubricantes: 460; comisiones a terceros: 20; gastos de oficina: 5; fletes pagados: 2; honorarios a profesionales: 2; gastos de luz: 1; compra de materiales: 20; cámaras y cubiertas: 5; pago de reparaciones a terceros: 95. Total: 620.

Ingresos: Por cargas (a empresas): 3.000; por pasajeros: 2.500; por intereses: 30; por subsidios percibidos sobre productos: 270. Total: 5.800.

Otros egresos: Amortizaciones: 80; sueldos: 2.500; aportes jubilatorios: 140; intereses pagados: 60; impuestos sobre productos: 300; alquileres: 100. Total: 3.180.

No se registró en la contabilidad de la empresa el valor de los abonos otorgados al personal por \$ 200. Las empresas son sociedades de capital que no distribuyen utilidades en el año.

Además de lo expuesto se conoce que: a) toda la producción del período de las empresas que no comprenden al sector "transporte" se considera también realizada por empresas constituidas como sociedades de capital, salvo la correspondiente a honorarios a profesionales, que se atribuye a producción del sector hogares. Sólo se incurre en costos adicionales por remuneración de asalariados (200) en el caso de las sociedades de capital; b) los intereses pagados corresponden a pasivos del sector transporte de períodos anteriores con los hogares; c) los intereses recibidos, abonados por los hogares, se deben a deudas por servicios canceladas en el año.

- 1. Confeccionar la cuenta de producción del sector transporte.
- 2. Estimar el valor bruto de producción.
- 3. Estimar el valor agregado bruto a precios de mercado.
- 4. Estimar el valor agregado bruto a costo de factores.
- 5. Estimar el valor agregado neto a costo de factores.

⁽¹⁾ Todos los ejercicios pueden ser resueltos adicionalmente bajo la forma del SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera). A tal efecto, en el apartado 8.4 se especifican los supuestos adicionales de tratamiento de los flujos financieros.

- Confeccionar la cuenta de producción de los restantes sectores productivos y la del sector productor consolidado.
- 2. En una economía existen cuatro sectores económicos, con los siguientes datos:

Agricultura		Industria		Ganadería		Transportes		
Insumos:	•	Insumos:		Insumos:		Insumos:		
Semillas Abonos indust. Bolsas y hebras Transporte chacra/estación	20 10 5	Cereales y lino Ganado para conserva Ferrocarril y camión (flete)	40 120 40	Forrajes y otros Sueros y vacunas Ferrocarril y camión (flete)	40 10 10	Gomas y repuestos Combustibles y lubricantes	10 15	
VBP Ventas finales	160 60	VBP Ventas finales	300 250	VBP Ventas finales	120	VBP Ventas finales	80 22	

Sabiendo que toda la producción se vende, que no hay sector comercio y considerando adicionalmente que: a) las ventas finales se componen de bienes de consumo corriente que son adquiridos en su totalidad por los hogares; b) el valor generado por cada uno de los sectores productores consiste en su totalidad en remuneración al trabajo, salvo la ganadería que abona 50% en concepto de sueldos; c) los sectores están conformados por empresas residentes constituidas como sociedades de capital que no distribuyen utilidades.

- Confeccionar cuentas de producción para cada sector y la consolidada del sector productor.
- 2. Determinar el monto de la producción bruta por sector y para el total de la economía.
- 3. Total de los productos intermedios utilizados por sector y para el total.
- 4. Producto bruto por sector y para el total.
- 5. Monto de las ventas finales del total de la economía.
- Importancia relativa de cada sector en el producto bruto interno de la economía.
- 7. Confección de una tabla de relaciones interindustriales.
- 3. En una economía se realizan las siguientes transacciones:

Sector 1: — Compra de productos interm — Venta de productos interm — Salarios pagados — Venta de productos interm	nedios al sector 2	30 20 15 40			
Sector 2: — Venta de productos interm — Compra de productos inte — Salarios pagados — Venta de productos interm — Venta de productos finale:	rmedios al sector 1 nedios al gobierno	30 20 10 10 10			
Venta de productos intern Salarios pagados	 Compra de productos intermedios al sector 1 Venta de productos intermedios al sector 2 				

Con los datos que preceden y considerando que las empresas son sociedades de capital que no distribuyen utilidades, confeccionar:

- 1. Cuenta de producción para los sectores 1, 2 y gobierno.
- 2. Cuentas consolidadas del sector productor, determinando además:
 - a) PBI a precios de mercado;
 - b) valor agregado a costo de factores por cada sector y el total general;
 - c) monto de ventas de destino final realizadas por cada sector y total.
- 4. Con los siguientes datos del sector industrial:

Compra de combustibles y lubricantes	100
Honorarios a profesionales	100
Insumos varios provenientes de otros sectores	200
Remuneración a los asalariados (total)	3.000
Aporte patronal jubilatorio	1.000
Compras de bienes de capital (al mismo sector industrial)	500
Asignación para consumo de capital fijo	50
Asignación para gastos de organización	50
(de años anteriores)	50
Productos terminados en existencia al cierre:	50
precio de mercado: 10	
precio de costo: 5	
Productos terminados en existencia al inicio:	0
Dividendos recibidos del exterior	20
Venta de bienes de capital usados	5
Venta de bienes de consumo a hogares	5.000
Tonia do bionos do concamo a nogares	0.000

Sabiendo que las empresas industriales son sociedades que no distribuyen utilidades y considerando que toda la producción del período de las empresas no industriales, se realiza también por empresas constituidas como sociedades de capital (que no distribuyen utilidades), salvo la correspondiente a honorarios a profesionales, que se atribuye como producción del sector hogares.

Se pide:

- 1. Confeccionar la cuenta de producción del sector industrial, determinando el VBP, los insumos y el VABpm, VANpm, VANcf.
- Confeccionar la cuenta de producción de los restantes sectores productivos y la del sector productor consolidado.
- 5. En un país determinado las sociedades de capital A productoras de bienes de capital produjeron 20 unidades de las cuales, en una primera etapa, vendieron 10 por 3.000, manteniendo a las restantes en existencia (productos terminados) a un valor de mercado al momento de ingreso a existencia de \$ 2.800, siendo su valor de mercado al cierre del ejercicio de \$ 3.200. Para realizar la producción, utilizaron mano de obra por \$ 2.000, pagaron intereses a particulares residentes por \$ 200, asignaron \$ 500 por consumo de capital fijo y sus existencias de productos en proceso de elaboración acusaron los siguientes valores de costo: Ex. inc. producto en proc.: \$ 300, Ex. final producto en proc. \$ 100. Precio de mercado: 330 y 150 respectivamente. Se distribuye el 50% de las utilidades como dividendos a hogares residentes.

A su vez, las sociedades de capital B productoras de bienes de consumo realizaron una producción con un valor de mercado de \$ 20.000 que fue totalmente vendida a las unidades familiares. Para realizar la misma, pagaron \$ 3.000 por sueldos y salarios, y aporte patronal por \$ 1.000, adquirieron insumos del sector agropecuario por \$ 7.000 y no distribuyeron utilidades en el año.

Con los datos anteriores, suponiendo que el sector agropecuario no tiene otros costos de producción, no estando sus empresas constituidas como sociedades de capital y considerando que los bienes de capital vendidos por las sociedades A fueron adquiridos por las sociedades B.

- Confeccionar las cuentas de producción para los sectores agropecuario, productor de bienes de capital y productor de bienes de consumo, así como la cuenta consolidada correspondiente.
- Detallar la composición de la formación bruta de capital y sus componentes.

- **6.** Con la información estadística que se señala más abajo y calculando residualmente la utilidad (se considera no distribuida, por ser todas las empresas sociedades de capital), se pide:
 - 1. Confeccionar las cuentas de producción para los sectores agropecuario, industrial, servicios y gobierno, y la cuenta consolidada del sector productor.
 - 2. Valor agregado por sector y para el total de la economía.
 - 3. Tabla de insumo-producto.
 - 4. Principales relaciones entre los conceptos macroeconómicos.

Sec	tor agropecuario:	
360		^
_	Compra de productos intermedios al mismo sector	6 i 10 i
_	Compra de insumos al sector industrial Ventas finales a las familias	44
_	Ventas de bienes intermedios al sector servicios	44
-	Compras intermedias al sector servicios	30
	Remuneraciones a los asalariados	25
	Venta de insumos al sector agropecuario	6
	Venta de insumos al sector industrial	72
	Construcciones agropecuarias	140
_	Depreciación de equipos	8
_	Impuestos netos de subsídios sobre la producción	5
Sec	tor industrial:	
_	Depreciación de equipos	20
_	Venta de bienes intermedios al mismo sector	180
_	Venta de insumos al sector agropecuario	10
_	Venta de bienes intermedios al sector servicios	40
_	Compras intermedias al sector servicios	125
<u> </u>	Ventas finales a las familias	270
_	Impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones	40
	Remuneración a los asalariados	50
Sec	tor servicios:	
_	Remuneración a los asalariados	150
 	Ventas finales a las familias	105
	Ventas al gobierno	85
I —	Impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones	10
<u> </u>	Depreciación de activos fijos	35
-	Ventas de servicios al mismo sector	25

7. En función de los datos del Gobierno General que seguidamente se detallan: sueldos y salarios de empleados administrativos: \$ 1.000, honorarios a profesionales independientes: \$ 100; combustibles y lubricantes: \$ 500; intereses de la deuda pública: \$ 400; amortización de capital de la deuda pública: \$ 2.000;

aportes jubilatorios: \$ 250; pago de jubilaciones: \$ 50; impuestos sobre los productos recibidos de los sectores productivos: \$ 300; subsidios sobre productos a productores: \$ 150; útiles y papeles de oficina: \$ 150; energía eléctrica: \$ 100; máquinas de oficina nuevas adquiridas: \$ 200.

Adicionalmente se sabe que: a) los honorarios a profesionales independientes se atribuyen a producción del sector hogares; b) la restante producción del período corresponde a empresas constituidas como sociedades de capital que no distribuyen utilidades en el año; c) los intereses de la deuda pública se abonan a los hogares; d) la amortización de capital de la deuda pública se abona a los hogares.

Se pide:

- Construir la cuenta de producción del gobierno general, determinando el VBP, CI y VA.
- Confeccionar la cuenta de producción de los restantes sectores productivos y la del sector productor consolidado.
- 8. Un almacén mayorista constituido como Sociedad Anónima que no distribuye utilidades en el año presenta la siguiente información: ventas \$ 7.900; compra de mercaderías para comercializar a valor de reposición: \$ 4.000; a valor de costo: \$ 3.000; compra de insumos: \$ 600; compra de una máquina fraccionadora: \$ 500; sueldos y salarios \$ 3.500.

Adicionalmente se sabe que todas las empresas de los sectores no comerciales están constituidas como sociedades de capital que no distribuyen utilidades en el año y que la totalidad de los sectores utilizan billetes y monedas para cancelar las transacciones.

Se pide:

- Obtener el valor bruto de la producción y el valor agregado del comercio mediante la deducción de los bienes intermedios utilizados.
- Confeccionar la cuenta de producción de los restantes sectores productivos y la del sector productor consolidado.
- 9. Con los datos que a continuación se exponen de cada sector:

Sector primario: efectuó una producción total de \$ 10.000, de los cuales el 10% consistió en semillas utilizadas como insumo del período y el resto se vendió al sector secundario. Para realizar la producción mencionada, utilizó mano de obra por \$ 3.000, depreció sus equipos por \$ 1.000 y asignó \$ 1.500 en concepto de agotamiento de recursos naturales. El valor de los salarios en

especie fue de \$ 300, no encontrándose esta cifra incluida en la referida a producción total (los bienes fueron producidos en el año). Todas las empresas del sector estaban constituidas como sociedades de capital que no distribuyen utilidades.

Sector secundario: realizaron una producción de \$ 20.000, correspondiendo en su totalidad a equipos de producción. La mitad de las unidades se vendió a empresas del sector servicios que incrementaron su activo fijo en \$ 10.000, y el resto se destinó a existencias a un valor de costo de \$ 6.000 (precio de mercado al momento de ingreso a existencias: \$ 10.000; precio de mercado al cierre del año: \$ 9.000).

Se sabe que para poder realizar esa producción utilizó mano de obra por \$ 3.000; depreció sus equipos en \$ 500 y además obtuvo un préstamo del exterior por \$ 10.000, abonando en concepto de intereses la suma de \$ 1.000. Respecto de las existencias, la única variación operada fue en productos en proceso que tenían un valor de \$ 1.000 al inicio del período, el cual se redujo a \$ 500 al finalizar el mismo, sin que existieran cambios en los precios de los bienes en el ejercicio. Todas las empresas están constituidas como sociedades de capital que distribuyen sus utilidades como dividendos a hogares.

Sector servicios (excepto GG): este sector prestó servicios de asesoramiento al sector gubernamental por \$ 3.000, remunerando a sus trabajadores y profesionales (todos en relación de dependencia) por \$ 1.200. Estas empresas no están constituidas como sociedades de capital.

Sector gobierno general: remuneró en efectivo a sus trabajadores por \$ 700, siendo los aportes personales y patronales de \$ 500. La redistribución del ingreso que realizó con los recursos provenientes de los aportes y con disponibilidades de la tesorería fue: subsidios a empresas \$ 700 (sector primario únicamente); jubilaciones y pensiones a familias: \$ 900; otras transferencias corrientes a familias: \$ 500, e intereses de la deuda pública abonados a empresas del sector primario: \$ 300.

Se pide: Construir las cuentas de producción de los sectores primario, secundario, servicios y gobierno, así como también la cuenta consolidada del sector productor (producto e ingreso bruto interno).

10. Las empresas del sector agropecuario de un país, ninguna de ellas constituida como sociedad de capital, pagaron sueldos y salarios por valor de \$ 90 y contribuyeron al seguro social por \$ 5. Pagaron impuestos sobre los productos por \$ 7, rentas del suelo pagadas a hogares por \$ 10, recibieron subsidios por parte del gobierno por \$ 2. Vendieron bienes de consumo a las familias por

\$ 120 y de uso intermedio a las empresas del sector industrial por \$ 30; este nivel de producción pudo ser alcanzado gracias a que importaron maquinarias por un valor de \$ 50.

Las empresas del sector industrial, todas ellas sociedades anónimas, vendieron fuel-oil a las empresas agropecuarias por \$ 20, papelería al gobierno por \$ 35, automóviles a las familias para uso personal por \$ 60 y a las empresas del sector por \$ 105. Pagaron sueldos por \$ 100, contribuciones al seguro social por \$ 10, asignaron \$ 15 por depreciación de sus bienes de capital, pagaron impuestos internos por \$ 6 y \$ 9 de impuestos a las ganancias. Como tuvieron grandes utilidades, cancelaron préstamos del sector financiero por \$ 12 y del total de utilidades sólo distribuyeron \$ 30.

El gobierno pagó sueldos y salarios por \$ 55 y \$ 40 por jubilaciones al gremio estatal. Además de los subsidios otorgados al sector agrícola, entregó \$ 12 a las viudas de los militares retirados. Entre los ingresos del gobierno se encuentran los impuestos percibidos y los aportes a la seguridad social.

Se pide:

- 1. Preparar las cuentas de producción de los sectores primario, industrial y gobierno, y la cuenta consolidada para el total de la economía.
- Calcular el valor agregado y el valor bruto de producción para cada sector y para el total.
- 3. Calcular la participación de cada sector en el producto bruto interno.
- 4. Construir una tabla de insumo-producto.
- 11. En un año determinado se desarrollaron en el país "X" las siguientes transacciones valuadas antes del IVA facturado:

Sector primario: realizó una producción total de \$ 10.000 que fue vendida a las unidades familiares por \$ 3.000 (bienes de consumo), al sector industrial (materiales) por \$ 4.000, y el resto se exportó. Para realizar dicha producción se remuneró a los trabajadores rurales en \$ 3.000 en efectivo y \$ 1.000 en especie (al costo de producción) por bienes que en realidad tenían un valor de plaza de \$ 1.500. A su vez, se sabe que este sector adquirió arados y tractores a empresas nacionales por \$ 3.000 y a firmas extranjeras (bienes importados) por \$ 2.000, siendo su costo de instalación de \$ 1.000 abonado a trabajadores independientes del sector servicios. A fin del año se asignó el 10% como depreciación. Estas firmas no están constituidas como sociedades de capital.

Sector industrial: realizó una producción total de \$ 20.000 de los cuales \$ 3.000 fueron bienes de capital vendidos al sector primario, \$ 10.000 bienes de consumo de familias y \$ 7.000 propiedades residenciales adquiridas por partes iguales por las otras empresas privadas (no constituidas como sociedades de capital) y por las familias. El costo de producción estaba compuesto, además de los bienes intermedios adquiridos (que generaron un aumento de productos en proceso de \$ 200), por pago de intereses a particulares (\$ 300), impuestos a las ganancias al gobierno (\$ 300) y sueldos y salarios por \$ 3.000. A su vez, los estados contables mostraron un cargo por amortización de gastos de campañas de publicidad activos en años anteriores por \$ 1.000.

Estas sociedades constituídas como sociedades de capital distribuyeron todas las utilidades como dividendos.

Gobierno: abonó sueldos y salarios por \$ 4.000 y adquirió bienes y servicios para su consumo corriente, los que fueron totalmente importados por \$ 2.000. Por otra parte, pagó jubilaciones y pensiones por \$ 2.000 y recibió impuestos personales por \$ 300 y la recaudación de IVA neto sobre bienes finales de hogares (no deducible) fue de \$ 2.900.

- Construir las cuentas de producción para los sectores primario, industrial, gobierno y servicios, así como también la cuenta consolidada de la economía total.
- 2. Elaborar una tabla de insumo-producto.
- 3. Determinar el VA total a precios de productor y el PBIpm.
- 12. Identifique las operaciones que a continuación se detallan según el/los concepto/s a los que afecta, marcando con una cruz la/s alternativa/s que considere correcta/s, e indicando a continuación en qué partida estaría incluido. (Se ejemplifica en el apart. 1 siguiente.)

	Concepto	РВІ	YN	TC	TK	TF	VVA/REV	BCE
1.	Salarios pagados en especie por empresas residentes	X Ch	xRI					
2.	Deudas bancarias de las empresas	1			ŀ			
3.	Impuesto valor agregado	1 1		l .				ł
4.	Donaciones en efectivo de empresas a familias				i			
5.	Impuesto a las ganancias de Sociedades Anónimas	l l]]]	
6.	Donaciones en especie de empresas a familias con bienes de	1			İ			
	capital preexistentes							1
7.	Impuesto a la herencia	1 1		Ì.				1
8.	Ingreso neto de empresas unipersonales	1						
9.	Salarios del gobierno	1			1			1
10.	Intereses recibidos exterior	1 1		1				
11.	Valores privados colocados en el exterior (acciones)	1		i i	i '			1
12.	Ventas automotores entre unidades familiares			i				
13.	Impuesto a las ventas	1	ł		 			1
14.	Venta de un comercio	i	ł					
15.	Margen del comercio				ł			
16.	Aportes personales jubilatorios				I .		1 1	1
17.	Ganancias por aumento precio	1 1						
18.	Compras de equipos nuevos		•	<u> </u>	,		\	1
19.	Uso de vivienda propia	1 .		l				
20.	Uso de capital propio	1						
21.	Compra de viviendas residenciales nuevas	1						
22.	Compraventa entre particulares de terrenos	1	ŀ	1	1		1	1
23.	Venta entre una sociedad y un particular de un auto usado	1 :		l				
24.	Cancelación de un plazo fijo	1					1	i I
25.	Dividendos remitidos al exterior	Į I	ĺ	Į i	l		į l	l
26.	Reinversión de utilidades de empresas de propiedad de no residentes	1	ļ			l	Į į	
27.	Construcción agropecuaria		1	ľ				
28.	Redescuentos del BCRA	1	1					
29.	Intereses de títulos públicos					İ		
		Ь.	Ь—	-	Щ	Щ.		\vdash

donde:

TC: transferencias corrientes.

TK: transferencias de capital.

TF: transacciones financieras.

VVA/REV: variación en el volumen de activos/revalorización.

Bce: balance

2. SCN SIMPLIFICADO (PRODUCTO E INGRESO, INGRESO Y GASTOS, AHORRO E INVERSION) Y PRINCIPALES AGREGADOS (2)

Sabiendo que en una economía:

- los gastos del consumo de las familias ascienden a \$ 30.000, de los cuales
 \$ 5.000 son importaciones;
- los gastos del gobierno ascienden a \$ 15.000 (importaciones 0);
- la inversión bruta fija es de \$ 15.000, de las cuales \$ 8.000 son importaciones;
- la variación de existencia es de \$5.000, de los cuales la importación es 0;
- las exportaciones de \$ 30.000 incluyen \$ 3.000 de insumos importados.

Nota: las cifras de importaciones incluyen bienes finales e intermedios. La asignación por consumo de capital fijo es de \$15.300. Además, se conoce que el gobierno pagó sueldos y salarios por \$15.000; y que las transacciones corrientes y de capital cuyo destino no se especifica, fueron realizadas por las sociedades no financieras, al igual que la asignación por consumo de capital fijo. Las sociedades no distribuyen utilidades en el año.

Se pide:

- 1. ¿A cuánto asciende el producto bruto interno a precios de mercado?
- 2. Determinar la formación bruta de capital.
- 3. Determinar la formación neta de capital. ¿Qué significado económico tiene este agregado en el ejemplo?
- 4. Confeccionar un SCN simplificado en términos internos.

2. Sobre la base de los datos que a continuación se exponen:

- a) amortización de gastos de organización de sociedades realizados hace dos períodos: \$ 300;
- b) intereses de la deuda pública a sociedades no residentes devengados pero no abonados: \$ 870;
- c) mantenimiento de maquinarias: \$ 400;

⁽²⁾ Todos los ejercicios pueden ser resueltos adicionalmente bajo la forma del SCN simplificado complementado con las cuentas de capital y financiera, así como también del SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera). A tal efecto, en el apartado 8.4 se especifican los supuestos adicionales de tratamiento de los flujos financieros y de expresión de los agregados.

- d) mejoras efectuadas sobre los bienes de capital existentes: \$ 50;
- e) bienes de capital nuevos adquiridos por empresarios independientes a empresas residentes: \$ 500;
- f) viviendas nuevas adquiridas por las familias: \$ 1.000;
- g) compra de bienes de consumo durables a plazo por las familias: \$1.500;
- h) importaciones de insumos del sector privado: \$ 600;
- repuestos adquiridos por el sector industrial para reparaciones ordinarias:
 \$ 700;
- j) sueldos, salarios y cargas sociales del gobierno general: \$ 900;
- k) pagos a trabajadores independientes para instalar maquinarias nuevas: \$ 100;
- compra de bienes de consumo por el gobierno a empresas residentes: \$ 500;
- m) compra de bienes de capital por el gobierno a empresas residentes: \$ 900;
- n) bienes de capital vendidos al exterior sin que a la fecha se hubiera percibido el importe de la venta: \$ 150;
- o) ahorro bruto de las sociedades de capital: \$ 170;
- p) sueldos y salarios de empresas: \$ 800;
- q) dividendos recibidos por las sociedades provenientes del exterior: \$ 100
- r) ingreso mixto.

Se sabe que: a) las empresas que no están constituidas como sociedades de capital venden servicios de mantenimiento a las sociedades no financieras, efectúan mejoras en los bienes de capital existentes de las sociedades no constituidas legalmente, venden bienes de consumo durables a los hogares por valor de \$ 680, bienes de capital nuevos a empresarios independientes y viviendas a los hogares, instalan maquinarias nuevas a las sociedades no constituidas como sociedades de capital y venden bienes de consumo al gobierno; b) las sociedades no financieras importan los insumos, venden repuestos a sociedades del sector industrial, venden bienes de capital al exterior y al gobierno y venden bienes de consumo durables a los hogares por valor de \$ 820.

Se pide:

1. Confeccionar la cuenta consolidada de producto e ingreso bruto interno a precios de mercado.

- 2. Confeccionar un SCN simplificado en términos internos.
- 3. En función de los datos que seguidamente se detallan.

Se pide: Construir un SCN simplificado:

- -- importación de tanques de guerra por el gobierno nacional: 200;
- importación de equipos viales por el gobierno nacional: 1.000;
- compra de edificios residenciales nuevos por las unidades familiares: 500;
- compra de edificios no residenciales nuevos por las empresas: 1.200;
- venta de terrenos a las familias: 250 (costo adicional por comisión inmobiliaria: 30);
- crecimiento de los árboles en explotaciones forestales: 50;
- descubrimientos de yacimientos de petróleo: 2.000.

Se sabe además que: a) las empresas que venden edificios residenciales y no residenciales, y la inmobiliaria que interviene en la compraventa de terrenos están constituidas como sociedades de capital y pertenecen a capitales residentes; b) las sociedades no financieras venden los terrenos a las familias, cuya finalidad es realizar futuras construcciones residenciales.

Se considerará que la contrapartida de las transacciones privadas es utilidad no distribuida de SA, salvo el pago de remuneraciones a los asalariados por 1.000.

Se pide: Construir un SCN simplificado en términos internos.

- 4. Con los datos que seguidamente se detallan:
 - a) el gobierno abonó a obreros para construcción de obras públicas por \$ 1.000;
 - b) el gobierno abonó intereses de la deuda pública a particulares por \$ 1.000, y al exterior por \$ 200;
 - c) los diplomáticos argentinos en el exterior recibieron una remuneración de \$ 500;
 - d) el valor del alquiler estimado por viviendas ocupadas por sus propios dueños fue de \$ 400, abonándose \$ 100 a asalariados y \$ 100 de servicios provistos por empresas unipersonales, siendo la depreciación: \$ 50.
 - e) las sociedades de capital realizaron ventas de bienes de consumo a familias por \$ 2.000;
 - f) las sociedades de capital realizaron ventas de bienes de capital nuevos por \$ 3.000;

- g) la variación de existencias fue de (\$ 400);
- h) sueldos administrativos de gobierno: \$ 200, de sociedades: \$ 300.

Nota: las sociedades, propiedad de residentes, distribuyen el 50% de sus utilidades a residentes de otros países, siendo el resto utilidad no distribuida. Considerar que las transacciones f) y g) corresponden a sociedades no financieras

Se pide: Confeccionar un sistema simplificado de cuentas en términos del PBI y posteriormente otro en términos del PBN.

5. Sobre la base de los siguientes datos:

1. Sueldos de gobierno	150
2. Compras de bienes de uso intermedio de gobierno	300
3. Jubilaciones y pensiones a hogares residentes	200
4. Donación de bienes de consumo recibidos del exterior por el gobierno	100
5. Intereses abonados al exterior por empresas	100
6. Importación de equipos realizada por empresas	50

y sabiendo que las empresas son sociedades de capital que no distribuyen utilidades.

Se pide: Confeccionar un SCN simplificado en términos nacionales y además calcular el PBI

6. Sobre la base de los siguientes datos:

1. Intereses recibidos del exterior por empresas	100
2. Dividendos recibidos del exterior por empresas	300
3. Sueldos pagados por el gobierno a diplomáticos en el exterior	400
4. Pagos de Naciones Unidas a personal de servicio residente en el país	200
(asalariados)	

y sabiendo que las empresas son sociedades de capital propiedad de residentes que no distribuyen utilidades.

Se pide: Confeccionar un SCN simplificado en términos nacionales y calcular el PBI.

7. Durante un año determinado las empresas de un país pagaron por concepto de intereses la cantidad de \$ 12.000, que se distribuyeron de esta manera: 3.000 al exterior. 4.000 a otras empresas, y el resto a las familias. El gobierno pagó a las empresas \$ 500 por concepto de intereses de la deuda pública.

Por otra parte, se recibieron intereses del exterior: las empresas 200 y las familias 50. Como no se hicieron otras transacciones, las empresas que eran sociedades de capital vieron afectado su ahorro.

Se pide: Confeccionar un SCN simplificado en términos internos y otro en términos nacionales.

8. Las empresas B (sociedades anónimas) hicieron en el año sólo dos operaciones. Compraron bienes intermedios a las empresas A (sociedades de responsabilidad limitada) por un valor de \$ 720 los cuales no los utilizaron durante el ejercicio. Por otra parte, vendieron productos elaborados a las familias por \$ 400; todo ello sobre la base de sus existencias de productos terminados (400), ya que no tuvieron producción durante el año. En los libros de las empresas A las existencias estaban valuadas a \$ 200, siendo su valor de mercado en el momento de retiro de stock 720, en tanto que los bienes acumulados al cierre por las empresas B tenían un valor de mercado de \$ 875.

Se pide: Confeccionar un SCN simplificado en términos internos.

9. Las empresas de un país constituidas bajo la forma de sociedades de capital efectuaron ventas de bienes de capital al exterior por \$ 2.000 y al gobierno general —para efectuar construcciones de obra pública— por \$ 3.000. Así como ventas de bienes de consumo a hogares por \$1.800. Además se sabe que entre los bienes intermedios de las firmas existían bienes que en realidad fueron dados a los asalariados por un valor de \$ 300, incrementando en consecuencia la remuneración de los mismos. Por otra parte los asalariados recibieron \$1.500 de las empresas y \$ 2.000 del gobierno general por sueldos y salarios, en este último caso originados en un 5% en remuneración a personal no residentes (administrativos de embajadas) y el resto por tareas de administración general (empleados). Todos los bienes de uso intermedio gubernamentales fueron importados durante el período a un valor CIF de \$ 500 (los fletes y seguros ascendieron a \$ 50, prestados por sociedades no residentes). Las sociedades, que son propiedad de no residentes en su totalidad, no distribuyen utilidades en el año, registrando además un aumento de existencias de \$ 100.

Suponiendo que los bienes que las empresas entregaron a sus asalariados como parte de pago fueron elaborados por ellas mismas en el mismo período,

- 1. Construir un sistema simplificado de cuentas de producto e ingreso en términos internos
- 2. Determinar: PBNpm, demanda final, saldo balance comercial de bienes y servicios reales, y de la cuenta corriente del balance de pagos.

10. El gobierno nacional recibió donaciones del gobierno español consistentes en un buque de guerra usado valuado en \$ 50.000 y en materiales de consumo corriente \$ 700. A su vez realizó subvenciones de inversión a hogares por 30 y donaciones de bienes de consumo al exterior por \$ 100 (adquiridos a sociedades que los retiraron de existencias de productos en proceso por \$ 30 y pagaron sueldos por \$ 20). Las sociedades no distribuyen utilidades.

Complementariamente considerar que las sociedades no financieras pertenecen a capitales nacionales; los bienes que salieron de existencias estaban en poder de las sociedades no financieras; y la adquisición de un buque de guerra por parte del gobierno no tiene un uso alternativo civil.

Se pide: Confeccionar un SCN simplificado en términos internos.

11. Las sociedades de capital propiedad de no residentes produjeron durante el año bienes de consumo que no vendieron por \$ 10.000 (valuados a precios de mercado). Para ello hicieron compras de insumos a otras sociedades que utilizaron en su totalidad por \$ 4.000, pagaron sueldos por \$ 2.000, impuestos a las ventas por \$ 400, impuesto inmobiliario \$ 30, impuesto a las ganancias por \$ 1.800, recibieron subsidios a los productos por \$ 800 y no distribuyeron utilidades.

Nota: los impuestos netos de subsidios sobre los productos recaen sobre las ventas intermedias de las sociedades no financieras por devengarse al momento de la venta.

Se pide:

- 1. Confeccionar un sistema simplificado de cuentas en términos internos.
- Calcular el producto bruto interno a precios de mercado y a precios básicos.
- 3 Estimar el YNNcf
- 12. En un período determinado se realizaron en un país las siguientes transacciones:

El gobierno nacional abonó sueldos y salarios a no residentes por \$ 1.000 recibiendo además donativos en especie del exterior por \$ 3.000 de los cuales la mitad eran materiales de consumo corrientes y el resto bienes de capital usados.

Por otra parte las empresas constituidas como sociedades de capital recibieron de instituciones bancarias no residentes en el país \$ 5.000 en concepto de intereses por inversiones realizadas en el exterior y efectúan además una

remisión de dividendos al exterior en concepto de dividendos por \$ 300, así como ventas a los hogares por \$ 2.000.

A fin de auxiliar a regiones inundadas de países vecinos el gobierno realizó transferencias sin cargo por \$ 500 de los cuales \$ 300 eran medicamentos producidos por las sociedades y el resto dinero en efectivo. Finalmente se conoce que las unidades familiares, adquirieron bienes de consumo en el exterior por \$ 6.000, recibiendo como pago por su trabajo \$ 1.500 provenientes del gobierno general y \$ 3.000 de las sociedades de capital.

Nota: los salarios abonados por el gobierno a personal no residente corresponde a aquellos que trabajaban en las embajadas argentinas en el exterior.

Se pide: Confeccionar un SCN simplificado en términos internos y otro en términos nacionales.

13. Con los datos que se exponen a continuación:

Sueldos y salarios de las empresas: \$ 390, salarios en especie: \$ 10, aporte patronal jubilatorio de las empresas: \$ 60, beneficios distribuidos: a) a familias residentes: \$ 30, b) a titulares extranjeros: \$ 30; intereses netos distribuidos: a) a familias residentes: \$ 20, b) a titulares extranjeros: \$ 30; sueldos y salarios del gobierno: \$ 80, carga social: \$ 30, transferencias corrientes en efectivo del gobierno a las familias: \$ 50, transferencias corrientes en efectivo de familias al gobierno: \$ 15, jubilaciones y pensiones a residentes en el país: \$ 100, impuestos directos de sociedades: \$ 30, impuestos netos de subsidios sobre productos: \$ 100, subsidios sobre productos: \$ 40, exportaciones: \$ 230, importaciones \$ 220, gastos en consumo de familias: \$ 590, gasto en bienes de consumo del gobierno adquiridos a sociedades residentes: \$ 240, venta de bienes de capital: a) a las empresas: \$ 150, b) al gobierno: \$ 50, variación de existencias de sociedades: - \$ 20, intereses de la deuda pública pagados a sociedades: \$ 30, asignación para consumo de capital fijo de sociedades: \$ 120.

Suponiendo que todas las empresas son sociedades de capital propiedad de residentes que no distribuyen utilidades y que los impuestos netos de subsidios sobre productos recaen en bienes Ch (80) y en bienes de Cg (20).

- 1. Construir un sistema de cuentas simplificado en términos internos.
- 2. Determinar el PBI a precios básicos, producto e ingreso bruto nacional a precios de mercado, y neto, a costo de factores.
- 14. En un año determinado el gobierno de un país recibió donaciones de gobiernos de países extranjeros por \$ 100 (en bienes de consumo corriente \$ 70 y en efectivo \$ 30). Al propio tiempo, para realizar la prestación de los servicios a

la comunidad remuneró a sus empleados por \$ 200 y adquirió bienes de consumo a empresas locales por \$ 4.000.

Para realizar esa producción las firmas remuneraron a sus trabajadores por \$ 500, abonando intereses a particulares por \$ 700 (monto de los préstamos \$ 7.000) y realizando una asignación para consumo de capital fijo de \$ 300.

Durante el año hubo pérdidas por destrucción de capital fijo por \$ 2.000, las familias abonaron al gobierno impuestos a las ganancias por \$ 400 y a la herencia por \$ 600 y recibieron pagos de jubilaciones y pensiones del gobierno general por \$ 700.

Suponga que todas las empresas son sociedades de capital propiedad de residentes y que distribuyen solamente el 50% de sus utilidades a accionistas no residentes.

Se pide: Construir un sistema simplificado de cuentas en términos del PBI, determinando PBIpm, demanda final, ingreso neto nacional a costo de factores e ingreso neto nacional disponible.

- 15. Durante el año 1980 se registraron en un país determinado las siguientes transacciones:
 - a) Las empresas productoras de bienes de capital realizaron ventas al gobierno por \$ 2.000 y a otras empresas nacionales por \$ 3.000, en tanto que las firmas constructoras registraron un saldo al cierre de obras en curso por \$ 2.500, producto de un avance de \$ 1.000 con respecto al saldo existente al inicio del período (\$ 1.500). La utilización de existencias acumuladas de períodos anteriores fue de \$ 2.000. En todos los casos los valores expresan precios de mercado.
 - b) Las firmas productoras de bienes de consumo vendieron \$ 2.000 a las familias y \$ 7.000 al Gobierno General, destinando a existencias productos terminados a un valor de costo de \$ 3.000, que en realidad poseían un valor de mercado de \$ 4.000.
 - c) Para realizar las producciones mencionadas en a) y b) se remuneró en efectivo a los trabajadores en \$ 2.700, quedando al cierre de ejercicio salarios impagos por valor de \$ 700, habiéndose devengado durante el transcurso del año y cargados al costo de producción. La depreciación del ejercicio ascendió a \$ 300 y el pago de impuestos a la comercialización y venta fue de \$ 3.000.
 - d) El gobierno general remuneró a su personal civil en \$ 2.200 y a las Fuerzas Armadas por \$ 500. Por otra parte, recibió de sus propiedades \$ 1.200 que correspondieron a alquileres de viviendas pagados por las familias. La compra de equipos militares efectuada a sociedades de otros países ascendió

a \$1.200. Las pensiones a la vejez pagadas a las familias fueron de \$1.200, mientras que el pago de impuestos personales de familias fue de \$1.300.

Suponga que las empresas no están constituidas como sociedades de capital y que los impuestos a la comercialización y a las ventas se reparten de la siguiente manera: FBKF adquirida por hogares 2.000; Ch 1.000.

Se pide:

- 1. Construir un SCN simplificado en términos internos.
- 2. Elaborar el cálculo de la FBKF y ΔEx aplicando las recomendaciones internacionales y la presentación utilizada en la Argentina.

16. Con los siguientes datos:

Exportaciones: \$ 50, importaciones totales: \$ 40, impuestos sobre productos: \$ 50, subsidio sobre productos: \$ 25, inversión bruta fija: \$ 18, utilidades giradas al exterior: \$ 20, utilidades recibidas del exterior: \$ 10, ventas de bienes de consumo del gobierno: \$ 30, ventas de bienes de consumo a familias: \$ 70, salarios pagados: \$ 30, variación de existencias: \$ 3, importaciones de insumos: \$ 15, importaciones de bienes de consumo: \$ 20, importaciones de bienes de inversión: \$ 5, depreciaciones: \$ 10, utilidad no distribuida de sociedades.

Y sabiendo que: a) las sociedades no financieras locales producen, venden y compran bienes de capital por valor de \$ 13, giran y reciben utilidades del exterior, venden insumos al gobierno, venden bienes de consumo a los hogares, importan insumos y bienes de capital, pagan salarios a sus empleados y producen bienes que quedan en su poder como existencias; b) las familias importan de manera directa los bienes de consumo por valor de \$ 20; c) los impuestos sobre los productos recaen sobre insumos adquiridos por el gobierno: \$ 10, exportaciones: \$ 20, Ch: \$ 20. Los subsidios por valor de \$ 25 se aplican a la formación de capital.

- Confeccionar un SCN simplificado en términos internos y otro en términos nacionales.
- 2. Oferta y demanda finales.
- 3. Oferta y demanda finales internas.
- 4. Ingreso bruto interno a precios de mercado.
- 5. Producto bruto interno a precios de mercado.
- 6. Ingreso bruto nacional a precios de mercado.
- 7. Producto bruto nacional a precios de mercado.

- 8. Determinar el saldo de la balanza comercial de bienes.
- 9. Determinar el saldo de la cuenta corriente del balance de pagos.
- 17. Durante un año determinado las empresas de un país (constituidas por empresas unipersonales y sociedades de capital) abonaron intereses a particulares residentes por valor de \$ 500, a particulares no residentes por \$ 600 y a otras empresas internas por \$ 700. A su vez, los intereses percibidos durante el ejercicio fueron \$ 2.000; \$ 1.000 por intereses de la deuda pública y \$ 1.000 por sucursales ubicadas en el exterior. El pago a los asalariados ascendió a \$ 1.500 tratándose de mano de obra proporcionada por no residentes. Toda la producción del año se vendió al gobierno general en \$ 10.000. Como dato adicional se sabe que el ahorro de las unidades familiares ascendió a \$ 2.000 y que las sociedades no distribuyen utilidades.

Se conoce adicionalmente que los hogares productores vendieron bienes de consumo al gobierno por valor de \$ 1.500; y que las sociedades y dichos hogares productores se vendieron recíprocamente bienes intermedios por \$ 500.

Se pide:

- 1. Confeccionar un SCN simplificado en términos nacionales.
- Determinar: PBIpm, saldo de la cuenta corriente del balance de pagos y demanda final.

3. SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES, CUARTA REVISION (SCN4). CASOS ESPECIFICOS

1. Valuación a precio de mercado de bienes de autoproducción

Sociedades productoras de equipos industriales incorporan a su acervo productivo a fin del ejercicio equipos de propia producción a su valor de costo constituido por: insumos importados \$ 25, sueldos y salarios \$ 15, asignación por consumo de capital fijo \$ 2. El valor de mercado de los equipos al momento de su incorporación era de \$ 50. Se pagaron intereses al exterior en el año por \$ 2. Las compras al exterior fueron financiadas a plazo por los exportadores. Los hogares y sociedades afectan sus depósitos en los bancos y éstos redujeron su posición en divisas para girar al exterior los intereses abonados.

Se pide: construir el SCN4 en sus cuentas de flujo.

2. Transferencias corrientes del exterior en efectivo y en especie.

Se reciben donaciones de otros países en alimentos y efectivo, destinadas a hogares residentes para atender desastres naturales ocurridos por \$85 y \$15, respectivamente. A su vez, emigrantes de otros países que son residentes en nuestro país reciben pensiones por \$20. Los pagos en efectivo son retenidos por los hogares como billete y monedas, en tanto que las divisas son vendidas por los bancos intervinientes al BCRA.

Se pide: construir el SCN4 en sus cuentas de flujo.

3. Transferencias de capital del exterior en efectivo y en especie

Se reciben donaciones de bienes de capital nuevos y usados procedentes de otros países para reponer los destruidos por un terremoto en las sociedades residentes, bienes que son valuados en \$ 78. Dichas donaciones son complementadas por transferencias en efectivo por \$ 15 con la misma finalidad de reposición de bienes de capital mediante importaciones a realizar que, al cierre del ejercicio, aún no habían sido utilizados. Las divisas ingresadas incrementan la posición de las entidades financieras, en tanto las sociedades aumentan sus depósitos en cuenta corriente.

Se pide: construir el SCN4 en sus cuentas de flujo.

4. Aportes personales y patronales jubilatorios al Seguro Social del Gobierno

La producción realizada en el año por las sociedades productoras de bienes de consumo es de \$ 1.200, de los cuales se vendieron bienes a los hogares por \$ 850 y se destinaron a uso intermedio en el mismo sector \$ 200, registrándose los siguientes stocks de productos terminados: existencia inicial \$ 50, existencia final \$ 200, sin que se produjeran cambios en los precios de estos bienes en el año. Para realizar la producción se remuneró a los trabajadores en efectivo por \$ 630, valor neto luego de retenido \$ 70 de aportes personales jubilatorios al Sistema Público de Seguro Social. Los aportes patronales jubilatorios ascendieron a \$ 90, los que fueron abonados juntamente con los personales por las sociedades al gobierno, durante el año. No existen otros costos y las empresas luego de abonar \$ 20 en concepto de impuesto a las ganancias, no distribuyen utilidades en el año. Todos los cobros y pagos en el año se realizan en efectivo.

Se pide: construir el SCN4 en sus cuentas de flujo.

5. Reinversión de utilidades de sociedades propiedad de no residentes

La producción de bienes de consumo de hogares de las sociedades de propiedad de no residentes (sucursales controladas) fue de \$850. Los costos de producción comprendieron: insumos importados por \$300 (financiados por los exportadores a un año de plazo), sueldos y salarios de personal residente por \$250 y asignación por consumo de capital fijo por \$50, obteniendo un

excedente de explotación de \$ 250 de los cuales \$ 150 fueron transferidos al exterior como dividendos y el resto retenidos como utilidades no distribuidas.

Todas las unidades institucionales residentes afectaron sus cuentas corrientes en las entidades financieras en el año, en tanto éstas últimas redujeron sus tenencias de divisas en el año.

Se pide: construir el SCN4 en sus cuentas de flujo.

6. Arrendamiento financiero

Las sociedades arrendadoras de equipos realizan operaciones con las empresas no constituidas en sociedad propiedad de los hogares durante el año, bajo las siguientes condiciones:

Valor total del <i>leasing</i> financiero	3.600
Cuota mensual	100
Período	36 meses
Valor actual del equipo	2.500
Valor de intereses sobre valor actual	1.100
Pago cuotas del 1er. año	1.200
Valor intereses estimados 1er. año	360

Los salarios pagados ascendieron a \$ 1.500 y no existen otros costos de operación de las sociedades que no distribuyen utilidades en el año.

Se pide: construir el SCN4 en sus cuentas de flujo.

7. Aparición de activos no producidos y gastos de exploración minera

Durante el año se produce el descubrimiento de yacimientos petrolíferos valuados en \$1.000, propiedad de las sociedades. A ese fin se habían efectuado gastos de exploración por \$10, que resultan amortizables en 5 años, según la experiencia en dicha actividad. Todos los costos son retribuciones de empresarios independientes no abonados en el año (deudas comerciales). No hubo otras transacciones en el ejercicio.

Se pide: construir el SCN4 en sus cuentas de flujo.

8. Confiscación de tierras

El gobierno decide la confiscación de tierras de sociedades residentes por \$200 sin compensación económica. Al propio tiempo compensa en \$100 en títulos públicos a otras sociedades residentes que le cedieron inmuebles para uso público, correspondiendo al valor de mercado respectivo.

Se pide: construir el SCN4, incluyendo las cuentas de flujo y los balances de apertura, cierre y variación de valor neto.

Los activos de Apertura eran los siguientes:

	Sociedad	Gobierno
Activo no financieros	2.000	500

9. Importaciones: valuación FOB

Las sociedades comerciales importan bienes de consumo y de capital por \$150 y \$80, respectivamente (valor CIF). El valor FOB es de \$143 y \$70, siendo los servicios de seguro y flete prestados por unidades residentes y no residentes en cada caso.

La totalidad de los bienes es vendida en el año a sociedades y hogares, con un margen comercial del 50% sobre el valor de compra, margen que se destina al pago de sueldos y salarios en \$ 60 manteniéndose el resto como utilidad no distribuida. Las sociedades residentes de seguro y flete tuvieron como único costo el pago de salarios.

Las sociedades y los hogares afectan sus cuentas corrientes en los bancos, y éstos utilizan para el pago a los exportadores del exterior, líneas de crédito de bancos del exterior.

Se pide: construir el SCN4 para las cuentas de flujos, considerando valores FOB para las importaciones.

4. SISTEMA DE CUENTAS CORRIENTES SIMPLIFICADO (PRODUCTO E INGRESO, INGRESO Y GASTOS, AHORRO E INVERSION) Y FLUJO DE FONDOS (CUENTAS DE CAPITAL Y FINANCIERA) Y SCN4 (3)

 Se pide construir el sistema de cuentas simplificado de cuentas corrientes y el de flujo de fondos, así como un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) para cada uno de los grupos de operaciones incluidos en a) y b). Se deberá considerar por separado al Banco Central y a los bancos comerciales.

⁽³⁾ En la resolución de los ejercicios bajo SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera), los saldos contables se expresarán en forma neta, deducida la asignación por consumo de capital fijo, si se especifica este concepto.

- a) El gobierno de un país recibió donaciones de bienes de capital valuados en \$1.000 y en efectivo por \$600, ambos provenientes de otros gobiernos del exterior. La porción en efectivo se cancela de la siguiente manera: \$100 en oro y \$200 en divisas que quedan depositados en el Banco Central, y \$300 mediante la reducción de pasivos internacionales de los bancos comerciales del país. Cabe destacar que el 50% de las transferencias en efectivo se destinaron a subsidiar los precios de producción de empresas privadas constituidas como sociedades de capital, y el resto a reforzar los ingresos de las familias de menores recursos. No hay otras operaciones en el año y las sociedades no distribuyen utilidades.
- b) Las empresas de un país constituidas como sociedades de capital remuneraron a sus trabajadores en \$ 1.000, de los cuales \$ 200 quedaron impagos al cierre. A su vez, se sabe que la depreciación de los equipos utilizados en la producción ascendió a \$ 300. Los bienes producidos se vendieron en su totalidad a las familias en \$ 3.000 (\$ 2.000 de bienes de consumo duraderos que no abonaron en el año y \$ 1.000 de viviendas nuevas). No se distribuyen utilidades. A su vez, se conoce que la compra de títulos públicos por las firmas al gobierno fue de \$ 300 y que se emitieron acciones por \$ 500 que fueron adquiridas en su totalidad por las familias. Por último, el gobierno general adquirió terrenos de propiedad de las sociedades por \$ 700 y recaudó \$ 600 de impuestos a la herencia de familias.

Nota: a fin de desarrollar las soluciones, suponer que para efectivizar las operaciones las sociedades de capital afectan sus depósitos a la vista en los bancos comerciales; los hogares, sus tenencias de billetes y monedas, y el gobierno general, sus depósitos en el Banco Central.

- 2. Si la tasa de encaje fijada es del 10% sobre el total de pasivos monetarios, ¿qué efectos produce en un sistema financiero con un solo banco, de varios bancos comerciales en competencia sin autoridad monetaria central, o de un Banco Central y varios bancos comerciales en competencia?
- 3. Sabiendo que en un período determinado:
 - Las sociedades de capital propiedad de residentes efectuaron ventas al consumo personal por \$ 100.000, encontrándose impago al cierre el 20% del total y ventas de bienes de consumo al gobierno general por \$ 30.000, existiendo al cierre un 10% de este valor como libramientos impagos de tesorería.

- Las sociedades de capital propiedad de no residentes efectuaron ventas de bienes de capital a empresas residentes por \$ 70.000, al gobierno general por \$ 40.000, y además construcciones residenciales a familias por \$ 40.000.
- La emisión de acciones nuevas en el período fue como sigue: sociedades de capital propiedad de residentes: \$1.000 adquiridos por hogares residentes, \$2.000 adquiridos por bancos comerciales, y \$3.000 adquiridos por no residentes (x).

Sociedades de capital propiedad de no residentes: \$ 4.000 a hogares residentes, \$ 5.000 a no residentes (x) y \$ 6.000 a sus matrices en el exterior(xx).

- (x) Se cancelan transfiriendo las divisas que quedan depositadas en el Banco Central, quien a su vez acredita en los bancos comerciales para que sea acreditado en las cuentas corrientes de sociedades.
- (xx) Quienes cancelan mediante el depósito en un banco local que posee cuentas a la vista en el exterior.
- 4. Se donaron bienes de consumo al gobierno por \$ 6.000 y bienes de capital a empresas por \$ 7.000, ambos provenientes del exterior.
- 5. El pago de impuesto a la herencia por los hogares fue de \$ 4.000, en tanto que se realizaron expropiaciones de terrenos a firmas privadas por un valor de \$ 8.000.
- 6. El pago de sueldos de sociedades fue de \$ 80.000, quedando un saldo impago al cierre de \$ 20.000.
- 7. La variación de existencias (de sociedades) fue de \$3.000, las sociedades propiedad de residentes distribuyen utilidades a hogares y las sociedades propiedad de no residentes registran \$35.400 reinvertidos.

Se pide: construir un sistema simplificado de cuentas corrientes y de flujo de fondos (cuentas de capital y financiera), así como un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera), suponiendo que las sociedades afectan sus cuentas a la vista en bancos comerciales; los hogares, su tenencia de billetes y monedas, y el gobierno, sus depósitos en el Banco Central. Analizar los factores de expansión y absorción monetaria de esta economía.

4. Preparar, con los balances que figuran a continuación, el sistema de fuentes y usos de fondos (cuentas corrientes y de capital) incluyendo las cuentas del Banco Central, bancos comerciales y sistema bancario consolidado. Comente la creación primaria y secundaria de dinero.

ACTIVOS Activos internacionales netos Crédito directo al gobierno Valores gubernamentales Valores de bancos Otros activos — equipos y máquinas de oficina — menos depreciación TOTAL PASIVOS	1970 1.034 55 1.122 54 190 (17) 2.438	1971 1.087 61 1.190 33 196 (20) 2.547
Crédito directo al gobierno Valores gubernamentales Valores de bancos Otros activos — equipos y máquinas de oficina — menos depreciación TOTAL PASIVOS	1.539 55 1.122 54 190 (17) 2.438	61 1.190 33 196 (20) 2.547
Valores gubernamentales Valores de bancos Otros activos — equipos y máquinas de oficina — menos depreciación TOTAL PASIVOS	1.122 54 190 (17) 2.438	1.190 33 196 (20) 2.547
Valores de bancos Otros activos — equipos y máquinas de oficina — menos depreciación TOTAL PASIVOS	190 (17) 2.438 1.539 55	33 196 (20) 2.547
Otros activos — equipos y máquinas de oficina — menos depreciación TOTAL PASIVOS	190 (17) 2.438	196 (20) 2.547
— menos depreciación TOTAL PASIVOS	2.438 1.539 55	(20) 2.547
TOTAL PASIVOS	2.438 1.539 55	2.547
PASIVOS	1.539 55	1.635
	55	
DOM:	55	
Billetes y monedas en circulación		~~
Billetes y monedas en caja bancos	503	52
Depósitos de bancos comerciales		523
Depósitos del gobierno	153	135
PATRIMONIO NETO		
Acciones en circulación	95	95
Reservas	93	107
TOTAL	2.438	2.547
BALANCE DE BANCOS COMERCIALES		
ACTIVOS		
Reservas bancarias (depósitos y efectivo)	558	575
Valores gubernamentales	583	629
Préstamos a empresas y particulares	1.400	1.596
Bonos de empresas Otros activos	270	278
edificios y máquinas de oficina	366	404 (1)
- menos depreciación	(36)	(43)
TOTAL	3.141	3.439
PASIVOS		
Depósitos en cuenta corriente	1.700	1.830
Depósitos de ahorro	947	1.069
PATRIMONIO NETO		
Acciones en circulación	231	259
Reservas	263	281
TOTAL	3.141	3.439
(1) Incluye la compra de inmuebles existentes a entidades no financieras por \$ 10.		

- 5. Durante un año determinado se efectuaron en un país las siguientes transacciones:
 - a) Las sociedades de capital exportan bienes por \$40.000 incrementando sus depósitos en cuenta corriente en los bancos comerciales, que aumentaron las posiciones propias en divisas. Los exportadores efectuaron compras de materias primas al exterior por un valor de \$10.000 que transfirieron, afectando sus cuentas a la vista en los bancos comerciales, quienes realizaron las transferencias de las divisas, con cargo a las reservas internacionales del Banco Central. Por otra parte, otras importaciones de las sociedades alcanzaron a \$10.000 correspondiendo \$5.000 a bienes de capital y el resto a materiales diversos que se consumieron en el período, incorporándose al costo de los productos exportados. El pago se efectuó con cargo a las cuentas corrientes que se poseen en los bancos comerciales, quienes a su vez giraron con cargo a sus reservas.
 - b) Las familias adquirieron en el período \$ 30.000 de viviendas nuevas y \$ 20.000 de usadas, ambas a las sociedades de capital. El pago se realizó mediante afectación de las cuentas corrientes de ambos sectores, salvo en lo que respecta a bienes usados en cuyo caso quedó un saldo pendiente de pago por \$ 10.000.
 - Por otra parte, el gobierno recaudó impuesto a las sucesiones por \$ 3.000 (pagado por los hogares), recibió donaciones de equipos usados por las sociedades de capital por \$ 7.000 y efectuó subvenciones de inversión a otros países por \$ 2.000. Las operaciones afectan los depósitos en cuenta corriente del gobierno y de las familias, habiéndose efectuado la transferencia al exterior mediante reducción de las disponibilidades de divisas en el Banco Central.
 - c) Los bancos comerciales descontaron \$ 15.000 de documentos que poseían en cartera en el Banco Central. A su vez, el gobierno para financiar su déficit emitió valores por \$ 10.000, adquiriendo los mismos los hogares y sociedades de capital por partes iguales, afectando todos los sectores depósitos en los bancos comerciales. La tasa de encaje obligatoria de dichas entidades es del 10% sobre el total de depósito, otorgándose el máximo de préstamos a las familias que lo mantienen depositado en sus cuentas corrientes.

Se pide: efectuar para cada uno de los casos planteados anteriormente —en forma independiente— los correspondientes sistemas simplificados de cuentas corrientes y de flujo de fondos, así como un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera). Utilice los sectores necesarios, considerando que todos los sectores afectan cuentas corrientes en los bancos comerciales.

6. En un año determinado, el gobierno colocó títulos públicos por \$ 10.000 con la siguiente distribución: \$ 4.000 a entidades bancarias privadas, \$ 3.000 al

Banco Central y \$ 3.000 al exterior. El pago de este último se efectúa en divisas por \$ 2.000 y oro \$ 1.000, quedando en ambos casos depositados en el Banco Central. Se sabe que con el dinero recaudado el gobierno afrontó los pagos de sueldos de su personal: \$ 6.000, y el avance de las obras públicas en el año: \$ 4.000. Las empresas constructoras (constituidas como sociedades de capital) tuvieron como único costo sueldos del personal por \$ 3.000, que quedaron impagos al cierre, no distribuyendo utilidades.

Paralelamente se conoce que las sociedades amortizaron préstamos al exterior por \$ 500, realizándose el pago a través del Banco Central que transfirió las divisas al exterior.

Se supone que para realizar los cobros y pagos las empresas utilizan sus cuentas corrientes; el gobierno, sus cuentas a la vista en el Banco Central, y las unidades familiares, sus billetes y monedas, afectando los bancos comerciales sus reservas en el Banco Central.

Se pide: construir un sistema simplificado de cuentas corrientes y de flujo de fondos y un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera)

- 7. Construir un sistema simplificado de cuentas corrientes y de flujo de fondos, así como un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) para las transacciones consideradas en a) y b) siguientes, tratando por separado en el sistema bancario al Banco Central y a los bancos comerciales.
 - a) Una Sociedad Anónima argentina exporta \$ 100.000 de cereales al exterior, siendo el pago 25% al contado, y el resto a 6 meses. La percepción de la parte en efectivo se realiza a través de un banco local que incrementa su posición propia de divisas por \$ 10.000 y reduce sus pasivos con el exterior (líneas de crédito) por \$ 15.000. El dinero se acredita a la vista en cuenta corriente de los exportadores. El único costo de producción fueron \$ 7.000 pagados en efectivo a los trabajadores, manteniendo éstos el importe en billetes y monedas, retirando existencias acumuladas por \$ 50.000. La utilidad no se distribuye.
 - b) El GG recibió \$ 50.000 de impuesto a la herencia de los hogares, \$ 1.000 de aportes personales jubilatorios y una donación de bienes de capital provenientes del resto del mundo valuada en \$ 40.000. A su vez, expropió propiedades a las sociedades de capital abonando \$ 30.000, pagó intereses de la deuda pública a particulares por \$ 1.000 y vendió terrenos a los hogares por \$ 5.000.

Para efectuar todos los cobros y pagos, las sociedades de capital y el GG utilizan sus cuentas corrientes en los bancos comerciales y en el Central, respectivamente, y los hogares sus tenencias de billetes y monedas.

- 8. Con los datos que seguidamente se indican, confeccionar un sistema simplificado de cuentas corrientes y de flujo de fondos, así como un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) incluyendo Banco Central, bancos comerciales, hogares, gobierno, sociedades y resto del mundo.
 - Las sociedades venden bienes y servicios al exterior por \$ 100.000, financiando a plazo el 30%. El remanente es depositado en cuentas a la vista de los bancos comerciales. Los bancos mantienen como divisas propias \$ 20.000, cancelan deudas con el exterior por \$ 15.000, y le venden al Banco Central el monto restante, quien lo acredita en sus reservas bancarias.
 - 2. Los hogares tienen una remuneración devengada total de las sociedades \$45.000, incluyendo aportes patronales y personales por \$10.000 (\$4.000 y \$6.000, respectivamente). Al cierre del ejercicio, quedan pendientes de pago salarios por \$5.000. Dichos fondos son depositados en cuentas a la vista a favor de los hogares en los bancos comerciales. Además de ello perciben jubilaciones y pensiones del exterior por \$15.000, los que son mantenidos en billetes y monedas, cambiando las divisas en los bancos comerciales, los que retienen las divisas en su poder.
 - 3. El gobierno compra armamentos al exterior por \$70.000, emitiendo títulos de deuda por \$60.000 (coloca en el exterior por \$40.000 y a los bancos comerciales por \$20.000). El pago al exterior se efectúa con cargo al Banco Central, quien reduce sus tenencias de divisas.
 - 4. Se cancelan préstamos por las sociedades a los bancos por \$ 30.000, en tanto que la colocación de acciones de las sociedades a los hogares fue de \$ 10.000 y al exterior fue de \$ 5.000. El exterior envía las divisas que terminan siendo acreditadas en el Banco Central, previa acreditación en la cuenta de reservas bancarias de los bancos comerciales. Los hogares abonan en efectivo.

Considerar que las sociedades no distribuyen utilidades y que cancelan sus operaciones afectando sus cuentas corrientes en los bancos; los hogares, según lo expresado en cada caso; el gobierno, con depósitos en sus cuentas a la vista en el Banco Central, y los bancos comerciales afectan las reservas bancarias en el Banco Central.

9. Realizar, para las transacciones que se detallan en a) y b), los correspondientes sistemas simplificado de cuentas y de flujo de fondos, así como un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) incorporando los sectores necesarios y considerando por separado en el sistema bancario al Banco Central y a los bancos comerciales.

- a) Una empresa del país compra al exterior equipos usados por \$ 50.000, siendo el pago: 20% al contado, y el resto a seis meses. El giro de la parte de contado se realiza a través de un banco local que reduce su posición en divisas por \$ 5.000 y otros activos en el exterior (depósitos) por \$ 5.000. El dinero se debita a la vista a los importadores.
- b) Por necesidades transitorias de recursos el GG requiere adelantos al Banco Central por \$ 15.000, aplicándose este monto para abonar sueldos de personal administrativo. Paralelamente las ventas de valores nuevos del gobierno se destinaron: \$ 3.000 al Banco Central, \$ 2.000 a los bancos comerciales, \$ 4.000 a las sociedades de capital y \$ 5.000 al resto del mundo (aumentando el Banco Central su tenencia de divisas). Finalmente, se sabe que el redescuento de los bancos comerciales en el Banco Central fue de \$ 6.000 y que la compra de valores del Banco Central a los bancos comerciales fue de \$ 10.000.

Los cobros y pagos de los sectores no bancarios se realizan a través de las cuentas corrientes en los bancos comerciales, salvo los hogares que operan en efectivo.

10. Durante 1999, se efectuaron en un país determinado las siguientes transacciones:

Sociedades de capital

- a) Exportaciones por valor de \$ 100.000, recibiendo la empresa vendedora letras de cambio a dos años de plazo por \$ 50.000. El resto fue percibido en divisas que quedaron depositadas en el Banco Central con cargo a la cuenta de reservas de los bancos comerciales, los que a su vez acreditaron dichos fondos a las empresas (en sus cuentas corrientes).
- b) Ventas de viviendas construidas en el período a los hogares por un valor total de \$ 70.000. El pago se realizó afectando los hogares sus disponibilidades de billetes y monedas, mientras que las sociedades incrementaron en idéntico monto sus cuentas a la vista en bancos comerciales.
- c) Ventas de bienes de consumo duradero y no duradero a los hogares por \$200.000, quedando un saldo impago sobre bienes de consumo duradero de \$20.000. Los intereses sobre deudas de los consumidores abonados en el período fueron de \$15.000. Los pagos de estas transacciones fueron con cargo a las disponibilidades de billetes y monedas de las familias, mientras que las empresas aumentaron sus depósitos en cuenta corriente en los bancos comerciales.

d) Los gastos realizados para efectuar la producción fueron de \$ 30.000 en concepto de sueldos y salarios, \$ 50.000 por intereses pagados a particulares, \$ 10.000 por depreciación y una variación negativa de existencia por \$ 20.000. Todas las erogaciones se efectuaron con cargo a las cuentas corrientes de las sociedades incrementando las familias sus tenencias en efectivo, sin realizar distribución de utilidades en el período.

Gobierno

- a) Pagó \$ 170.000 a sus trabajadores —con cargo a sus cuentas de depósitos en el Banco Central— y recibió bienes de consumo provenientes del exterior, los que fueron donados por otros gobiernos, siendo el valor de los productos de \$ 25.000 (las familias mantienen el dinero recibido en efectivo),
- b) Recibió impuestos extraordinarios sobre los activos (por única vez) de las unidades familiares por \$ 15.000 —las que afectaron sus tenencias en efectivo— recibió donaciones de terrenos realizada por las sociedades de capital por \$ 35.000 e incrementó sus depósitos en cuenta corriente en el Banco Central por \$ 45.000 en razón de una transferencia de capital efectuada por el exterior. Esta última operación se realizó mediante un aumento de la tenencia de divisas por parte del Banco Central, al recibir la transferencia de fondos del exterior.
- c) Otras transferencias realizadas y recibidas fueron: pago de pensiones a la vejez: \$ 6.000 e impuestos directos abonados por trabajadores independientes: \$ 1.000, afectando la tenencia de billetes de las familias y los depósitos en cuenta corriente en el Banco Central del gobierno.

Hogares

 a) Efectuaron pagos al servicio doméstico por valor de \$5.000, afectando sus tenencias de billetes y monedas.

Se pide: confeccionar un sistema simplificado de cuentas corrientes y de flujo de fondos así como un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera), incluyendo Banco Central, bancos comerciales, sociedades, hogares, gobierno y resto del mundo. Analice la evolución de los factores de expansión y absorción primaria y secundaria en esta economía.

5. ESTIMACIONES DE AGREGADOS EN TERMINOS REALES, DEL PRODUCTO A PRECIOS CONSTANTES, DEL INGRESO NACIONAL REAL Y DE TIPOS DE CAMBIO DE PARIDAD

1. Con los siguientes datos:

Período	Monto de sueldos percibídos	Indice costo del nivel de vida base 1980:100
1986	10.000	500
1987	12.000	750
1988	15.000	800
1989	20.000	1.000

Se pide: determinar el monto de los salarios reales a valores de 1986.

2. Con los siguientes datos referidos a un sector de producción:

Período	Valor bruto de la producción		Valor de insumos	
	Cantidad	Precio medio	Cantidad	Precio medio
1967	300	2	10	1
1968	330	3	12	1
1969	360	4	15	2
1970	450	5	18	2

- Calcular el producto bruto interno a precios corrientes de cada año y a precios constantes del año 1970.
- b) Elaborar el índice de volumen físico del producto base 1970 = 100.
- c) Indicar cómo elaboraría el índice de precios implícitos (IPI) del PBI.
- 3. Dadas las siguientes informaciones:

Período	DDI a procion	Exportaciones	Indice de	precios de
Periodo	PBI a precios de 1988	a precios 1988	Exportación	Importación
1988	800	50	100	100
1989	808	60	120	120
1990	780	60	154	110

Calcular base 1988=100:

- Indice de términos del intercambio.
- 2. Efecto de los términos del intercambio.
- 3. Poder de compra de las exportaciones.
- 4. Ingreso bruto interno a precios constantes.
- 5. Hallar el valor de las exportaciones a precios corrientes.
- 4. Dadas las siguientes informaciones:

Período	PBI a precios	Exportaciones a	Indice de	precios de
renouo	de 1979	valores corrientes	Exportación	Importación
1979 1980 1981	1.200 1.300 1.400	90 180 400	100 150 400	100 200 200

Calcular base 1979 = 100:

- 1. Efecto de los términos del intercambio.
- 2. Ingreso bruto interno a precios constantes.
- 3. Poder de compra de las exportaciones.
- 5. Dados 2 países (A y B), con la siguiente información:

_	PBI nominal de A en 1968 PBI nominal de B en 1968		6.000 180.000
_	Unidades monetarias de A por una unidad monetaria de B en 1962 PBI real de A en 1968 a precios de 1964 PBI real de B en 1968 a precios de 1962		10 4.000 120.000
_	Evolución del IPI de A	Año	IPI
		1961 1962 1963 1964	100 110 132 145

Se pide: estimar el tipo de cambio de paridad en 1968 y señalar las limitaciones del método utilizado. Para el cálculo suponga que en 1962 la moneda de A no se encuentra sobrevaluada ni subvaluada con respecto a la de B.

- Comprobar si los siguientes datos son consistentes: poder de compra de las exportaciones: \$ 3.000; cuántum de exportaciones: \$ 2.400; términos del intercambio: 80.
- 7. Dada una economía abierta compuesta por ocho sectores (agropecuario, petróleo y gas, industria, comercio, comunicaciones, servicio de gobierno, servicios personales y de vivienda), se deberá estimar:
 - 1. PBI de 1994 a precios constantes de 1986.
 - 2. PBI de 1994 a precios constantes.
 - 3. Indice de precios implícitos del PBI, correspondiente a 1994.
 - 4. Efecto de la relación de intercambio a precios constantes para 1994.

Datos de 1994	Precios corrientes	Precios de 1996
VAB agropecuario	12.000	?
VAB petróleo y gas	6.000	80
VAB industrial	?	350
VAB comercio	? [?
VAB comunicaciones	?	120
VAB servicios de gobierno	?	?
VAB servicios de vivienda	?	220
VAB servicios personales	18.000	250
Consumo	42.000	700
Exportaciones	?	200
Importaciones	16.000	250
Ventas al mercado interno	65.000	1.100

Además se informa que:

- a) el margen del sector comercio respecto de las ventas al mercado interno en 1986 era del 20%. Asimismo, el coeficiente VAB/VBP del sector era en la base equivalente al 70%;
- b) el índice de precios de las exportaciones para 1994, con base 100 en 1986, ascendió a 7.000;
- el índice de precios de las importaciones para 1994, con base 100 en 1986 ascendió a 6.400;
- d) el índice de volumen físico estimado para la producción de trigo, principal componente del sector agropecuario, era de 120 en 1994, con base 100 en 1986. El VAB del sector en el año base era de \$ 140;

- e) el índice de precios mayoristas no agropecuarios en 1994 era de 8.100, con base100 en 1985. Se informa que el valor de dicho índice en 1986 era de 130;
- f) el ítem correspondiente a los pulsos telefónicos del índice de precios al consumidor era de 8.500 en 1994, con base 100 en 1986. Considerar que el 90% del VAB del sector comunicaciones está compuesto por el servicio telefónico, de modo tal que es la rama más representativa;
- g) el gasto público consolidado (nación, provincias, municipios) ascendió en 1994 a \$ 22.000. De esta suma, \$ 2.000 eran intereses de la deuda; \$ 7.000, salarios, y el resto, compra de bienes y servicios. El VAB del sector en 1986, a precios de dicho año, era de \$ 140. Dada la política de restructuración del sector público, se conoce que los ocupados del sector pasaron de 100.000 agentes en 1986 a 85.000 en 1994;
- h) el stock de viviendas en 1994 ascendió a 15.400, de las cuales 5.400 son alquiladas y el resto son ocupadas por sus dueños. El valor del alquiler por año fue estimado en 1994 en \$ 1 por vivienda.
- 8. Dada una economía abierta, compuesta por siete sectores (agropecuario, petróleo y gas, industria, comercio, comunicaciones, servicios del gobierno y servicios personales), se deberá estimar:
 - 1. PBI de 1994 a precios constantes de 1986.
 - 2. PBI de 1994 a precios constantes.
 - 3. Indice de precios implícitos del PBI, correspondiente a 1994.
 - 4. Efecto de la relación de intercambio a precios constantes para 1994.

Datos de 1994	Precios corrientes	Precios de 1996
VAB agropecuario	140.000	1.500
VA3 petróleo y gas	34.000	?
VA3 industrial	588.800	?
VAB construcciones	?	?
VAB comercio	?	868
VAB servicios del gobierno	?	?
VAB servicios personales	450.000	?
FBK total	551.775	?
Consumo	?	13.020
Exportaciones	42.000	467
Importaciones	56.000	?
Ventas al mercado interno	550.000	6.200

Además se informa que:

- a) el margen del sector comercio respecto de las ventas al mercado interno en el año 1986 era del 20%. Asimismo, el coeficiente VAB/VBP del sector era en la base equivalente 70%;
- el índice de precios de las exportaciones para 1994, con base 100 en 1986, ascendió a 9.000;
- el índice de precios de las importaciones para 1994, con base 100 en 1986, ascendió a 8.400;
- d) el índice de precios mayoristas de los bienes de origen mineral era de 10.000 en 1994, con base 100 en 1985. Se informa que el valor de dicho índice en 1986 era de 110;
- e) el índice de precios mayoristas no agropecuarios en 1994 era de 9.200, con base 100 en 1986;
- f) el número de metros cuadrados construidos en 1994 ascendió a 200.000. El precio del metro cuadrado es de \$ 1,5. El VAB de la base 1986 era de \$ 900 y la cantidad de metros cuadrados construidos ese año era de 205.000. El metro cuadrado es la unidad que se utiliza en el sector para calcular la producción. Asimismo se conoce que el coeficiente VAB/VBP del año base era del 54%.
- g) El gasto público consolidado (nación, provincias, municipios) ascendió en 1994 a \$ 620.000. De esa suma, \$ 22.000 eran intereses de la deuda; \$50.000, pagos de jubilaciones y pensiones; \$ 250.000, pagos de salarios, y el resto, gastos de consumo de bienes y servicios. El VAB del sector en 1986, a precios de dicho año, era de \$ 3.000. Dada la política de reestructuración del sector público, se conoce que los ocupados del sector pasaron de 100.000 agentes en 1986 a 85.000 en 1994;
- h) El rubro servicios personales del IPC era 12.000 en 1994, con base 100 en 1986;
- La inversión está compuesta en un 70% por construcciones y en un 30% por equipo durable de producción. El índice de precios de los bienes de capital en 1994 era de 9.500, con base 100 en 1986.

6. BALANCE DE PAGOS

1. Con las transacciones que se indican seguidamente se pide confeccionar un balance de pagos normalizado (crédito, débito y saldo) y uno analítico:

- a) Amortización por parte del gobierno. nacional de préstamos a largo plazo por U\$S 1.000. Se utilizan los servicios de un banco local que opera a través de líneas de crédito con el exterior.
- b) Se reciben intereses y dividendos del exterior por parte de las sociedades de capital. La transferencia de los fondos se efectúa por un banco local que posee recursos propios en divisas, por U\$S 500.
- c) Se incrementa la cuota de participación en el FMI por U\$S 3.000. La transferencia se realiza por el Banco Central: U\$S 1.000 en oro, U\$S 2.000 en divisas.
- 2. ¿Qué significa el siguiente detalle del balance de pagos "bajo la línea"?

Pagos internacionales	(2.000)
Reservas internacionales	(1.500)
Movimientos de capitales compensatorios	(500)

- 3. Con las transacciones que seguidamente se detallan, confeccionar un balance de pagos normalizado (crédito, débito y saldo) y uno analítico.
 - Empresas privadas nacionales adquieren acciones en el exterior por U\$S 15.000 realizando la transferencia a través de un banco de plaza que poseía recursos propios en el exterior.
 - 2. El Banco Central adquiere U\$S 2.000 en el mercado de divisas y U\$S 3.000 de oro a productores locales con billetes y monedas de curso legal.
 - Empresas varias remiten al exterior en concepto de intereses la suma de U\$S 10.000, utilizando los servicios de un banco privado nacional que opera con el exterior con líneas de crédito.
 - 4. Empresas residentes exportan productos agropecuarios por un valor FOB de U\$S 20.000, realizándose el cobro por intermedio de un banco local que posee recursos propios en divisas.
 - 5. El gobierno nacional realiza donaciones en especie (equipos) por U\$S 1.000 a países limítrofes.
- 4. Confeccione un balance de pagos normalizado (crédito, débito y saldo) y uno analítico, con las informaciones que se suministran seguidamente. Se aclara que la captación de datos ha sido perfecta a los efectos de la compilación del balance, por lo que el mismo queda perfectamente saldado.

- Una empresa privada argentina adquiere en el exterior diversas materias primas por un monto de U\$\$ 10.000. Abona la operación de la siguiente manera: 50% al contado y el resto a 4 años de plazo. La operación se concreta a través del Banco Nación (Sucursal Nueva York) afectando sus recursos propios en divisas.
- 2. A través de un banco privado (recursos propios), se amortiza un préstamo obtenido por sociedades privadas a cinco años por un monto de U\$\$ 2.000.
- 3. Gas del Estado obtiene un préstamo del Eximbank a cuatro años de plazo por U\$S 3.000 que se acredita en su cuenta, a través de un Banco Nacional, quien incrementa su posición en divisas.
- 4. Una empresa multinacional habilita una planta embotelladora en la ciudad de Córdoba. Invierte para ello la suma de U\$S 50.000, operación que materializa a través de la sucursal Córdoba del Banco Nación que afecta recursos propios.
- 5. El BID otorgó a la Universidad Nacional de Cuyo un crédito para investigación por U\$\$ 10.000. La suma fue puesta a disposición de dicha casa de estudios en un banco oficial de la ciudad de Mendoza.
- 6. Se remiten a las diversas embajadas y consulados argentinos las divisas necesarias para el pago del personal extranjero ocupado en dichas representaciones diplomáticas. El monto total de los giros asciende a la suma de U\$S 10.000, afectando los recursos del Banco Central.
- 7. El gobierno argentino solicita y obtiene del FMI un crédito Stand By por U\$S 2.000. El importe es acreditado a la orden del Banco Central.
- Se exportan diversos productos ganaderos al exterior por un valor de U\$S 4.000, cobrándose la operación de la forma siguiente: 25% al contado a través de un banco nacional y el resto mediante un crédito a nueve meses.
- 9. Diversas empresas giran al exterior en concepto de regalías la suma de U\$S 1.000. La operación se canaliza a través de un banco privado local.
- 10. Para atender necesidades derivadas de un terremoto en un país vecino, el gobierno argentino ayuda por U\$S 2.000, discriminados de la siguiente manera: U\$S 1.000 en alimentos, ropas y medicamentos y el resto en efectivo. la operación se realiza a través del Banco Nación, que afectó recursos propios.
- 11. Una empresa privada compra oro en el exterior para diversos usos por U\$S 500. La operación se efectúa al contado y se materializa a través de la corresponsalía de un banco argentino en el país vendedor utilizando divisas de su pertenencia.

- 12. La empresa Motors Argentina (propiedad de no residentes) gira al exterior la suma de U\$S 3.000 en concepto de dividendos e intereses. La operación se efectúa a través de un banco local.
- 5. Si Ud. sabe que la cuenta financiera del balance de pagos tiene la siguiente posición:

Crédito	Débito	Saldo
	-100	100
-100 100	 200	-100 -100
	-100	100 -100 —

Se pide:

- 1. ¿Qué significa para cada cuenta el concepto del crédito, el del débito y el saldo?
- 2. ¿Qué saldo tiene la cuenta corriente del balance de pagos?
- 3. ¿Qué saldo tiene la cuenta corriente del sector resto del mundo del SCN?
- 4. ¿Qué saldo financiero tienen los sectores internos consolidados?
- 6. Analice e interprete la siguiente posición analítica del balance de pagos de un país, y especifique cuál podría ser la interrelación de las partidas con el sistema de cuentas del fluir de fondos:

Mercancías Servicios reales Serv. financieros Movimiento de capitales no compensatorios	3.000 (600) (2.000)
— Cap. privado — Gobierno	700 (200)
Pagos internacionales — Reserv. internacionales — Mov. capitales compensatorios	900 1.000 (100)

- 7. Sobre la base de la información que a continuación se suministra, se pide confeccionar un balance de pagos normalizado (crédito, débito y saldo) y uno analítico:
 - Empresas residentes exportan productos agropecuarios por un valor FOB U\$S 20.000, abonándose el 50% al contado por intermedio de un banco local, y el resto financiado mediante un crédito a cinco meses.

- 2. El Banco Central de la República Argentina vende U\$S 3.000 en el mercado de divisas del país (bancos comerciales).
- 3. Empresas privadas residentes importan bienes de capital por un valor CIF de U\$S 60.000, abonándose la mitad al contado —por intermedio de un banco oficial nacional—, y el resto financiado por la empresa vendedora a cinco años de plazo. Correspondió por fletes y seguros un pago a compañías extranjeras de U\$S 2.000.
- 4. Empresas residentes abonan al exterior U\$S 5.000 en concepto de marcas y patentes, materializándose la operación por intermedio del Banco de la Nación Argentina.
- El gobierno nacional efectúa una donación en alimentos y medicamentos para socorrer a heridos de un país vecino afectado por un sismo, por un monto de U\$S 5.000.
- 6. A fin de desarrollar actividades de investigación el B.I.D. otorgó crédito a universidades nacionales, depositando el importe en un banco oficial nacional, por un valor de U\$S 15.000.
- 7. Empresas residentes adquieren oro en el exterior a los efectos de manufacturarlo por U\$\$ 1.000, abonándose la operación al contado a través de un banco local que afecta recursos propios.
- 8. La empresa Canadian Argentina remite a su casa matriz en concepto de dividendos e intereses la suma de U\$\$ 10.000, efectuándose la transferencia de los fondos por el Banco de la Nación Argentina.
- 9. El gobierno nacional amortiza un crédito Stand By del Fondo Monetario Internacional por U\$S 20.000, reduciendo el Banco Central de la República Argentina su posición en divisas.
- 10. Yacimientos Petrolíferos Fiscales gestiona y obtiene un préstamo del Banco Mundial por U\$S 20.000, importe éste que queda depositado a la orden de la empresa en un banco oficial nacional.
- 8. Confeccione un balance de pagos normalizado y uno analítico para las transacciones expuestas en los apartados 1 y 5 de la ejercitación del apart. "4. SCN simplificado y flujo de fondos".

7. TABLAS DE INSUMO-PRODUCTO

1. Datos:

Sector primario	Producción 100 Insumos Semillas 10
	Abonos industriales 10
	Servicios <u>10</u>
	Valor agregado70
Sector industrial	Producción
	Insumos
1	Materias primas Ag 40
	Materias primas ind 60
	Servicios <u>20</u>
	Valor agregado80
Sector servicios	Producción
	Insumos
	Productos manufacturados <u>30</u>
	Valor agregado120

Donde:

PBI = 70 + 80 + 120

Si el incremento en la demanda final es de:

Y1 = 4%

Y2 = 5%

Y3 = 2.5%

Se pide: determinar los nuevos valores de producción e insumos, construyendo la nueva tabla de insumo-producto (ver ejercicio en cap. 12 y compare sus resultados).

2. Si en un país se observa la siguiente composición de la tabla de insumoproducto:

ProInd.	1	2	DF	VBP
1	10	20	70	100
2	•	10	. 90	100
VA	90	70	160	
VBP	100	100	-	200

Se pide: determinar por el método iterativo la matriz de requisitos directos e indirectos por unidad de demanda final.

3. Suponiendo que la matriz de requisitos directos e indirectos es:

1,3461 0,1923	
1,3401 0,1923	•
0,7692 1,5385)

Y la matriz de coeficientes tecnológicos:

0,2	0,10
0.4	0.30
0,7	0,50

Se pide: construir la tabla de insumo-producto para el siguiente nivel de demanda final: Y1 = 100, Y2 = 200, así como determinar la matriz de requerimientos directos e indirectos por aplicación del método iterativo.

4. Con los datos que se detallan y suponiendo un incremento en la demanda final del sector 1 del 50% se pide: a) determinar los nuevos valores brutos de la producción e insumos; b) determinar la matriz de requisitos directos e indirectos. Aplicar el método iterativo.

Sector 1: VBP: 100, insumos mismo sector: 20; insumos sector 2: 40; VA: 40

Sector 2: VBP: 200, insumos sector 1: 20; insumos mismo sector: 20; VA: 160

5. Dada la siguiente matriz de coeficientes de requisitos directos e indirectos:

	Agricultura	Industria	Servicios	
Agricultura	1,087	0,298	0,021	
Industria	0,159	1,417	0,101	
Servicios	0,120	0,124	1,011	

y la matriz de coeficientes técnicos:

	Agricultura	Industria	Servicios	
Agricultura	0,050	0,200	_	
Industria	0,100	0,267	0,071	
Servicios	0,100	0,067	. .	

Se pide: construir una matriz de insumo-producto que registre todas las transacciones intersectoriales necesarias para satisfacer los siguientes niveles de demanda final:

Agricultura	70
Industria	90
Servicios	100

8. EJERCICIOS INTEGRADOS EN SISTEMAS DE CUENTAS SIMPLIFICADOS, SCN4, BALANCE DE PAGOS Y MATRIZ DE INSUMO-PRODUCTO

- 1. En un año determinado se realizaron en un país las siguientes transacciones:
 - Las empresas productoras de bienes de consumo vendieron \$ 40.000 a las unidades familiares, \$ 6.000 al GG y \$ 5.500 al resto del mundo. Los compradores del exterior depositaron el importe en un banco del exterior que a su vez acredita el importe a un banco local que posee líneas de crédito con dicha institución.
 - Los proveedores de bienes de capital vendieron su producción de equipos a empresas residentes del sector productor de bienes de consumo por \$ 30.000, a otras empresas del sector por \$ 10.000 y al GG por \$ 5.000.
 - 3. Los insumos requeridos por el sector productor de bienes de consumo fueron: \$ 40.000 al mismo sector, \$ 10.000 de materiales al sector productor de bienes de capital y \$ 500 de insumos importados. En este último caso, el pago se realizó por intermedio de un banco comercial que posee recursos propios en divisas.
 - 4. El sector productor de bienes de capital requirió del sector productor de bienes de uso intermedio \$38.500 de insumos y del mismo sector \$85.000 de productos intermedios.
 - 5. Los sueldos efectivamente pagados fueron de \$ 10.000, de los cuales \$ 9.000 correspondieron a empresas, y el resto al gobierno general. Además la cuenta sueldos a pagar registró un aumento de \$ 2.000 en los balances de las empresas.
 - 6. El gobierno colocó valores públicos en el exterior por \$ 20.000, a los bancos comerciales \$ 10.000 y \$ 5.000 a los hogares. La transacción con el resto del mundo se efectivizó en divisas que fueron depositadas en el Banco Central.

- 7. Las sociedades emitieron acciones por incremento de capital, colocándose \$ 7.000 a las familias y \$ 8.000 al resto del mundo. Esta última operación se realizó depositando los no residentes el importe en cuentas que poscen los bancos locales en el exterior (en divisas).
- 8. El gobierno general rescató valores emitidos a largo plazo por \$ 900 en poder de las sociedades y \$ 1.000 en poder del exterior. Para efectuar este pago, el Banco Central acreditó el monto en cuentas que los no residentes poseen en los bancos comerciales (en moneda local).
- 9. El gobierno general adquirió edificios usados a hogares por \$ 8.000, recaudó impuestos a la herencia por igual cantidad y percibió \$ 6.000 en concepto de impuestos extraordinarios (de capital) a las sociedades.
- El sector bancario comercial incrementó los préstamos a empresas comerciales en \$ 15.000, en tanto que los valores públicos vendidos al Banco Central para solucionar problemas de encaje fueron de \$ 3.000.
- El gobierno general recibió donaciones de bienes de consumo por \$ 1.000 y de bienes de capital por \$ 3.000, en ambos casos provenientes del exterior.

Se pide:

- Construir un sistema simplificado de cuentas, incluyendo al sector productor consolidado, cuenta de hogares, gobierno, resto del mundo y cuenta consolidada de ahorro e inversión.
- 2. Construir el sistema de flujo de fondos, incluyendo la cuenta de capital y financiera del Banco Central, bancos comerciales, hogares, gobierno, sociedades de capital y resto del mundo.
- 3. Construir el SCN4, en sus cuentas de flujos.
- 4. Construir el balance de pagos según a presentación normalizada (créditos, débitos y saldo) y la analítica; consignando además en cada rubro si se trata de ingreso o egreso, o variación de activos y pasivos financieros.
- Construir una tabla de insumo-producto que refleje las transacciones de producción y generación del ingreso realizadas en el año.

Supuestos a tener en cuenta para la resolución del ejercicio práctico:

- 1. Las empresas están en su totalidad constituidas como sociedades de capital, no distribuyendo utilidades en el año.
- Los hogares realizan todos los cobros y pagos afectando billetes y monedas.

- Las sociedades realizan todas sus operaciones utilizando las cuentas corrientes en los bancos comerciales.
- 4. El gobierno realiza todas sus operaciones afectando las cuentas a la vista en el Banco Central.
- Las transacciones con el resto del mundo se cancelan como en cada caso se indica.
- 2. Dadas las siguientes transacciones, construya: 1. Cuentas de producción de cada uno de los sectores. 2. Sistema simplificado de cuentas corrientes y de acumulación (producto e ingreso, ingresos y gastos, ahorro e inversión y flujo de fondos). 3. SCN4 en sus cuentas de flujo. 4. Tabla de usos. A fin de completar las transacciones financieras, considerar que los sectores institucionales utilizan sus cuentas corrientes en los bancos para cancelar sus transacciones, afectando los bancos comerciales su posición propia en divisas para efectuar las operaciones con el resto del mundo. Las empresas son sociedades que distribuyen sus utilidades como dividendos a hogares residentes.

a) Sector agropecuario

Costos de producción: salarios: \$ 22.000; depreciación: \$ 5.600; insumos adquiridos al mismo sector: \$ 4.900; insumos importados: \$ 4.000; insumos adquiridos a la industria: \$ 18.900; comisiones bancarias: \$ 7.850; intereses pagados por créditos bancarios: \$ 10.800; intereses cobrados por depósitos a plazo fijo: \$ 1.440; utilidades: \$ 42.000; impuestos a las ventas: \$ 21.000; impuestos a las ganancias: \$ 28.560.

Datos de producción: ventas al mismo sector: \$4.900; ventas a la industria: \$23.000; ventas al exterior: \$89.000; ventas a las familias: \$45.000; variación de existencias: \$2.270

b) Sector industrial:

Costos de la producción: salarios: \$ 43.210; depreciación: \$ 8.750; insumos adquiridos al mismo sector: \$ 10.000; insumos adquiridos al sector agropecuario: \$ 23.000; insumos importados: \$ 11.000; comisiones bancarias: \$ 11.200; intereses pagados por créditos bancarios: \$ 12.020; intereses cobrados por depósitos a plazo fijo: \$ 2.080; intereses cobrados del sector gobierno: \$ 1.500; utilidades: \$ 57.800; impuestos a las ventas: \$ 24.000; impuestos a las ganancias: \$ 27.600.

Datos de producción: ventas al mismo sector: \$ 10.000; ventas al agro: \$ 18.900; ventas de bienes de consumo al gobierno: \$ 28.400; exportaciones: \$ 44.520; ventas al sector financiero: \$ 8.630; equipo durable de producción (al sector industrial): \$ 33.200; ventas a las familias: \$ 57.000; variación de existencias: \$ 24.350.

c) Sector gobierno:

Costo de la producción: salarios: \$ 56.230; bienes industriales: \$ 28.400; intereses pagados a familias: \$ 2.800; intereses pagados al sector industrial: \$ 1.500; intereses pagos al resto del mundo: \$ 10.200; comisiones bancarias: \$ 1.800.

d) Sector financiero:

Costos de la producción: salarios: \$ 15.500; insumos industriales: \$ 8.630; depreciación: \$ 4.510; utilidades: \$ 21.200; intereses cobrados del sector agropecuario: \$ 10.800; intereses cobrados del sector industrial: \$ 12.020; intereses cobrados del sector gobierno: \$ 8.000; intereses cobrados a familias: \$ 4.400; intereses pagados al agro: \$ 1.440; intereses pagados a la industria: \$ 2.080; intereses pagados a las familias: \$ 5.200; impuestos a las ganancias: \$ 2.810.

Datos de la producción: comisiones cobradas al agro: \$7.850; comisiones cobradas a industrias: \$11.200; comisiones cobradas al gobierno: \$1.800; comisiones cobradas a familias; \$5.300.

Concepto	Tasa %	\$	Concepto	Tasa %	\$
Crédito a las familias Crédito al agro Crédito a la industria Crédito al gobierno	0,2 0,2 0,2 0,2 0,2	22.000 54.000 60.100 40.000	Depósito plazo fijo hogares Depósito plazo fijo agro Depósito plazo fijo industria Depósito cta.cte. agro Depósito cta.cte. industria Depósito cta.cte. gobierno	0,08 0,08 0,08	65.000 18.000 26.000 32.500 23.100 11.500
Total		176.100	Total		176.100

Balance de bancos comerciales

e) Las familias importan automotores por valor de \$ 11.500.

3. Riqueza nacional: Stock y flujos

Datos de las cuentas de balance al inicio:

Banco Central: Edificios \$ 5.000; Divisas \$ 90.000; Billetes y monedas emitidos \$ 265.000; Deuda externa \$ 20.000; Bonos del gobierno \$ 175.000; Automotores \$ 2.000; Crédito a sociedades \$ 20.000.

Sociedades no financieras y financieras: Edificios \$ 200.000; Maquinaria y equipo \$ 300.000; Camiones \$ 11.000; Omnibus \$ 15.000; Automotores \$ 5.000; Divisas \$ 45.000; Deuda externa \$ 45.000; Acciones emitidas \$ 11.000; Crédito a familias \$ 80.000; Bonos del gobierno \$ 10.000; Software \$ 5.000;

Billetes y monedas \$ 110.000; Deuda con Banco Central \$ 20.000; Stock de mercaderías \$ 16.000; Patentes \$ 5.000; Tierras \$ 50.000.

Gobierno: Automotores \$ 6.000; Otras construcciones (zona arqueológica) \$ 20.000; Edificios \$ 100.000; Divisas \$ 1.000; Deuda externa \$ 110.000; Deuda con sociedades residentes \$ 10.000; Deuda con familias residentes \$ 20.000; Billetes y monedas \$ 5.000; Deuda con Banco Central \$ 175.000; Tierras \$ 10.000.

Hogares: Viviendas alquiladas \$ 120.000; Viviendas ocupadas por dueños \$ 380.000; Automotores utilizados para uso personal \$ 60.000; Divisas \$ 35.000; Acciones de empresas residentes \$ 11.000; Deudas con sociedades residentes \$ 80.000; Equipos de TV y de audio \$ 5.000; Bonos del gobierno \$ 20.000; Pinturas valiosas \$ 6.000; Billetes y monedas \$ 150.000; Tierras \$ 60.000.

Flujos:

- 1. Las familias compran viviendas nuevas por \$ 20.000 a las sociedades. Las pagan al contado (\$ 5.000), y la diferencia, tomando créditos bancarios. Como la adquisición se realiza a fin de año, no se deprecian.
- Las sociedades emiten acciones por \$ 8.000, que son adquiridas por familias residentes en efectivo.
- 3. Las sociedades financieras y el gobierno toman créditos en el Banco Central por \$10.000 y \$11.000, respectivamente. Los billetes y monedas los utilizan para pagar sueldos a familias.
- 4. Las familias compran automotores para uso personal por \$ 5.000. Los pagan al contado.
- 5. El gasto en educación pública fue de \$ 4.000. Se supone que consiste en pago de salarios que fueron abonados en el punto 3.
- 6. Las sociedades petroleras gastan \$ 2.000 en exploración minera. Lo pagan en efectivo a las sociedades exploradoras.
- 7. Se descubre un yacimiento de petróleo (potencialmente explotable y rentable) por valor de \$ 35.000, propiedad de las sociedades.
- 8. Las sociedades industriales gastan \$ 5.000 en publicidad, que pagan en efectivo a las sociedades publicitarias.
- 9. La depreciación de los edificios es del 2 % anual, la de la maquinaria es del 10%, la del equipo de transporte el 20 % y el software un 30 %.
- 10. La variación de stocks de las sociedades fue de -3.000. No se debe a variación de precios, sino a cantidades.

11. La zona arqueológica aumentó su valor en un 10 %, mientras que las pinturas valiosas propiedad de los hogares lo hicieron un 20 %.

Se pide:

- 1. Construir el stock inicial, los flujos del período y el stock final de activos y pasivos, por sector institucional y para toda la economía, determinando a cuánto asciende la riqueza nacional al finalizar el período.
- Construir el SCN4 en sus cuentas de balances de apertura y cierre y la cuenta de variaciones del balance.
- 4. Construir el SCN4 en sus cuentas de flujos (corrientes, de capital y financiera) en los casos planteados en los trabajos prácticos correspondiente a los apartados "1. Cuentas de producción detalladas y sector productor consolidado" y "2. SCN simplificado y principales agregados".

A tal efecto, para la resolución de los ejercicios de "1. Cuentas de producción detalladas y sector productor consolidado", deberán considerarse los siguientes supuestos en el caso de que no se haya explicitado la transacción financiera pertinente: las sociedades no financieras y los hogares afectan su tenencia de billetes y monedas, en tanto el gobierno utiliza sus depósitos a la vista en el Banco Central. Las transacciones internacionales se cancelan afectando divisas en forma conjunta al resto del mundo y al sector financiero, el cual se presentará en una sola cuenta consolidada. Los saldos contables se expresarán en forma neta, deducida la asignación por consumo de capital fijo, si se específica este concepto.

Se recomienda abordar la confección del SCN4 completo juntamente con los casos prácticos de los apartados 3 y 4, correspondiendo confeccionar hasta los ejercicios del apartado 1, sólo las cuentas de producción, bienes y servicios con el exterior y generación del ingreso del SCN4.

A su vez, para la resolución de los ejercicios de "2. SCN simplificado y principales agregados", deberán considerarse los siguientes supuestos en el caso de que no se haya explicitado la transacción financiera pertinente: las sociedades no financieras y el gobierno afectan sus depósitos en cuenta corriente en los bancos comerciales o el Banco Central respectivamente, en tanto los hogares afectan su tenencia de billetes y monedas. Las transacciones internacionales se cancelan afectando divisas en forma conjunta al resto del mundo y al sector financiero (Banco Central). Este sector presentará en cuentas separadas al Banco Central y a los bancos comerciales, determinando la variación de las reservas bancarias. Los saldos contables se expresarán en forma neta, deducida la asignación por consumo de capital fijo, si se especifica este concepto.

En los casos 11, 13, 15 y 16, corresponde confeccionar por separado un SCN4 a precios de productor y otro a precios básicos.

Se recomienda abordar la confección del SCN4 completo juntamente con los casos prácticos de los apartados 3 y 4, correspondiendo confeccionar hasta los ejercicios del apartado 2, sólo las diversas cuentas componentes de las cuentas corrientes del SCN4.

Cabe señalar con respecto a la solución de los ejercicios "2. SCN simplificado y principales agregados", que es factible también completar la del SCN simplificado, con las cuentas de capital y financiera, utilizando los supuestos más arriba detallados, pudiéndose tratar en forma consolidada al sector financiero, por razones de simplicidad.



9. RESULTADOS DEL APENDICE DE EJERCICIOS PRACTICOS

Cuentas de producción detalladas y sector productor consolidado

- 1. VBP 5.700; CI 720; VABpm 4.980; VANcf 4.870, PBIpm 2.700.
- 2. VA 1 117; VA 2 100; VA Gan 60; VA T 55; PBIpm 332; VBP 660; CI 328.
- 3. VA 1 30; VA 2 30; VA gobierno 20; PBIpm 80.
- VBP 5.610; CI 400; VABpm 5.210; VANcf 5.160; VANpm 5.160; PBIpm 5.510.
- 5. VA A 5.620; VA B 13.000; VA agro 7.000; PBIpm 25.620; FBK 5.620.
- 6. VA 1 220; VA 2 123; VA servicios 301; VA gobierno 0; PBIpm 644; VBP 1.221; CI 577.
- 7. VBP 2.100; CI 850; VA 1.250, PBIpm 2.300.
- 8. VBP 3.900; CI 600; VA 3.300, PBIpm 7.400.
- 9. VA primario 9.300; VA secundario 10.500; VA servicios 3.000; VA gobierno 1.200; PBIpm 24.000; FBK 19.500.
- VA primario 130; VA secundario 190; VA gobierno 55; PBIpm 375; VBP 460;
 CI 85; FBKF 155.
- 11. VA primario 11.500; VA secundario 16.200; VA servicios 1.000; VA gobierno 4.000; IVA 2.900; PBIpm 35.600; FBKF 13.000; PBIpb 32.700.

Sistema de cuentas nacionales simplificado y principales agregados

- 1. PBIpm 79.000; FBK 20.000; FNK 4.700.
- 2. PBIpm 5.000; FBKF 2.550; Ym 3.230.

- 3. PBIpm 1.780; FBK 2.780; AN 1.580; Arm 1.200.
- 4. PBIpm 6.700; YBN 4.350; AN 1.250; Arm 2.350; FBK 3.600.
- 5. PBNpm 350; PBIpm 450; AN -100; Arm 150; FBK 50.
- 6. PBNpm 1.000; PBIpm 400.
- 7. PBN pm -2.750; PBIpm 0.
- 8. PBIpm 0; var. existencias -400.
- 9. PBIpm 9.200; PBNpm 3.700; demanda final 9.700; AN -900; Arm 4.000; FBK 3.100.
- 10. PBIpm 70; Cg 50.700; FBK -30.
- 11. PBIpm 10.000; PBIpb 10.400; YNNcf 3.800.
- 12. PBIpm 4.800; YBNpm 8.500; M 9.000; Arm 4.000.
- 13. PBIpb 1.040; PBIpm 1.140; YBNpm 1.080; YNNcf 860; Ch 600; Cg 350.
- 14. PBIpm 4.200; demanda final 4.270; YNNpm 2.650; YNND 2.750.
- 15. PBIpm 20.900; ABN 6.800; Arm 1.200; Cg 10.900.
- PBIpm 131; YBNpm 121; demanda final 171; demanda final interna 121; SCC 0; SBC 10.
- 17. PBNpm 8.900; PBIpm 10.000; SCC -1.100; demanda final 10.000; Ym 1.500; As 7.900.

Sistema de cuentas nacionales, cuarta revisión. Casos específicos

- 1. PBIpm 25; YNN 21; AN 21; Arm 27.
- 2. PBIpm 0; YND 120; AN 35; Arm -35.
- 3. PBIpm 0; YND 0; FBK 78.
- 4. PBIpm 1.000; YNND 1.000; AN 150.
- 5. PBIpm 550; YNNpm 250; YNND 250; SF -550.
- 6. VBP 2.500; PBIpm 2.500; As 1.360; Ah 1.140.
- 7. PBIpm 10; YNND 8; FBK 10; FNK 8.
- 8. PBIpm 0; SFs 100; SFg -100; PNCs 1.800; PNCg 700.
- 9. PBIpm 122; SCC -223; YBN 122; SF -223.

Sistema de cuentas corrientes simplificado y de flujo de fondos

- 1. a) As 300; Ah 300; Arm 400; SFs 300; SFh 300; SFg 0; SFrm -600.
 - b) As 1.700; ACKF 300; Ah -1.000; SFs 2.700; SFh -2.600; SFg -100; RB 1.100.
- 2. El mismo efecto en un sistema sin Banco Central y dependiendo de la preferencia por el circulante que reduce la creación de dinero secundario en un sistema con Banco Central.
- 3. PBIpm 277000; Ah 141600; Ag -30000; Arm 42400; SFs -59.000; SFh 97.600; SFg -74.000; SFrm 35.400; RB -13.600.
- 4. SF Banco Central 11; SF bancos comerciales -13; SF sistema bancario consolidado -2; RB 17; Ahorro bruto Banco Central 17; Ahorro bruto bcos. cciales. 25.
- 5. a) As 25.000; Arm -20.000; RB -10.000.
 - b) As 30.000; SFs 50.000; SFh -53.000; SFg 1.000; SFrm 2.000.
 - c) RB 15.000.
- 6. As 1.000; Ah 9.000; Ag -6.000; SFg -10.000; RB -500.
- As 43.000; Ah 7.000; Arm -60.000; SFs 123.000; SFh -48.000; SFg 25.000; SFrm -100.000; RB 23.000.
- 8. As 55.000; Ah 50.000; Ag -60.000; Arm -45.000; RB 5.000; divisas RM 45.000.
- 9. Ah 15.000; Ag -15.000; Arm 50.000; divisas rm 0; RB 10.000; SFs -50.000.
- 10. As 275.000; ACKF 10.000; Ah 40.000; Ag -175.000; Arm -100.000; SFs 305.000; SFh -45.000; SFg -115.000; SFrm -145.000; RB 235.000.

Agregados en términos reales, del producto a precios constantes, del ingreso nacional real y de tipos de cambio de paridad

- 1. 87: 8.000; 88: 9.375; 89: 10.000
- 2. PBI a precios constantes: 67: 1.480; 68: 1.626; 69: 1.770; 70: 2.214; índice de volumen físico: 67: 66,8; 68: 73,4; 69: 79,9; 70: 100,0; índice de precios implícitos: 67: 39,9; 68: 60,2; 69: 79,7; 70: 100,0.
- 3. Efecto de los términos del intercambio: 88: 0; 89: 0; 90: 24; ingreso bruto interno real: 88: 800; 89: 808; 90: 804; índice de términos del intercambio: 88: 100; 89: 100; 90: 140; exportaciones a precios corrientes: 88: 50; 89: 72; 90: 92,4.

- Efecto del intercambio: 79: 0; 80: -30; 81: 100; ingreso bruto interno real: 79: 1.200; 80: 1.270; 81: 1.500; poder de compra de las exportaciones: 79: 90; 80: 90; 81: 200.
- 5. Tipo de cambio de paridad en 1968: \$ 13,18.
- 6. Los datos no son consistentes.
- 7. PBI precios constantes: 1.461; PBI precios corrientes: 99.509; IPI94: 68,11; efecto de la relación de intercambio: 18,75.
- 8. PBI precios constantes: 16.320; PBI precios corrientes: 1.701.800; IPI94: 104,28; efecto de la relación de intercambio: 33.

Balance de pagos

- 1. SCC 500; pagos internacionales (PI) -3.000.
- Resultado de las operaciones autónomas negativo en 2.000; caída en las reservas internacionales (RI) de 1.500 correspondiendo la diferencia con los pagos internacionales a un ingreso de divisas originado en un aumento del endeudamiento por operaciones de capitales compensatorios.
- 3. SCC 11.000; SCK -1.000; PI 2.000; RI 2.000.
- 4. SCC -21.500; PI -10.000; RI -8.000.
- El crédito representa un incremento neto de pasivos; el débito, un aumento neto de activos, y el saldo, la diferencia entre ambos conceptos de crédito y débito, SCC 100; Arm -100; SF 100.
- SCC 400; incremento capitales no compensatorios 500 (incremento neto de pasivos y/o caída neta de activos); saldo operaciones autónomas 900; aumento de reservas internacionales de 1.000 e ingreso de capitales compensatorios (incremento de pasivos) por 100.
- 7. SCC -56.000; PI -3.000; RI -23.000; capitales compensatorios 20.000.
- 8. 1) SCC -400; SCK 1.000; PI 300; 5) SCC 20.000; SCK -2.000; PI -12.000.

Tablas de insumo-producto

- 1. X, 104; X, 208; X, 153.
- 2. Requisitos directos e indirectos: r_{11} : 1,1111; r_{21} : 0; r_{12} : 0,2465; r_{22} : 1,1111
- 3. X₁: 173; X₂: 385.

- 4. X₁: 140; X₂: 218.
- 5. X₄:105; X₁: 149; X₂: 121; PBI: 260.

Ejercicios integrados en sistemas de cuentas simplificados, SCN4, balance de pagos y matriz de insumo-producto

- 1. a) PBIpm 97.000; As 85.000; Ah -28.000; Ag -7.000; Arm -2.000.
 - b) SFs 39.000; SFh -28.000; SFg -6.000; SFrm -5.000; divisas RM 19.500; RB 37.900.
 - c) Según a) y b).
 - d) SBC 1.000; SCC 2.000; SCCyK 5.000; PI 20.000.
 - e) Según a) y b), incluyendo a los productores de bienes de consumo y de uso intermedio en un solo sector. VBPet 278; CIet 181 (en miles).
- VA agro 119.597; VA industria 161.232; VA gobierno 56.230; VA financiero 44.020; PBIpm 381.079; VBPet 532.694; CIet 151.615; Servicio financiero imputado: hogares: 4.565; agro 8.923; industria 8.568; gobierno 4.444.
- Valores netos al inicio: Banco Central 7.000; sociedades 776.000; hogares 702.000; gobierno -173.000; economía total (riqueza nacional de apertura) 1.312.000; resto del mundo 4.000. Valores netos al cierre: Banco Central 6.500; sociedades 783.300; hogares 709.200; gobierno -185.600; economía total (riqueza nacional de cierre) 1.313.400; resto del mundo 4.000.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Un Sistema de Cuentas Nacionales, NU, serie F N° 2, rev. 4, 1993.
- Un Sistema de Cuentas Nacionales, NU, serie F N° 2, rev. 3, 1970.
- Manual de cuentas de contabilidad nacional. Contabilidad de la producción. Fuentes y métodos, NU, serie F N° 39, 1986.
- Manual de cuentas nacionales a precios constantes, NU, serie M N° 64, 1979.
- Hacia un sistema de estadísticas sociales y demográficas, NU, serie FN° 18, 1975.
- Manual sobre compilación y análisis de los cuadros de insumo-producto, NU, serie F N° 74, 2000.
- -- Problemas y análisis de las tablas de insumo-producto, NU, serie FN° 14, rev. 1, 1974.
- Manual de balanza de pagos, 5ta. edición, FMI, Washington DC, 1993.
- Manual de balanza de pagos, 4ta. edición, FMl, Washington DC, 1977.
- De Pablo, J.C.; Leone, A.M. y Martinez, A.J., *Macroeconomía*, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- Dornbush, R. y Fischer, S., *Macroeconomía*, McGraw-Hill, 1989.
- CHENERY y CLARK, C., Economía interindustrial, FCE, México, 1974.
- Kendrick, John, Cuentas nacionales, El Ateneo, Buenos Aires, 1977.
- Stone, Richard y G., Renta nacional, contabilidad social y modelos económicos, Ed. Oikos, Barcelona, 1969.
- Powelson, John, Contabilidad económica, FCE, México, 1965.
- Powelson, John, Ingreso nacional y corriente de fondos, FCE, México. 1963.

- YANOVSKY, M., Sistemas de contabilidad social, Ed. Rialph, 1968.
- Brcich, Juan M., Bases para una economía descriptiva, CEMLA, 1996.
- Brcich, Juan M., Estructura y transacciones del sistema financiero, CEMLA, 1978.
- Brcich, Juan M., Sistema de cuentas de producto e ingreso, CEMLA, 1968.
- GARCIA, NORBERTO Y RUATTA, ORLANDO, El balance de pagos, Ed. Macchi, Buenos Aires, 1984.
- HOST-MADSEN, POUL, La balanza de pagos y su integración en las cuentas nacionales, CEMLA, 1970.
- Balboa, Manuel, "Contabilidad económica", documento de trabajo, Río de Janeiro, 1960.
- Sourrouille, Juan V., El desarrollo de las cuentas nacionales en Argentina, Ensayos Económicos, BCRA, Nº 5, marzo de 1978.
- Informe económico trimestral, MEOySP.
- Estimador mensual de actividad económica, MEOySP, octubre de 2002.
- Actualización de oferta y demanda globales años 1998/1999, MEOySP, noviembre de 2000.
- Sistema de cuentas nacionales en Argentina. Año base 1993. Estimaciones trimestrales y anuales. Años 1993/97, MEOySP, junio de 1999.
- Sistema de cuentas nacionales de Argentina. Año base 1993. Fuentes de información y métodos de estimación, MEOySP, junio 1999.
- Grandes empresas en la Argentina. 1993/97, INDEC, setiembre de 1999.
- "Oferta y demanda globales", MEOySP, set/96 y jun/98.
- Estimaciones anuales de la oferta y demanda globales. Período 1980/1992, BCRA, abril/93.
- Cuentas nacionales Informe metodológico, PNUD. Estudio para el diseño de políticas públicas: tomo 11, 1992. Metodología del cálculo de producto, gasto y distribución del ingreso en Argentina 1980/87.
- Oferta y demanda global a precios corrientes, BCRA, Serie de trabajos metodológicos y sectoriales, N° 20, 1982.
- El sector público en el sistema de cuentas nacionales 1970/80, BCRA, Serie de trabajos metodológicos y sectoriales, N° 21, 1982.
- Monteverde, E. y Salaberry, N., Cuentas nacionales. Nociones, BCRA, Serie de trabajos metodológicos y sectoriales, N° 14, 1981.

- DE BALZANO, ESTELA D.S., Estudio para la elección de un nuevo año base de las cuentas nacionales, BCRA, Serie de trabajos metodológicos y sectoriales, Nº 11, 1980.
- PROPATTO, JUAN CARLOS A., "El sistema de cuentas nacionales, el análisis y la política económica". Revista de la Escuela de Economía y Negocios, Año II, M° 5/2000, UNSAM.
- PROPATTO, JUAN CARLOS A., "La matriz de insumo-producto 1997", El Cronista Comercial, Buenos Aires, 1999.
- Estimaciones trimestrales y anuales de la oferta y demanda global a precios de 1970, BCRA, Serie de trabajos metodológicos y sectoriales, Nº 12, 1980.
- Sistema de cuentas de producto e ingreso en Argentina, BCRA, vols. I, II, 1975/76.
- Estimaciones anuales de oferta y demanda global, BCRA, 1973.
- "Origen del producto y distribución del ingreso", Años 1950-1969, BCRA, suplemento al Boletín Estadístico Nº 1, enero de 1971.
- Distribución del ingreso y cuentas nacionales en Argentina, tomos I a V, Buenos Aires, CONADE-CEPAL, 1965.
- El proceso de privatizaciones en la Argentina desde una perspectiva del balance de pagos, MEOySP, octubre de 2000.
- La inversión extranjera directa en Argentina 1992/98, MEOySP, diciembre de 1999.
- La posición de inversión internacional de Argentina, MEOySP, noviembre de 1999.
- Obligaciones con el exterior del sector privado no financiero 1991/98, MEOySP, setiembre de 1999.
- Estimación de la cuenta "viajes" del balance de pagos, MEOySP, mayo 1999.
- Metodología de estimación del balance de pagos, MEOySP, abril 1999.
- Presentación de la actualización metodológica del balance de pagos, MEOySP, abril 1999.
- Informe económico Nº 15, Secretaría de Programación Económica, Ministerio de Economía, 1995.
- Sector externo y condiciones económicas internacionales, vols. I y II, CEPAL B.A., Doc. de Trabajo N° 20, 1986.

- El sector externo: indicadores y análisis de sus fluctuaciones. El caso argentino, CEPAL, Sgo. de Chile, N° 14/82.
- Metodología para la estimación del balance cambiario, Departamento de Cuentas Internacionales, BCRA, serie de trabajos metodológicos y sectoriales Nº 3, 1979.
- Matriz de insumo-producto Argentina 1997, MEOySP, INDEC, noviembre de 2001.
- Matriz de insumo-producto para la República Argentina. Año 1997. MIP97.
 Versión preliminar. "Metodología y fuentes de información" y "Tablas matriz insumo-producto 1997", INDEC y MEOySP, diciembre de 1999.
- Matrices de insumo-producto. Argentina. BCRA, 1954, 1963 y 1973, BCRA, suplemento estadístico.
- Estadísticas de corto plazo de la Argentina: cuentas nacionales, industria manufacturera y sector agropecuario pampeano; sector externo y condiciones económicas internacionales, vols. I y II, CEPAL B.A., doc. de trabajo N° 20/ 86.
- "Precios, salarios y empleo en Argentina. Estudios e informes de la CEPAL", Sgo. de Chile, N° 42, 1984.
- Notas anuales sobre la evolución de la economía argentina, CEPAL, Oficina en Buenos Aires.
- BECCARIA, Luis. "Distribución del ingreso en Argentina", Desarrollo Económico Nº 123, oct.-dic. de 1991.
- Sourrouille, Juan V., "La organización de la información para la evaluación del desarrollo", CEPAL, Sgo. de Chile, Cuaderno Nº 23, 1978.

Es difícil concebir una interpretación y un análisis de la información económica adecuados, si no se conoce acabadamente su alcance conceptual y las limitaciones y/o sesgos de cada caso, en la realidad.

Con este objetivo, y considerando que en la actualidad el nivel de desarrollo del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) permite tratar los aspectos de la economía real y financiera con otros enfoques tales como balanza de pagos, riqueza nacional, ocupación y empleo, finanzas públicas, política financiera, matrices de insumo-producto e indicadores económicos y sociales, se desarrolló la presente obra de forma tal, que permitiera lograr como objetivos básicos:

- una visión de los procesos económicos desde la óptica integrada que permite el SCN, con una sólida base conceptual y metodológica, contemplando las modificaciones introducidas por las Naciones Unidas, en el Sistema de Cuentas Nacionales, 4ª revisión, y el FMI, en el Manual de balanza de pagos, 5ª edición;
- conocer cómo se realizan las estimaciones y su comparación con los criterios fijados internacionalmente, determinando el grado de fiabilidad y la consecuente interpretación de los indicadores, sobre la base de las diversas limitaciones y desvíos posibles.

Para ello, se exponen los conceptos básicos que dan fundamento al sistema, la visión interrelacionada de los procesos económicos, las actividades corrientes (producción, generación, distribución, redistribución y uso del ingreso), de acumulación (transacciones de capital y financieras, con énfasis en la actividad del sector financiero, la composición por instrumento y el origen de los saldos financieros), el análisis de la riqueza nacional, la estimación a precios constantes, el balance de pagos, la construcción de matrices de insumo-producto y de contabilidad social, y las estimaciones en la Argentina.

Esta visión de economía aplicada que posibilita un punto de vista global y, al mismo tiempo, detallado de las actividades económicas se realiza mediante un desarrollo integrado y riguroso que vincula los conceptos y metodologías con ejemplificaciones prácticas y referencias a las estimaciones en el país, de manera que ordenada y progresivamente se consoliden los conocimientos adquiridos.

Esta segunda edición incorpora las importantes actualizaciones metodológicas y de instrumentos registradas en el país desde 1999 hasta octubre de 2002, incluyendo, entre otros: la nueva base para el cálculo del producto (1993), la matriz de insumo-producto (1997), la revisión del balance de pagos (1999) y el estimador mensual de actividad económica, extendiendo las series estadísticas respectivas (1980/2001).

En estos temas, se ha mantenido como criterio de desarrollo una exposición que contribuya al mayor rigor analítico en materia de alcance y desvíos de las estimaciones, al propio tiempo que la revisión completa del texto permitió profundizar algunos temas específicos y ajustar criterios y técnicas de exposición.

EDICIONES MACCHI

Alsina 1535/37 - (C1088AAM) Buenos Aires, Argentina Tel.: 4375-1195 (líneas rotativas) - Fax: 4375-1870 Córdoba 2015 - (C1120AAC) Buenos Aires, Argentina

Tel.: 4961-8355 (líneas rotativas) http://www.macchi.com

